

Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010

Actuar sobre el futuro: romper
la transmisión intergeneracional
de la desigualdad



303.44

P963r Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Informe Regional sobre Desarrollo Humano para
América Latina y el Caribe 2010: Actuar sobre el
futuro: romper la transmisión intergeneracional de la
desigualdad . –1ª. ed. – San José, C.R.: Programa de
Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2010.
208 p.; 28 x 21 cm.

ISBN 978-9968-794-53-4

1. PNUD -Desarrollo Humano -América Latina
-Caribe. 2. Desigualdad -Capacidades -Transmisión in-
tergeneracional. 3. IDH -Desigualdad. 4. Desarrollo
humano -Aspiraciones -Agencia. 5. Trampas -Desigualdad
-Economía Política. 6. Democracia -Desigualdad. I. Título.

Informe Regional sobre Desarrollo Humano
para América Latina y el Caribe 2010
Actuar sobre el futuro: romper la transmisión
intergeneracional de la desigualdad

www.idhalc-actuarsobreelfuturo.org

Copyright © 2010

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD
1 UN Plaza, Nueva York, NY 10017, EE.UU.

Diseño editorial: Galera

Diseño de portada y separatas: Danielle Levkovits / ZAGO

Corrección de estilo: Jorge Navarajo, David Zúñiga

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo agradece al Grupo
Santillana por la labor de promoción y distribución de este Informe.

Las opiniones expresadas en este Informe son de exclusiva responsabilidad
del equipo coordinador y de los consultores nacionales, y no comprometen
al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como
tampoco a las demás entidades que auspiciaron su elaboración.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de
ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema
o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste
electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el
permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

ISBN: 978-9968-794-53-4

Impreso en Costa Rica | Printed in Costa Rica
por Editorama, S.A.

Julio 2010

Tiro: 2300

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Helen Clark

Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Rebeca Grynspan

Administradora Asociada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD

Heraldo Muñoz

Subsecretario General de las Naciones Unidas, Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe del PNUD

Luis Felipe López-Calva

Economista Jefe y Coordinador del área de Pobreza, ODM y Desarrollo Humano

Pedro Manuel Moreno

Especialista de Programa, área de Pobreza, ODM y Desarrollo Humano

Equipo encargado de la edición del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010

Coordinación General y Autores Principales

Luis Felipe López-Calva

Economista Jefe y Coordinador del área de Pobreza, ODM y Desarrollo Humano

Dirección Regional para América Latina y el Caribe (DRALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Isidro Soloaga

Profesor de Economía, El Colegio de México

Equipo de Redacción

Aniel Altamirano, Consultor PNUD

Gabriela Cordourier, Consultora PNUD

Mariana Enghel, Consultora PNUD

Alfredo González, Consultor PNUD

Roberto Pablo Morales, Consultor PNUD

Helena Rovner, Consultora PNUD

Equipo de Planificación Estratégica y Comunicación

Pablo Basz

Asesor de Comunicaciones, DRALC

Armando Carballido Gómez

Consultor PNUD y coordinador de la estrategia de comunicación

Pedro Manuel Moreno

Especialista de Programa, área de Pobreza, ODM y Desarrollo Humano, DRALC

Consultores

Gabriela Agosto, Observatorio Social Argentina

Sabine Alkire, Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)

Aniel Altamirano, Consultor PNUD

María Laura Alzúa, Universidad Nacional de la Plata/Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS)

Eduardo Amadeo, Observatorio Social Argentina

Mabel Andalón, Cornell University

Eva Arceo-Gómez, El Colegio de México

Irma Arriagada, Consultora PNUD

Silvia Casanovas, Consultora PNUD

Caterina Colombo, Consultora PNUD

Ana Contreras, Princeton University

Dante Contreras, PNUD y Universidad de Chile

Gabriela Cordourier, Consultora PNUD

Guillermo Cruces, Universidad Nacional de la Plata/Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS)

Marcelo Delajara, Banco de México

Joseph Deutsch, Bar-Ilan University

Rafael Di Tella, Harvard University

Juan Dubra, Universidad de Montevideo

Carlos Elizondo Mayer-Serra, Centro de Investigación y Docencia Económicas

Gary S. Fields, Cornell University

James E. Foster, The George Washington University

Néstor Gandelman, Universidad ORT Uruguay

Leonardo Gasparini, Universidad Nacional de la Plata/Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS)

Garance Genicot, Georgetown University

Jérémie Gignoux, Paris School of Economics

Alfredo González Reyes, Consultor PNUD

Julio Guzmán, University of Chicago

Carolina Izaguirre, Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Consultora PNUD

Ravi Kanbur, Cornell University

Kevin Macdonald, Banco Mundial

Mariana Marchionni, Universidad Nacional de la Plata/Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS)

David Mayer-Foulkes, Centro de Investigación y Docencia Económicas

Johannes M. Metzler, Ludwig-Maximilians-Universität München

Roberto Pablo Morales, Consultor PNUD

Eduardo Ortiz-Juárez, DRALC

Thomas Otter, Consultor independiente

Mónica Pachón, Universidad de los Andes

Emma Samman, Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)

Maria Emma Santos, Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)

Janice Natalie Seinfeld Lemlig, Universidad del Pacífico del Perú

Suman Seth, Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)

Jacques Silber, Bar-Ilan University

Benita Thompson, The University of the West Indies

Florencia Torche, New York University

Miguel Urquiola, Columbia University

Sergio Urzúa, Northwestern University

Andrea Vigorito, Universidad de la República, Uruguay

Florian Wendelspiess Chávez Juárez, Asistente de Investigación PNUD

Gaston Yalonetzky, Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)

José Zubizarreta, New York University

Colaboración especial

PNUD

Jessica Braver, DRALC

Elia Carrasco, DRALC

María Victoria Duque López, DRALC

Jacqueline Estevez, DRALC

Almudena Fernández, DRALC

Carolina Moreno, DRALC

Eduardo Ortiz-Juárez, DRALC

Stefano Pettinato, DRALC

Cecilia Ugaz, Representante Residente Adjunta, PNUD Argentina

Mónica Villanueva, Asistente de Investigación PNUD

Florian Wendelspiess, Asistente de Investigación PNUD

UNOPS

Marialicia Ayala

Ivonne Castañeda

Claudia Nochez-Palacios

Consejo Asesor

Alicia Bárcena, CEPAL

Jere R. Behrman, University of Pennsylvania

Nancy Birdsall, Center for Global Development

Francisco H. G. Ferreira, Banco Mundial

Sakiko Fukuda-Parr, The New School

Carol Graham, The Brookings Institution

Rebeca Grynspan, PNUD

Selim Jahan, PNUD

Bernardo Kliksberg, PNUD

Jeni Klugman, PNUD

Thierry Lemaesquier, Consultor

Nora Lustig, Tulane University

José Luis Machinea, Universidad Torcuato Di Tella

Alejandro Toledo, SAIS-Johns Hopkins University

Michael Walton, Harvard University

Ernesto Zedillo, Yale University

Prólogo

La desigualdad es una de las principales características que definen la historia de América Latina y el Caribe. Una muy alta y persistente desigualdad que, acompañada de una baja movilidad social, han llevado a la región a caer en una “trampa de desigualdad”. En un círculo vicioso difícil de romper. ¿Cómo podemos acabar con esta situación? ¿Qué políticas públicas se pueden diseñar para evitar que la desigualdad se siga transmitiendo de una generación a otra? ¿Por qué el sistema político y los mecanismos de redistribución no han sido eficaces en revertir este patrón? Este primer Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe ofrece respuestas a estas y otras preguntas. El mensaje central consiste en que **sí es posible reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe.**

Es un hecho que, hasta la irrupción de la crisis económica global, un número importante de países habían logrado reducciones en la desigualdad debido a la expansión de la cobertura de servicios sociales básicos y a una incidencia más progresiva del gasto social. Ello ocurrió en respuesta a un consenso sobre la necesidad de ser más eficaces en el combate a la pobreza. Este Informe reafirma la importancia central de la lucha contra la pobreza, pero propone que es necesario ir más allá: la desigualdad *per se* es un obstáculo para el avance en desarrollo humano y su reducción debe incorporarse explícitamente en la agenda pública.

Para el PNUD, la igualdad importa en el espacio de las libertades efectivas; es decir en términos de la ampliación para todos de las opciones de vida realmente disponibles para que puedan elegir con autonomía. Importan las oportunidades y el acceso a bienes y servicios, pero también el proceso mediante el cual los individuos son sujetos activos de su propio desarrollo, incidiendo responsablemente sobre sus vidas y su entorno

inmediato. En este marco, la nueva política integral y específica que se propone para reducir la desigualdad en la región debe incidir sobre las condiciones objetivas de los hogares y las restricciones que enfrentan, sobre aspectos subjetivos que determinan autonomía y aspiraciones de movilidad y, finalmente, sobre la calidad y eficacia de la representación política y la capacidad redistributiva del Estado.

Otros mensajes relevantes del informe son:

1. La desigualdad observada en ingreso, educación, salud y otros indicadores, es persistente entre generaciones y se presenta, además, en un contexto de baja movilidad social;
2. Entender de manera más clara dichos mecanismos de transmisión de logro a nivel del hogar permitirá diseñar políticas más efectivas para romper círculos viciosos de reproducción de la pobreza y la desigualdad;
3. Existen factores subjetivos que están determinados por restricciones objetivas y son fundamentales para explicar las diferencias en logros socioeconómicos;
4. Las explicaciones para la persistencia de la desigualdad no se encuentran solamente a nivel del hogar. El proceso político también responde de manera diferenciada a las necesidades de distintos grupos. La reducción sostenible de la desigualdad asume actuar sobre la baja calidad de la representación política, la debilidad institucional, el acceso diferenciado a la influencia sobre políticas concretas, y sobre fallas institucionales que derivan en corrupción y captura del Estado por grupos minoritarios.
5. El Informe propone un enfoque más integral de política pública. Las estrategias de redistribución deben llegar a

aquellos para quienes fueron diseñadas, deben considerar no solamente cada restricción por separado sino tomar en cuenta que las restricciones que enfrentan los hogares son múltiples y en ocasiones se refuerzan unas con otras. Además, los objetivos de la política pública deben incorporarse al imaginario de los beneficiarios, quienes deben ser sujetos activos de su propio desarrollo.

Con una perspectiva de desarrollo humano y siguiendo la tradición del pensamiento del PNUD desde 1990, este Informe busca contribuir a entender el fenómeno de la desigualdad, encontrar respuestas a preguntas claves y elaborar propuestas de política concretas que deberán adecuarse al entorno concreto de cada país. Siguiendo la práctica tradicional de los Informes sobre Desarrollo Humano, el PNUD en América Latina y el Caribe promoverá discusiones locales en donde se discutan las implicaciones y adecuaciones del enfoque a realidades concretas, de manera que esto derive en una agenda programática en pos de la igualdad. El Informe que hoy entregamos pretende convertirse en un instrumento que enriquezca los debates nacionales y regionales sobre la necesidad de un enfoque más integral de política pública y de un fortalecimiento de los instrumentos redistributivos y regulatorios del Estado. Es un llamado a romper ese círculo vicioso histórico de alta desigualdad, mediante medidas concretas y efectivas. Es, en definitiva, una convocatoria a actuar, hoy, sobre el futuro.

Heraldo Muñoz

*Subsecretario General de las Naciones Unidas,
Administrador Auxiliar y Director Regional para
América Latina y el Caribe del PNUD*

Expresiones de agradecimiento

El equipo de este Informe inició su trabajo en febrero de 2008, bajo la dirección regional del PNUD para América Latina y el Caribe de Rebeca Grynspan, actual Secretaria General Adjunta de la ONU y Administradora Asociada del PNUD. El Equipo Coordinador y los autores del Informe agradecen a la señora Grynspan su contribución intelectual, impulso y apoyo a este Informe.

Se agradece especialmente el apoyo generoso de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Fondo Fiduciario España-PNUD, *Hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe*, sin el cual no hubiera sido posible llevar a cabo este trabajo.

Las contribuciones de los miembros del Consejo Asesor del Informe durante la reunión de Septiembre 2008 en New York, así como en las comunicaciones bilaterales con el equipo, han sido fundamentales para el fortalecimiento del proyecto.

Se agradece a Cecilia Ugaz, Representante Residente Adjunta del PNUD en Argentina, por su colaboración en la preparación del Resumen Ejecutivo y al PNUD de Argentina por haber permitido que el equipo del Informe contara con su apoyo para esa tarea.

Se agradecen también los comentarios recibidos de muchos colegas a lo largo de la realización del Informe, especialmente de aquellos que participaron en las siguientes reuniones:

- Reuniones anuales de la Red Latinoamericana de Desarrollo Humano del PNUD en Santo Domingo (2007), Montevideo (2008), y Lima (2009).
- Reuniones de la Red de Desigualdad y Pobreza de LACEA-BM-BID-PNUD en Bogotá (2007), Santo Domingo (2008) y Lima (2009).

- Reuniones anuales de la *Human Development and Capabilities Association* (HDCA), Montevideo (2008) y Lima (2009).
 - Reuniones anuales de la *Latin American and the Caribbean Economic Association* (LACEA), Río de Janeiro (2008) y Buenos Aires (2009).
 - Conferencia sobre la Transmisión Intra- e Inter-generacional de la desigualdad en El Colegio de México, México DF (2008).
 - Ciclo de seminarios del PNUD DRALC en Nueva York.
 - Ciclo de seminarios del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México en México DF.
 - *Workshop on Inequality and Human Development Measurement*. Vanderbilt University, 23 y 24 de enero 2009.
 - Reunión de consulta con el Equipo del Informe sobre Desarrollo Humano de Nicaragua, Managua, 31 de marzo 2009.
 - Ciclo de seminarios del EGAP-TEC de Monterrey, Campus Estado de México, México, octubre 2009.
 - *3rd OECD World Forum on Statistics, Knowledge and Policy OECD: The Future of Human Development Measures*. Busan, Corea del Sur, 27 de octubre 2009.
 - Reuniones de consulta con el Comité Ejecutivo, Comité Técnico y Equipo de Comunicación de las oficinas del PNUD de:
 - México y Centroamérica, llevada a cabo en México DF, México, el 18 y 19 de enero 2010.
 - Cono Sur, llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina, el 25 y 26 de enero 2010.
 - Área Andina, llevada a cabo en Quito, Ecuador, el 1 y 2 de febrero 2010.
 - Área del Caribe, llevada a cabo en Kingston, Jamaica, el 4 y 5 de febrero 2010.
 - Reunión de consulta con el *Regional Service Center* de la DRALC, Ciudad de Panamá, Panamá, 3 de febrero 2010.
 - 2da Reunión Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, México DF, junio 2010.
 - Reunión de consulta con el Equipo de *Human Development Report Office*, Nueva York, junio 2010.
 - Foro Fiscalidad y Cohesión Social en América Latina, organizado por EUROSociAL Fiscalidad en el Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, España, 7 al 9 de junio 2010.
 - Reunión de la FIIAPP-AECID en Cartagena de Indias, Colombia, junio 2010.
- Se agradecen las muy útiles discusiones mantenidas con Sabina Alkire, Irma Arriagada, Kaushik Basu, Jere R. Behrman, Francois Bourguignon, Rebeca Centeno, Marcelo Delajara, Severine Deneulin, Francisco Ferreira, James E. Foster, Gary Fields, Ravi Kanbur, María de la Paz López, David Mayer-Foulkes, Mónica Orozco, Harry Patrinos, Jean Philippe Platteau, Gloria Rubio, Jaime Saavedra, Emma Samman, María Emma Santos, Patricio Solís, Miguel Urquiola y Florencia Torche y, el continuo apoyo de las autoridades y colegas de El Colegio de México.
- Por último, el equipo del Informe agradece a todos aquellos que participaron de manera directa o indirecta en la realización del mismo, y asume la plena y total responsabilidad por cualquier error u omisión.

Índice

CAPÍTULO 1	
El enfoque del Informe	15
¿Igualdad de qué?	15
Oportunidades, <i>capacidades</i> y desigualdad	16
Elementos que conforman el concepto de <i>capacidades</i>	17
Es posible reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe	19
Valor instrumental de reducir la desigualdad: un ejemplo.....	22
Hacia un enfoque de política pública a partir de los hallazgos del Informe	23
CAPÍTULO 2	
La desigualdad en América Latina y el Caribe	25
Desarrollo humano con persistencia de la desigualdad	25
La tiranía de los promedios	25
Desigualdad territorial.....	27
Desigualdad entre grupos: diferencias de género, etnia y raza.....	27
Desigualdad en dimensiones del desarrollo.....	37
No todas las desigualdades son iguales: las <i>clases medias</i> en ALC.....	44
El IDH y la desigualdad	46
Desigual hoy, desigual mañana. ¿Por qué persiste la desigualdad?	51
El hogar, las restricciones y la transmisión de logros: la desigualdad y la movilidad intergeneracional.....	51
Movilidad intergeneracional en ALC.....	52
Romper la inercia de la desigualdad	57
CAPÍTULO 3	
La transmisión de logros a nivel del hogar: las <i>restricciones operativas</i>	59
Hogares y contexto	59
Mecanismos de transmisión intergeneracional de logros en bienestar que promueven la persistencia de la desigualdad en desarrollo humano.....	60
La inversión temprana en capital humano	62
Las <i>restricciones operativas</i>: el efecto de las desigualdades en la inversión en desarrollo humano	63
Salud y nutrición.....	64
Escolaridad.....	71
El logro escolar.....	73
Crisis, vulnerabilidad y protección del logro alcanzado en desarrollo humano	77
Tres niveles posibles para el accionar de la política pública: los hogares, la oferta de servicios o ambos niveles	78
CAPÍTULO 4	
El proceso importa: el papel de las aspiraciones y la autonomía en la transmisión de la desigualdad	81
Lo que no se ve también importa	81
Aspiraciones: brechas, esfuerzo individual, <i>sociedades conectadas</i> y <i>sociedades estratificadas</i>	83
La <i>agencia</i> y la autonomía	87
La estratificación en ALC	88
La estratificación de las aspiraciones educativas	89
El camino hacia <i>sociedades conectadas</i>	91

CAPÍTULO 5	
Del hogar a la <i>polis</i>: la economía política de la persistencia de la desigualdad	95
La trampa <i>sistémica</i> de la desigualdad	95
<i>Agencia</i> , participación y representación política	96
El régimen político democrático y su compleja relación con la desigualdad	98
¿Por qué falla la capacidad regulatoria de los estados de ALC?	
La dificultad de representar los intereses de todos	99
La indeseada metamorfosis de las preferencias ciudadanas por la redistribución	99
Las mutaciones negativas de la representación política	100
Las debilidades en la cadena de delegación democrática	101
Hacia el círculo virtuoso: los hogares, la participación política y la reducción de la desigualdad	106
CAPÍTULO 6	
Actuar sobre el futuro rompiendo el círculo vicioso de la desigualdad	109
La desigualdad, el desarrollo humano y la política pública	109
El mensaje: reducir la desigualdad en ALC es posible	110
Los logros recientes: la política social de las últimas dos décadas	110
Los efectos de los programas de TMC y de los programas de protección al ingreso	112
Los supuestos no explícitos	115
Del combate a la pobreza a la reducción de la desigualdad: más allá de los programas de TMC	115
El camino por recorrer	117
Bibliografía	119
Notas técnicas	130
Anexos	137
Anexo estadístico	164
ÍNDICE DE CUADROS	
Cuadro 2.1 América Latina y el Caribe. Evolución del índice de desarrollo humano (IDH). 1990, 2000, 2007 y crecimiento porcentual en los periodos 1990-2000 y 2000-2007	26
Cuadro 2.2 América Latina y el Caribe (19 países) en el contexto mundial (26 países). Índice de desarrollo humano (IDH). 2000, 2007 y crecimiento porcentual en el periodo 2000-2007	28
Cuadro 2.3 América Latina y el Caribe (22 países). Pérdida de desarrollo humano atribuible a las desigualdades entre mujeres y hombres, índice de desarrollo relativo al género (IDG) e índice de desarrollo humano (IDH). 2007	29
Cuadro 2.4 América Latina y el Caribe (15 países). Población ocupada en la economía informal en áreas urbanas por sexo. 1999 y 2008 (%)	33
Cuadro 2.5 América Latina y el Caribe (12 países). Descomposición de la diferencia en la incidencia de la pobreza entre grupos étnicos. Varios años	36
Cuadro 2.6 América Latina y el Caribe (11 países). Población ocupada por sector de actividad (%)	37
Cuadro 2.7 América Latina y el Caribe (18 países). Índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDH-D). Caídas absolutas y porcentuales. <i>Circa</i> 2006	48
Cuadro 3.1 América Latina y el Caribe (cinco países). Desnutrición crónica. Niños y niñas con altura deficiente para su edad (%)	62

Cuadro 5.1 Comparación internacional de la presión tributaria como porcentaje del producto interno bruto. 2005 (%)	96
Cuadro 6.1 América Latina y el Caribe (seis países). Efecto de las transferencias monetarias condicionadas en la pobreza y el consumo	113

ÍNDICE DE RECUADROS

Recuadro 1.1 Derechos y desigualdades	18
Recuadro 2.1 La disminución de la desigualdad: causas y desafíos	28
Recuadro 2.2 El tratamiento de la desigualdad en los informes nacionales sobre desarrollo humano en América Latina y el Caribe	30
Recuadro 2.3 Uso del tiempo: la doble carga para las mujeres	33
Recuadro 2.4 La pobreza: un fenómeno multidimensional	41
Recuadro 2.5 La polarización del ingreso en América Latina y el Caribe	45
Recuadro 2.6 Cómo opera el cálculo del índice de desarrollo humano modificado por desigualdad	46
Recuadro 2.7 Medidas de movilidad intergeneracional.....	52
Recuadro 3.1 La transmisión de activos.....	60
Recuadro 3.2 Más allá del capital humano: el acceso al crédito y las trampas de la pobreza	63
Recuadro 3.3 La inversión en capital humano y la trampa del bajo desarrollo humano	64
Recuadro 3.4 El enfoque de las <i>restricciones operativas</i>	65
Recuadro 3.5 El embarazo adolescente y la desigualdad en América Latina y el Caribe	68
Recuadro 3.6 Los objetivos de desarrollo del milenio y las <i>restricciones operativas</i> : el caso de la educación primaria universal	75
Recuadro 3.7 Las transferencias monetarias condicionadas y la transmisión intergeneracional de la desigualdad	75
Recuadro 4.1 La relación entre las habilidades cognitivas de dos generaciones sucesivas.....	82
Recuadro 4.2 Las transferencias monetarias condicionadas y su impacto en el empoderamiento y las aspiraciones de las mujeres: el caso del programa Progres-Oportunidades en México	86
Recuadro 4.3 El impacto de <i>lo que no se ve</i> sobre la desigualdad: la evidencia complementaria.....	93
Recuadro 5.1 El efecto regresivo del poder de mercado en el bienestar de los hogares en México	97
Recuadro 5.2 La representación política	101
Recuadro 5.3 El enfoque de "agente-principal"	102
Recuadro 5.4 La educación, el clientelismo y la captura del Estado en México.....	104
Recuadro 5.5 La economía política de las transferencias monetarias condicionadas.....	106
Recuadro 6.1 Los programas de transferencias monetarias condicionadas en los países de la región	114
Recuadro 6.2 El Bono Juancito Pinto en Bolivia	115
Recuadro 6.3 Chile Solidario.....	116

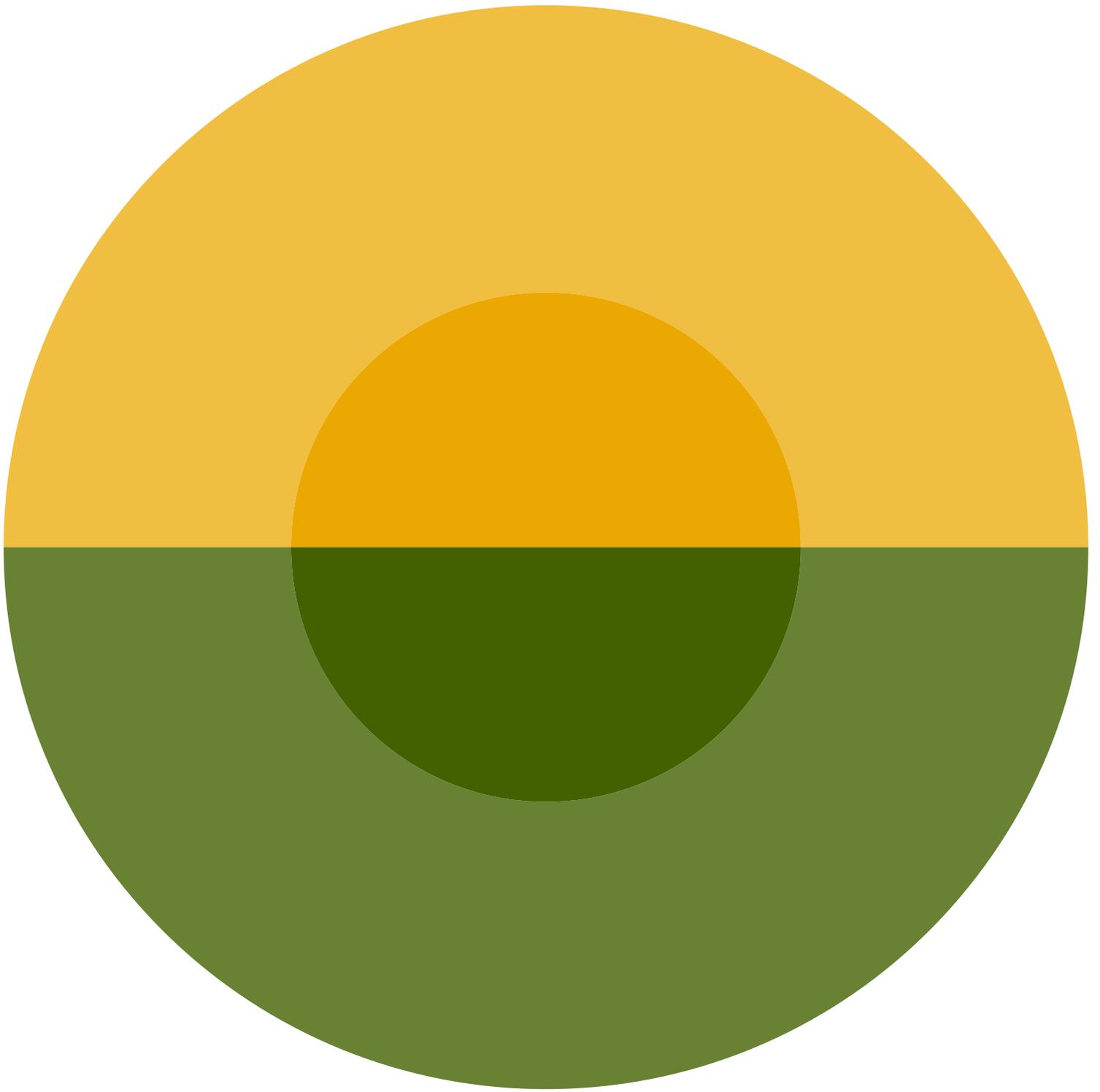
ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1 Generación de bienestar y reproducción de la desigualdad	17
Figura 3.1 Los determinantes de la salud infantil	66
Figura 3.2 Los determinantes del logro escolar	73
Figura 4.1 <i>Brecha de aspiraciones en sociedades conectadas y en sociedades polarizadas</i>	85
Figura 5.1 Desigualdad, eficiencia y crecimiento.....	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1 Estados Unidos y América Latina y el Caribe (19 países). Movilidad educacional. Coeficiente de correlación entre generaciones. Finales de los años noventa.....	21
Gráfico 1.2 América Latina y el Caribe (18 países). Cómo la educación de los padres afecta la educación que alcanzan los hijos. <i>Circa 2005 (%)</i>	22
Gráfico 1.3 Países desarrollados (seis países) y América Latina y el Caribe (tres países). Movilidad intergeneracional. Elasticidad de ingresos intergeneracional.....	23
Gráfico 2.1 Regiones del mundo. Índice de Gini del ingreso per cápita del hogar	26
Gráfico 2.2 Regiones del mundo. Índice de Gini de la distribución del ingreso. Promedios decenales de 1970, 1980 y 1990 y promedio del período 1970-2000	26
Gráfico 2.3 América Latina y el Caribe (10 a 12 países). Valores máximos, promedio y mínimos del índice de desarrollo humano (IDH), de sus componentes y del índice de desarrollo relativo al género (IDG) por unidades geográficas en cada país. <i>Circa 2006</i>	30

Gráfico 2.4 América Latina y el Caribe (22 países). Relación entre el índice de desarrollo humano (IDH) y el índice de potenciación de género (IPG). 2007	32
Gráfico 2.5 América Latina y el Caribe (15 países). Pobreza (menos de un dólar por día) entre la población eurodescendiente (PED) y la población indígena y afrodescendiente (PIAD). <i>Circa</i> 2000 (%)	36
Gráfico 2.6 América Latina y el Caribe (17 países). Evolución de la desigualdad de ingresos. Principios de la década de 1990 a mediados de la década de 2000 (<i>Circa</i> 2006)	38
Gráfico 2.7 América Latina y el Caribe (23 países). Índice de Gini. <i>Circa</i> 2006.....	38
Gráfico 2.8 América Latina y el Caribe (17 a 18 países). Indicadores de calidad de la vivienda y de acceso a servicios básicos. Diferencia entre el quintil de mayores ingresos y el de menores ingresos. <i>Circa</i> 2006	39
Gráfico 2.9 América Latina y el Caribe (13 a 16 países). Indicadores de calidad de la vivienda y acceso a servicios básicos. Cambios en la diferencia entre el quintil de mayores ingresos y el quintil de menores ingresos. Principios o mediados de la década de 1990 a mediados de la década de 2000 (%)	40
Gráfico 2.10 América Latina y el Caribe. Contribución al índice de desarrollo humano (IDH) por componentes. 2007 (%).....	41
Gráfico 2.11 América Latina y el Caribe (16 países). Tendencia de valores máximos, promedio y mínimos del índice de desarrollo humano (IDH) y sus componentes. 1990, 2000 y 2006	42
Gráfico 2.12 América Latina y el Caribe (seis países). <i>Clases socioeconómicas</i> . 2006 (%).....	44
Gráfico 2.13 América Latina y el Caribe (18 países). El peso de la desigualdad en el índice de desarrollo humano (IDH). Pérdida en el IDH atribuible a la desigualdad por país. <i>Circa</i> 2006 ($\epsilon=2$).....	49
Gráfico 2.14 América Latina y el Caribe (18 países). Impacto de la desigualdad en cada componente del índice de desarrollo humano (IDH) por país e impacto promedio para América Latina y el Caribe. <i>Circa</i> 2006 ($\epsilon=2$) (%)	50
Gráfico 2.15 América Latina y el Caribe (18 países). Relación entre la pérdida en el índice de desarrollo humano (IDH) atribuible a la desigualdad y el índice de Gini. <i>Circa</i> 2006 ($\epsilon=2$), variación porcentual.....	51
Gráfico 2.16 América Latina y el Caribe (18 países). Coeficiente de correlación de la escolaridad de las parejas. <i>Circa</i> 2006	55
Gráfico 2.17 América Latina y el Caribe (18 países). Relación entre la correlación de la escolaridad de las parejas y la desigualdad. <i>Circa</i> 2006.....	56
Gráfico 3.1 América Latina y el Caribe (cuatro países). Descomposición del índice de concentración en variables del hogar y variables del contexto (%)	67
Gráfico 3.2 México. Efectos de las habilidades cognitivas de los padres y las madres en las habilidades cognitivas de sus hijos e hijas por grupos de edad. 2002 (%).....	67
Gráfico 3.3 América Latina y el Caribe (24 países). Tasa bruta de matriculación. Año más reciente disponible (%).....	72
Gráfico 4.1 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Escolaridad de la red familiar, los amigos y los colegas de los padres por nivel socioeconómico (NSE). 2009 (%)	88
Gráfico 4.2 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Índice de <i>capacidad de agencia</i> por nivel socioeconómico (NSE). 2009.....	89
Gráfico 4.3 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Padres que aspiran a que sus hijos se conviertan en profesionales por nivel socioeconómico (NSE). 2009 (%).....	89
Gráfico 4.4 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. ¿Hasta dónde quieren los padres que sus hijos estudien? ¿Los padres aspiran que sus hijos obtengan más o menos que una formación universitaria?	90
Gráfico 4.5 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Principal influencia en la formulación de las aspiraciones educativas. 2009 (%)	90
Gráfico 4.6 Impacto de la escolaridad de los padres y de las redes en la formación de aspiraciones educativas para los hijos.....	91
Gráfico 4.7 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Influencia intergeneracional de las aspiraciones. 2009 (%)	92
Gráfico 4.8 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Correlaciones entre los indicadores de la <i>capacidad de agencia</i> de los padres y el indicador de satisfacción con la vida de los hijos/hijas. 2009 (%).....	92
Gráfico 6.1 América Latina y el Caribe (18 países). Tendencia del gasto público social (GPS) y del gasto público total (GPT) como porcentaje del producto interno bruto (PIB). 1990-2008.....	111
Gráfico 6.2 América Latina y el Caribe (18 países). Coeficiente de gini del ingreso per cápita de los hogares antes y después de percibir transferencias monetarias. <i>Circa</i> 2008	112



El enfoque del Informe



¿IGUALDAD DE QUÉ?

Ali y Zahra son los protagonistas de la enternecedora y profunda historia que narra la película iraní titulada *Niños del cielo*, producida en 1997 y dirigida por Majid Majidi. Ali lleva a reparar los zapatos de su hermana Zahra y los pierde. Como ambos saben que en su hogar no hay dinero para comprar zapatos nuevos, deciden ocultar lo ocurrido. La historia relata las aventuras de Ali y Zahra a partir de este acontecimiento. Los niños deciden acudir a la escuela en forma alternada, a fin de poder usar ambos el único par de zapatos que poseen. Zahra va en las mañanas mientras que Ali asiste en las tardes. Ambos se ven envueltos en una serie de complicaciones a fin de ocultar el plan a sus maestros, a quienes no quieren revelar que solamente tienen un par de zapatos, y a sus padres, quienes los castigarían por haberlos perdido. El tener un único par de zapatos cambia radicalmente las opciones para Ali y Zahra, a tal punto que su vida queda determinada por esa restricción. En un momento de la historia, Zahra reconoce los zapatos perdidos en los pies de una compañera de clase. Sorprendida, decide seguirla hasta su casa. Al llegar se da cuenta de que el padre de su compañera es ciego y no puede trabajar para proveer de calzado a la niña. Sin esos zapatos, sus opciones de vida se verían limitadas de manera importante. Zahra no solamente resuelve no reclamar a su compañera, sino que ambas se hacen buenas amigas.

La historia llega al clímax cuando Ali decide participar en una carrera. Se anuncia que quien obtenga el tercer lugar en la competencia recibirá como premio un par de zapatos nuevos. Por una circunstancia inesperada, Ali obtiene el primer lugar. Todos se sorprenden ante la tristeza del ganador, quien recibe un premio más deseado por sus competidores, pero no el par de zapatos que le permitirían a él y a su hermana retomar su vida

normal. Los pies maltratados de Ali, mojados en una fuente de agua, dan fin a esta historia memorable.

La historia de Ali y Zahra fue bien recibida por la crítica, que destacó la belleza y profundidad del relato y la gran calidad artística de la obra, que fue comparada con *El ladrón de bicicletas*, de 1948, clásico de la cinematografía del director italiano Vittorio de Sica. Su protagonista, Antonio Ricci, es un hombre pobre que recorre desesperadamente las calles de Roma para recuperar su bicicleta robada, que es su instrumento de trabajo.¹

Historias como las anteriores ilustran, de manera simple, el enfoque sobre la desigualdad que presenta este Informe. Los zapatos de Ali y Zahra, así como la bicicleta de Antonio Ricci, muestran la importancia de la relación entre bienes, oportunidades y opciones reales de vida para personas concretas. Los relatos permiten exponer la idea con base en la cual este Informe propone medir la desigualdad y evaluar distintas situaciones de consecución de bienestar; es decir, el concepto de libertad efectiva, entendida como el conjunto de opciones disponibles para los individuos en términos de sus posibilidades de “ser” o “hacer”. Esta es la dimensión de la desigualdad que se considera relevante en este enfoque. En economía del desarrollo y filosofía política se le define como dimensión de las *capacidades* (Sen, 1985).²

¹ Esta obra figura entre los diez primeros lugares de la lista “Películas que deberías haber visto a los 14 años” (*Films you should see by the age of 14*) del Instituto Británico de Cine.

² Existe un debate sobre el uso del término *capacidades* como traducción de *capabilities*, el concepto original de Sen (1980; 1985). En la teoría de Sen, *capability* se refiere a *capacity* (capacidad de hacer algo) más *ability* (poder hacer bien determinada actividad). Algunas traducciones al español optan por la expresión *capacidades humanas*. Otras, siguiendo el ejemplo del inglés, utilizan el término *capacidades*, inexistente en español, que surge de la fusión de *capacidades* y *habilidades*. En este Informe, para simplificar, se opta por emplear el concepto *capacidades*. Las itálicas indican que esta palabra es utilizada como un término teórico que no sólo hace referencia a la idea de poder realizar una actividad, propia del término “capacidad”, sino que también se refiere a la noción de destreza adquirida, propia del concepto de “habilidad” (Nebel y Flores-Crespo, 2010).

OPORTUNIDADES, CAPACIDADES Y DESIGUALDAD

Latinoamérica es la región más desigual del mundo. Existen razones normativas y prácticas que determinan que los altos niveles de desigualdad constituyan un obstáculo para el avance social. La desigualdad y sus rostros visibles en la sociedad son una realidad incuestionable para cualquier ciudadano. La noción de que dicha desigualdad es inaceptable desde un punto de vista normativo e instrumental ha sido discutida durante muchos años en las ciencias sociales y la filosofía política. Sin embargo, subsisten distintas visiones sobre qué tipo de desigualdad es relevante y debe ser prevenida mediante la acción pública. Tras esta discusión subyacen distintas “ideas de justicia”³ que presentan visiones diferentes acerca de la desigualdad y su relación con la política pública.

Uno de los aspectos centrales de esta discusión se relaciona con la dimensión en la cual se mide esta desigualdad. Es posible hablar de desigualdad de oportunidades, desigualdad de acceso a posibilidades de “ser” o “hacer” (denominadas *funcionamientos* en el marco que plantea este Informe), desigualdad de ingresos, educación u otros indicadores de logro social, así como desigualdad en términos de participación e influencia política, entre otras dimensiones relevantes. En todos los casos, la desigualdad es resultado de una combinación de elementos y no puede ser explicada por una causa aislada.

Entre los factores que explican el logro económico y social heterogéneo, destacan las condiciones iniciales de cada hogar (características socioeconómicas de la unidad doméstica en que nace un individuo), el esfuerzo individual, los contextos social e institucional, factores históricos y la acción pública. Sin embargo, también intervienen otros elementos igualmente importantes, como los aspectos aleatorios, es decir, aquellos eventos que están fuera del control de las personas (desastres naturales o acontecimientos positivos inesperados).⁴

Así, para analizar la desigualdad es preciso realizar una importante distinción entre una perspectiva *ex ante* y una *ex post*. El enfoque *ex ante* otorga mayor importancia a las condiciones iniciales y enfatiza la necesidad de “igualar el terreno para todos”, sin considerar los demás factores. En la conocida metáfora, la igualdad *ex ante* plantea que los corredores de una competencia deben partir cada vez del mismo punto, en lugar de hacerlo desde las posiciones alcanzadas en la competencia anterior.

La visión *ex post*, por su parte, prioriza el resultado, es decir, aquello que acontece como efecto de la interacción entre los aspectos individuales y del contexto.⁵ La idea “utilitarista” clásica, es decir, la visión según la cual la función objetivo de la sociedad consiste en lograr “el mayor bienestar para el mayor número posible de personas”, supone una perspectiva esencialmente *ex post*.⁶ Lo mismo puede afirmarse acerca de la visión del bienestar subjetivo o los estudios sobre la “felicidad”.⁷

La noción de “igualdad de oportunidades”, conceptualizada por Roemer (1998) y recientemente instrumentalizada por el Banco Mundial (Paes de Barros et al., 2009), adopta una perspectiva *ex ante*, es decir, enfocada en las condiciones iniciales. Esta visión hace énfasis en el principio de que la distribución de cualquier logro alcanzado por las personas, por ejemplo el nivel de ingresos o de escolaridad, no debe estar condicionada por las circunstancias de los individuos, de manera que los logros de bienestar, o “ventajas” como se les denomina en la literatura de la igualdad de oportunidades, reflejen aspectos aleatorios y de esfuerzo individual, independientes de las condiciones iniciales.

Por ello, la implementación empírica de dicho concepto se enfoca en medir la desigualdad entre niños (o adolescentes) e intenta captar precisamente aquellos aspectos que se relacionan con las condiciones de inicio, eliminando los componentes propios del esfuerzo individual. Como se verá más adelante, una visión del desarrollo humano basada en la noción de *capacidades* (Sen, 1985) requiere como condición la igualdad de oportunidades, pero comprende mucho más que ésta.

Por ser un clásico utilizado en la literatura sobre *capacidades*, conviene tomar de ejemplo la historia de Vittorio de Sica, *El ladrón de bicicletas*. La bicicleta es simplemente un bien específico con características particulares, cuya posesión, sin embargo, no produce bienestar por sí misma o por su valor monetario, como podría interpretar una visión utilitarista. La posesión de la bicicleta, es decir, el acceso al bien, se combina con las características de éste que incorporan posibilidades concretas de “ser” o “hacer” (*funcionamientos*, como se mencionó).

Así, la bicicleta permite transportarse y ejercitarse, y podría contribuir a la opción de tener acceso a educación, buena salud, esparcimiento y socialización, así como a un empleo. De este

3 La discusión sobre “la idea de justicia” y sus implicaciones e importancia en las distintas “teorías de justicia” puede consultarse en Sen (2009).

4 En la discusión filosófica se distingue entre “suerte en sentido estricto” (*brute luck*) y “suerte condicionada a ciertas acciones” (*option luck*). Una persona no puede influir sobre los acontecimientos que ocurren en el transcurso de su vida y que no dependen de sus decisiones, pero en ciertos casos puede incidir en la distribución de la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos, mediante decisiones conscientes que pueden estar limitadas por el contexto (ver, por ejemplo, Dworkin, 2000).

5 De hecho, una visión *ex ante* es consistente con la idea de “equidad”, mientras el concepto de “igualdad” se asocia con una visión *ex post*. En este Informe se utilizará la noción de igualdad en el sentido de *capacidades*, perspectiva basada en una visión *ex ante*, pero que también requiere igualdad en el proceso.

6 En términos económicos, esta función social objetivo implica la igualdad no en términos de utilidad total, sino de utilidades marginales, a fin de maximizar la suma total de utilidad de los individuos en la sociedad. Las implicaciones de esta regla han sido discutidas ampliamente en la literatura económica. Ver, para un planteamiento clásico, la crítica que desarrolla Sen (1980).

7 De hecho, para el creador del concepto utilitarista, Jeremy Bentham, “utilidad” se equipara con la “felicidad”.

modo, el acceso a un bien puede implicar una amplia gama de opciones en el conjunto de posibilidades de vida de un individuo; es decir, puede ampliar su libertad efectiva, sus *capacidades*.

Sin embargo, para que las opciones efectivamente se amplíen no basta con garantizar el acceso a un determinado bien, sino que es preciso que se cumplan otras condiciones. Es indispensable que el individuo pueda transformar el acceso a ese bien concreto en todos aquellos *funcionamientos* que ampliarán su espacio de libertad efectiva. Un impedimento físico, por ejemplo, reduciría el conjunto de posibilidades que se relacionan con la posesión de la bicicleta. Así, la capacidad de transformación requiere que se cumplan condiciones individuales (físicas, psicológicas y de capital humano, entre otras) y/o condiciones del contexto social e institucional (por ejemplo, podría estar prohibido o mal visto que ciertas personas utilizaran la bicicleta, su uso podría ser inseguro, podría requerirse licencia para conducir una bicicleta o podrían existir condiciones topográficas que dificultaran su uso, entre una gama muy amplia de situaciones posibles).

Así, el acceso a un conjunto de bienes y servicios o la posibilidad de que todos puedan acceder a ellos no garantiza la igualdad en espacios de elección o de libertad efectiva, porque los *funcionamientos* disponibles –las opciones que se vuelven efectivas a partir de dicho acceso– pueden ser muy diferentes. Dentro de este marco, algunos ámbitos podrán ser objeto de acción pública para permitir la igualdad de *capacidades*: la acción pública puede garantizar en muchos casos que los individuos tengan acceso a un conjunto equitativo de opciones de vida, sin importar las limitaciones individuales o del contexto.

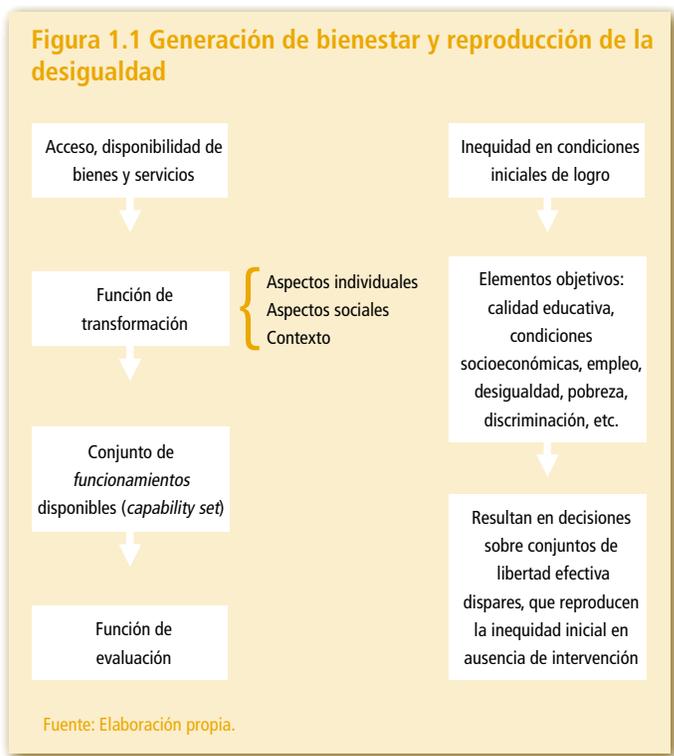
Elementos que conforman el concepto de *capacidades*

El desarrollo puede entenderse como el incremento de las alternativas reales de vida, entre las cuales las personas pueden optar. Según este enfoque, el desarrollo es concebido como una expansión de la libertad (Sen, 1999) y la escala del conjunto de opciones de vida –posibilidades de “ser” y “hacer”– disponibles para un individuo es la medida de su libertad efectiva. Dentro de este marco conceptual, las *capacidades* se refieren precisamente al conjunto de opciones entre las cuales las personas pueden elegir, y los *funcionamientos* son los elementos específicos contenidos en dicho conjunto que materializan las *capacidades* al transformar el acceso a bienes y servicios en aquello que una persona efectivamente logra hacer o ser en distintas etapas de su vida.⁸ Entre las teorías del desarrollo, esta visión es conocida como *enfoque*

⁸ Es fundamental comprender que el concepto de *capacidades* se refiere a un conjunto de opciones disponibles que para ser tales requieren ciertas condiciones de acceso a bienes y servicios, así como posibilidades de transformación o conversión. Las *capacidades* no son habilidades o *funcionamientos* específicos. Por ello, como se verá más adelante, la exploración empírica de estas nociones presenta retos muy importantes.

de *capacidades* y constituye uno de los principales fundamentos conceptuales de la noción de desarrollo humano.

Los *funcionamientos* abarcan cuestiones básicas como la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable o de adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, pero también incluyen otras opciones más complejas, como que un individuo logre respeto por sí mismo, se integre socialmente y participe en los procesos políticos.⁹ No debe olvidarse que el planteamiento original de la noción de *capacidades* surgió en el contexto de la discusión sobre cuál es la dimensión en que debería medirse la igualdad (Sen, 1980). Según el enfoque adoptado en este Informe, la igualdad debe medirse en la dimensión de las *capacidades*, es decir, de la libertad efectiva de las personas para elegir entre opciones que consideran valiosas y cuyo valor se basa en argumentos fundados.



De acuerdo con este enfoque, varios componentes intervienen en el proceso de generación de bienestar y en su evaluación, e involucran aspectos tanto individuales como del contexto en que se desenvuelven las personas (ver Figura 1.1): i) el acceso a bienes y servicios (*commodities*); ii) las características de estos bienes y servicios, es decir, la lista de atributos relacionados con cada uno de ellos; iii) una función de transformación de los bienes y servicios en “estados de ser o hacer”, llamados también *funcionamientos*

⁹ Algunos de estos aspectos también están presentes en la noción de *bienes primarios* desarrollada por Rawls (1971) en su *Teoría de la justicia*.

(esta función está determinada por características individuales, aspectos sociales y aspectos del contexto o “ambientales”); iv) el conjunto de los *funcionamientos* efectivamente disponibles para los individuos (*capacidades*), y v) una función de evaluación de dichos estados, equiparable con la noción neoclásica de “utilidad”, que también puede tener otras interpretaciones.

La aplicación empírica del *enfoque de capacidades* es compleja y las distintas aproximaciones necesariamente captarán en forma parcial sólo algunos aspectos de los elementos mencionados. En este sentido, destacan al menos dos problemas.

El primero radica en que las *capacidades* son “conjuntos de *funcionamientos*” disponibles. Esto implica que su medición debe ser multidimensional, pero también que la valoración de las *capacidades* requeriría considerar todas aquellas opciones que estuvieron disponibles y no solamente aquella que fue seleccionada por la persona. Típicamente los datos muestran sólo las opciones seleccionadas. Si un individuo declara tener educación secundaria, podemos suponer que tuvo la opción de no estudiar, pero probablemente no sabremos si tuvo o no la opción real de continuar sus estudios en el nivel terciario.

Recuadro 1.1 Derechos y desigualdades

Una perspectiva alternativa para analizar la desigualdad es el Enfoque de la Cooperación para el Desarrollo basado en los Derechos Humanos, denominado comúnmente *enfoque de derechos*. Este implica que las políticas y los procesos de desarrollo están basados en un sistema de derechos y deberes establecidos por el derecho internacional. El *enfoque de derechos*, tal como lo comprende el sistema de las Naciones Unidas según la Declaración de Entendimiento Común sobre el enfoque basado en derechos de 2003, establece una serie de elementos básicos que deben guiar el diseño de los programas de cooperación y desarrollo. Las políticas deben tener por objetivo principal la realización de los derechos humanos y el fortalecimiento tanto de las *capacidades* de los titulares de obligaciones para cumplir con sus deberes como de las *capacidades* de los titulares de derechos para reclamar sus derechos. Asimismo, los estándares de derechos incluidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos deben orientar la cooperación y las políticas para el desarrollo en todas las fases del proceso de programación.

El *enfoque de derechos* abarca –pero no se limita a– una serie de objetivos a ser promovidos por las políticas de desarrollo, y estos principios prestan especial atención al problema de la reducción de la desigualdad en todas sus manifestaciones. Estos principios son: la igualdad, la no discriminación y la atención a los grupos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad –especialmente aquellas personas y grupos que sufren discriminación–; la rendición de cuentas, identificando las brechas en las *capacidades* de los titulares de obligaciones para cumplir con sus deberes, y las brechas en las *capacidades* de los titulares de derechos para formular sus pretensiones, especialmente en el caso de los grupos más desfavorecidos y discriminados; la participación, que se concibe como un fin en sí mismo del desarrollo y como un medio para exigir la rendición de cuentas; y el empoderamiento, que considera a las personas como sujetos de su propio desarrollo, y no como beneficiarios pasivos de las intervenciones de los estados o los organismos de cooperación.

Este enfoque contribuye a promover la sostenibilidad del desarrollo y a potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, coadyuvando así a la disminución de las desigualdades: “Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas

discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo” (OHCHR, 2006).

En el marco del *enfoque de derechos* lo relevante es que las personas puedan ejercer un conjunto de garantías establecidas. Toda persona tiene derecho a exigir el cumplimiento de sus derechos y también tiene responsabilidad frente a sus obligaciones. Pero, ¿cómo priorizar cuáles derechos hacer efectivos cuando los recursos son limitados? Yasukawa, Ortuño y Brockmann (2009) plantean que es necesario comenzar por establecer algunos mínimos innegociables: “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados en 2000, son un intento de los países del mundo de definir esas metas mínimas: que todos accedan a servicios que permitan una vida saludable; que todos los niños terminen la primaria en un buen sistema educativo; que los hombres y las mujeres gocen de igualdad de condiciones y oportunidades; que todas las familias gocen de un ingreso digno, y que el esfuerzo por alcanzar estas metas se lleve a cabo en una mayor armonía con la naturaleza. Pero persisten grandes brechas”. Yasukawa et al. (2009) también señalan, basándose sobre todo en datos referentes a Bolivia pero que pueden verificarse en toda la región, que persisten grandes desigualdades en el ejercicio de los derechos entre hombres y mujeres y entre distintos grupos sociales y regiones. En este sentido, los autores sostienen que los principales desafíos para la aplicación de este enfoque son los siguientes: lograr un acuerdo social sobre la necesidad de garantizar a todas las personas las condiciones mínimas para una vida digna; promover acuerdos sobre cómo lograr estos mínimos; lograr una adecuada articulación entre la política social y la política económica; generar una buena articulación entre las transferencias monetarias a los hogares y un mejoramiento simultáneo de la cobertura y la calidad de los servicios sociales básicos; y lograr que el conjunto de las reformas institucionales estén orientadas a garantizar ciertos estándares mínimos de acceso a los derechos sociales para todas las personas.¹

Fuentes: Elaboración propia con base en OHCHR (2006) y Yasukawa, Ortuño y Brockmann (2009).

¹ Para una discusión sobre el *enfoque de derechos* y su relación con el *enfoque de capacidades*, ver Sen (2005a).

El segundo problema que enfrenta la aplicación de este enfoque es que los *funcionamientos* son “estados de ser o hacer” (es decir, aquello que una persona efectivamente ha logrado ser o hacer en determinado momento de su vida). Por ejemplo, estar saludable, estar educado, participar en la vida comunitaria y ser aceptado socialmente. Por lo regular, la aproximación empírica a estos *funcionamientos* se logra mediante variables que reflejan el acceso a bienes o servicios (salud, educación, participación en organizaciones comunitarias, no sufrir discriminación). Es importante tener claro que el valor de dichos elementos no es intrínseco, sino que el acceso a ciertos bienes y servicios posibilita o se relaciona con *funcionamientos* específicos. Por ejemplo, el acceso a servicios de salud no es un *funcionamiento*, pero estar saludable sí lo es.

Según la perspectiva hasta aquí descrita, la igualdad de oportunidades es una condición necesaria para la igualdad de *capacidades*, pero no es suficiente.¹⁰ Roemer (1998) sugiere que la desigualdad observada en los logros alcanzados en las distintas dimensiones (denominados “ventajas”), como la escolaridad alcanzada, el estado de salud y la capacidad de generación de ingresos, se debe tanto a factores fuera del control de las personas (sus circunstancias), como al esfuerzo individual y a las condiciones aleatorias. Es decir, Roemer no distingue entre *funcionamientos* como realización de un proceso y *capacidades* como conjuntos de elección entre opciones.

En el ejemplo de la bicicleta descrito anteriormente, la relación entre la igualdad de oportunidades y la igualdad de *capacidades* dependerá de lo que Roemer (1998) llama “ventajas”. Así, lo importante son los conjuntos de opciones (*funcionamientos*) que se tornan disponibles, lo cual involucra de manera crucial la función de transformación y los elementos que la determinan. Una característica importante del enfoque de este Informe es que la igualdad de *capacidades* no implica, excepto en casos específicos, igualdad de resultados.

No obstante las limitaciones empíricas de esta perspectiva, el Informe la emplea para abordar la desigualdad en desarrollo humano, los vínculos que la hacen persistente de una generación a otra y las condiciones necesarias para que las políticas públicas logren romper esta dinámica.

ES POSIBLE REDUCIR LA DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Tres rasgos caracterizan la desigualdad en América Latina y el Caribe (ALC): es alta, es persistente y se reproduce en un contexto de baja movilidad socioeconómica. Si bien es cierto que a comienzos del siglo XXI se observó una reducción de la desigualdad en 12 de 17 países analizados en estudios recientes (desigualdad medida por ingreso), los tres rasgos mencionados constituyen una constante histórica a lo largo de distintos períodos de crecimiento y recesión, y han trascendido muy diferentes regímenes políticos e intervenciones públicas (López-Calva y Lustig, 2010). Parecería que hasta ahora los altos niveles de desigualdad, salvo por algunas variaciones, han sido relativamente inmunes a las estrategias de desarrollo aplicadas en la región desde los años cincuenta, pasando, por supuesto, por las reformas de mercado de los años ochenta y noventa (Klasen y Nowak-Lehmann, 2009).

La desigualdad en los países de la región, principalmente medida por el ingreso, es un tema estudiado con amplitud. Organismos multilaterales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se han sumado al extenso trabajo académico desarrollado sobre el tema, con una perspectiva orientada hacia el diseño de políticas públicas tendientes a reducir la desigualdad. Este Informe propone una nueva mirada al estado de la desigualdad del desarrollo humano en los países de ALC, y profundiza el análisis y la identificación de los factores que explican su persistencia de una generación a otra.

A continuación se esbozan las líneas generales que estructuran la elaboración del Informe y se mencionan algunos de los temas que se abordan en forma detallada en los capítulos siguientes. El mensaje central del Informe se sustenta en las siguientes premisas:

- 1) El índice de desarrollo humano (IDH) tradicional, utilizado en los informes mundiales y nacionales en los veinte años recientes, no incorpora la desigualdad debido a que está compuesto en cada país por los logros promedio para la población en las dimensiones de salud, educación e ingreso (o por logros promedio de subgrupos de población). Este Informe retoma una propuesta simple e intuitiva para agregar las dimensiones tradicionales del IDH de manera que sea posible corregir la medida del logro en desarrollo humano con base en la importancia que se otorgue a la desigualdad. Los hallazgos de este ejercicio analítico se presentan en el Capítulo 2.
- 2) La desigualdad en ingresos, educación, salud y otros indicadores persiste de una generación a otra y se presenta en un contexto de baja movilidad socioeconómica.

¹⁰ Para una interpretación sobre la consistencia entre igualdad de oportunidades y de *capacidades*, ver Valleryne (2005).

- 3) Lo anterior permite afirmar que existe un mecanismo de reproducción del logro que se transmite de una generación a la siguiente. Entender de manera más clara el funcionamiento de dichos mecanismos de transmisión de logros en el hogar permitirá diseñar políticas más efectivas para romper los círculos viciosos de reproducción de la pobreza y la desigualdad. Un recuento de los principales mecanismos objetivos de transmisión intergeneracional de logros se presenta en el Capítulo 3.
- 4) La desigualdad como la pobreza son fenómenos causados por restricciones. Así, más allá de los tradicionales factores objetivos, existen elementos subjetivos que influyen en las decisiones adoptadas en los hogares y que también se relacionan con factores socioeconómicos. En concreto, se observa que la determinación de las aspiraciones y la percepción que los miembros de un hogar tienen acerca de la posibilidad de alcanzar los objetivos que se han planteado están vinculadas con, e intensamente influenciadas por, las restricciones del contexto y los marcos de referencia en que esas personas se desenvuelven. Este hecho refuerza la dinámica de reproducción de logros heterogéneos entre individuos. El Capítulo 4 describe el papel de dichos factores subjetivos y sus efectos más destacados.
- 5) Sin embargo, las explicaciones de la persistencia de la desigualdad no se encuentran solamente en los hogares. Existen otros factores que impiden que las políticas públicas compensen las brechas y la heterogeneidad del logro en bienestar, debido a que el proceso político también responde de manera diferenciada a las necesidades de los distintos grupos. Entre estos factores destacan la baja calidad de la representación política, la debilidad de las instituciones, el acceso diferenciado a la influencia sobre el diseño y la aplicación de políticas específicas, los problemas clásicos de la acción colectiva y las fallas institucionales que derivan en corrupción y captura del Estado. Estos factores, que se pueden denominar *sistémicos*, contribuyen a que la dinámica política refuerce, en lugar de compensar, la reproducción de la desigualdad. Esta discusión se plantea en forma detallada en el Capítulo 5.
- 6) Las políticas públicas más extendidas en la región se han enfocado, con éxito en muchos casos, en aspectos específicos del combate a la pobreza, sin considerar el carácter integral de la condición de privación y su relación sistémica con la desigualdad. Un enfoque como el que propone este Informe, que analiza la desigualdad en términos de *capacidades* y de la equidad en la expansión de la libertad efectiva de los hogares, implica una perspectiva más amplia, que analiza de manera concreta las restricciones objetivas y subjetivas que enfrentan, de manera más directa y acuciante, los grupos más vulnerables de ALC.

El enfoque basado en el desarrollo humano ha hecho dos contribuciones fundamentales a la discusión sobre la economía del desarrollo y las políticas públicas: la multidimensionalidad como componente indispensable del bienestar, y la relevancia de la “libertad de proceso” para conseguir los objetivos individuales y colectivos.¹¹ En concreto, el componente de “proceso” en la consecución de los objetivos involucra el fortalecimiento de la *agencia*, es decir, la capacidad de los individuos de “hacer” o de incidir en sus propios planes de vida.¹²

Estos aspectos se analizan con mayor detalle más adelante. Por ahora, debe destacarse que el componente de multidimensionalidad del enfoque es el que se ha establecido con más fuerza en el debate público, en gran medida debido al desarrollo del IDH y a su impacto político en los veinte años recientes. En cambio, las nociones de “libertad de oportunidades” y “libertad de proceso” han sido retomadas con cierto rezago más allá de los ámbitos académicos. Esto puede deberse, en parte, a la dificultad para medir estas libertades, hecho que no debe restarles importancia como factores constitutivos del enfoque de desarrollo humano.

El análisis que se presenta en este Informe toma en cuenta que existen múltiples causas que explican la reproducción de situaciones de desigualdad en desarrollo humano. Algunas causas son económicas y se reflejan en la alta correlación entre los niveles de activos, ingresos y escolaridad de una generación y la anterior. Sin embargo, otras son de origen político y social, y reflejan factores históricos y desigualdad de oportunidades y de acceso (directo o indirecto) al poder, en un contexto de exclusión, opresión y dominación estructurales, que indican la naturaleza endógena de la desigualdad.

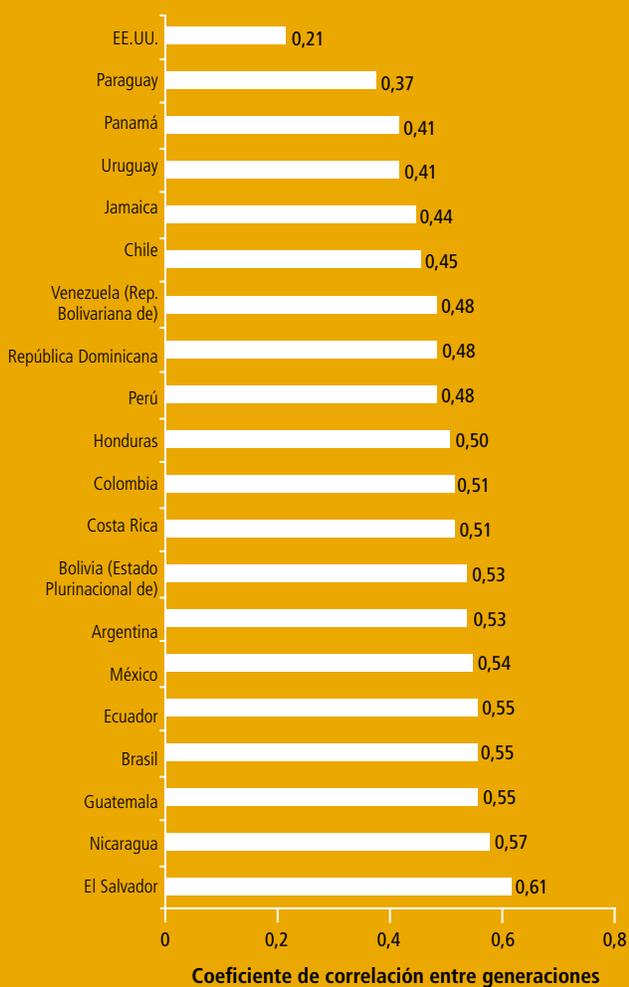
La desigualdad reproduce desigualdad, tanto por razones económicas como de economía política, y genera un acceso inequitativo a la representación institucional y a la posibilidad de hacerse escuchar (Sabates-Wheeler, 2008).

Como se ha mencionado, la región no sólo se caracteriza por alta desigualdad sino también por baja movilidad socioeconómica entre generaciones. Existen estudios, citados en este Informe, que ilustran en qué medida los niveles de escolaridad o de ingresos de una generación están correlacionados con aquellos de la generación anterior. La conclusión es que cuanto mayor es la correlación intergeneracional entre estas variables, mayor es la influencia de los factores determinados por el hogar (unidad doméstica en que se nace) en la reproducción de la desigualdad. Los resultados muestran que en la región existe una movilidad en escolaridad e ingresos menor que la observada en otras regiones

11 Ver, por ejemplo, los conceptos de *opportunity freedom* (libertad de oportunidades) y *process freedom* (libertad de proceso) en Sen (2002).

12 Este concepto se desarrolla con detalle en el Capítulo 4. En principio, puede ilustrarse en forma intuitiva con el concepto de *sui juris*, tomado del derecho romano, que se refiere a “el que se rige por sí mismo”, opuesto al concepto de *alieni juris*, que se refiere a “el que se rige por la ley de otros”.

Gráfico 1.1 Estados Unidos y América Latina y el Caribe (19 países). Movilidad educacional. Coeficiente de correlación entre generaciones. Finales de los años noventa



Fuente: Behrman, Gaviria y Székely (2001).

del mundo. Por ejemplo, si se considera la variable escolaridad, es posible comprobar que en ALC factores socioeconómicos de una generación presentan más del doble de influencia sobre la escolaridad de la generación siguiente en comparación con los niveles de correlación que muestra Estados Unidos. La correlación entre los antecedentes familiares de la generación anterior y los niveles de educación de la subsiguiente es de 0,21 en Estados Unidos, mientras en ALC va de 0,37 (Paraguay) a 0,61 (El Salvador) (ver Gráfico 1.1).¹³ Estudios realizados en países con altos niveles de ingresos muestran que la movilidad educacional (el cambio en niveles de educación entre una generación y la siguiente) y

¹³ El cálculo de estas correlaciones se realiza en dos etapas. En la primera se computa un índice de logro escolar que muestra si un/una joven está por arriba de la mediana de escolaridad para personas de su edad. Luego se computa la correlación de este índice para jóvenes que viven en un mismo hogar. Cuanto mayor es esta correlación, mayor es la importancia de las condiciones del hogar al explicar el logro escolar de los jóvenes que residen en un mismo hogar y, por tanto, menor es la tasa de movilidad intergeneracional (Behrman, Gaviria y Székely, 2001).

el acceso a la educación superior fueron los elementos más importantes en la determinación de la movilidad socioeconómica entre generaciones. Por ejemplo, la reducción de la desigualdad en Chile entre 1990 y 2006 se explica en buena medida por una expansión importante de la educación terciaria durante ese mismo período (Eberhard y Engel, 2009).

Si se considera el grupo específico de los jóvenes, es posible analizar los vínculos intergeneracionales de manera más concreta. Como ejemplo de la baja movilidad relativa se ha mostrado cómo el nivel actual de escolaridad de los jóvenes en la región está íntimamente ligado (sobre todo a partir del nivel secundario) al nivel escolar de la generación anterior (Gráfico 1.2).¹⁴ En términos de ingresos, la movilidad intergeneracional calculada para un conjunto más reducido de países también muestra niveles relativamente bajos, es decir, correlaciones altas entre los niveles de logro económico entre dos generaciones sucesivas (Gráfico 1.3).¹⁵

Anteriormente se ha mencionado que existen otros elementos, además de las restricciones en el acceso a bienes y servicios públicos, que determinan los logros de una generación en comparación con la anterior. El Informe propone un enfoque de análisis de la desigualdad basado en estos elementos adicionales, denominados *restricciones operativas* (ver Capítulo 3). Entre las limitantes que inciden en las decisiones de los hogares al invertir en el desarrollo humano de sus miembros destacan importantes elementos subjetivos que influyen en la determinación de las aspiraciones y los logros alcanzados (ver Capítulo 4). En relación con la movilidad y el logro escolar, Arias-Ortiz (2010) ha mostrado que las percepciones de movilidad son determinantes en las decisiones sobre la inversión en educación. Según estos hallazgos, aquellos hogares que perciben que existe mayor movilidad –es decir, que la movilidad es posible y por tanto vale la pena realizar el esfuerzo necesario para lograrla– tienden a invertir más en escolaridad. La diferencia respecto de aquellos que no perciben que la movilidad es posible es de al menos un año de estudios.¹⁶

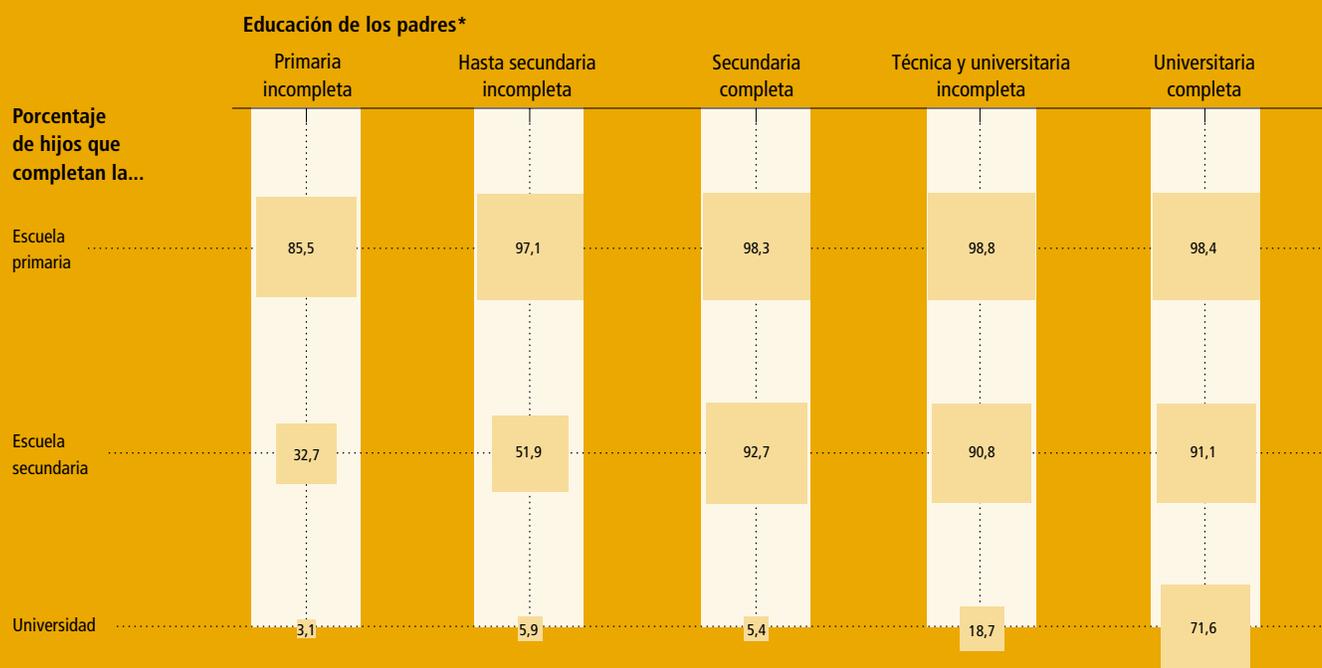
Estas dos características, la alta desigualdad y la baja movilidad, hacen necesario profundizar el estudio y la comprensión de los mecanismos que producen la transmisión de niveles de logro tan heterogéneos entre hogares de distintos grupos socioeconómicos. Sólo el entendimiento de las múltiples restricciones que enfrentan los hogares en sus contextos específicos, y del proceso político que las reproduce, permitirá diseñar y poner en marcha políticas públicas capaces de romper los ciclos de persistencia del desarrollo humano desigual.

¹⁴ La situación resultante de la transmisión intergeneracional de bajos niveles de logro escolar empeora si se considera también la calidad de la educación recibida en los estratos de menores ingresos (CEPAL, 2007).

¹⁵ Esta discusión se retoma en el Capítulo 2.

¹⁶ La autora utiliza datos del Latinobarómetro para la realización de su estudio, en el cual analiza con detalle los problemas de doble causalidad en el análisis de la movilidad social y el logro escolar, y propone pruebas de robustez de los resultados utilizando distintas variantes de estimación.

Gráfico 1.2 América Latina y el Caribe (18 países). Cómo la educación de los padres afecta la educación que alcanzan los hijos. Circa 2005 (%)



Nota: El gráfico incluye datos para 18 países de América Latina y el Caribe y muestra los siguientes porcentajes: jóvenes de 15 a 19 años de edad que completaron la escuela primaria; jóvenes de 20 a 24 años de edad que completaron la escuela secundaria; y jóvenes de 25 a 29 años de edad que completaron la universidad, tomando en cuenta el nivel de escolaridad en el hogar.

* Promedio de años de estudio del jefe de hogar y su cónyuge, como aproximación a la educación de los padres.

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2007).

Valor instrumental de reducir la desigualdad: un ejemplo

Como se afirma al inicio de este capítulo, existen razones prácticas, y no solamente normativas para preocuparse por la desigualdad. La relación existente entre este fenómeno, la pobreza y el crecimiento económico confiere una importancia instrumental a la reducción de la desigualdad. La disminución de la pobreza está ligada tanto al crecimiento del ingreso promedio como a los cambios en su distribución (Bourguignon, 2004). Esta relación permite, por ejemplo, vincular los niveles de desigualdad con la viabilidad de alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).¹⁷ En este caso, es posible estimar la tasa de crecimiento necesaria en cada país para el cumplimiento de la meta de reducción de la pobreza, dados distintos escenarios de cambio en la distribución del ingreso.¹⁸

Así, de acuerdo con las proyecciones del proyecto conjunto de la CEPAL, el PNUD y el Instituto de Investigación Económica

Aplicada (IPEA, por sus siglas en portugués), reducir para 2015 la incidencia de pobreza extrema a la mitad de la registrada en 1990 exigiría tasas de crecimiento considerablemente más altas en los países que presentan niveles de desigualdad iniciales muy altos, sobre todo en los más pobres, con base en el supuesto de que la desigualdad no cambia o lo hace sólo marginalmente (CEPAL, PNUD e IPEA, 2003). Las tasas de crecimiento requeridas en los mismos países serían sustancialmente menores si éstos pudieran generar condiciones de menor desigualdad. Utilizando la misma metodología, Machinea y Hopenhayn (2005) muestran que, ante una reducción hipotética de 10% del coeficiente de Gini del ingreso, las tasas de crecimiento anuales requeridas para alcanzar el ODM de reducción de la pobreza establecido para 2015 disminuirían de 9,4% a 7% anual en Bolivia; de 4,9% a 3,1% en Guatemala; de 8,1% a 6% en Honduras; de 6,1% a 4,2% en Nicaragua, y de 8,8% al 6,8% en Paraguay.¹⁹

¹⁷ Los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) surgieron como resultado de la Cumbre del Milenio, realizada en Nueva York en 2000, en la cual representantes de 189 Estados acordaron compromisos referentes a la erradicación de la pobreza, el logro de la educación primaria universal, la promoción de la igualdad entre los sexos, la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna, el combate del VIH/Sida y otras enfermedades, el logro de la sostenibilidad ambiental y el fomento de una asociación mundial para el desarrollo.

¹⁸ Sobre esta base se construyen curvas de "isopobreza", que resultan de combinar tasas de crecimiento y niveles de redistribución a fin de alcanzar un mismo nivel de pobreza, que sería consistente con el logro de los ODM en el año 2015.

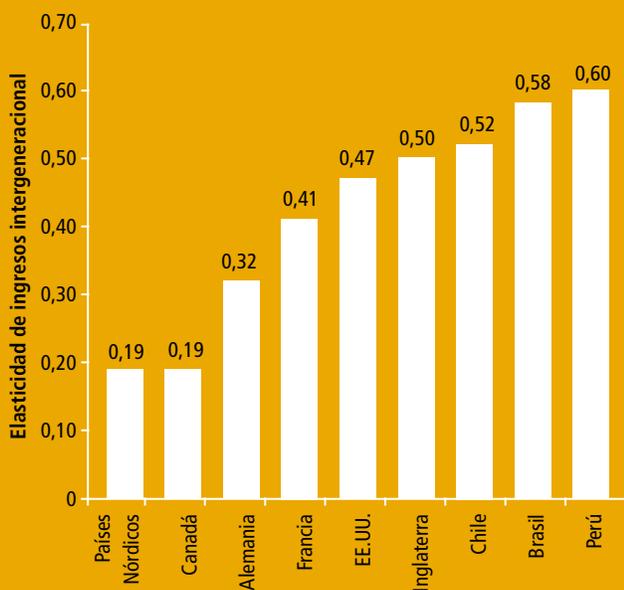
¹⁹ El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad, tradicionalmente utilizada para medir la desigualdad en la distribución individual del ingreso en un país. El coeficiente asume valores entre cero y uno, de forma tal que cero se corresponde con la perfecta igualdad (describe el caso hipotético en el que todas las personas tienen los mismos ingresos) y uno se corresponde con la perfecta desigualdad (caso extremo hipotético en el que una sola persona posee todos los ingresos). Así, cuanto mayor sea la desigualdad en los ingresos, más alto será el valor del coeficiente de Gini. El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado como porcentaje. Para mayor detalle sobre este tema, ver Foster y Sen (1997).

La desigualdad restringe las *capacidades* de amplios segmentos de la población, dificulta la formación de capital humano y limita sus posibilidades de inversión en actividades productivas, lo que a su vez reduce la capacidad de crecimiento económico de los países de la región. Además, al preservar las instituciones que privilegian los intereses de los sectores dominantes, la desigualdad perpetúa la mayor acumulación relativa de riqueza en las franjas más ricas de la sociedad (Bourguignon, Ferreira y Walton, 2007). Asimismo, como se plantea en el Capítulo 5, en un contexto de alta desigualdad la capacidad regulatoria del Estado se ve debilitada y se incrementa la probabilidad de captura del Estado por parte de los intereses económicos dominantes (Guerrero, López-Calva y Walton, 2009). La desigualdad también tiende a provocar tensiones sociales que pueden acentuar la inestabilidad política e institucional, lo que afecta no sólo la gobernabilidad, sino también los incentivos para la inversión interna y externa, entre otros factores (Machinea y Hopenhayn, 2005).

HACIA UN ENFOQUE DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DE LOS HALLAZGOS DEL INFORME

El presente Informe propone un enfoque para identificar las causas de la persistencia de la desigualdad entre generaciones.

Gráfico 1.3 Países desarrollados (seis países) y América Latina y el Caribe (tres países). Movilidad intergeneracional. Elasticidad de ingresos intergeneracional



Fuente: Azevedo y Bouillon (2009).

Para ello plantea un marco de análisis aplicable en los hogares, que tiene por objetivo identificar la gama de restricciones que éstos enfrentan y los mecanismos que causan la reproducción de la desigualdad a fin de contribuir al diseño de políticas eficaces para romper los ciclos de reproducción intergeneracional del bajo logro en desarrollo humano. El enfoque de las *restricciones operativas* propuesto en el Capítulo 3 se complementa con el análisis de los factores que trascienden los aspectos puramente objetivos relativos al acceso a bienes y servicios. Con un enfoque basado en la noción de *capacidades*, en el Capítulo 4 se investigan los factores sociales y de contexto, los marcos de referencia para el establecimiento de objetivos y aspiraciones, y la *capacidad de agencia* de los hogares para lograr los objetivos que tienen razones para valorar. La adopción de un enfoque amplio e integral como el que propone este Informe, que considere la relevancia y la interacción entre los factores que causan la reproducción y la persistencia de la pobreza, resulta fundamental para la formulación de políticas públicas eficaces a largo plazo.

Existe un amplio conocimiento sobre las fortalezas, debilidades e importancia relativa de las intervenciones públicas orientadas a reducir la pobreza y la desigualdad. Una pregunta obvia es por qué muchas de ellas no llegan a proponerse o, si se proponen, al implementarse no resultan exitosas. El argumento que cierra la propuesta de este Informe sostiene que para romper el círculo vicioso de la desigualdad no solamente hay que tomar en cuenta los factores relacionados con el ámbito de los hogares, sino también aquellos vinculados con la calidad de la representación política y el funcionamiento del sistema de participación en las decisiones de interés público, así como los factores que determinan la fortaleza del Estado y la eficacia de los instrumentos que éste tiene a su disposición. Estos últimos factores incluyen aspectos relacionados con la redistribución, pero también con la capacidad regulatoria del Estado y su aptitud para garantizar ambientes de competencia real en beneficio de los consumidores. Estos temas se tratan con detalle en el Capítulo 5.

La desigualdad tiende a reproducirse debido a que el sistema político refleja un acceso diferenciado a la influencia sobre las decisiones públicas, y porque el sistema responde en forma distinta a los grupos con menos recursos y menos capacidad de presión. La democratización de las esferas de poder es una condición indispensable para el desarrollo humano. El logro de la igualdad en desarrollo humano implica una redistribución del poder de influencia y una mejora en la calidad de la representación política.

Así, el objetivo central de este Informe es proporcionar lineamientos para la formulación de políticas específicas que promuevan dinámicas de igualdad en desarrollo humano, de modo que los espacios de libertad efectiva se amplíen para los grupos cuyas alternativas de decisión son muy reducidas.



La desigualdad en América Latina y el Caribe

2

DESARROLLO HUMANO CON PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD

América Latina y el Caribe (ALC) es la región más desigual del mundo. La desigualdad no sólo es alta, sino también muy persistente (ver gráficos 2.1 y 2.2), a pesar de que recientemente se produjeron avances muy importantes en logros sociales, los cuales se reflejan en la evolución del índice de desarrollo humano (IDH).¹ Este capítulo muestra la evolución reciente del desarrollo humano en ALC y la desigualdad que caracteriza a la región. También propone una alternativa metodológica para el cálculo del IDH a fin de que refleje la desigualdad existente en cada uno de los países de la región. Finalmente, describe cómo dicha desigualdad se transmite de una generación a otra debido a que su intensidad y persistencia se combinan con una baja movilidad social.

Durante el período 1990-2007 el desarrollo humano se incrementó en los países de la región. La tasa de crecimiento promedio anual del IDH disminuyó ligeramente durante los años más recientes, de 0,8% en la década de los años noventa a 0,6% en el período 2000-2007 (ver Cuadro 2.1). En términos comparativos, el desempeño de los países fue muy diverso, aunque aquellos con mayor retraso relativo mostraron tasas de crecimiento notablemente mayores que los países que presentaban los niveles

más altos de IDH.² Por su parte, países de otras regiones del mundo que en el año 2000 registraban valores de IDH similares a los de los países de ALC, en 2007 habían logrado avances muy superiores (ver Cuadro 2.2).

Entretanto, la pobreza se redujo en los años previos a la crisis de 2008-2009, y en un número importante de países también disminuyó ligeramente la desigualdad. Esta reducción se debe principalmente al crecimiento económico y a la mejoría en la incidencia del gasto social, como resultado de la aplicación de programas específicos. Sin embargo, como sugiere el Recuadro 2.1, no es claro que la tendencia decreciente de la desigualdad sea sostenible en el tiempo.

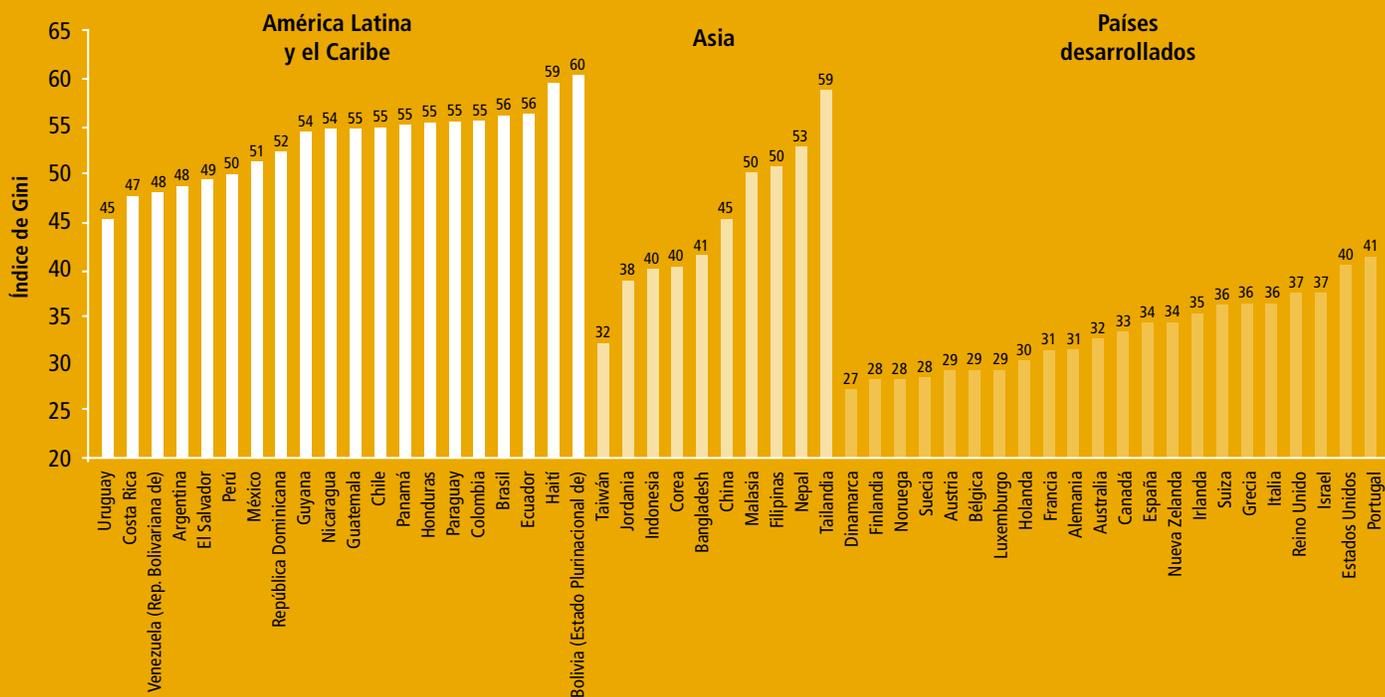
LA TIRANÍA DE LOS PROMEDIOS

Aunque los avances en desarrollo humano y la disminución de la pobreza en diversos países de la región son evidentes, las cifras agregadas ocultan importantes desigualdades, entre las que destacan la territorial y la que existe entre grupos y entre las diversas dimensiones del desarrollo humano. Así, dos países con idéntico IDH pueden presentar configuraciones sociales muy diferentes: mientras uno podría estar avanzando a la realización de los logros potenciales de todos sus ciudadanos, en el otro los logros podrían estar distribuidos de modo muy desigual, y esta situación conllevaría, posiblemente, limitaciones importantes para lograr el desarrollo humano pleno de toda la sociedad.

¹ Desde 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) utiliza el IDH como la principal herramienta para medir el desarrollo humano. Este índice fue diseñado para registrar avances en tres dimensiones fundamentales: vivir una vida larga y saludable (dimensión medida por la esperanza de vida al nacer), la adquisición de conocimientos valiosos para el individuo y la sociedad (dimensión medida por las tasas de alfabetización y de matriculación escolar) y la disponibilidad de los ingresos necesarios para mantener un nivel de vida digno (dimensión medida por el producto interno bruto –PIB– per cápita ajustado por paridad del poder de compra). Para cada una de esas tres dimensiones se calcula un índice, y el promedio simple de los tres índices da como resultado el valor global del IDH. Para información detallada sobre la elaboración del IDH y otros indicadores de desarrollo humano utilizados en este Informe, ver la sección de notas técnicas en los anexos finales.

² Esto mostraría una tendencia convergente del IDH entre los países de la región, que fue más marcada en el período 1990-2000.

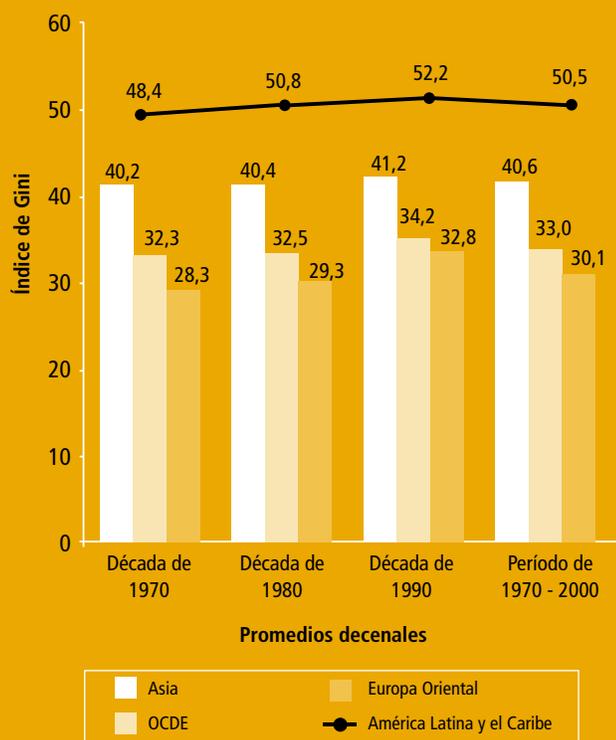
Gráfico 2.1 Regiones del mundo. Índice de Gini del ingreso per cápita del hogar



Nota: El índice de Gini considerado en cada caso corresponde al último año para el cual existen datos disponibles en el período 1995-2005.

Fuente: Gasparini et al. (2009a) con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

Gráfico 2.2 Regiones del mundo. Índice de Gini de la distribución del ingreso. Promedios decenales de 1970, 1980 y 1990 y promedio del período 1970-2000

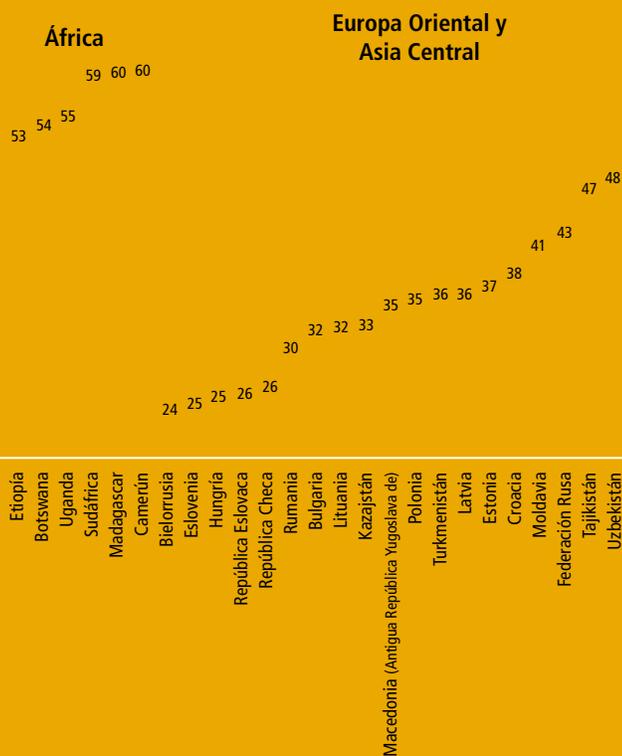


Fuente: Elaboración propia con base en De Ferranti et al. (2004).

Cuadro 2.1 América Latina y el Caribe. Evolución del índice de desarrollo humano (IDH). 1990, 2000, 2007 y crecimiento porcentual en los períodos 1990-2000 y 2000-2007

Posición mundial IDH 2007	País	IDH 1990	IDH 2000	IDH 2007	Crecimiento 1990-2000 (%)	Crecimiento 2000-2007 (%)
37	Barbados	0,903	n.a.	n.a.
44	Chile	0,795	0,849	0,878	6,8	3,4
47	Antigua y Barbuda	0,868	n.a.	n.a.
49	Argentina	0,804	..	0,866	n.a.	n.a.
50	Uruguay	0,802	0,837	0,865	4,4	3,3
51	Cuba	0,863	n.a.	n.a.
52	Bahamas	0,856	n.a.	n.a.
53	México	0,782	0,825	0,854	5,5	3,5
54	Costa Rica	0,791	0,825	0,854	4,3	3,5
58	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,790	0,802	0,844	1,5	5,2
60	Panamá	0,765	0,811	0,840	6,0	3,6
62	Saint Kitts y Nevis	0,838	n.a.	n.a.
64	Trinidad y Tobago	0,796	0,806	0,837	1,3	3,8
69	Santa Lucía	0,821	n.a.	n.a.
73	Dominica	0,814	n.a.	n.a.
74	Granada	0,813	n.a.	n.a.
75	Brasil	0,710	0,790	0,813	11,3	2,9
77	Colombia	0,715	0,772	0,807	8,0	4,5

n.a. No aplica. Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2009a).



Desigualdad territorial

Además de las visibles brechas que existen entre países en términos de desarrollo humano (ver Cuadro 2.1), la desigualdad también se observa dentro de ellos. Estimaciones desagregadas revelan las condiciones de desventaja en que se encuentran ciertos grupos de población cuyos niveles de ingresos y de acceso a la salud y a la educación difieren en forma notoria de un área geográfica a otra en el mismo país (ver Gráfico 2.3).³

Desigualdad entre grupos: diferencias de género, etnia y raza

Las desigualdades entre grupos, personas de distinto sexo o de diferente origen racial o étnico también impactan de manera directa el desarrollo humano de la región. En el primer caso, si se toma como referencia el índice de desarrollo relativo al género (IDG) que, al igual que el IDH, considera los ámbitos de salud, educación e ingreso, se observa que en 2007 Cuba, Venezuela y Nicaragua mostraron una pérdida de desarrollo humano de alrededor de 2% atribuible a la desigualdad de género.⁴ Mientras, en Honduras, Guatemala y Guyana esta pérdida fue cercana a 1%. Finalmente, mientras el resto de los países de la región experimentaron pérdidas menores a 1%, Bolivia y Colombia destacaron con pérdidas cercanas a cero (ver Cuadro 2.3).⁵

Las desigualdades de género se vuelven más evidentes cuando se consideran otras dimensiones del desarrollo humano. Según el índice de potenciación de género (IPG), que mide el grado de participación de las mujeres en las decisiones políticas, su acceso a oportunidades profesionales, su participación en decisiones económicas y el poder de decisión que tienen sobre los recursos económicos, la desigualdad es aún mayor.⁶ Con excepción de Trinidad y Tobago, que alcanzó en 2007 un IPG de 0,801, el resto de los países mostró niveles inferiores a 0,700.

País	Posición mundial IDH 2007	IDH 1990	IDH 2000	IDH 2007	Crecimiento 1990-2000 (%)	Crecimiento 2000-2007 (%)
Perú	78	0,708	0,771	0,806	8,9	4,5
Ecuador	80	0,744	..	0,806	n.a.	n.a.
República Dominicana	90	0,667	0,748	0,777	12,1	3,9
San Vicente y las Granadinas	91	0,772	n.a.	n.a.
Belice	93	0,705	0,735	0,772	4,3	5,0
Suriname	97	0,769	n.a.	n.a.
Jamaica	100	..	0,750	0,766	n.a.	2,1
Paraguay	101	0,711	0,737	0,761	3,7	3,3
El Salvador	106	0,660	0,704	0,747	6,7	6,1
Honduras	112	0,608	0,690	0,732	13,5	6,1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	113	0,629	0,699	0,729	11,1	4,3
Guyana	114	0,729	n.a.	n.a.
Guatemala	122	0,555	0,664	0,704	19,6	6,0
Nicaragua	124	0,573	0,667	0,699	16,4	4,8
Haití	149	0,462	..	0,532	n.a.	n.a.
Tasa de crecimiento promedio país					8,1	4,3
Tasa de crecimiento promedio país anual					0,8	0,6

3 El capítulo 4 de CEPAL (2010) analiza las disparidades y las convergencias territoriales en la región.

4 Estas pérdidas se obtienen al calcular la proporción que representa el IDG respecto del IDH. El IDG es otro de los principales indicadores del PNUD, e incorpora las mismas dimensiones que el IDH ajustadas por diferencias en acceso de ambos sexos a los *funcionamientos básicos*. Con base en este ajuste, si el nivel de desarrollo humano de mujeres y hombres es igual, el IDG y el IDH también lo son. De la misma forma, cuanto mayor es la distancia entre un indicador y otro, mayor es la desigualdad atribuible al género. Para conocer los aspectos metodológicos del desarrollo de este indicador y la discusión en torno a sus alcances, consultar la sección de notas técnicas en los anexos finales de este Informe, así como el *Informe sobre desarrollo humano 1995* (PNUD, 1995).

5 A escala mundial, el país donde se observa la mayor pérdida en desarrollo humano atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres es Afganistán, con una disminución de 13,5% del IDH.

6 Los componentes utilizados para calcular este indicador son: el porcentaje de mujeres que se desempeñan en el poder legislativo, la participación de las mujeres en empleos, ya sea como profesionales, técnicas, funcionarias o directivas, y el ingreso que perciben las mujeres por su trabajo. El índice alcanza un valor de uno cuando existe una participación equitativa entre hombres y mujeres en todos los aspectos considerados por el IPG, y se acerca más a cero cuanto más desigual es dicha participación. Para conocer los aspectos metodológicos del desarrollo de este indicador y la discusión sobre sus alcances, ver la sección de notas técnicas en los anexos finales de este Informe, así como el *Informe sobre desarrollo humano 1995* (PNUD, 1995).

Recuadro 2.1 La disminución de la desigualdad: causas y desafíos

La desigualdad en perspectiva histórica:

Argentina, Brasil, México y Perú

Durante la llamada *década perdida* de los años ochenta se incrementó la desigualdad en los países de América Latina y el Caribe (ALC). Los datos disponibles muestran que la crisis de la deuda tuvo un efecto generador de desigualdad, en particular porque los pobres tuvieron menos posibilidades de protegerse de las consecuencias de la inflación. Asimismo, las redes de seguridad para asistir a la población pobre no existían o presentaban deficiencias de diseño.

En los años noventa, período caracterizado por la aplicación de reformas estructurales, la desigualdad continuó en ascenso, en parte como resultado del aumento de los rendimientos relativos de la educación. Así, la reducción relativa de la demanda de mano de obra poco calificada y el aumento del número de

trabajadores calificados resultó en un incremento salarial para este último grupo (en particular para aquellos que habían completado estudios universitarios).

La tendencia ascendente de la desigualdad se detuvo en la mayoría de los países de la región hacia la segunda mitad de la década de 1990 o hacia principios de la siguiente, según el país. La desigualdad, medida por el coeficiente de Gini, cayó 5,9 puntos porcentuales en México, 5,4 en las zonas urbanas de Argentina, 5,0 en Perú y 4,8 en Brasil. El descenso de la desigualdad respondió a una menor inequidad en los ingresos tanto laborales como no laborales (rendimientos del capital físico y financiero, transferencias de ingresos privadas y públicas, etcétera).

Cuadro 2.2 América Latina y el Caribe (19 países) en el contexto mundial (26 países). Índice de desarrollo humano (IDH). 2000, 2007 y crecimiento porcentual en el período 2000-2007

Posición mundial IDH 2000	País	IDH		Crecimiento 2000-2007 (%)	Posición mundial IDH 2000	País	IDH		Crecimiento 2000-2007 (%)
		2000	2007				2000	2007	
32	Polonia	0,853	0,880	3,2	58	Colombia	0,772	0,807	4,5
33	Chile	0,849	0,878	3,4	59	Perú	0,771	0,806	4,5
34	Emiratos Árabes Unidos	0,848	0,903	6,6	60	Mauricio	0,770	0,804	4,5
37	Eslovaquia	0,840	0,880	4,7	64	Tailandia	0,753	0,783	4,0
38	Uruguay	0,837	0,865	3,3	65	Jamaica	0,750	0,766	2,1
39	Croacia	0,837	0,871	4,1	66	República Dominicana	0,748	0,777	3,8
40	Estonia	0,835	0,883	5,8	67	Kazajstán	0,747	0,804	7,6
41	Lituania	0,830	0,870	4,9	71	Irán (República Islámica de)	0,738	0,782	6,0
42	Costa Rica	0,825	0,854	3,5	72	Paraguay	0,737	0,761	3,2
43	México	0,825	0,854	3,6	73	Gabón	0,735	0,755	2,7
44	Jamahiriyá Árabe Libia	0,821	0,847	3,1	74	Belize	0,735	0,772	5,0
45	Montenegro	0,815	0,834	2,4	75	Maldivas	0,730	0,771	5,6
46	Panamá	0,811	0,840	3,6	80	Argelia	0,713	0,754	5,7
47	Letonia	0,810	0,866	7,0	81	El Salvador	0,704	0,747	6,1
48	Trinidad y Tobago	0,806	0,837	3,8	82	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,699	0,729	4,4
49	Bulgaria	0,803	0,840	4,6	83	Jordania	0,691	0,770	11,5
50	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,802	0,844	5,3	84	Honduras	0,690	0,732	6,0
51	Macedonia (Antigua República Yugoslava de)	0,800	0,817	2,1	85	Viet Nam	0,690	0,725	5,1
53	Serbia	0,797	0,826	3,7	93	Indonesia	0,673	0,734	9,1
54	Brasil	0,790	0,813	2,9	94	Nicaragua	0,667	0,699	4,8
55	Rumania	0,788	0,837	6,3	95	Egipto	0,665	0,703	5,8
57	Albania	0,784	0,818	4,4	96	Guatemala	0,664	0,704	6,1
					97	Vanuatu	0,663	0,693	4,5

Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2009a).

La disminución de la desigualdad

Entre las principales causas que explican la disminución de la desigualdad en los ingresos laborales en la región destaca la distribución más equitativa del logro educativo: el coeficiente de Gini del logro educativo cayó 5 puntos porcentuales en Brasil, 7 en México y 4 en Perú, mientras en Argentina la disminución fue marginal. Así, el efecto cantidad de la educación tuvo un resultado igualador. Sin embargo, una mejor distribución del logro educativo no explica por sí sola la disminución de la desigualdad en los ingresos laborales, debido a que este fenómeno ya se observaba desde hacía tiempo. De hecho, estudios previos realizados en Argentina y México muestran que en esos países la desigualdad había aumentado a pesar de las mejoras en la distribución del logro educativo. Esto se debe a que los rendimientos de la educación superior eran mayores que los de la

educación primaria; es decir, el rendimiento obtenido por un año adicional de educación primaria era menor que el alcanzado por un año adicional de educación superior. Sin embargo, en años recientes los rendimientos de la educación tendieron a igualarse. Los datos sugieren que si bien durante la década de los noventa la demanda de competencias fue mayor que la oferta, lo que incrementó los rendimientos de la educación, en los diez años recientes el crecimiento de la oferta de competencias superó al de la demanda, lo que redujo la ventaja adicional que significaba contar con estudios universitarios.

El segundo factor más importante que contribuyó a la disminución de la inequidad en la región fue la reducción de la desigualdad en los ingresos no laborales. Así, en la década de 2000 se observó un aumento significativo de la importancia de la contribución igualadora de las transferencias públicas (y, en general, del gasto social del Estado) en los cuatro países considerados. En años recientes mejoró el diseño de los programas de transferencias monetarias condicionadas, al tiempo que aumentaron los montos y la cobertura de las transferencias y se afinaron los métodos de focalización. También se incrementó la progresividad del gasto en salud, educación, nutrición e infraestructura básica (electricidad, agua, saneamiento, etcétera).

Otros factores que han propiciado la disminución de la desigualdad en ALC son el crecimiento del empleo, el cambio de los precios relativos y los ajustes ocasionados por choques macroeconómicos. Además, varios países aplicaron reformas de libre mercado tendientes a la apertura comercial y las privatizaciones. Algunos autores, entre ellos Sánchez-Páramo y Schady (2003), Behrman, Birdsall y Székely (2003), Goldberg y Pavnick (2007), y Gasparini y Cruces (2008), sugieren que dichas reformas generaron una mayor desigualdad en los ingresos. Sin embargo, para evaluar los efectos de estas modificaciones es preciso analizar de manera particular el contexto institucional de cada país, los procesos de cada cambio y sus consecuencias.

Algunos desafíos

En los próximos años pueden presentarse dos obstáculos para la disminución de la desigualdad. En primer lugar, si bien ha mejorado la cantidad de la instrucción, las personas que disponen de mayores ingresos siguen teniendo condiciones más favorables para acceder a educación superior de calidad y aquellas que tienen menos recursos enfrentarán más dificultades para cursar estudios universitarios. En segundo lugar, aunque se ha observado una mejora en la incidencia del gasto social, una parte significativa de las erogaciones del Estado aún puede ser considerada neutral o regresiva. También habrá que evaluar el impacto de largo plazo de la crisis global que se inició en 2008, que ya ha causado aumentos de la pobreza y la desigualdad en algunos países.

Fuente: Elaboración propia con base en López-Calva y Lustig (2010).

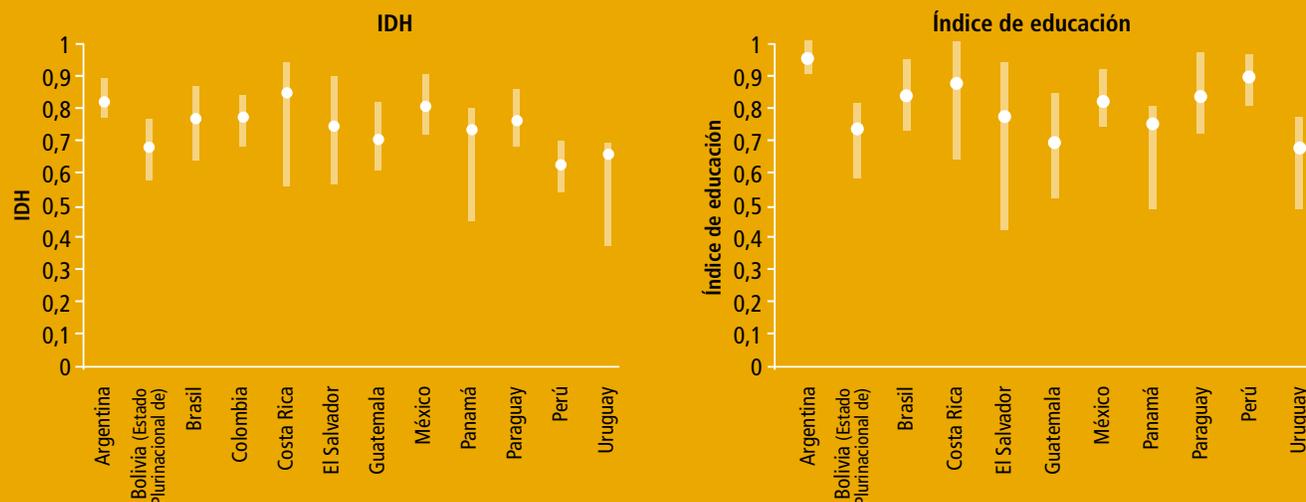
Cuadro 2.3 América Latina y el Caribe (22 países). Pérdida de desarrollo humano atribuible a las desigualdades entre mujeres y hombres, índice de desarrollo relativo al género (IDG) e índice de desarrollo humano (IDH). 2007

País	IDG 2007	IDH 2007	Pérdida en desarrollo humano atribuible a las desigualdades entre mujeres y hombres (%)
Cuba	0,844	0,863	2,3
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,827	0,844	2,1
Nicaragua	0,686	0,699	1,9
Honduras	0,721	0,732	1,5
Guatemala	0,696	0,704	1,1
Guyana	0,721	0,729	1,1
El Salvador	0,740	0,747	0,9
México	0,847	0,854	0,8
Chile	0,871	0,878	0,8
Costa Rica	0,848	0,854	0,7
Jamaica	0,762	0,766	0,5
Trinidad y Tobago	0,833	0,837	0,5
Argentina	0,862	0,866	0,5
Brasil	0,810	0,813	0,4
Uruguay	0,862	0,865	0,3
Barbados	0,900	0,903	0,3
Paraguay	0,759	0,761	0,3
República Dominicana	0,775	0,777	0,3
Perú	0,804	0,806	0,2
Panamá	0,838	0,840	0,2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,728	0,729	0,1
Colombia	0,806	0,807	0,1

Nota: El cuadro sólo incluye a los países que cuentan con datos disponibles sobre el IDG para el año considerado. La pérdida en desarrollo humano atribuible a las desigualdades entre mujeres y hombres fue calculada respecto del IDH.

Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2009a).

Gráfico 2.3 América Latina y el Caribe (10 a 12 países). Valores máximos, promedio y mínimos del índice de desarrollo humano (IDH), de sus componentes y del índice de desarrollo relativo al género (IDG) por unidades geográficas en cada país. *Circa 2006*



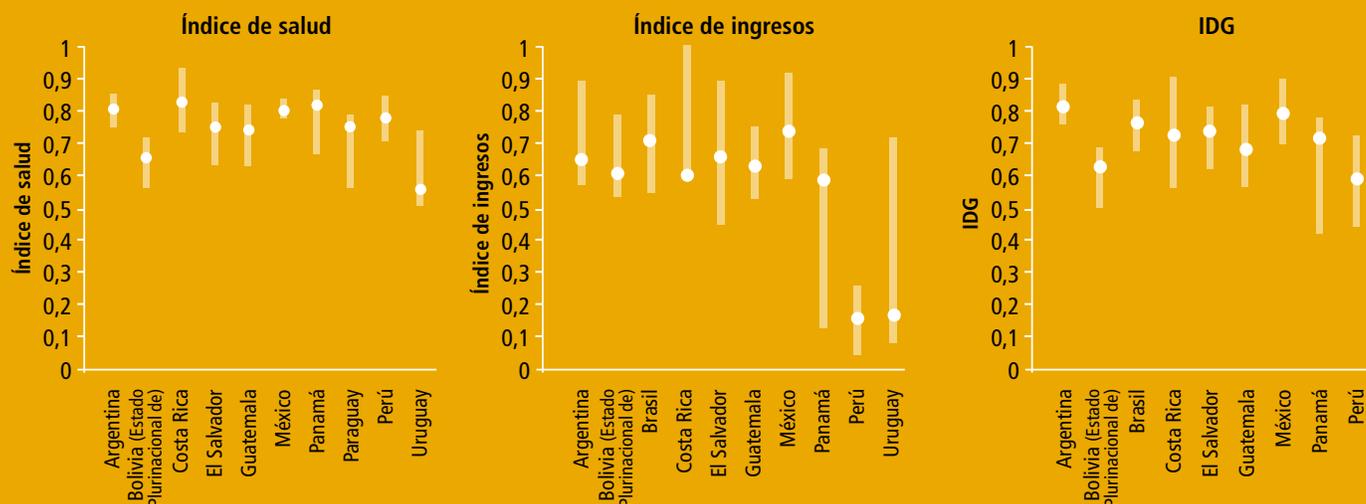
Recuadro 2.2 El tratamiento de la desigualdad en los informes nacionales sobre desarrollo humano en América Latina y el Caribe¹

Las amplias brechas de desarrollo humano en los países de América Latina y el Caribe (ALC) responden a diversas causas, entre ellas la localización geográfica y la raza o el grupo étnico al que pertenecen las personas. A fin de ilustrar la importancia de los factores geográficos en la desigualdad que afecta a las sociedades de la región, cabe citar el primer informe nacional de desarrollo humano (INDH) realizado en México (PNUD, 2003). El documento señala que si bien en el año 2000 el índice de desarrollo humano (IDH) del país era 0,801, existía un fuerte contraste entre el IDH del Distrito Federal (0,891) y, por ejemplo, el del estado de Chiapas (0,703). En el análisis de la desigualdad, el INDH de México fue más allá de la simple comparación de agregados entre estados y regiones y recalculó los IDH tomando en cuenta las desigualdades entre las personas mediante el método de medias generalizadas, que también fue utilizado en este Informe (ver Sección 2.3). Este ejercicio permitió observar que las desigualdades entre las personas en México pueden generar pérdidas hasta de 26% en el IDH (PNUD, 2003). Por su parte, el INDH de Paraguay del año 2003 se centró en las desigualdades originadas en el sexo, la escolaridad, la localización geográfica y la pertenencia a grupos étnicos (PNUD-DGEEC, 2003). Este INDH documentó un incremento tanto en el número de personas pobres como en los niveles de desigualdad,

aun en un contexto de crecimiento del producto interno bruto (PIB) en los años anteriores. El INDH de Paraguay correspondiente a 2008 también se enfocó en el análisis de las desigualdades como obstáculo para el desarrollo humano y en la necesidad de impulsar un crecimiento económico de calidad que promueva el bienestar (PNUD, 2008b). Este informe nacional hace énfasis en la necesidad de aplicar políticas públicas específicas para reducir las desigualdades, dado que la relación de poder entre quienes detentan el poder económico y político, y los demás grupos de la sociedad no responde a los principios democráticos ni promueve condiciones que garanticen el bienestar de todas las personas. El INDH de República Dominicana también centró su análisis en la desigualdad como la principal traba para el desarrollo humano pleno de esa sociedad. Este informe nacional expresa que, en general, el Estado no garantiza el acceso equitativo a educación, salud y empleo de calidad, así como a otros *funcionamientos* esenciales para el desarrollo humano, con base en la igualdad de derechos de las personas. En cambio, el acceso a esos *funcionamientos* depende más bien de los niveles de ingreso o riqueza de las personas, de su sexo, de su zona de residencia o del grupo étnico al que pertenezcan (PNUD, 2008d). A su vez, el INDH de Brasil de 2005 reporta un incremento de la desigualdad en el país y analiza las condiciones de desventaja relativa en que se encuentra la población negra (PNUD, 2005a).

El más reciente INDH de Guatemala (PNUD, 2008e), cuyo objetivo fue analizar de qué manera la economía puede ponerse al servicio del desarrollo humano, documenta la extrema desigualdad prevaleciente en ese país: mientras el 4% más rico de la población alcanza un IDH de 0,899, el 15% más pobre tiene un IDH de 0,523. Este INDH también examina diversos elementos que intervienen en

¹ A fin de ilustrar el excelente y prolífico trabajo realizado en América Latina y el Caribe (ALC) con los informes nacionales de desarrollo humano (INDH), se incluyen aspectos de los informes de algunos países de la región (INDH-Chile, 2006; INDH-Guatemala, 2005 y 2008; INDH-Honduras, 2006; INDH-México, 2002; INDH-Panamá, 2002; INDH-Brasil, 2005; INDH-Paraguay, 2002 y 2008, e INDH-República Dominicana, 2008). También se hace referencia a algunos informes de países de otras regiones (INDH-China, 2005; INDH-Camboya, 2007; INDH-Arunachal Pradesh, 2005). El Anexo 3 presenta la lista completa de los INDH que se han realizado en la región desde 1995.



Nota: Los gráficos muestran la distribución de los niveles de cada índice para las unidades geográficas que componen cada país (por ejemplo, estados, provincias o departamentos). Las líneas representan la clasificación de todos esos niveles, de mayor a menor, mientras que los puntos señalan el valor promedio del índice en cada caso. Una línea más larga representa una mayor heterogeneidad en la distribución de los logros entre las unidades geográficas de un mismo país, mientras que una línea más corta da cuenta de una distribución más homogénea de los logros entre esas unidades. Dada la heterogeneidad en las definiciones de las unidades geográficas, las cuales dependen del contexto de cada país, los datos no permiten realizar comparaciones entre estos y sólo muestran la dispersión interna de los valores considerados en cada uno de los países.

Fuente: Estimaciones realizadas por las agencias del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de cada país a nivel estatal, provincial o departamental. La metodología aplicada en algunos casos difiere de la establecida por el PNUD (1990).

la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad en desarrollo humano. Por ejemplo, muestra que el logro educativo promedio del grupo de población entre 15 y 24 años de edad es de sólo seis años de estudios, dato que contrasta con los más de nueve años de escolaridad que este segmento de la población debería tener. Asimismo, este INDH revela que la mitad de la población menor de cinco años padece desnutrición crónica. Ambos factores, transmitidos en gran medida por las condiciones en que vive la generación anterior, caracterizadas por múltiples privaciones y niveles muy bajos de desarrollo humano, menoscaban el futuro del capital humano del país (PNUD, 2008e). El anterior INDH, realizado en 2005, ya documentaba las brechas interétnicas de educación, salud y generación de ingresos y analizaba el impacto de estas diferencias en el desarrollo de las *capacidades* de la población indígena del país (PNUD, 2005c). Entretanto, el INDH de Panamá presenta conclusiones similares: la población de origen indígena presenta mayores niveles de pobreza y peores indicadores de desarrollo humano que la población no indígena (PNUD, 2002).

Por su parte, el INDH de Honduras de 2006 hace énfasis en la inclusión social como requisito para lograr la expansión de la ciudadanía. Asimismo muestra distintos aspectos de la desigualdad en los ingresos y la educación y sostiene que la combinación de pobreza extrema con altos niveles de desigualdad en el acceso a servicios y fuentes de ingresos limita la capacidad de la sociedad hondureña para mejorar su desarrollo humano, lo que socava la democracia (PNUD, 2006a). El INDH de Chile del año 2006 se centra en el análisis de la revolución tecnológica y muestra que si bien las nuevas tecnologías abren oportunidades para las personas que tienen acceso a ellas y capacidad de adaptarse a las nuevas demandas (incluidos los pobres),

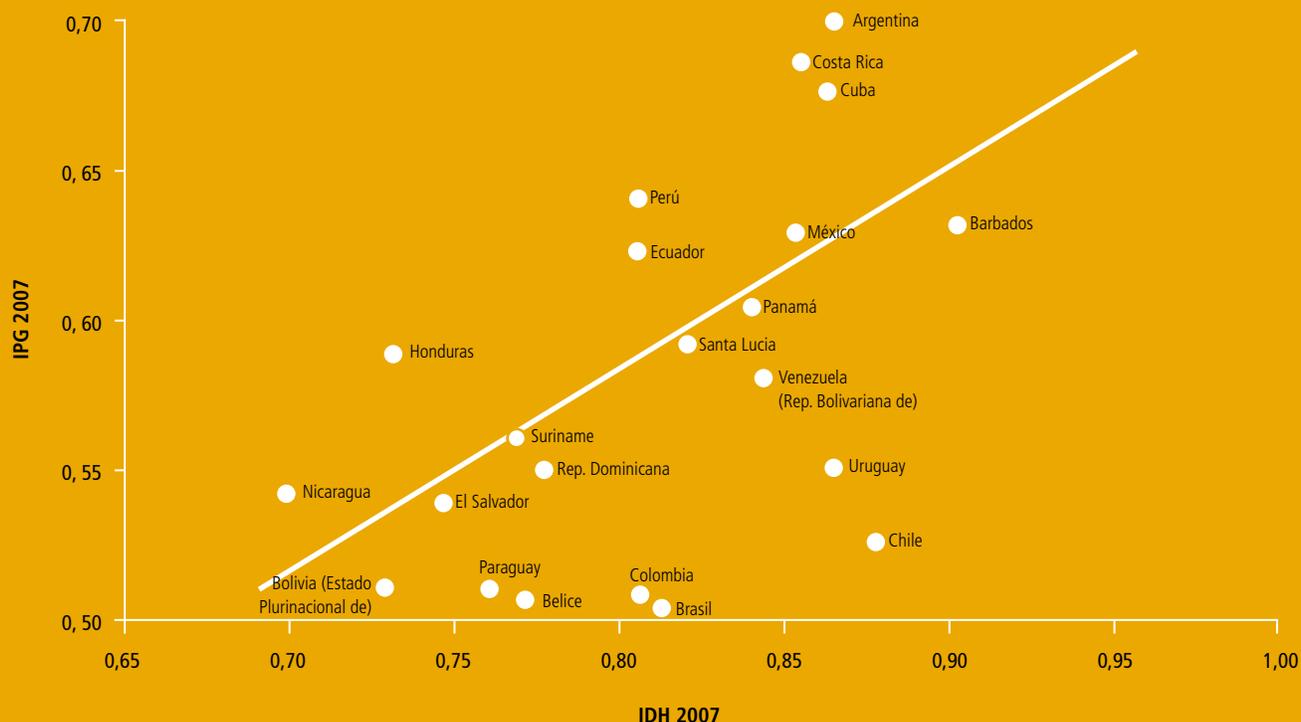
también agravarán la marginación de quienes queden excluidos de los avances tecnológicos (PNUD, 2006b).

Finalmente, muchos INDH realizados en otras regiones del mundo también se concentran en el análisis de la desigualdad. Por ejemplo, el INDH realizado en 2005 en China destaca que es preciso lograr una mayor equidad social a fin de alcanzar las metas de desarrollo humano establecidas en los objetivos de desarrollo del milenio (ODM). Este informe nacional analiza tanto la igualdad económica como la de derechos humanos y políticos, entre ellos la libertad de expresión, de creencias y de participación en actividades políticas (PNUD-DRF, 2005). Por su parte, el INDH realizado en Camboya en 2007 hace un análisis integral de cuestiones claves para lograr un desarrollo rural igualitario y sostenido (PNUD, 2007b). Por último, el INDH realizado en el estado de Arunachal Pradesh (India) en 2005 muestra un incremento tanto en la distribución inequitativa de la propiedad de la tierra y otros activos como en la desigualdad de ingresos y consumo (PNUD, 2006c).

Tanto los altos niveles relativos de desigualdad en desarrollo humano como su persistencia en diversos países de ALC han quedado registrados en informes nacionales de desarrollo humano, que también analizan las implicaciones normativas y prácticas de este fenómeno.

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes informes nacionales de desarrollo humano: Chile, 2006; Guatemala, 2005 y 2008; Honduras, 2006; México, 2002; Panamá, 2002; Brasil, 2005; Paraguay, 2002 y 2008; República Dominicana, 2008; China, 2005; Camboya, 2007; y Arunachal-Pradesh, 2005.

Gráfico 2.4 América Latina y el Caribe (22 países). Relación entre el índice de desarrollo humano (IDH) y el índice de potenciación de género (IPG). 2007



Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2009a).

El Gráfico 2.4 muestra que los países con mayor IDH también tienen mayores niveles de IPG, lo cual sugiere que la igualdad de género en diversos ámbitos está vinculada con mayores logros en desarrollo humano en general.

En lo que respecta a oportunidades para generar ingresos y acceder a seguridad social, la desigualdad entre hombres y mujeres también es evidente. Por ejemplo, las mujeres aún se desempeñan en empleos cuya remuneración es relativamente menor a la que perciben los hombres, aun cuando ambos tengan niveles similares de preparación. Asimismo, las rigideces del mercado laboral aumentan las posibilidades de que las mujeres se ocupen en la economía informal y en sectores de baja productividad, principalmente en el sector servicios (Márquez y Prada, 2007).

En todos los países que disponen de información comparable en este ámbito, la proporción de mujeres que se desempeñan en la economía informal es mayor que la de hombres (ver Cuadro 2.4), lo cual implica que muchas mujeres carecen de acceso a prestaciones sociales en su empleo y están expuestas a condiciones de mayor vulnerabilidad. Esto es particularmente preocupante en el caso de las mujeres pobres.

En lo que respecta a las desigualdades asociadas al origen racial y étnico, el panorama también plantea importantes retos. En ALC hay poco más de 50 millones de indígenas y 120 millones de afrodescendientes, que representan alrededor de 33% de la población de la región. Al analizar los avances de la población eurodescendiente (PED), por un lado, y de la población indígena y afrodescendiente (PIAD), por el otro, aún se observan brechas en términos de avance hacia los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) (Busso, Cicowicz y Gasparini, 2005).⁷ Por ejemplo, los niveles de pobreza son notoriamente mayores en la PIAD que en la PED, con excepción de Costa Rica y Haití (ver Gráfico 2.5). Diversos factores explican esta diferencia. Uno tiene que ver con los beneficios que cada grupo obtiene de la instrucción formal. En promedio, la PED logra mayores rendimientos de la educación que la PIAD, por lo cual tiene mayores incentivos que ésta para continuar con sus estudios. Esta situación se refleja en la disminución de las tasas de matriculación de la PIAD conforme

⁷ La comparación entre la PED y la PIAD tiene fines puramente analíticos; por ello simplifica la enorme diversidad existente en cada uno de estos grupos e ignora la presencia mucho menor –en términos cuantitativos– de otros núcleos de población en la región. Para una discusión detallada sobre este tema y una justificación rigurosa de esta distinción analítica, ver Busso, Cicowicz y Gasparini (2005).

Cuadro 2.4 América Latina y el Caribe (15 países). Población ocupada en la economía informal en áreas urbanas por sexo. 1999 y 2008 (%)

País	1999			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Argentina	42,4	39,5	42,6
Bolivia (Estado Plurinacional de)	64,2	55,5	75,3	62,5*	57,7*	71,6*
Brasil	47,4	43,8	52,6	42,0	37,8	47,4
Chile	31,8**	27,2**	39,2**
Costa Rica	41,6	39,5	45,0	37,1	33,9	41,4
Ecuador	58,9	55,0	65,2	57,4	53,0	63,6
El Salvador	52,3	45,7	59,7
Honduras	55,2	52,4	58,5	43,9'	45,4'	41,9'
México	43,7	40,0	49,1
Panamá	34,2	32,3	37,0	35,9	33,5	39,3
Paraguay	59,2	51,9	69,2	56,5	50,1	65,4
Perú	64,1	58,7	71,1	59,3	52,9	67,1
República Dominicana	50,1	51,9	47,1
Uruguay	41,5	38,6	45,4	42,8	38,2	48,5
Venezuela (República Bolivariana de)	53,8	54,6	52,2	49,8***	51,8***	46,7***

Nota: El cuadro muestra a la población ocupada en la economía informal como porcentaje del total de ocupados en las áreas urbanas.

* Dato disponible para el año 2007.

** Dato disponible para el año 2000.

*** El dato refiere al total nacional.

Fuente: CEPAL, Estadísticas de América Latina y el Caribe (CEPALSTAT).

los jóvenes de este grupo avanzan de un nivel de instrucción al siguiente. Factores como el ingreso per cápita, la educación de los padres y las madres, el tamaño del hogar y el lugar de residencia determinan una mayor escolaridad entre la PED en comparación con la PIAD.⁸

La diferencia en el rendimiento obtenido de la escolaridad y de la experiencia laboral es otro factor que incide en la pobreza de la PIAD. El Cuadro 2.5 muestra el cambio que se observaría en los niveles de pobreza de distintos países si la PIAD tuviera los mismos rendimientos de la escolaridad y la misma experiencia laboral que la PED. Puede observarse que los cambios serían importantes en Bolivia, Ecuador y México, donde la

⁸ Ver el Informe sobre desarrollo humano Brasil 2005. Racismo, pobreza y violencia, en el cual se analizan a profundidad las desigualdades raciales en dimensiones como ingreso, educación, salud, empleo, vivienda y violencia, desagregadas por municipios. El informe concluye que la población de origen africano enfrenta la situación menos favorable en todas las dimensiones. Para luchar contra esas desigualdades, el trabajo citado propone implementar, como complemento de las políticas universales, medidas de acción afirmativa, consideradas muy eficaces para mitigar las desigualdades que afectan a los afrodescendientes (PNUD, 2005a).

Recuadro 2.3 Uso del tiempo: la doble carga para las mujeres

La igualdad de género y la autonomía de las mujeres, uno de los ocho objetivos de desarrollo del milenio (ODM) contenidos en la Declaración del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas, documento aprobado en Nueva York en el año 2000, son importantes por sí mismas y resultan esenciales para garantizar la consecución del los demás ODM (ONU, 2000; OPS, 2005; Gómez Gómez, 2008).

Según el Grupo de Trabajo sobre Educación, Igualdad de Género y Autonomía (empoderamiento) de las Mujeres, que forma parte del Proyecto de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, la igualdad de género y la autonomía de las mujeres es un objetivo que consta de tres dimensiones fundamentales: i) habilidades humanas, como la educación y la salud; ii) oportunidades para usar o aplicar esas habilidades por medio del acceso a recursos económicos y políticos; y iii) seguridad, que se refiere a la reducción de la vulnerabilidad frente a la violencia. Sin embargo, como plantea Gómez Gómez (2008), si bien estas tres dimensiones están interrelacionadas, los cambios en una de ellas no garantizan transformaciones en las demás. Por ello, el logro de la igualdad de género requiere acciones coordinadas en las tres dimensiones, y el "empoderamiento" o la autodeterminación de las mujeres resulta de la realización de cambios en todas esas dimensiones. Así, para lograr su autonomía las mujeres necesitan alcanzar la igualdad no sólo en lo que respecta a las habilidades y las oportunidades, sino también en términos de la *capacidad de agencia* para hacer uso de ellas y ejercer sus derechos.

Por otro lado, la literatura reciente resalta que "el eje central de la desigualdad de género [...] es la división de las labores por sexo, que históricamente ha asignado a los hombres el trabajo remunerado y a las mujeres el no remunerado" (Gómez Gómez, 2008).¹ Así, la posibilidad de que las mujeres se desempeñen en actividades remuneradas se ve obstaculizada por el hecho de que ellas son quienes asumen la carga de las tareas no remuneradas en el hogar. Por ello, el análisis de las desigualdades de género en el uso del tiempo representa un instrumento muy importante para la formulación de políticas públicas que incidan en el ámbito de las familias a fin de promover la conciliación entre el trabajo remunerado y el no remunerado, en los que participan tanto los hombres como las mujeres.

Aun cuando en América Latina y el Caribe (ALC) predominan los hogares en los cuales el hombre desempeña el papel de "proveedor del sustento" y las mujeres siguen siendo las "amas de casa", las cifras muestran la creciente importancia de la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico. En Chile, por ejemplo, alrededor de 45% de las mujeres que tienen 15 años de edad o más y viven en zonas urbanas están activas en el mercado laboral, en tanto que en Perú 62% de las mujeres de ese grupo de población participan en actividades remuneradas o están buscando un empleo de esas características (ver Gráfico 1).

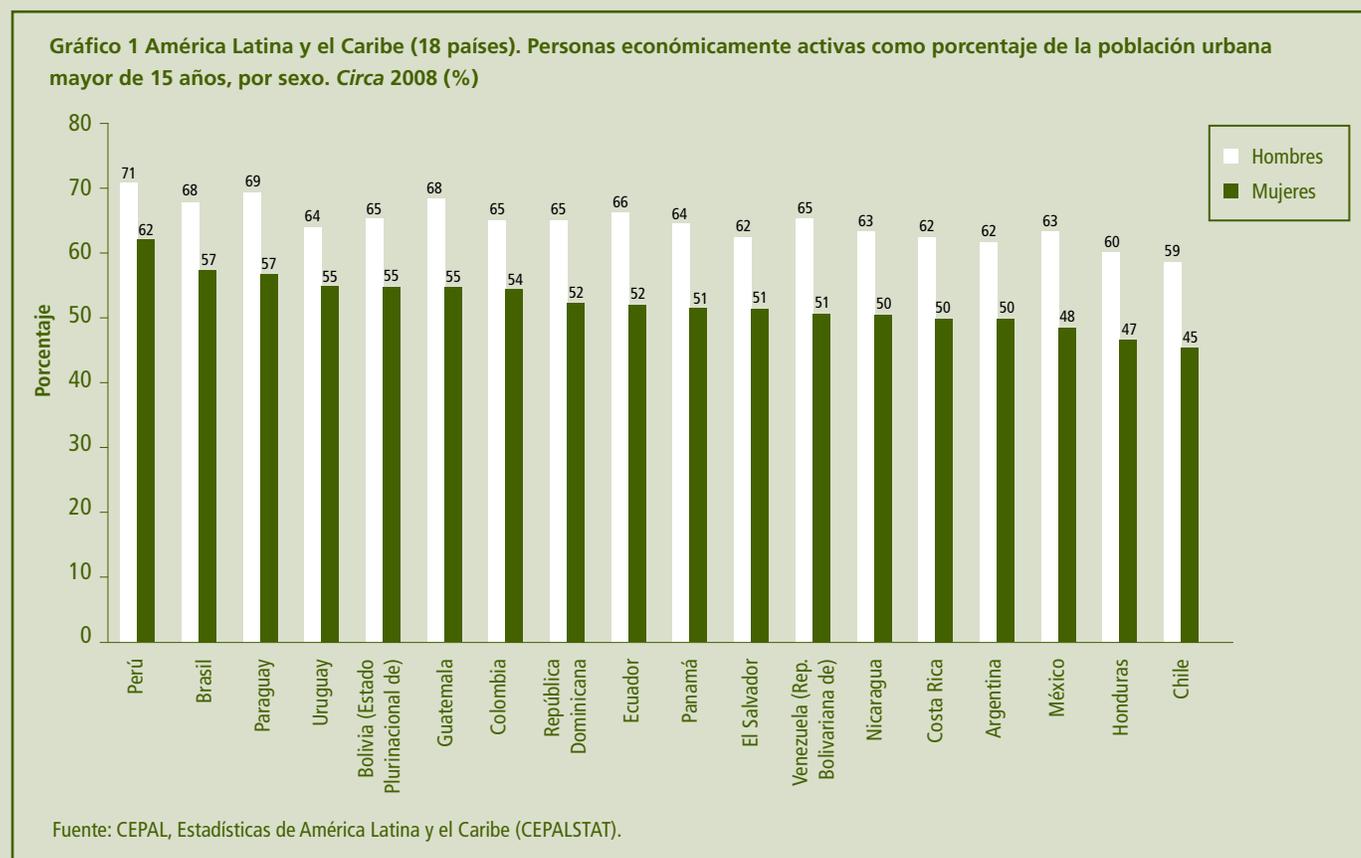
¹ Para ampliar la información sobre este tema, ver el citado trabajo de Gómez Gómez (2008), así como Pedrero (2005), Aguirre, García y Carrasco (2005), Arriagada (2004) y, en particular, OIT-PNUD (2009).

pobreza disminuiría en 18,4, 43,6 y 21,4 puntos porcentuales, respectivamente, si la PIAD obtuviera de la educación los mismos rendimientos que la PED. Asimismo, se observa que, con excepción de Chile, Costa Rica, Panamá y Paraguay, en el resto de los países los rendimientos de la educación son menores entre la PIAD, lo cual se refleja en que, salvo estas excepciones, los niveles de pobreza disminuyen en todos los casos al asignar a la PIAD los rendimientos de la educación que tiene la pobla-

ción eurodescendiente. Los resultados indican también que en nueve de los 12 países analizados la pobreza disminuiría si la PIAD obtuviera rendimientos de la experiencia laboral iguales a los que recibe la PED.

Las importantes diferencias en términos de desarrollo humano entre estos grupos de población tiene su origen en factores muy diversos y complejos. Una gran proporción de la población indígena, por ejemplo, reside en zonas rurales con acceso limitado a

Recuadro 2.3 (continuación)



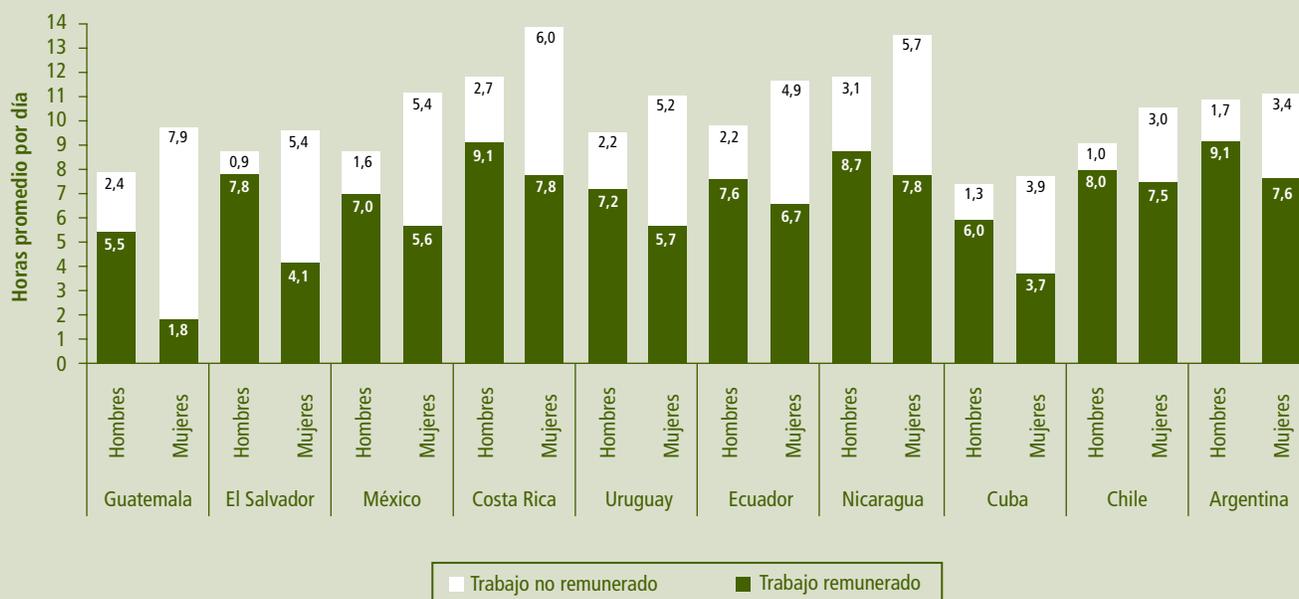
Sin embargo, debido a que la creciente participación de las mujeres en el trabajo remunerado no ha venido acompañada de una colaboración equivalente de los hombres en las tareas domésticas no remuneradas, se ha multiplicado la carga de trabajo que pesa sobre ellas (Arriagada, 2004). Por tanto, al considerar la carga total de trabajo de hombres y mujeres, es decir, al sumar el tiempo dedicado al trabajo doméstico y al trabajo remunerado, se observa que las mujeres enfrentan una situación notoriamente desfavorable. Como se puede apreciar en la Gráfico 2, en todos los casos el total de horas trabajadas por las mujeres es superior al total de horas trabajadas por los hombres. Además, la falta de valoración monetaria del

trabajo doméstico no remunerado impide calcular la aportación económica de las personas, la mayoría mujeres, que realizan este tipo de actividades. De este modo, la contribución de las mujeres a la economía sigue sin ser reconocida.

Estas asimetrías en la distribución y la valoración de cada tipo de trabajo tienen efectos adversos sobre la igualdad de género y la autonomía de las mujeres y, al mismo tiempo, disminuyen la visibilidad y el peso de sus intereses en el desarrollo de las políticas públicas (Gómez Gómez, 2008). Mientras no se profundice esta transformación cultural en los hogares, será muy difícil lograr una mayor equidad social.

servicios básicos de infraestructura, educación y salud. Además, la segregación de los mercados suele marginar a esta población a sectores de baja productividad, en los que habitualmente no tiene acceso a las prestaciones más elementales de seguridad social. En un conjunto significativo de países de la región, más de un tercio de la población indígena ocupada trabaja en el sector primario, y en Honduras y Paraguay, entre otros países, esta proporción asciende aproximadamente a 75% (ver Cuadro 2.6).

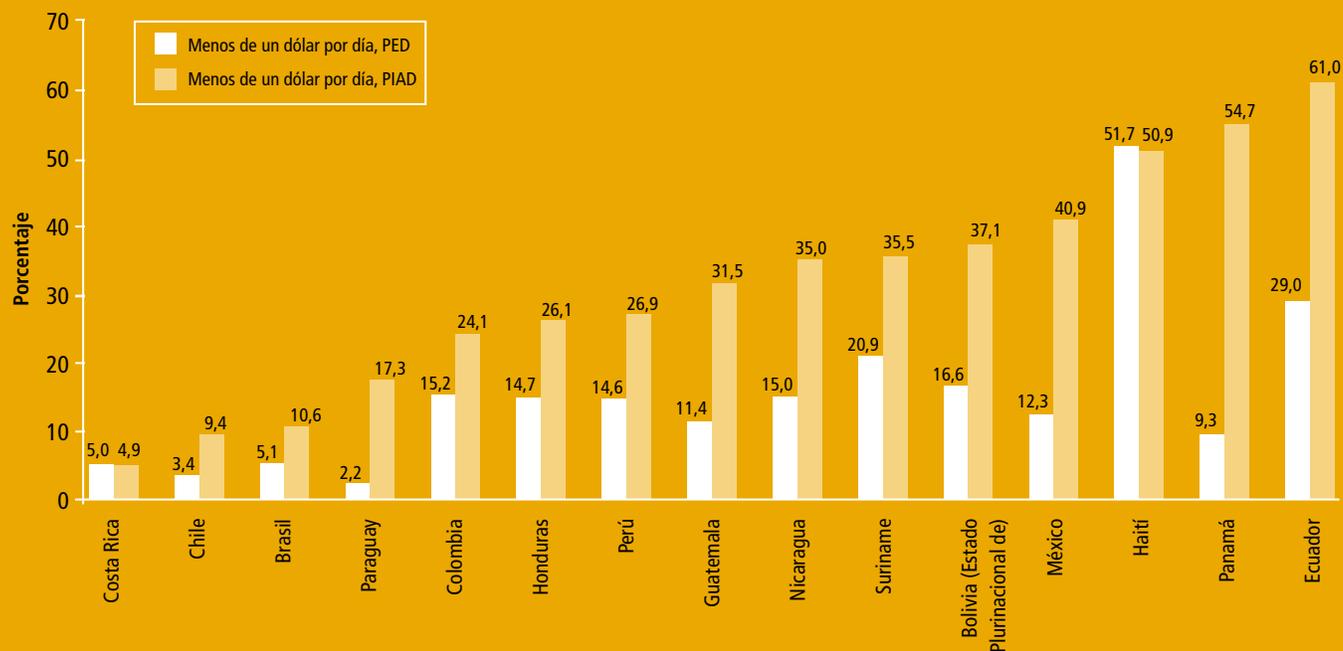
Gráfico 2 América Latina y el Caribe (10 países). Uso del tiempo: carga total por sexo. Varios años.



Nota: El indicador se refiere al tiempo promedio (horas por día) dedicado a las actividades remuneradas y no remuneradas. Chile (2008). Los datos refieren a la población mayor de 15 años de la región del Gran Santiago que participa en ambas actividades. Ecuador (2005). Los datos refieren a la población mayor de 12 años de la región de Quito que participa en ambas actividades. Costa Rica (2004). Los datos refieren a la población mayor de 12 años que participa en ambas actividades en el total nacional. Cuba (2001). Los datos refieren a la población mayor de 15 años de la región de la Habana Vieja, ya sea que participe o no en ambas actividades. Uruguay (2007). Los datos refieren a la población mayor de 14 años en el total nacional, ya sea que participe o no en ambas actividades. México (2002). Los datos refieren a la población ocupada mayor de 12 años en el total nacional que participa en ambas actividades. Argentina (2005). El trabajo no remunerado no considera el trabajo comunitario. Los datos refieren a la población de entre 15 y 74 años de la Ciudad de Buenos Aires, ya sea que participe o no en ambas actividades. Nicaragua (1999). El trabajo no remunerado no considera el trabajo comunitario. Los datos refieren a los jefes de hogar en el total nacional, ya sea que participen o no en ambas actividades. El Salvador (2005). Los datos refieren a la población mayor de 12 años en el total nacional, ya sea que participe o no en ambas actividades. Guatemala (2000). El trabajo no remunerado no considera el trabajo comunitario. Los datos refieren a la población mayor de 12 años en el total nacional, ya sea que participe o no en ambas actividades. Fuente: Elaboración propia con base en Aguilar y Espinoza (2004); CONAMU (2006); Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2005); Gammage (2009); INE Chile (2008); INEC Costa Rica (2008); ONE Cuba (2001); Pedrero (2005); PNUD (2008a) y UDELAR e INE Uruguay (2008).

Fuente: Elaboración propia con base en Aguirre, García y Carrasco (2005); Araya (2003); Arriagada (2004); Milosavljevic (2007); OIT-PNUD (2009); Pedrero (2005); Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas (2005).

Gráfico 2.5 América Latina y el Caribe (15 países). Pobreza (menos de un dólar por día) entre la población eurodescendiente (PED) y la población indígena y afrodescendiente (PIAD). Circa 2000 (%)



Fuente: Busso, Cicowiez y Gasparini (2005).

Cuadro 2.5 América Latina y el Caribe (12 países). Descomposición de la diferencia en la incidencia de la pobreza entre grupos étnicos. Varios años

País	Año	Incidencia de la pobreza en la población PED	Incidencia de la pobreza en la población PIAD	Nivel de pobreza de la PIAD si los rendimientos de la escolaridad de la PIAD fueran iguales a los de la PED	Cambio en los niveles de pobreza si los rendimientos de la escolaridad de la PIAD fueran iguales a los de la PED	Nivel de pobreza de la PIAD si los rendimientos de la experiencia laboral de la PIAD fueran iguales a los de la PED	Cambio en los niveles de pobreza si los rendimientos de la experiencia laboral de la PIAD fueran iguales a los de la PED
		(a)	(b)	(c)	(d) = (c) - (b)	(e)	(f) = (e) - (b)
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2002	34,0	57,9	39,4	-18,4	59,6	1,7
Brasil	2002	11,2	25,6	24,8	-0,8	22,1	-3,5
Chile	2000	7,5	20,3	24,5	4,2	17,9	-2,4
Colombia	1999	22,7	34,7	32,7	-2,0	32,4	-2,4
Costa Rica	2001	11,6	12,8	14,3	1,5	11,6	-1,2
Ecuador	1998	55,7	82,1	38,6	-43,6	73,1	-9,1
Guatemala	2002	20,7	50,0	47,1	-3,2	50,7	0,4
Honduras	2003	34,2	60,4	60,3	-0,2	72,7	12,3
México	2002	24,4	72,0	50,6	-21,4	70,7	-1,2
Panamá	2002	23,6	80,8	87,5	6,6	57,3	-23,5
Paraguay	2001	8,8	36,7	39,1	2,4	30,7	-6,0
Perú	2001	31,1	46,6	43,4	-3,2	46,0	-0,5

Nota: Ingreso per cápita del hogar. Línea de pobreza: dos dólares ajustados por paridad del poder de compra (PPP). Los datos de las columnas (c) y (e) se obtienen con base en simulaciones que implican asignarle a la PIAD algunas características de la PED. La diferencia entre las columnas (c) y (e) y la columna (b) pueden entonces interpretarse como el impacto que sobre la pobreza de la PIAD tendría un cambio en los rendimientos de la escolaridad y la experiencia laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en Busso, Cicowiez y Gasparini (2005).

Cuadro 2.6 América Latina y el Caribe (11 países). Población ocupada por sector de actividad (%)

País	Sector primario		Sector secundario		Sector terciario	
	Indígenas	No indígenas	Indígenas	No indígenas	Indígenas	No indígenas
Bolivia (Estado Plurinacional de)	37,6	19,1	19,8	20,9	42,6	60,1
Brasil	33,4	18,0	18,0	21,7	48,6	60,3
Chile	20,3	10,3	22,6	22,0	57,1	67,7
Costa Rica	58,8	18,6	12,5	24,9	28,7	56,5
Ecuador	62,3	26,8	14,3	19,2	23,5	54,1
Guatemala	56,0	31,2	18,5	23,0	25,6	45,8
Honduras	74,0	39,4	9,2	22,0	16,8	38,6
México	50,4	13,5	20,9	29,4	28,7	57,1
Panamá	68,9	16,0	7,4	19,1	23,7	64,9
Paraguay	77,9	27,0	13,7	18,9	8,5	54,1
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	32,8	10,0	19,9	19,9	47,3	70,2

Nota: Se refiere a la población de 15 años de edad y más.

Fuente: CELADE, Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (2010).

Desigualdad en dimensiones del desarrollo

La desigualdad regional también se refleja en otros indicadores de desarrollo, como el ingreso per cápita, acceso a infraestructura y servicios básicos y los logros en otras dimensiones que conforman el IDH.⁹

En primer término, los países de ALC se encuentran entre los más desiguales del mundo en ingreso per cápita de los hogares: 10 de los 15 países más desiguales del mundo pertenecen a esta región (UNU/WIDER, 2008; Gasparini et al., 2009a). Así, el coeficiente de Gini del ingreso de ALC es 65% más alto que en los países de ingresos altos, 36% más elevado que en los países del Este Asiático y 18% superior al del África Subsahariana (López-Calva y Lustig, 2010).

Por subregiones, la desigualdad muestra una disminución constante en América Central, mientras en el Cono Sur y la Región Andina se incrementó durante los años noventa, y apenas hacia la mitad de la década siguiente registró una disminución importante (Gasparini et al., 2009a; López-Calva y Lustig, 2010) (ver Gráfico 2.6). Sin embargo, los niveles de desigualdad en los países de la región aún son muy altos: Bolivia, Haití y Brasil, por ejemplo, reportan un índice de Gini superior a 55 (ver Gráfico 2.7).¹⁰

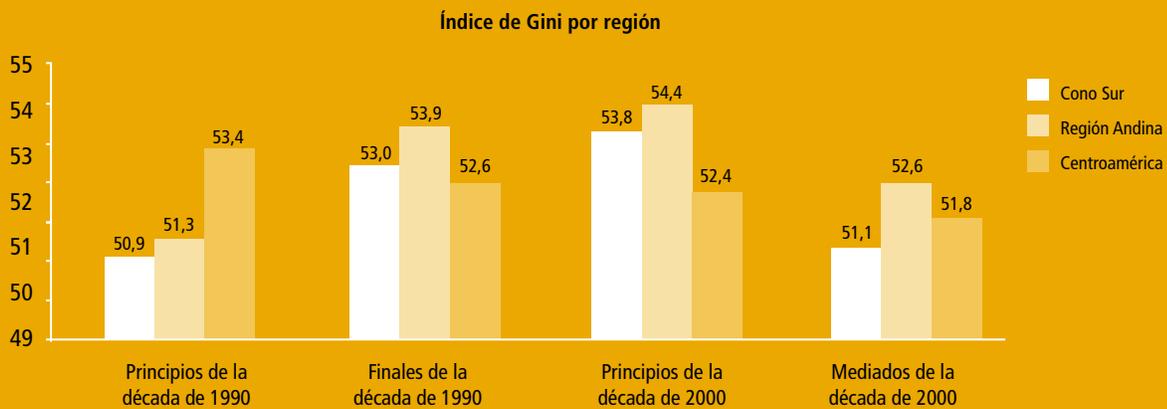
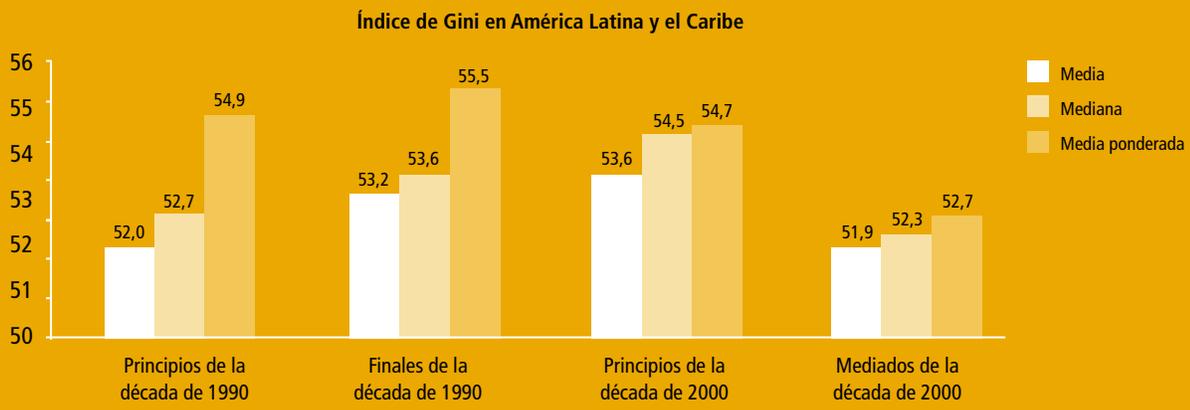
Al considerar las desigualdades en acceso a servicios de infraestructura básica, medidas con base en la disponibilidad de agua potable y electricidad, así como por el grado de hacinamiento en los hogares y la calidad de la construcción de las viviendas, se observa que si bien en Chile y Costa Rica, entre otros países, la distancia entre el 20% de la población con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos es relativamente baja, en Perú, Bolivia y Guatemala persiste una baja cobertura de dichos servicios y una gran brecha entre ambos quintiles de ingresos (ver Gráfico 2.8). En cuanto al cambio en el acceso a servicios de infraestructura básica observado en el decenio 1995-2005, particularmente en el uso de materiales de mejor calidad para las viviendas, la distancia entre el 20% de la población de menores ingresos y el 20% de mayores ingresos disminuyó en varios casos, con la notable excepción de Bolivia y, en menor medida, de Argentina, Nicaragua y Perú. Respecto al cambio en el acceso al agua potable en el hogar, la brecha entre ambos grupos aumentó en Ecuador, Nicaragua y Venezuela, y en Guatemala, Honduras y Bolivia ocurrió lo mismo con el acceso a la electricidad (ver Gráfico 2.9).

¿Qué sucede con las diferencias entre las dimensiones del IDH? A pesar de que los componentes de este índice tienen el mismo peso en el resultado final (ver Nota Técnica 1), la contribución de cada uno al agregado del IDH puede ser distinta. En un contexto de desarrollo equilibrado, cada componente representaría un tercio del valor total del índice. De este modo, para fines ilustrativos, podría pensarse que una aportación menor a un tercio de alguno de los componentes indicaría un rezago relativo en esa dimensión del índice, mientras contribuciones superiores a un tercio indicarían lo contrario. Así, existen países con niveles similares de IDH que, sin embargo, presentan niveles completamente

⁹ La elaboración de la primera parte de esta sección se basa principalmente en información consultada en Gasparini et al. (2009a).

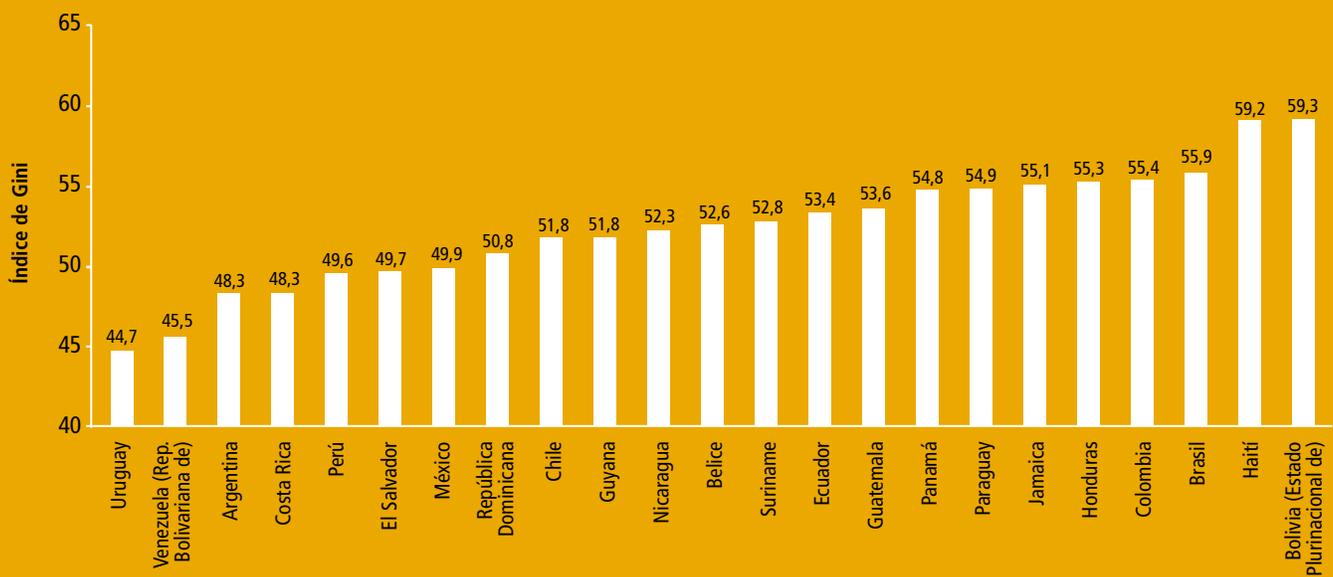
¹⁰ En el ámbito laboral, vital para la generación de ingresos y otros satisfactores, la desigualdad salarial por hora alcanza en esta región niveles tan altos como los que se observan en la distribución del ingreso: alrededor del 50,1% según cálculos realizados utilizando el índice de Gini (ver el Anexo Estadístico en la sección final de este Informe).

Gráfico 2.6 América Latina y el Caribe (17 países). Evolución de la desigualdad de ingresos. Principios de la década de 1990 a mediados de la década de 2000 (Circa 2006)



Fuente: Gasparini et al. (2009a) con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

Gráfico 2.7 América Latina y el Caribe (23 países). Índice de Gini. Circa 2006



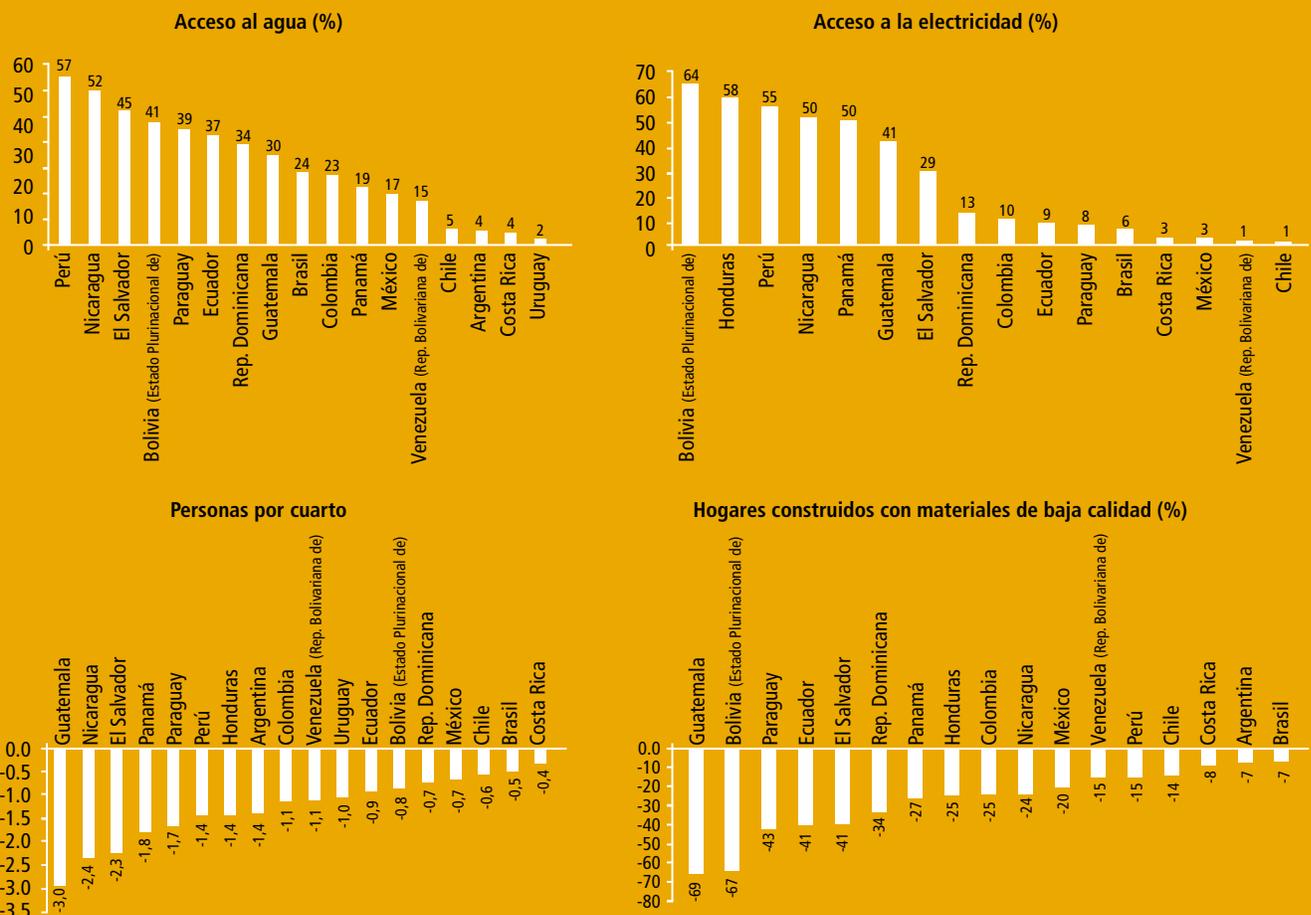
Fuente: Gasparini et al. (2009a) con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

distintos en sus índices componentes. Por ejemplo, un país con alto índice de desarrollo en salud y bajo índice de ingresos puede tener el mismo IDH que un país que presente un alto índice de ingresos y un bajo índice de salud. De este modo, el IDH reflejaría un nivel equivalente de desarrollo humano en ambos países, pero las oportunidades y las *capacidades* disponibles en ambas sociedades serían diferentes, al igual que las prioridades de políticas públicas.

Desde esta perspectiva, el índice de educación es el que más “aporta” al nivel del IDH en la mayoría de los países de la región (con excepción de Bahamas, Costa Rica, Dominica, Guatemala, Belice, Haití, Nicaragua y Trinidad y Tobago). Esto se debe a que en décadas recientes la expansión del acceso a la educación en la región se caracterizó por una amplia cobertura, que propició una notable disminución del analfabetismo y un aumento de las

tasas de asistencia escolar (Gasparini et al., 2009a). En cuanto al índice de salud, su contribución al valor del IDH fluctúa entre 29% en Trinidad y Tobago y 38% en Nicaragua (ver Gráfico 2.10). El índice de ingresos, por el contrario, es el que menos contribuye al IDH, con casos extremos como los de Guyana, Haití y Nicaragua, donde este componente aporta apenas 25%. Esta información indica que, en principio, la dimensión del ingreso es uno de los mayores desafíos para los países de la región, pues además de su bajo nivel relativo muestra, como se vió más arriba, una mayor desigualdad. El Gráfico 2.11 ilustra la tendencia regional al presentar los valores máximos, promedio y mínimos del IDH y de sus componentes en ALC en los años 1990, 2000 y 2006. Es evidente que en ese período la dimensión del ingreso mostró, en promedio, niveles e incrementos menores que las dimensiones de la salud y la educación.

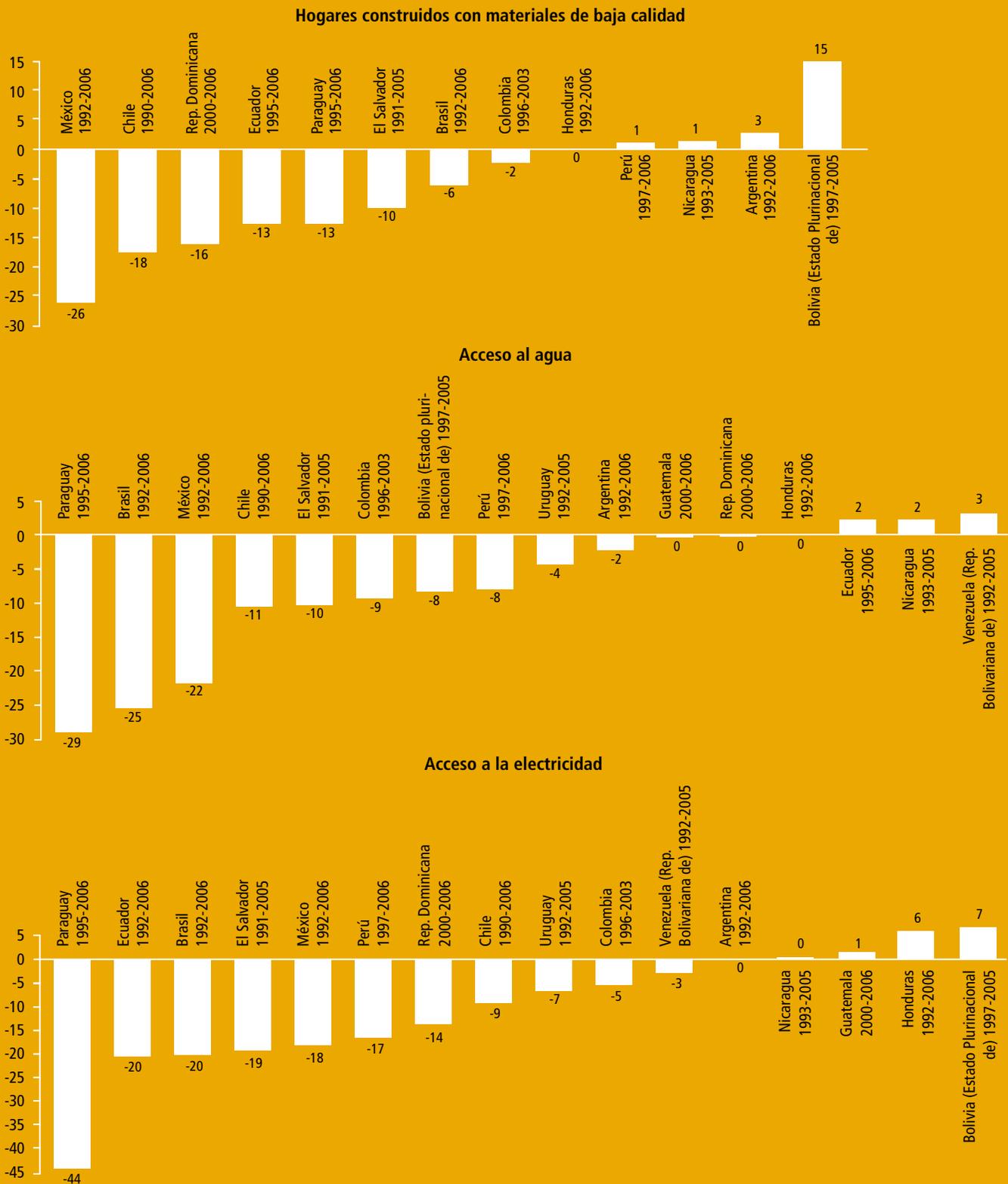
Gráfico 2.8 América Latina y el Caribe (17 a 18 países). Indicadores de calidad de la vivienda y de acceso a servicios básicos. Diferencia entre el quintil de mayores ingresos y el de menores ingresos. Circa 2006



Nota: El gráfico muestra las diferencias en el acceso a servicios básicos y la calidad de la vivienda que se registran en la población entre el 20% con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos. Las diferencias se expresan en porcentajes, excepto para el gráfico que refiere al número de personas por cuarto.

Fuente: Gasparini et al. (2009a) con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

Gráfico 2.9 América Latina y el Caribe (13 a 16 países). Indicadores de calidad de la vivienda y acceso a servicios básicos. Cambios en la diferencia entre el quintil de mayores ingresos y el quintil de menores ingresos. Principios o mediados de la década de 1990 a mediados de la década de 2000 (%)

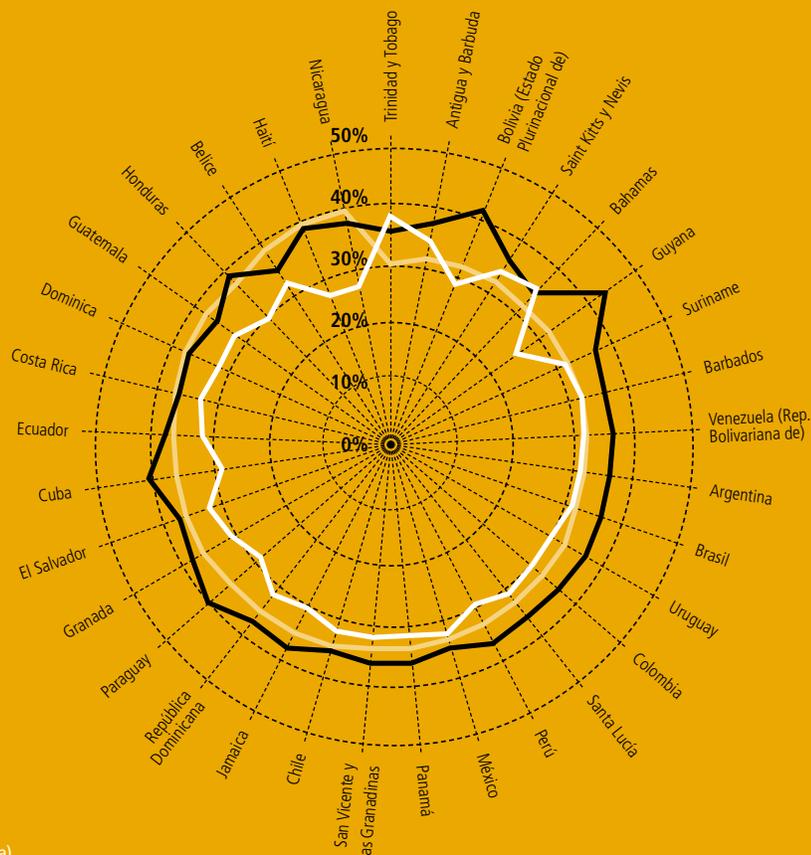


Nota: El gráfico muestra el cambio (en puntos porcentuales) en las diferencias en el acceso a servicios básicos que se registran en la población entre el 20% con mayores ingresos y el 20% con menores ingresos.

Fuente: Gasparini et al. (2009a) con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

Gráfico 2.10 América Latina y el Caribe. Contribución al índice de desarrollo humano (IDH) por componentes. 2007 (%)

— Índice de salud
 — Índice de educación
 — Índice de ingresos



Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2009a).

Recuadro 2.4 La pobreza: un fenómeno multidimensional

Así como el índice de desarrollo humano (IDH) expresa el nivel de bienestar alcanzado por la población de un país en tres dimensiones fundamentales (el ingreso, salud y educación), los índices de pobreza multidimensional buscan sintetizar información sobre las privaciones que sufren las personas.¹

Un estudio realizado por Battiston et al. (2009) analiza la evolución y las características de la pobreza en América Latina y el Caribe (ALC) mediante la utilización de una serie de medidas multidimensionales. El trabajo se basa en información sobre Brasil, Chile, El Salvador y México para el período 1992-2006. Las dimensiones consideradas son: ingresos, asistencia escolar, nivel educativo del jefe del hogar, nivel de saneamiento, y acceso al agua y a una vivienda de calidad mínima. Dos resultados de este estudio resultan particularmente interesantes.

En primer lugar, la investigación muestra una clara tendencia decreciente de la pobreza multidimensional en los países de la región, cualquiera que sea la medida utilizada (ver Gráfico 1).² Esta mejora no sólo es resultado de la disminución del porcentaje de personas pobres en dos o más de las dimensiones consideradas, sino también de una menor cantidad promedio de las privaciones que sufren los pobres.

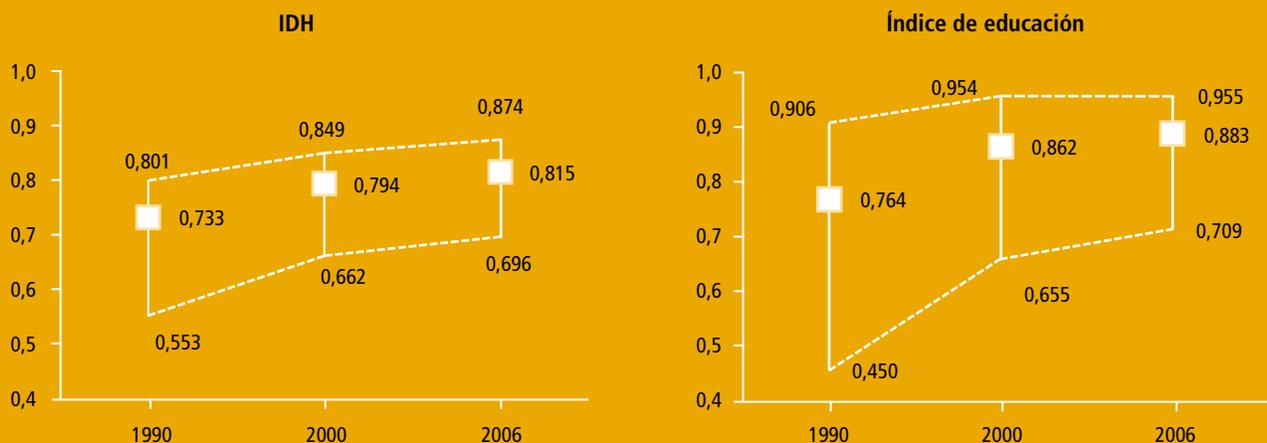
Sin embargo, a pesar del progreso observado en los 10 años recientes, las áreas rurales aún presentan altas tasas de pobreza multidimensional. Así, el segundo resultado del estudio de Battiston et al. (2009) resalta el hecho de que las personas que viven fuera de las ciudades no sólo son más propensas a ser pobres, sino que también tienen mayor probabilidad de sufrir varias privaciones simultáneamente.

Esto significa que las personas que experimentan carencias en una de las dimensiones del bienestar tienen una alta probabilidad de no alcanzar los niveles mínimos de bienestar en por lo menos alguna otra de las dimensiones consideradas. El Gráfico 2 presenta,

1 En América Latina existe una larga tradición de estudios basados en medidas multidimensionales. El enfoque de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), promovido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y utilizado extensamente en la región desde comienzos de los años ochenta, clasifica las áreas geográficas según el porcentaje de población que no cubre los niveles mínimos en diversos indicadores referidos a las características del hogar y la educación de sus miembros. Desde entonces se han elaborado y puesto en práctica otras medidas de la pobreza multidimensional que procuran superar algunas de las críticas que habitualmente enfrentan las medidas de NBI. Entre ellas destacan la propuesta desarrollada por Alkire y Foster (2007) y la medida desarrollada por Bourguignon y Chakravarty (2003), ambas utilizadas en el mencionado artículo de Battiston et al. (2009).

2 El estudio de Battiston et al. (2009) también utiliza información sobre Argentina y Uruguay, pero en el caso de estos países sólo se dispone de datos de las áreas urbanas. Así, es posible observar que en Uruguay se produjo una pequeña disminución de la pobreza multidimensional en esas áreas, en tanto que en Argentina no se registraron cambios significativos en el período analizado. En comparación con los demás países considerados, Argentina y Uruguay, junto con Chile, son los países que presentan los niveles más bajos de pobreza urbana.

Gráfico 2.11 América Latina y el Caribe (16 países). Tendencia de valores máximos, promedio y mínimos del índice de desarrollo humano (IDH) y sus componentes. 1990, 2000 y 2006



Nota: Los promedios son valores ponderados por población.
Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2008c).

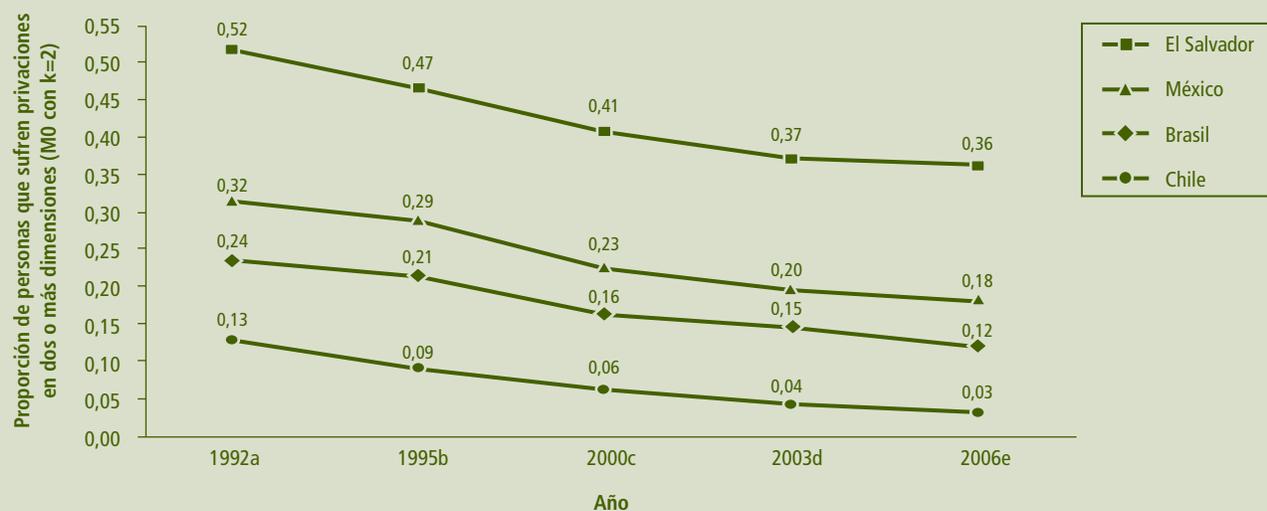
Recuadro 2.4 (continuación)

para cada país y área geográfica, el porcentaje de personas que sufren privaciones en una o más dimensiones ($k = 1$), en dos o más dimensiones ($k = 2$), etc. La gráfica muestra que el porcentaje de personas que enfrentan carencias en dos o más dimensiones es sustancialmente mayor en las áreas rurales que en las urbanas. Así, mientras en las áreas urbanas de El Salvador 44% de la población sufre privaciones en dos o más dimensiones, en las áreas rurales esta

proporción asciende a 93%. En México estas privaciones afectan a 28% de los habitantes de las áreas urbanas y a 72% en las zonas rurales. En Brasil los valores son de 18% y 74%, respectivamente, y en Chile ascienden a 4% en las zonas urbanas frente a 36% en las áreas rurales.

En El Salvador, Brasil y México también es alto el porcentaje de personas que sufren privaciones en cuatro o más dimensiones.

El Gráfico 1 América Latina y el Caribe (cuatro países). Medida Alkire-Foster M0 para personas que sufren privaciones en dos o más dimensiones ($k=2$), (en proporción)



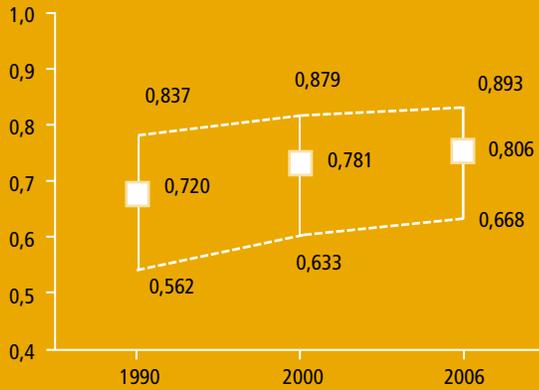
Nota: Todas las dimensiones consideradas tienen el mismo peso relativo.

a El dato de El Salvador corresponde a 1991, b Los datos de Chile y México corresponden a 1996; c El dato de Brasil corresponde a 2001;

d El dato de México corresponde a 2004; e Los datos de Chile y El Salvador corresponden a 2005.

Fuente: Battiston et al. (2009), con datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial).

Índice de salud



Índice de ingresos

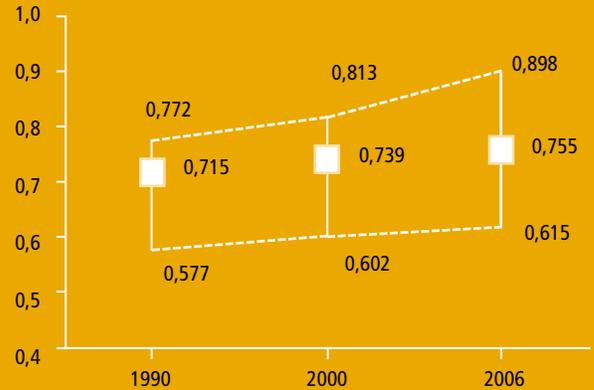
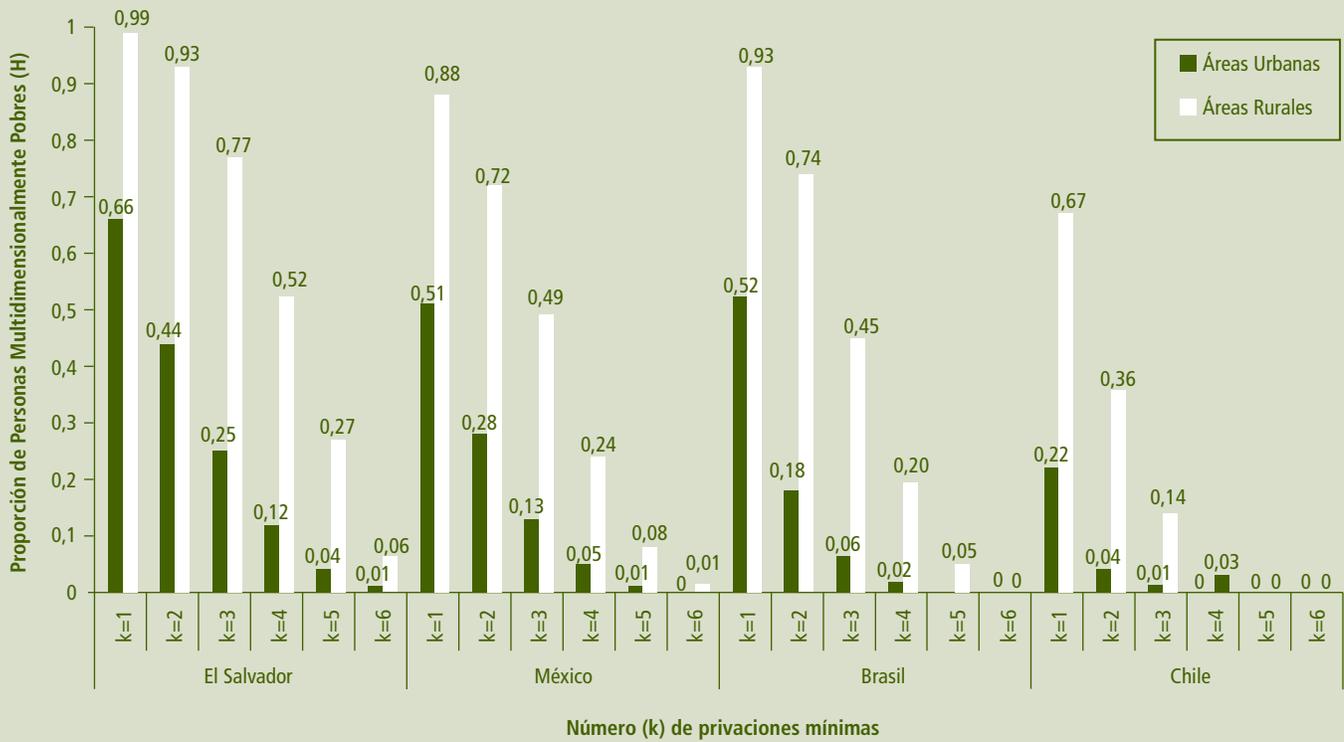


Gráfico 2 América Latina y el Caribe (cuatro países). Incidencia de la pobreza multidimensional según el número (k) de privaciones mínimas. Áreas urbanas y rurales. 2006, (en proporción de personas multidimensionalmente pobres)



Nota: Todas las dimensiones consideradas tienen el mismo peso relativo.
Fuente: Battiston et al. (2009), con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial)

Fuente: Elaboración propia con base en Battiston et al. (2009).

No todas las desigualdades son iguales: las *clases medias* en ALC

La desigualdad tiene diversos rostros y manifestaciones. En algunos casos, ciertos aspectos específicos del tipo de desigualdad en cada dimensión del desarrollo son relevantes por sí mismos. Por ello resulta de gran utilidad la identificación de las *clases medias* en los distintos países, con base en el reconocimiento de las diferencias de ingreso entre los individuos. El concepto de *clase media* tiene su origen en los estudios sobre la estratificación social y es relevante para ALC precisamente por la alta desigualdad de ingresos que caracteriza a la región.

De acuerdo con la literatura especializada, el tamaño de la *clase media* importa por el papel de este segmento como motor del crecimiento económico, al fortalecer el mercado interno, y porque la existencia de una *clase media* sólida se correlaciona con mayor cohesión social y menor conflictividad (Birdsall, Graham y Pettinato, 2000; Easterly, 2002).¹¹

De acuerdo con el enfoque de este Informe, la existencia de *clases medias* fuertes es relevante porque se relaciona con la posibilidad de generar *sociedades conectadas*, en las cuales las personas perciben que otros tipos de vida son posibles y alcanzables (Genicot y Ray, 2009). Este tipo de sociedades favorece mayores niveles de esfuerzo y mayor movilidad social que las *sociedades polarizadas* (ver Recuadro 2.5).

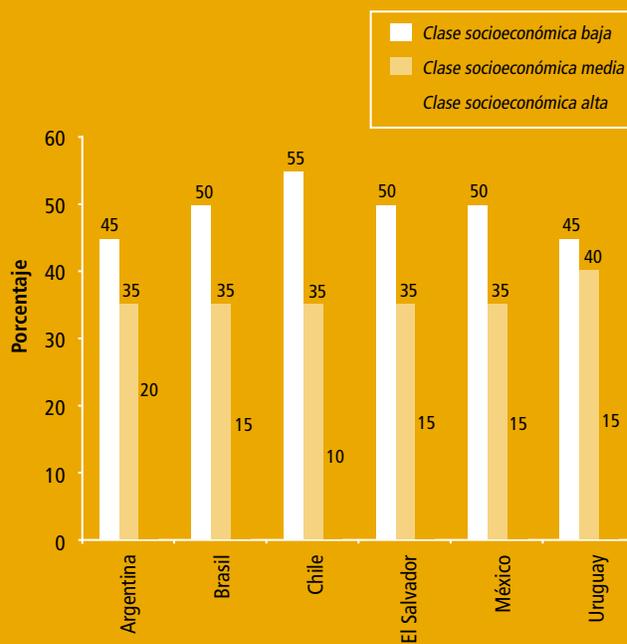
Existen distintas formas de definir la *clase media*. Una permite cuantificar en una sociedad determinada cuál es el porcentaje de personas que pertenecen a las *clases medias* con base en medidas de polarización.¹² El concepto de polarización busca medir la brecha que existe entre dos grupos que tienen una composición interna similar pero son distintos entre sí. Según esta perspectiva, la sociedad puede ser entendida como una amalgama de grupos en la cual ciertos individuos son similares y otros son distintos en relación con ciertas características observables. A partir de esta lógica, Cruces, López-Calva y Battiston (2010) identifican tres *clases* o grupos de población en relación con el ingreso (bajo, medio y alto) en Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, México y Uruguay en el período comprendido entre 1992 y 2006.

La información muestra en primer lugar que en 2006 las *clases medias* de la mayoría de los países estudiados estaban conformadas por apenas poco más de un tercio de la población total,

¹¹ El concepto de polarización se relaciona fundamentalmente con la bimodalidad de la distribución del ingreso o de alguna otra característica, en oposición a la noción de distribución unimodal. Distintas medidas tratan de expresar este concepto. Entre ellas destacan las desarrolladas por Esteban y Ray (1994), Zhang y Kanbur (2001) y Foster y Wolfson (2010). La polarización es una noción distinta de la desigualdad y, de hecho, ambas pueden evolucionar de manera opuesta.

¹² A pesar de la importancia del concepto de *clase media*, no existe un consenso sobre la forma de definirlo en términos empíricos y hay varios enfoques que proponen distintos indicadores para delimitar la población que conforma la *clase media*. Entre los principales, además del que utiliza como criterio las medidas de polarización social, se encuentran las definiciones basadas en cuantiles o en medidas de tendencia central, como la media o la mediana, y aquellas que se basan en medidas de la pobreza y otros umbrales. Para una discusión sobre este tema, ver Cruces, López-Calva y Battiston (2010).

Gráfico 2.12 América Latina y el Caribe (seis países).
Clases socioeconómicas. 2006 (%)



Nota: El gráfico presenta el porcentaje de hogares que conforman cada una de las *clases socioeconómicas*.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Cruces, López-Calva y Battiston (2010), con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

con la notable excepción de Uruguay, donde 40% de la población formaba parte de la *clase media*. Mientras, en Chile se registró la mayor proporción de habitantes de bajos ingresos (55% de la población), en tanto que Uruguay presentó el menor porcentaje en esta categoría (45%). En cuanto al grupo de ingresos altos, Chile también sobresalió con apenas poco más de 10% de su población en esta categoría, mientras en el extremo contrario se ubicó Argentina, con 20% (ver Gráfico 2.12).

El análisis permite observar que el tamaño de los tres grupos de ingresos identificados permaneció relativamente estable entre 1992 y 2006. Las variaciones que se registraron en contados casos fueron apenas superiores a 1%. La medida de la polarización utilizada en Cruces et al. (2010) también muestra que el grupo de ingresos bajos comprende una gran parte de los hogares de cada país, seguido por la *clase media* y por un bajo porcentaje de personas que pertenecen al grupo de mayores ingresos.

La participación de la *clase media* en el ingreso total se mantuvo estable en alrededor de 30% en la región, aunque Brasil, México y Uruguay experimentaron una pequeña disminución durante los años considerados. Sólo Argentina y Chile mostraron modestos incrementos, de alrededor de 5% y 3%, respectivamente.

Recuadro 2.5 La polarización del ingreso en América Latina y el Caribe

El estudio realizado por Gasparini et al. (2009b) presenta índices de polarización estimados a partir del ingreso. Los cálculos se basan en la definición de polarización elaborada por Esteban y Ray (1994) para el estudio de diversos países de América Latina y el Caribe (ALC) en el período 1989-2004. Los resultados muestran que el índice de polarización promedio en la región se encuentra 44% por encima de la media europea y es 40% superior a la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En el estudio se concluye que:

- La evolución de la polarización en los países de ALC fue diversa durante el período analizado. En promedio, nueve de las 18 economías que fueron estudiadas presentaron un incremento

de la polarización, que en términos generales fue de poca magnitud (ver Gráfico 1).

- En algunos países el incremento de la polarización fue particularmente relevante durante la década de los años noventa, período en el cual se produjeron cambios estructurales y se verificó un crecimiento económico considerable. Este patrón de comportamiento de la polarización describe la situación de Argentina, Bolivia, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela en el período referido.

Fuente: Elaboración propia con base en Gasparini et al. (2009b) con datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

Gráfico 1 América Latina y el Caribe (21 países). Índice de polarización. 1989, 2004 y cambio porcentual en el período 1989-2004



Nota: En el eje izquierdo el gráfico muestra los niveles de polarización registrados al inicio y al final del período considerado, mientras que en el eje derecho mide el cambio porcentual resultante de la variación entre ambos niveles.

Fuente: Gasparini et al. (2009b), con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial).

Enfoques recientes destacan la importancia de la seguridad económica al clasificar los grupos de una sociedad, y proponen que la definición de *clase media* se base en la vulnerabilidad que implica el riesgo de caer en la pobreza (Goldthorpe y McKnight, 2004; Torche y López-Calva, 2010). La propuesta se basa en la comprobación de que la definición estadística lleva a incluir en la *clase media* a grupos que se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad.¹³ Este enfoque tiene importantes implicaciones en términos de políticas públicas, pues refuerza la idea de que una política de combate a la pobreza no es suficiente para impulsar la generación de *clases medias*. Así, uno de los retos importantes que enfrentan varios países de la región radica en el fortalecimiento de una *clase media* que, a su vez, contribuya a formar sociedades cada vez más conectadas en la región y, por tanto, aumente las posibilidades de superar las desigualdades que aún se transmiten de una generación a otra.

EL IDH Y LA DESIGUALDAD

La identificación de la desigualdad entre territorios, grupos de población y dimensiones del desarrollo permite entender mejor la gravedad y complejidad de este fenómeno en la región. Sin embargo, ninguna de las medidas utilizadas para calcular la desigualdad refleja sus distintas manifestaciones en un solo indicador que represente de la manera más fiel posible la riqueza del enfoque de desarrollo humano. Una de las limitaciones más importantes del IDH es que, a pesar de considerar tres dimensiones fundamentales del desarrollo humano (salud, educación e ingreso), únicamente expresa el logro promedio alcanzado por una población determinada en cada una de esas dimensiones, lo que imposibilita observar cómo se distribuyen esos logros individuales entre la población. En su aplicación empírica, al reflejar promedios simples, el IDH considera como equivalentes situaciones en las cuales los promedios de los logros alcanzados en cada caso son iguales. Esa limitación, que también está presente en otros indicadores como el PIB per cápita, es propia de cualquier indicador que exprese el logro de poblaciones heterogéneas mediante un promedio de los logros individuales. Esta sección propone una forma de superar esa limitación. La propuesta consiste en considerar como inferiores aquellos niveles de desarrollo humano que resultan de situaciones en las cuales los logros en desarrollo están distribuidos de manera desigual entre los miembros de la sociedad. La metodología propuesta para calcular el índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDH-D) evalúa cada logro individual (en salud, educación e ingresos) como un logro relativo al de los demás miembros de la sociedad, y asigna una mayor ponderación en el índice a los logros obtenidos por los individuos

¹³ Ver los análisis sobre la *clase media* y las transiciones a la pobreza en México y Chile en Torche y López-Calva (2010), Hertova et al. (2010) y López-Calva y Ortiz-Juárez (2010a).

Recuadro 2.6 Cómo opera el cálculo del índice de desarrollo humano modificado por desigualdad

Una forma simple de mostrar el efecto que el ajuste por desigualdad tiene sobre el cálculo del índice de desarrollo humano (IDH) –estimación del índice modificado– consiste en considerar una sociedad en la que sólo existan dos personas, que serán identificadas como Juan y Pedro en el siguiente ejemplo. En este caso, con fines ilustrativos, no se considerará el nivel de IDH como tal, sino que simplemente se evaluará el nivel de logro de esa hipotética sociedad en la dimensión educativa (años de escolaridad). El mismo principio presentado aquí es válido para el cálculo de los niveles de logro en las otras dimensiones (salud e ingresos) y también para la agregación de estas.

Si el nivel promedio de escolaridad en esta hipotética sociedad fuera de nueve años, se presentarían varias situaciones posibles: que tanto Juan como Pedro tuvieran nueve años de escolaridad cada uno; que Juan tuviera ocho años de escolaridad y Pedro, diez, etc. El Cuadro 1 presenta el rango de combinaciones posibles.

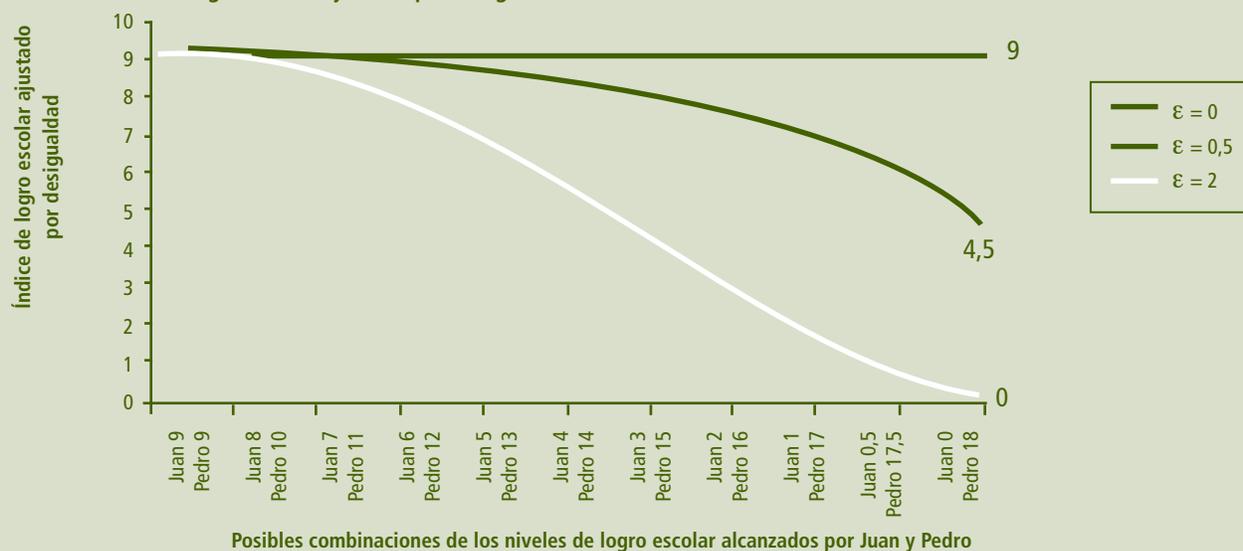
Si al evaluar el nivel de logro en educación de esta sociedad la desigualdad no importara, en *todas* las situaciones presentadas en el Cuadro 1, lo único que importaría sería el promedio. Es decir, el nivel de logro educativo sería igual a nueve años de escolaridad en todos los casos.

Cuadro 1 Logros individuales y logros promedio. Años de escolaridad

	Escolaridad alcanzada por cada habitante		Escolaridad promedio
	Juan	Pedro	
Juan presenta menor nivel de escolaridad que Pedro	0	18	9
	1	17	9
	2	16	9
	3	15	9
	4	14	9
	5	13	9
	6	12	9
	7	11	9
Juan y Pedro presentan el mismo nivel de escolaridad	9	9	9
Juan presenta mayor nivel de escolaridad que Pedro	10	8	9
	11	7	9
	12	6	9
	13	5	9
	14	4	9
	15	3	9
	16	2	9
	17	1	9
	18	0	9

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 1 Índice de logro escolar ajustado por desigualdad



Fuente: Elaboración propia.

En cambio, la propuesta contenida en el cálculo del índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDH-D) consiste en considerar que el grado de desarrollo humano –en este ejemplo, el nivel de logro educativo– alcanzado por una sociedad varía según la distribución que el desarrollo presente entre las personas. De este modo, el cálculo del IDH-D utiliza el método de medias generalizadas (ver Nota Técnica 1), que otorga mayor ponderación a los logros alcanzados por los individuos relativamente menos favorecidos de la sociedad. En este ejemplo ilustrativo, si tanto Juan como Pedro tuvieran nueve años de escolaridad, la ponderación del nivel de logro en la dimensión de escolaridad sería igual para ambos. Pero si Juan presentara sólo ocho años de escolaridad y Pedro tuviera 10, entonces el peso que se le daría a la escolaridad del que menos tiene (en este caso, Juan) sería mayor, por lo cual el nivel promedio de logro de la sociedad disminuiría. En este caso, el promedio sería menor a nueve. Es posible considerar otros ejemplos del primer panel del cuadro en los que Juan tendría sucesivamente 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 y 0 años de escolaridad y, por tanto, Pedro presentaría 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 años de escolaridad, respectivamente, de tal manera de que el promedio siempre sería nueve. En estos casos, a mayor rezago en el nivel de logro de Juan con respecto a Pedro, mayor sería el peso que se le otorgaría al menor logro de Juan (y menor sería la ponderación del mayor logro alcanzado por Pedro). En un extremo, sólo importaría el logro de Juan y, relativamente, no importaría nada el de Pedro. Esto implica que en la medición del avance escolar, cuando existe desigualdad, el aumento en el logro del menos favorecido (en este caso, Juan) importa mucho más que el incremento en la escolaridad de la persona que presenta el mayor nivel de logro relativo (en este ejemplo, Pedro). La ponderación relativa que se otorgará al logro de los menos favorecidos en com-

paración con la de los más adelantados dependerá de la aversión a la desigualdad que manifieste cada sociedad.

El mismo principio utilizado en este ejemplo se aplica para el cálculo del IDH ajustado por desigualdad. En el cálculo del IDH-D la aversión a la desigualdad se manifiesta en el *parámetro de aversión a la desigualdad* designado con la letra griega épsilon (ϵ). Cuanto mayor sea el valor de ϵ , mayor será la aversión a la desigualdad y más sensible será el índice a las brechas de logro. Un valor alto de ϵ indica que la sociedad está preocupada principalmente por el desarrollo humano de aquellos individuos que presentan los menores niveles relativos de logro. Por el contrario, ϵ es igual a cero ($\epsilon=0$) en el caso particular en el cual la sociedad no le otorga ninguna importancia a la desigualdad. En el ejemplo sobre el nivel de logro educativo aquí presentado, el Gráfico 1 muestra los diferentes escenarios posibles para Juan y Pedro con distintas distribuciones de escolaridad, manteniendo en todos los casos el nivel de logro educativo promedio en nueve años. El gráfico muestra cómo cambia el nivel de logro promedio de la sociedad para tres valores distintos del *parámetro de aversión a la desigualdad*, es decir, para tres situaciones en las cuales varía el nivel de importancia que esa sociedad brinda a la desigualdad ($\epsilon=0$, $\epsilon=0,5$ y $\epsilon=2$). Allí se observa claramente cómo el índice capta la importancia de la distancia que existe entre los logros de Juan y los de Pedro. En el caso extremo en el cual el único que tiene escolaridad es Pedro, el índice agregado para $\epsilon=0$ sigue indicando un logro promedio de nueve años, pero para el caso de $\epsilon=0,5$ el indicador sólo valora esta situación en la mitad (4,5). Si la desigualdad importara mucho más (caso representado por $\epsilon=2$), la situación resultaría tan inadmisibles para esa sociedad que el nivel del índice agregado sería igual a cero.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2.7 América Latina y el Caribe (18 países). Índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDH-D). Caídas absolutas y porcentuales. Circa 2006

País	IDH-D						
	$\epsilon=0$	$\epsilon=1$	$\epsilon=1$	$\epsilon=1$	$\epsilon=2$	$\epsilon=2$	$\epsilon=2$
	IDH sin ajuste	Nuevo nivel	Variación absoluta	Variación porcentual	Nuevo nivel	Variación absoluta	Variación porcentual
Argentina	0,895	0,882	-0,01	-1,5	0,842	-0,05	-5,9
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,711	0,654	-0,06	-8,0	0,413	-0,30	-41,9
Brasil	0,777	0,732	-0,05	-5,8	0,629	-0,15	-19,0
Chile	0,857	0,838	-0,02	-2,2	0,801	-0,06	-6,5
Colombia	0,702	0,640	-0,06	-8,8	0,513	-0,19	-26,9
Costa Rica	0,838	0,804	-0,03	-4,1	0,709	-0,13	-15,4
Ecuador	0,791	0,755	-0,04	-4,6	0,677	-0,11	-14,4
El Salvador	0,643	0,579	-0,06	-10,0	0,477	-0,17	-25,8
Guatemala	0,615	0,560	-0,05	-8,9	0,486	-0,13	-21,0
Honduras	0,620	0,543	-0,08	-12,4	0,382	-0,24	-38,4
México	0,794	0,759	-0,04	-4,4	0,686	-0,11	-13,6
Nicaragua	0,547	0,451	-0,10	-17,6	0,288	-0,26	-47,3
Panamá	0,797	0,761	-0,04	-4,5	0,686	-0,11	-13,9
Paraguay	0,721	0,683	-0,04	-5,3	0,584	-0,14	-19,0
Perú	0,723	0,671	-0,05	-7,2	0,584	-0,14	-19,2
República Dominicana	0,733	0,686	-0,05	-6,4	0,598	-0,14	-18,4
Uruguay	0,868	0,856	-0,01	-1,4	0,834	-0,03	-3,9
Venezuela (Rep.Bolivariana de)	0,831	0,795	-0,04	-4,3	0,701	-0,13	-15,6
Promedio América Latina y el Caribe	0,748	0,703	-0,05	-6,0	0,605	-0,14	-19,1

Fuente: Elaboración para este Informe por parte de CEDLAS con datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

relativamente menos favorecidos. Esta mayor ponderación no tendrá efecto sobre el cálculo del índice en los casos en que todas las personas tengan logros iguales, pero reducirá el valor promedio del índice si existe desigualdad. Esta reducción dependerá de la relevancia que una sociedad otorgue a la desigualdad, la cual se expresa con el *parámetro de aversión a la desigualdad* (ϵ) (Foster, López-Calva y Székely, 2005). En la aplicación empírica de esta propuesta metodológica, el *parámetro de aversión a la desigualdad* ϵ puede tener un valor de cero o cualquier valor positivo. Así, el caso $\epsilon=0$ refleja una situación en la cual la sociedad no otorga importancia alguna a la desigualdad y, por tanto, el cálculo del IDH-D es idéntico al del IDH tradicional. Cuanto mayor es el valor de ϵ , mayor es la importancia que una sociedad atribuye a la desigualdad al evaluar el nivel de desarrollo humano alcanzado y, por ende, mayor es el “castigo” –y la consecuente disminución– que experimenta el valor original del IDH. En un caso extremo, valores muy altos de ϵ indican que, en la medición del desarrollo humano de una sociedad determinada sólo importa considerar la situación de los individuos que presentan los niveles más bajos de logro (ver Recuadro 2.6).

Como se muestra más adelante, el análisis propuesto también se utiliza para agregar los tres componentes del IDH. De este

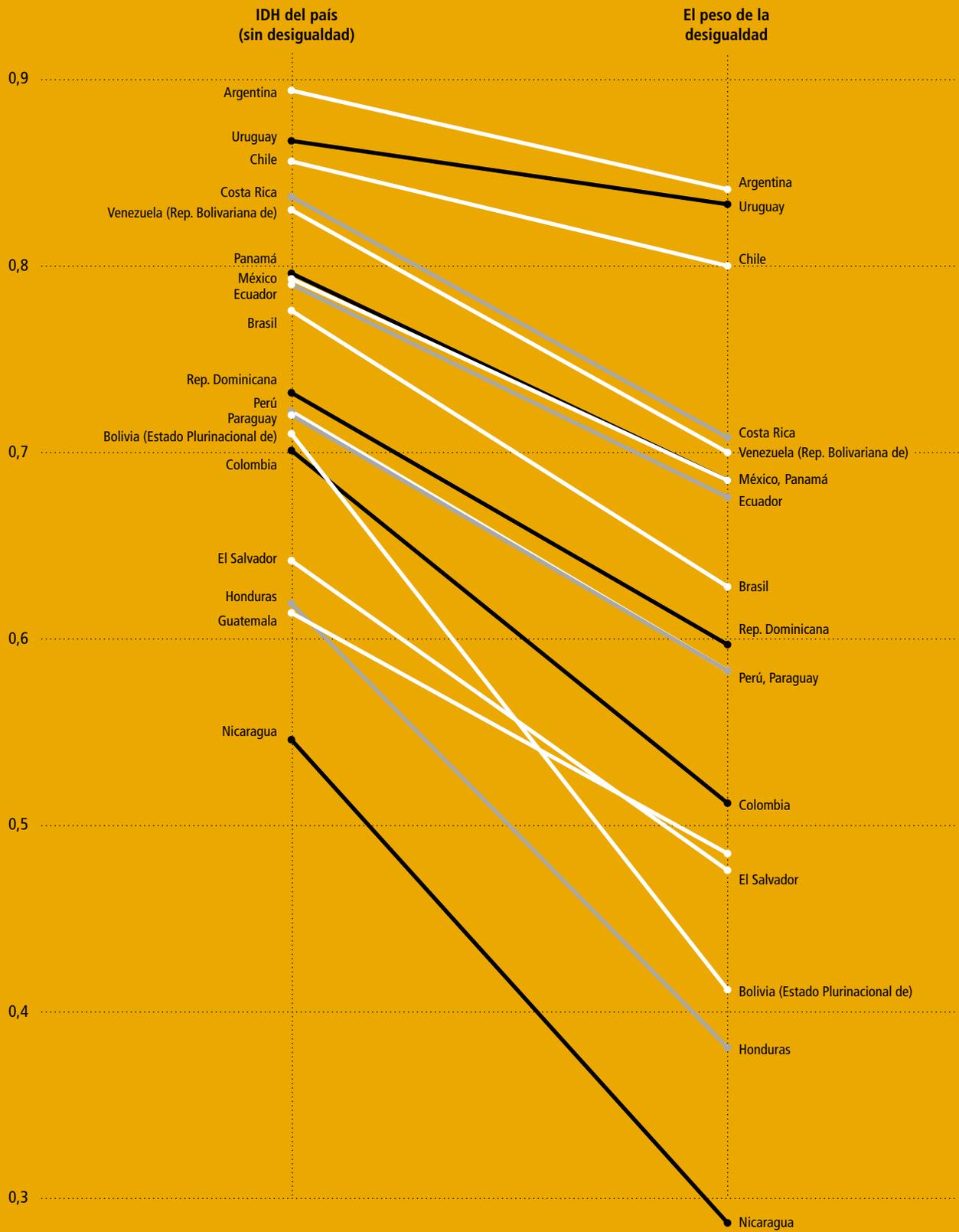
modo, el valor promedio del IDH se reduce si existen diferencias en los niveles de sus índices componentes, es decir, si los avances en las distintas dimensiones del desarrollo (salud, educación e ingresos) se producen de manera desigual, situación conocida como “desarrollo desbalanceado”.

¿Cuál es el panorama del desarrollo humano en la región cuando se incorpora la desigualdad al cálculo del IDH mediante esta metodología?¹⁴ El análisis de 18 países de la región sobre los cuales existe información de años recientes muestra que el IDH disminuye considerablemente al ser ajustado por desigualdad.¹⁵

¹⁴ Los siguientes resultados provienen de estimaciones realizadas por el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (CEDLAS, 2010). Esta metodología fue aplicada anteriormente para evaluar la situación de desigualdad de los estados y municipios de México, oportunidad en la cual se observaron cambios significativos en el IDH al incorporar la desigualdad en su cálculo (ver PNUD, 2003). Recientemente este ejercicio también se llevó a cabo para capturar las desigualdades en desarrollo humano en distintas provincias de Argentina (ver PNUD, 2009b).

¹⁵ Los cálculos presentados aquí no son comparables con aquellos que publica el PNUD cada año. Para incorporar la desigualdad al IDH, como se propone en este Informe, se utilizan indicadores a nivel de hogar provenientes de encuestas nacionales estandarizadas. Es importante señalar que algunos de los indicadores difieren de los utilizados en el cálculo del IDH tradicional debido a que la información no siempre está disponible en todos los niveles de desagregación. Por ejemplo, no existe el indicador de esperanza de vida de cada uno de los hogares considerados; por ello, para calcular el índice de salud es necesario identificar variables que reflejen de manera aproximada el logro en esa dimensión del IDH. Para consultar alternativas para la estimación de cada componente, ver los trabajos de López-Calva y Ortiz-Juárez (2010b) y Vígórito y Arim (2009).

Gráfico 2.13 América Latina y el Caribe (18 países). El peso de la desigualdad en el índice de desarrollo humano (IDH). Pérdida en el IDH atribuible a la desigualdad por país. Circa 2006 ($\epsilon=2$)



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CEDLAS utilizando datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

Una forma de observar la pérdida de desarrollo atribuible a la desigualdad es considerar tanto la caída absoluta en el IDH-D como la caída porcentual respecto del IDH original. Como se observa en el Cuadro 2.7, conforme aumenta el *parámetro de aversión a la desigualdad* (ϵ), mayor es la pérdida en puntos del IDH-D respecto del IDH tradicional. Con un valor de $\epsilon=2$, las mayores pérdidas en desarrollo humano se observan en Bolivia, Nicaragua y Honduras, donde el IDH pierde más de 20 puntos porcentuales cuando se incorporan al cálculo las desigualdades existentes en estos países. En el extremo opuesto se encuentran Chile, Argentina y Uruguay, donde la disminución del IDH una vez que se ajusta por desigualdad oscila entre tres y seis puntos porcentuales.

En el resto de los países considerados las pérdidas van de 10,8 puntos porcentuales en México hasta 18,9 puntos porcentuales en Colombia. El Gráfico 2.13, basado en los datos del Cuadro 2.7, permite realizar una rápida comparación de los efectos que tiene el ajuste por desigualdad sobre el IDH cuando $\epsilon=2$. El gráfico muestra que en la mayoría de los países considerados la corrección por desigualdad implica una caída de más de 15% en el nivel del IDH original, y que a algunos países la desigualdad les “cuesta” entre una quinta parte (Guatemala) y casi la mitad (Nicaragua) del valor de sus índices originales de bienestar (ver Gráfico 2.13).

Asimismo, la metodología empleada permite identificar el impacto de la desigualdad sobre cada uno de los componentes

del IDH. De este modo es posible observar las particularidades de la desigualdad en la región. Entre los países donde se registran las mayores pérdidas en el IDH se observa que, para $\epsilon=2$, en Nicaragua el mayor costo de la desigualdad se produce en el componente de salud; en Bolivia, en el de ingresos, y en Guatemala, en el de educación (ver Gráfico 2.14).

La información que resulta de comparar los niveles de IDH-D de los países de la región difiere de la obtenida al comparar simplemente los niveles tradicionales de IDH o los respectivos coeficientes de Gini del ingreso per cápita. Esta comprobación refuerza la utilidad de la nueva propuesta para medir el desarrollo humano, pues permite estimar de manera más completa los niveles de bienestar de una sociedad e identificar los ámbitos donde se observan los mayores rezagos. El Gráfico 2.15 compara las pérdidas en el IDH originadas por la desigualdad y los índices de Gini del ingreso per cápita en cada país.

Los resultados presentados en esta sección brindan un panorama más claro del impacto que tiene la desigualdad en el desarrollo humano de los países de la región. Para capturar la desigualdad en los indicadores de bienestar es preciso mejorar sustancialmente la forma en que se miden, monitorean y evalúan las condiciones de vida de las personas. El desarrollo de mediciones más adecuadas y precisas aumenta sin duda las posibilidades de formular e implementar políticas públicas eficaces que contribuyan a la reducción de la desigualdad.

Gráfico 2.14 América Latina y el Caribe (18 países). Impacto de la desigualdad en cada componente del índice de desarrollo humano (IDH) por país e impacto promedio para América Latina y el Caribe. *Circa 2006* ($\epsilon=2$) (%)

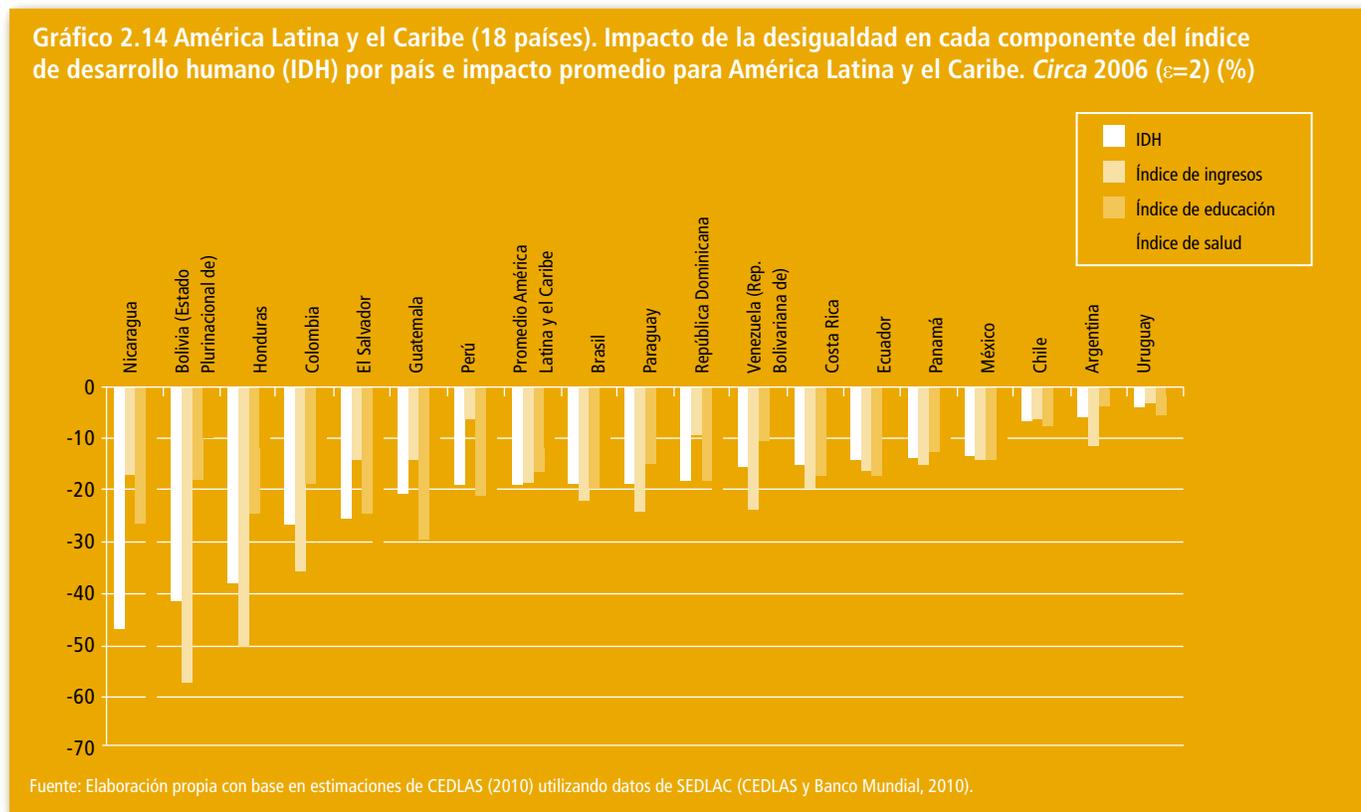
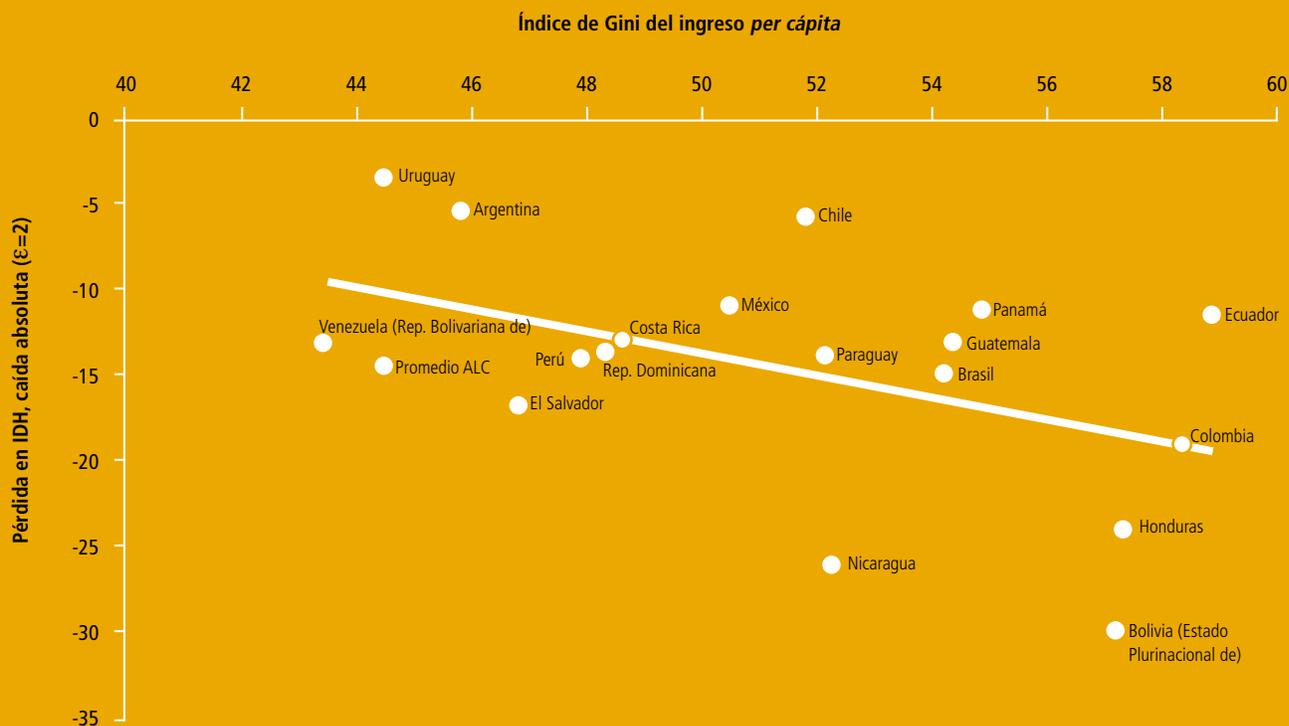


Gráfico 2.15 América Latina y el Caribe (18 países). Relación entre la pérdida en el índice de desarrollo humano (IDH) atribuible a la desigualdad y el índice de Gini. Circa 2006 ($\epsilon=2$), variación porcentual



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de CEDLAS utilizando datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

DESIGUAL HOY, DESIGUAL MAÑANA. ¿POR QUÉ PERSISTE LA DESIGUALDAD?

La persistencia de la desigualdad puede explicarse por el vínculo que existe en los hogares entre el nivel de logro de una generación y el de la siguiente, en un contexto caracterizado por una baja movilidad de los indicadores sociales. En una sociedad con alta movilidad, la posición relativa de un individuo no está determinada por la posición relativa del hogar en que creció. Por tanto, en ese caso pueden coexistir altos niveles de desigualdad con ausencia de transmisión intergeneracional de logros en los hogares. Sin embargo, la evidencia que se presenta a continuación muestra que ALC se caracteriza por una situación de baja movilidad intergeneracional. Así, la persistencia de la desigualdad y la baja movilidad hacen urgente identificar los mecanismos que determinan la transmisión de logros en desarrollo humano en los hogares a fin de incidir sobre ellos mediante el diseño de políticas públicas eficaces que contribuyan a la reducción de la desigualdad.¹⁶

16 Como muestra el Capítulo 5 de este Informe, además de estos mecanismos es necesario considerar el papel de la organización política y la capacidad de influencia de los distintos grupos en la formulación de políticas públicas que hacen que persistan las situaciones de desigualdad.

El hogar, las restricciones y la transmisión de logros: la desigualdad y la movilidad intergeneracional

Si bien puede afirmarse que la desigualdad y la movilidad intergeneracional están vinculadas, es importante definir claramente cada uno de estos conceptos.¹⁷ La desigualdad es una medida que describe la distribución de un activo particular (la educación o el ingreso, por ejemplo) en un momento determinado. La movilidad intergeneracional, en cambio, describe una trayectoria que se basa en la asociación entre la posición económica o educativa de un individuo en un momento dado y el nivel de logro alcanzado por sus hijos en esa misma dimensión en la edad adulta. Este tipo de movilidad no debe confundirse con la movilidad *intrageneracional*, la cual se refiere a la posibilidad que tiene un individuo de acceder en el transcurso de su vida a sectores productivos y ocupaciones que le permitan alcanzar un mayor nivel de ingresos laborales o de estatus social.

La movilidad intergeneracional es relevante porque proporciona información sobre el nivel de igualdad de oportunidades que existe en una sociedad. Una fuerte influencia de los recursos

17 Esta sección se basa principalmente en el trabajo realizado por Torche (2009a).

y la posición económica de los padres sobre el nivel de bienestar que podrán alcanzar sus hijos es poco deseable, porque limita el espacio de libertad para alcanzar una calidad de vida satisfactoria de aquellos que nacen y se desarrollan en los hogares más vulnerables y desfavorecidos. Es decir, en condiciones de baja movilidad intergeneracional, las personas que nacen en hogares que enfrentan carencias ven restringido su acceso a un conjunto básico de recursos y *funcionamientos* (Jencks y Tach, 2006; Sen, 1992).

Diversos argumentos sugieren que, cuanto mayor es la desigualdad económica, mayor es la influencia de la condición de los padres sobre los logros de sus hijos en hogares concretos, lo cual determina una menor movilidad; así, un incremento de la desigualdad socioeconómica suele traer aparejado un aumento de las desigualdades que experimentan los niños en los hogares en dimensiones como acceso a educación, salud, nutrición y servicios de infraestructura básica, lo cual reduce en gran medida sus opciones de vida en la edad adulta.

En un contexto en el cual los rendimientos de la inversión en capital humano son altos, los niños que alcanzan una baja escolaridad debido a la condición socioeconómica de sus padres son proclives, en la edad adulta, a disponer de menos oportunidades de generación de ingresos (Solon, 2004: 43). Igualmente, una alta desigualdad puede reforzar la influencia política de los sectores de mayores ingresos, de tal modo que la implementación de políticas redistributivas para promover la movilidad resulte mucho más difícil (Burtless y Jencks, 2003). La desigualdad también puede afectar la movilidad al disminuir las probabilidades de interacción y cooperación entre personas de condiciones sociales distintas, al fomentar, por ejemplo, la segregación por lugar de residencia (Durlauf, 1996).

Movilidad intergeneracional en ALC

En ALC, niveles más altos de capital humano promueven una mayor movilidad social debido fundamentalmente a que la escolaridad es uno de los principales determinantes del ingreso laboral, y en los hogares pobres el ingreso por trabajo es la principal fuente de recursos. Existe evidencia empírica de que la presencia de jefes o jefas de hogar con bajos niveles de escolaridad está correlacionada con menores niveles de escolaridad de los hijos, lo que a su vez determina que los ingresos laborales de estos últimos en la edad adulta sean relativamente bajos (CAF, 2007).

Se ha observado que en ALC la influencia de la situación socioeconómica de los padres en el logro educativo de los hijos puede llegar a duplicar la que se registra en países como Estados Unidos, aunque existen importantes variaciones entre los distintos

Recuadro 2.7 Medidas de movilidad intergeneracional

Mientras que las medidas de desigualdad habitualmente muestran cómo se distribuye entre la población algún indicador de bienestar (nivel de ingresos, de escolaridad o de activos), en un momento determinado (por ejemplo, el coeficiente Gini del ingreso en Argentina para el año 2010), la movilidad intergeneracional describe la asociación entre la posición económica de los padres y la de los hijos cuando estos son adultos. El grado de asociación entre la posición económica de dos generaciones sucesivas es considerado un indicador de la igualdad de oportunidades que existe en una sociedad: una asociación débil muestra que las oportunidades de desarrollo socioeconómico están relativamente abiertas para todos (independientemente del origen socioeconómico de las personas), en tanto que una asociación fuerte indica una influencia destacada de los recursos disponibles en el hogar de origen sobre el logro individual que podrá alcanzar la generación de los jóvenes durante la vida adulta.

Para medir el grado de asociación existente entre la posición económica de dos generaciones resulta conveniente no considerar los efectos que las fluctuaciones de corto plazo propias del ciclo económico tienen sobre la posición económica de los hogares. En este sentido, se han desarrollado diferentes líneas de investigación aplicada, tanto en sociología como en economía, y los hallazgos de estos estudios empíricos sobre la movilidad dependen principalmente del método utilizado para medir las posiciones socioeconómicas de largo plazo de las dos generaciones y la relación entre estas dos posiciones. En la literatura especializada se han desarrollado principalmente los siguientes indicadores: la clase social, el estatus socioeconómico, el ingreso laboral y el ingreso total. A continuación se explica en qué consiste cada uno de ellos (ver Cuadro 1).

Clase social

Este concepto ha sido utilizado para analizar no sólo las desigualdades en bienestar económico de las personas, sino también una amplia variedad de fenómenos, tales como las diferencias en los estilos de vida, la participación política, el conflicto social y el cambio histórico (Wright, 2005). En particular, en lo que respecta al análisis de la movilidad social, la clase social es una medida aproximada de las distintas oportunidades que las personas tienen de acceder a los bienes económicos y culturales disponibles en la sociedad (Giddens, 1973). Así, las clases sociales son definidas como categorías de grupos de personas que se basan tanto en el tipo de relaciones laborales que estas personas mantienen como en los activos económicos de los cuales disponen. Las relaciones laborales son definidas en términos de la posición de la persona en su ocupación (empleador, autoempleado o empleado) y del sector económico al que ésta pertenece (agricultura, industria o servicios), en tanto que los activos económicos están determinados por la propiedad de activos físicos y por las habilidades específicas de la persona, en particular la cantidad y el tipo de capital humano que posee, el tipo de autoridad que ejerce en su trabajo y el sector industrial en el cual se desempeña (agricultura, industria o servicios). Dado que obtener datos fiables sobre las características laborales de las dos generaciones mediante la realización de encuestas resulta relativamente sencillo, la investigación

Cuadro 1 Diferencias entre los conceptos de clase, estatus socioeconómico, ingreso laboral e ingreso total			
Concepto	Fuente de la desigualdad	Unidad de análisis/nivel de agregación	Dimensionalidad de la desigualdad
Clase	Mercado laboral	Grupos agregados de ocupaciones	Multidimensional (tipo de activos de mercado)
Estatus	Mercado laboral	Ocupación individual	Unidimensional (combinación de la ocupación por educación, e ingreso)
Ingreso laboral	Ingreso en el mercado laboral	Individual	Unidimensional
Ingreso	Todas las fuentes de ingreso monetario	Familia	Unidimensional

Fuente: Torche (2009a).

empírica utiliza definiciones de clase social basadas únicamente en ciertas características del trabajo que realiza la persona entrevistada, así como en aspectos relativos al empleo del padre del entrevistado cuando este último tenía 14 años: se tiene en cuenta si la persona es un empleador, un autoempleado o un empleado, si supervisa a otras personas o no, y si trabaja en la agricultura, la industria o en el sector servicios. El grado de movilidad se mide, entonces, con base en la posición actual del entrevistado y en la posición de su padre cuando el entrevistado tenía 14 años de edad.

Los estudios que definen a la clase socioeconómica alta como aquella compuesta por el grupo de profesionales¹ muestran que si bien muchos hijos de profesionales son también profesionales, un alto porcentaje de estos provienen de otra clase social. Una situación diferente se registra en el caso de los trabajadores agrícolas, los cuales, si bien en gran medida son hijos de campesinos, exhiben un bajo componente de herencia, es decir, muchos hijos de campesinos se han movido a otras clases.

Cabe señalar que la clasificación de la sociedad en clases sociales basada en un criterio que únicamente considera las características de la ocupación laboral de las personas, presenta una serie de limitaciones para el estudio de la movilidad, ya que no tiene en cuenta el alto nivel de agregación y de heterogeneidad que existe al interior de los grupos, y a su vez excluye del análisis a quienes no participan en el mercado de trabajo remunerado. Tal es el caso de las mujeres, cuya tasa de participación en los empleos remunerados es menor que la de los hombres, especialmente en América Latina y el Caribe (ALC).

Por otra parte, existen otras fuentes de bienestar económico además del ingreso laboral, tales como las transferencias de ingresos y los activos financieros. La medición de la desigualdad con base en el concepto de

¹ El término *profesionales* refiere aquí a la categoría en la cual Erikson y Goldthorpe (1992) incluyen a los *profesionales* y los gerentes o directores (y a un pequeño grupo de *grandes propietarios*), debido a que en la práctica en América Latina y el Caribe (ALC) esta categoría remite mayormente a los *profesionales*, y el título de gerente o director (traducción del término inglés *manager*) es poco utilizado para reportar la ocupación.

clase social también presenta debilidades para estimar el bienestar de las personas en los extremos de la distribución del ingreso: los más pobres suelen estar excluidos o sólo parcialmente incluidos en el mercado laboral, mientras que los más ricos dependen en gran medida de los rendimientos de sus activos financieros más que de la participación en el mercado de trabajo (Grusky y Weeden, 2008).

Estatus socioeconómico

Este indicador establece un ordenamiento de las ocupaciones sobre la base del ingreso promedio y el promedio de educación asociados a cada uno de los empleos. La escala original, elaborada por Duncan (1961), ha sido objeto de varios ajustes a lo largo del tiempo. Ganzeboom, Graaf y Treiman (1992) elaboraron un índice internacional del estatus socioeconómico que puede utilizarse para realizar comparaciones entre países. Este indicador parece ser menos volátil y estar menos sujeto a error que las medidas del ingreso, reflejando de manera más completa el bienestar económico de largo plazo de cada grupo social (Zimmerman, 1992; Goldberger, 1989; Hauser y Warren, 1997; Ermisch, Francesconi y Siedler, 2006; Conley y Glauber, 2007).

Una medida alternativa del estatus socioeconómico es el índice de activos, que mide la disponibilidad de un conjunto de bienes durables y de activos financieros, y también considera características del hogar (Filmer y Pritchett, 1999; McKenzie, 2005). Este índice presenta varias ventajas, ya que construye una medida unidimensional del bienestar económico que es menos sensible a las fluctuaciones de corto plazo que pueden producir cambios en las distintas fuentes de ingresos de las personas.

Ingreso laboral e ingreso total

Blanden (2008) desarrolló un indicador que se basa en la estimación de un modelo econométrico en el cual el ingreso del hijo está en función del ingreso del padre. Esta medida toma valores entre cero y uno, donde cero representa una situación de perfecta movilidad y uno expresa una situación de nula movilidad. Este indicador es altamente sensible al momento del ciclo de la vida en el cual se miden los ingresos del padre y del hijo, debido al aumento en la dispersión de los ingresos laborales que se registra a medida que la persona tiene más años (Grawe, 2006; Mazumder, 2005).

Otro aporte reciente al estudio de la movilidad está dado por el cálculo de la movilidad del ingreso total del hogar. Esta medida captura otras fuentes de ingresos además del laboral, como las transferencias monetarias y los activos financieros de todos los miembros del hogar. Cabe destacar que la asociación intergeneracional del ingreso total del hogar es mayor que la observada para el caso del ingreso por trabajo (Mazumder, 2005). Una de las limitaciones de este indicador es que requiere datos muy precisos sobre las diversas fuentes de ingresos del hogar y, en muchas ocasiones las preguntas sobre los ingresos que se incluyen en las encuestas presentan un alto grado de no respuesta, así como problemas de validez y de subregistro.

Fuente: Elaboración propia con base en Torche (2009a).

países de la región (ver Gráfico 1.1).¹⁸ Información reciente da cuenta de un deterioro de la movilidad entre la población con niveles de educación más altos, causado probablemente por las limitaciones que la caída en el ingreso impuso a muchos individuos para apoyar la educación de sus hijos, particularmente entre aquellos que vivieron la crisis de los años ochenta. Este deterioro es notorio en Brasil y México, menor en Chile y casi nulo en Colombia (Torche, 2009b). La utilización de distintas metodologías para medir la movilidad en algunos de estos casos provee mayor información sobre la complejidad del fenómeno en la región.

En Brasil, por ejemplo, se identifica un alto componente de variación estructural en términos de movilidad de clase, que es una forma poco precisa aunque relativamente sencilla de medir este indicador (ver Recuadro 2.7). El cambio que experimentaron los sectores productivos de la economía brasileña a partir de 1950 dio como resultado un aumento de las oportunidades de empleo en los sectores manufacturero, de servicios y comercial, que atrajeron a muchos trabajadores del sector agrícola (Pastore, 1981; Scalón, 1999; Pastore y Silva, 2000; Costa-Ribeiro, 2007). Además, la disminución de los rendimientos de la educación y la menor influencia que parece tener el hogar en la posición ocupacional de los individuos también se tradujeron en una mayor movilidad relativa de clase (Torche y Costa-Ribeiro, 2009). Sin embargo, en ese país al menos una cuarta parte de la desigualdad del ingreso proveniente del trabajo está asociada con antecedentes del hogar como la educación de los padres, la raza o etnia y la región de nacimiento (Bourguignon, Ferreira y Menéndez, 2007).

Un estudio realizado por Torche (2005) en Chile muestra que entre la población de mayor nivel socioeconómico, categorizada como *clase alta* y compuesta principalmente por profesionales,¹⁹ la movilidad tanto en este segmento como hacia afuera es restringida; mientras, entre las denominadas en el estudio *clases bajas* (compuestas por trabajadores rurales y personas que desempeñan trabajos manuales que requieren poca calificación) y las *clases*

medias (que incluyen el resto de la población ocupada sin contar los profesionales) existe una mayor fluidez. Resultados similares se obtienen al considerar el *índice de activos* como indicador de movilidad: la población que nació en el quintil de hogares de menores ingresos tiene 34% de probabilidades de permanecer en esa condición en la edad adulta, mientras para el 20% de la población de mayores ingresos la probabilidad de mantener su posición económica relativa es de 46% (Torche, 2008a). La transmisión intergeneracional del ingreso en Chile también muestra un grado elevado de persistencia en los extremos de la clasificación de distribución, y esta tendencia es más clara entre quienes perciben mayores ingresos (Núñez y Miranda, 2007). Así, las investigaciones realizadas en este país sobre la movilidad intergeneracional son consistentes, independientemente del indicador de movilidad que se considere, ya sean ingresos o nivel de escolaridad: la población que dispone de mejores condiciones socioeconómicas muestra menores grados de movilidad. Estos datos indican la persistencia intergeneracional de la estratificación social.

En México, la movilidad ascendente se incrementó durante las cuatro décadas recientes debido principalmente al cambio en la estructura de las ocupaciones. Además, existe evidencia de que en el mismo período existió movilidad educativa *inter e intrageneracional*, principalmente en las generaciones nacidas entre 1942 y 1981, las cuales presentan niveles de educación superiores a los de sus padres. Esta movilidad educativa se traduce en movilidad del ingreso, y es mayor entre los hijos cuyos padres poseen menor nivel educativo (De Hoyos, Martínez y Székely, 2009).

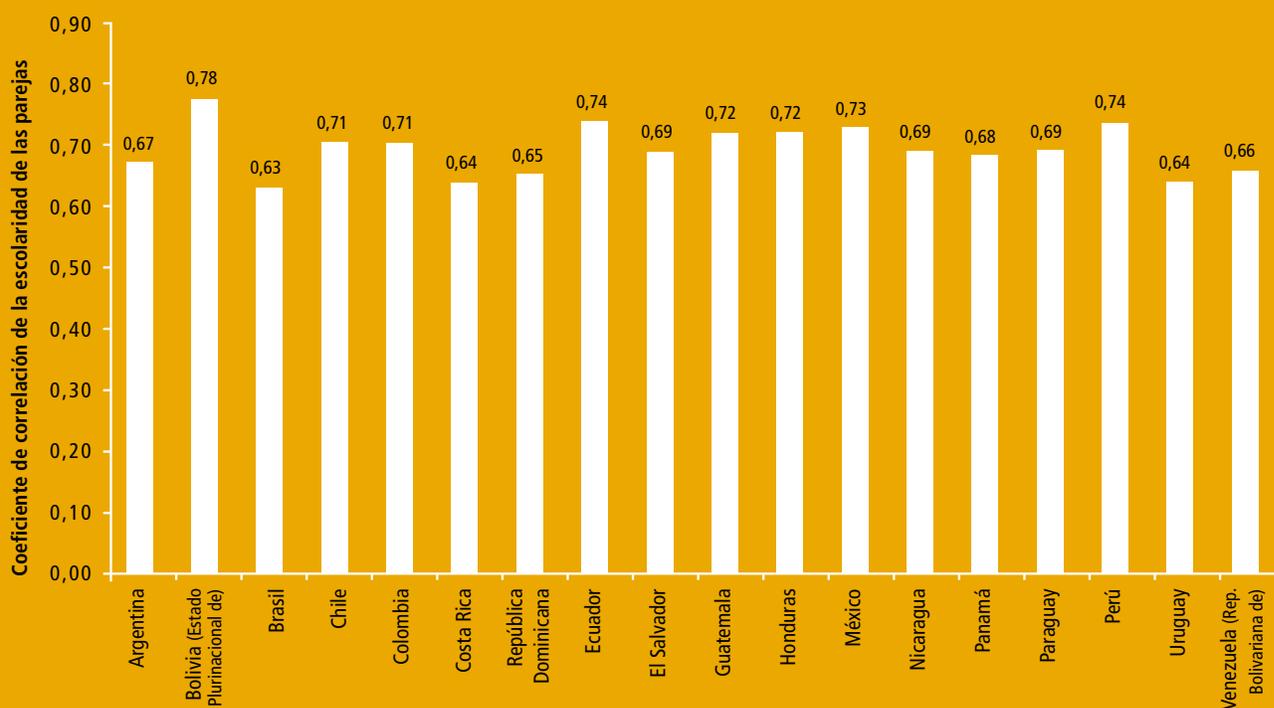
Sin embargo, la influencia de las condiciones de vida de las personas en los logros de sus hijos e hijas en la edad adulta no ha disminuido de manera significativa, y esto se evidencia en mayor medida en los grupos más jóvenes (Cortés y Escobar, 2003; Solís, 2005; Zenteno y Solís, 2006). Al igual que en Chile, en México se observa una menor movilidad en los niveles más altos de la distribución del ingreso en comparación con los niveles más bajos. En este país, la probabilidad de formar parte del 20% de la población con menores ingresos es de 48% para los individuos cuyos padres pertenecen a ese grupo. En tanto, la población que proviene de una familia situada en el 20% de la población con mayores ingresos tiene 59% de probabilidades de permanecer en ese grupo (Torche, 2008a).

Finalmente, también existe evidencia de que la movilidad social puede incrementarse o verse dificultada por el modo en que se establecen las parejas. Este aspecto muestra la necesidad de investigar con mayor profundidad la dinámica del desarrollo individual. Estudios recientes han analizado el grado de asociación que existe entre los niveles de educación de las personas que se casan o forman pareja. Estos trabajos parten de la base

¹⁸ Como se indicó en el Capítulo 1, la movilidad educativa refleja el grado de asociación entre los niveles de escolaridad de los jóvenes de un mismo hogar. Un alto grado de correlación entre los niveles de escolaridad indica una alta influencia de los factores socioeconómicos del hogar y, por lo mismo, una baja movilidad social. En términos técnicos, como puede observarse en el Gráfico 1.1 del capítulo anterior, la correlación intergeneracional de la escolaridad en la región es de 0,50, mientras en Estados Unidos es de 0,21. Los niveles de correlación en Paraguay y El Salvador son de 0,37 y 0,61, respectivamente. Realizar estudios comparativos sobre la movilidad *intergeneracional* en distintos países requiere utilizar una definición de movilidad que sea comparable. Debido a las limitaciones para comparar la movilidad ocupacional o de ingresos por trabajo, varios investigadores han optado por una medida que refleje el efecto de la condición de los padres sobre los logros de sus hijos en la edad adulta y que permita realizar comparaciones entre países. El nivel de escolaridad es la variable más utilizada en la literatura especializada, ya que es uno de los principales determinantes del ingreso y guarda una relación muy estrecha con el tipo de ocupación a la que puede aspirar un individuo al ingresar al mercado laboral.

¹⁹ Si bien Erikson y Goldthorpe (1992) distinguen entre *profesionales* y *managers* (y un pequeñísimo grupo de *grandes propietarios*), y a veces también entre *profesionales* y *managers* de "alto nivel" (clase I) y de "bajo nivel" (clase II), en términos prácticos, en ALC esta categoría remite en la mayoría de los casos a *profesionales*, porque el título de *manager* es poco utilizado por las personas de esta región al reportar su ocupación.

Gráfico 2.16 América Latina y el Caribe (18 países). Coeficiente de correlación de la escolaridad de las parejas. Circa 2006



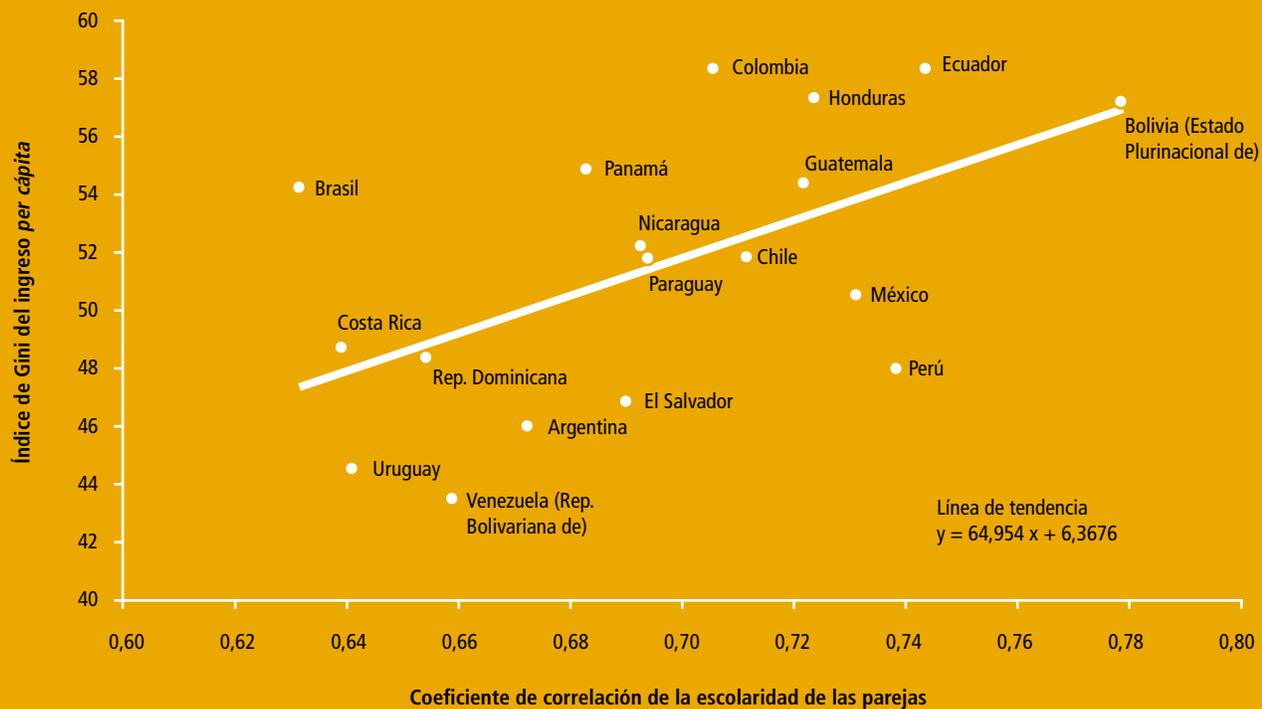
Fuente: Elaboración propia con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

de que existe una alta asociación entre niveles de escolaridad y capacidades de generación de ingresos, y sostienen que la tendencia a formar pareja con personas de similar nivel educativo es otro de los mecanismos que contribuyen a la persistencia de la desigualdad en la región (Mare y Schwartz, 2007).

Este parece ser el caso de ALC, donde se observa una alta tendencia de las personas a seleccionar parejas entre individuos que poseen niveles de escolaridad similares a los propios (Dahan y Gaviria, 1999; Torche, 2008b). Los estudios sostienen que esta tendencia se relaciona con la desigualdad. El Gráfico 2.16 muestra la estrecha correlación que existe entre los niveles de escolaridad de los miembros de la pareja, mientras el Gráfico 2.17 ilustra cómo se relaciona el alto grado de asociación de la escolaridad de las parejas con los niveles de desigualdad en cada país, medidos con el índice de Gini.

Investigaciones sobre algunos países de la región muestran que la formación de parejas entre personas que poseen niveles similares de escolaridad se relaciona principalmente con las implicaciones que el nivel educativo tiene en la generación de ingresos. Así, la correlación de la escolaridad de las parejas es más alta cuanto mayor es la diferencia entre los ingresos laborales para distintos niveles de educación (Torche, 2008b).

Gráfico 2.17 América Latina y el Caribe (18 países). Relación entre la correlación de la escolaridad de las parejas y la desigualdad. *Circa 2006*



Fuente: Elaboración propia con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial, 2010).

ROMPER LA INERCIA DE LA DESIGUALDAD

A pesar de los avances recientes en desarrollo humano, ALC aún se caracteriza por una alta y persistente desigualdad en diversas dimensiones del desarrollo. Si bien la región mostró avances en su IDH en el período 1999-2006, al incorporar la medición de la desigualdad al cálculo del IDH se observa que dichos incrementos fueron, en realidad, menores. Estos hallazgos muestran que los indicadores agregados de bienestar suelen ocultar graves inequidades, y que tomar en cuenta la desigualdad es indispensable para medir de manera más adecuada y precisa los logros reales en la expansión de las *capacidades* de las personas.

La intensidad y la persistencia de la desigualdad en ALC se combinan además con un escenario de baja movilidad social, y estas condiciones implican en los hechos una transmisión de la desigualdad de una generación a otra en hogares concretos. La evidencia muestra que la pobreza en hogares cuyo jefe o jefa tienen un bajo nivel de escolaridad se correlaciona con menores niveles de escolaridad alcanzados por los hijos. Por lo tanto, los ingresos laborales de los hijos en la edad adulta también serán bajos, y la desigualdad encontrará así un mecanismo para transmitirse

de una generación a otra. En ALC, la educación y el ingreso de una generación tienen una alta influencia sobre las condiciones de vida que podrá alcanzar la generación siguiente.

Este Informe sostiene que la desigualdad puede reducirse si la política pública incide sobre los mecanismos que determinan su transmisión de una generación a otra. Estos mecanismos se manifiestan principalmente de dos maneras. Primero, el nivel de logro que una persona puede alcanzar se transmite al hogar, de forma tal que los logros alcanzados por los padres en las distintas dimensiones del bienestar inciden en gran medida en el nivel de logro que podrán alcanzar sus hijos en la edad adulta. Asimismo, las políticas que buscan reducir las desigualdades de bienestar entre territorios, grupos y dimensiones del desarrollo no son eficaces porque existen factores políticos que interfieren en su funcionamiento. Los capítulos 3 y 4 de este Informe analizan precisamente los mecanismos de transmisión de logros que actúan a nivel del hogar, mientras que el Capítulo 5 examina de qué manera los diferentes equilibrios políticos pueden favorecer o frustrar los intentos de redistribución.



La transmisión de logros a nivel del hogar: las *restricciones operativas*

HOGARES Y CONTEXTO

Este capítulo tiene por objetivo presentar algunos canales específicos por medio de los cuales el desarrollo humano de una generación afecta el bienestar de la generación siguiente. En particular, se busca analizar la importancia relativa de los condicionantes que son propios del hogar en el cual los jóvenes se desenvuelven (como la escolaridad y el ingreso familiar) y de aquellos condicionantes que provienen del contexto en el cual ese hogar se desarrolla (por ejemplo, el acceso a los servicios públicos). Un diagnóstico adecuado de estos condicionantes resulta indispensable para el diseño y la implementación de acciones públicas más efectivas en materia de reducción de la pobreza y la desigualdad.

El análisis aquí propuesto muestra el potencial que tiene priorizar las acciones públicas dirigidas a mejorar el logro en desarrollo humano, asumiendo de manera realista las limitaciones de los gobiernos que deben atender numerosas necesidades y que disponen de recursos escasos. En términos simples, se trata de determinar con la mayor precisión posible cuáles son las áreas de acción prioritarias, brindando información pertinente para el diseño de acciones eficaces.¹

Como muestra el Capítulo 2, la región de América Latina y el Caribe (ALC) posee un alto grado de desigualdad en materia de desarrollo humano y de otros indicadores de bienestar. Esto se ve reflejado en las brechas de acceso a los *funcionamientos*, las cuales responden a la desigualdad existente entre distintos territorios y grupos de población. Esta situación persiste a lo largo de las décadas, a pesar de los avances que la región experimentó

en materia de disminución de la pobreza hasta el año 2007. Algunos análisis muestran que la persistencia de la desigualdad en la región es el resultado de la transmisión entre generaciones de los niveles relativos de logro alcanzados en el ámbito de los hogares. Esto se manifiesta en la transmisión intergeneracional de los niveles *relativos* de ingresos y de escolaridad alcanzados, aun en contextos de aumento en los niveles absolutos, lo cual sugiere la existencia de trampas de la desigualdad (Bourguignon, Ferreira y Walton, 2007). En los hechos, la transmisión de estos logros relativos de una generación a otra no sólo afecta los niveles de ingreso y de escolaridad, también abarca la falta de acceso a los servicios públicos de calidad y la imposibilidad de alcanzar el pleno ejercicio de los derechos. Tales restricciones se traducen en obstáculos que impiden expandir las *capacidades* de las personas en el paso de una generación a la siguiente, lo cual limita los avances en materia de desarrollo humano.

De este modo, si bien resulta evidente que la eliminación de las restricciones permitirá la ampliación de las *capacidades* de las personas, es importante considerar los resultados de estudios específicos y establecer en qué medida, y por medio de qué canales, los beneficios derivados de esa expansión de las *capacidades* pueden incidir positivamente en el bienestar de las generaciones futuras. Se ha observado, por ejemplo, que los niños cuyos padres han experimentado mejoras nutricionales muestran efectos positivos en su peso y su crecimiento, así como una mejor nutrición y una disminución de la incidencia de las enfermedades (Behrman et al., 2009; Behrman y Rosenzweig, 2004). Estas comprobaciones son muy significativas porque muestran que la eliminación de las restricciones al avance del desarrollo humano es benéfica no sólo para las personas directamente afectadas, sino también para

¹ Este enfoque ha sido aplicado por Hausmann, Rodrik y Velasco (2005) para la elaboración de diagnósticos de crecimiento económico.

Recuadro 3.1 La transmisión de activos

La transmisión de la desigualdad de una generación a la siguiente depende tanto de la acumulación de capital humano, en especial en las etapas de la niñez y la adolescencia, como de los activos físicos disponibles que permiten generar opciones de bienestar en los hogares.

El capital humano y los activos físicos

De acuerdo con Quisumbing (2007), las políticas públicas pueden promover el proceso de acumulación de activos en los hogares (capital humano y capital físico) y la transferencia de esos activos a la generación siguiente, mediante los siguientes instrumentos:

- Fortalecimiento y transparencia de los derechos de propiedad y de las leyes que regulan la herencia y la propiedad común.
- Reducción de los costos iniciales para adquirir capital.
- Promoción de programas de micro-ahorro.
- Creación de redes de seguridad que permitan a las personas que enfrentan carencias mantener sus activos cuando se producen crisis económicas severas o eventos extremos de origen climatológico.
- Implementación de programas de becas, transferencias monetarias condicionadas y alimentos que contribuyan a incrementar la asistencia a las clínicas y las escuelas, así como a mejorar la condición nutricional de la población.

Los ingresos y la riqueza

Estudios recientes muestran la importante correlación que existe entre los ingresos de los padres y los de sus hijos (Aughinbaugh, 2000; Corcoran et al., 1992; Mulligan, 1997; Solon, 1992; Zimmerman, 1992). En lo que respecta a la riqueza, Gale y Scholz (1994) observan que en Estados Unidos las transferencias familiares y las herencias dan cuenta del 51% de la riqueza, mientras que un 12% adicional resulta del pago de los gastos universitarios por parte de los padres. Por lo tanto, aproximadamente dos tercios de la riqueza neta de los individuos en ese país proviene de las transferencias familiares.

La educación

Otro mecanismo por medio del cual los hogares más ricos transfieren sus activos a la generación siguiente es el proceso educativo. Los hogares que disponen de mayores ingresos tienen la posibilidad de acceder a educación primaria y secundaria de mayor calidad para sus hijos. Hochschild y Scovronick (2003) muestran que la desigualdad en la riqueza de los hogares constituye una de las principales causas de la desigualdad educativa y que, a su vez, la desigualdad en la escolaridad de los hijos refuerza la desigualdad en la riqueza entre los hogares de la siguiente generación. Las personas que cuentan con bajos ingresos tienen menos posibilidades de maximizar las oportunidades educativas de sus hijos. Este hecho restringe las posibilidades de los hijos para acumular activos durante su vida adulta.

la sociedad en su conjunto. Asimismo, estos resultados sugieren líneas de acción para la política pública.²

Mecanismos de transmisión intergeneracional de logros en bienestar que promueven la persistencia de la desigualdad en desarrollo humano

El análisis de los mecanismos de transmisión intergeneracional de logros en materia de bienestar debe partir del reconocimiento de que no existe un único factor que determine la desigualdad en los niveles de desarrollo humano. Las causas de estas desigualdades pueden ser demográficas, económicas, individuales o grupales. Sin embargo, el análisis de la distribución del ingreso constitu-

ye un buen punto de partida para explorar esas desigualdades y los mecanismos mediante los cuales estas se transmiten de una generación a otra. Diversos ejercicios de descomposición de la desigualdad en los ingresos indican que esta responde, en buena medida, a la desigualdad en los ingresos laborales, razón por la cual la mayoría de los estudios se han concentrado en el análisis de sus determinantes.

Algunos de estos determinantes están asociados con los mecanismos inherentes a la relación entre los padres y las madres, y sus hijos e hijas. Estos mecanismos, como muestra el Capítulo 1, están fuertemente determinados por las restricciones que las personas enfrentan en el acceso a los bienes y servicios, así como por el contexto social en el que ellas se desenvuelven. Considerando estas limitantes, dichos mecanismos explican en buena medida los distintos niveles de movilidad intergeneracional en los ingresos laborales que presentan los distintos grupos de población. Mediante esos mecanismos, los padres y las madres pueden transmitir a sus hijos capital humano (salud y educación), así como determinadas preferencias, ambiciones y aspiraciones en materia de bienestar.³ En este marco, este capítulo se propone

2 Es necesario destacar aquí que, debido a la carencia de datos, el análisis de las interacciones que se producen al interior de los hogares entre los miembros de las unidades domésticas es una tarea todavía pendiente. Esto imposibilita conocer de manera directa –a pesar de la enorme importancia de este tipo de análisis– las restricciones específicas que enfrentan los hombres y las mujeres individualmente y como integrantes de un mismo hogar. La falta de datos, a su vez, dificulta la identificación de las restricciones que enfrentan las madres y los padres al tomar las decisiones que determinan la inversión en el capital humano de sus hijos e hijas. Algo similar sucede con los grupos de población específicos, como la población indígena o los distintos grupos de edad. A fin de no reproducir este tipo de omisiones, y como parte integral de la exploración empírica que se presenta en el Capítulo 4 de este Informe, se analizan una serie de variables que presentan información inédita sobre la *agencia* y las *aspiraciones* de los individuos, incluyendo consideraciones analíticas de género, que buscan subsanar parcialmente el vacío de información que existe en la materia y contribuir así a una mejor comprensión del papel que las mujeres y los hombres juegan a nivel de los hogares en la transmisión intergeneracional de la desigualdad.

3 Con respecto a las preferencias, se ha observado que los padres y las madres pueden transmitir a sus hijos una mayor inclinación a favor del consumo presente, tendencia que afecta las decisiones de los jóvenes sobre el consumo y la inversión (Mayshar y Benninga, 1996; Chakraborty y Das, 2005). En lo que respecta a las ambiciones y las

La acumulación de activos

El enfoque de la acumulación de activos sostiene que los ahorros, la inversión y el acervo de activos proveen los medios necesarios para salir de una situación de pobreza y desigualdad. Un informe elaborado por Rank y Hirschl (2008) examina los estudios empíricos disponibles sobre la acumulación de activos durante el ciclo de la vida y analiza cinco factores relevantes que determinan la falta de activos en los hogares de bajos ingresos en las generaciones siguientes.

1. *La transmisión intergeneracional de los activos.* El análisis de la movilidad económica intergeneracional muestra que el estatus socioeconómico de los hogares tiende a perpetuarse. Las personas cuyos padres poseen bajos ingresos son más proclives a tener ingresos similares, mientras que los hijos que nacen en hogares de altos ingresos tienen amplias probabilidades de conservar niveles de ingresos elevados durante su vida adulta, y esta inercia intergeneracional en la transmisión de los ingresos se traduce también en una inercia intergeneracional en la transmisión de los niveles de activos alcanzados por las generaciones sucesivas.
2. *La raza y la etnicidad.* Estudios empíricos muestran que la raza y la etnicidad juegan un rol importante en las limitaciones que enfrentan los individuos para acumular activos en el transcurso de sus vidas. Esta situación se debe en parte a las condiciones

de partida, que en general resultan desfavorables para algunos grupos raciales o étnicos, y en parte responde a la discriminación y la segregación a las que estos grupos aún están expuestos en muchas sociedades.

3. *Los ingresos.* Diversos estudios sugieren que la acumulación de activos depende tanto de la disponibilidad de excedentes de ingresos como de la estabilidad relativa de estos excedentes a lo largo del tiempo.
4. *Las etapas de la vida y los eventos personales.* Existen etapas en el ciclo de la vida que corresponden a fases de escasez o de prosperidad. Además, ciertos eventos como el desempleo o el divorcio, que acontecen en momentos específicos de la vida de las personas, pueden tener graves efectos en los patrones posteriores de acumulación de activos.
5. *La estructura familiar.* La estructura familiar y los cambios que atraviesa esa estructura a lo largo de la vida de las personas también afectan la acumulación de activos. En particular, se ha observado que los hogares de madres solteras se encuentran en situación de desventaja con respecto a aquellos conformados por una pareja.

Fuente: Elaboración propia con base en Ortiz-Juárez (2009).

analizar los mecanismos de transmisión intergeneracional de logros en materia de capital humano y examinar, en particular, el efecto que el conjunto de opciones accesibles a los padres y las madres (sus *capacidades*) tiene sobre las *capacidades* de la generación siguiente.

El análisis asume que la posibilidad de los hijos de tener un buen estado de salud o una educación satisfactoria en sus primeros años de vida (*funcionamientos* que les permitirán la posterior expansión de sus *capacidades*) depende de la estructura de oportunidades y de la *agencia* de los adultos que en el hogar tienen la responsabilidad de tomar las decisiones relativas al desarrollo de los niños.⁴ Así, la estructura de oportunidades vigente representa las circunstancias y las normas institucionales, sociales y políticas, tanto formales como informales, que determinan el campo de acción en el cual los individuos toman las decisiones que atañen al bienestar de sus hijos e hijas, y la

agencia refleja la capacidad para tomar esas decisiones (Narayan, 2002; Samman y Santos, 2009).⁵

En este marco, las restricciones en materia de *capacidades* que experimentan las personas de los grupos menos favorecidos de la población limitan el logro de mejores niveles de bienestar para sus hijos y contribuyen a la transmisión intergeneracional de bajos niveles de logro en desarrollo humano. Es muy importante destacar que el presente Informe se aleja de cualquier perspectiva que implique tomar la anterior comprobación como base para realizar lo que podría llamarse una “doble victimización” de la pobreza y la desigualdad. Esta doble victimización califica negativamente a las personas en situación de pobreza por dos motivos: primero por la situación de privaciones relativas que enfrentan y luego por las decisiones que toman con respecto a la educación y la salud de sus hijos e hijas.⁶

aspiraciones, el análisis sociológico basado en la técnica de los grupos de referencia señala que, si bien las características familiares influyen en las ambiciones y las aspiraciones de las personas, la sociedad puede jugar un papel aún más relevante que la familia en las condiciones de vida de la generación siguiente (Merton, 1953; Boudon, 1974). En este campo de estudios particular la evidencia empírica es sumamente escasa. El Capítulo 4 analiza en profundidad algunos de los factores que influyen en las aspiraciones de la generación de jóvenes a partir de datos recientes disponibles para tres áreas geográficas de ALC.

4 Esta afirmación se basa en la comprobación de que las decisiones relativas a la inversión en el capital humano de los niños son tomadas por los padres, las madres u otras personas responsables a cargo de su bienestar (los tutores o la familia extendida, por ejemplo).

5 Cabe destacar que la expresión *agencia* utilizada aquí puede tener significados muy distintos en otros contextos. En este Informe refiere, en términos muy simples, a la capacidad que tienen las personas para emprender acciones en pos de aquellas metas que valoran de manera razonada.

6 La idea miope de que algunas personas que viven en condiciones de pobreza se contrarían en esa situación por decisión propia y de que estas personas no desean o no son capaces de proveer a sus hijos e hijas condiciones adecuadas de bienestar implica una doble victimización de la pobreza y la desigualdad. En este sentido es imprescindible reconocer que las decisiones que los padres y las madres toman a nivel de los hogares sobre el desarrollo del capital humano de sus hijos e hijas pueden tener lugar en un contexto caracterizado por restricciones severas que limiten fuertemente las opciones efectivamente disponibles.

LA INVERSIÓN TEMPRANA EN CAPITAL HUMANO

En términos de bienestar y desarrollo humano, los primeros años de la vida de las personas resultan cruciales. El adecuado desarrollo temprano de las niñas y los niños, entendido como la combinación del desarrollo físico, mental y social en sus primeros años de vida –que se logra, entre otras cosas, mediante los buenos cuidados brindados por los padres, una buena nutrición y el acceso a servicios médicos y a condiciones de vida saludables–, representa la base para la expansión en otras dimensiones del bienestar.

De este modo, una mayor inversión en capital humano durante la infancia determina una mayor capacidad de las personas para transformar el acceso a bienes y servicios en aquello que valoran y logran “ser” o “hacer” en las etapas posteriores de sus vidas (en términos de Sen, se trata de la facultad de transformar los bienes y servicios en un espacio de *capacidades*). En particular, el desarrollo temprano tiene un efecto destacado en la formación de capital humano al influir en los logros escolares futuros de las personas y en su capacidad para generar ingresos en la edad adulta. En este sentido, cabe destacar una vez más que una característica de la inversión temprana en capital humano, tanto en salud como en educación, es que esta depende principalmente de las decisiones que toman los adultos que conforman el grupo familiar, y no depende en ninguna medida (o casi nada) de la nueva generación: las personas nacen y se desarrollan en ambientes y condiciones sobre los cuales no tienen control.

En términos de escolaridad y de ingresos, los datos disponibles muestran que las diferencias de peso al nacer explican parcialmente la desigualdad educativa y de salarios durante la edad adulta (Behrman y Rosenzweig, 2004). Asimismo, la salud de los niños determina la forma en que la salud y el ingreso se vincularán en su vida adulta (Case, Fertig y Paxson, 2003; Case, Lubotsky y Paxson, 2002). De este modo, el desarrollo temprano constituye una etapa crucial de la inversión en capital humano que presenta altos rendimientos (Heckman y Carneiro, 2003; Cunha y Heckman, 2009), mientras que los retrasos en el crecimiento y la desnutrición están asociados a un menor capital humano en la vida adulta, incluyendo aquí variables como la escolaridad y la productividad económica de la generación siguiente. Estas implicaciones de largo plazo de la inversión temprana en desarrollo humano son muy importantes si se considera, por ejemplo, que la relación altura-edad a los 2 años de vida está relacionada con el nivel de capital humano que una persona alcanzará en la vida adulta, y que la desnutrición está asociada a menores niveles futuros de capital humano (Victoria et al., 2008).

Estas comprobaciones resultan sumamente relevantes para explicar la reproducción de la desigualdad en países donde la brecha entre los distintos segmentos de la población es muy grande. Si se considera, por ejemplo, el indicador de desnutrición infantil para una muestra de países de la región que presentan datos recientes, la prevalencia de esa condición es entre 5 y 10 veces más alta entre los niños que integran el 20% con menores ingresos que entre aquellos que componen el 20% de la población con mayores ingresos (ver Cuadro 3.1).

La sección que se presenta a continuación describe algunos de los mecanismos que limitan o impiden la acumulación del capital humano necesario para alcanzar el desarrollo humano básico en materia de nutrición, salud y educación durante las edades tempranas de la vida en distintos países en la región. El análisis presentado se basa en el marco conceptual propuesto por Kanbur (2008) que identifica, en el conjunto de las restricciones que enfrentan las familias, aquellas que más directa y efectivamente limitan el espacio de sus *capacidades* para tomar las decisiones que inciden sobre el capital humano de sus hijos. Estas restricciones, denominadas *restricciones operativas* en este análisis, pueden corresponder tanto al espacio de decisión que se despliega a nivel de los hogares, como a elementos propios del contexto (en particular, la oferta disponible de servicios públicos y el grado de acceso a los mismos por parte del hogar).

Cuadro 3.1 América Latina y el Caribe (cinco países). Desnutrición crónica. Niños y niñas con altura deficiente para su edad (%)

	Año	20% con menores ingresos (A)	20% con mayores ingresos (B)	Relación A/B
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2003	41,7	5,6	7,4
Colombia	2005	19,8	2,8	7,1
Nicaragua	2001	35,2	4,5	7,8
Perú	2000	47,0	4,5	10,4
República Dominicana	2001	15,5	3,0	5,2

Fuente: Elaboración propia con base en Davidson et al. (2007).

Recuadro 3.2 Más allá del capital humano: el acceso al crédito y las trampas de la pobreza

El bajo crecimiento económico y los altos niveles de pobreza están relacionados, debido a que en general las familias que disponen de menores ingresos no tienen acceso a infraestructura, educación y seguridad social de calidad, ni tampoco a los mercados de crédito. Esto disminuye las posibilidades de estos hogares de acceder a actividades rentables que puedan contribuir a aumentar sus ingresos en el largo plazo, situación que a su vez incide negativamente en la inversión y el crecimiento de un país. De este modo se crea un círculo vicioso en el cual el bajo crecimiento económico redundaría en menores ingresos para las familias en situación de pobreza, que en consecuencia no pueden acceder a los bienes y servicios necesarios para incrementar su capital humano. En este sentido, la distribución inicial de la propiedad de los activos (tanto humanos como físicos), el acceso a los bienes y servicios básicos, la infraestructura adecuada y las oportunidades de mercado, y las políticas redistributivas del Estado, desempeñan un papel fundamental.

Según esta perspectiva, los derechos de propiedad pueden jugar un papel destacado en la reducción de la pobreza. En lo que respecta al acceso al crédito, una definición clara de los derechos de propiedad habitualmente contribuye a reducir el riesgo moral (que se plantea cuando el solicitante del crédito utiliza el préstamo para otros fines o no realiza todo el esfuerzo necesario para garantizar que el proyecto fructifique) y el riesgo de selección adversa (por el cual el acceso a los préstamos sólo es factible para aquellas personas que presentan los proyectos más riesgosos).

Asimismo, el hecho de no poseer la titularidad de las tierras, las propiedades o las pequeñas empresas, que es habitual entre la población en situación de pobreza, disminuye ampliamente los incentivos de las personas para invertir en el mantenimiento y la mejora de esos bienes. Esta situación de irregularidad también puede tener efectos negativos sobre la productividad de la tierra, la capacidad de las familias para afrontar las crisis y el valor de las propiedades.

La experiencia del Programa para la Formalización de la Propiedad Urbana en Perú, que contribuye a formalizar la situación de los asentamientos irregulares y otorga derechos de propiedad a las personas que viven y trabajan en esos asentamientos, muestra que por medio de la titulación formal se logró un incremento de 17% en el número de horas mensuales de trabajo familiar, una reducción de 47% en la probabilidad de trabajar dentro del hogar y una disminución de 28% en la probabilidad de que los niños deban trabajar (Saavedra y Arias, 2007).

Sin embargo, cabe destacar que la relación entre la regularización de la propiedad y el incremento en los indicadores de bienestar no siempre es tan directa, ya que los efectos también dependen del contexto en el que la regularización se aplique (Payne, Durand-Lasserve y Rakod, 2009).

Fuente: Saavedra y Arias (2007) y Payne, Durand-Lasserve y Rakod (2009).

LAS RESTRICCIONES OPERATIVAS: EL EFECTO DE LAS DESIGUALDADES EN LA INVERSIÓN EN DESARROLLO HUMANO

La perspectiva de las *restricciones operativas* permite analizar los distintos factores que inciden en la asociación entre los *funcionamientos* de las madres y los padres y los *funcionamientos* de sus hijos. Se trata de un método de análisis que identifica, dentro de un conjunto potencialmente amplio de restricciones, cuáles son aquellas que limitan de manera más acuciante las *capacidades* de los hogares para decidir sobre las cuestiones que afectan el capital humano de sus hijos. Por tanto, este enfoque permite establecer los factores que de manera más directa inciden en la transmisión intergeneracional de bajos niveles de logro (absolutos y/o relativos) en bienestar. Esta perspectiva requiere, en primer lugar, reconocer el papel central que juegan las decisiones de los hogares y su contexto particular en la inversión en el capital humano de las generaciones más jóvenes.

Como se indica en el Capítulo 2, los datos disponibles muestran claramente la desigualdad que existe en ALC en el acceso a los bienes y servicios esenciales para el desarrollo humano. Esto

afecta tanto las libertades efectivas de los padres y las madres, como las decisiones relativas a la inversión en el capital humano de sus hijos. A modo de ejemplo, cabe analizar la diferencia en los costos de acceso a la escolaridad entre dos hogares hipotéticos, uno de cuales se encuentra mucho más lejos que el otro del centro educativo al que podrían asistir los niños. La mayor distancia y, consecuentemente, el mayor tiempo de traslado incrementan el costo directo de transporte que implica enviar a los hijos a la escuela y, a su vez, disminuyen el tiempo que el niño o la niña podrían destinar a colaborar con las tareas domésticas o incluso, en los casos más apremiantes, a trabajar fuera del hogar.⁷

⁷ En términos económicos, esto se denomina costo de oportunidad y refiere al mejor valor alternativo de cualquier recurso. En este caso particular, el recurso considerado es el tiempo de los jóvenes. Por ejemplo, el costo de oportunidad de estudiar está dado por el ingreso que una persona podría obtener si, en lugar de estudiar, se desempeñara en alguna actividad remunerada. En este sentido, cuanto mayor es el número de restricciones económicas que enfrenta un hogar, más alto es, en relación con el ingreso familiar, el costo de oportunidad que ese hogar asume por enviar a sus hijos a la escuela.

Recuadro 3.3 La inversión en capital humano y la trampa del bajo desarrollo humano

El desarrollo humano y la actividad económica están ligados por una relación de interdependencia. Por un lado, el capital humano es el principal insumo para la producción y el cambio tecnológico; por otro lado, el desarrollo humano depende en gran medida del ingreso y de la tecnología disponible. Tanto el desarrollo humano como la actividad económica interactúan con características geográficas tales como la distancia respecto de los mercados y las características productivas de una región, e inciden sobre el diseño de las políticas locales y la asignación de los recursos públicos. La combinación de estos factores (desarrollo humano, actividad económica, características geográficas y políticas públicas) determina en buena medida las características de las regiones económicas.

Asimismo, se ha observado que el desarrollo temprano del capital humano (ECD, por sus siglas en inglés: *early childhood development*) es una condición indispensable para promover el desarrollo de las *capacidades* de las personas durante la vida adulta, permitiéndoles alcanzar niveles adecuados de bienestar en términos de salud, educación e ingresos. Por ello, los niveles de ECD de una localidad determinada son habitualmente utilizados como indicadores del nivel de desarrollo humano alcanzado por la población.

Sobre la base de estos elementos, Mayer-Foulkes (2009a) investiga qué tipo de relación existe entre los niveles de ECD de una localidad y algunas características económicas de la región. Con base en los datos disponibles para diversas regiones de Brasil, Perú, Bolivia y Guatemala, el autor estima los niveles regionales de ECD (estimado a partir del porcentaje de vacunas recibidas por los niños, el estado de salud que estos presentan y la altura alcanzada a una edad determinada) y analiza las características de la región en materia de provisión de bienes públicos y privados, niveles de empleo y calidad de vida de los hogares.

El análisis muestra que las desigualdades geográficas en materia de ECD responden en gran medida a las desigualdades existentes en tres dimensiones: i) las desigualdades en el nivel de bienestar macroeconómico de las regiones (determinado por los niveles de empleo, educación y migración); ii) las desigualdades en la provisión de servicios básicos entre las regiones (electricidad, agua potable y saneamiento); y iii) las desigualdades a nivel de los hogares (calidad de la construcción de la vivienda, y tipo y cantidad de bienes disponibles en el hogar). Así, los resultados refuerzan la idea de que existe una relación entre el desarrollo humano y las características de la región. Esta observación, sumada a las diferencias evidentes que presentan las regiones analizadas en lo relativo a su crecimiento económico, permite estimar que las desigualdades geográficas en materia de ECD se profundizarán en caso de que no se implementen políticas compensadoras.

Fuente: Elaboración propia con base en Mayer-Foulkes (2009a).

Así, las brechas en salud y educación son causadas, entre otros factores, por las diferencias en las *capacidades* de los distintos hogares, así como en los costos que para cada hogar implica el acceso a estos servicios. En este contexto, aun cuando los beneficios de lograr un nivel de vida saludable y alcanzar un nivel de escolaridad óptimo sean idénticos para todas las personas, el beneficio neto de la inversión requerida varía entre los distintos grupos debido a la desigualdad en los costos. Por ello resulta fundamental comprender cuáles son las causas de las principales restricciones que, al afectar el beneficio neto de la inversión en capital humano, generan las desigualdades en la inversión.⁸

Analizar las limitaciones al desarrollo humano desde la perspectiva de las *restricciones operativas* implica comprender la interacción que existe entre los servicios disponibles que están al alcance de los hogares y la capacidad de estos de hacer uso de esos servicios en favor del desarrollo humano de sus integrantes. En este sentido, es necesario analizar de forma independiente las causas que dependen de factores contextuales (por ejemplo, la disponibilidad y accesibilidad de los servicios) y aquellas que están determinadas por las condiciones propias del hogar. Un ejemplo de este tipo de análisis se presenta en el Recuadro 3.4 para el caso de la educación.

A continuación se describen con mayor detalle algunos factores subyacentes en las decisiones y las posibilidades de las familias en materia de inversión en desarrollo humano en países de ALC. Sobre la base de información reciente se busca identificar cuáles son las restricciones que generan los bajos niveles de logro en salud y nutrición, por un lado, y en escolaridad y aprovechamiento escolar, por el otro. También se mencionan algunas estrategias de política pública que han tenido por objetivo promover el logro de mejores niveles de desarrollo en estas dimensiones.

Salud y nutrición

Este apartado examina datos relativos a salud y nutrición para el caso de países que presentan niveles de logro muy diversos en estas dimensiones, como Brasil, Perú, Chile y Guatemala. La Figura 3.1 muestra de manera esquemática que el nivel de salud alcanzado por los niños depende de las características individuales de estos (edad, peso al nacer, etc.) y de los insumos provistos por el hogar en el que viven. Estos insumos del hogar están determinados tanto por la disponibilidad y el acceso a los servicios públicos, como por las características propias del hogar, entre las cuales figuran el nivel de ingresos, la edad de los padres y el

8 En lo que respecta a los rendimientos que se espera obtener de la educación, el mercado de trabajo tiene un efecto desalentador en la medida en que premia los niveles relativamente altos de escolaridad, mientras que ofrece retribuciones muy similares para los niveles intermedios y bajos de logro educativo (ver Recuadro 3.4).

Recuadro 3.4 El enfoque de las *restricciones operativas*

El enfoque de las *restricciones operativas* propone un método de análisis para determinar cuáles son los condicionantes inmediatos más importantes que enfrentan las personas en el acceso a la educación, la salud y los mercados laborales. Estos condicionantes pueden originarse en factores propios del hogar (el nivel socioeconómico, la escolaridad de sus miembros, etc.) o en factores del contexto en el cual el hogar se desenvuelve (la disponibilidad y accesibilidad de los servicios públicos, el ambiente rural o urbano, etcétera).¹

A modo de ejemplo, cabe plantear el caso de un país que presente, como resultado del análisis de los datos censales disponibles, un bajo nivel de escolaridad en algunos segmentos de la población. ¿Cuál sería en ese caso la mejor recomendación de política pública para resolver ese problema social? Una primera recomendación podría sugerir la construcción de más escuelas o el incremento del número de maestros, pero cabe preguntarse si esa recomendación resultaría apropiada en todos los casos.

El enfoque de las *restricciones operativas* indica que la respuesta necesariamente deberá considerar las particularidades de cada caso. Muchos estudios realizados sobre este tema han observado que en algunos contextos los hogares que sufren grandes carencias no pueden prescindir del apoyo laboral de sus miembros más jóvenes, dado que éste resulta indispensable para alcanzar un nivel de consumo mínimo en el hogar. En estos casos, las restricciones a las *capacidades* del hogar son tan apremiantes que sus miembros no tienen opción y los jóvenes necesariamente deben contribuir a conseguir el sustento básico en lugar de dedicar su tiempo a asistir a la escuela. En términos económicos, esta es una situación en la cual el costo de oportunidad del tiempo de los niños (es decir, el ingreso que resulta de dedicar el tiempo de los hijos a otra actividad alternativa) es demasiado alto como para optar por enviarlos a la escuela y prescindir del aporte que se obtiene cuando ellos realizan tareas que resultan en ingresos para el hogar.

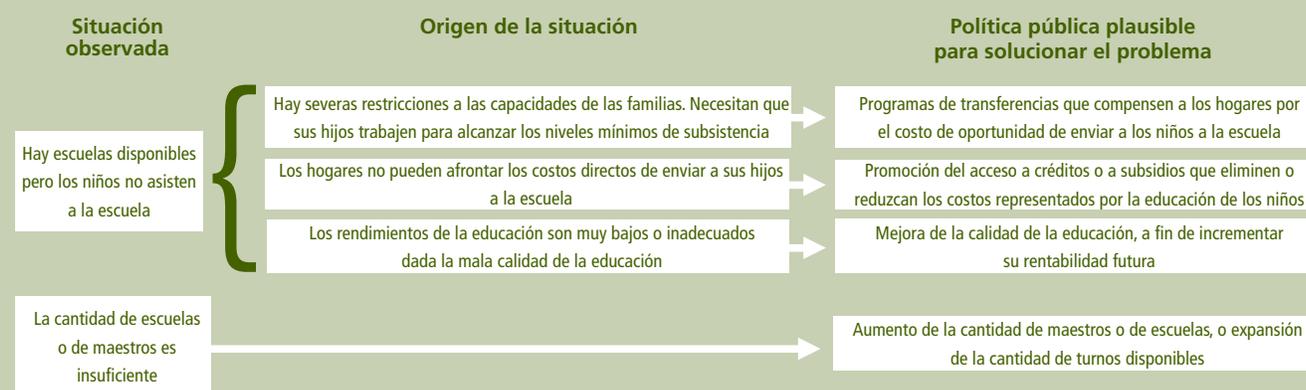
1 El enfoque que aquí se desarrolla se concentra en la determinación de los condicionantes más inmediatos para el acceso a la educación, la salud y los mercados laborales. Condicionantes mediatos, tales como los derivados del contexto político y de la participación de las personas en los procesos de decisión sobre las políticas públicas son tratados en forma separada en el Capítulo 5 del Informe.

En el marco de una situación como la descrita, resulta claro que una política que tenga por objetivo aumentar el nivel de escolaridad de los jóvenes mediante el aumento de la cantidad de escuelas disponibles no tendrá ningún efecto positivo. En cambio, políticas dirigidas a expandir las *capacidades* de estos hogares podrían resultar eficaces. Por ejemplo, podrían desarrollarse programas que compensen a las familias por los menores ingresos que éstas obtendrían en el caso de que sus niños y niñas asistieran a la escuela (este es el principal fundamento que subyace en las transferencias monetarias condicionadas implementadas en varios países de la región). Otras políticas podrían orientarse a promover el acceso al crédito o directamente proveer una transferencia de activos al hogar para permitir que éste supere el umbral debajo del cual se transmite la desigualdad de una generación a la siguiente. Las acciones propuestas aquí son claramente muy distintas de las políticas que simplemente tienen por objetivo aumentar el número de escuelas disponibles. Así, el enfoque de las *restricciones operativas* resalta la importancia de contar con un marco conceptual que, mediante un proceso secuencial, contribuya a identificar las causas efectivas de los problemas observados, para luego poder elaborar recomendaciones de políticas públicas adecuadas y eficaces. Existen trabajos recientes que apuntan en este sentido. Por ejemplo, la principal *restricción operativa* que impide lograr el objetivo de desarrollo del milenio (ODM) en materia de educación en muchos países es que muchos individuos no pueden enviar a sus hijos a la escuela, si bien las instituciones educativas están disponibles (Glewwe y Zhao, 2005). A modo de ejemplo, cabe mencionar el caso de los adolescentes chilenos en situación de pobreza, para los cuales el nivel educativo de los padres (un indicador que refleja y está asociado a otras carencias del hogar) influye más que la disponibilidad de escuelas en la decisión de estos jóvenes de abandonar sus estudios. En este caso resulta evidente que el aumento del número de escuelas no necesariamente promovería un incremento en la escolaridad de los jóvenes (Sapelli y Torche, 2004).

A continuación, la Figura 1 ejemplifica el análisis propuesto por el enfoque de las *restricciones operativas*.

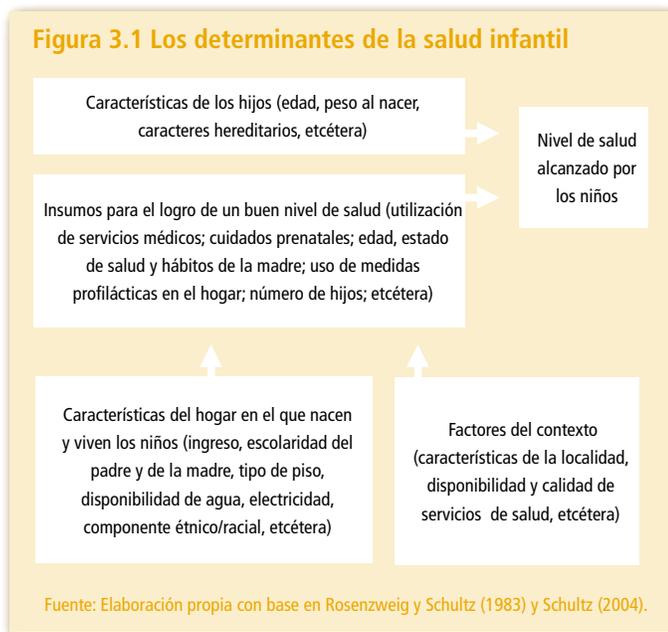
Fuente: Elaboración propia con base en Kanbur (2008).

Figura 1 Diagnóstico de las causas que explican el bajo nivel de escolaridad



Fuente: Elaboración propia con base en Kanbur (2008).

Figura 3.1 Los determinantes de la salud infantil



nivel de escolaridad alcanzado por ellos (ver Figura 3.1).⁹ Los datos presentados a continuación ilustran la utilidad de este enfoque para analizar la importancia relativa de los factores que inciden sobre el estado de salud de la generación de jóvenes, ya sea de forma directa (insumos provistos por el hogar y características individuales de los niños) o indirecta (características del hogar y del contexto). Un aspecto central de este análisis consiste en observar que el impacto que determinadas políticas públicas tienen sobre la salud de los niños en general está *mediado* por el efecto de estas políticas en los insumos provistos por el hogar. Por ejemplo, el impacto positivo sobre la salud infantil resultante de una mayor disponibilidad de servicios médicos podría verse atenuado por una simultánea disminución de los cuidados prenatales de la futura madre, provocada precisamente por el hecho de que una mayor disponibilidad de servicios médicos brinda mayor seguridad en el momento del parto y durante el posparto.

En primer lugar, existe una articulación entre las características y los *funcionamientos* de los padres, por un lado, y los servicios locales y regionales que están a su alcance, por otro. En Bolivia, Brasil, Guatemala y Perú, por ejemplo, se observó que además de las variables propias de los hogares, existen factores locales y regionales tales como la migración y los niveles de empleo que están asociados a indicadores de desarrollo temprano de

9 Estos elementos distinguen al enfoque propuesto en este Informe de los planteamientos tradicionales sobre las cuestiones de la desnutrición y la salud, que en general proponen brindar asistencia en alimentación y salud por medio de la implementación de programas focalizados, dejando de lado la importancia de los determinantes sociales que inciden en la reproducción de las privaciones que afectan a los hogares. Entre las principales causas que afectan el desarrollo en alimentación y salud destacan la seguridad alimentaria de las familias, el entorno físico y social, la educación, el acceso a información adecuada, el estado de salud de la madre, la planificación familiar, el acceso a los servicios de salud, el ingreso del hogar y las condiciones de trabajo, entre otras (Alianza Panamericana para la Nutrición y el Desarrollo, 2009).

los niños (ver Gráfico 3.1).¹⁰ La utilización del índice de concentración del desarrollo temprano de los niños como indicador de la desigualdad entre regiones permitió observar que estas están asociadas positivamente, en orden de importancia, con desigualdades regionales en: el acceso a servicios públicos de las localidades; su capacidad para atraer flujos migratorios; el nivel de riqueza; y el nivel de empleo.¹¹ Por su parte, en lo que respecta a los factores propios del hogar, las desigualdades regionales en el desarrollo temprano de los niños se relacionan positivamente, en orden de importancia, con desigualdades en: la situación laboral del jefe del hogar; el acceso a los servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento, etc.); en el nivel de riqueza del hogar; y en la escolaridad de los padres. Por el contrario, se encontró que desigualdades en el empleo materno, medido este tanto a nivel de la localidad como de los hogares, contribuyeron a una igualación en el desarrollo temprano de los niños entre las regiones analizadas (Mayer-Foulkes, 2009a).

Como se mencionó anteriormente, este enfoque permite analizar los diversos factores que influyen en la asociación que existe entre los *funcionamientos* de los padres y aquellos de los hijos, y esto también puede observarse mediante el análisis empírico de las habilidades cognitivas. Dichas habilidades constituyen un buen indicador del desarrollo temprano, ya que dan cuenta del estado de salud de los niños y de su potencial para recibir educación. En este sentido, para el caso de México se observó que existe una alta asociación positiva entre la habilidad cognitiva de los padres y las madres y la de los hijos (ver Gráfico 3.2; Mayer-Foulkes 2009b).¹²

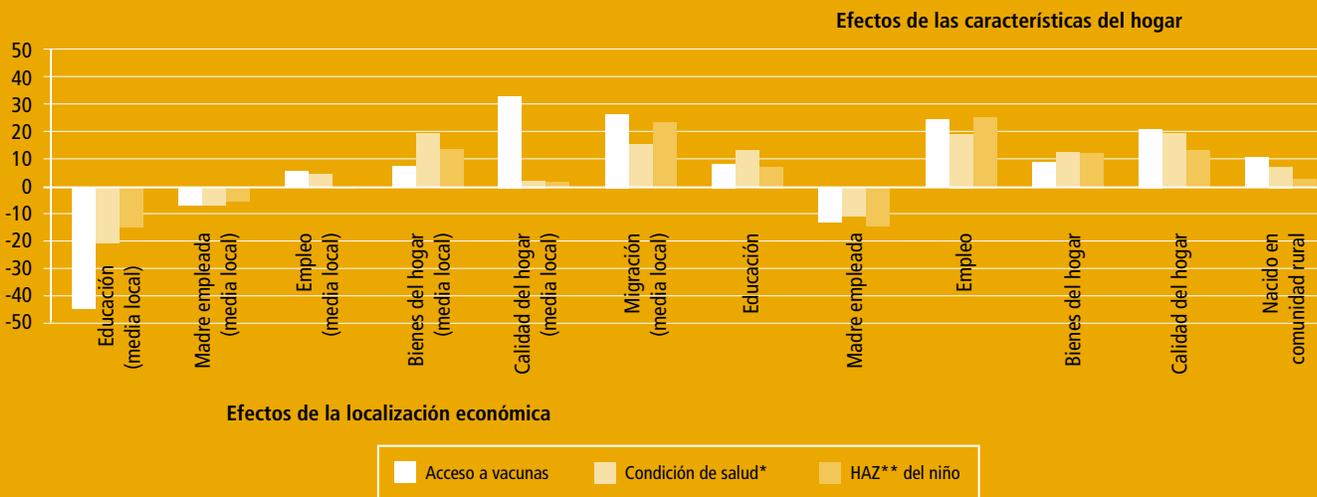
También existe una relación entre los ingresos y la escolaridad de los padres, por un lado, y la salud de los hijos, por el otro (ver Figura 3.1). En primer lugar, mayores niveles de ingresos permiten un mayor y mejor acceso a insumos que afectan directamente la salud de las personas, como una mejor nutrición y mejores condiciones de vivienda y saneamiento. En segundo lugar, el ingreso facilita el acceso a atención médica de mejor calidad. En este sentido, es importante destacar que el acceso a atención médica, por ejemplo, no depende exclusivamente de que los servicios médicos estén disponibles. Si la salud dependiera

10 El desarrollo temprano de los niños se mide con tres variables: el acceso a las vacunas, el estado de salud (estimado, a su vez, con base en el peso al nacer, la prevalencia e intensidad de diarrea y la morbilidad) y la altura esperada para una edad determinada en niños menores de 5 años.

11 El índice de concentración es una medida de la desigualdad que se registra en la distribución de un indicador entre la población (por ejemplo, el acceso a las vacunas). El procedimiento para calcularlo es similar al que se emplea para el cálculo del índice de Gini: se clasifica la población según el nivel de ingresos y se mide de qué forma se distribuye el porcentaje de hogares que, en el caso de este ejemplo, tienen acceso a las vacunas. El índice obtenido muestra en qué medida el porcentaje de hogares con acceso a las vacunas se concentra principalmente en los hogares de mayores ingresos.

12 En el análisis de Mayer-Foulkes la habilidad cognitiva fue medida con base en los resultados de pruebas de matrices de Raven aplicadas a los miembros del hogar mayores de 5 años. El Capítulo 4 de este Informe presenta otra aplicación de la influencia intergeneracional de las capacidades cognitivas para el caso de México.

Gráfico 3.1 América Latina y el Caribe (cuatro países). Descomposición del índice de concentración en variables del hogar y variables del contexto (%)



* La condición de salud se deriva de las siguientes características: indicadores de malnutrición crónica, peso del último nacimiento, prevalencia e intensidad de diarrea, y morbilidad en las dos últimas semanas.

** HAZ se refiere a la estatura para la edad que presentan los niños. Esta se estandariza y se compara con los niveles esperados para cada grupo de edad y sexo.

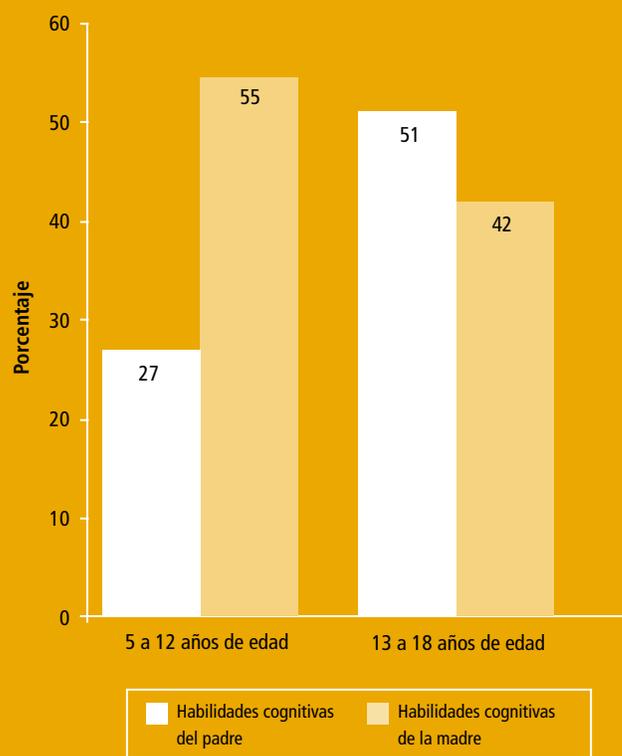
Fuente: Elaboración propia con base en Mayer-Foulkes (2009a).

únicamente de garantizar la oferta de servicios adecuados, la provisión de servicios médicos universales eliminaría las brechas de salud que existen entre personas que tienen diferentes niveles de ingresos. En cambio, se observa que hay otros factores que inciden en el acceso a la salud y que tienen que ver con las restricciones que se presentan a nivel de los hogares. Por lo tanto, estos determinantes de los insumos del hogar deben ser tenidos en cuenta en el momento de diseñar políticas orientadas a promover la igualdad en el acceso a los servicios públicos.

En este sentido, Crespo y Reis (2009) observan que en Brasil la provisión de servicios universales de salud disminuye las brechas en salud entre los sectores menos favorecidos y los más favorecidos de la población, pero no las elimina. Esto sugiere que el ingreso tiene un efecto en la salud que va más allá de garantizar el acceso a los servicios médicos, ya que los ingresos también influyen sobre factores como una mejor nutrición y mejores condiciones de vida. En el caso de Perú, Seinfeld y Beltrán (2009) analizan un programa gubernamental de provisión de raciones alimentarias y muestran cómo el impacto del nivel de ingresos en la disminución de la desnutrición opera de manera crucial al permitir un mayor acceso a alimentos, mientras que la provisión de insumos como los servicios de salud no influye en la misma medida.

Con respecto al peso al nacer, los datos disponibles sugieren que la asociación entre las *capacidades* de las madres (esto es, los espacios de libertad para elegir entre distintas alternativas) y el desarrollo de los niños está mediada por aspectos muy concretos

Gráfico 3.2 México. Efectos de las habilidades cognitivas de los padres y las madres en las habilidades cognitivas de sus hijos e hijas por grupos de edad. 2002 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en Mayer-Foulkes (2009b).

Recuadro 3.5 El embarazo adolescente y la desigualdad en América Latina y el Caribe

El embarazo adolescente es el resultado de una multiplicidad de factores que varían en las distintas culturas o grupos humanos (Coll, 2001; Stern, 1997). En el mundo se registra anualmente un promedio de 55 nacimientos en mujeres adolescentes por cada mil mujeres del grupo etario de 15 a 19 años, mientras que en América Latina y el Caribe (ALC) este indicador asciende a 80 nacimientos, siendo ALC la segunda región a nivel mundial que presenta la mayor tasa de embarazos adolescentes, antecedida tan sólo por África en esta clasificación.¹ Sin embargo, al interior de la región este indicador presenta una gran heterogeneidad. Los datos disponibles muestran, por ejemplo, que en Nicaragua se producen alrededor de 109 nacimientos anuales por cada mil mujeres adolescentes, cifra que contrasta ampliamente con la baja tasa que, en el otro extremo, presenta Trinidad y Tobago, país donde este indicador es de tan sólo 32 por cada mil (ver Gráfico 1).

En lo que respecta a las características de las adolescentes, las mujeres de 19 años de edad conforman el grupo etario que presenta la mayor prevalencia de embarazos (ver Gráfico 2). Asimismo, existe una estrecha relación entre el nivel educativo de las mujeres y la maternidad adolescente (ver Gráfico 3). Por ejemplo, los datos disponibles muestran que alrededor del 68% de las adolescentes bolivianas sin escolaridad han tenido un hijo, nacido vivo o muerto, y/o están embarazadas, mientras que tan

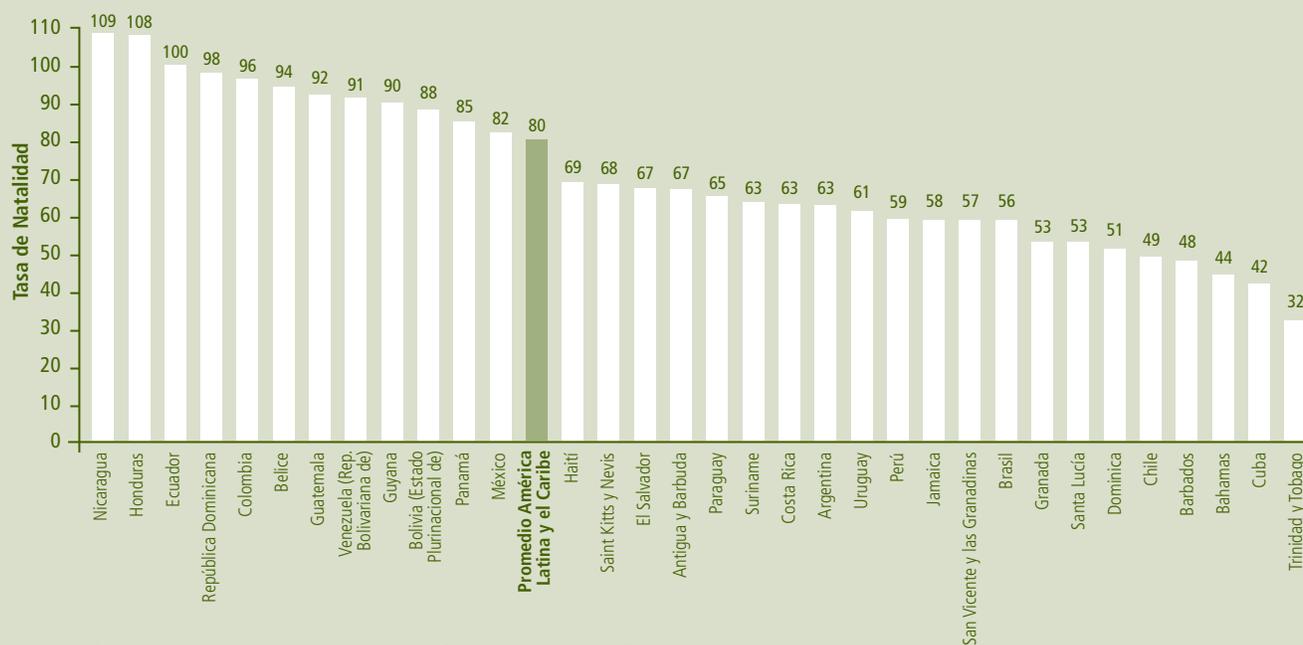
sólo el 5% de las mujeres con escolaridad terciaria han enfrentado esa situación. En el caso de Perú, en cambio, la mayor prevalencia de embarazos adolescentes se presenta entre las jóvenes que cuentan con educación primaria (34,7%).

El embarazo adolescente también está ligado a la fuerte estratificación por niveles socioeconómicos que caracteriza a la región. Históricamente la fecundidad adolescente ha sido asociada con la pobreza y considerada uno de los elementos que integran el "círculo intergeneracional de la pobreza" (Rodríguez y Hopenhayn, 2007). En este sentido, el caso de Perú nuevamente ofrece un ejemplo sumamente ilustrativo: en ese país, el porcentaje de mujeres de la población con menores recursos que presentan embarazo adolescente es siete veces superior al porcentaje de mujeres que enfrentan esa situación en la población con mayores recursos. A este respecto también se registran importantes diferencias entre los distintos países, como lo muestra el caso de Nicaragua. Si bien este país tiene la mayor tasa de embarazo adolescente de la región, al mismo tiempo existe muy poca diferencia entre los valores que se registran en la población de menores recursos y aquellos que se observan en la población de mayores recursos, siendo la tasa de embarazo adolescente en Nicaragua tan sólo 2,5 veces superior entre las mujeres de los sectores menos favorecidos (ver Gráfico 3).

En lo que respecta al lugar de residencia, las adolescentes de las zonas rurales presentan una mayor prevalencia de embarazo adolescente que las jóvenes que residen en áreas urbanas (ver Gráfico 4). Entre las posibles causas de esta tendencia cabe mencionar el hecho de que en las zonas urbanas la mayor parte de las adolescentes tienen expectativas de educación o de empleo que se contraponen a un embarazo a esa edad. En el caso de las adolescentes de las zonas

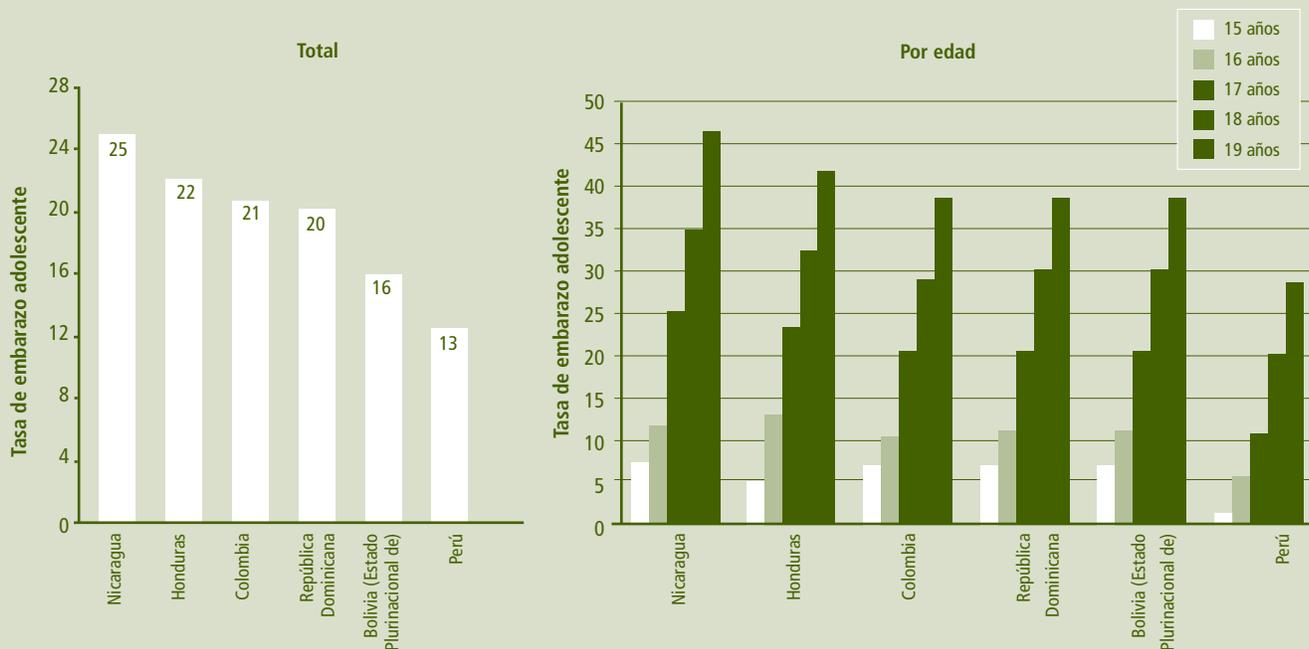
¹ Las tasas de natalidad por cada mil mujeres adolescentes en las restantes regiones son las siguientes: 116 en África, 41 en Asia (que presenta la misma tasa que América del Norte), 33 en Oceanía y 20 en Europa.

Gráfico 1 América Latina y el Caribe. Tasa de natalidad en las adolescentes de 15 a 19 años de edad por país y promedio para la región. Circa 2006 (número de nacimientos por cada mil mujeres)



Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL, Estadísticas de América Latina y el Caribe (CEPALSTAT).

Gráfico 2 América Latina y el Caribe (seis países). Tasa de embarazo adolescente por grupos de edad. Circa 2005 (%)

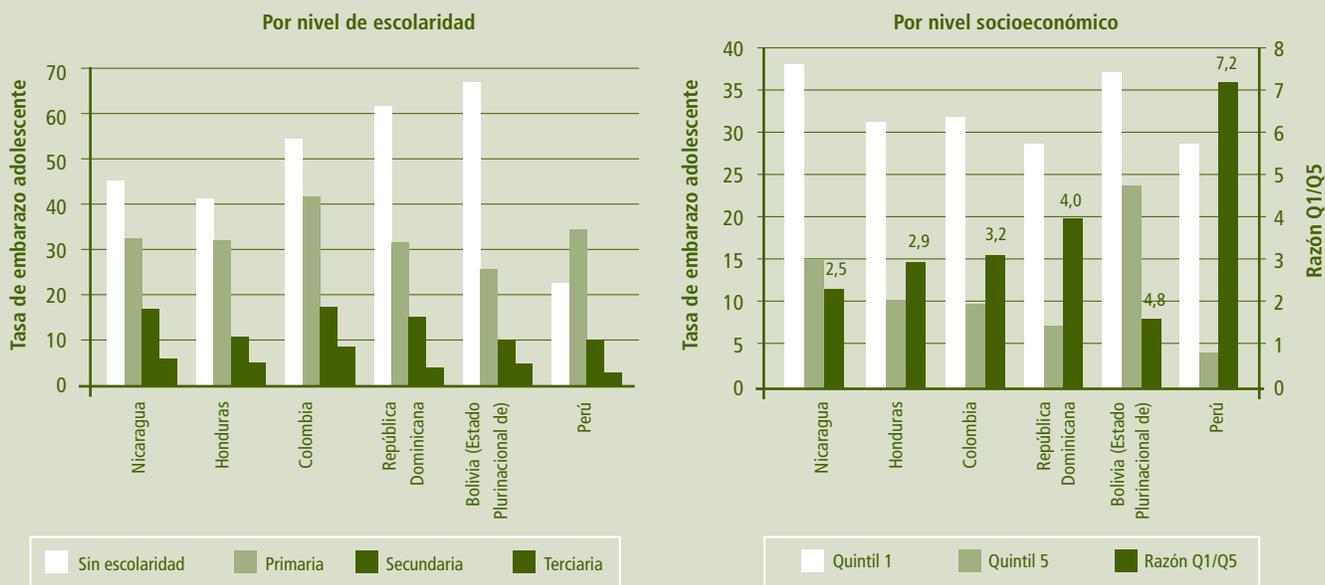


Nota: La tasa de embarazo adolescente indica el porcentaje de mujeres, entre 15 y 19 años de edad, que reportan haber tenido algún hijo, nacido vivo o muerto, y/o que se encuentren embarazadas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos mediante el procesamiento de las encuestas de demografía y salud (Demographic and Health Surveys).

Disponibles en: <www.measuredhs.com>.

Gráfico 3 América Latina y el Caribe (seis países). Tasa de embarazo adolescente por nivel de escolaridad y nivel socioeconómico. Circa 2005 (%)

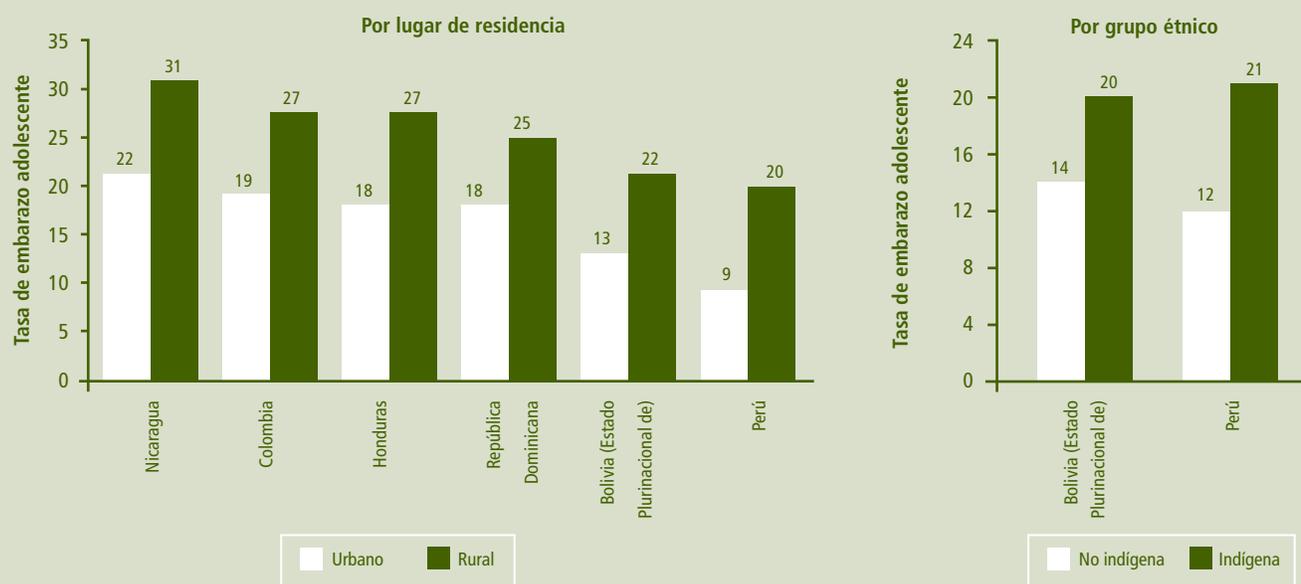


Nota: La tasa de embarazo adolescente indica el porcentaje de mujeres, entre 15 y 19 años de edad, que reportan haber tenido algún hijo, nacido vivo o muerto, y/o que se encuentren embarazadas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos mediante el procesamiento de las encuestas de demografía y salud (Demographic and Health Surveys).

Disponibles en: <www.measuredhs.com>.

Gráfico 4 América Latina y el Caribe (seis países). Tasa de embarazo adolescente por lugar de residencia y grupo étnico. Circa 2005 (%)



Nota: La tasa de embarazo adolescente indica el porcentaje de mujeres, entre 15 y 19 años de edad, que reportan haber tenido algún hijo, nacido vivo o muerto, y/o que se encuentren embarazadas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos mediante el procesamiento de las encuestas de demografía y salud (Demographic and Health Surveys).

Disponibles en: <www.measuredhs.com>.

urbanas, el embarazo precoz habitualmente responde a la falta de información, la falla de los métodos anticonceptivos y el difícil acceso a estos métodos (Atkin y Alatorre-Rico, 1991).

¿En qué medida las características de las adolescentes inciden en el embarazo adolescente? Partiendo de la base de que las consideraciones realizadas a partir de los datos disponibles no necesariamente son generalizables, en el caso de Bolivia se ha observado que las adolescentes que habitan en hogares en situación de pobreza tienen más del doble de probabilidades de presentar un embarazo adolescente o de ser madres en esa etapa de sus vidas, que las adolescentes provenientes de hogares con altos ingresos. Asimismo, mientras que cada año adicional de edad en el rango entre los 15 y los 19 años aumenta en un 9% las probabilidades de embarazo de las mujeres, cada año de escolaridad que se suma reduce esas probabilidades en un 4%. Por su parte, el uso de métodos anticonceptivos disminuye en más de un 20% la probabilidad de las mujeres de ser madres o de tener un embarazo en la adolescencia (Alfonso, 2008).

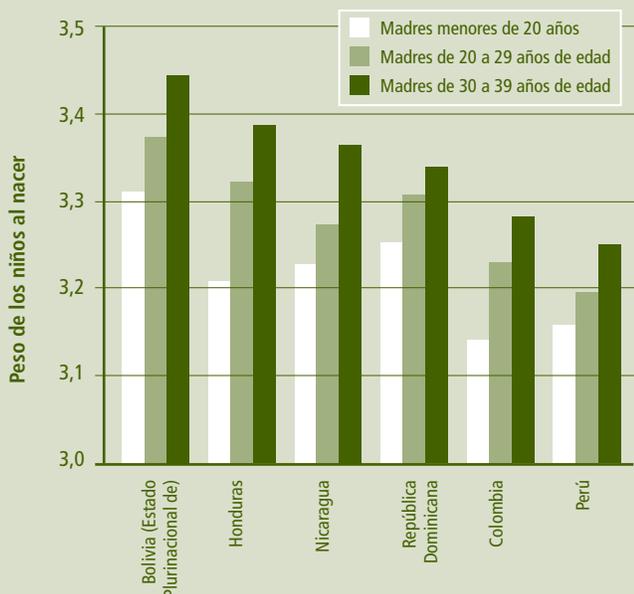
La problemática del embarazo adolescente es importante, entre otras cuestiones, porque puede tener consecuencias negativas en términos de la pobreza y la exclusión social (Pantelides, 2004; Guzmán et al., 2000). En este sentido se ha observado que las madres adolescentes en muchos casos presentan menor escolaridad, menores ingresos y mayor dependencia respecto de la asistencia provista por los programas sociales que aquellas mujeres que retrasan el momento de la maternidad (Ashcraft y Lang, 2006; Barrera e Higuera, 2004; Cardoso y Verner, 2006). La maternidad a edades tempranas también tiene efectos negativos sobre la nueva generación, la cual presenta niveles más bajos de salud y de educación (Buviniç et al., 1992; Ha-

veman, Wolfe y Peterson, 1995). El Gráfico 5 muestra que los niños de madres adolescentes tienen en promedio menor peso al nacer que los hijos de las madres que tenían entre 30 y 39 años de edad en el momento del parto (las reducciones en el peso oscilan desde un 2,6% en República Dominicana hasta un 5% en Honduras). Así, el embarazo adolescente contribuye a perpetuar el círculo vicioso de la pobreza y la desigualdad en la medida en que limita el desarrollo de las madres y también el de los hijos.

Los análisis que abordan el problema del embarazo adolescente sugieren la existencia de un amplio espacio de acción para la política pública. Este fenómeno podría disminuir en gran medida mediante la implementación de políticas orientadas a promover la educación (incluyendo la educación sexual), la salud (provisión de servicios de salud sexual y reproductiva) y las oportunidades para que las adolescentes realicen actividades acordes con su edad y sus intereses (Rodríguez, 2009; PBR, 2000a y PBR, 2000b). Asimismo, tal como plantea el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo (CIPD-El Cairo, 1994), el diseño de los programas dirigidos a los adolescentes debería contemplar la plena participación de sus beneficiarios a fin de establecer con mayor precisión cuáles son sus necesidades en materia de salud sexual y reproductiva, para lograr de este modo una mayor eficacia.

Fuente: Elaboración propia con base en Alfonso (2008), Ashcraft y Lang (2006), Atkin y Alatorre-Rico (1991), Barrera e Higuera (2004), Buviniç et al. (1992), CIPD-El Cairo (1994), Cardoso y Verner (2006), Coll (2001), Guzmán et al. (2000), Haveman, Wolfe y Peterson (1995), Pantelides (2004), Rodríguez (2009), PBR (2000a y 2000b) Rodríguez y Hopenhayn (2007) y Stern (1997).

Gráfico 5 América Latina y el Caribe (seis países). Peso de los niños al nacer por grupo de edad de la madre. Circa 2005 (kgs.)



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos mediante el procesamiento de las encuestas de demografía y salud (Demographic and Health Surveys). Disponibles en: <www.measuredhs.com>.

de los comportamientos de aquellas. En Bolivia, por ejemplo, el elemento más importante es el tiempo de espera entre embarazos, que suele ser mayor entre las mujeres que tienen un nivel más alto de escolaridad e ingresos. En este sentido, políticas públicas tales como las campañas educativas podrían incidir para mejorar el peso de los niños al nacer (Delajara, 2009a). En Nicaragua y Perú, por su parte, la recepción de atención médica oportuna durante el embarazo tiene un impacto significativo y positivo. En este comportamiento subyace el ingreso familiar, motivo por el cual las mujeres que cuentan con menores recursos retrasan mucho su primera consulta. En Perú, el retraso de la primera consulta se relaciona además con la tasa de desempleo: a mayores niveles de desempleo, mayor es el retraso que se observa en la primera consulta. Estos datos sugieren que el acceso universal a los controles prenatales podría ser altamente beneficioso (Delajara, 2009b).

Escolaridad

Como muestra el Capítulo 2, el nivel promedio de escolaridad en la región es desigual, a pesar del crecimiento experimentado en la dimensión educativa en las últimas décadas. Por lo tanto, al igual que en el caso de la salud y la nutrición, es fundamental identificar cuál es la importancia relativa del contexto de restricciones que

enfrenta el hogar, por un lado, y de la oferta y la accesibilidad de los servicios educativos, por el otro, a fin de contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a mejorar los logros en esta dimensión fundamental del desarrollo humano.

Uno de los indicadores habitualmente utilizados para evaluar la situación educativa es el que muestra el porcentaje de población de una edad determinada que asiste a cualquier nivel educativo. Si bien en ALC alrededor del 96% de los niños entre 6 y 12 años de edad están matriculados en algún establecimiento educativo, este porcentaje disminuye a 82% para el grupo de edad de 13 a 17 años y sólo alcanza un 36% en el segmento de 18 a 23 años de edad.¹³ En la región existe un alta variación en este indicador (ver Gráfico 3.3).

Si la escolaridad varía negativamente a causa de los costos involucrados y evoluciona positivamente debido a los beneficios que la educación representa para las familias, cabe examinar cuáles son los costos y los beneficios que las personas consideran al tomar la decisión de enviar a sus hijos a la escuela. Los beneficios están representados, entre otros factores, por los rendimientos de la escolaridad según el nivel de la calidad educativa; es decir, la escolaridad incide en el nivel de ingresos que los hijos podrán alcanzar en su vida adulta, y también influye en sus niveles de salud y su calidad de vida.¹⁴ Así, cabe esperar que los rendimientos de la escolaridad se incrementen a medida que aumenta la calidad de la educación a la que se tiene acceso. Por su parte, los costos de la escolaridad incluyen tanto los gastos directos de la educación (el costo de los útiles escolares y los uniformes, por ejemplo), así como aquellos derivados del impacto negativo sobre los ingresos que en muchos hogares puede representar la decisión de enviar a los hijos a la escuela. Efectivamente, el conflicto entre trabajo y escolaridad surge porque al enviar a los niños a la escuela se pierden los ingresos o los servicios que podrían obtenerse del trabajo de los niños, ya sea dentro o fuera del hogar, los cuales pueden resultar indispensables para las familias que enfrentan grandes carencias.¹⁵ En este sentido, los estudios disponibles presentan resultados diversos.

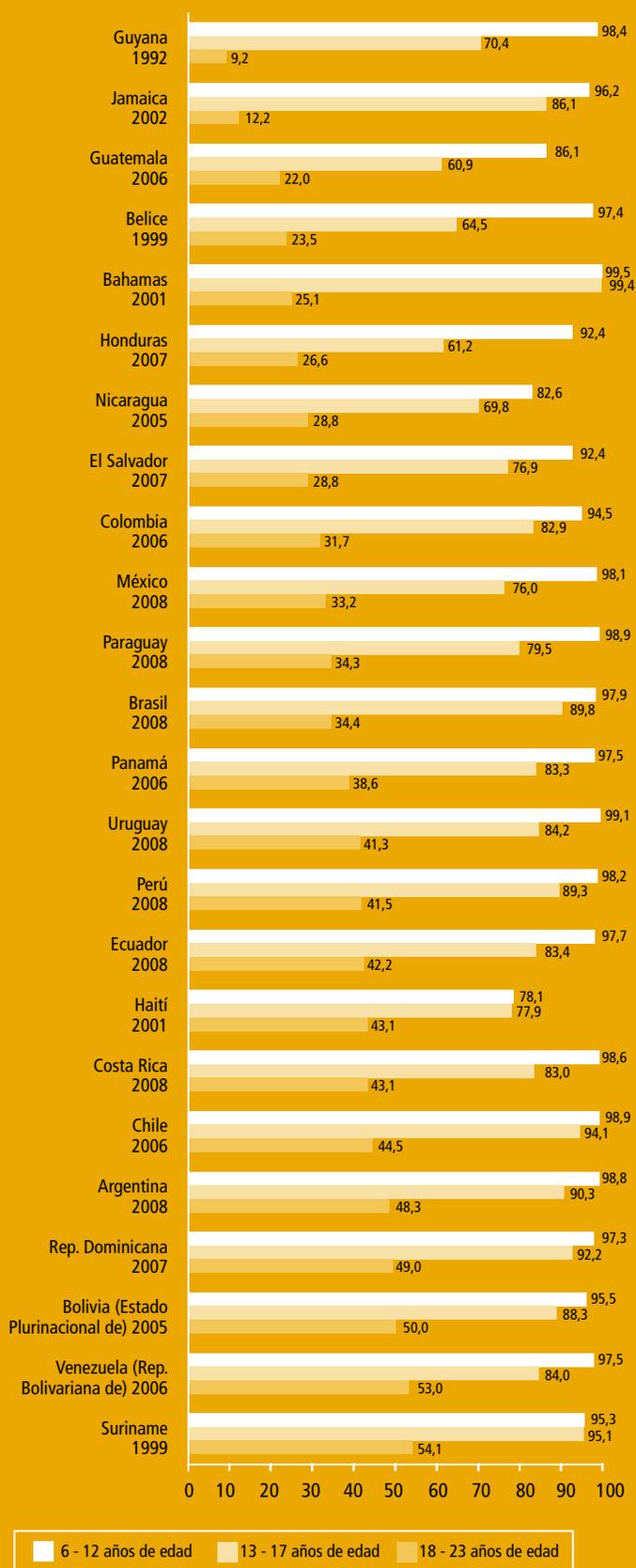
En el caso de Chile, por ejemplo, se ha observado que el ingreso perdido a causa del conflicto entre la escuela y el trabajo no tiene efectos importantes sobre la escolaridad en general, mientras que la calidad de la educación primaria sí afecta significativamente

¹³ Estos porcentajes son mucho mayores en el caso de los países más desarrollados.

¹⁴ Se trata de una relación compleja, ya que también intervienen factores subjetivos como el altruismo de los padres y las madres respecto de la nueva generación. A su vez, existen otros factores además de los ya mencionados, como por ejemplo el hecho de que las decisiones de los padres y las madres pueden estar influidas por el conflicto que en general se plantea entre la cantidad de hijos e hijas que se desea tener y la calidad de vida (en términos de capital humano) que se le puede brindar a cada uno de ellos (Becker y Thomes, 1976).

¹⁵ Como se verá más adelante, la compensación de estos dos tipos de costos (los gastos directos y aquellos que provienen de lo que en economía se denomina el costo de oportunidad del trabajo infantil) subyace en el diseño de los planes de transferencias monetarias condicionadas orientados a la salud y la educación.

Gráfico 3.3 América Latina y el Caribe (24 países). Tasa bruta de matriculación. Año más reciente disponible (%)



Nota: La tasa bruta de matriculación expresa el número de estudiantes de un grupo de edad matriculados en cualquier nivel educativo como porcentaje de la población en ese grupo de edad.

Fuente: Elaboración propia con base en SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial), 2010.

las decisiones de los padres respecto de la asistencia de sus hijos a la escuela, por el impacto positivo de la calidad educativa en los rendimientos que se espera obtener de la educación (Guzmán y Urzúa, 2009). Claramente, en casos similares al de Chile la implementación de políticas que promuevan la oferta de educación de calidad en las escuelas podría contribuir a elevar la tasa de escolaridad.

En lo que respecta a la asociación que existe entre las *restricciones operativas* de los hogares, por un lado, y los logros en educación y el rendimiento escolar de los niños, por otro, los datos disponibles para Chile, Paraguay, Perú y Argentina presentan diversos resultados.

En algunos países, la oferta de servicios educativos no formaría parte de los factores que determinan los bajos niveles de escolaridad. En esos casos la baja escolaridad podría responder a las dificultades que enfrentan los hogares para enviar a sus hijos a la escuela, o a las condiciones en las cuales se ofrece la enseñanza, que incluyen tanto la calidad de los textos y los materiales utilizados en el salón de clases, como las habilidades y los conocimientos de los maestros. Este parece ser el caso de Paraguay, ya que en ese país no se verifican problemas de oferta de servicios educativos (es decir, no se registran insuficiencias de cupos en las escuelas), pero sí se observan resultados susceptibles de mejoras en lo que respecta a la calidad de la educación (Otter, Villalobos y González, 2009). En Chile se observa una situación similar: entre una serie de factores considerados, la cantidad de escuelas secundarias y preparatorias disponibles en el ámbito municipal parece no tener un efecto significativo en las decisiones de los padres respecto de la escolaridad de sus hijos (Guzmán y Urzúa, 2009).

Es posible que en algunos países los bajos niveles de escolaridad estén vinculados con las restricciones en los ingresos y el acceso al crédito que enfrentan los hogares, que pueden limitar las posibilidades de los padres de matricular a sus hijos en la escuela. En estos casos, diversas acciones podrían contribuir al incremento de los niveles de escolaridad, tales como promover mayores oportunidades para la generación de ingresos, facilitar el acceso a créditos para educación, reducir los costos directos (de las matrículas y los uniformes, por ejemplo), o disminuir el costo de oportunidad del uso del tiempo de los jóvenes mediante la implementación de programas de transferencias monetarias condicionadas a los hogares.

Chile constituye un caso representativo de la importancia que alcanzan las restricciones asociadas a los ingresos de los padres. Los datos disponibles para este país muestran que en 2006 los niños que habían experimentado pobreza extrema o moderada en 1996 poseían 0,72 y 0,55 años menos de escolaridad, respectivamente, que los niños no pobres. Por su parte, los niños del quintil más pobre tenían el cuádruple de probabilidades de no

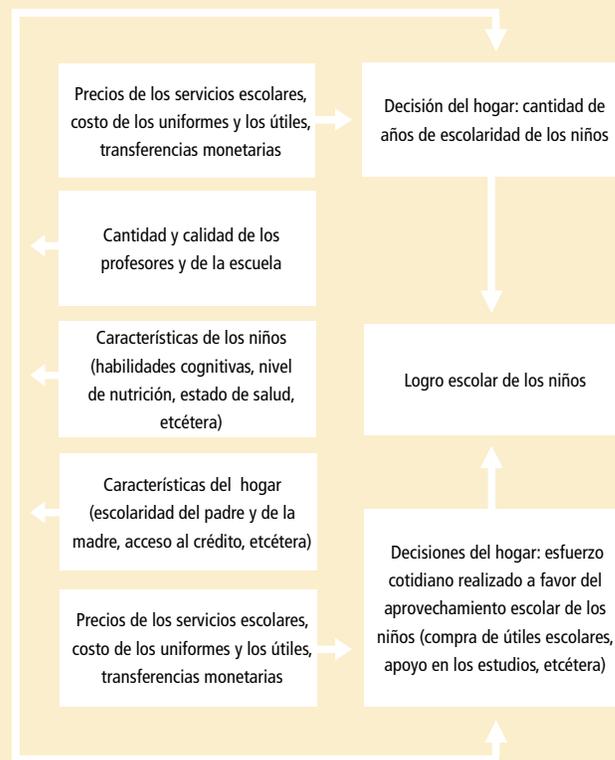
estar estudiando en el año 2006 en comparación con los niños del quintil más rico, dato que revela la existencia de una importante asociación temporal entre los ingresos familiares y los *funcionamientos* futuros de los miembros del hogar. Estos hallazgos resultan relevantes si se tiene en cuenta que, si bien la incidencia de la pobreza en Chile disminuyó de manera muy importante en los últimos años, en el año 2006 el 21% de los niños chilenos aún vivían en condiciones de pobreza (Zubizarreta, 2009).

Guzmán y Urzúa (2009) también observan que, efectivamente, la presencia de condicionantes en el hogar, medidos con base en el nivel de escolaridad y de ingresos de los padres, influye en el nivel de escolaridad de los hijos y, sobre todo, en la calidad de la educación. Esto se ve reflejado en la correlación que existe entre el acceso a mayores niveles de educación y las características socioeconómicas del grupo familiar. Cabe señalar que el trabajo de Guzmán y Urzúa (2009) muestra que esta relación se observa aun en aquellos casos en los cuales los jóvenes han demostrado tener buenas habilidades cognitivas. Así, el estudio identifica casos en los cuales es posible observar claramente que la interrupción de la escolaridad se debe a las restricciones socioeconómicas de los padres y no a cuestiones ligadas con las habilidades de los jóvenes. En este sentido, el análisis muestra que un joven que presenta muy buenas habilidades cognitivas pero que proviene de un hogar en situación de pobreza tiene solamente un 1% de probabilidad de terminar la universidad, mientras que esa probabilidad asciende al 65% para un joven de similares habilidades cognitivas y perteneciente a un hogar del grupo de población con altos ingresos.

El logro escolar

Entre los diversos elementos que influyen directamente en el logro escolar de los niños, cabe mencionar los factores del contexto (por ejemplo, la cantidad y la calidad de las escuelas), las restricciones propias del hogar (tales como la escolaridad y el nivel de ingresos de los padres), las habilidades cognitivas de los niños y el estado de salud de los mismos. Estos factores, a los que se suman los costos de los servicios escolares, inciden en las decisiones que los padres toman respecto del número de años de escolaridad que se aspira alcanzar para los hijos e influyen en el nivel de apoyo a las tareas escolares brindado en el hogar (ver Figura 3.2). Este esquema de análisis permite observar, entre otras cosas, que algunas de las decisiones que se toman en los hogares, al compensar ciertas carencias de los factores de contexto, impiden conocer de forma precisa el impacto directo de algunas medidas de política pública. Así, por ejemplo, un aumento en la calidad de la educación puede resultar en una disminución del tiempo que en el hogar se dedica al apoyo a las tareas escolares de los hijos, y viceversa, de forma tal que en

Figura 3.2 Los determinantes del logro escolar



Fuente: Elaboración propia con base en Glewwe y Kremer (2005).

ninguno de los casos se observen mejoras en el logro escolar de los niños (Glewwe y Kremer, 2005).

Asimismo, se observa que existe una relación positiva entre el ingreso y la escolaridad de los padres y el aprovechamiento académico de los hijos. En este sentido los datos disponibles muestran que en ALC existe una asociación positiva entre el nivel de ingresos del hogar y las habilidades de lectura de los niños (Macdonald et al., 2009). En el caso particular de Paraguay, por ejemplo, se verificó una asociación positiva entre el nivel de ingresos y el aprovechamiento escolar (Otter et al., 2009). En Perú se identificó una situación similar: un 44% de los estudiantes de escuelas primarias en las zonas urbanas lograron un nivel adecuado de habilidades de lectura, mientras que en las zonas rurales, predominantemente pobres, sólo el 14% de los estudiantes del mismo nivel educativo presentaron las mismas habilidades (Metzler y Wößmann, 2009). En relación con lo anterior es importante destacar que niveles bajos de logro educativo incrementan la probabilidad de los niños de repetir un año escolar y, eventualmente, también aumentan la probabilidad de dejar de asistir a la escuela. En Paraguay, por ejemplo, la probabilidad de que los niños abandonen los estudios oscila entre el 4% y el

5% en las zonas urbanas, mientras que en las áreas semiurbanas y rurales alcanza entre un 30% y un 50% (Otter et al., 2009).

El nivel de ingresos incide directamente en el aprovechamiento escolar al facilitar el acceso a los recursos necesarios para llevar adelante el proceso educativo, así como a una mayor información sobre las alternativas y las oportunidades disponibles. También influye de manera indirecta, ya que en general existe una asociación entre los niveles de ingresos, por un lado, y los niveles de escolaridad y de salud de las personas adultas, por otro, que se refleja en la calidad del apoyo que los jóvenes reciben en el hogar (Zubizarreta, 2009).

Cabe destacar que, en la medida en que la cantidad y la calidad de escuelas, así como la calidad de los profesores, permanezcan asociadas a los niveles de los ingresos familiares, resultará difícil establecer con precisión el grado de influencia de la calidad educativa y de las características del hogar en la matrícula escolar y en los logros académicos alcanzados. Macdonald et al. (2009), por ejemplo, observan que la asociación entre la riqueza y el desarrollo humano de los niños está mediada por la calidad de las escuelas. Por lo tanto, una forma de combatir la desigualdad en el aprovechamiento escolar en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay podría consistir en la provisión de recursos para que la calidad de la educación pueda igualarse en las distintas escuelas. La homogeneización de la calidad educativa brindada en las escuelas permitiría desarticular la relación observada entre hogares con mayores niveles de ingresos, mejor calidad de la educación a la que acceden los hijos y, consecuentemente, mayores niveles de logro educativo que alcanzan estos jóvenes. Precisamente, el tema de la calidad de los servicios escolares constituye una de las principales asignaturas pendientes de los programas de transferencias monetarias condicionadas.

Por último, cabe examinar los resultados de los análisis de funciones de producción que, en lugar de analizar los factores subyacentes de la oferta y la demanda, indagan los determinantes directos del aprendizaje escolar. En este sentido, los datos sugieren que tanto los insumos y los comportamientos del hogar, así como los insumos disponibles en la escuela, están

asociados a los resultados alcanzados por los jóvenes en pruebas estandarizadas. El análisis realizado por Otter et al. (2009) para el caso de Paraguay muestra que la escolaridad de los padres y el tiempo que pasan con sus hijos inciden favorablemente en el logro escolar de los niños. De igual modo, una mejor calidad de las escuelas también se relaciona positivamente con un mayor aprovechamiento escolar.

Por su parte, el análisis de Alzúa (2009) para el caso de Argentina muestra que tanto los insumos del hogar (representados por la cantidad de libros) como aquellos de las escuelas (representados por la infraestructura y la capacitación continua de los maestros) están asociados con el aprovechamiento escolar, resultado similar al presentado por Deutsch y Silber (2009) al examinar los factores que inciden en el logro educativo en el caso de Colombia. Por su parte, como se indicó anteriormente, Metzler y Wößmann (2009) señalan que en Perú el grado de conocimiento de los profesores sobre las materias que imparten afecta el aprovechamiento escolar de los estudiantes de sexto grado y que esta incidencia es relativamente mayor en las zonas menos favorecidas.

Se han repasado así los resultados de varios trabajos de investigación que indican que la desigualdad en los niveles de logro en materia de salud y educación pueden deberse, más allá de la oferta de servicios existente, a otras restricciones que operan a nivel de los hogares, entre las que destaca la limitación que representa la desigualdad en los ingresos o las distintas situaciones posibles que definen las tareas de las mujeres en el hogar (si ellas trabajan o no, y si están o no en condiciones de planificar su maternidad, por ejemplo). Asimismo, en lo que respecta a la oferta, los resultados muestran que es preciso atender los problemas de la calidad desigual en los servicios, enfatizando la necesidad de capacitar a los docentes y de igualar la calidad de las prestaciones brindadas en las distintas zonas geográficas al interior de cada país. Así, la planificación de políticas orientadas a la reducción de la desigualdad debe comenzar por diagnosticar cuál de las dimensiones (la oferta o la demanda) influye en mayor medida en las brechas existentes en cada caso, a fin de implementar acciones más efectivas.

Recuadro 3.6 Los objetivos de desarrollo del milenio y las *restricciones operativas*: el caso de la educación primaria universal

En el marco de la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York en el año 2000, representantes de 189 Estados establecieron ocho objetivos de desarrollo del milenio (ODM) para el año 2015. El segundo ODM consiste en lograr la educación primaria universal. Este objetivo implica al menos dos preguntas: qué acciones podrían contribuir al logro de esta meta, en particular en los países en desarrollo, y cuánto costaría implementar dichas medidas.

Diversos estudios que han procurado dar respuesta a la segunda interrogante presentan distintos resultados, que varían en función de los supuestos utilizados en cada caso para realizar el análisis. Los cálculos que han considerado la mayor cantidad de factores intervinientes estiman que los costos a nivel mundial para el logro del ODM en materia de educación podrían oscilar entre los 208 mil millones y los 244 mil millones de dólares estadounidenses, que deberían ser desembolsados entre los años 2000 y 2015. Para la región de América Latina y el Caribe (ALC) estos costos (ver Cuadro 1) podrían alcanzar alrededor de unos 2.600 millones de dólares estadounidenses durante el mismo periodo (Bruns, Mingat y Rakotomalala, 2003).

Cuadro 1 Costo total estimado para el logro de la educación primaria universal (en millones de dólares estadounidenses)

	Escenario base	Escenario con mejoras a la calidad y la eficiencia escolar
África Subsahariana	84.650	88.132
Asia del Sur	113.439	145.677
Asia-Pacífico	874	2.050
América Latina y el Caribe	1.957	2.623
Medio Oriente y África del Norte	7.084	5.620
Total	208.004	244.102

Fuente: Elaboración propia con base en Glewwe y Zhao (2005).

En general, estos estudios parten del supuesto de que la causa principal por la cual los niños en edad escolar no asisten a la escuela primaria es que existe una baja oferta de escuelas cercanas a sus hogares, o bien que en las escuelas disponibles no hay cupo para incorporar nuevos alumnos. Sin embargo, estas causas no se verifican en todos los casos.

Por ejemplo, en el caso de Honduras, país en el que apenas un 50% de los niños concluyen la escuela primaria, se realizó un cuestionario en 5.768 hogares y se observó que la mitad de estos hogares estaban ubicados a 10 minutos de caminata de la escuela más cercana, mientras que el 90% estaba a menos de 30 minutos de caminata del centro educativo más próximo, motivo por el cual el acceso a la escuela claramente no representaba un problema.

En lo que respecta a las razones que dieron los padres para explicar la interrupción de la escolaridad de sus hijos, un 36% afirmó que la niña o el niño no se encontraba interesado en la escuela, un 19% argumentó problemas económicos y un 9% expresó que para lograr la subsistencia del hogar era necesario que el hijo o la hija trabajara.

El caso hondureño sugiere que los costos para alcanzar la meta establecida por el ODM en educación pueden variar mucho dependiendo del tipo de *restricciones operativas* que se identifiquen en cada caso. En Nicaragua, por ejemplo, con base en el supuesto de que "si se construyen más escuelas, los alumnos acudirán", el costo estimado para lograr la educación primaria universal oscilaría alrededor de los 5 millones de dólares estadounidenses anuales. Sin embargo, un análisis más cuidadoso revela un escenario diferente: en el año 2000 la población infantil en edad de asistir a la escuela primaria en ese país era de 600 mil niños, de los cuales la mitad habitaba en localidades rurales. Si se parte del supuesto de que la mitad de los niños de las áreas rurales necesitan algún tipo de apoyo (es decir, unos 150 mil niños), con base en experiencias previas que confirman que un subsidio anual por alumno de 112 dólares estadounidenses puede incrementar el porcentaje de niños que completan el último año de la escuela primaria de un 55% a un 80%, se requerirían alrededor de 16,8 millones de dólares estadounidenses adicionales por año. Es decir, en este caso particular un análisis más cuidadoso de las restricciones que enfrentan los hogares y que inciden en la baja asistencia escolar podría revelar un aumento superior al 300% del costo estimado simplemente con base en el supuesto de que el problema de la baja escolaridad se solucionaría mediante la construcción de más escuelas.

Estos ejemplos muestran la importancia de identificar las circunstancias específicas que limitan los logros en los niveles de escolaridad, así como de establecer si estas limitaciones pertenecen al ámbito del hogar (siempre sujeto a restricciones, que en ocasiones pueden llegar a ser extremas) o si responden a factores del contexto, tales como la oferta adecuada de servicios educativos. Únicamente mediante la realización de análisis de este tipo, que identifiquen adecuadamente cuáles son las *restricciones operativas* que limitan los niveles de logro educativo, será posible calcular con precisión el costo implicado para el logro efectivo de la enseñanza primaria universal. El enfoque de las *restricciones operativas* propuesto en este Informe también puede ser aplicado para el análisis de los costos requeridos para incrementar el logro en otras dimensiones del bienestar social.

Fuente: Elaboración propia con base en Glewwe y Zhao (2005).

Recuadro 3.7 Las transferencias monetarias condicionadas y la transmisión intergeneracional de la desigualdad

Las transferencias monetarias condicionadas (TMC) constituyen en la actualidad una importante herramienta de política social en diversos países de América Latina y el Caribe (ALC), así como en muchos países en desarrollo de otras regiones del mundo. Si bien los programas de TMC presentan variaciones según su diseño, su alcance y el contexto en el cual son implementados, en términos generales consisten en transferencias monetarias periódicas dirigidas a los hogares en situación de pobreza, bajo el requisito de que estos cumplan con alguna condición preestablecida por el propio programa en lo que respecta a la inversión en el capital humano de sus hijos.

La contraprestación requerida por este tipo de programas suele concentrarse en las áreas de la salud y la nutrición (revisiones médicas periódicas, monitoreo del crecimiento y vacunación infantil, cuidados perinatales y asistencia a sesiones informativas por parte de las madres) y en el ámbito educativo (matriculación y asistencia escolar, y en ocasiones también requisitos relativos al desempeño). La mayoría de los programas de TMC transfieren el dinero a la madre de los niños o, en algunos casos, al estudiante. En los países en los cuales se implementaron las TMC se observó que estas resultaron efectivas para reducir la pobreza en el corto plazo. También contribuyeron a promover la inversión en aspectos clave del desarrollo humano de los niños y las niñas en aquellos lugares donde se considera que la inversión que realizan los hogares es insuficiente. En este sentido, se comprobó que las TMC fortalecen el capital humano de la generación siguiente y que, por tanto, constituyen una herramienta que contribuye a disminuir la transmisión intergeneracional de la desigualdad.

En general las TMC propiciaron aumentos importantes en el uso de los servicios de educación y salud: contribuyeron al crecimiento de las tasas de matriculación en países como Honduras, México y Nicaragua y también tuvieron algunos efectos positivos en la promoción del uso de los servicios de la medicina preventiva. Las TMC también permitieron que los hogares beneficiarios incrementaran su nivel de consumo y mejoraran su estado nutricional al favorecer la adquisición de más y mejores insumos alimenticios. Por otra parte, los datos disponibles para países como Ecuador y México sugieren que las TMC no necesariamente inciden negativamente en la participación laboral de los adultos. En cambio, en estos dos países, al igual que en Brasil y Nicaragua, estos programas contribuyeron a combatir el trabajo infantil.

En lo que respecta a los desafíos que enfrentan las TMC en los distintos países de la región, estos también son muy importantes. A pesar de que las TMC han contribuido a incrementar en gran medida el uso de los servicios de educación y salud, no siempre han promovido cambios de igual importancia en los niveles de escolaridad y salud de los beneficiarios. En algunos casos se observaron mejoras, por ejemplo, en la altura esperada para una edad determinada y en las condiciones de salud de los niños, pero estos logros no son generalizados. En materia educativa, si bien en algunos casos se observó un mejor desarrollo cognitivo de los niños en edades tempranas como resultado de la recepción de las TMC, los aumentos en la escolaridad de los beneficiarios de este tipo de transferencias no necesariamente resultaron en incrementos importantes en los salarios alcanzados durante la vida adulta. Del mismo modo, las mayores tasas de matriculación escolar tampoco promovieron necesariamente mejoras significativas en el rendimiento escolar.

Entre las posibles causas que explicarían estos logros limitados de las TMC en lo que respecta a los objetivos de mediano y largo plazo en materia de educación y salud, cabe mencionar la existencia de restricciones que inciden en las decisiones de los hogares y que el actual diseño de las TMC no considera, como por ejemplo posibles prácticas poco adecuadas de padres y madres en lo que respecta al fortalecimiento del capital humano de sus hijos, quizás por falta de información pero, sin lugar a dudas, también por la falta de acceso a insumos complementarios. La identificación de las restricciones que limitan las decisiones de los padres que inciden en la inversión en el capital humano de los hijos resulta crucial para el diseño y la implementación de programas de TMC eficaces. También es posible que en algunos casos la calidad de los servicios educativos y de salud disponibles sea baja, especialmente en lo que respecta a los servicios a los que tiene acceso la población que vive en situación de pobreza, razón por la cual la accesibilidad no necesariamente redundaría en los beneficios que podrían esperarse de servicios de mayor calidad. En este sentido, el enfoque de las *restricciones operativas* presentado en este capítulo puede contribuir a identificar cuáles son las principales acciones requeridas para consolidar el impacto de los programas de TMC sobre la reducción de la pobreza.

Fuente: Elaboración propia con base en Fiszbein et al. (2009).

CRISIS, VULNERABILIDAD Y PROTECCIÓN DEL LOGRO ALCANZADO EN DESARROLLO HUMANO

La identificación de las restricciones que limitan los logros en desarrollo humano en el paso de una generación a la siguiente resulta crucial, al igual que lo es la protección de los logros alcanzados. En un contexto caracterizado por recursos escasos, en el cual es necesario realizar grandes esfuerzos para poner fin a la reproducción intergeneracional de la desigualdad, es fundamental prevenir los retrocesos en materia de salud, educación y generación de ingresos. Entre los diversos factores que pueden incidir en la disminución de los logros alcanzados en desarrollo humano, que han sido experimentados por diversos países de ALC, destacan las crisis económicas y los eventos extremos de origen climatológico. Ambos fenómenos suelen incidir negativamente en la actividad económica general, y pueden producir crisis severas en la formación de capital humano, así como profundizar los niveles de pobreza y desigualdad de los países afectados.

A modo de ejemplo cabe citar el caso de la crisis de la deuda de la década de 1980, que afectó la igualdad de oportunidades en educación en ALC. En Brasil, Colombia y México la crisis tuvo un impacto negativo en las posibilidades de los jóvenes de completar la educación media y de ingresar a la educación superior. Estos efectos también respondieron, en cierta medida, a la disminución de la demanda de educación por parte de la población con menores ingresos, y no sólo a las limitaciones en la oferta de los sistemas de educación media y universitaria. En un marco caracterizado por ingresos familiares disminuidos, una red de seguridad social débil y restricciones en el acceso al crédito, muchas familias en situación de pobreza se vieron obligadas a interrumpir la escolaridad de los niños como una estrategia para enfrentar la situación económica (Torche, 2009b).

Chile, por su parte, mostró un comportamiento diferente. Inmerso en un contexto marcado por bajas salariales severas y tasas de desempleo crecientes hacia finales de la década de 1970, no experimentó los mismos efectos negativos en la educación media y superior. Una posible causa de esta diferencia podría ser la existencia de una mayor eficiencia relativa en la asignación del gasto en educación y/o un aumento de los rendimientos de la educación superior durante el mismo período. Es probable que estos factores hayan generado incentivos suficientes para que incluso las familias con menores ingresos buscaran incrementar el logro educativo de sus hijos, a pesar de las dificultades económicas (Torche, 2009b).

Por su parte, los datos disponibles relativos al impacto negativo de los eventos extremos de origen climatológico sobre los niveles de desarrollo humano son contundentes. Debido a su ubicación geográfica, diversos países de ALC están expuestos a esta clase de eventos, aunque es importante precisar que los elevados costos

económicos y humanos causados por este tipo de fenómenos están asociados, por lo general, a condiciones de vulnerabilidad extrema. En países como Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y El Salvador, los logros alcanzados en materia de desarrollo humano y de reducción de la pobreza y la desigualdad se han visto afectados negativamente por fenómenos como sequías, inundaciones, lluvias intensas, deslizamientos de tierra o terremotos. Estos fenómenos generan importantes pérdidas económicas al destruir una serie de activos intangibles que resultan clave en el logro del desarrollo humano a largo plazo, como por ejemplo la asistencia escolar de los niños y las oportunidades de empleo (López-Calva y Ortiz-Juárez, 2009).

En este sentido, es preciso que las políticas públicas superen una visión exclusivamente centrada en la recuperación de la infraestructura física y en el diseño de acciones a ser implementadas después de haberse registrado un evento extremo. En cambio, es necesario promover el desarrollo de una perspectiva más completa para el tratamiento de este tipo de problemas, que otorgue igual importancia a la reparación de los daños, a la protección del desarrollo humano alcanzado y a la implementación de medidas preventivas. Por ejemplo, el diseño de esquemas de política pública tanto preventivos como de respuesta a eventos climatológicos extremos que permitan evitar la deserción escolar de los niños expuestos a, o afectados por, los eventos de este tipo puede contribuir a mitigar el impacto de largo plazo de tales fenómenos en los niveles de bienestar. Los programas de transferencias monetarias condicionadas y otras acciones específicas también pueden tener efectos positivos al contribuir a generar conductas preventivas en el manejo del riesgo (por ejemplo, la diversificación de las fuentes de ingresos) y minimizar las conductas adversas, tales como la venta de activos físicos, la disminución del consumo en los hogares o el trabajo infantil.

En términos generales, en un contexto caracterizado por la posibilidad de sufrir fenómenos extremos de naturaleza económica o climatológica, es preciso implementar acciones preventivas que minimicen los impactos causados por eventos de este tipo y que no condenen a la población más vulnerable a reducir su inversión en capital humano. En este sentido resulta decisivo poner en marcha medidas tendientes a garantizar la protección de los logros alcanzados en desarrollo humano y la reducción de la desigualdad en materia de bienestar. Medidas tales como una mejor focalización del gasto en educación y en salud, el uso estratégico de los programas de transferencias monetarias (condicionadas o no) y la mejora de los sistemas de protección social son elementos importantes para el diseño de una estrategia eficaz que tenga por objetivo minimizar la vulnerabilidad extrema y proteger los logros obtenidos en materia de bienestar.

TRES NIVELES POSIBLES PARA EL ACCIONAR DE LA POLÍTICA PÚBLICA: LOS HOGARES, LA OFERTA DE SERVICIOS O AMBOS NIVELES

Si bien los mecanismos por medio de los cuales las acciones de los individuos afectan los *funcionamientos* de sus hijos son diversos, este capítulo ha procurado identificar aquellos vinculados con las decisiones que los padres toman en lugar de sus hijos, en un contexto caracterizado por restricciones que en muchos hogares pueden asumir formas extremas.

Sobre la base del concepto de *capacidades* utilizado en este Informe (esto es, el conjunto de opciones efectivamente accesibles para las personas) se ha tratado de establecer, en particular, en qué medida las *capacidades* de una generación determinan el capital humano de la generación siguiente. La identificación de las *restricciones operativas* pone de manifiesto la necesidad de distinguir entre los factores que pertenecen al ámbito de los hogares y aquellos que son propios del contexto en el cual el hogar se desenvuelve. La combinación de ambos tipos de factores es la que en definitiva determina las posibilidades que los individuos tienen para decidir qué inversiones realizar en favor de la mejora de las *capacidades* de sus hijos. En este sentido, hay evidencia robusta que muestra que las *capacidades* de los padres inciden de manera importante en el capital humano de sus hijos, así como en los niveles de desarrollo que estos podrán alcanzar durante su vida adulta.

Con respecto a la salud y la nutrición de la generación siguiente, las *capacidades* para invertir en capital humano no sólo se ven limitadas por factores propios de los hogares, sino también por la disponibilidad y la accesibilidad de los servicios públicos. La importancia relativa de estos dos factores varía en las distintas regiones. En algunas zonas, el factor determinante está dado por el acceso efectivo a los servicios de salud, el cual está mediado por el nivel de ingresos del hogar. En otras áreas, a pesar de que los servicios están disponibles, las limitaciones que se verifican en los *funcionamientos* de los hogares impiden su aprovechamiento.

En materia de escolaridad, algunos estudios sugieren que las restricciones más apremiantes para el logro de niveles de escolaridad adecuados para los jóvenes se presentan en el ámbito del hogar, entre las cuales destacan los altos costos de oportunidad del uso del tiempo de sus miembros, la falta de acceso al crédito o la falta de oportunidades para la generación de ingresos. Estas restricciones podrían aliviarse mediante la provisión de incentivos compensadores como las transferencias monetarias. En cuanto al aprovechamiento escolar de los niños, los datos más recientes señalan la presencia de una relación positiva entre el logro escolar y el ingreso de los padres, determinada principalmente por el acceso a escuelas de mayor calidad. Asimismo, otros resultados muestran que también existe una relación positiva entre los in-

sumos del hogar (el tiempo que los padres dedican a estar con sus hijos, por ejemplo) y los niveles de logro educativo.

De este modo, la identificación de algunas de las causas que determinan la desigualdad en la inversión en capital humano permite distinguir los niveles principales en los que deben actuar las políticas de reducción de la desigualdad a fin de tener mayores posibilidades de éxito: i) el nivel de los hogares; ii) el nivel de la oferta de servicios; o iii) ambos niveles. Sin embargo, las recomendaciones de política deben tomar en cuenta las circunstancias de cada país y cada lugar y, por ende, es necesario realizar un análisis detallado de los distintos indicadores que se presentan en cada caso para determinar qué factores producen las diferencias en los niveles de capital humano de los niños y las niñas.

Los datos considerados en este capítulo permiten evaluar los beneficios de algunas propuestas de políticas públicas, pero no sus costos. En este sentido, cualquier recomendación de política pública debe estar basada necesariamente en un análisis previo que contemple tanto los beneficios como los costos de las acciones sugeridas, contribuyendo de este modo a mejorar la eficiencia de los gobiernos en el uso de los recursos disponibles para el logro de los objetivos prioritarios. Buena parte de la aportación que este capítulo procura brindar consiste en resaltar la necesidad y la utilidad de identificar las restricciones más inmediatas y severas que inciden en la inversión en capital humano, a fin de contribuir al diseño de políticas públicas eficaces que resultan indispensables dadas las limitaciones en materia de recursos monetarios y humanos que enfrentan los gobiernos de la región.

Por último, cabe señalar también la necesidad de proteger los logros alcanzados en desarrollo humano ante la producción de fenómenos como las crisis económicas o los eventos climatológicos extremos, a los cuales diversos países de ALC se han visto expuestos y cuyo control está fuera del alcance de la acción pública. En este sentido es urgente desarrollar esquemas adecuados de prevención y de mitigación del impacto de estos fenómenos en la formación de capital humano, para evitar así que la región vea disminuidos los logros alcanzados en materia de desarrollo humano.

El Capítulo 2 muestra que ALC posee niveles altos y persistentes de desigualdad en desarrollo humano en materia de salud y educación y, especialmente, en lo que respecta a la dimensión del ingreso. A su vez plantea que la desigualdad es causada, en gran medida, por mecanismos de transmisión intergeneracional de los niveles de logro que contribuyen a su reproducción. El presente capítulo muestra, con base en el en-

foque de las *restricciones operativas*, la importancia de lo *que se ve*, es decir, los determinantes más inmediatos de las *capacidades* de los padres y las madres para invertir en el capital humano de sus hijos en el contexto de la oferta de servicios disponibles. El Capítulo 4 que se presenta a continuación tiene por objetivo establecer la importancia de algunos factores cuya observación no es directa y, por lo tanto, resulta más difícil, pero que son

igualmente importantes en la determinación de las decisiones que los padres toman respecto de la inversión en el desarrollo humano de sus hijos. La propuesta se basa en el análisis de la *agencia* y las aspiraciones de las personas, elementos que tienen valor intrínseco para el desarrollo humano, que a su vez inciden en otros *funcionamientos* y cuyos efectos sobre el bienestar y la desigualdad también se transmiten entre generaciones.



El proceso importa: el papel de las aspiraciones y la autonomía en la transmisión de la desigualdad

4

LO QUE NO SE VE TAMBIÉN IMPORTA

Como se indica en el Capítulo 3 de este Informe, los hogares que componen el sector más vulnerable de la sociedad enfrentan restricciones que limitan sus *capacidades*, y esta situación resulta en bajos niveles relativos de logro en bienestar. Estas restricciones, que son generalmente transmitidas de una generación a la siguiente, pueden ser causadas por: i) el acceso limitado o la falta de acceso a bienes y servicios públicos (por ejemplo, escuelas y hospitales de calidad); ii) las restricciones de *funcionamientos* que enfrentan los hogares, las cuales son relativamente fáciles de observar y medir (por ejemplo, con indicadores tales como las condiciones de pobreza, bajos niveles de escolaridad de los adultos, condiciones laborales precarias) o, en muchos casos, iii) una combinación de los dos tipos de restricciones anteriores. Estas condiciones, analizadas con detalle en el Capítulo 3, constituyen *aquello que se ve*.

Sin embargo, el estudio del desarrollo humano y los mecanismos de transmisión intergeneracional de la desigualdad, que constituye el fundamento de este Informe, también requiere examinar la importancia de los *procesos* que inciden en los *funcionamientos* de las generaciones más jóvenes, es decir, en aquello que los jóvenes efectivamente logran “ser” o “hacer” con los recursos disponibles. Estos procesos incluyen tanto la capacidad de las personas para alcanzar metas que ellas consideran valiosas, como su capacidad de actuar a fin de lograrlas. Este capítulo profundiza el análisis de algunos factores del contexto que inciden en la generación de metas, y estudia el nivel de autonomía del que disponen las personas para alcanzar sus objetivos. Estos factores tienen manifestaciones subjetivas y, por tanto, resultan difíciles de observar y medir. Así, el análisis propuesto se basa en un enfoque que enfatiza la importancia tanto de la *libertad*

de oportunidades como de las *libertades de proceso* necesarias para que las personas puedan alcanzar aquellos niveles de bienestar que consideran valiosos.

Muchas de las restricciones que limitan las *capacidades* de las personas pertenecientes al sector más desfavorecido de la sociedad se originan en la interacción tanto con otros individuos del mismo sector como con aquellos pertenecientes a otros sectores sociales. Esto implica tomar en cuenta no sólo la pertenencia de una persona a un determinado grupo, sino considerar también de qué modo los miembros de ese grupo se relacionan entre sí y cuáles son los términos en que se definen las identidades de los distintos grupos en la sociedad.¹ Los contextos y los marcos de referencia en los cuales se desenvuelven los hogares influyen tanto en las aspiraciones de las personas a lograr distintos *funcionamientos*, como en las percepciones que ellas tienen sobre la posibilidad de alcanzar los objetivos que se plantean. Dentro de este marco, destaca la existencia de elementos subjetivos que influyen en las decisiones que se toman en los hogares y

¹ Appadurai (2004) emplea la expresión “términos de reconocimiento” (*terms of recognition*, en inglés) para describir los estereotipos que la sociedad en general construye acerca de las personas que viven en pobreza incluyen ideas como que estas personas están en esa situación por deseo propio o por falta de iniciativa, no trabajan porque no quieren, el bienestar de sus hijos no les importa, etc. Estos estereotipos, que están fuera del control de las personas en situación de pobreza, las afectan y suelen determinar los términos de su interacción con los demás miembros de la sociedad, lo que contribuye a perpetuar la exclusión, la pobreza y la desigualdad. Un uso similar de este concepto se observa en los trabajos sobre las “amenazas de los estereotipos” (*stereotype threat*, en inglés), los cuales muestran que las personas disminuyen su rendimiento en tareas específicas si se enfatiza la idea de su presunta pertenencia a un grupo cuyo estereotipo social está asociado con menores capacidades para la realización de esas actividades. Los casos analizados documentan menor rendimiento de personas afrodescendientes en pruebas de habilidades intelectuales (Steele y Aronson, 1995) y los bajos resultados relativos alcanzados por mujeres en pruebas de matemáticas, en comparación con los que obtienen los hombres (Spencer, Steele y Quinn, 1999) cuando momentos antes de realizar las pruebas se resalta la pertenencia a ese grupo étnico o al sexo femenino, respectivamente.

en las aspiraciones de sus miembros respecto del logro de desarrollo humano que esperan alcanzar. En algunos casos estos elementos subjetivos refuerzan la dinámica de reproducción de la desigualdad. Por ello, el presente capítulo busca contribuir a la identificación y el análisis de esos factores.

Si la persistencia de la desigualdad únicamente fuera resultado de restricciones como las analizadas en el Capítulo 3 de este Informe, para resolver este grave fenómeno sería suficiente implementar políticas públicas orientadas a “nivelar el terreno de juego” mediante la provisión de igual acceso al capital humano y físico disponible para el conjunto de la sociedad. De este modo, todas las personas, en tanto actores autónomos, podrían aspirar a lograr distintos niveles de *funcionamientos*, y el logro de sus aspiraciones dependería exclusivamente de que las personas realizaran el esfuerzo necesario para alcanzar las metas por ellas establecidas. Sin embargo, esta situación no se comprueba en la realidad debido a que la desigualdad no sólo afecta el acceso a bienes y servicios, sino que también limita la facultad de las personas para generar metas y su *capacidad de agencia* para alcanzarlas. Desde esta perspectiva, como se afirma en el Capítulo 1, el enfoque de *igualdad de oportunidades* es un caso particular del enfoque de *capacidades* que constituye la base del presente Informe.²

El análisis empírico desarrollado en este capítulo se basa en dos conceptos íntimamente relacionados entre sí, que constituyen componentes esenciales del enfoque de *capacidades*: las aspiraciones y la *agencia* de las personas. Las aspiraciones son el motor que impulsa a las personas a tomar decisiones que les permiten transitar de una situación a aquella que desean para sí mismos y para sus hijos. En este sentido, podría afirmarse que las aspiraciones son la parte de la cultura que se orienta hacia el futuro, en oposición, por ejemplo, a las costumbres y los rituales. Por su parte, la *agencia* se refiere a la capacidad efectiva de las personas para incidir en la realidad a fin de alcanzar aquellos objetivos y valores que consideran importantes (Rao y Walton, 2004). Según el marco conceptual de este Informe, presentado en el Capítulo 1, las aspiraciones y la *agencia* son elementos destacados de la función de transformación que permite convertir el acceso a bienes y servicios en “estados de ser o hacer”. Si bien las aspiraciones y la *capacidad de agencia* se manifiestan en lo individual, están fuertemente influenciadas por el contexto social,

2 El enfoque de *igualdad de oportunidades* se utiliza en forma empírica para evaluar las desigualdades de acceso a bienes y servicios que inciden en los *funcionamientos* de los jóvenes. El análisis se basa en variables sobre las cuales los jóvenes no tienen control, como la escolaridad y la ocupación del padre y la madre, el grupo étnico, el sexo y la localización geográfica de la familia (Paes de Barros et al., 2009). Aunque este enfoque reconoce la existencia de atributos colectivos vinculados con las características de los grupos de pertenencia de las personas (la etnia, por ejemplo), en la práctica asume implícitamente que el individuo es un actor autónomo, capaz de alcanzar cualquier objetivo que se proponga, lo cual deriva en la idea de que para lograr la igualdad entre las personas es suficiente nivelar el terreno de juego. Para profundizar la discusión sobre este concepto, ver el Capítulo 1 de este Informe.

Recuadro 4.1 La relación entre las habilidades cognitivas de dos generaciones sucesivas

Los condicionantes económicos de los hogares inciden en el desempeño educativo de los hijos y, más tarde, influyen en las condiciones en las cuales estos ingresarán en el mercado laboral durante la vida adulta. La influencia de las habilidades cognitivas de una generación sobre las habilidades cognitivas de la generación siguiente es una temática de estudio relativamente reciente, particularmente en América Latina y el Caribe (ALC).

Si se toma como base el indicador de habilidades cognitivas medido por la prueba *t* de Raven, los datos disponibles para el caso de México muestran que, aun teniendo en cuenta otros condicionantes del hogar como el nivel de ingresos, la escolaridad del padre y de la madre, y el lugar de residencia, la influencia de las habilidades cognitivas de los padres constituye el principal factor en la determinación de las habilidades cognitivas de los hijos.¹ Efectivamente, se observó que el hecho de que la madre obtenga en la prueba de Raven resultados iguales o superiores al promedio de los que alcanzaron los adultos, en México aumenta en alrededor de 20% la probabilidad de que su hija o hijo obtengan a su vez resultados iguales o superiores al promedio de los presentados por los jóvenes de su misma edad y sexo.

En lo que respecta a las habilidades cognitivas del padre, estas presentan una influencia similar a las de la madre. Así, tomando en cuenta otros factores también importantes, los estudios realizados muestran que los hijos de un padre y una madre que presentan habilidades cognitivas superiores al promedio tienen un

1 El test o prueba de Raven consiste en que el entrevistado encuentre la pieza faltante en una serie de figuras que se le presentan sucesivamente. Para deducir cuál es la pieza que falta en cada caso es preciso aplicar habilidades perceptuales, de observación y de razonamiento analógico, pero no es necesario saber leer ni escribir.

que es el ámbito en el cual las políticas públicas pueden incidir a fin de expandir el conjunto de *capacidades* de las personas.

A continuación se analiza en forma sintética la importancia que las aspiraciones y la *agencia* tienen para el desarrollo humano en América Latina y el Caribe (ALC), con base en el examen de un conjunto de indicadores de *funcionamientos* disponibles para alrededor de 4 mil hogares de las principales zonas urbanas de tres países de la región: Buenos Aires (Argentina), Managua (Nicaragua) y Ciudad de México (México). La información presentada se obtuvo por medio de tres encuestas comparables entre sí, diseñadas específicamente para la elaboración del presente Informe.³ La investigación permitió evaluar en qué medida las aspiraciones y la *agencia* de los padres influyen en factores como el nivel de escolaridad de los hijos o el acceso de estos a ciertos servicios. El análisis también permitió conocer cuáles son los

3 Los cuestionarios aplicados se encuentran disponibles en la página web del Informe: <http://www.idhalc-actuarsobreeelfuturo.org>

40% más de probabilidades de alcanzar esos mismos resultados. Asimismo, el análisis destaca que, mientras que la incidencia de las habilidades cognitivas del padre está fuertemente asociada a otros factores tales como el nivel de ingresos y el nivel de escolaridad, las habilidades cognitivas de la madre tienen una importante influencia intergeneracional que es independiente del nivel de logro que ella presente en otras dimensiones.

Así, entre los factores que aumentan las probabilidades de los hijos de alcanzar resultados superiores al promedio en la prueba de Raven, destaca el hecho de que el padre y la madre presenten resultados altos en esta evaluación, así como el hecho de que la madre tenga educación secundaria (nueve años de escolaridad para el caso de México), factor que incrementa en un 11% la probabilidad de los hijos de obtener resultados altos en la prueba respecto de aquellos jóvenes cuyas madres sólo han completado el nivel de educación primaria. Por otra parte, el hecho de que la madre tenga 12 años de escolaridad aumenta en un 16% esas probabilidades. Por el contrario, el nivel de escolaridad del padre no parece tener incidencia adicional en los resultados que los hijos obtienen en la prueba de Raven.

Finalmente, los resultados obtenidos mostraron que en los casos en que todos los demás factores se mantuvieron constantes, el hecho de residir en zonas rurales disminuyó en 6% las probabilidades de los jóvenes de obtener resultados superiores al promedio en la prueba de Raven.

Fuente: Elaboración propia con base en Altamirano, López-Calva y Soloaga (2009b).

principales factores que inciden en la formación de las aspiraciones de los padres respecto del nivel de educación que desean para sus hijos, e hizo posible analizar el proceso de transmisión intergeneracional de las aspiraciones.

Si bien los resultados muestran relaciones lógicamente esperables (por ejemplo, que un bajo nivel relativo de aspiraciones y de autonomía de los padres está asociado a bajos niveles relativos de *funcionamientos* de los hijos), los datos obtenidos permiten por primera vez comprobar empíricamente la existencia de estos efectos –los cuales se expresan independientemente de la influencia de otros factores socioeconómicos– y cuantificar su importancia relativa.

ASPIRACIONES: BRECHAS, ESFUERZO INDIVIDUAL, SOCIEDADES CONECTADAS Y SOCIEDADES ESTRATIFICADAS

El concepto de aspiraciones se emplea para referirse tanto a los *funcionamientos* que las personas quieren alcanzar, como a aquellos que desean para sus hijos o para el conjunto de la sociedad. Las aspiraciones están orientadas hacia el futuro y por ello constituyen un importante elemento de cambio para las sociedades y los individuos, en la medida en que contribuyen a construir un mapa que permite a las personas desplazarse desde la situación presente hacia la que esperan alcanzar. Así, este mapa hace posible identificar y promover las acciones necesarias para lograr el bienestar que las personas aspiran para sí mismas y para sus hijos. El logro de las aspiraciones implica cierto conocimiento de las oportunidades disponibles, así como de las relaciones existentes entre distintos conjuntos de oportunidades. Dado que este conocimiento está distribuido desigualmente entre los diferentes grupos o estratos sociales que conforman la sociedad, por las mismas causas que determinan la pobreza y la desigualdad observada en distintas dimensiones, es posible afirmar que la capacidad de generar aspiraciones está socialmente determinada e integra el conjunto de las *capacidades* de las personas (Appadurai, 2004).

Para gran parte de la población, la pobreza y la desigualdad implican menores posibilidades de modificar las condiciones en las cuales se desarrolla su vida, y de influir en las condiciones en que se desarrollará la vida de sus hijos. Esta situación contribuye a generar un círculo vicioso que determina la persistencia de la pobreza y la desigualdad. Como se ha señalado, esto se refleja en indicadores fácilmente observables, como la calidad de vida o los bajos niveles de educación que se transmiten de una generación a la siguiente, o en indicadores cuya observación resulta más compleja y que dan cuenta de la posibilidad de las personas de establecer metas y realizar las acciones necesarias para alcanzarlas.⁴

En este análisis surgen varias preguntas relevantes. En particular, es importante examinar el modo en que las personas forman sus aspiraciones y si estas inciden en las decisiones clave que influyen en el nivel de bienestar alcanzado por los individuos y los hogares (por ejemplo, las decisiones que determinan cuánto ahorrar o cuánto tiempo y esfuerzo dedicar a distintas actividades,

⁴ Este análisis se aleja del enfoque de la “cultura de la pobreza”, el cual considera que las personas que se encuentran en esa situación son responsables de sus condiciones de vida (Lewis, 1961; Valentine, 1969). La *agencia* y las aspiraciones tienen una manifestación concreta en los hogares, y coadyuvan a determinar el conjunto de *capacidades* de estos, al formar parte de la función de transformación (ver la Figura 1.1 en el Capítulo 1 de este Informe). El hecho de que tanto la *agencia* como las aspiraciones estén socialmente determinadas implica que las políticas públicas orientadas a promover las *capacidades* de las personas que se encuentran en situación desfavorable deben dirigirse al *conjunto* de los hogares. Los datos disponibles para las *sociedades polarizadas* o *estratificadas* de ALC sugieren que la región enfrenta un enorme desafío en este sentido.

entre ellas la crianza y la educación de los hijos). Por otro lado, también es preciso analizar en qué medida un menor grado de estratificación social o una mayor movilidad social afectan el proceso de formación de las aspiraciones, y examinar si cambios en las aspiraciones de las personas determinan a su vez cambios en el tipo de sociedad.

Los distintos niveles de logro que las personas desean alcanzar en diferentes dimensiones de sus vidas se originan en el contexto social, es decir, están fuertemente influenciados por la experiencia, las normas sociales vigentes, las condiciones socioeconómicas y la observación de otras personas y de sus formas de vida. A su vez, las personas están expuestas a una mayor influencia de aquellos que más se les asemejan, o de quienes tienen experiencias que los individuos consideran relevantes para sus propias vidas. Es lógico pensar, por ejemplo, que en el proceso de formación de las aspiraciones relativas a la escolaridad de los hijos, los padres tendrán en cuenta principalmente aquello que observan a su alrededor, en el círculo integrado por vecinos, amigos, parientes y colegas.

Así, tanto el nivel de escolaridad alcanzado por los hijos de las personas con las cuales los individuos interactúan como las aspiraciones de esas personas respecto del nivel educativo que esperan que alcancen sus hijos constituyen una fuente importante de información que influye en la definición de las aspiraciones que esos individuos establecen para sus propios hijos. La información que resulta de la interacción con las personas que conforman la red social de pertenencia, sumada a los datos provenientes de otras fuentes (por ejemplo, los medios de comunicación), abre un espectro de posibilidades para la formulación de las propias aspiraciones, que puede ser denominado *ventana de aspiraciones* (Genicot y Ray, 2009).⁵

Siguiendo con el ejemplo de la escolaridad deseada para los hijos, la *ventana de aspiraciones* educacionales puede estar compuesta por varios niveles: desde la conclusión exitosa de la educación secundaria (observada, por ejemplo, entre vecinos o amigos) hasta el logro de un nivel de posgrado (observado, por ejemplo, entre familiares o colegas). A partir del nivel en que se encuentran los padres y el esfuerzo personal y económico que deben realizar para promover el acceso de sus hijos a distintos niveles educativos, los primeros generan aspiraciones sobre el nivel de escolaridad que desean que alcancen sus hijos.

Este enfoque plantea un elemento adicional para el análisis, que se denomina *brecha de aspiraciones*, es decir, la diferencia que existe entre la situación presente (por ejemplo, un hijo que ha terminado la escuela primaria) y la que se espera alcanzar

(por ejemplo, que ese hijo complete el nivel de educación de posgrado). Como las aspiraciones sirven para promover el paso de una situación a otra, la *brecha* puede implicar al menos tres escenarios diferentes.

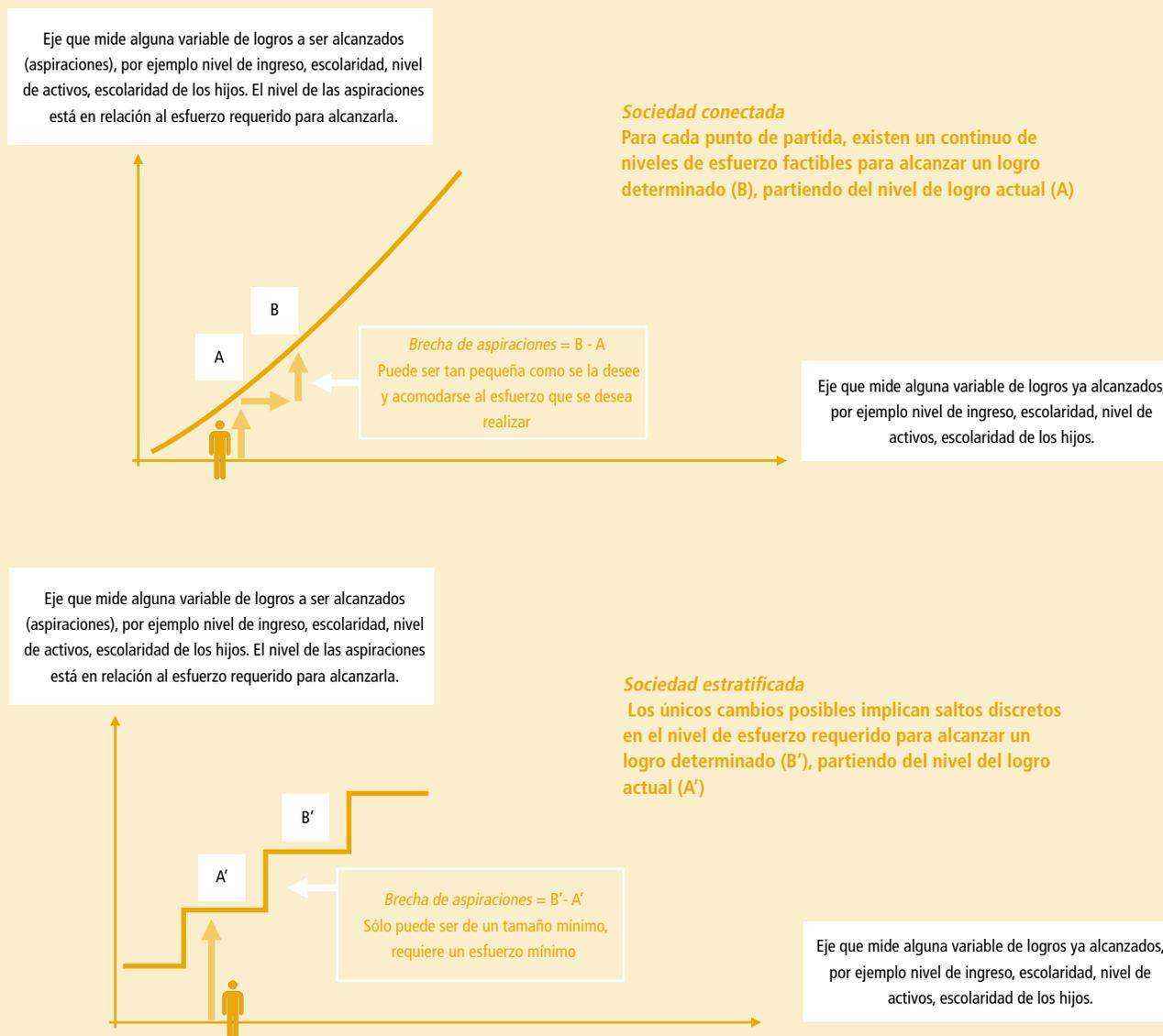
En primer lugar, si la distancia entre la situación actual y la que se desea alcanzar puede ser recorrida con un esfuerzo razonable, las personas tendrán incentivos para intentarlo y cerrar la *brecha*. Por el contrario, si la distancia es muy grande y las personas no pueden hacer el esfuerzo requerido para superar la *brecha*, esta persistirá. Finalmente, existe la posibilidad de que el esfuerzo se vea inhibido por la ausencia de alternativas en el entorno de las personas. En el enfoque propuesto por este Informe, según el cual el desarrollo es entendido como la expansión de las *capacidades* que tienen las personas para elegir entre tipos de vida alternativos que ellas consideran valiosos, los últimos dos casos, la *brecha* imposible de cerrar y la inexistencia de alternativas, dan cuenta de niveles de bienestar inferiores, pues indican una reducción en las *capacidades* de las personas.

El hecho de que puedan existir grandes distancias entre la situación actual, la posible y la deseada, remite a la noción de *sociedades conectadas* expuesta en el Capítulo 2 de este Informe, que trata sobre el concepto de polarización, y ayuda a comprender el importante papel de las aspiraciones en la persistencia de la desigualdad en ALC. Una sociedad donde la distribución del ingreso está *conectada* en todas partes, de tal manera que en la vecindad del nivel de ingresos de cada individuo u hogar existen siempre otros niveles de ingresos que estén relativamente cercanos, generará *ventanas de aspiraciones* más amplias, con al menos un tramo ascendente asequible para cada nivel de esfuerzo. Es decir, en las *sociedades conectadas* las personas observan a su alrededor un flujo continuo de posibilidades a las que pueden aspirar y no implican saltos tan grandes que las vuelvan inalcanzables. Desde el *enfoque de capacidades*, la existencia de *ventanas de aspiraciones* más amplias es un indicador de que existe un conjunto más amplio de *funcionamientos* posibles.

La Figura 4.1 presenta las diferencias entre la *brecha de aspiraciones* de una *sociedad conectada* y de una altamente estratificada. En esta última se observan grandes saltos relativos entre los distintos niveles de logro. El panel superior muestra que los individuos, aun cuando partan de niveles absolutos de bienestar distintos, cuentan con un continuo de posibilidades de esfuerzo para acceder a niveles de *funcionamientos* mayores, mientras el panel inferior señala una meseta de aspiraciones entre los individuos que comparten niveles similares de logro, así como la existencia de *brechas* insuperables para alcanzar mayores niveles de bienestar. Cabe preguntar en cuál de las dos situaciones se encuentran las ciudades de ALC estudiadas, y si estos casos se asemejan más al escenario planteado en el panel superior o al del panel inferior de la Figura 4.1.

⁵ Existe una vasta literatura sociológica sobre el papel que desempeñan las aspiraciones en la obtención de distintos niveles de logro de bienestar (ver, por ejemplo, Sewell y Shah, 1968; Vaisey, 2009, y la bibliografía citada por estos autores). Esta cuestión también ha sido analizada recientemente desde la perspectiva económica (Genicot y Ray, 2008; Jaoul-Grammare, 2007; Atanasio y Kaufmann, 2009).

Figura 4.1 Brecha de aspiraciones en sociedades conectadas y en sociedades polarizadas



Fuente: Altamirano et al. (2009b).

Al igual que los indicadores desarrollados en los capítulos 2 y 3 de este Informe, los resultados empíricos que se presentan a continuación muestran un alto grado de desigualdad en la disponibilidad de alternativas de escolaridad para los jóvenes, lo que a su vez se refleja en la estratificación de las aspiraciones mencionadas por las dos generaciones entrevistadas (hijos y padres).

Es posible que las *sociedades conectadas*, en las cuales los individuos perciben que otros tipos de vida son alcanzables, promuevan mayores niveles de esfuerzo y mayor movilidad social que las *sociedades polarizadas*, en las cuales se observan grupos conformados, por ejemplo, con base en la percepción

de niveles similares de ingresos.⁶ Sin embargo, cabe preguntar si esta situación se comprueba en la realidad y si existe espacio para la incidencia de las políticas públicas.

Los resultados de estudios recientes realizados en el marco de la implementación de algunos programas sociales indican que el aprendizaje basado en la observación de las experiencias

6 Como se menciona en el Capítulo 2 de este Informe, el concepto de *sociedades polarizadas* refiere a aquellos casos en los cuales existen dos o más grupos que tienen ciertas características bien marcadas que los definen y que a su vez los diferencian de los demás grupos. Así, las personas que integran cada grupo poseen un fuerte sentido de *autoidentificación* con el mismo, así como un sentido de distancia o alienación respecto de los otros grupos que conforman la sociedad.

Recuadro 4.2 Las transferencias monetarias condicionadas y su impacto en el empoderamiento y las aspiraciones de las mujeres: el caso del programa Progres-Oportunidades en México

Una de las principales fortalezas de los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC), los cuales están diseñados para contribuir a la promoción del capital humano, es que estos permiten el logro de objetivos adicionales, tales como impulsar el empoderamiento de las mujeres, promover la asociación de las comunidades o de los grupos de beneficiarios para la consecución de algún objetivo particular o incrementar las aspiraciones de las personas respecto de las condiciones de vida o el nivel de logro educativo que estas desean alcanzar.

En lo que respecta a la promoción del empoderamiento de las mujeres, el caso del programa Oportunidades, implementado en México desde el año 1998 (originalmente denominado Progres-Oportunidades) resulta ilustrativo. Este programa proporciona apoyo monetario para aumentar la asistencia regular de los niños y las niñas a la escuela, así como apoyos para la alimentación vinculados a la asistencia a los centros de salud para contribuir al logro de un mejor estado nutricional de la población infantil en situación de pobreza. Además, promueve el empoderamiento de las mujeres al establecer como condición de la transferencia que esta sea otorgada a las jefas de familia.¹ Este hecho permitió que las mujeres beneficiarias del programa aumentaran su control sobre los recursos del hogar, e incrementaran su poder de negociación al interior del mismo.² Los datos disponibles al respecto muestran que el programa Progres-Oportunidades logró incidir en factores que afectan el poder de negociación y de influencia de las mujeres en el hogar. Las acciones que contribuyeron a aumentar el empoderamiento de las mujeres son las siguientes:

- Incremento de los recursos disponibles en manos de las mujeres.
- La promoción del conocimiento de las mujeres sobre temas de salud e higiene como resultado de la participación en charlas grupales.
- La creación de una red de *co-beneficiarias* organizada para brindar asistencia regular a las mujeres beneficiarias del programa.
- La convocatoria a reuniones periódicas para fomentar la participación y la organización comunitaria de las mujeres.
- La entrega de recursos adicionales a las mujeres controlados por ellas a fin de incrementar su confianza y su autoestima.
- La promoción de la educación de las niñas.

1 Adato et al. (1999) plantean que la decisión de entregar las transferencias directamente a las madres se basó en los resultados de los estudios disponibles, los cuales señalan que la administración de los recursos por parte de las mujeres aumenta las probabilidades de que estos se traduzcan en mejoras considerables para la salud y la alimentación de los hijos, en comparación con el manejo de los recursos por parte los hombres. Para una revisión de la literatura especializada, ver Thomas (1990).

2 Sin embargo, existen argumentos que, si bien reconocen que el programa produce un aumento en el empoderamiento personal de las mujeres, critican que Progres-Oportunidades reafirme las normas hegemónicas de género, las cuales atribuyen a las mujeres las actividades de cuidadoras, preventoras y productoras de salud y educación en el hogar (Meza Ojeda, et al., 2002).

En particular, al analizar los impactos del programa Progres-Oportunidades en las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza, De la Brière y Quisumbing (2000), observaron que las mujeres que presentaban mayor nivel de escolaridad y mayor experiencia laboral previa al matrimonio tenían más probabilidades de tomar por sí solas ciertas decisiones del hogar en lugar de compartirlas con los hombres. Este es el caso de las decisiones vinculadas con cuestiones tales como la salud y la educación de los niños (por ejemplo, las decisiones relativas a la asistencia a la escuela o al momento adecuado para realizar una consulta médica), los gastos en ropa para los niños, los gastos en alimentos para el hogar y los gastos en productos duraderos.

Así, el análisis reveló que en las localidades donde operaba el programa Progres-Oportunidades disminuyó la probabilidad de que este tipo de decisiones fueran tomadas unilateralmente por los hombres y mostró que las transferencias monetarias tuvieron un efecto marginal positivo en la posibilidad de que las mujeres tomaran decisiones por sí mismas.

Otro elemento destacado de las TMC es que contribuyen a promover las aspiraciones de las personas en materia de educación, salud e ingresos. El programa Progres-Oportunidades, por ejemplo, incluye un componente educativo basado en la entrega de subsidios que tiene por objetivo lograr que los niños y los jóvenes se inscriban en la escuela y asistan de manera regular, así como promover que los padres reconozcan las ventajas que la educación implica para sus hijos (De la Brière y Quisumbing, 2000). El programa Progres-Oportunidades también promueve la igualdad de género mediante la entrega de becas más altas para las niñas y las jóvenes, acción que se basa en los resultados de estudios que muestran que en los hogares en situación de pobreza las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de abandonar sus estudios, así como de hacerlo a una edad más temprana (Adato y Mindek, 2000).

Las mujeres beneficiarias que participaron en grupos focales declararon que valoraban por igual la educación de los niños y de las niñas, si bien en muchos casos los hombres no consideraban importante que las hijas mujeres continuaran asistiendo a la escuela debido a la alta probabilidad de que ellas se casaran muy jóvenes. Las madres también señalaron que consideraban que la educación es una herramienta que permite a las mujeres obtener mejores ingresos. En cuanto a las aspiraciones profesionales, indicaron que esperaban que sus hijas se desempeñaran como secretarías, enfermeras o empleadas en una tienda, farmacia o fábrica, para lo cual necesariamente ellas debían completar la educación secundaria (nueve años para el caso de México). Los resultados también mostraron que las mujeres consideran a la educación como un requisito para obtener mejores empleos o para migrar de las localidades de origen hacia las ciudades, condiciones que son consideradas necesarias para el logro de un mejor nivel de vida.

Fuente: Elaboración propia con base en Adato y Mindek (2000) y De la Brière y Quisumbing (2000).

positivas de otros individuos relativamente cercanos, puede propiciar cambios en las aspiraciones y modelar actitudes positivas hacia el futuro, promover la inversión en educación y la realización de actividades generadoras de mayores ingresos. Esto se ha observado, por ejemplo, en Nicaragua, donde el éxito alcanzado por las actividades de un grupo de mujeres al cual un programa social le proporcionó recursos para realizar actividades económicas promovió la ampliación de la *ventana de aspiraciones* de otras personas que no disponían de acceso a esos recursos (Macours y Vakis, 2009). En el caso de México resultados similares muestran que en el marco del programa Progres-Oportunidades las charlas frecuentes de los beneficiarios con médicos y enfermeras incidieron positivamente en las aspiraciones educativas que las personas tienen para sus hijas e hijos (Chiapa et al., 2010).⁷

Estos ejemplos indican que las personas pueden reaccionar positivamente ante la expansión del conjunto de las *capacidades* disponibles. En los ejemplos mencionados, dicha expansión estuvo determinada por la implementación de programas públicos locales que abrieron nuevas vías para promover el logro de mayores niveles de bienestar en los hogares (según los posibles escenarios planteados por la Figura 4.1, esta situación sería equivalente a una reducción de la distancia entre el nivel B' y el nivel A'). Sin embargo, si bien estos avances son importantes *per se*, sus alcances pueden ser limitados en comparación con los grandes desafíos que plantea el logro de *sociedades conectadas* en ALC.

Por último, cabe destacar que tanto las aspiraciones como la *agencia* son elementos que se derivan principalmente de la interacción entre las personas y, por tanto, sólo una política pública integral que contribuya a disminuir la distancia entre los niveles sucesivos de logro en bienestar y que los haga visibles y alcanzables para la sociedad en su conjunto podrá expandir las *capacidades* de las personas de manera efectiva.

LA AGENCIA Y LA AUTONOMÍA

La *agencia*, definida como “aquello que una persona es libre de hacer y conseguir para lograr los objetivos y valores que considere importantes” (Sen, 1985), es un concepto central para el análisis de la pobreza y la desigualdad. Los niveles relativamente bajos de *agencia*, generalmente observados en las personas que viven en situación de pobreza, no hacen sino sumar al conjunto limitado de *capacidades* de estas personas otro elemento que inhibe su aptitud para participar, negociar, incidir políticamente y demandar rendición de cuentas a las instituciones que afectan sus vidas (Narayan, 2002). En el análisis de Sen, la *agencia* es

entendida como *libertad de proceso*, y el objetivo del desarrollo es lograr su expansión, junto con la expansión de las *capacidades* (*libertad de oportunidades*).

La *agencia* constituye un fenómeno complejo: es multidimensional, intrínsecamente relacional (depende de la interacción con otras personas) y su alcance, así como la forma de ejercerla, está asociado con pautas culturales (Samman y Santos, 2009). El sexo, el nivel socioeconómico, la religión y el origen étnico son algunos de los factores que pueden afectar los niveles relativos de *agencia*. En el marco de este Informe, que se centra en el análisis de la transmisión intergeneracional de la desigualdad, tienen una importancia especial los estudios que analizan la posición relativa de las personas que presentan menores niveles de *agencia*. En este sentido, las investigaciones sobre el papel de la *agencia* en el contexto latinoamericano son prácticamente inexistentes; por eso este Informe se propone hacer una aportación con base en los datos obtenidos de la aplicación de un cuestionario realizado en las tres ciudades de ALC anteriormente mencionadas. Esta investigación tuvo por objetivo captar los distintos aspectos de la *agencia* que están relacionados con el papel que desempeñan las personas en el proceso de toma de decisiones en el hogar y con sus posibilidades de incidir en la realización de cambios en el entorno.⁸

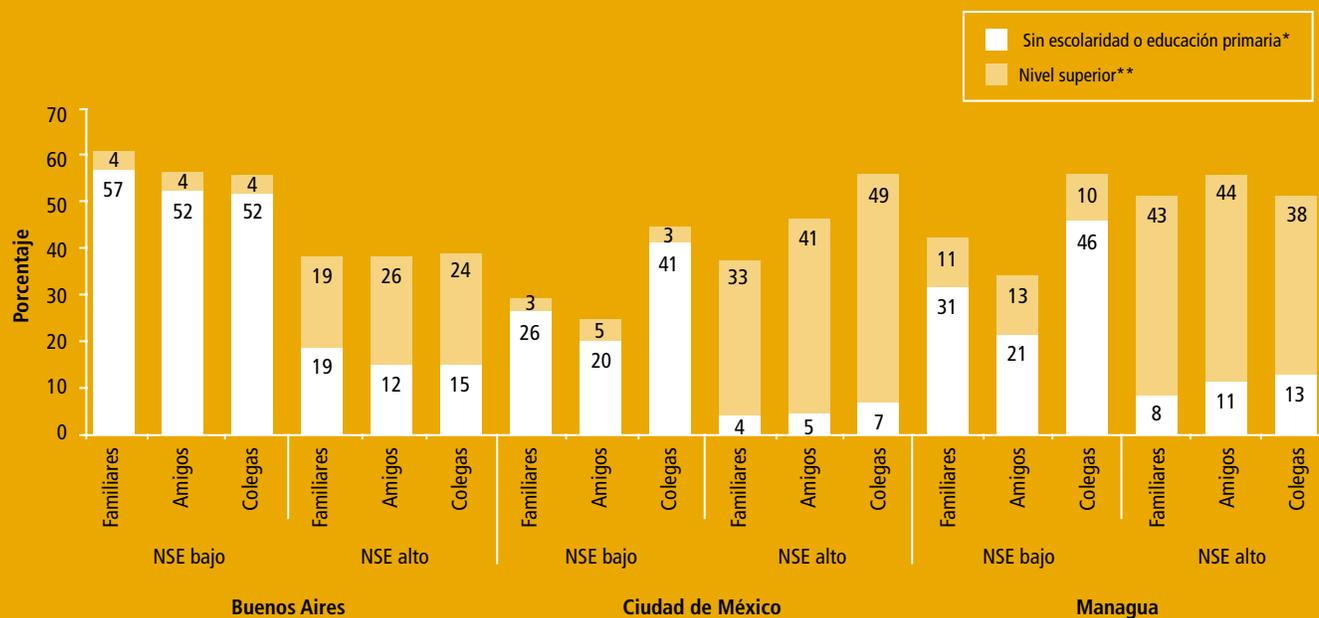
Tal como puede observarse en detalle en los Anexos de este Informe, el estudio de la *agencia* que se llevó a cabo contempló cuatro indicadores globales: i) si la persona considera que tiene el control de las decisiones cotidianas (*poder de decisión global*); ii) la posición que asume el entrevistado en una escala de uno a diez, la cual refleja su libertad para elegir y decidir (*escalera de libertad de decisión*); iii) el grado de dificultad que la persona considera que tendría que enfrentar para poder realizar cambios en el edificio o en la calle en la que vive (*posibilidad de cambios - cuadra o edificio*); y iv) el grado de dificultad que la persona considera que tendría que superar para realizar cambios en el barrio o la localidad en la que habita (*posibilidad de cambios - barrio o localidad*).

El análisis también consideró tres indicadores específicos que se refieren a la toma de decisiones en contextos particulares: i) las compras menores del hogar; ii) la actividad principal que realiza la persona entrevistada; y iii) la educación de los hijos. Cabe destacar que las preguntas aplicadas en cada uno de los contextos fueron formuladas de forma tal que los datos obtenidos resultaran comparables entre sí. Así, la primera pregunta realizada en cada caso indagó quién solía tomar las decisiones en ese contexto

⁷ Otros estudios realizados en Estados Unidos, Inglaterra y Australia muestran que existe una alta correlación entre las aspiraciones educativas de las personas y los niveles de logro en bienestar alcanzados en el transcurso de su vida adulta (Khoo y Ainley, 2005).

⁸ El módulo de preguntas implementado para medir el rol de *agencia* corresponde al propuesto por el centro de investigación Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) y está basado en el estudio de Ibrahim y Alkire (2007). Este módulo es parte de una serie de cuestionarios que OPHI propone incorporar en las encuestas de hogares tradicionales a fin de considerar cinco dimensiones que han sido identificadas como “faltantes” en las mediciones de pobreza (Oxford Development Studies, 2007; OPHI, 2008). Para conocer detalles sobre la medición de la *agencia* en el marco del enfoque propuesto por este Informe, consultar el Anexo 1.

Gráfico 4.1 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Escolaridad de la red familiar, los amigos y los colegas de los padres por nivel socioeconómico (NSE). 2009 (%)



* En esta categoría se incluye a los adultos sin escolaridad o que solamente cursaron la escuela primaria. En el caso de Buenos Aires la encuesta considera que han completado la escuela primaria a aquellos que han cursado entre cinco y 7 grados de este nivel educativo, en Managua la primaria completa consta de cinco grados o años de estudio y en la Ciudad de México consta de seis grados o años de estudio.

** En esta categoría se incluye a los profesionales y/o a quienes han completado estudios de posgrado.

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua para el presente Informe.

particular.⁹ En los casos en los cuales el entrevistado respondió que no participaba en las decisiones relativas a ese contexto, se le preguntó si estaba en condiciones de participar en caso de que así lo deseara. Ante la obtención de una respuesta afirmativa, se consideró que esa persona participaba en el proceso de toma de decisiones, puesto que la no participación fue interpretada como una cesión voluntaria de poder a otras personas. La aplicación de estas preguntas permite identificar el “poder de decisión sobre las compras del hogar”, el “papel en el hogar” y el “poder de decisión sobre la educación de los hijos”. Los resultados del análisis realizado con base en estas categorías se presentan más adelante en este capítulo.

⁹ La pregunta relativa al papel que el entrevistado desempeña en el proceso de toma de decisiones que tiene lugar en el hogar, es una de las más habituales en los estudios empíricos que tienen por objetivo medir el nivel de empoderamiento de una población (ver, por ejemplo, las encuestas de demografía y salud realizadas en varios países de la región). Las posibles respuestas a la pregunta de quién toma las decisiones en el hogar son las siguientes: el entrevistado exclusivamente, el entrevistado y su pareja, el entrevistado y otro miembro del hogar, el entrevistado y otra persona ajena al hogar, o la pareja del entrevistado u otra persona del hogar exclusivamente. Las respuestas permiten distinguir dos grupos de personas: un grupo que está integrado por quienes participan en la toma de decisiones en el hogar (ya sea que decidan solos o que compartan las decisiones con alguien más) y otro que está compuesto por aquellas personas que no participan en las decisiones.

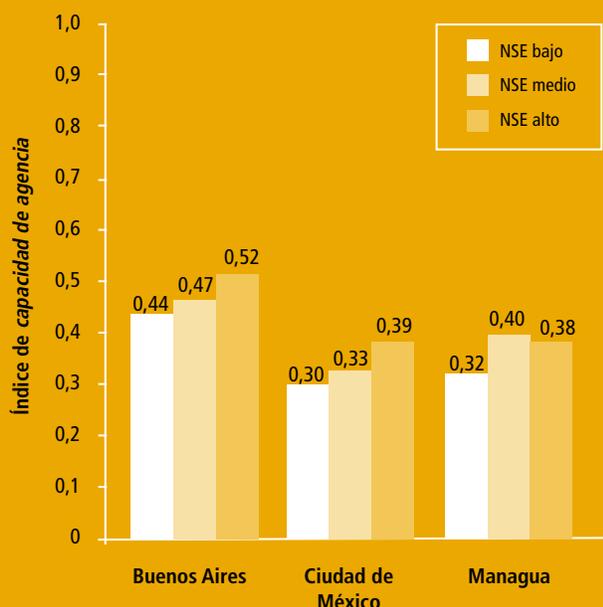
LA ESTRATIFICACIÓN EN ALC

Tanto el análisis de las aspiraciones como el estudio de la *agencia* tienen relevancia especial en las *sociedades no conectadas*, ya que este tipo de sociedades implican puntos de partida muy distintos para las personas según la posición que ocupen en la escala social. Cabe entonces preguntarse cuál es la situación de ALC en lo que respecta al nivel de estratificación de sus sociedades.

Los resultados de las encuestas realizadas en las tres áreas metropolitanas latinoamericanas estudiadas (Buenos Aires, Ciudad de México y Managua) muestran la existencia de altos niveles de estratificación. En particular, resulta evidente que un bajo nivel socioeconómico (NSE) de los hogares está asociado con redes sociales también caracterizadas por bajos niveles de escolaridad y de ingresos, los cuales se verifican entre los familiares, los amigos y los colegas del trabajo de los entrevistados (ver Gráfico 4.1). Así, es posible afirmar que las tres áreas estudiadas constituyen *sociedades desconectadas* según los datos que muestran los indicadores que describen las características de las redes sociales, situación que se suma a la polarización de ingresos descrita en el Capítulo 2.¹⁰ Con respecto a los indica-

¹⁰ Estudios realizados en diversas regiones dan cuenta de que los niveles de polarización que presenta ALC figuran entre los más altos del mundo (Shubhasree y Decornez, 2003;

Gráfico 4.2 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Índice de *capacidad de agencia* por nivel socioeconómico (NSE). 2009



Nota: El índice de *capacidad de agencia* asume valores entre cero y uno, de forma tal que a mayor nivel del índice, mayor es la *capacidad de agencia* de los padres entrevistados. El primer paso para calcular este índice consiste en aplicar el método de los componentes principales, el cual sintetiza y combina la información contenida en siete variables de *agencia* consideradas: la escalera de la libertad de decisión, el poder de decisión global, la posibilidad de promover cambios en la cuadra y/o la localidad, las decisiones sobre compras del hogar, las decisiones relativas a la educación de los hijos y el rol desempeñado en el hogar. Posteriormente, al indicador derivado de los componentes principales se le aplica un método de cálculo similar al del índice de desarrollo humano (IDH) y se obtiene el índice de *capacidad de agencia* (ver Anexo 1).

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua para el presente Informe.

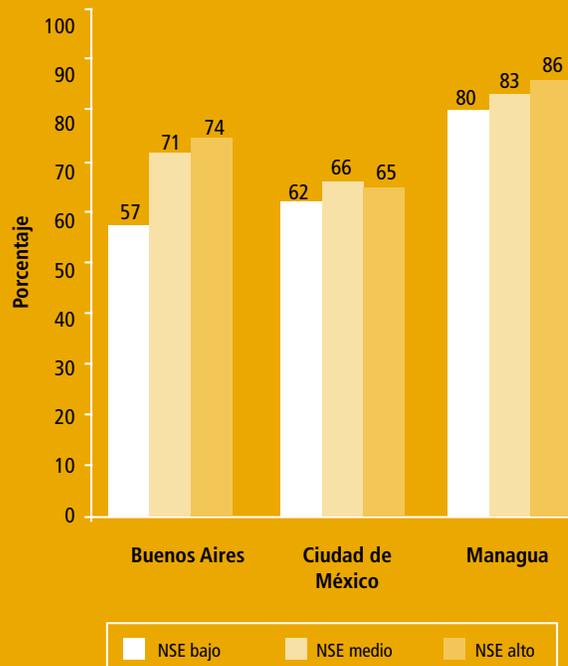
dores de la *agencia*, tal como puede observarse en el Gráfico 4.2, los datos muestran que la estratificación también afecta a esa dimensión en las tres áreas geográficas analizadas, sobre todo si se compara el indicador de *agencia* del NSE más bajo con aquel que presenta el NSE más alto.

LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS ASPIRACIONES EDUCATIVAS

Un primer análisis de los datos relativos a las aspiraciones muestra que la estratificación de las aspiraciones educativas de los padres y las madres respecto de sus hijos e hijas parece ser menor que la

Gasparini et al., (2008). Específicamente, Gasparini et al. (2008) han mostrado que el índice promedio de polarización en ALC supera en más de 40% el promedio que presentan los países desarrollados. En este sentido, resulta significativo el hecho de que Rusia, el país más polarizado de Europa, presente un nivel de polarización similar al de Uruguay, que es el país que tiene el menor índice de polarización de ALC. El anexo estadístico de este Informe muestra una serie de medidas de polarización para diversos países de la región.

Gráfico 4.3 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Padres que aspiran a que sus hijos se conviertan en profesionales por nivel socioeconómico (NSE). 2009 (%)



Nota: La gráfica muestra el porcentaje de padres que aspiran a que sus hijos alcancen un nivel universitario (licenciatura o equivalente).

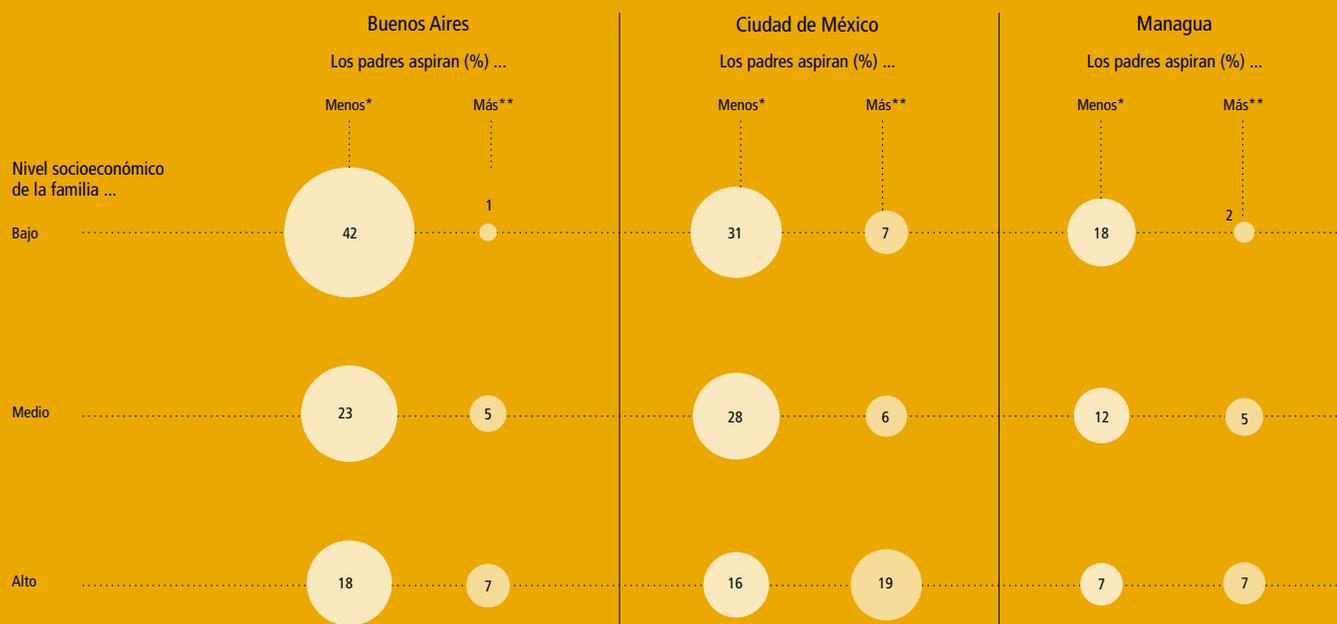
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua para el presente Informe.

estratificación socioeconómica: en las tres áreas metropolitanas consideradas en el estudio, al menos seis de cada diez padres o madres declararon que aspiraban, independientemente de su NSE, a que sus hijos alcanzaran un nivel de educación universitario (ver Gráfico 4.3). Este dato revela una cierta movilidad en educación, que estaría relacionada con la expansión educativa que se verificó en la región en las últimas décadas, la cual se reflejó en un aumento en los años de escolaridad.¹¹ Sin embargo, se observa que en el NSE bajo las aspiraciones se concentraron en el logro de un nivel menor al universitario, mientras que en el NSE alto estas apuntaron al nivel de posgrado (ver Gráfico 4.4). Este dato indica la presencia de una alta estratificación.

Con respecto a la pregunta sobre quiénes incidieron en la formación de las aspiraciones educacionales, los resultados muestran que esta influencia provino principalmente de dos fuentes: la experiencia propia y la experiencia de los familiares.

¹¹ Estos resultados en general coinciden con los datos presentados por otras investigaciones realizadas en países como Estados Unidos, Inglaterra y Australia. Para ampliar la información sobre este tema, consultar Vaisey (2009) y Strand y Winston (2008), así como los estudios mencionados por estos autores.

Gráfico 4.4 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. ¿Hasta dónde quieren los padres que sus hijos estudien? ¿Los padres aspiran que sus hijos obtengan más o menos que una formación universitaria?



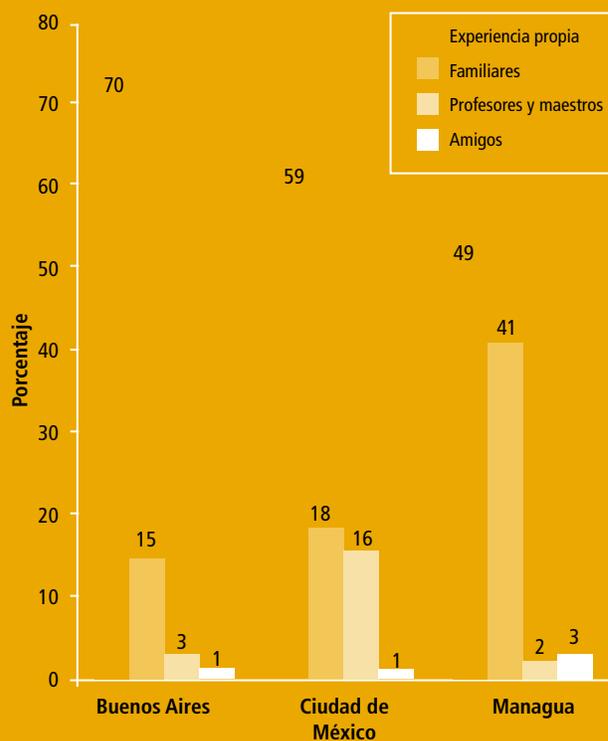
* En esta categoría se incluyen los siguientes niveles de escolaridad: Sin escolaridad, primaria, secundaria (para el caso de Buenos Aires y Managua) y bachillerato (para el caso de la Ciudad de México). ** Se refiere a un nivel de posgrado (maestría y doctorado).

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua para el presente Informe.

En este contexto, la experiencia propia puede ser entendida como una variable que resume la lectura que el individuo hace de la información provista por el entorno (según el marco conceptual propuesto por este Informe y presentado en el Capítulo 1, se trataría de la *función de transformación*), el cual está fuertemente estratificado en lo que respecta a la escolaridad, los ingresos y las características de las redes sociales. Por otra parte, los resultados obtenidos muestran la baja influencia directa de los profesores y los maestros en la formación de las aspiraciones educativas que los padres tienen para sus hijos, siendo el caso de Ciudad de México el único en el cual se observó que aquellos tuvieron alguna incidencia en este sentido (ver Gráfico 4.5).

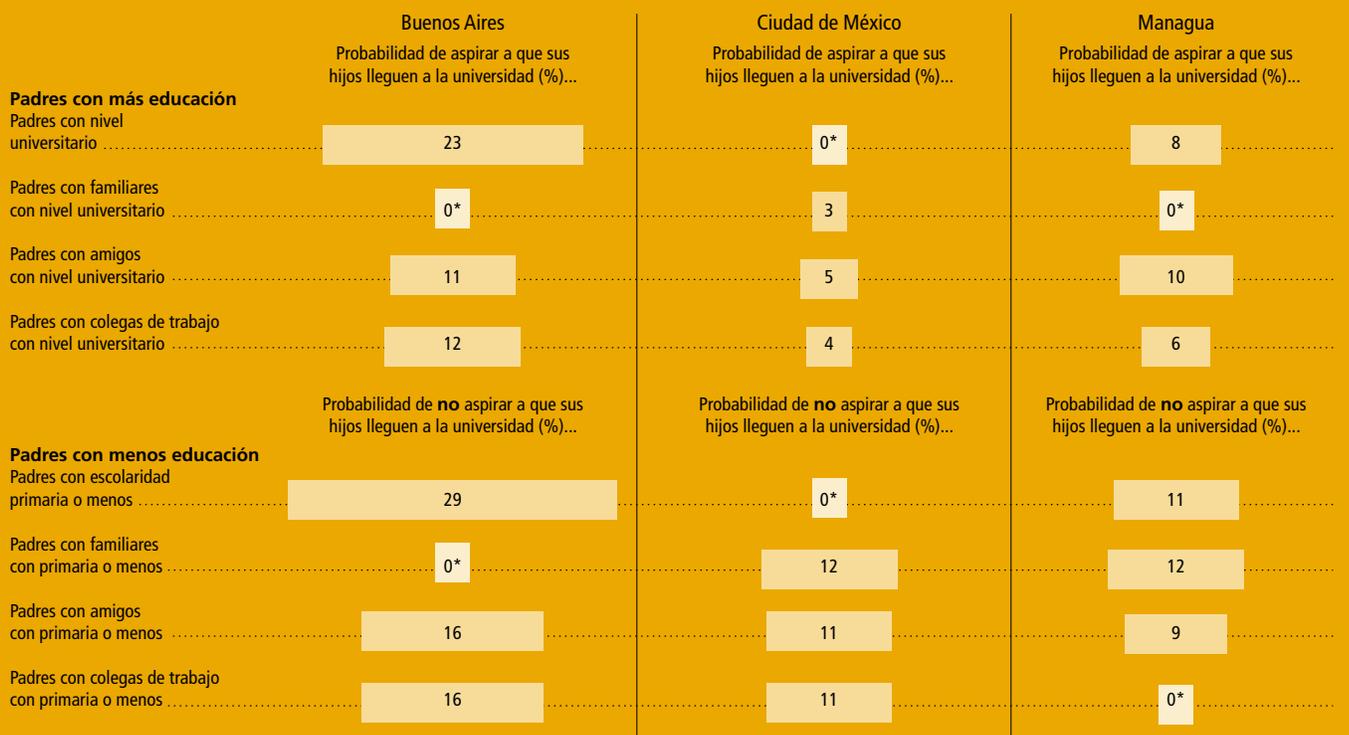
El uso de herramientas econométricas en el análisis permite establecer la influencia que un factor en particular ejerce sobre una variable determinada y tomar en cuenta el efecto simultáneo de otros factores. Esto aporta información crucial sobre las aspiraciones educativas. Por un lado, es evidente la importante relación que existe entre las aspiraciones educativas que los padres tienen para los hijos y los niveles de escolaridad de los padres. Por otro, también pudo observarse que la interacción social con personas que poseen altos niveles de escolaridad (específicamente, los familiares, los amigos y los colegas) tiene una influencia positiva en la medida en que promueve el desarrollo de las aspiraciones educativas, y con esto, el logro de mayores niveles de escolaridad (ver Gráfico 4.6).

Gráfico 4.5 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Principal influencia en la formulación de las aspiraciones educativas. 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua para el presente Informe.

Gráfico 4.6 Impacto de la escolaridad de los padres y de las redes en la formación de aspiraciones educativas para los hijos



Nota: Los porcentajes indican la influencia de cada factor sobre la probabilidad de aspirar a determinado nivel de escolaridad para un joven viviendo en un hogar biparental y en una zona urbana de alguna de las tres áreas analizadas (Ciudad de Buenos Aires, Delegaciones del Distrito Federal y en el área urbana de Managua). Los resultados provienen de un análisis del tipo *probit multinomial* (ver Altamirano et al. 2009b). * El cero se refiere a que la variable no tiene impacto adicional cuando se consideran el resto de las variables.
Fuente: Elaboración propia con base en Altamirano et al. (2009b).

Para el caso de Buenos Aires, por ejemplo, el hecho de que el padre o la madre tuvieran escolaridad primaria o menor incrementó en 29% la probabilidad de que él o ella aspiraran a un nivel de escolaridad relativamente bajo para su hijo o hija (nivel menor al universitario). Por el contrario, el hecho de contar con amigos y colegas con nivel educativo universitario o de posgrado aumentó en 11% y 12%, respectivamente, la probabilidad de que el padre o la madre aspirasen al nivel de escolaridad universitario para sus hijos.

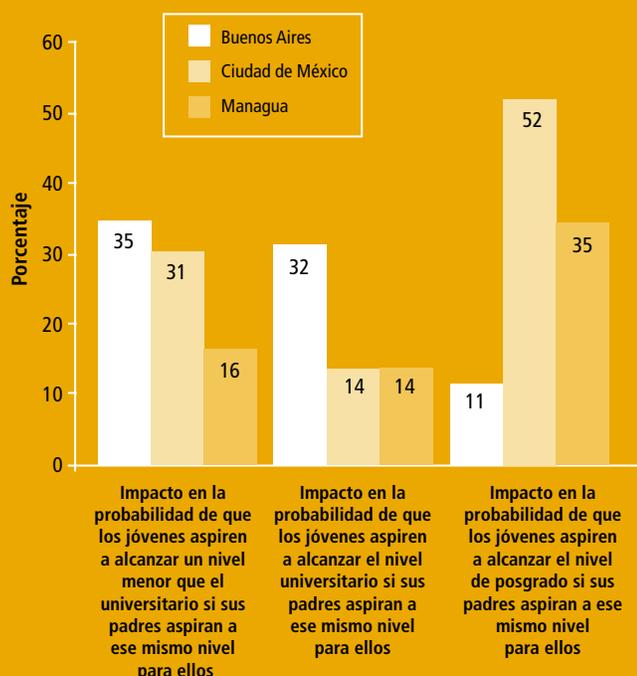
A su vez, el análisis mostró que las aspiraciones de los jóvenes están fuertemente asociadas a las aspiraciones de sus padres. Tomando en cuenta la influencia de otros factores propios del ámbito del hogar como la escolaridad del padre o la madre, la composición del hogar o la estructura de las redes sociales, se observó que cuando los padres aspiran a un determinado nivel de escolaridad para los hijos, aumentan de manera significativa las probabilidades de que los jóvenes también quieran alcanzar esos niveles educativos. Esta comprobación es un claro ejemplo de la transmisión intergeneracional de las aspiraciones, las cuales, al estar socialmente estratificadas, tal como lo reflejan las distancias entre las aspiraciones del NSE bajo y aquellas del NSE alto, contribuyen a la reproducción intergeneracional de

la desigualdad (ver Gráfico 4.7). Con respecto a la relación que existe entre el nivel de libertad y de autonomía que presentan los padres y el nivel de satisfacción con la vida de los hijos, se observó un fenómeno similar: a mayor nivel de libertad y de autonomía de los padres (el cual, a su vez, está asociado con las condiciones socioeconómicas), se verificó un mayor nivel de satisfacción con la vida de los hijos (ver Gráfico 4.8).

EL CAMINO HACIA SOCIEDADES CONECTADAS

Este capítulo mostró cómo ciertos factores idiosincrásicos, determinados y a su vez limitados por el contexto socioeconómico en el cual está inmerso el grupo familiar, son importantes para la generación de las metas y el nivel de autoconfianza del que se dispone para poder alcanzarlas. Dada la estratificación observada en las tres áreas metropolitanas estudiadas, es posible afirmar que estos elementos participan en el proceso de reproducción de la desigualdad. Asimismo, existen *brechas* importantes en las aspiraciones de las personas, las cuales son generadas tanto por el contexto social como por los *funcionamientos* individua-

Gráfico 4.7 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Influencia intergeneracional de las aspiraciones. 2009 (%)



Nota: Los porcentajes que presenta el gráfico indican la influencia de las aspiraciones de los padres y las madres sobre las aspiraciones de los hijos de alcanzar un determinado nivel de escolaridad. Los resultados provienen de un análisis del tipo *probit multinomial* (ver Altamirano et al. 2009b).

Fuente: Elaboración propia con base en Altamirano et al. (2009b).

les, que se ven limitados en el caso de las personas que viven en condiciones socioeconómicas menos favorables. Cuando la distancia entre las aspiraciones de las personas y los recursos necesarios para poder alcanzarlas es demasiado grande, la brecha no puede ser cubierta. Esta situación es propia de las sociedades estratificadas, en la cuales, a su vez, es muy grande la distancia que existe entre las aspiraciones de las personas que integran los grupos más favorecidos y aquellas de los sectores menos favorecidos de la sociedad.

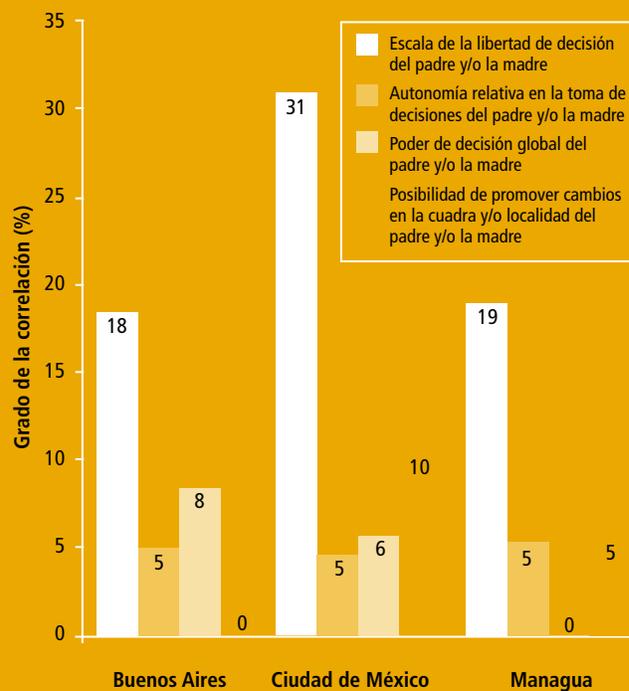
Sin embargo, experiencias recientes que dan cuenta de la influencia positiva que ejerce la interacción con personas que presentan mejores niveles relativos de logro, ofrecen algunas pistas respecto de cómo las políticas públicas podrían incidir para contribuir a cerrar esas brechas.¹² Como se indicó antes, esos casos muestran que las personas reaccionan positivamente ante la expansión del conjunto de opciones entre las cuales pueden elegir de manera efectiva. Sin embargo, estos avances pueden ser limitados en relación con el amplio camino que es preciso

¹² La influencia positiva que resulta de la interacción con personas que presentan mayores niveles relativos de logro puede ser ejercida como resultado del contacto de las personas locales con los líderes comunitarios, por ejemplo, o como un efecto de las charlas con profesionales que habitualmente no están presentes en la localidad, tales como médicos y enfermeras.

recorrer para lograr una sociedad realmente más conectada. En este sentido, la implementación de políticas públicas específicas tendientes a promover el desarrollo de un papel compensador por parte de las escuelas, por ejemplo mediante la expansión de su rol cultural, podría contribuir a la expansión de las *capacidades* de las personas que provienen de los hogares menos favorecidos.

Con respecto a las políticas públicas, es preciso asumir una visión más amplia que considere el conjunto de las causas efectivas que inciden en la transmisión y la persistencia de la desigualdad a fin de poder diseñar e implementar planes y programas sociales efectivos. En este sentido, la aportación de este capítulo y del estudio que lo fundamenta consiste en destacar que entre los factores a tener en cuenta no sólo deben considerarse aquellos más fácilmente observables, tales como los niveles de logro en las dimensiones de la educación, la salud y el ingreso de los hogares, sino también aquellos elementos que forman parte de la *libertad de proceso* e influyen en la formación de las aspiraciones y la *capacidad de agencia* de las personas, las cuales se transmiten de una generación a la siguiente y contribuyen a la persistencia de bajos niveles de logro entre los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Gráfico 4.8 Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Correlaciones entre los indicadores de la capacidad de agencia de los padres y el indicador de satisfacción con la vida de los hijos/hijas. 2009 (%)



Nota: Los porcentajes indican la intensidad de la correlación entre el indicador de satisfacción con la vida de los hijos e hijas y cada uno de los cuatro indicadores de la *capacidad de agencia* de los padres.

Fuente: Elaboración propia con base en Altamirano et al. (2009b).

Recuadro 4.3 El impacto de *lo que no se ve* sobre la desigualdad: la evidencia complementaria

El índice de *disimilitud*, que da cuenta del grado de desigualdad de oportunidades que existe en una sociedad, es utilizado por algunos análisis recientes para medir la desigualdad. Los estudios de este tipo consideran factores relativamente fáciles de observar, tales como la escolaridad de los padres, el tipo de ocupación, el lugar de residencia y las características étnicas del grupo familiar.¹ En el marco del análisis presentado en este capítulo, se estudió, de manera complementaria, en qué medida factores como las aspiraciones y la *agencia* (asociadas a la *libertad de proceso*), o las redes sociales, también inciden en la medición de la desigualdad.

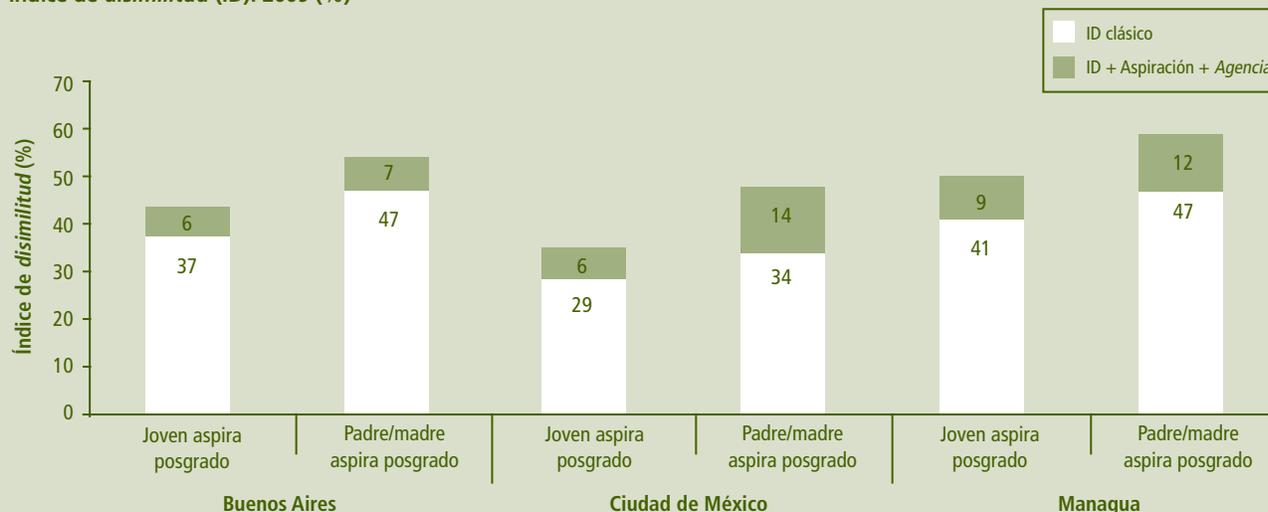
Los resultados de este análisis complementario mostraron que, por un lado, las aspiraciones y la *agencia* parecen no tener una influencia adicional importante en la medición de la desigualdad de oportunidades calculada mediante indicadores de *funcionamientos* tales como el acceso a los servicios públicos, la escolaridad alcanzada para una edad determinada o el trabajo infantil. Es decir, los resultados obtenidos al calcular la desigualdad de oportunidades en una sociedad con base en las variables habituales (la escolaridad del padre y la madre, la ocupación del padre, el componente étnico y el lugar de residencia) no se modifican cuando se incorporan al análisis variables tales como las aspiraciones y la *agencia*.

Sin embargo, estos factores *que no se ven* mostraron tener una influencia destacada en el análisis de la desigualdad relativa a las aspiraciones educativas. En lo que respecta a las aspiraciones a un nivel de escolaridad de posgrado, por ejemplo, los indicadores de desigualdad (en este caso, los índices de *disimilitud*) mostraron valores muy altos (en general superiores a 30%), incluso en aquellos casos en los que el cálculo se basó únicamente en las variables habituales ya mencionadas, sin tener en cuenta las aspiraciones y la *agencia*. Al incorporar estas dos variables al cálculo de la desigualdad de oportunidades en materia de las aspiraciones educativas, los indicadores de desigualdad aumentaron 6 puntos porcentuales para los jóvenes de Buenos Aires y Ciudad de México, y 9 puntos porcentuales para los jóvenes de Managua. Asimismo, la medición de la desigualdad de oportunidades en las aspiraciones de los padres respecto del nivel de logro educativo a ser alcanzado por sus hijos aumentó 7 puntos porcentuales en el caso de Buenos Aires, 14 puntos en Ciudad de México y 12 puntos en Managua (ver Gráfico 1). Estos datos muestran que las aspiraciones están distribuidas en forma desigual en la sociedad y que esta distribución desigual se hace más evidente cuando se incorporan a la medición variables tales como el capital social y las variables de proceso, como las aspiraciones y la *agencia*. Estos resultados destacan la importancia de incluir en el análisis aquellos factores que, siendo de origen contextual, se manifiestan a nivel de los hogares y contribuyen a perpetuar la transmisión intergeneracional de la desigualdad.

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para la elaboración de este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

¹ El índice de *disimilitud*, utilizado para la medición de la desigualdad, estima la falta de igualdad de oportunidades mediante el cálculo del porcentaje del indicador de *funcionamiento* analizado (el acceso a la escuela, a la electricidad, o al agua potable y el saneamiento, por ejemplo) que sería preciso redistribuir entre la población desde los que tienen mayor acceso hacia aquellos que tienen menor o nulo acceso, de manera que todos los grupos en los que la sociedad es dividida en el análisis alcancen la igualdad de oportunidades. Para el conjunto de los países de América Latina y el Caribe (ALC) analizados, el índice de *disimilitud* fue de 12% para el caso del acceso a la escuela, 27% para el acceso al agua potable y el saneamiento, y 8% para el acceso a la electricidad (Paes de Barros et al., 2009).

Gráfico 1 El impacto de las redes, las aspiraciones y la *agencia* en la desigualdad de oportunidades. Índice de *disimilitud* (ID). 2009 (%)



Nota: El índice de disimilitud (ID) muestra el porcentaje de un indicador de bienestar (los ingresos, el acceso a agua potable, etc.) que habría que redistribuir en la sociedad (de los que más tienen a los que menos tienen) para lograr la igualdad de oportunidades. A mayor valor del ID, mayor es la desigualdad de oportunidades en una sociedad determinada. Fuente: Elaboración propia con base en Altamirano et al. (2009b).



Del hogar a la *polis*: la economía política de la persistencia de la desigualdad

LA TRAMPA SISTÉMICA DE LA DESIGUALDAD

La desigualdad genera desigualdad. Los bajos niveles de logro en los indicadores del desarrollo humano en los hogares persisten de una generación a la siguiente debido a una compleja combinación de factores; de la misma forma, la heterogeneidad del acceso a oportunidades y espacios de elección efectiva también se reproduce a nivel *sistémico*. En los capítulos precedentes de este Informe se estudia la naturaleza de la transmisión intergeneracional de bajos niveles de logro relativo en desarrollo humano en los hogares. En este capítulo se presentan algunos elementos que contribuyen a analizar el papel que la organización política y los distintos grupos con capacidad de influencia en el sistema político desempeñan en el proceso de perpetuación de la desigualdad.

Como se ha señalado en este Informe, la persistencia de la desigualdad en desarrollo humano responde a factores propios del ámbito de los hogares, así como a causas derivadas del contexto social inmediato en que se desenvuelven las personas. En particular, el Capítulo 3 analiza la importancia fundamental de la inversión en capital humano en las etapas tempranas de la vida, la cual depende del vínculo inherente que existe entre los individuos de dos generaciones sucesivas, y describe las restricciones más significativas que enfrentan los hogares más desfavorecidos para invertir en la nutrición, la salud y la educación de sus hijos. El Capítulo 4 examina el impacto de las aspiraciones y la *capacidad de agencia* de las personas, dos elementos que conforman la *libertad de proceso*, en la transmisión de la desigualdad en los hogares, y plantea que estos factores también deberían ser considerados en el diseño de políticas públicas orientadas a reducir la desigualdad.

Este capítulo se centra en el análisis de los factores que contribuyen a la persistencia de la desigualdad en el ámbito de los procesos *sistémicos*, los cuales se localizan en el sistema político y en el Estado, y afectan principalmente las formas que asume el proceso de representación política. El objetivo es explicar cómo los procesos de toma de decisiones en la elaboración y la implementación de políticas públicas y las formas en que se agregan los intereses de los distintos grupos pueden contribuir a la persistencia de la desigualdad o dificultar en gran medida su reducción. Los argumentos centrales de este capítulo pueden ilustrarse con dos ejemplos.

El primero se refiere a la estructura fiscal en América Latina y el Caribe (ALC). Con algunas excepciones, esta región se caracteriza por una estructura tributaria que privilegia la recaudación mediante los impuestos al consumo (y los impuestos indirectos en general), mientras la recaudación derivada de los impuestos directos al ingreso y a la propiedad es relativamente baja (ver Cuadro 5.1).¹

En general, las reformas fiscales aprobadas en distintos países de la región con el objetivo de modificar esa estructura no resultaron exitosas. Algunos autores sostienen que los impuestos al consumo pueden constituir un mecanismo eficaz de redistribución, en la medida en que aumentan la capacidad fiscal del Estado, siempre que el gasto público sea progresivo (Engel, Galetovic y Raddatz, 1998). La premisa de este argumento es la existencia de un equilibrio político en el cual aumentar los impuestos a los ingresos, las ganancias y la propiedad resulta

¹ Para profundizar el debate sobre este tema puede consultarse OEA-PNUD, 2009.

Cuadro 5.1 Comparación internacional de la presión tributaria como porcentaje del producto interno bruto. 2005 (%)

Región o país	Total	Rentas y ganancias de capital	Impuestos a la propiedad	Otros impuestos directos	Subtotal de impuestos directos	Bienes y servicios y transportes	Otros impuestos	Seguridad social
América Latina y el Caribe	17,0	3,8	0,8	0,2	4,8	9,4	0,5	2,3
OCDE	36,4	12,9	2,0	0,0	14,9	11,5	0,2	9,3
UE 15	40,1	13,7	2,1	0,4	16,2	12,1	0,3	11,3
Estados Unidos	26,8	12,5	3,0	0,0	15,5	4,6	0,0	6,6
Japón	26,4	8,5	2,6	0,0	11,1	5,3	0,1	10,0

Fuente: Elaboración propia con base en Cetrángolo y Gómez-Sabaini (2007).

inviabile. En la mayoría de los países de la región la información sobre la contribución fiscal de las empresas y las personas que ocupan las posiciones más altas en la escala de la distribución de las ganancias y los ingresos no es pública. Sin violar el principio del anonimato, debería ser posible conocer, por ejemplo, cuánto dinero pagan en cada país por impuesto sobre la renta las 50 personas con mayores ingresos y las principales empresas. Hoy día no es posible disponer de esta valiosa información.

Si bien los datos muestran que en los 15 años recientes el gasto social per cápita aumentó en términos absolutos y como proporción tanto del gasto total como del producto interno bruto (PIB), los cambios orientados a lograr una estructura más progresiva y transparente de los ingresos fiscales fracasaron o tuvieron avances muy limitados. Esta comprobación refuerza el argumento central de este capítulo: a nivel *sistémico*, el acceso diferencial a la influencia sobre las políticas públicas contribuye a la perpetuación de la desigualdad.

El segundo ejemplo se relaciona con la capacidad regulatoria del Estado. Resulta claro que los grupos más vulnerables no sólo ven limitado su acceso a los bienes y servicios disponibles, sino que también tienen menos posibilidades de hacer escuchar su voz en su calidad de consumidores. En este contexto, garantizar ambientes de competencia real en la esfera económica y regular eficazmente mercados que presentan características de monopolio natural son funciones centrales del Estado. Sin embargo, en muchos países de la región la debilidad institucional contribuye a excluir de algunos mercados a las personas con menores ingresos, o determina que tengan acceso en condiciones muy desfavorables.² Algunos estudios destacan que las empresas con poder de mercado suelen tener gran capacidad de influencia en el sistema político y legal, lo cual les permite protegerse de las acciones regulatorias del Estado (ver, por ejemplo, Guerrero, López-Calva y Walton, 2009).

² Los mercados con características de monopolio natural son aquellos donde las empresas participantes requieren elevadas inversiones iniciales para comenzar a producir y tienen altos costos de mantenimiento, lo cual implica que una sola empresa puede concentrar toda la producción del mercado a un costo menor que si hubiera varias empresas compitiendo. Entre los ejemplos típicos de este tipo de mercados están algunos segmentos de los servicios con características de red: la transmisión y la distribución de electricidad, el agua potable y la telefonía (en especial la fija).

Los mayores precios derivados del ejercicio del poder de mercado producen efectos negativos sobre el bienestar, y afectan en mayor medida a las personas y los grupos que disponen de menores ingresos. De este modo, el carácter regresivo del poder de mercado refuerza la persistencia de la desigualdad en la distribución del ingreso tanto entre los hogares como entre regiones (ver Recuadro 5.1). Por ello resulta fundamental analizar la capacidad regulatoria del Estado y determinar qué acciones pueden contribuir a incrementar su eficacia y transparencia para poner fin al ciclo de reproducción de la desigualdad.

Con base en la hipótesis según la cual la desigualdad genera desigualdad, la Figura 5.1 ejemplifica los canales mediante los cuales afecta la eficiencia y el crecimiento económico de una sociedad. El argumento se basa, en primer lugar, en las condiciones iniciales, caracterizadas por altos niveles de desigualdad y debilidad institucional del Estado. El segundo elemento son los mecanismos de transmisión: i) el acceso diferencial a la influencia sobre las políticas públicas (que incluye los problemas de calidad de la representación, la debilidad de los mecanismos de rendición de cuentas y la captura del Estado), y ii) la existencia de mercados que funcionan de manera ineficiente, fundamentalmente porque existen estructuras de mercado concentradas y algunas empresas ejercen poder dominante sobre los mercados. La combinación de estos dos factores produce una distribución desigual de la riqueza y de los recursos productivos disponibles en la sociedad, distorsiona los objetivos de la política pública y genera bajos niveles de productividad, lo que desacelera el crecimiento de la economía. En este contexto, romper el ciclo de reproducción de la desigualdad mediante el sistema institucional es una tarea compleja.

Agencia, participación y representación política

En lo que respecta a la disminución de la desigualdad, el Estado tiene la responsabilidad de intervenir a fin de ampliar y garantizar, por ejemplo, el acceso de toda la sociedad a la educación y la salud, y promover el acceso equitativo a servicios de calidad. Además, debe garantizar la igualdad en el acceso a la participación política por las vías institucionales. En el análisis propuesto en

este Informe, la igualdad de acceso tanto a bienes y servicios de calidad como a la participación política es condición indispensable de los dos pilares que sostienen el enfoque de desarrollo humano: la *libertad de oportunidades* y la *libertad de proceso* (ver Capítulo 1). La igualdad en desarrollo humano requiere, por tanto, la existencia de un Estado fuerte y eficaz.

El análisis propuesto plantea una serie de interrogantes: ¿por qué la política pública no contrarresta la dinámica de

desigualdad persistente y por qué, en algunos casos, incluso contribuye a reforzarla? ¿Cómo se relacionan la desigualdad social y la desigualdad política? ¿Qué factores determinan que el acceso diferenciado a la influencia en la toma de decisiones de las instituciones del Estado perpetúe o incremente la desigualdad social? ¿Cuáles son algunas de las fallas más importantes del sistema político que dan por resultado la persistencia de la desigualdad en la región?

Recuadro 5.1 El efecto regresivo del poder de mercado en el bienestar de los hogares en México

La literatura especializada sugiere que el ejercicio del poder de mercado tiene efectos sumamente negativos sobre las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad. Distintas investigaciones, tales como los estudios realizados por Creedy y Dixon (1998; 1999) para el caso de Australia; los trabajos de Comanor y Smiley (1975) y Hausman y Sidak (2004) sobre Estados Unidos; y el estudio de Urzúa (2008; 2009a) sobre México, concluyen de forma unánime que el ejercicio del poder de mercado tiene carácter regresivo, en la medida en que, proporcionalmente, afecta más a los sectores de menores ingresos.

En el caso de México, los datos disponibles muestran que el ejercicio del poder de mercado sobre un conjunto de bienes de consumo y servicios no sólo afecta en mayor medida a los hogares de menores ingresos, sino que esta regresividad también se verifica geográficamente, ya que los estados más pobres, generalmente aquellos del sur del país, son los más afectados por las pérdidas relativas en bienestar. Así, sobre la base de datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del año 2006, Urzúa (2009b) calcula las pérdidas en bienestar que enfrentan los hogares como resultado del ejercicio del poder de mercado sobre los siguientes productos: tortillas, carne procesada, bebidas gaseosas, leche, pollo y huevos, cerveza y medicinas. Los resultados muestran claramente que, tanto en las zonas urbanas como en las áreas rurales, las pérdidas en bienestar aumentan a medida que los ingresos de los hogares disminuyen. En las zonas urbanas se observa que los hogares que integran el decil de menores ingresos sufren pérdidas relativas en bienestar que superan aproximadamente en un 20% las pérdidas que registran los hogares del decil de mayores ingresos. En las zonas rurales, por su parte, las diferencias son aún más pronunciadas: los hogares del decil de menores ingresos enfrentan pérdidas en bienestar que superan en un 26,4% las reducciones observadas en los hogares del noveno decil. En términos territoriales, las regiones del sur, que registran los niveles más altos de pobreza, en general enfrentan pérdidas relativas mayores que las regiones del norte. En Chiapas, por ejemplo, se observa que la pérdida en bienestar social es 31,0% más que la registrada en Baja California.

El estudio de las pérdidas en bienestar que resultan del ejercicio del poder de mercado sobre la prestación de servicios revela que estas son mayores entre los estratos más ricos de la población. Las industrias estudiadas incluyen los servicios de transporte, educación

Cuadro 1 Pérdida en bienestar resultante del ejercicio del poder de mercado por deciles de ingresos.

Hogares urbanos		Hogares rurales	
Decil	Pérdida como proporción de la pérdida observada en el decil menos afectado	Decil	Pérdida como proporción de la pérdida observada en el decil menos afectado
I	1,198	I	1,264
II	1,176	II	1,219
III	1,158	III	1,236
IV	1,134	IV	1,214
V	1,128	V	1,211
VI	1,109	VI	1,150
VII	1,073	VII	1,148
VIII	1,052	VIII	1,043
IX	1,036	IX (el menos afectado)	1,000
X (el menos afectado)	1,000	X	1,030

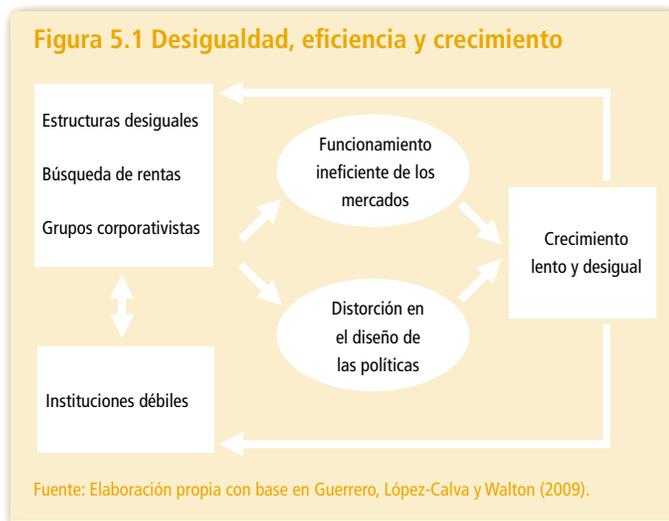
Nota: Las pérdidas registradas son en relación a las pérdidas estimadas para el decil de ingresos menos afectado (decil X en el caso de hogares urbanos y decil IX en el caso de hogares rurales).

Fuente: Elaboración propia con base en Urzúa (2009b).

privada, comunicaciones, energía, servicios de salud y servicios financieros. Los resultados muestran que los mayores impactos se registran en los hogares de ingresos altos, un dato que no sorprende si se tiene en cuenta que algunos de estos servicios podrían ser considerados como bienes de lujo (por ejemplo, la educación privada). No obstante, cuando estos resultados se analizan junto con los datos obtenidos para el caso de los bienes de consumo, se observa que las pérdidas totales en bienestar debido al ejercicio del poder de mercado son significativamente mayores en los deciles más pobres de la población.

Fuentes: Elaboración propia con base en Urzúa (2009a; 2009b).

Figura 5.1 Desigualdad, eficiencia y crecimiento



A fin de responder estas preguntas, en las siguientes secciones se examinan los efectos de la desigualdad en los procesos de las políticas públicas y se presenta una taxonomía muy elemental de los principales mecanismos que crean distorsiones y propician la asignación desigual de recursos. En primer lugar, el análisis muestra que es importante entender la relación entre el funcionamiento del sistema político y la desigualdad. Independientemente de la complejidad de esta relación, la democracia es considerada condición imprescindible para el desarrollo humano. Por último, el capítulo analiza algunas distorsiones que afectan la representación política, como el clientelismo, la captura del Estado, la corrupción y la debilidad institucional. Estos fenómenos, que debilitan el funcionamiento de la cadena de delegación de funciones del sistema democrático, afectan los resultados de la política pública y contribuyen a reforzar la reproducción y la persistencia de la desigualdad en la región.³

EL RÉGIMEN POLÍTICO DEMOCRÁTICO Y SU COMPLEJA RELACIÓN CON LA DESIGUALDAD

Analizar la capacidad del Estado en ALC para disminuir la desigualdad implica comprender la forma en que el sistema democrático genera mecanismos para que la política pública responda a las necesidades de grupos que disponen de distintas capacidades para organizarse e influir políticamente. La igualdad constituye uno de los fundamentos normativos del sistema republicano democrático, el cual se basa en la noción de que todas las personas tienen igual derecho a la ciudadanía. Sin embargo, la historia de

³ El objetivo de este capítulo no es ofrecer una visión integral de los desafíos que enfrenta la institucionalidad democrática en la región. Otras iniciativas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en ALC discuten el tema en forma permanente y ofrecen una perspectiva de la gobernabilidad democrática (PNUD, 2004; OEA-PNUD, 2009). Aquí simplemente se ilustran algunos ejemplos para completar la visión *sistémica* de la reproducción de la desigualdad propuesta en este Informe y se analiza el tema de la institucionalidad desde el enfoque de desarrollo humano.

las relaciones del binomio igualdad-regímenes democráticos no es lineal ni simple. Esto se debe a que, en la práctica, el acceso desigual de los diferentes grupos de la sociedad a los recursos y al poder se refleja en distintos equilibrios políticos.

La *agencia*, entendida como la capacidad de los hogares y las personas para incidir en su propio desarrollo, tiene una manifestación política en el acceso al poder y la participación política, entendiendo el “poder” como la capacidad de influir en el proceso de asignación de recursos y la posibilidad de protegerse de acciones arbitrarias. En este sentido, si bien es importante analizar las formas en que las democracias han resuelto históricamente el acceso desigual de sus ciudadanos a los recursos, debe insistirse en que un régimen político basado en un gobierno democrático es condición para el desarrollo humano.

El valor de la democracia está dado por su valor intrínseco para la libertad humana, por su valor instrumental como sistema generador de incentivos políticos que promueven la responsabilidad y la rendición de cuentas gubernamentales, y por su valor constructivo en la formación de valores y en la promoción de las nociones de deberes, derechos y necesidades humanas entre los ciudadanos (Sen, 1999). Como señala Sen, estas cualidades del sistema democrático pueden considerarse independientes de las particularidades regionales, lo cual convierte a la democracia en un valor universal. De este modo, la democracia resulta consustancial al desarrollo humano. Ninguna opción no democrática permite el desarrollo pleno de las libertades de las personas.

Los efectos del régimen político sobre la desigualdad continúan siendo tema de debate. Es preciso no aceptar acriticamente *cualquier* arreglo de componentes y reglas institucionales, aun cuando estos arreglos cumplan los mínimos requisitos democráticos.⁴ En todo caso, estos acuerdos no garantizan la consecución de mayor igualdad, por lo cual es necesario analizar cuáles son los esquemas institucionales democráticos que contribuyen en mayor medida a la reducción de las brechas entre individuos y grupos.⁵ La discusión que se presenta en este capítulo aborda algunos elementos que pueden coadyuvar a que el régimen democrático favorezca la capacidad de respuesta del sistema a las demandas de los grupos que están en desventaja relativa.

⁴ Estos pueden definirse, por ejemplo, en términos de la ya clásica noción de poliarquía (Dahl, 1971), según la cual el Estado debe garantizar por lo menos las libertades de asociación, pensamiento y expresión, el derecho universal al sufragio y a competir en elecciones, el acceso en iguales condiciones a fuentes plurales de información, la celebración de elecciones periódicas libres y justas que generen mandatos de duración preestablecida y conocida, y la existencia de instituciones que controlen y hagan depender las políticas gubernamentales del voto y de otras expresiones de las preferencias ciudadanas.

⁵ El informe del Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina (PRODDAL), que reconoce la importancia del desafío que plantea la persistencia de la desigualdad en ALC pese a los importantes avances en el ámbito de la democracia política en décadas recientes, describió la realidad contemporánea de la región con la metáfora de un triángulo formado por la democracia, la pobreza y la desigualdad. Asimismo, el informe señaló que en todos los países de la región la democracia convive con niveles extensamente difundidos de pobreza y con situaciones de desigualdad extremas, un fenómeno que no es exclusivo de ALC (PNUD, 2004: 35-36). Para ampliar la información sobre el tema, se sugiere consultar los documentos de la *Agenda para la Democracia en América Latina y el Caribe* (OEA-PNUD, 2009).

El régimen democrático ha generado históricamente distintos mecanismos de representación, algunos de los cuales resultan más propicios para la rendición de cuentas, la participación de los grupos menos favorecidos y el empoderamiento de los sectores más vulnerables. A su vez, el efecto de largo plazo de la democracia en la reducción de la desigualdad también parece estar condicionado por la capacidad de acción del Estado, la cual se refleja, por ejemplo, en el monto de impuestos que el gobierno recauda. La experiencia internacional sugiere que conforme el proceso de transición a la democracia avanza y la capacidad estatal aumenta, se observa un efecto positivo en la distribución del ingreso (Boix, 2003).

La redistribución del ingreso requiere dos elementos: la institucionalización de mecanismos eficaces de rendición de cuentas y el ejercicio efectivo de la competencia política. Estos elementos son fundamentales para garantizar el funcionamiento adecuado del sistema democrático, cuya validez no se sostiene únicamente por la celebración de elecciones periódicas. Si la capacidad del Estado no está acompañada de un proceso de consolidación democrática que implique rendición de cuentas, pesos y contrapesos, y competencia política, la democracia no logrará incidir positivamente en la disminución de los niveles de desigualdad (Lee, 2005).

En este Informe se ha mostrado que ALC es la región del mundo que presenta los mayores niveles de desigualdad. A su vez, esta desigualdad constituye un elemento persistente en el diseño de las instituciones políticas, en la provisión de bienes públicos y en los resultados de las políticas públicas en general.⁶ Si se tiene en cuenta que la democracia incide positivamente sobre la igualdad, y que en la mayoría de los países de la región este sistema ha logrado establecerse como el régimen de gobierno prevaiente, cabe preguntarse cuáles son los factores que en la democracia, en un contexto de alta desigualdad, siguen impidiendo que dicho efecto favorable se realice plenamente. En otras palabras, es preciso examinar cuáles son las debilidades de los regímenes democráticos de la región que impiden que estos puedan combatir eficazmente la persistente desigualdad que afecta a la región.

En las siguientes secciones se procura responder estas interrogantes con ejemplos de políticas públicas aplicadas en ALC que revelan la existencia de una baja capacidad regulatoria del Estado, la cual está asociada a una serie de fallas y debilidades del sistema político representativo.

⁶ En el Informe de PRODDAL de 2004 sobre la democracia en América Latina se afirma: "En relación con las elecciones limpias y, normalmente, con el ejercicio de los derechos políticos, los ciudadanos son colocados en un nivel de igualdad genérica. En cambio, al tratar con burocracias estatales, los ciudadanos están frecuentemente colocados en situaciones de aguda desigualdad *de facto*. Suelen enfrentar burocracias que actúan sobre la base de reglas formales e informales—que no son transparentes ni fácilmente entendibles— y toman decisiones (o las omiten), con consecuencias importantes para los ciudadanos. Este es un problema en todas partes, pero es mucho más serio y sistemático en sociedades castigadas por la pobreza y la desigualdad" (PNUD, 2004).

¿POR QUÉ FALLA LA CAPACIDAD REGULATORIA DE LOS ESTADOS DE ALC? LA DIFICULTAD DE REPRESENTAR LOS INTERESES DE TODOS

La relación entre desigualdad y régimen político no sólo se manifiesta en la estructura fiscal asimétrica mencionada anteriormente, sino también en la escasa capacidad regulatoria del Estado, la cual permite la presencia de monopolios u oligopolios, reglas de juego poco transparentes y escasa respuesta a las demandas de los ciudadanos. Estas condiciones dan por resultado que algunos grupos, por lo general los más desfavorecidos de la sociedad, deban enfrentar mayores dificultades y costos para acceder a bienes y servicios de calidad.

A fin de explicar en forma integral cómo funcionan estos mecanismos, esta sección se centra en dos cuestiones. En primer lugar, se analizan las razones que determinan la existencia de arreglos de distribución desigual, pese a que las preferencias agregadas de los ciudadanos se orienten hacia arreglos distributivos más igualitarios. En segundo lugar, se describen los factores que inciden en el funcionamiento de los mecanismos concebidos idealmente para garantizar la representación igualitaria de los ciudadanos, mecanismos que experimentan distorsiones en su calidad y su función a tal punto que terminan por convertirse en instrumentos de perpetuación de los privilegios de los sectores minoritarios. Estas distorsiones asumen cuatro formas principales: el clientelismo, la captura del Estado, la corrupción y la debilidad institucional asociada al bajo compromiso ciudadano.

La indeseada metamorfosis de las preferencias ciudadanas por la redistribución

La relación entre las preferencias ciudadanas y la redistribución permite identificar algunos aspectos importantes del contrato democrático que resultan afectados por la desigualdad y que eventualmente pueden generar una serie de debilidades en las democracias, lo que, a su vez, propicia la reproducción de la desigualdad. Una cuestión importante es la formación y la agregación de las preferencias de los individuos con respecto a la redistribución.

¿Se puede asumir que todos los individuos que componen una sociedad comparten una misma actitud respecto a las políticas orientadas a redistribuir los recursos entre los individuos y los grupos? Si bien en principio es posible plantear, en términos teóricos, que un régimen democrático debería basarse en un acuerdo social amplio sobre los beneficios de la igualdad, en la realidad se observa que distintos sectores de la ciudadanía pueden tener opiniones divergentes respecto de cuán importante es la igualdad para el bienestar de la mayoría, y sobre cuál es la mejor forma de promover y alcanzar la igualdad.

Por un lado, algunos individuos pueden considerar que para lograr mayores niveles de igualdad el Estado debería “compensar” las desigualdades y propiciar la redistribución de los recursos de la sociedad en favor de los sectores más vulnerables. Por otro lado, algunas personas pueden rechazar cualquier argumento que justifique la intervención del Estado por considerar que los logros obtenidos por cada persona deben ser resultado directo del esfuerzo individual. Entre ambas posturas se plantea un sinnúmero de posibles variantes.

Asimismo, sería posible suponer, por ejemplo, que quienes disponen de menos recursos estarían en favor de una política redistributiva, ya que ellos serían los primeros beneficiados como resultado de la inversión pública y la mayor capacidad de intervención por parte del Estado. A su vez, quienes están en una posición socialmente privilegiada también podrían encontrar un argumento racional para justificar una mayor intervención estatal, por considerar que, a largo plazo, el cierre progresivo de las brechas de desarrollo entre los sectores más favorecidos y los grupos más vulnerables podría resultar en un mayor bienestar agregado. Sin embargo, diversos análisis muestran que en ocasiones las preferencias de las personas que disponen de mayores ingresos sobre la implementación de una tasa tributaria que permita compensar a ciertos individuos o grupos por las diferencias salariales dependen del costo individual que para cada individuo implicaría la redistribución (Metzler y Richard, 1981).

El interés en la reducción de la desigualdad y las preferencias por la redistribución distan de estar relacionadas entre sí de manera clara. Una posible explicación de la aparentemente débil relación que existiría entre el interés en reducir la desigualdad y las preferencias ciudadanas sobre la distribución está dada por la denominada *expectativa de alta movilidad social*. Esta idea se basa en el argumento de que incluso los sectores menos favorecidos de la sociedad pueden llegar a preferir una tasa impositiva baja en el futuro, con base en la expectativa de que sus ingresos aumenten en el mediano o largo plazo más rápido que los de otros sectores de la sociedad, en cuyo caso dicha tasa podría afectarlos a ellos o a sus descendientes. En consecuencia, siguiendo con este argumento, es posible que los votantes opten por privilegiar sus expectativas de largo plazo y decidan apoyar una política que se opone a sus propios intereses en el corto plazo. Según este enfoque, este motivo explicaría por qué la mayoría de las democracias habitualmente no implementan reformas redistributivas altamente progresivas (Bénabou y Ok, 2001).

Asimismo, es posible que la desigualdad sea considerada valorativamente justa en sociedades que asignen mayor peso al *esfuerzo* individual que a la *suerte* (Alesina y Angeletos, 2005; Di Tella y Dubra, 2009). Otra posible explicación sostiene que los individuos no necesariamente logran conectar una determinada política pública con los efectos que esta puede generar en

disminución de la desigualdad. Por ejemplo, un análisis sobre el apoyo de los ciudadanos estadounidenses a los recortes fiscales sugiere que la opinión de las personas sobre este tipo de políticas está determinada por la percepción que cada individuo tiene sobre sus propias necesidades de corto plazo y sobre los posibles beneficios de dichos recortes, a pesar de que las mismas personas que apoyan los recortes perciben que las brechas entre los ingresos de los distintos grupos sociales se han ampliado y consideren que tal ampliación es un fenómeno negativo (Bartels, 2005). Así, la persistencia de condiciones desiguales entre individuos o grupos podría explicarse en cierta medida como resultado del desconocimiento de los ciudadanos de los efectos finales que podría implicar una acción pública. Por tanto, la persistencia de la desigualdad no debe ser considerada necesariamente como el resultado de las preferencias ciudadanas por una menor redistribución.

En este contexto, es posible que la ciudadanía opte por políticas públicas que no contribuyan a construir sociedades más igualitarias, aun cuando en términos generales ese sea el tipo de sociedad de preferencia. Una dinámica de esta naturaleza, combinada con una serie de debilidades institucionales, genera una trampa en la cual la desigualdad se reproduce, lo que obstaculiza la movilidad social intergeneracional y el logro de mayores niveles de desarrollo humano.

Las mutaciones negativas de la representación política

La democracia puede ser entendida como un acuerdo por el cual la mayoría de los ciudadanos, mediante la celebración de elecciones periódicas, define, entre otras cuestiones fundamentales, el modo en que se distribuirán los recursos, las libertades y las responsabilidades entre todos los miembros de la sociedad. Como parte fundamental de este gran acuerdo, los votantes evalúan las propuestas de los candidatos que se postulan para actuar como sus representantes en los poderes y las instituciones del Estado, sopesan la información que reciben y deciden en las urnas en quién delegar su poder. Esta necesidad de delegación del poder se justifica por el alto grado de complejidad de los problemas que debe atender el Estado y por la necesidad de contar con cierto grado de especialización técnica para abordar las tareas de la función pública, capacidad de la cual no dispone la mayoría de los ciudadanos.

En un contexto caracterizado por restricciones de información, tiempo y esfuerzo, los ciudadanos delegan en los representantes por ellos elegidos (ya sean políticos profesionales o partidos políticos) la responsabilidad de deliberar y tomar las decisiones que determinan el funcionamiento del Estado, así como la tarea de elaborar e implementar las políticas públicas. El régimen

democrático implica la celebración de un “contrato” entre los ciudadanos y sus representantes en el gobierno, el legislativo y otras instituciones del Estado. Ese contrato se caracteriza por una asimetría de información entre las partes que lo celebran, lo que a su vez propicia que los mecanismos de control de los ciudadanos sobre sus representantes suelen ser imperfectos. Este elemento, característico de la democracia, incide en gran medida en la forma en que las preferencias ciudadanas se agregan y se traducen en acciones concretas de política pública (ver Recuadro 5.2).

Las debilidades en la cadena de delegación democrática

Una forma de comprender este proceso de manera esquemática es utilizar el enfoque analítico que se emplea para analizar el funcionamiento de los contratos caracterizados por asimetrías

Recuadro 5.2 La representación política

El tema de la representación en el sistema democrático, ampliamente analizado por la ciencia política, ha originado amplios debates sobre sus ventajas, virtudes y limitaciones. Históricamente, el debate de la representación dio lugar a dos visiones teóricas: la noción de los representantes como delegados que refinan y amplían la voluntad popular¹ y la concepción –asociada a la posición de Burke– según la cual los representantes deben legislar sobre la base de sus propios criterios y juicios acerca de los intereses de los electores, y no de manera directa actuando sobre las voluntades de estos (Miller y Stokes, 1963).

Pitkin (1967) estableció una influyente clasificación de las formas de representación, constituida por cuatro categorías: la simbólica, la formal, la descriptiva y la sustantiva. El principio sobre el cual Pitkin basa su teoría de la representación es la existencia de un grado de distancia y de asimetría entre los representantes y los representados. Según Pitkin (1967), lo relevante es preservar la autonomía de ambas partes a fin de proteger la capacidad de los representados de exigir rendición de cuentas a sus representantes. La clave para establecer los grados de autonomía de los representantes reside en los intereses objetivos de la ciudadanía, que se convierten en la medida para determinar si los límites de la representación han sido quebrantados.

Entre las contribuciones contemporáneas a la teoría de la representación destacan los aportes de Williams (1998), quien define a la representación como “mediación”, y Hardin (2004), quien sostiene que sólo mediante la explicación empírica e histórica de los roles que han desempeñado los representantes es posible establecer los deberes que les corresponden.

Fuente: Elaboración propia con base en Hardin (2004); Miller y Stokes (1963); Pitkin (1967); Thomassen (1994) y Williams (1998).

1 Para ampliar la información sobre la noción *madisoniana* de la democracia, ver Thomassen (1994).

de información entre las partes (McCubbins y Page, 1987). Este enfoque examina la relación entre las partes, el *principal* y el *agente*, y permite apreciar que el *contrato democrático* implica la existencia de una cadena de delegación en la cual los ciudadanos (el *principal*, según dicha noción) delegan en los legisladores y los funcionarios del poder ejecutivo (el *agente*) la elaboración y ejecución de las políticas públicas que, por definición, deben orientarse a materializar las preferencias de los primeros (ver Recuadro 5.3).

Aunque formalmente el voto de cada uno de los ciudadanos tiene el mismo valor, cada uno dispone de recursos diferentes para disminuir las asimetrías de información, y también varían los costos que asumen por la pérdida de control sobre sus representantes. En general, las personas o los grupos que disponen de menos ingresos dependen en mayor medida del Estado para acceder a servicios públicos básicos, y por ello su bienestar se ve mucho más afectado por la falta de una oferta estatal adecuada. Por su parte, las personas o los grupos de mayores ingresos habitualmente disponen de más recursos para asegurarse un mejor acceso a esos servicios, y pueden satisfacer estas necesidades en forma privada cuando la oferta estatal no está disponible, es insuficiente o de calidad deficiente. Así, la desigualdad que caracteriza la relación de fuerzas entre las personas o los grupos que poseen distintas dotaciones de recursos y distinto poder de incidencia sobre las políticas públicas puede afectar el contrato democrático en lo que respecta a los procesos de formación y agregación de las preferencias ciudadanas, y distorsionar el diseño y la implementación de las políticas públicas.

En el proceso de delegación los ciudadanos otorgan a sus representantes (legisladores y funcionarios gubernamentales) la potestad de representar sus intereses. En cuanto a las preferencias de la ciudadanía, es posible que la mayoría esté en favor de una mayor o menor redistribución, o que desee mantener los niveles de distribución vigentes. La labor de los representantes es convertirse en “intérpretes” de estas preferencias (ya sea que se limiten a cumplir la función delegada o que representen de manera autónoma un interés objetivo) y promover, votar e implementar políticas públicas orientadas al logro del tipo de resultados que los ciudadanos privilegian. En síntesis, su labor es representar debidamente los intereses y las preferencias de quienes votaron por ellos. A continuación se discuten algunos fenómenos, estrechamente asociados entre sí, que generan debilidades importantes en la cadena de delegación del poder y que en algunos casos llegan a distorsionar su fundamento.

El clientelismo

El clientelismo es la relación asimétrica que se establece entre un *patrón* y un *cliente*, en la cual el primero entrega al segundo bienes y servicios a cambio de obtener apoyo político y el voto del

cliente en las elecciones. Así, la desigualdad promueve la práctica del clientelismo y este a su vez contribuye a la persistencia de la desigualdad: en repetidas ocasiones, los ciudadanos abdican de sus derechos políticos y de su papel de *principal* en la elaboración de la política pública a cambio de la obtención de bienes que ellos consideran valiosos en el corto plazo y a los cuales no pueden acceder por las vías institucionales.

Recuadro 5.3 El enfoque de “agente-principal”

El enfoque de “agente-principal” fue desarrollado en el marco de la teoría microeconómica neoclásica y es ampliamente utilizado en numerosos análisis económicos y políticos. En este enfoque, el *principal* es aquel individuo (o grupo de individuos) que establece un contrato para obtener la provisión de algún servicio que él no puede procurarse por sí mismo debido a la falta de especialización, a los altos costos de oportunidad, a las limitaciones en los recursos disponibles o simplemente por razones prácticas. Por otro lado, el *agente* es el encargado de proveer el servicio. El tercer elemento que compone este enfoque es la asimetría que existe entre las partes en lo que respecta al acceso a la información necesaria para establecer cómo se aplicará el acuerdo. Estas asimetrías de información favorecen al *agente* y dan lugar a lo que se conoce como problemas de *selección adversa* y de *riesgo moral*. El problema de *selección adversa* se presenta durante el proceso de selección del prestador del servicio, cuando el *principal* establece un contrato con el *agente* sin disponer de información completa sobre las características de este último o sobre la base de información distorsionada. Por ejemplo, un problema de *selección adversa* se produce cuando un candidato electoral promete a sus potenciales votantes que velará por sus intereses y luego, una vez asumido el cargo, incumple su promesa y privilegia, en cambio, los intereses de los grupos que han financiado su campaña política. El otro problema derivado de la asimetría en el acceso a la información que resulta relevante para el establecimiento del contrato es el de *riesgo moral*, el cual surge una vez que el contrato ya ha sido firmado por las partes. En este caso, una vez que el *agente* ha sido contratado, tiene incentivos para utilizar en su favor la ventaja de información de la cual dispone. Esta ventaja surge porque los resultados observados por el *principal* no dependen únicamente de las acciones y el esfuerzo del agente sino de otros factores que están fuera del alcance de este.

En los modelos políticos, los votantes (el *principal*) entregan el mandato al político (el *agente*). Los problemas de *selección adversa* se manifiestan cuando el político, que conoce sus capacidades mejor que los votantes, tiene incentivos para presentarlas de una manera no fiel, haciendo que los votantes puedan seleccionar a alguien que no representará sus intereses apropiadamente. Los problemas de *riesgo moral* se manifiestan porque, al ser difícil y costoso el monitoreo de las acciones del político elegido, este tiene incentivos para tener una conducta oportunista, que no representará fielmente los intereses de los votantes.

Fuente: Elaboración propia con base en McCubbins y Page (1987).

De este modo, el clientelismo es una práctica irregular del sistema representativo derivada del beneficio tangible que tanto el político o el funcionario público como el ciudadano obtienen como resultado de su relación. Una de las características de esta práctica es la cercanía que existe entre las partes involucradas. Por un lado, los *clientes* (los ciudadanos) generalmente establecen relaciones de dependencia con los bienes o servicios que provee el *patrón* (el político, el funcionario público o el candidato), y su cercanía con el *patrón* les permite acceder de manera más frecuente a esos favores. A su vez, el *patrón* precisa fomentar la cercanía con su *cliente* más allá del simple intercambio de favores en época de elecciones para asegurarse de que este último cumplirá su compromiso de darle el voto en las urnas y evitar que otro candidato logre cautivar a su *cliente* (Brusco, Nazareno y Stokes, 2004). Asimismo, quienes resultan electos practican el clientelismo para mejorar sus probabilidades de reelección.⁷ Debido a que entre los votantes potenciales hay personas que están en condiciones desiguales de bienestar, el político interesado en practicar el clientelismo comienza por ejercer influencia en los votantes que para él representan los menores costos; es decir, concentra su estrategia en aquellos que enfrentan las mayores necesidades y, por tanto, pueden generar mayores rendimientos gracias al intercambio de bienes por votos (Dixit y Londregan, 1994). En consecuencia, los ciudadanos involucrados en prácticas de clientelismo habitualmente son aquellos que perciben que sus intereses no se encuentran representados cabalmente por las vías institucionales establecidas, mientras los ciudadanos que tienen sus necesidades básicas satisfechas optan por establecer una relación de representación más programática, en la cual no existe una renuncia explícita a sus derechos políticos ni un intercambio clientelista de ellos.

Como se mencionó al comienzo de este capítulo, la capacidad regulatoria del Estado es un factor que permite implementar políticas que establezcan una diferencia en la distribución de los recursos en la sociedad y que, en consecuencia, promuevan una mayor igualdad. Cuando la capacidad institucional es baja, los bienes públicos del Estado quedan expuestos a que redes políticas dispuestas a utilizarlos en beneficio propio se apoderen de ellos, lo que genera un acceso diferenciado de los ciudadanos a los bienes y servicios públicos (Leal y Dávila, 1990; Gutiérrez, 1998; Fox, 1994; Auyero, 2001; Levitsky, 2003; Calvo y Murillo, 2004; Díaz-Cayeros, Estévez y Magaloni, 2006). Como se afirmó anteriormente, el clientelismo es una práctica que resulta de la existencia de la desigualdad y, al mismo tiempo, contribuye a reproducirla.

⁷ Por supuesto, es preciso considerar los casos excepcionales de países donde la reelección está limitada, como sucede en México. Si la reelección individual no está permitida, los políticos tienen incentivos basados en metas de largo plazo para promover su carrera política en un partido.

La captura del Estado

El clientelismo y la captura del Estado pueden ser considerados las dos caras de la misma moneda. El clientelismo es una práctica que implica la apropiación de los recursos del Estado por parte de las élites políticas, las cuales utilizan las instituciones públicas y el poder político para defender o promover sus intereses particulares o de grupo. A su vez, en un contexto caracterizado por la presencia de individuos y grupos que disponen de mucho poder, recursos e influencias, y por la existencia de representantes políticos y funcionarios públicos que conciben la política y la función pública como medios para incrementar sus beneficios personales, existe el riesgo de que se produzca la captura del Estado, fenómeno que se materializa cuando aquellos que ocupan cargos públicos deciden representar directamente los intereses de los individuos o grupos más poderosos a cambio de la obtención de beneficios políticos o económicos particulares.

Las élites económicas son un clásico ejemplo de los grupos sociales que usan su poder y sus recursos para incidir en la implementación de medidas y políticas públicas que beneficien sus intereses, como recortes o exenciones tributarias, licencias de operación o acceso a información privilegiada, entre otras prerrogativas. A diferencia de otros fenómenos de corrupción que se caracterizan por la aplicación selectiva y distorsionada de una serie de normas y reglas institucionales originalmente establecidas para promover de forma igualitaria los intereses de la mayoría de la población, la captura del Estado implica el diseño y la implementación de normas creadas explícitamente para responder a los intereses de un sector particular, el cual resulta privilegiado por la aplicación de dichas medidas (Hellman, Jones y Kaufmann, 2000).

El contexto en que suele producirse la captura del Estado se caracteriza por la debilidad de las instituciones estatales y la falta de profesionalización de los funcionarios. En estas condiciones, los individuos o grupos que presentan menores niveles de bienestar y disponen de menos recursos y posibilidades de influencia se encuentran en desventaja respecto de los grupos más favorecidos para exigir a los gobernantes la defensa de sus intereses, la satisfacción de sus demandas y rendición de cuentas. Asimismo, a medida que la desigualdad aumenta, las personas y los grupos más privilegiados disponen cada vez de mayores recursos para incidir en la capacidad regulatoria del Estado en beneficio de sus intereses particulares, y cada vez encuentran menos beneficios en la defensa de un sistema político, administrativo y económico que sea justo y promueva en forma efectiva la igualdad social (You y Khagram, 2005).

Como resultado de la desigualdad en la distribución del poder y los recursos, disminuyen las posibilidades de que se desarrollen alternativas políticas ajenas al área de influencia de las élites económicas, políticas y sociales que se benefician de la

persistencia de un entorno desigual. Así, la captura del Estado, al igual que el clientelismo, constituye un fenómeno que resulta de la existencia de la desigualdad y, a su vez, contribuye a reproducirla. Un ejemplo notorio de la dinámica de este fenómeno es la educación en México. Como se menciona en este Informe, la educación es una de las principales herramientas para combatir la desigualdad y romper su dinámica de transmisión intergeneracional. Sin embargo, cuando la educación que provee el Estado es capturada por un actor que dispone de gran poder económico y amplia influencia política, y la ciudadanía no puede exigir cuentas al Estado sobre la provisión de este servicio fundamental, los resultados son una escolaridad pública de baja calidad y escasas probabilidades de que la situación mejore. Este es el caso de la educación primaria pública en México, cuya calidad es baja. Además, la organización sindical que agrupa a la mayoría de los trabajadores del sector no representa los intereses de la mayoría de los ciudadanos, sino que responde a intereses sectoriales, y no rinde cuentas a la ciudadanía (ver Recuadro 5.4).

Un Estado en el cual se realizan elecciones regulares y transparentes, pero las instituciones públicas y los funcionarios no rinden cuentas es terreno fértil para fenómenos como el clientelismo y la captura del Estado, los cuales distorsionan gravemente el contrato de representación. La existencia de ciudadanos que poseen escasa información y políticos que no están interesados en proveerla en forma fidedigna y completa contribuye a perpetuar un modelo que impide aprovechar todo el potencial que ofrece la democracia para reducir la desigualdad.

En la mayoría de los países de la región, la transición a regímenes democráticos incrementó la oferta de información y la regulación de la función pública, lo que dificultó la captura total del Estado (Crisp, Moreno y Shugart, 2003). La creación de organismos independientes para supervisar la realización de elecciones transparentes, la profesionalización de la carrera administrativa estatal, la creación de entidades dedicadas a garantizar a la ciudadanía la información necesaria para la toma de decisiones, así como la supervisión de la función pública, son elementos que han permitido avanzar lentamente en el camino hacia una mayor rendición de cuentas de los representantes.

En este sentido, ALC es una región en la cual coexisten muy variadas combinaciones de prácticas políticas, según el país del que se trate. Es posible observar que el clientelismo convive con el desarrollo de la política programática; de la misma forma, la captura parcial del Estado en áreas claves para el desarrollo humano no impide el proceso de fortalecimiento institucional.

En este escenario de rasgos contradictorios, además del clientelismo y la captura del Estado existen por lo menos otros dos factores que debilitan el sistema democrático de representación: la corrupción de la función pública y el débil compromiso ciudadano con la acción pública. Estos fenómenos también contribuyen a

Recuadro 5.4 La educación, el clientelismo y la captura del Estado en México

A pesar de que el gobierno mexicano es heredero de una revolución social, no ha logrado enfrentar con éxito el problema de la desigualdad, que persiste por décadas independientemente de que el gasto social ha aumentado de manera constante en México desde 1990.¹ En el contexto actual, el análisis de la desigualdad en este país requiere analizar las diferencias que se observan en materia de educación, ya que, al igual que en otros países de la región, la desigualdad que existe en ese ámbito incide en los niveles de ingresos y constituye uno de los principales mecanismos de la transmisión intergeneracional de la desigualdad.

A pesar de su reconocido valor como instrumento capaz de promover la igualdad de oportunidades de las personas, los logros en el ámbito educativo han sido insuficientes en las últimas décadas. En este sentido, el problema no es la falta de recursos sino la forma en que estos se invierten: en muchos casos, el objetivo central del sistema educativo parece ser evitar los conflictos con los maestros en lugar de promover las oportunidades educativas de la población. Por ejemplo, en México aún no se dispone de un padrón preciso de la nómina magisterial. Asimismo, en diversas entidades los pagos a los maestros todavía se realizan en efectivo, práctica que fomenta la corrupción y la falta de control administrativo. En este contexto, una mayor asignación de recursos no necesariamente representaría mejoras en la calidad educativa.

Los ejemplos que dan cuenta de la capacidad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para obtener beneficios corporativos, independientemente de la calidad de los servicios prestados, son diversos. Los líderes del SNTE controlan la estructura que está encargada de supervisar el trabajo de sus agremiados e influyen en la distribución de gran parte de las prestaciones laborales. Además, el SNTE, a través de diversos mecanismos ha logrado incidir en el proceso legislativo en pos de los intereses de la organización.

Por su parte, la rigidez de la relación laboral reduce el margen disponible para exigir calidad en la prestación de los servicios educativos. En México, el incremento del gasto en educación contribuyó a ampliar la cobertura, pero el problema de la baja calidad aún persiste. De acuerdo con los resultados de estudios realizados por

el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México presenta un nivel de desempeño educativo muy bajo. Los datos muestran que sólo tres de cada 1.000 estudiantes del grupo etario de 15 años de edad lograron obtener una puntuación superior al nivel avanzado (más de 625 puntos) en el examen de matemáticas, resultado muy desfavorable si se compara con los niveles de desempeño observados en otras naciones como Corea, donde 182 de cada 1.000 alumnos superaron el nivel avanzado, y Eslovaquia, donde 94 de cada 1.000 alumnos alcanzaron ese mismo nivel. Incluso naciones menos desarrolladas que México obtuvieron mejores resultados, como es el caso de Tailandia, país en el cual 15 de cada 1.000 alumnos superaron el nivel avanzado. Asimismo, los datos presentados por PISA revelan que 38% de los estudiantes mexicanos apenas alcanzaron el nivel más bajo de desempeño en las pruebas realizadas, mientras que 28% ni siquiera superó ese nivel.

La ausencia de una cultura basada en el mérito, sumada a la gran influencia que ejerce el SNTE, hace que resulte muy difícil ejecutar los recursos públicos de forma eficiente en el campo educativo. Por otra parte, la población de menores ingresos no ha logrado hacer uso de su peso electoral para demandar una mayor y mejor educación, y las clases medias tampoco han demostrado suficiente interés en impulsar la calidad de la educación pública, muy posiblemente porque estas últimas pueden satisfacer sus necesidades educativas en el mercado privado.

Los datos disponibles para el caso de la educación en México revelan que el fracaso de los programas orientados a disminuir la desigualdad educativa se debe, en cierta medida, a la captura de estos programas por parte de los aparatos burocráticos y sindicales, así como al hecho de que estos grupos han sido tradicionalmente utilizados por los sucesivos gobiernos como instrumentos de control, en un proceso por el cual los agremiados obtienen beneficios particulares a cambio de lealtad política. Esto explica, a su vez, por qué los supuestos beneficiarios de los programas educativos (los alumnos y sus padres) tienen poca injerencia en las decisiones relativas al desarrollo de la educación en ese país.

¹ Como proporción del producto interno bruto –PIB–, el gasto público en el área social pasó de niveles cercanos al 2% en 1950 a aproximadamente el 12% en el año 2007.

Fuente: Elaboración propia con base en Elizondo (2009).

la persistencia de la desigualdad y ponen en riesgo la utilidad potencial del gasto público como instrumento importante para promover una mayor igualdad en desarrollo humano.

La corrupción

En términos del contrato de delegación democrática, la corrupción se produce cuando el *agente* (por ejemplo, un funcionario público), dadas sus ventajas en materia de información con respecto al *principal* (la ciudadanía o la propia legislatura, que típicamente

cuenta con la facultad formal de controlar al gobierno), falta al compromiso de delegación al emplear los recursos públicos en su propio beneficio.

Un ejemplo clásico de este fenómeno se observa cuando un funcionario público, a cambio de un soborno (monetario, en especie o de cualquier otra naturaleza), otorga prioridad innecesaria a un individuo a fin de convertirlo en beneficiario de algún programa, o brinda información privilegiada para que determinadas personas o grupos accedan a recursos y beneficios

a los que otros no pueden acceder justamente porque carecen de la información necesaria. Así, a pesar de que el diseño de la política pública refleje los intereses de los votantes, y más allá de que el mandato ciudadano se cumpla en términos generales, el hecho de que existan irregularidades de este tipo genera una ineficiente utilización de los recursos públicos y genera entre la ciudadanía la percepción de que para acceder a esos recursos es necesario pagar un costo adicional (el soborno).

La generalización de la corrupción en un sistema político trae graves consecuencias, las que pueden atentar contra el logro de una mayor igualdad, ya que esta práctica promueve la evasión de impuestos, favorece una deficiente focalización de los programas sociales y desincentiva entre los grupos vulnerables la inversión en recursos que podrían contribuir a mejorar la situación desfavorable en que se encuentran (Gupta, Davoodi y Alonso-Terme, 2002). Al mismo tiempo, la tolerancia de la ciudadanía a la corrupción destruye la cultura de rendición de cuentas y abre espacios para que los ciudadanos, independientemente de su nivel de ingresos, intenten desatender las reglas ante la percepción de que existe una vía más eficaz que la legalidad para acceder a los recursos del Estado. Estas prácticas perpetúan un ciclo vicioso de debilidad institucional y de provisión inadecuada de los bienes públicos, que actúa en desmedro del crecimiento económico y el desarrollo humano (Rose-Ackerman, 2001).

La corrupción también se produce cuando los recursos públicos son utilizados para fines privados en condiciones muy similares a las que definen la práctica del clientelismo. Un ejemplo es el caso del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) en Colombia, cuyo objetivo es identificar a la población que debe recibir de manera prioritaria una serie de subsidios otorgados por los distintos programas sociales de ese país. La información provista de las encuestas en que se basa este sistema, las cuales deben ser actualizadas periódicamente durante el año, ha sido utilizada en reiteradas oportunidades por líderes locales para obtener votos, lo que viola los criterios que fundamentan la existencia del sistema (Camacho y Conover, 2007). Un dato anecdótico refuerza este ejemplo: es el testimonio de una funcionaria del sistema de salud, citada por la prensa, quien afirmó que el “afán de los políticos por controlar esa encuesta radica en que cada familia que sea incluida en ella y favorecida con subsidios de salud, vivienda, empleo o para adultos mayores significa cinco o 10 votos en favor del ‘padrino’ que les hace ese ‘milagro’” (*El País*, 2009). Este fenómeno también se observó en México, donde esquemas de transferencias monetarias como el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) fueron administrados principalmente con criterios partidistas y electorales en lugar de que su prioridad fueran las necesidades de la población más desfavorecida (Díaz-Cayeros, Estévez y Magaloni, 2006). Una

situación similar se comprobó en el caso de las transferencias monetarias condicionadas en Ecuador, aplicadas para promover la educación infantil (Araujo y Schady, 2006).

La debilidad institucional y el compromiso ciudadano

La aplicación frecuente de criterios arbitrarios en la distribución de los recursos públicos ignora por completo las necesidades objetivas de la población, rompe el contrato democrático y tiende a generar entre la ciudadanía la percepción de que las relaciones sociales y la proximidad con el poder son factores cruciales y mucho más útiles que los procesos institucionales formales para acceder a los bienes y servicios públicos, así como a los recursos del Estado (Gaviria, 2007).

La noción de que los procesos institucionales formales no tienen importancia en los hechos y su incumplimiento puede no implicar consecuencia alguna en el corto plazo genera incentivos perversos en la ciudadanía. En este contexto, algunas personas pueden optar por no cooperar con ciertas políticas que podrían contribuir al logro de una mayor redistribución simplemente para no asumir el costo que el apoyo a esas políticas significaría para ellas en lo individual.

Es habitual que los ciudadanos que disponen de más recursos utilicen este mayor peso relativo para acceder a los bienes del Estado y que aprovechen la debilidad institucional en beneficio propio. En términos del gasto público, por ejemplo, este comportamiento puede resultar en una distribución de recursos que aumente la desigualdad. En términos fiscales, la debilidad institucional suele propiciar una baja recaudación tributaria entre aquellos contribuyentes que optan por no pagar impuestos aunque están en condiciones de hacerlo.

Los ejemplos de este tipo de comportamiento son abundantes y de ninguna manera son privativos de un grupo social. En Colombia, por ejemplo, la verificación de la información provista por el SISBEN se ha convertido en un desafío importante para el gobierno nacional debido a que diversos estudios sugieren que muchos de los hogares han logrado familiarizarse suficiente con el método de clasificación de las familias beneficiarias y, en consecuencia, los entrevistados manipulan la información que brindan a los encuestadores a fin de ser considerados beneficiarios potenciales (DNP, 2008; *El Tiempo*, 2010).

El fortalecimiento sostenido de las instituciones del Estado y de su credibilidad, y la promoción entre la ciudadanía de incentivos que incrementen el compromiso con el funcionamiento adecuado del contrato social democrático pueden contribuir a que los ciudadanos apoyen de manera más decidida las políticas públicas orientadas a reducir la desigualdad, sin importar el estrato socioeconómico al que cada persona pertenezca. Sin la cooperación de la ciudadanía no habrá recursos ni esfuerzos suficientes para romper el círculo vicioso de la desigualdad.

Recuadro 5.5 La economía política de las transferencias monetarias condicionadas

En los últimos años se han estudiado en profundidad las características, los resultados y los desafíos de las transferencias monetarias condicionadas (TMC) en lo que respecta a la promoción del capital humano de los niños y las niñas e, indirectamente, a la lucha contra la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Sin embargo, la implementación de las TMC implica una serie de consideraciones más amplias que también es preciso tener en cuenta. Entre ellas destacan la racionalidad que caracteriza su aplicación en comparación con otros tipos de transferencias (monetarias o en especie), su potencial utilización para la obtención de beneficios políticos coyunturales y su papel en el contexto más amplio de la política de protección social.

Las condicionantes en los esquemas de implementación de las TMC pueden facilitar su puesta en marcha, en una sociedad en la cual la redistribución de los recursos no sea aceptada fácilmente por la mayoría de los ciudadanos. Esta baja aceptación puede deberse, entre otros factores, a que la aplicación focalizada que define los programas de TMC implica que el número de beneficiarios sea mucho menor que la cantidad de personas que contribuyen a financiar estas políticas mediante el pago de sus impuestos. Sin embargo, el hecho de que la recepción de las TMC esté sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones por parte de los hogares beneficiarios, tales como una mayor inversión de los padres en el capital humano de sus hijos, contribuye a una mejor aceptación de las transferencias focalizadas entre la mayoría de los ciudadanos, particularmente en el marco de circunstancias económicas adversas.

A su vez, el uso de los recursos públicos con fines predominantemente políticos, especialmente en periodos electorales, es una cuestión que aún preocupa a gran parte de la sociedad y que representa grandes desafíos para el desempeño de las instituciones

públicas. La transferencia de recursos públicos a los grupos de población vulnerables con fines políticos y partidarios es una práctica que aún se mantiene en países de América Latina y el Caribe (ALC). En general, los esquemas de TMC en la región incluyen en su diseño normas y procedimientos que previenen su uso con fines electorales. Sin embargo, la falta de información completa y oportuna entre la población beneficiaria, y el complejo entorno local en el que se aplican las TMC requieren acciones de monitoreo constantes en las distintas fases de aplicación de estos programas.

Finalmente, el éxito que las TMC han alcanzado en diversos países, sobre todo en términos del aumento en el uso de los servicios educativos y de salud, las ha colocado en un lugar privilegiado entre las diversas estrategias nacionales de política social. Sin embargo, a pesar de su enorme potencial como herramientas para el fortalecimiento del capital humano en el largo plazo, ningún esquema de TMC puede sustituir la existencia de un sistema de protección social integral. En este sentido, la mejora del acceso y la calidad de los servicios de educación y de salud, así como la promoción de los niveles de logro en estos ámbitos entre los niños y las niñas de los hogares que se encuentran en situación de desventaja relativa, figuran entre los principales desafíos pendientes de la política social. También es indispensable promover consensos al interior de cada país para fortalecer las acciones que, desde otros ámbitos del desarrollo social, complementan la función de las TMC, tales como la atención a las personas de la tercera edad que se encuentran en situación de pobreza o la asistencia a los niños sin hogar y a aquellos que por su edad no resultan beneficiarios de las TMC.

Fuente: Elaboración propia con base en Bastagli (2009); Fiszbein et al. (2009) y Kitschelt y Wilkinson (2007).

HACIA EL CÍRCULO VIRTUOSO: LOS HOGARES, LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD

La relación entre el régimen político y la desigualdad debe ser analizada desde una perspectiva que supere las explicaciones simplificadoras. Los datos disponibles muestran que no existe una correlación directa entre régimen democrático e igualdad social. Si se parte del reconocimiento de la superioridad intrínseca de la democracia como régimen que se fundamenta en la libertad y la igualdad, valores que la hacen indisociable del paradigma del desarrollo humano, es preciso discutir cuáles son los arreglos democráticos concretos que promueven el logro de mayor equidad, porque es precisamente la igualdad de derechos y deberes entre los ciudadanos el principio que fundamenta la universalidad de la democracia como elección social justa. Dentro de este marco, la importancia que adquieren factores como la capacidad estatal, la fortaleza de las instituciones, los costos de

participación, negociación e información; las percepciones sobre el valor social de la igualdad y las relaciones de representación entre la ciudadanía y los actores políticos sitúa dicha relación en un contexto mucho más amplio.

Más allá de que en términos teóricos y normativos se espera que la democracia garantice el acceso justo de los ciudadanos a los recursos públicos y a los mecanismos que potencien sus *capacidades*, es fundamental tener en cuenta las dificultades inherentes a su funcionamiento en tanto sistema político fundado en la agregación, la interpretación y la implementación de preferencias. La democracia es, en esencia, un régimen político mayoritario de delegación, y como tal implica la existencia de múltiples actores que disponen de información, influencias e intereses diversos y, en ocasiones, incluso contrapuestos.

Así, la reducción de la desigualdad del desarrollo humano entre personas y grupos no está determinada únicamente por el tipo de régimen político vigente. Su logro depende en gran medida de factores como la capacidad de acceso de los ciudadanos a mecanismos igualitarios y transparentes de información que les permitan evaluar adecuadamente las políticas públicas; la existencia de un diseño institucional que asegure la representación de las preferencias de los sectores menos favorecidos en la toma de decisiones colectivas, y el adecuado funcionamiento de instituciones políticas que limiten la captura del Estado por parte de los grupos minoritarios.

Como ilustran algunos ejemplos de este capítulo, la existencia de prácticas irregulares como el clientelismo, la captura de las instituciones del Estado y la corrupción, que debilitan y rompen la cadena de delegación e introducen problemas de *agencia* y de control entre los representantes y sus representados, puede tener efectos sumamente negativos en ámbitos claves del desarrollo humano.

En el caso de las prácticas institucionales irregulares analizadas en este capítulo, la desigualdad de poder e influencias entre personas y grupos afecta negativamente a los sectores más vulnerables y propicia la persistencia de su situación de desventaja relativa.

Desde el ámbito de la economía política, una agenda básica orientada a reducir la desigualdad del desarrollo humano en ALC y su transmisión intergeneracional podría plantear entre sus objetivos iniciales la disminución de las desigualdades de poder e influencias a fin de erradicar las prácticas institucionales irregulares, así como fortalecer las instituciones estatales claves y su credibilidad, de forma tal que se promueva el compromiso ciudadano. En este sentido, resulta crucial fomentar una participación ciudadana cada vez más activa y comprometida, que haga visibles a todos los sectores de la sociedad y sus necesidades y que reduzca al mínimo el efecto de las asimetrías de poder e influencias en la implementación de políticas públicas y en la asignación de los recursos del Estado.⁸

⁸ Para profundizar en este tema, ver, por ejemplo, las discusiones planteadas en Evans (2004); Rodrik (1999) y Sen (1999).



Actuar sobre el futuro rompiendo el círculo vicioso de la desigualdad

6

LA DESIGUALDAD, EL DESARROLLO HUMANO Y LA POLÍTICA PÚBLICA

En el primer capítulo de este Informe se examina la relación que existe entre el acceso a los bienes y servicios públicos, las opciones de vida disponibles como medida de la libertad de las personas y la desigualdad en *capacidades*. Los relatos mencionados al comienzo de este trabajo sobre los zapatos perdidos de Ali y Zahra en *Niños del Cielo* y la bicicleta robada a Antonio Ricci en *Ladrón de bicicletas* exponen de manera intuitiva aquello que constituye la base del enfoque de desarrollo humano: una distinción entre medios y fines, concretamente entre bienes, servicios y oportunidades, por un lado, y libertad efectiva, por el otro. La igualdad en el acceso a los bienes y servicios, *ex ante*, es relevante por su carácter instrumental. Sin embargo, si las personas no disponen también de autonomía y de *capacidad de agencia*, en el marco de una ampliación real de las opciones de vida de la sociedad en su conjunto, no es posible hablar de desarrollo humano. Así, pierde sentido la pregunta habitual respecto de si es posible el desarrollo sin equidad, como también analizar si es posible el desarrollo sin *agencia* o sin una plena participación de los individuos en los procesos de decisión que tienen lugar en el ámbito de los hogares y de la comunidad. Estos interrogantes carecen de sentido porque, en el marco de este enfoque, la igualdad de *capacidades* y la libertad efectiva constituyen la definición misma del desarrollo.

Según el enfoque propuesto en este Informe, la persistencia de la desigualdad en América Latina y el Caribe (ALC) y su transmisión de una generación a la siguiente responden a dos razones principales: En primer lugar, tal como se analiza en los Capítulos 3 y 4, existen mecanismos que determinan la transmisión de los bajos niveles de logro relativo en bienestar en el

ámbito de los hogares. El Capítulo 3 propone el enfoque de las *restricciones operativas* como una metodología que permite analizar los factores que inciden en la imposibilidad de los hogares de incrementar los niveles de logro social de las generaciones siguientes. Estos factores constituyen una combinación compleja y superpuesta de limitaciones, algunas de las cuales están determinadas por las condiciones iniciales de los hogares y su acceso limitado o nulo a recursos de calidad, mientras que otras responden al entorno social, así como a las características de la política pública y al funcionamiento más amplio del sistema político. Asimismo, como se muestra en el Capítulo 4, *lo que no se ve* también importa. Las restricciones que enfrentan los hogares y las limitaciones de los contextos en los cuales estos se hallan inmersos también inciden en la valoración subjetiva de sus miembros respecto de qué niveles de logro es posible alcanzar en materia de bienestar, e influyen en sus aspiraciones y en su capacidad de optar con autonomía por los planes de vida que ellos consideran valiosos, disminuyendo su capacidad de ser sujetos activos de su propio desarrollo.

En segundo lugar, la puesta en marcha de una política redistributiva se ve limitada debido a que la desigualdad también se manifiesta en la capacidad heterogénea de las personas y los grupos para incidir en la asignación de los recursos y en la acción pública, como se describe en el Capítulo 5. En este sentido, la debilidad del Estado en lo que respecta a su capacidad regulatoria suele tener implicaciones sociales regresivas.

EL MENSAJE: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN ALC ES POSIBLE

El mensaje central de este Informe consiste en que es posible romper el círculo vicioso de la desigualdad. Un primer paso para lograrlo es establecer esta meta como un objetivo explícito. En la primera década del siglo XXI, hasta el año 2007, la mayoría de los países de la región lograron reducir la desigualdad e impulsar al mismo tiempo el crecimiento económico, que también fue favorecido por las condiciones externas. Sin embargo, la reducción en la desigualdad que se registró en esos años habría sido el resultado de la aplicación de políticas exitosas de reducción de la pobreza y del desarrollo de una política social más focalizada, basada en la puesta en marcha de programas específicos, entre los cuales destacan los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC). A su vez, un elemento adicional que contribuyó a reducir la desigualdad en ALC fue la expansión de la cobertura educativa en los distintos niveles de escolaridad (López-Calva y Lustig, 2010). Sin embargo, esta reducción en la desigualdad encontró sus límites rápidamente por diversas razones, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- La inexistencia de redes de protección social integrales que reduzcan la vulnerabilidad ante las crisis extremas que en ocasiones se suscitan en las sociedades tanto a nivel individual y de los hogares, así como a nivel sistémico (eventos climatológicos o económicos de carácter extremo). Los efectos de la crisis de los años 2008 y 2009 muestran que los logros alcanzados en la región en lo que respecta a la reducción de la pobreza y la desigualdad son reversibles.
- El aumento de los niveles de desigualdad por restricciones que no son tenidas en cuenta por los programas de salud y de educación orientados a la ampliación de la cobertura, ni por aquellos que promueven la expansión de la demanda de estos servicios públicos. Entre estas restricciones destacan la deficiente calidad en la provisión de los servicios de salud y de educación, así como aspectos institucionales y regulatorios, entre otros, que afectan desproporcionadamente a los grupos de menos ingresos, incluyendo cuestiones relativas a la seguridad patrimonial y personal y al acceso a la justicia (PNUD, 2009a).¹
- La desigualdad que afecta la calidad del empleo y la posibilidad de lograr una inserción laboral exitosa. Como muestran los resultados de algunos estudios recientes, los jóvenes de distintas ciudades del Mercado Común del Sur

(Mercosur) perciben inconsistencia entre las posibilidades de incrementar los niveles de logro escolar y las precarias expectativas para la inserción laboral (PNUD, 2009b).

De este modo, más allá de los diversos motivos que contribuyeron a limitar la reducción de la desigualdad en ALC en los últimos años, es preciso establecer como principio fundamental que la disminución de la desigualdad, como un subproducto del éxito reciente de las políticas de combate a la pobreza, resulta insuficiente. La reducción de la desigualdad debe constituir en sí misma un objetivo central de la política pública. Por las razones normativas y prácticas expuestas en este Informe, la desigualdad debe ser combatida mediante los instrumentos explícitos propios de las intervenciones públicas que están en condiciones de lograr su reducción. Este objetivo debe ser concebido como el complemento de una política integral de protección social y de provisión de servicios de calidad con componentes universales. Tales acciones requieren un análisis riguroso de las *restricciones operativas* que afectan tanto a los hogares en situación de pobreza, como a aquellos que presentan menores niveles de logro relativo en bienestar, si bien no enfrentan carencias extremas.² Aunque existe una clara superposición entre las causas que generan la pobreza y aquellas que generan la desigualdad, estos problemas abarcan a una parte mayor de la población y plantean un mayor número de desafíos por resolver. Como se verá más adelante, la política social puede reducir los indicadores de pobreza, pero si sus acciones no son acompañadas por políticas específicas orientadas a reducir la desigualdad, el alcance de las intervenciones públicas resultará insuficiente para combatir este grave fenómeno.

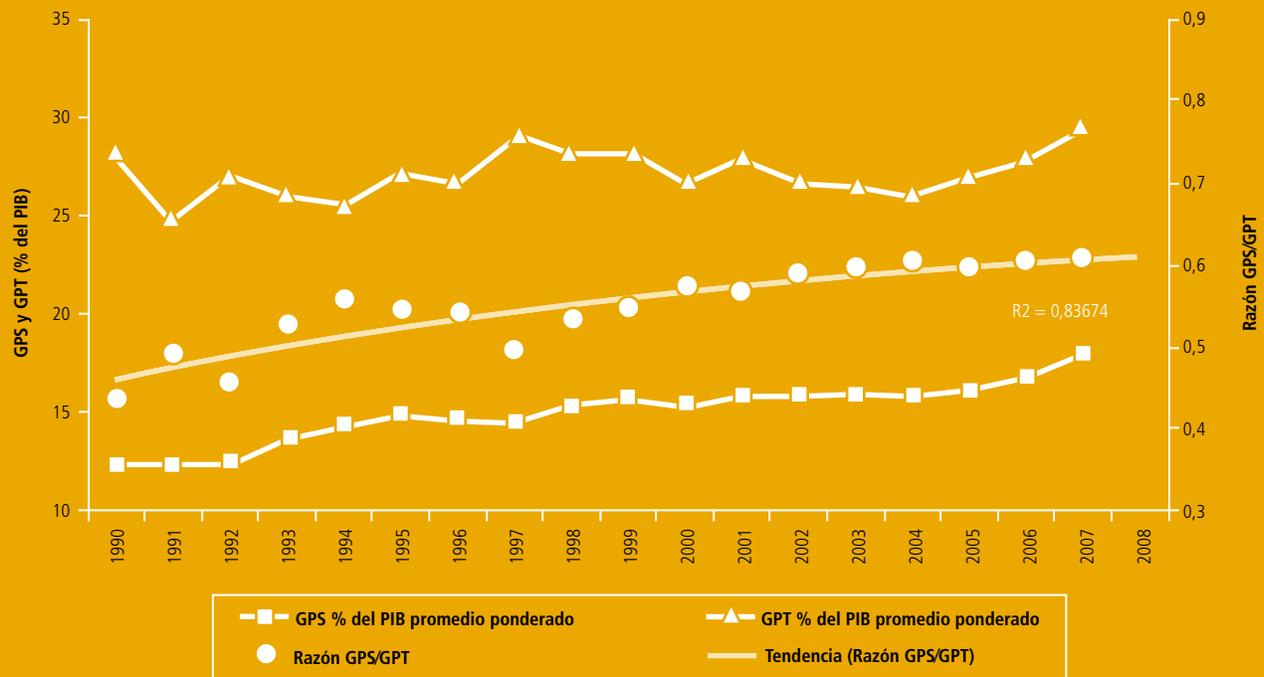
LOS LOGROS RECIENTES: LA POLÍTICA SOCIAL DE LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS

Los cambios que se produjeron en la política social de la región durante la década de 1990 se reflejaron tanto en la magnitud como en la distribución del gasto. Con respecto a la magnitud, el Gráfico 6.1 presenta la evolución del gasto social y del gasto público como porcentaje del producto bruto interno (PIB) de 18 países de ALC. El gasto público social mostró una tendencia creciente, aumentando alrededor de un 5% del PIB desde 1990 a pesar de las limitaciones fiscales que la mayoría de los países enfrentó a partir de esa época. El gasto público total, en cambio, no presentó una tendencia claramente ascendente. En conse-

¹ A modo de ejemplo cabe citar el cierre temporal de veinte escuelas en San Salvador como consecuencia de la inseguridad reinante. La medida, anunciada por los periódicos locales el 21 de abril de 2010, fue decretada luego de que se produjera el asesinato de tres maestros.

² Para consultar un análisis sobre la evolución de la clase media según distintos enfoques, así como una definición de la clase media que tiene en cuenta la probabilidad de los hogares de caer en la pobreza, ver Cruces, López-Calva y Battiston (2010) y Hertova, López-Calva y Ortiz-Juárez (2010).

Gráfico 6.1 América Latina y el Caribe (18 países). Tendencia del gasto público social (GPS) y del gasto público total (GPT) como porcentaje del producto interno bruto (PIB). 1990-2008



Nota: Los valores que presenta el gráfico son promedios ponderados.

Fuente: CEPAL (2009), con información de la base de datos sobre gasto social de la CEPAL.

cuencia, tal como puede observarse en el Gráfico 6.1, el peso del gasto público social en el gasto público total se incrementó durante ese período, siendo esta una tendencia generalizada en las economías de los 18 países considerados. Asimismo en la región se registró un importante aumento del gasto social por habitante, el cual se incrementó, en promedio, casi un 50% entre los años 1990-1991 y 2000-2001, y aumentó un 30% adicional entre los años 2000-2001 y 2006-2007 (CEPAL, 2009). La mayor parte del incremento del gasto se concentró en las áreas de la seguridad y la asistencia social como consecuencia del aumento del número de jubilados y pensionados que resultaron de la dinámica demográfica, así como de la aplicación de nuevos programas sociales.

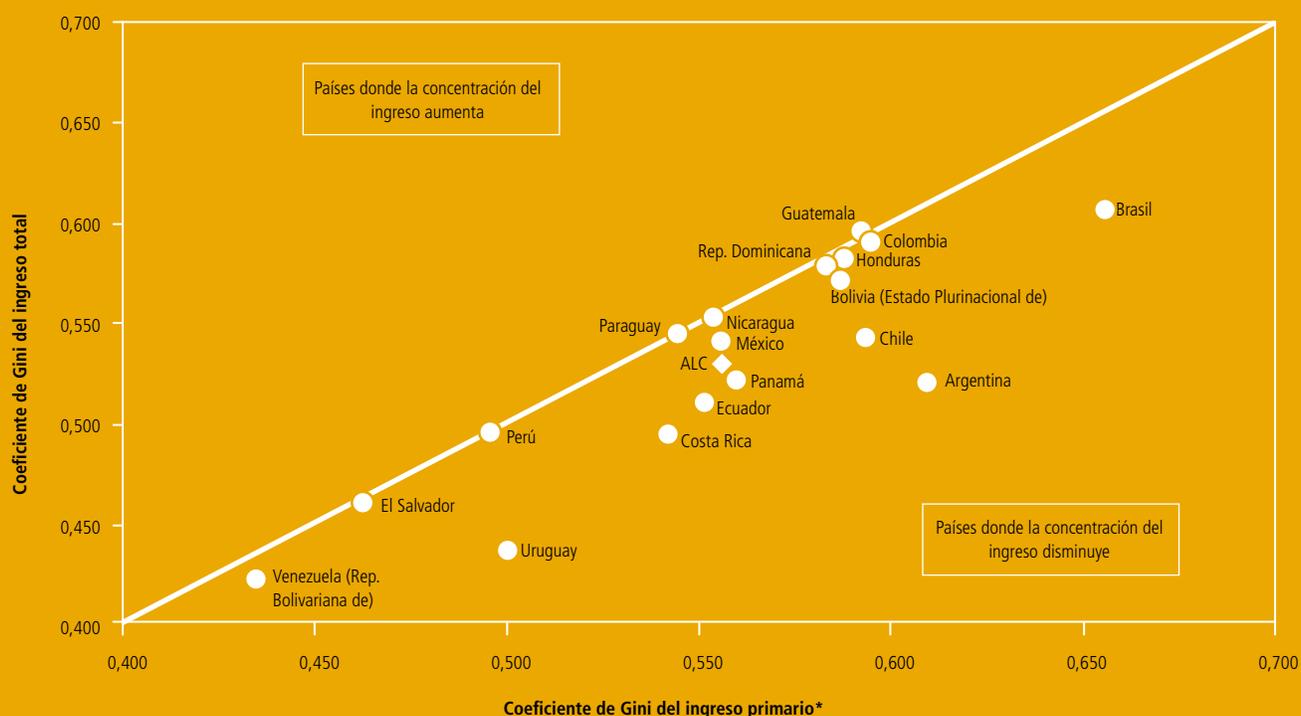
En lo que respecta a la distribución, las políticas orientadas al combate a la pobreza y a la protección de la población vulnerable promovieron, en la práctica, una incidencia más progresiva del gasto social, que a su vez resultó en una mejor distribución del ingreso. El Gráfico 6.2 presenta el efecto de las TMC en la distribución del ingreso per cápita. Si las transferencias no hubiesen tenido ningún efecto en la distribución, los puntos se concentrarían en la línea diagonal que divide el cuadrante. En cambio, se observa que en general las transferencias contribuyeron a

disminuir la desigualdad. Sin embargo, algunos análisis más desagregados muestran una gran diversidad en lo que respecta a los impactos del gasto social sobre la distribución del ingreso. El gasto en asistencia social y en educación primaria, por ejemplo, tuvo claros efectos redistributivos progresivos, si se considera que entre 50% y 60% de este tipo de gasto se concentró en los dos quintiles más pobres de la población.³

En síntesis, es posible afirmar que los países de ALC realizaron un importante esfuerzo para mejorar la incidencia del gasto social, fundamentalmente mediante la implementación de programas focalizados de combate a la pobreza y la eliminación de los subsidios generalizados vía los precios de los bienes y servicios. Asimismo, estas medidas se desarrollaron en el contexto de un reducido espacio fiscal, tal como se analiza en el Capítulo 5 de este Informe.

³ Los análisis que estudian la incidencia del gasto social en el corto plazo tienden a subestimar el efecto progresivo de ciertos rubros del gasto cuyo efecto es de mediano y largo plazo. Por ejemplo, el gasto en educación terciaria, considerado típicamente regresivo por los análisis de incidencia, tuvo un efecto importante en la reducción de la desigualdad en Chile en la primera década del siglo XXI (Eberhard y Engel, 2009; ver asimismo la discusión que se plantea en Grynspar y López-Calva, 2010).

Gráfico 6.2 América Latina y el Caribe (18 países). Coeficiente de Gini del ingreso per cápita de los hogares antes y después de percibir transferencias monetarias. Circa 2008



* Corresponde al ingreso primario, después de impuestos y aportes a la seguridad social.
Fuente: CEPAL (2009).

Los efectos de los programas de TMC y de los programas de protección al ingreso

Debido a que los programas de transferencias monetarias condicionadas fueron los más utilizados en la región en la última década, es importante analizar sus implicaciones en el contexto de la transmisión intergeneracional de los niveles de logro relativo en bienestar. Estos programas tuvieron un efecto positivo en el ingreso y el consumo de los segmentos menos favorecidos de la sociedad, que resultó en una disminución de los niveles de pobreza (ver Cuadro 6.1).⁴ Tal como se expresa en el Capítulo 2 de este Informe, este tipo de programas responden a dos objetivos principales: en primer lugar, transferir ingresos corrientes a los hogares en situación de pobreza y, segundo, promover la inversión de estos hogares en el capital humano de la generación más joven con el fin de incrementar su capacidad de generar ingresos en el futuro y de romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza. Así, estos programas fueron diseñados explícitamente para combatir la pobreza estructural y disminuir las restricciones de recursos más acuciantes que enfrentan estos hogares, solicitando a cambio de la transferencia de ingresos un compromiso

de corresponsabilidad, es decir, una condicionalidad relativa, en general, a la inversión de los hogares en la educación y la salud de los niños.

Los sistemas de monitoreo y verificación del cumplimiento de las condicionalidades por parte de los beneficiarios de estos programas varían enormemente entre los distintos países. Típicamente, la elegibilidad de los hogares se basa en una evaluación de su situación de pobreza que tiene en cuenta información relativa a las condiciones estructurales de los hogares, las cuales se establecen en función del nivel de activos del que estos disponen. Por ello, los programas de TMC, por su diseño, no suelen cubrir a aquellos hogares que se encuentran en una situación de pobreza transitoria. En este sentido, estos programas no constituyen una herramienta útil para contrarrestar los efectos negativos de las crisis transitorias, a menos que estas acciones se diseñen específicamente para ser implementadas en situaciones extremas particulares. Muchos países de ALC han adoptado las TMC, con variantes propias en cuanto a su diseño e implementación, como la piedra angular de la política social para el combate a la pobreza. Así, aproximadamente 26 millones de hogares en la región se

⁴ Para consultar detalles sobre estos resultados, ver Skoufias, Lindert y Shapiro (2006); CEPAL (2009) y Lindert, Skoufias y Shapiro (2009).

cuentan entre los beneficiarios de este tipo de programas, siendo Brasil (con más de 15 millones de hogares) y México (con más de 5 millones de hogares) los países donde las TMC han alcanzado mayor cobertura (ver Recuadro 6.1).

Algunos programas, si bien por definición no integran el grupo de las TMC, constituyen variaciones de estas últimas en la medida en que su diseño comparte el mismo fundamento. Este es el caso del Bono Juancito Pinto implementado en Bolivia, que no incluye condicionalidades particulares en su diseño, excepto por el hecho de que plantea como requisito general la asistencia de los niños a la escuela (ver Recuadro 6.2). Por otra parte, además de las TMC, algunos países pusieron en marcha programas orientados a proteger los ingresos de las personas luego de haber experimentado eventos tales como crisis económicas agudas o fenómenos climatológicos extremos, los cuales habitualmente ocasionan saltos bruscos en la tasa de desempleo. Entre ellos, cabe mencionar el Programa Trabajar en Argentina, el Plan Nacional de Empleo de Emergencia en Bolivia, el Programa de Empleo Directo en Chile, el Programa de Empleo Temporal en México y el Programa Trabajando en la Ciudad en Perú, entre otros. Si bien no hay datos disponibles que permitan evaluar de forma integral los resultados de estos programas de empleo, que sí existen para el caso de los programas del tipo TMC, algunos estudios señalan que estas intervenciones habrían promovido una estabilización del ingreso de las personas y una reducción en la tasa de desempleo (Reinecke, 2005).

Asimismo, si bien aún no es posible evaluar de forma completa el efecto de las TMC en la movilidad intergeneracional, los datos disponibles hasta el momento sobre los efectos de las TMC en el capital humano de los niños son heterogéneos. Mientras que por un lado se registran aumentos modestos en los niveles de escolaridad y de salud alcanzados, por otra parte se observa que los programas no lograron mejorar el nivel de aprendizaje de los niños. Estos resultados señalan que, probablemente, los niveles de logro en bienestar de la nueva generación de beneficiarios sean similares a aquellos alcanzados por sus padres, y que estos sigan siendo bajos en comparación con los logros en desarrollo humano presentados por los sectores más favorecidos de la sociedad. En lo que respecta a los programas de asistencia al ingreso, estos carecen de un componente orientado a proteger la asistencia escolar de los niños durante los periodos de crisis, motivo por el cual no están en condiciones de contrarrestar los graves efectos de los eventos extremos, ya sean de tipo económico o climatológico, sobre la inversión en el capital humano de las generaciones más jóvenes.⁵

⁵ Para una revisión de los efectos potenciales de las crisis sobre los indicadores sociales, se sugiere consultar los trabajos del proyecto sobre crisis y Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe (DRALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), resumidos en Fernández y López-Calva (2010).

Cuadro 6.1 América Latina y el Caribe (seis países). Efecto de las transferencias monetarias condicionadas en la pobreza y el consumo

País	Programa	Monto de la transferencia (% del consumo)	Efectos encontrados en:			
			Consumo per cápita (%)	Pobreza (headcount)	Brecha de pobreza	Brecha de pobreza al cuadrado
Brasil	Bolsa Familia	8	7 ⁱ	ND	ND	ND
Colombia	Familias en Acción	13-17	10 ⁱⁱ	-0,03 ⁱⁱ	-0,07 ⁱⁱ	-0,02 ⁱⁱ
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	7-8	NS	ND	ND	ND
Honduras	Programa de Asignación Familiar	11-9	7 ⁱⁱⁱ	NS ⁱⁱⁱ	-0,02 ⁱⁱⁱ	-0,02 ⁱⁱⁱ
México	Oportunidades	19-21	7,8 ⁱⁱⁱ	-0,1 ⁱⁱⁱ	-0,03 ⁱⁱⁱ	-0,03 ⁱⁱⁱ
Nicaragua	Red de Protección Social	29-31	29,3 ^{iv}	-0,07 ^{iv}	-0,13 ^{iv}	-0,09 ^{iv}

NS: Efecto no significativo ND: No disponible
i. Efecto a cinco años de la implementación del programa.
ii. Efecto a cuatro años de la implementación del programa.
iii. Efecto a dos años de la implementación del programa.
iv. Efecto a un año de la implementación del programa.
Fuente: Fiszbein et al. (WBPRR, 2009).

Recuadro 6.1 Los programas de transferencias monetarias condicionadas en los países de la región

Muchos países de América Latina y el Caribe han implementado programas de transferencias monetarias condicionadas, con variantes en cuanto a las condiciones que deben cumplir los

beneficiarios en materia salud y de educación. Según los datos disponibles, hacia 2005 el número de hogares beneficiarios era de aproximadamente 26 millones.

Cuadro 1. América Latina y el Caribe (19 países). Transferencias monetarias condicionadas: condicionalidades y cobertura							
País	Programa	Inicio	Condicionalidades:		Beneficiarios		
			Educación	Salud	Hogares	Individuos	Personas en situación de pobreza (%)
Argentina	Plan Familias	2002	Sí	Sí	504.784 (2007)	2,4 millones (2007)	27
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Juancito Pinto (educación)	2006	Sí	No	ND	1,2 millones niños (2007)	ND
	Bono Juana Azurduy (salud)	2009	No	Sí	ND	ND	ND
Brasil	Bolsa Família	2003	Sí	Sí	11 millones (2006)	52,3 millones (2006)	84
	Bolsa Alimentação	1995	No	Sí	ND	1,5 millones (2003)	ND
	Bolsa Escola	1995	Sí	No	4,8 millones (2001)	8,2 millones (2001)	ND
	Programa de Erradicação Trabalho Infantil (PETI)	1995	Sí	No	ND	3,3 millones (2002)	ND
Chile	Chile Solidario	2002	Sí	Sí	290.000 (2006)	1,38 millones (2006)	47
	Subsidio Unitario Familiar	1981	Sí	Sí	ND	1,5 millones (2007)	ND
Colombia	Familias en Acción	2000	Sí	Sí	1,7 millones (2007)	8,1 millones (2007)	39
	Subsidio Condicionado a la Asistencia Escolar (SCAE)-Bogotá	2005	Sí	No	ND	10.000 (2008)	ND
Costa Rica	Avancemos	2007	ND	ND	58.000	276.080	34
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	1998	Sí	Sí	1,06 millones (2006)	5,04 millones (2006)	99
El Salvador	Red Solidaria	2005	Sí	Sí	89.000 (2008)	423.640 (2008)	12
Guatemala	Mi Familia Progresá	2008	Sí	Sí	250.000 (2009)	1,19 millones (2009)	ND
Honduras	Programa de Asignación Familiar	1998	Sí	Sí	411.000 (2005)	1,96 millones (2005)	ND
Jamaica	Programme of Advancement through Health and Education (PATH)	2001	Sí	Sí	ND	300.000 (2008)	ND
México	Progresá/Oportunidades	1997	Sí	Sí	5 millones (2007)	23,8 millones (2007)	72
Nicaragua	Atención a Crisis	2005	Sí	Sí	3.000 (2005)	13.428 (2005)	ND
	Red de Protección Social	2000	Sí	Sí	21.619 (2004)	102.906 (2004)	ND
Panamá	Red de Oportunidades	2006	Sí	Sí	70.000 (2009)	333.200 (2009)	27
Paraguay	Programa Tekopora	2005	Sí	Sí	14.000 (2009)	66.640 (2009)	13
Perú	Juntos	2005	Sí	Sí	336.555 (2007)	1,6 millones (2007)	17
República Dominicana	Programa Solidaridad	2006	Sí	Sí	461.446 (2008)	2,2 millones (2008)	46
	Tarjeta de Asistencia Escolar	2001	No	Sí	100.000 (2003)	446.000 (2003)	ND
Trinidad y Tobago	Conditional Cash Transfer Program	2006	ND	ND	ND	ND	ND
Uruguay	Plan Equidad	2007	ND	ND	ND	ND	ND

ND: No disponible
 Nota: En los casos en que el número de individuos beneficiarios no estaba disponible, este dato se calculó multiplicando el número de hogares beneficiarios por 4,76.
 Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2008); Fiszbein et al. (2009); Grosh et al. (2008) y Johannsen, Tejerina, y Glassman (2007).

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2008); Fiszbein et al. (2009); Grosh et al. (2008) y Johannsen et al. (2007).

Recuadro 6.2 El Bono Juancito Pinto en Bolivia

Objetivos

- Promover la acumulación de capital humano a fin de romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza.
- Impulsar la asistencia de los niños a las escuelas públicas y la culminación del ciclo de educación primaria.
- Apoyar a los hogares para que cubran los costos de los materiales de estudio, transporte, alimentación y otros gastos derivados de la educación de sus hijos.
- Contribuir a que se cumpla la universalización de la educación primaria, uno de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

Beneficiarios

- Los niños que cursan desde primero hasta octavo grado de primaria en escuelas públicas (aproximadamente 1,8 millones, a partir de 2009).¹

Criterios de elegibilidad

- Los alumnos deben estar registrados en el Libro de Inscripciones y en el Registro Pedagógico del profesor de curso correspondientes al mes de septiembre del ciclo lectivo.
- Los alumnos deben asistir de manera regular durante el ciclo lectivo, lo que certificarán el profesor, el director de la unidad educativa y la junta escolar.
- Tipo de beneficio: bono anual de 200 bolivianos (aproximadamente 26 dólares estadounidenses).²

Efectos alcanzados

- Redistributivos: en promedio, 75% de los niños beneficiarios del bono provienen de hogares en situación de pobreza.
- Educativos: hay datos que sugieren que el programa promueve un menor rezago escolar y un aumento del porcentaje de niños que se inscriben para cursar el primer grado de primaria a los seis años de edad.
- Uso de la transferencia: alrededor de 65% del monto del bono se gasta directamente en el alumno, mientras alrededor de 20% se destina a cubrir los gastos educativos directos (materiales escolares y transporte).

Fuente: Elaboración propia con base en Nicole Czerniexicz (2008) y UDAPE (2010).

1 Cuando se inició el programa, en 2006, cubría a los niños que cursaban desde primero hasta quinto año de la primaria en escuelas públicas. En 2007 se extendió hasta sexto grado de la primaria e incluyó a todos los asistentes a centros de educación especial y a estudiantes del sistema de educación juvenil alternativa. A partir de 2008 el programa extendió su alcance hasta el octavo año de primaria.

2 El bono puede cubrir alrededor de 53% del gasto familiar en educación en las áreas urbanas y compensar más de 100% de ese gasto en las zonas rurales.

Los supuestos no explícitos

A fin de que los programas de TMC puedan promover una mejor inserción laboral de las generaciones futuras y contribuir así a la ruptura del círculo vicioso de la pobreza, es preciso que se cumplan al menos cuatro condiciones:

1. La corresponsabilidad, que constituye el fundamento de este tipo de programas, debe cumplirse efectivamente.
2. La calidad de los servicios prestados en materia de salud y de educación, incluyendo los contenidos curriculares, debe contribuir a incrementar las oportunidades de empleo y la productividad de los beneficiarios.
3. Una vez completados los programas, los beneficiarios de las TMC deben disponer de oportunidades efectivas de empleo productivo.
4. La selección de los beneficiarios debe responder a criterios claros y transparentes, lo cual implica contar con instrumentos administrativos sólidos y confiables y prevenir la manipulación de los programas con fines políticos y partidarios.

En caso de cumplirse estas condiciones, los programas de TMC cuentan con amplias posibilidades de tener una mayor incidencia en la reducción de los niveles persistentes de pobreza que presentan los países de ALC. Esto, sin embargo, no los convierte *per se* en instrumentos para reducir la desigualdad, si bien estos programas pueden tener efectos positivos en este sentido. Asimismo, los resultados de algunas evaluaciones de largo plazo muestran que los efectos de estos programas sobre la inserción laboral de los beneficiarios son limitados (Rodríguez-Oreggia y Freije-Rodríguez, 2009).

DEL COMBATE A LA POBREZA A LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD: MÁS ALLÁ DE LOS PROGRAMAS DE TMC

El enfoque de las *restricciones operativas* presentado en este Informe propone el diseño de intervenciones que incidan positivamente en la reducción de las restricciones más inmediatas que enfrentan los hogares, a fin de interrumpir el proceso de transmisión intergeneracional de los bajos niveles de logro relativo en dimensiones como la salud, la educación y los ingresos.

Sen (2005b) ha planteado, en un contexto afín al propuesto por este Informe, lo que denominó el análisis de “Triple R”, el cual podría traducirse como el análisis de Alcance (*Reach*), Amplitud (*Range*) y Apropiación (*Reason*). En términos simples, este análisis implica, en primer lugar, que las acciones públicas deben llegar a las personas, los hogares y las comunidades para quienes fueron diseñadas (Alcance). Luego, para ser eficaces, estas intervenciones deben ser comprensivas, es decir, deben

atacar el conjunto de las *restricciones operativas* identificadas (Amplitud). Finalmente, estas acciones deben ser consistentes e incidir sobre las aspiraciones, los objetivos y la autonomía de los beneficiarios, promoviendo que estos se conviertan en sujetos y no en receptores pasivos de las políticas de desarrollo (Apropiación). Este enfoque, denominado *Enfoque A* en referencia a sus tres componentes Alcance, Amplitud y Apropiación, es el enfoque de política pública que se propone en este Informe. En este sentido, es imprescindible tener en cuenta que la desigualdad inicial no debe ser entendida como un dato más del contexto, sino como uno de los principales condicionantes del éxito de la política pública. En el marco de este enfoque, tres elementos son cruciales para el diseño de intervenciones públicas eficaces:

1. Las intervenciones deben fundamentarse en una clara definición de las coaliciones políticas que las hacen viables, y en un diseño transparente y veraz de la matriz de los costos y los beneficios implicados por los actores involucrados.
2. Las intervenciones deben ser comprensivas y su diseño debe basarse en un análisis detallado de las *restricciones operativas* que perpetúan los bajos niveles de logro relativo en los hogares más desfavorecidos de la sociedad. Esto incluye el examen de la incidencia de tales acciones tanto sobre las condiciones y las restricciones objetivas, contextuales y de recursos que enfrentan los hogares, como sobre aspectos subjetivos de las personas que inciden sobre el establecimiento de metas de bienestar que se busca alcanzar.
3. Si bien el principal objetivo de la política pública consiste en incrementar la capacidad del Estado para responder a los desafíos y las restricciones que plantea la desigualdad, las acciones tendientes a reducir el alcance de este fenómeno pueden incorporar también elementos que refuercen las dinámicas de ejercicio de la ciudadanía y el empoderamiento, tales como el establecimiento de reglas básicas de transparencia, la promoción de la rendición de cuentas por parte de los operadores de las intervenciones públicas y el fortalecimiento de las instancias de protección de los consumidores en determinados mercados. En lo que respecta a los programas específicos, también es importante la incorporación de elementos que promuevan el empoderamiento y el fortalecimiento de la ciudadanía de los beneficiarios potenciales, tales como la transparencia en la selección de los beneficiarios, la prevención de la manipulación política y la instauración de instancias legales que velen por el cumplimiento de los derechos establecidos por la política pública.⁶

⁶ Sobre la economía política del diseño de las TMC y sus efectos en la dinámica ciudadana, ver Levy (2006); Camacho y Conover (2009); Díaz-Cayeros, Magaloni y Estévez (2007) y Rodríguez-Chamussy (2009); así como el análisis presentado en los capítulos precedentes de este Informe.

En los países de la región existen programas en marcha que ya han incorporado algunos de estos elementos. Es importante, sin embargo, complementar y reforzar esta visión comprensiva de la política pública. En este sentido, Chile Solidario constituye un ejemplo de un programa basado en una lógica conceptual de carácter integral (ver Recuadro 6.3), al igual que el programa Comunidades Solidarias Urbanas implementado en El Salvador en el año 2009.

Recuadro 6.3 Chile Solidario

El objetivo de este programa es contribuir a la reducción de la pobreza desde la perspectiva de la demanda, mediante la provisión de asistencia de corto plazo (apoyo psicosocial, transferencias monetarias directas y programas de asistencia social) y la implementación de una estrategia de promoción de mediano plazo que busca brindar a las familias en situación de pobreza acceso preferencial a servicios públicos a fin de incrementar su nivel de bienestar. Este programa también se caracteriza por su focalización explícita, a fin de coordinar la acción de las iniciativas en curso y maximizar sus beneficios para aquellos hogares que viven en condiciones de pobreza extrema y que, por tanto, presentan necesidades urgentes.

La selección de las familias beneficiarias se basa en una prueba de calificación socioeconómica, que está dirigida específicamente a los segmentos más pobres de la población. El programa incluye un componente de transferencia de ingresos a las mujeres para que ellas puedan hacer frente a las necesidades más urgentes en el corto plazo. El diseño de este programa, que busca incrementar el bienestar de los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, se basa en una estrategia que trabaja, al mismo tiempo, en la demanda y la prestación de los servicios públicos. Asimismo, el diseño estipula una participación máxima de cinco años para los beneficiarios del programa.

Un elemento fundamental del componente de la demanda de Chile Solidario consiste en un intenso período de apoyo psicosocial que se extiende durante dos años y se basa en contactos entre los beneficiarios y los promotores del programa. Dichas reuniones se van espaciando conforme pasa el tiempo. Durante ese período un trabajador social local trabaja con las familias de modo intenso en la planeación de una estrategia para que estas puedan salir de la pobreza extrema, y desarrolla diversos aspectos de la asistencia social (identificación de la dinámica de funcionamiento de la familia, educación, salud, vivienda, empleo, ingresos, etc.), dimensiones en las cuales los hogares deben alcanzar mínimos niveles de logro como resultado de su participación en el programa. Así, el trabajador social cumple un doble papel: ayuda a las familias a crear o restablecer sus funciones y *capacidades*, y les brinda asistencia para que puedan crear vínculos y “conectarse” a una red de servicios sociales.

Como parte del componente de asistencia del programa, cada familia participante recibe una transferencia monetaria mensual, cuyo monto, de por sí reducido, va disminuyendo conforme pasa el tiempo y tiene por objetivo compensar el costo de participación. Asimismo, durante la fase intensiva inicial y en los tres años subsiguientes los hogares beneficiarios obtienen acceso

EL CAMINO POR RECORRER

Tal como se sostiene en este Informe, la desigualdad constituye un problema complejo. Si bien la reducción de la desigualdad se relaciona directamente con el combate a la pobreza, el enfoque de desigualdad requiere el desarrollo de una visión particular y la implementación de instrumentos específicos, diferentes de aquellos que se utilizan para lograr la disminución de la

preferencial a diversos subsidios públicos y programas sociales. El acceso preferencial busca que los hogares participantes se tornen “visibles” para los prestadores de los servicios públicos, de modo que estos puedan brindar una mejor respuesta a las necesidades de la población beneficiaria del programa. A fin de cerrar la brecha de demanda de estos servicios, el programa da asistencia a los hogares participantes para que se vinculen con los prestadores de los servicios públicos (red de protección social) y accedan de modo autónomo a la red de provisión de servicios de su preferencia.

El componente de prestaciones del programa se propone asegurar la coordinación entre las diferentes acciones en curso a fin de que las prestaciones disponibles resulten adecuadas a las necesidades efectivas de la población a la cual se dirige cada uno de los programas. A su vez, se busca determinar en qué casos resulta necesaria la creación de prestaciones en el ámbito local. Este enfoque integral se basa en datos que muestran que los programas aislados y sectoriales no resultan eficaces para actuar en dimensiones del desarrollo que están profundamente relacionadas entre sí, y tampoco favorecen el bienestar emocional de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema. En la práctica, la coordinación de acciones orientadas a incidir en las dimensiones de empleo, salud, educación, vivienda y atención a la infancia, entre otras, se realiza a nivel local. Para ello se cuenta con personal especializado y altamente motivado. También se realizan reuniones locales periódicas entre los sectores responsables de brindar los diferentes servicios.

Los resultados de las evaluaciones de Chile Solidario realizadas hasta la fecha muestran que este programa ha alcanzado importantes logros, entre los cuales destacan los siguientes: i) un efecto positivo significativo en el acceso de los hogares beneficiarios a los servicios públicos, que constituye uno de los principales objetivos del programa; ii) aumentos significativos en la posibilidad de que los niños de los grupos de edad de cuatro a cinco años y de seis a 15 acudan a la escuela; iii) mayor probabilidad de inscripción de los beneficiarios en el sistema de salud pública e incremento del número y frecuencia de las visitas a los centros de salud para la atención preventiva de los niños menores de seis años de edad; iv) aumentos de las visitas a los centros de salud para la atención preventiva de los adultos mayores; v) mejoras significativas en el bienestar psicosocial de las personas beneficiarias, y vi) una reducción de la incidencia de la pobreza y la indigencia en las áreas rurales en 20% de los hogares participantes.

Fuente: Elaboración propia con base en Galasso y Carneiro (2009).

pobreza. La reducción de la desigualdad requiere el desarrollo de una política pública comprensiva, que tenga por objetivo lograr la disminución de las grandes distancias que existen entre los distintos estratos que componen las sociedades de ALC. El acortamiento de esas distancias, al hacer visibles y alcanzables distintas alternativas de vida, expandiendo así las libertades que las personas tienen para elegir efectivamente entre diferentes opciones de vida disponibles, resultaría en el logro de sociedades más *conectadas*. En este sentido, la dimensión de las brechas territoriales, de género y de origen racial o étnico constituye un elemento central de la planificación de la política pública, debido a que la lógica institucional, cultural e histórica de cada uno de los países de la región plantea retos particulares.

El mensaje que busca transmitir este Informe es que sí es posible romper con la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Para lograrlo es necesario actuar tanto a nivel de los hogares, en el contexto inmediato en el que estos se desenvuelven, como en el sistema de redistribución y regulación por parte del Estado. El diseño y la implementación de políticas integrales orientadas a actuar sobre el conjunto de las *restricciones operativas* que impiden la ampliación de los espacios de elección efectiva de amplios grupos de la población pueden revertir el ciclo de reproducción y persistencia de la desigualdad en ALC. En lo que respecta a la lucha contra la desigualdad en el ámbito de los hogares y su contexto más inmediato, el Informe presenta ejemplos concretos de distintas iniciativas que se han implementado en la región con resultados positivos. Asimismo, en cuanto al ámbito *sistémico*, tanto la capacidad fiscal del Estado como su eficacia regulatoria requieren la implementación de reformas que modifiquen la estructura de incentivos de los actores políticos mediante un incremento en el costo y en la visibilidad de las políticas regresivas. Así, mediante la puesta en marcha de reformas que promuevan que tanto el sistema de representación política como la acción del Estado presenten una mayor capacidad de respuesta a las demandas y los intereses de los grupos con menor capacidad de influencia, es posible orientar la dinámica pública en el sentido de una mayor progresividad. Este Informe procura, de manera concreta, orientar el debate público para poner a la desigualdad en el centro de las prioridades de las políticas públicas y proponer medidas específicas que favorezcan su reducción y, por tanto, una mayor eficacia en el combate a la pobreza, un crecimiento económico acompañado de mayor inclusión, una mayor eficacia en el funcionamiento del Estado y una mejor calidad de los sistemas de representación política.



Actuar sobre el futuro rompiendo el círculo vicioso de la desigualdad

6

LA DESIGUALDAD, EL DESARROLLO HUMANO Y LA POLÍTICA PÚBLICA

En el primer capítulo de este Informe se examina la relación que existe entre el acceso a los bienes y servicios públicos, las opciones de vida disponibles como medida de la libertad de las personas y la desigualdad en *capacidades*. Los relatos mencionados al comienzo de este trabajo sobre los zapatos perdidos de Ali y Zahra en *Niños del Cielo* y la bicicleta robada a Antonio Ricci en *Ladrón de bicicletas* exponen de manera intuitiva aquello que constituye la base del enfoque de desarrollo humano: una distinción entre medios y fines, concretamente entre bienes, servicios y oportunidades, por un lado, y libertad efectiva, por el otro. La igualdad en el acceso a los bienes y servicios, *ex ante*, es relevante por su carácter instrumental. Sin embargo, si las personas no disponen también de autonomía y de *capacidad de agencia*, en el marco de una ampliación real de las opciones de vida de la sociedad en su conjunto, no es posible hablar de desarrollo humano. Así, pierde sentido la pregunta habitual respecto de si es posible el desarrollo sin equidad, como también analizar si es posible el desarrollo sin *agencia* o sin una plena participación de los individuos en los procesos de decisión que tienen lugar en el ámbito de los hogares y de la comunidad. Estos interrogantes carecen de sentido porque, en el marco de este enfoque, la igualdad de *capacidades* y la libertad efectiva constituyen la definición misma del desarrollo.

Según el enfoque propuesto en este Informe, la persistencia de la desigualdad en América Latina y el Caribe (ALC) y su transmisión de una generación a la siguiente responden a dos razones principales: En primer lugar, tal como se analiza en los Capítulos 3 y 4, existen mecanismos que determinan la transmisión de los bajos niveles de logro relativo en bienestar en el

ámbito de los hogares. El Capítulo 3 propone el enfoque de las *restricciones operativas* como una metodología que permite analizar los factores que inciden en la imposibilidad de los hogares de incrementar los niveles de logro social de las generaciones siguientes. Estos factores constituyen una combinación compleja y superpuesta de limitaciones, algunas de las cuales están determinadas por las condiciones iniciales de los hogares y su acceso limitado o nulo a recursos de calidad, mientras que otras responden al entorno social, así como a las características de la política pública y al funcionamiento más amplio del sistema político. Asimismo, como se muestra en el Capítulo 4, *lo que no se ve* también importa. Las restricciones que enfrentan los hogares y las limitaciones de los contextos en los cuales estos se hallan inmersos también inciden en la valoración subjetiva de sus miembros respecto de qué niveles de logro es posible alcanzar en materia de bienestar, e influyen en sus aspiraciones y en su capacidad de optar con autonomía por los planes de vida que ellos consideran valiosos, disminuyendo su capacidad de ser sujetos activos de su propio desarrollo.

En segundo lugar, la puesta en marcha de una política redistributiva se ve limitada debido a que la desigualdad también se manifiesta en la capacidad heterogénea de las personas y los grupos para incidir en la asignación de los recursos y en la acción pública, como se describe en el Capítulo 5. En este sentido, la debilidad del Estado en lo que respecta a su capacidad regulatoria suele tener implicaciones sociales regresivas.

EL MENSAJE: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN ALC ES POSIBLE

El mensaje central de este Informe consiste en que es posible romper el círculo vicioso de la desigualdad. Un primer paso para lograrlo es establecer esta meta como un objetivo explícito. En la primera década del siglo XXI, hasta el año 2007, la mayoría de los países de la región lograron reducir la desigualdad e impulsar al mismo tiempo el crecimiento económico, que también fue favorecido por las condiciones externas. Sin embargo, la reducción en la desigualdad que se registró en esos años habría sido el resultado de la aplicación de políticas exitosas de reducción de la pobreza y del desarrollo de una política social más focalizada, basada en la puesta en marcha de programas específicos, entre los cuales destacan los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC). A su vez, un elemento adicional que contribuyó a reducir la desigualdad en ALC fue la expansión de la cobertura educativa en los distintos niveles de escolaridad (López-Calva y Lustig, 2010). Sin embargo, esta reducción en la desigualdad encontró sus límites rápidamente por diversas razones, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- La inexistencia de redes de protección social integrales que reduzcan la vulnerabilidad ante las crisis extremas que en ocasiones se suscitan en las sociedades tanto a nivel individual y de los hogares, así como a nivel sistémico (eventos climatológicos o económicos de carácter extremo). Los efectos de la crisis de los años 2008 y 2009 muestran que los logros alcanzados en la región en lo que respecta a la reducción de la pobreza y la desigualdad son reversibles.
- El aumento de los niveles de desigualdad por restricciones que no son tenidas en cuenta por los programas de salud y de educación orientados a la ampliación de la cobertura, ni por aquellos que promueven la expansión de la demanda de estos servicios públicos. Entre estas restricciones destacan la deficiente calidad en la provisión de los servicios de salud y de educación, así como aspectos institucionales y regulatorios, entre otros, que afectan desproporcionadamente a los grupos de menos ingresos, incluyendo cuestiones relativas a la seguridad patrimonial y personal y al acceso a la justicia (PNUD, 2009a).¹
- La desigualdad que afecta la calidad del empleo y la posibilidad de lograr una inserción laboral exitosa. Como muestran los resultados de algunos estudios recientes, los jóvenes de distintas ciudades del Mercado Común del Sur

(Mercosur) perciben inconsistencia entre las posibilidades de incrementar los niveles de logro escolar y las precarias expectativas para la inserción laboral (PNUD, 2009b).

De este modo, más allá de los diversos motivos que contribuyeron a limitar la reducción de la desigualdad en ALC en los últimos años, es preciso establecer como principio fundamental que la disminución de la desigualdad, como un subproducto del éxito reciente de las políticas de combate a la pobreza, resulta insuficiente. La reducción de la desigualdad debe constituir en sí misma un objetivo central de la política pública. Por las razones normativas y prácticas expuestas en este Informe, la desigualdad debe ser combatida mediante los instrumentos explícitos propios de las intervenciones públicas que están en condiciones de lograr su reducción. Este objetivo debe ser concebido como el complemento de una política integral de protección social y de provisión de servicios de calidad con componentes universales. Tales acciones requieren un análisis riguroso de las *restricciones operativas* que afectan tanto a los hogares en situación de pobreza, como a aquellos que presentan menores niveles de logro relativo en bienestar, si bien no enfrentan carencias extremas.² Aunque existe una clara superposición entre las causas que generan la pobreza y aquellas que generan la desigualdad, estos problemas abarcan a una parte mayor de la población y plantean un mayor número de desafíos por resolver. Como se verá más adelante, la política social puede reducir los indicadores de pobreza, pero si sus acciones no son acompañadas por políticas específicas orientadas a reducir la desigualdad, el alcance de las intervenciones públicas resultará insuficiente para combatir este grave fenómeno.

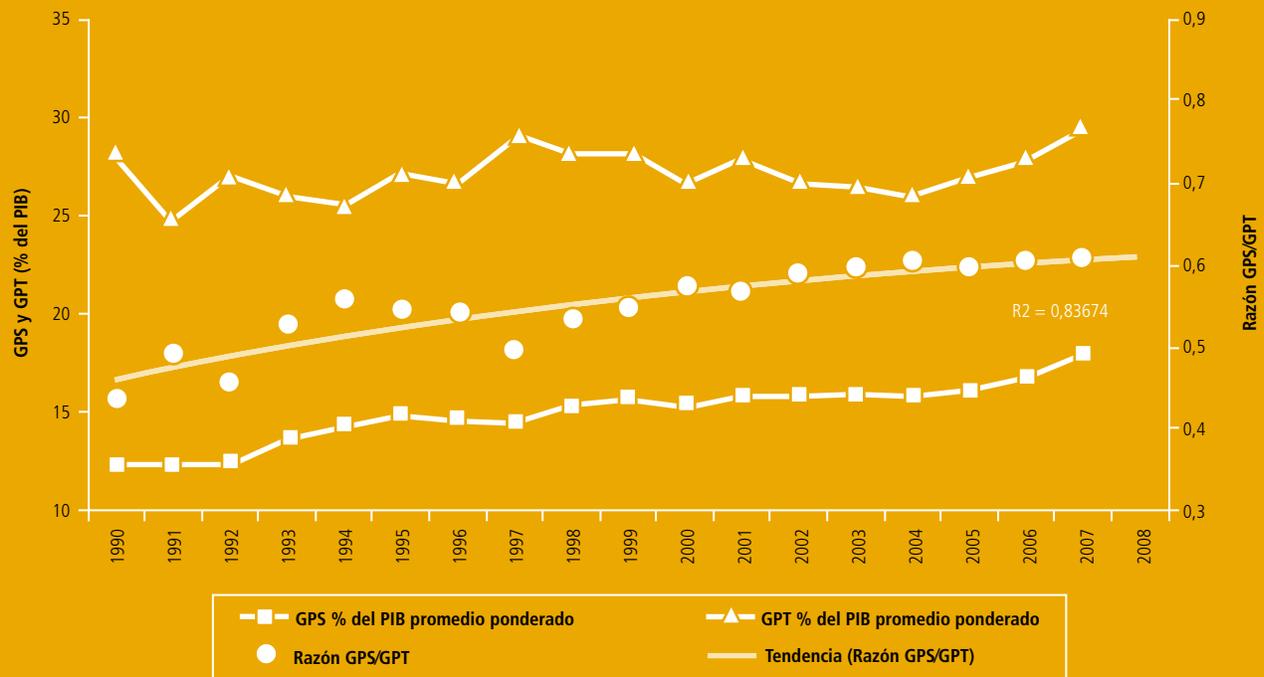
LOS LOGROS RECIENTES: LA POLÍTICA SOCIAL DE LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS

Los cambios que se produjeron en la política social de la región durante la década de 1990 se reflejaron tanto en la magnitud como en la distribución del gasto. Con respecto a la magnitud, el Gráfico 6.1 presenta la evolución del gasto social y del gasto público como porcentaje del producto bruto interno (PIB) de 18 países de ALC. El gasto público social mostró una tendencia creciente, aumentando alrededor de un 5% del PIB desde 1990 a pesar de las limitaciones fiscales que la mayoría de los países enfrentó a partir de esa época. El gasto público total, en cambio, no presentó una tendencia claramente ascendente. En conse-

¹ A modo de ejemplo cabe citar el cierre temporal de veinte escuelas en San Salvador como consecuencia de la inseguridad reinante. La medida, anunciada por los periódicos locales el 21 de abril de 2010, fue decretada luego de que se produjera el asesinato de tres maestros.

² Para consultar un análisis sobre la evolución de la clase media según distintos enfoques, así como una definición de la clase media que tiene en cuenta la probabilidad de los hogares de caer en la pobreza, ver Cruces, López-Calva y Battiston (2010) y Hertova, López-Calva y Ortiz-Juárez (2010).

Gráfico 6.1 América Latina y el Caribe (18 países). Tendencia del gasto público social (GPS) y del gasto público total (GPT) como porcentaje del producto interno bruto (PIB). 1990-2008



Nota: Los valores que presenta el gráfico son promedios ponderados.

Fuente: CEPAL (2009), con información de la base de datos sobre gasto social de la CEPAL.

cuencia, tal como puede observarse en el Gráfico 6.1, el peso del gasto público social en el gasto público total se incrementó durante ese período, siendo esta una tendencia generalizada en las economías de los 18 países considerados. Asimismo en la región se registró un importante aumento del gasto social por habitante, el cual se incrementó, en promedio, casi un 50% entre los años 1990-1991 y 2000-2001, y aumentó un 30% adicional entre los años 2000-2001 y 2006-2007 (CEPAL, 2009). La mayor parte del incremento del gasto se concentró en las áreas de la seguridad y la asistencia social como consecuencia del aumento del número de jubilados y pensionados que resultaron de la dinámica demográfica, así como de la aplicación de nuevos programas sociales.

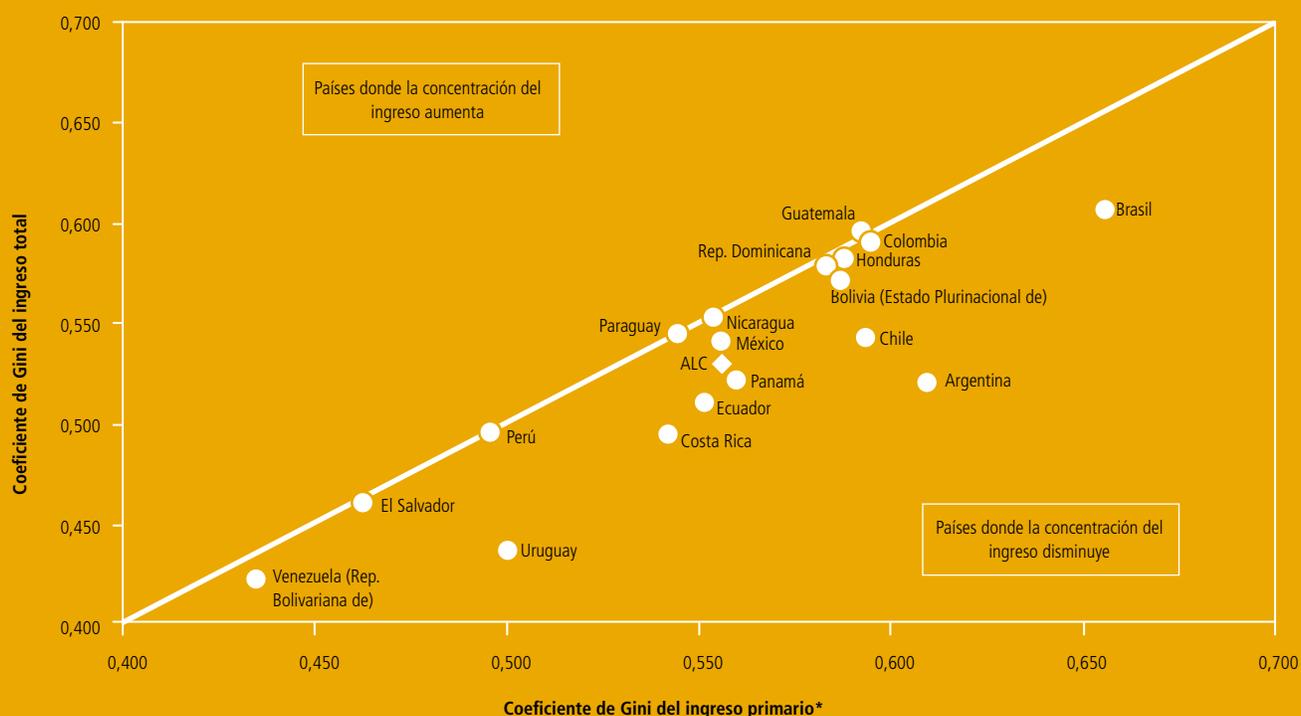
En lo que respecta a la distribución, las políticas orientadas al combate a la pobreza y a la protección de la población vulnerable promovieron, en la práctica, una incidencia más progresiva del gasto social, que a su vez resultó en una mejor distribución del ingreso. El Gráfico 6.2 presenta el efecto de las TMC en la distribución del ingreso per cápita. Si las transferencias no hubiesen tenido ningún efecto en la distribución, los puntos se concentrarían en la línea diagonal que divide el cuadrante. En cambio, se observa que en general las transferencias contribuyeron a

disminuir la desigualdad. Sin embargo, algunos análisis más desagregados muestran una gran diversidad en lo que respecta a los impactos del gasto social sobre la distribución del ingreso. El gasto en asistencia social y en educación primaria, por ejemplo, tuvo claros efectos redistributivos progresivos, si se considera que entre 50% y 60% de este tipo de gasto se concentró en los dos quintiles más pobres de la población.³

En síntesis, es posible afirmar que los países de ALC realizaron un importante esfuerzo para mejorar la incidencia del gasto social, fundamentalmente mediante la implementación de programas focalizados de combate a la pobreza y la eliminación de los subsidios generalizados vía los precios de los bienes y servicios. Asimismo, estas medidas se desarrollaron en el contexto de un reducido espacio fiscal, tal como se analiza en el Capítulo 5 de este Informe.

³ Los análisis que estudian la incidencia del gasto social en el corto plazo tienden a subestimar el efecto progresivo de ciertos rubros del gasto cuyo efecto es de mediano y largo plazo. Por ejemplo, el gasto en educación terciaria, considerado típicamente regresivo por los análisis de incidencia, tuvo un efecto importante en la reducción de la desigualdad en Chile en la primera década del siglo XXI (Eberhard y Engel, 2009; ver asimismo la discusión que se plantea en Grynspar y López-Calva, 2010).

Gráfico 6.2 América Latina y el Caribe (18 países). Coeficiente de Gini del ingreso per cápita de los hogares antes y después de percibir transferencias monetarias. Circa 2008



* Corresponde al ingreso primario, después de impuestos y aportes a la seguridad social.
Fuente: CEPAL (2009).

Los efectos de los programas de TMC y de los programas de protección al ingreso

Debido a que los programas de transferencias monetarias condicionadas fueron los más utilizados en la región en la última década, es importante analizar sus implicaciones en el contexto de la transmisión intergeneracional de los niveles de logro relativo en bienestar. Estos programas tuvieron un efecto positivo en el ingreso y el consumo de los segmentos menos favorecidos de la sociedad, que resultó en una disminución de los niveles de pobreza (ver Cuadro 6.1).⁴ Tal como se expresa en el Capítulo 2 de este Informe, este tipo de programas responden a dos objetivos principales: en primer lugar, transferir ingresos corrientes a los hogares en situación de pobreza y, segundo, promover la inversión de estos hogares en el capital humano de la generación más joven con el fin de incrementar su capacidad de generar ingresos en el futuro y de romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza. Así, estos programas fueron diseñados explícitamente para combatir la pobreza estructural y disminuir las restricciones de recursos más acuciantes que enfrentan estos hogares, solicitando a cambio de la transferencia de ingresos un compromiso

de corresponsabilidad, es decir, una condicionalidad relativa, en general, a la inversión de los hogares en la educación y la salud de los niños.

Los sistemas de monitoreo y verificación del cumplimiento de las condicionalidades por parte de los beneficiarios de estos programas varían enormemente entre los distintos países. Típicamente, la elegibilidad de los hogares se basa en una evaluación de su situación de pobreza que tiene en cuenta información relativa a las condiciones estructurales de los hogares, las cuales se establecen en función del nivel de activos del que estos disponen. Por ello, los programas de TMC, por su diseño, no suelen cubrir a aquellos hogares que se encuentran en una situación de pobreza transitoria. En este sentido, estos programas no constituyen una herramienta útil para contrarrestar los efectos negativos de las crisis transitorias, a menos que estas acciones se diseñen específicamente para ser implementadas en situaciones extremas particulares. Muchos países de ALC han adoptado las TMC, con variantes propias en cuanto a su diseño e implementación, como la piedra angular de la política social para el combate a la pobreza. Así, aproximadamente 26 millones de hogares en la región se

⁴ Para consultar detalles sobre estos resultados, ver Skoufias, Lindert y Shapiro (2006); CEPAL (2009) y Lindert, Skoufias y Shapiro (2009).

cuentan entre los beneficiarios de este tipo de programas, siendo Brasil (con más de 15 millones de hogares) y México (con más de 5 millones de hogares) los países donde las TMC han alcanzado mayor cobertura (ver Recuadro 6.1).

Algunos programas, si bien por definición no integran el grupo de las TMC, constituyen variaciones de estas últimas en la medida en que su diseño comparte el mismo fundamento. Este es el caso del Bono Juancito Pinto implementado en Bolivia, que no incluye condicionalidades particulares en su diseño, excepto por el hecho de que plantea como requisito general la asistencia de los niños a la escuela (ver Recuadro 6.2). Por otra parte, además de las TMC, algunos países pusieron en marcha programas orientados a proteger los ingresos de las personas luego de haber experimentado eventos tales como crisis económicas agudas o fenómenos climatológicos extremos, los cuales habitualmente ocasionan saltos bruscos en la tasa de desempleo. Entre ellos, cabe mencionar el Programa Trabajar en Argentina, el Plan Nacional de Empleo de Emergencia en Bolivia, el Programa de Empleo Directo en Chile, el Programa de Empleo Temporal en México y el Programa Trabajando en la Ciudad en Perú, entre otros. Si bien no hay datos disponibles que permitan evaluar de forma integral los resultados de estos programas de empleo, que sí existen para el caso de los programas del tipo TMC, algunos estudios señalan que estas intervenciones habrían promovido una estabilización del ingreso de las personas y una reducción en la tasa de desempleo (Reinecke, 2005).

Asimismo, si bien aún no es posible evaluar de forma completa el efecto de las TMC en la movilidad intergeneracional, los datos disponibles hasta el momento sobre los efectos de las TMC en el capital humano de los niños son heterogéneos. Mientras que por un lado se registran aumentos modestos en los niveles de escolaridad y de salud alcanzados, por otra parte se observa que los programas no lograron mejorar el nivel de aprendizaje de los niños. Estos resultados señalan que, probablemente, los niveles de logro en bienestar de la nueva generación de beneficiarios sean similares a aquellos alcanzados por sus padres, y que estos sigan siendo bajos en comparación con los logros en desarrollo humano presentados por los sectores más favorecidos de la sociedad. En lo que respecta a los programas de asistencia al ingreso, estos carecen de un componente orientado a proteger la asistencia escolar de los niños durante los periodos de crisis, motivo por el cual no están en condiciones de contrarrestar los graves efectos de los eventos extremos, ya sean de tipo económico o climatológico, sobre la inversión en el capital humano de las generaciones más jóvenes.⁵

⁵ Para una revisión de los efectos potenciales de las crisis sobre los indicadores sociales, se sugiere consultar los trabajos del proyecto sobre crisis y Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe (DRALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), resumidos en Fernández y López-Calva (2010).

Cuadro 6.1 América Latina y el Caribe (seis países). Efecto de las transferencias monetarias condicionadas en la pobreza y el consumo

País	Programa	Monto de la transferencia (% del consumo)	Efectos encontrados en:			
			Consumo per cápita (%)	Pobreza (headcount)	Brecha de pobreza	Brecha de pobreza al cuadrado
Brasil	Bolsa Familia	8	7 ⁱ	ND	ND	ND
Colombia	Familias en Acción	13-17	10 ⁱⁱ	-0,03 ⁱⁱ	-0,07 ⁱⁱ	-0,02 ⁱⁱ
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	7-8	NS	ND	ND	ND
Honduras	Programa de Asignación Familiar	11-9	7 ⁱⁱⁱ	NS ⁱⁱⁱ	-0,02 ⁱⁱⁱ	-0,02 ⁱⁱⁱ
México	Oportunidades	19-21	7,8 ⁱⁱⁱ	-0,1 ⁱⁱⁱ	-0,03 ⁱⁱⁱ	-0,03 ⁱⁱⁱ
Nicaragua	Red de Protección Social	29-31	29,3 ^{iv}	-0,07 ^{iv}	-0,13 ^{iv}	-0,09 ^{iv}

NS: Efecto no significativo ND: No disponible
i. Efecto a cinco años de la implementación del programa.
ii. Efecto a cuatro años de la implementación del programa.
iii. Efecto a dos años de la implementación del programa.
iv. Efecto a un año de la implementación del programa.
Fuente: Fiszbein et al. (WBPRR, 2009).

Recuadro 6.1 Los programas de transferencias monetarias condicionadas en los países de la región

Muchos países de América Latina y el Caribe han implementado programas de transferencias monetarias condicionadas, con variantes en cuanto a las condiciones que deben cumplir los

beneficiarios en materia salud y de educación. Según los datos disponibles, hacia 2005 el número de hogares beneficiarios era de aproximadamente 26 millones.

Cuadro 1. América Latina y el Caribe (19 países). Transferencias monetarias condicionadas: condicionalidades y cobertura							
País	Programa	Inicio	Condicionalidades:		Beneficiarios		
			Educación	Salud	Hogares	Individuos	Personas en situación de pobreza (%)
Argentina	Plan Familias	2002	Sí	Sí	504.784 (2007)	2,4 millones (2007)	27
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Juancito Pinto (educación)	2006	Sí	No	ND	1,2 millones niños (2007)	ND
	Bono Juana Azurduy (salud)	2009	No	Sí	ND	ND	ND
Brasil	Bolsa Família	2003	Sí	Sí	11 millones (2006)	52,3 millones (2006)	84
	Bolsa Alimentação	1995	No	Sí	ND	1,5 millones (2003)	ND
	Bolsa Escola	1995	Sí	No	4,8 millones (2001)	8,2 millones (2001)	ND
	Programa de Erradicação Trabalho Infantil (PETI)	1995	Sí	No	ND	3,3 millones (2002)	ND
Chile	Chile Solidario	2002	Sí	Sí	290.000 (2006)	1,38 millones (2006)	47
	Subsidio Unitario Familiar	1981	Sí	Sí	ND	1,5 millones (2007)	ND
Colombia	Familias en Acción	2000	Sí	Sí	1,7 millones (2007)	8,1 millones (2007)	39
	Subsidio Condicionado a la Asistencia Escolar (SCAE)-Bogotá	2005	Sí	No	ND	10.000 (2008)	ND
Costa Rica	Avancemos	2007	ND	ND	58.000	276.080	34
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	1998	Sí	Sí	1,06 millones (2006)	5,04 millones (2006)	99
El Salvador	Red Solidaria	2005	Sí	Sí	89.000 (2008)	423.640 (2008)	12
Guatemala	Mi Familia Progresá	2008	Sí	Sí	250.000 (2009)	1,19 millones (2009)	ND
Honduras	Programa de Asignación Familiar	1998	Sí	Sí	411.000 (2005)	1,96 millones (2005)	ND
Jamaica	Programme of Advancement through Health and Education (PATH)	2001	Sí	Sí	ND	300.000 (2008)	ND
México	Progresá/Oportunidades	1997	Sí	Sí	5 millones (2007)	23,8 millones (2007)	72
Nicaragua	Atención a Crisis	2005	Sí	Sí	3.000 (2005)	13.428 (2005)	ND
	Red de Protección Social	2000	Sí	Sí	21.619 (2004)	102.906 (2004)	ND
Panamá	Red de Oportunidades	2006	Sí	Sí	70.000 (2009)	333.200 (2009)	27
Paraguay	Programa Tekopora	2005	Sí	Sí	14.000 (2009)	66.640 (2009)	13
Perú	Juntos	2005	Sí	Sí	336.555 (2007)	1,6 millones (2007)	17
República Dominicana	Programa Solidaridad	2006	Sí	Sí	461.446 (2008)	2,2 millones (2008)	46
	Tarjeta de Asistencia Escolar	2001	No	Sí	100.000 (2003)	446.000 (2003)	ND
Trinidad y Tobago	Conditional Cash Transfer Program	2006	ND	ND	ND	ND	ND
Uruguay	Plan Equidad	2007	ND	ND	ND	ND	ND

ND: No disponible
 Nota: En los casos en que el número de individuos beneficiarios no estaba disponible, este dato se calculó multiplicando el número de hogares beneficiarios por 4,76.
 Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2008); Fiszbein et al. (2009); Grosh et al. (2008) y Johanssen, Tejerina, y Glassman (2007).

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2008); Fiszbein et al. (2009); Grosh et al. (2008) y Johanssen et al. (2007).

Recuadro 6.2 El Bono Juancito Pinto en Bolivia

Objetivos

- Promover la acumulación de capital humano a fin de romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza.
- Impulsar la asistencia de los niños a las escuelas públicas y la culminación del ciclo de educación primaria.
- Apoyar a los hogares para que cubran los costos de los materiales de estudio, transporte, alimentación y otros gastos derivados de la educación de sus hijos.
- Contribuir a que se cumpla la universalización de la educación primaria, uno de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

Beneficiarios

- Los niños que cursan desde primero hasta octavo grado de primaria en escuelas públicas (aproximadamente 1,8 millones, a partir de 2009).¹

Criterios de elegibilidad

- Los alumnos deben estar registrados en el Libro de Inscripciones y en el Registro Pedagógico del profesor de curso correspondientes al mes de septiembre del ciclo lectivo.
- Los alumnos deben asistir de manera regular durante el ciclo lectivo, lo que certificarán el profesor, el director de la unidad educativa y la junta escolar.
- Tipo de beneficio: bono anual de 200 bolivianos (aproximadamente 26 dólares estadounidenses).²

Efectos alcanzados

- Redistributivos: en promedio, 75% de los niños beneficiarios del bono provienen de hogares en situación de pobreza.
- Educativos: hay datos que sugieren que el programa promueve un menor rezago escolar y un aumento del porcentaje de niños que se inscriben para cursar el primer grado de primaria a los seis años de edad.
- Uso de la transferencia: alrededor de 65% del monto del bono se gasta directamente en el alumno, mientras alrededor de 20% se destina a cubrir los gastos educativos directos (materiales escolares y transporte).

Fuente: Elaboración propia con base en Nicole Czerniexicz (2008) y UDAPE (2010).

1 Cuando se inició el programa, en 2006, cubría a los niños que cursaban desde primero hasta quinto año de la primaria en escuelas públicas. En 2007 se extendió hasta sexto grado de la primaria e incluyó a todos los asistentes a centros de educación especial y a estudiantes del sistema de educación juvenil alternativa. A partir de 2008 el programa extendió su alcance hasta el octavo año de primaria.

2 El bono puede cubrir alrededor de 53% del gasto familiar en educación en las áreas urbanas y compensar más de 100% de ese gasto en las zonas rurales.

Los supuestos no explícitos

A fin de que los programas de TMC puedan promover una mejor inserción laboral de las generaciones futuras y contribuir así a la ruptura del círculo vicioso de la pobreza, es preciso que se cumplan al menos cuatro condiciones:

1. La corresponsabilidad, que constituye el fundamento de este tipo de programas, debe cumplirse efectivamente.
2. La calidad de los servicios prestados en materia de salud y de educación, incluyendo los contenidos curriculares, debe contribuir a incrementar las oportunidades de empleo y la productividad de los beneficiarios.
3. Una vez completados los programas, los beneficiarios de las TMC deben disponer de oportunidades efectivas de empleo productivo.
4. La selección de los beneficiarios debe responder a criterios claros y transparentes, lo cual implica contar con instrumentos administrativos sólidos y confiables y prevenir la manipulación de los programas con fines políticos y partidarios.

En caso de cumplirse estas condiciones, los programas de TMC cuentan con amplias posibilidades de tener una mayor incidencia en la reducción de los niveles persistentes de pobreza que presentan los países de ALC. Esto, sin embargo, no los convierte *per se* en instrumentos para reducir la desigualdad, si bien estos programas pueden tener efectos positivos en este sentido. Asimismo, los resultados de algunas evaluaciones de largo plazo muestran que los efectos de estos programas sobre la inserción laboral de los beneficiarios son limitados (Rodríguez-Oreggia y Freije-Rodríguez, 2009).

DEL COMBATE A LA POBREZA A LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD: MÁS ALLÁ DE LOS PROGRAMAS DE TMC

El enfoque de las *restricciones operativas* presentado en este Informe propone el diseño de intervenciones que incidan positivamente en la reducción de las restricciones más inmediatas que enfrentan los hogares, a fin de interrumpir el proceso de transmisión intergeneracional de los bajos niveles de logro relativo en dimensiones como la salud, la educación y los ingresos.

Sen (2005b) ha planteado, en un contexto afín al propuesto por este Informe, lo que denominó el análisis de “Triple R”, el cual podría traducirse como el análisis de Alcance (*Reach*), Amplitud (*Range*) y Apropiación (*Reason*). En términos simples, este análisis implica, en primer lugar, que las acciones públicas deben llegar a las personas, los hogares y las comunidades para quienes fueron diseñadas (Alcance). Luego, para ser eficaces, estas intervenciones deben ser comprensivas, es decir, deben

atacar el conjunto de las *restricciones operativas* identificadas (Amplitud). Finalmente, estas acciones deben ser consistentes e incidir sobre las aspiraciones, los objetivos y la autonomía de los beneficiarios, promoviendo que estos se conviertan en sujetos y no en receptores pasivos de las políticas de desarrollo (Apropiación). Este enfoque, denominado *Enfoque A* en referencia a sus tres componentes Alcance, Amplitud y Apropiación, es el enfoque de política pública que se propone en este Informe. En este sentido, es imprescindible tener en cuenta que la desigualdad inicial no debe ser entendida como un dato más del contexto, sino como uno de los principales condicionantes del éxito de la política pública. En el marco de este enfoque, tres elementos son cruciales para el diseño de intervenciones públicas eficaces:

1. Las intervenciones deben fundamentarse en una clara definición de las coaliciones políticas que las hacen viables, y en un diseño transparente y veraz de la matriz de los costos y los beneficios implicados por los actores involucrados.
2. Las intervenciones deben ser comprensivas y su diseño debe basarse en un análisis detallado de las *restricciones operativas* que perpetúan los bajos niveles de logro relativo en los hogares más desfavorecidos de la sociedad. Esto incluye el examen de la incidencia de tales acciones tanto sobre las condiciones y las restricciones objetivas, contextuales y de recursos que enfrentan los hogares, como sobre aspectos subjetivos de las personas que inciden sobre el establecimiento de metas de bienestar que se busca alcanzar.
3. Si bien el principal objetivo de la política pública consiste en incrementar la capacidad del Estado para responder a los desafíos y las restricciones que plantea la desigualdad, las acciones tendientes a reducir el alcance de este fenómeno pueden incorporar también elementos que refuercen las dinámicas de ejercicio de la ciudadanía y el empoderamiento, tales como el establecimiento de reglas básicas de transparencia, la promoción de la rendición de cuentas por parte de los operadores de las intervenciones públicas y el fortalecimiento de las instancias de protección de los consumidores en determinados mercados. En lo que respecta a los programas específicos, también es importante la incorporación de elementos que promuevan el empoderamiento y el fortalecimiento de la ciudadanía de los beneficiarios potenciales, tales como la transparencia en la selección de los beneficiarios, la prevención de la manipulación política y la instauración de instancias legales que velen por el cumplimiento de los derechos establecidos por la política pública.⁶

⁶ Sobre la economía política del diseño de las TMC y sus efectos en la dinámica ciudadana, ver Levy (2006); Camacho y Conover (2009); Díaz-Cayeros, Magaloni y Estévez (2007) y Rodríguez-Chamussy (2009); así como el análisis presentado en los capítulos precedentes de este Informe.

En los países de la región existen programas en marcha que ya han incorporado algunos de estos elementos. Es importante, sin embargo, complementar y reforzar esta visión comprensiva de la política pública. En este sentido, Chile Solidario constituye un ejemplo de un programa basado en una lógica conceptual de carácter integral (ver Recuadro 6.3), al igual que el programa Comunidades Solidarias Urbanas implementado en El Salvador en el año 2009.

Recuadro 6.3 Chile Solidario

El objetivo de este programa es contribuir a la reducción de la pobreza desde la perspectiva de la demanda, mediante la provisión de asistencia de corto plazo (apoyo psicosocial, transferencias monetarias directas y programas de asistencia social) y la implementación de una estrategia de promoción de mediano plazo que busca brindar a las familias en situación de pobreza acceso preferencial a servicios públicos a fin de incrementar su nivel de bienestar. Este programa también se caracteriza por su focalización explícita, a fin de coordinar la acción de las iniciativas en curso y maximizar sus beneficios para aquellos hogares que viven en condiciones de pobreza extrema y que, por tanto, presentan necesidades urgentes.

La selección de las familias beneficiarias se basa en una prueba de calificación socioeconómica, que está dirigida específicamente a los segmentos más pobres de la población. El programa incluye un componente de transferencia de ingresos a las mujeres para que ellas puedan hacer frente a las necesidades más urgentes en el corto plazo. El diseño de este programa, que busca incrementar el bienestar de los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, se basa en una estrategia que trabaja, al mismo tiempo, en la demanda y la prestación de los servicios públicos. Asimismo, el diseño estipula una participación máxima de cinco años para los beneficiarios del programa.

Un elemento fundamental del componente de la demanda de Chile Solidario consiste en un intenso período de apoyo psicosocial que se extiende durante dos años y se basa en contactos entre los beneficiarios y los promotores del programa. Dichas reuniones se van espaciando conforme pasa el tiempo. Durante ese período un trabajador social local trabaja con las familias de modo intenso en la planeación de una estrategia para que estas puedan salir de la pobreza extrema, y desarrolla diversos aspectos de la asistencia social (identificación de la dinámica de funcionamiento de la familia, educación, salud, vivienda, empleo, ingresos, etc.), dimensiones en las cuales los hogares deben alcanzar mínimos niveles de logro como resultado de su participación en el programa. Así, el trabajador social cumple un doble papel: ayuda a las familias a crear o restablecer sus funciones y *capacidades*, y les brinda asistencia para que puedan crear vínculos y “conectarse” a una red de servicios sociales.

Como parte del componente de asistencia del programa, cada familia participante recibe una transferencia monetaria mensual, cuyo monto, de por sí reducido, va disminuyendo conforme pasa el tiempo y tiene por objetivo compensar el costo de participación. Asimismo, durante la fase intensiva inicial y en los tres años subsiguientes los hogares beneficiarios obtienen acceso

EL CAMINO POR RECORRER

Tal como se sostiene en este Informe, la desigualdad constituye un problema complejo. Si bien la reducción de la desigualdad se relaciona directamente con el combate a la pobreza, el enfoque de desigualdad requiere el desarrollo de una visión particular y la implementación de instrumentos específicos, diferentes de aquellos que se utilizan para lograr la disminución de la

preferencial a diversos subsidios públicos y programas sociales. El acceso preferencial busca que los hogares participantes se tornen “visibles” para los prestadores de los servicios públicos, de modo que estos puedan brindar una mejor respuesta a las necesidades de la población beneficiaria del programa. A fin de cerrar la brecha de demanda de estos servicios, el programa da asistencia a los hogares participantes para que se vinculen con los prestadores de los servicios públicos (red de protección social) y accedan de modo autónomo a la red de provisión de servicios de su preferencia.

El componente de prestaciones del programa se propone asegurar la coordinación entre las diferentes acciones en curso a fin de que las prestaciones disponibles resulten adecuadas a las necesidades efectivas de la población a la cual se dirige cada uno de los programas. A su vez, se busca determinar en qué casos resulta necesaria la creación de prestaciones en el ámbito local. Este enfoque integral se basa en datos que muestran que los programas aislados y sectoriales no resultan eficaces para actuar en dimensiones del desarrollo que están profundamente relacionadas entre sí, y tampoco favorecen el bienestar emocional de las personas que viven en condiciones de pobreza extrema. En la práctica, la coordinación de acciones orientadas a incidir en las dimensiones de empleo, salud, educación, vivienda y atención a la infancia, entre otras, se realiza a nivel local. Para ello se cuenta con personal especializado y altamente motivado. También se realizan reuniones locales periódicas entre los sectores responsables de brindar los diferentes servicios.

Los resultados de las evaluaciones de Chile Solidario realizadas hasta la fecha muestran que este programa ha alcanzado importantes logros, entre los cuales destacan los siguientes: i) un efecto positivo significativo en el acceso de los hogares beneficiarios a los servicios públicos, que constituye uno de los principales objetivos del programa; ii) aumentos significativos en la posibilidad de que los niños de los grupos de edad de cuatro a cinco años y de seis a 15 acudan a la escuela; iii) mayor probabilidad de inscripción de los beneficiarios en el sistema de salud pública e incremento del número y frecuencia de las visitas a los centros de salud para la atención preventiva de los niños menores de seis años de edad; iv) aumentos de las visitas a los centros de salud para la atención preventiva de los adultos mayores; v) mejoras significativas en el bienestar psicosocial de las personas beneficiarias, y vi) una reducción de la incidencia de la pobreza y la indigencia en las áreas rurales en 20% de los hogares participantes.

Fuente: Elaboración propia con base en Galasso y Carneiro (2009).

pobreza. La reducción de la desigualdad requiere el desarrollo de una política pública comprensiva, que tenga por objetivo lograr la disminución de las grandes distancias que existen entre los distintos estratos que componen las sociedades de ALC. El acortamiento de esas distancias, al hacer visibles y alcanzables distintas alternativas de vida, expandiendo así las libertades que las personas tienen para elegir efectivamente entre diferentes opciones de vida disponibles, resultaría en el logro de sociedades más *conectadas*. En este sentido, la dimensión de las brechas territoriales, de género y de origen racial o étnico constituye un elemento central de la planificación de la política pública, debido a que la lógica institucional, cultural e histórica de cada uno de los países de la región plantea retos particulares.

El mensaje que busca transmitir este Informe es que sí es posible romper con la transmisión intergeneracional de la desigualdad. Para lograrlo es necesario actuar tanto a nivel de los hogares, en el contexto inmediato en el que estos se desenvuelven, como en el sistema de redistribución y regulación por parte del Estado. El diseño y la implementación de políticas integrales orientadas a actuar sobre el conjunto de las *restricciones operativas* que impiden la ampliación de los espacios de elección efectiva de amplios grupos de la población pueden revertir el ciclo de reproducción y persistencia de la desigualdad en ALC. En lo que respecta a la lucha contra la desigualdad en el ámbito de los hogares y su contexto más inmediato, el Informe presenta ejemplos concretos de distintas iniciativas que se han implementado en la región con resultados positivos. Asimismo, en cuanto al ámbito *sistémico*, tanto la capacidad fiscal del Estado como su eficacia regulatoria requieren la implementación de reformas que modifiquen la estructura de incentivos de los actores políticos mediante un incremento en el costo y en la visibilidad de las políticas regresivas. Así, mediante la puesta en marcha de reformas que promuevan que tanto el sistema de representación política como la acción del Estado presenten una mayor capacidad de respuesta a las demandas y los intereses de los grupos con menor capacidad de influencia, es posible orientar la dinámica pública en el sentido de una mayor progresividad. Este Informe procura, de manera concreta, orientar el debate público para poner a la desigualdad en el centro de las prioridades de las políticas públicas y proponer medidas específicas que favorezcan su reducción y, por tanto, una mayor eficacia en el combate a la pobreza, un crecimiento económico acompañado de mayor inclusión, una mayor eficacia en el funcionamiento del Estado y una mejor calidad de los sistemas de representación política.

Bibliografía

DOCUMENTOS DE APOYO¹

- Altamirano, A., L. F. López Calva e I. Soloaga. 2009a.** “El Impacto Intergeneracional de las Habilidades Cognitivas. El caso de México”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- , 2009b. “El Impacto Intergeneracional de las Aspiraciones Educativas. Análisis en Tres Ciudades Latinoamericanas”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Alzúa, M. L. 2009.** “The Quality of Education: Education Production Function and Policy Change”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Arias-Ortiz, E. 2010.** “Perceived Social Mobility and Educational Choices in ALC”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- CEDLAS (Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales). 2010.** “Pérdida en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) Atribuible a la Desigualdad para América Latina y el Caribe”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Contreras, D., M. Fuenzalida y C. Acero. 2009.** “The Determinants of Low Intergenerational Mobility in Chile”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Crespo, A. y M. Reis. 2009.** “Child Health and Socioeconomic Status in Brazil: Is that the Origin of the Gradient?”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Delajara, M. 2009a.** “Birthweight Outcomes in Bolivia: The Role of Maternal Human Capital, Ethnicity, and Behavior “. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Delajara, M. 2009b.** “Factores Intrageneracionales e Intergeneracionales en la Determinación del Peso al Nacer en Perú, Honduras, Nicaragua y República Dominicana Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Deutsch J., y J. Silber. 2009.** “Estimating an Educational Production Function for Five Countries of Latin America on the basis of the PISA data”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Di Tella, R. y J. Dubra. 2009.** “The Interruption of a Policy for Less Corruption in the Health Sector, and Better Health care in Argentina”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Elizondo, C. 2009.** “Desigualdad y Educación: el caso de México”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Fields, G. 2009.** “Income Mobility within a Generation. An Introduction to the State of the Art in Latin America.” Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Gasparini, L., G. Cruces, L. Tornarolli y M. Marchionni. 2009a.** “A Turning Point? Recent Developments in Inequality in Latin America and the Caribbean”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Genicot, G. y D. Ray. 2009.** “Aspirations, Inequality, Investment and Mobility”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Gignoux, J. 2009.** “Educational Expansion and Inequality of Earnings Opportunities: Recent Trends in Latin American Countries”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Guzmán, J. y S. Urzúa. 2009.** “Disentangling the Role of Pre-Labor Market Skills and Family Background when Explaining Inequality”.

¹ Estos documentos se encuentran disponibles en < www.idhalc-actuarsobreelfuturo.org >

- Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Kanbur, R. 2008.** “Intergenerationalities: Some Educational Questions on Quality, Quantity and Opportunity”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Macdonald, K., F. Barrera, J. Guaqueta, H. A. Patrinos y E. Porta. 2009.** “The Determinants of Wealth and Gender Inequity in Cognitive Skills in Latin America.” Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Mayer-Foulkes, D. 2009a.** “Economic Geography of Human Development: Stratified Growth in Bolivia, Brazil, Guatemala and Peru”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- , **2009b.** “The Cognitive Transition in Mexico: Economic Geography and Local Governance Matrix”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Metzler, J. y L. Wößmann. 2009.** “The Role of Teacher Knowledge for Student Inequality in Peru.” Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Otter, T., C. Villalobos y C. Gonzalez. 2009.** “Quality and Inequality Determinants in Primary Education in Paraguay.” Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Pachón, M. 2009.** “La Economía Política de la Desigualdad.” Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Samman, E. y M. E. Santos. 2009.** “Agency and Empowerment: A Review of Concepts, Indicators and Empirical Evidence.” Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Samman, E., M. E. Santos y G. Yalonetzky. 2009.** “The Role of Agency in the Transmission of Inequality”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Seth, S. 2008.** “A Class of Association Sensitive Multidimensional Well-being Indexes”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Silber, J. y J. Deutsch. 2009a.** “On the Intergenerational Transmission of Inequality in Life Chances: an Ordinal Approach”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- , **2009b.** “An Ordinal Approach to the Study of Inequality in Life Chances: The Case of Latin America.”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Seinfeld, J. y A. Beltrán. 2009.** “Identifying Successful Strategies for Fighting Child Malnutrition in Peru.” Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Torche, F. 2009.** “Sociological and Economic Approaches to the Intergenerational Transmission of Inequality in Latin America”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Urquiola, M. 2009.** “The Intergenerational Transmission of Education in Latin America. What are the Key Constraints?” Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Vigorito, A. y R. Arim. 2009.** “Human Development and Inequality: the Adjusted Human Development Index”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.
- Zubizarreta, J. R. 2009.** “Educational Outcomes of the Children of the Poor: the Chilean Case”. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe, 2010.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abel, A. B. y D. B. Bernheim. 1991.** “Fiscal Policy with Impure Intergenerational Altruism”. *Journal of Political Economy*. 59: 1687-1711.
- Adato, M., D. Coady, S. Handa, R. Harris, R. Pérez y B. Straffon. 1999.** “El impacto del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) de México al nivel de la localidad”. Documento mimeografiado. Washington, DC. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias.
- Adato, M. y D. Mindek. 2000.** “Progresá and Women’s Empowerment: Evidence from Six Mexican States”, en Adato, M., B. de la Brière, D. Mindek y A. Quisumbing. *The Impact of Progresá on Women’s Status and Intrahousehold Relations*. Informe presentado a Progresá, Gobierno de México. Washington, DC: Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias.
- Aguilar, M. e I. Espinoza. 2004.** “El uso del tiempo de los y las Nicaragüenses”. INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). Programa para el Mejoramiento de las Encuestas y la Medición de las Condiciones de Vida en América Latina y el Caribe (Mecovi).
- Aguirre, R., C. García Sainz y C. Carrasco. 2005.** “El tiempo, los tiempos, una vara de Desigualdad”. *Serie Mujer y Desarrollo*, no. 65. CEPAL.
- Alesina, A. y G. M. Angeletos. 2005.** “Fairness and Redistribution”, *American Economic Review*, 95(4): 960-980.
- Alfonso, M. 2008.** “Girls Just Want to Have Fun? Sexuality, Pregnancy, and Motherhood among Bolivian Teenagers”. *Working Paper #615*. Departamento de investigación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Alianza Panamericana para la Nutrición y el Desarrollo. 2009.** “Documento básico, premisas conceptuales y principios Estratégicos”. Lima: SINCO Editores, S.A.C.
- Alkire, S. y J. E. Foster, 2007.** “Counting and Multi-dimensional Poverty Measures”. Working Paper No. 07. OPHI, University of Oxford. Disponible en: <www.ophi.org.uk>.
- Appadurai, A. 2004.** “The Capacity to Aspire: Culture and the Terms of Recognition”, en R. Vijayendra, y M. Walton (Eds.), *Culture and Public Action*. Banco Mundial: 59-84

- Araujo, M. C. y N. Schady. 2006. "Cash Transfers, Conditions, School Enrollment, and Child Work: Evidence from a Randomized Experiment in Ecuador". Documento de trabajo sobre investigación de políticas No. 3930. Banco Mundial.
- Araya, M. J. 2003. "Un acercamiento a las Encuestas sobre el uso del tiempo con orientación de género". Serie Mujer y Desarrollo, no 50. CEPAL, Santiago de Chile.
- Arriagada, I. 2004. "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina". Documento de trabajo presentado en reunión de expertos: Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. CEPAL, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile.
- Ashcraft, A. y K. Lang. 2006. "The Consequences of Teenage Childbearing". Working Paper 12485. NBER, Cambridge, MA.
- Atkin, L. C. y J. Alatorre-Rico. 1991. "The Psychosocial Meaning of Pregnancy Among Adolescent in Mexico City". Documento presentado en la Reunión bienal de la Sociedad para la Investigación para el Desarrollo Infantil. Abril. Seattle, WA.
- Attanasio, O. y K. Kaufmann. 2009. "Educational Choices, Subjective Expectations, and Credit Constraints". Working Paper 15087, NBER, Cambridge, MA.
- Atkinson, A. B. 1980. "Inheritance and the Redistribution of Wealth", en G. A. Hughes y G. M. Heal (Eds.). *Public Policy and the Tax System: Essays in Honour of James Meade*. Londres: Allen & Unwin.
- Atkinson, A. B. 1981. "On Intergenerational Income Mobility in Britain". *Journal of Post Keynesian Economics*, 3 (2): 194-218.
- Atkinson, A. B., A. K. Maynard y C. G. Trinder. 1983. *Parents and Children: Incomes in Two Generations*. Londres: Heinemann.
- Aughinbaugh, A. 2000. "Reapplication and Extension: Intergenerational Mobility in the United States". *Labour Economics*, 7 (6): 785-796.
- Auyero, J. 2001. *Poor People Politics: Peronist Survival Networks and the Legacy of Evita*. Durham: Duke University Press.
- Azevedo, V. y C. P. Bouillon. 2009. "Social Mobility in Latin America: A Review of Existing Evidence". Working paper #689. Departamento de investigación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Barrera, F. y L. Higuera. 2004. "Embarazo y fecundidad adolescente". Documento de Trabajo No. 4. Fedesarrollo, Bogotá.
- Bartels, L. M. 2005. "Homer Gets a Tax Cut: Inequality and Public Policy in the American Mind". *Perspectives on Politics*, 3 (1): 15-31.
- Bastagli, F. 2009. "From Social Safety Net to Social Policy. The Role of Conditional Cash Transfers in Welfare State Development in Latin America". Documento de trabajo no. 60. Centro Internacional de Políticas para el Desarrollo Incluyente, PNUD, Brasilia. Disponible en: <www.ipc-undp.org>
- Battiston, D., G. Cruces, L. F. López-Calva, M. A. Lugo y M. E. Santos. 2009. "Income and Beyond: Multidimensional Poverty in Six Latin American Countries". *Investigación para la Política Pública: ODMs y Pobreza*. MDG-11-2009. DRALC-PNUD, Nueva York.
- Becker, G. S. y N. Tomes. 1976. "Child Endowments and the Quantity and Quality of children". *Journal of Political Economy*, 84 (4): S143-S162
- , 1986. "Human Capital and the Rise and Fall of Families." *Journal of Labor Economics*, 4: S1-S39.
- Behrman, J., N. Birdsall y M. Székely. 2003. "Economic Policy and Wage Differentials in Latin America". *Documento de trabajo* 29. Centro para el Desarrollo Global.
- Behrman, J. R. y P. Taubman. 1985. "Intergenerational Earnings Mobility in the United States: Some Estimates and a Test of Becker's Intergenerational Endowments Model". *The Review of Economics and Statistics*, 67 (1): 144-151.
- Behrman, J. R., A. Gaviria y M. Székely. 2001. "Intergenerational Schooling Mobility in Latin America". *Economía*, 2 (1): 1-31.
- Behrman, J. R., y M. R. Rosenzweig. 2004. "Returns to Birthweight". *Review of Economics and Statistics*, 86 (2): 586-601
- Behrman, J. R., M. C. Calderon, S. P., J. H., R. M., y A. D. Stein. 2009. "Nutritional Supplementation of Girls Influences the Growth on their Children: Prospective Study in Guatemala." Documento mimeografiado. University of Pennsylvania, PA. Disponible en: <http://paa2009.princeton.edu/download.aspx?submissionId=90620>
- Bénabou, R., 1996. "Equity and Efficiency in Human Capital Investment: the Local Connection". *Review of Economic Studies*, 63: 237-264.
- Bénabou, R. y E. Ok. 2001. "Social Mobility and the Demand for Redistribution: The POUM Hypothesis". *Quarterly Journal of Economics*, 116: 447-487
- Behrman, J., A. Gaviria y M. Székely. 2001 "Intergenerational Mobility in Latin America", *Economía*, vol 2 (1): 1-44.
- Berlin, I. 1969. "Two Concepts of Liberty". En Berlin, I. (ed.) *Four Essays on Liberty*. Oxford: Oxford University Press.
- Binder, M. y C. Woodruff. 2002. "Inequality and Intergenerational Mobility in Schooling: The Case of Mexico". *Economic Development and Cultural Change*. 50 (2): 249-267.
- Birdsall, N., C. Graham y S. Pettinato. 2000. "Stuck in the Tunnel. Is Globalization Muddling the Middle Class?" Documento de trabajo no. 14. Center on Social and Economic Dynamics. Brookings Institution, Washington, DC.
- Bjorklund, A. y M. Jantti. 1998. "Intergenerational Mobility of Economic Status: is the United States different?" Documento de trabajo. Instituto Sueco de Investigación Social, Estocolmo.
- Blanden, J. 2008. "How Much can We Learn from International Comparisons of Social Mobility?" Documento mimeografiado.
- Boix, C. 2003. *Democracy and Redistribution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Boudon, R. 1974. *Education, Opportunity and Social Inequality*. New York: Wiley.
- Bourguignon, F. 2004. "The Poverty-Growth-Inequality Triangle". Working Papers 125, Indian Council for Research on International Economic Relations. Nueva Delhi, India.
- Bourguignon, F. y S. R. Chakravarty. 2003. "The Measurement of Multidimensional Poverty". *Journal of Economic Inequality*. 1: 25-49.
- Bourguignon, F., F. H. G. Ferreira y M. Menéndez. 2007. "Inequality of Opportunity in Brazil". *Review of Income and Wealth*. 53 (4): 585-618.
- Bourguignon, F. F. H. G. Ferreira y M. Walton. 2007. "Equity, Efficiency and Inequality Traps: A research agenda". *Journal of Economic Inequality*, 5: 235-256
- Breen, R. 2004. *Social Mobility in Europe*. Oxford: Oxford University Press.

- Brusco, V., M. Nazareno y S. Stokes. 2004. "Vote Buying in Argentina". *Latin American Research Review*, 39 (2): 66-87.
- Bruns, B., A. Mingat y R. Rakotomalala. 2003. *Achieving Universal Primary Education by 2015: A Chance for Every Child*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Burtless, G. y C. Jencks. 2003. "American Inequality and its Consequences". En H. Aaron, J. Lindsay y P. Nivola (Eds.). *Agenda for the Nation*: 61-108. Washington, DC: Brookings.
- Busso, M., M. Cicowiez y L. Gasparini, 2005. *Ethnicity and the Millennium Development Goals*. Bogotá: CEPAL, BID, PNUD y Banco Mundial.
- Buvinić, M., Valenzuela, J. P., Molina, T. y González, E.. 1992. "The Fortunes of Adolescent Mothers and their Children: The transmission of poverty in Santiago, Chile." *Population and Development Review*, 18 (2): 269-297.
- CAF (Corporación Andina de Fomento). 2007. "Oportunidades en América Latina. Hacia una mejor política social". Caracas: Soluciones Gráficas.
- Calvo, E. y M. V. Murillo. 2004. "Who Delivers? Partisan Clients in the Argentine Electoral Market". *American Journal of Political Science*, 48 (4): 742-757.
- . 2008. "When Parties Meet Voters: Partisan Networks and Distributive Expectations in Argentina and Chile". American Political Science Association. Documento presentado en la reunión anual 2008 de la American Political Science Association, Boston, Massachusetts.
- Camacho, A. y E. Conover. 2007. "Evaluating the Effects of Public Health Insurance on Child Health in Colombia". *Documento de trabajo*.
- . 2009. "Manipulation of Social Program Eligibility: Detection, Explanations and Consequences for Empirical Research". Documento CEDE No. 2009-19. Disponible en: <http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1543444##>
- Cardoso, A. y Verner, D. 2006. "School Drop-out and Push-out Factors in Brazil: The role of Early Parenthood, Child labor, and Poverty". *IZA Discussion Paper Series No. 2515*. Institute for the Study of Labor, Bonn.
- Case, A., A. Fertig y C. Paxson. 2003. "From Cradle to Grave?: The Lasting Impact of Childhood Health and Circumstance". *Working Paper 9788*. NBER, Cambridge, MA.
- Case, A., D. Lubotsky y C. Paxson. 2002. "Economic Status and Health in Childhood: The Origins of the Gradient". *American Economic Review*, 92 (5): 1308-1334.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2007. *Panorama Social de América Latina*. Santiago, Chile: CEPAL.
- . 2008. *Panorama Social de América Latina*. Santiago, Chile: CEPAL.
- . 2009. *Panorama Social de América Latina*. Santiago, Chile: CEPAL.
- . 2010. "La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir". Libro publicado en versión electrónica. Disponible en: <<http://www.eclac.cl/publicaciones/>>.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) – PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) e IPEA (Instituto de Investigación Económica Aplicada). 2003. *Hacia el Objetivo del Milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cetrángolo, O. y J. C. Gómez-Sabaini. 2007. "La tributación directa en América Latina y los desafíos a la imposición sobre la renta". Serie Macroeconomía y Desarrollo No. 60. CEPAL, Santiago de Chile.
- Chakraborty, S. y M. Das. 2005. "Mortality, Human Capital and Persistent Inequality." *Journal of Economic Growth*, 10: 159-92
- Chiapa, C. et al. 2010. "Impacto de Oportunidades sobre las aspiraciones educativas de las madres". Documento mimeografiado. El Colegio de México.
- Chumacero, R. y R. Paredes. 2002. "Does Centralization Imply Better Targeting? Evaluating Emergency Employment Programs in Chile". Documento mimeografiado. Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- CIPD (Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo), El Cairo. 1994. Disponible en: <<http://www.un.org/popin/icpd2.htm>>
- Coll, A. 2001. "Embarazo en la adolescencia ¿Cuál es el problema?". En S. Donas B. (Ed.). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Costa Rica: Libro Universitario Regional.
- Comanor, W.S. y R. H. Smiley. 1975. "Monopoly and the Distribution of Wealth". *The Quarterly Journal of Economics*, 89 (2): 177-194.
- CONAMU (Consejo Nacional de las Mujeres), 2006. "Encuesta de Uso del Tiempo en Ecuador". Serie Información Estratégica II. Quito.
- Contreras, D. y S. Gallegos. 2007. "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?". Serie de Estudios Estadísticos y Prospectivos No 59. CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile.
- Conley, D. y R. Glauber. 2007. "Family Background, Race and Labor Market Inequality". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 609: 134-152.
- Corcoran, M., R. Gordon, D. Laren y G. Solon. 1992. "The Association Between Men's Economic Status and Their Family and Community Origins". *The Journal of Human Resources*, 27 (4): 575-601.
- Cortés, F. y A. Escobar. 2003. "Movilidad Social Intergeneracional en los Años de Reforma Económica: un Estudio del México Urbano". *Revista de la CEPAL*, 85: 149-167.
- Creedy, J. y R. Dixon. 1998. "The Relative Burden of Monopoly on Households with Different Incomes". *Economica*, 65 (258): 285-293.
- . 1999. "The Distributional Effects of Monopoly". *Australian Economic Papers*, 38 (3): 223-237
- Crisp, B., E. Moreno, y M. Shugart. 2003. *The Accountability Deficit in Latin America. On Democratic Accountability in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.
- Cruces, G., L. F. López-Calva y D. Battiston. 2010. "Down and Out or Up and In? In Search of Latin America's Elusive Middle Class". *Investigación para la Política Pública: Desarrollo Incluyente*. ID-03-2010. DRALC-PNUD, Nueva York.
- Cunha, F., y J. J. Heckman. 2009. "The Economics and Psychology of Inequality and Human Development". *Discussion Paper Series*. UCD Geary Institute
- Czerniexicz, N. 2008. "Presentación en el Foro de Discusión sobre Políticas Públicas".
- Dahan, M y A. Gaviria. 1999. "Sibling Correlations and Social Mobility

- in Latin America". Working Paper No. 395. Departamento de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, DC.
- Dahl, R. 1971.** *Polyarchy, Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- Davidson R. G., S. Rutstein, K. Johnson, E. Suliman, A. Wagstaff y A. Amouzou. 2007.** "Socio Economic Differences in Health, Nutrition, and Population. An overview". Banco Mundial.
- De Ferranti, D, G. E. Perry, G. H. G. Ferreira y M. Walton. 2003.** *Inequality in Latin America and the Caribbean. Breaking with History?*. Washington, DC: Banco Mundial.
- De Hoyos, R., J. Martínez y M. Székely. 2009.** "Educación y Movilidad Social en México". Documento mimeografiado. Subsecretaría de Educación Media Superior, Secretaría de Educación Pública.
- De la Brière, B. y A. Quisumbing. 2000.** "El impacto de Progresía en la toma de decisiones al interior de los hogares y el aprovechamiento escolar relativo de niños y niñas", en Adato, M., B. de la Brière, D. Mindek y A. Quisumbing. *El impacto de Progresía en la condición de la mujer y en las relaciones al interior del hogar*. Informe presentado a Progresía. Washington, DC: Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentaria.
- Dearden, L., S. Machin y H. Reed, 1997.** "Intergenerational Mobility in Britain". *The Economic Journal*, 107 (440): 47-66.
- Díaz-Cayeros, A., F. Estévez y B. Magaloni. 2006.** "Clientelism and Portfolio Diversification: A model of Electoral Investment with Applications to Mexico". En H. Kitschelt y S. Wilkinson (Eds.), *Patrons of Policies*. Londres: Cambridge University Press.
- Díaz-Cayeros, A., B. Magaloni, y F. Estévez. 2007.** *Strategies of Vote Buying: Social Transfers, Democracy and Welfare in Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Di Cesare, M. y J. Rodríguez. 2006.** "Análisis micro de los determinantes de la fecundidad adolescente en Brasil y Colombia". *Papeles de Población*, No. 48. Papeles de Población, No. 48: 107-140.
- Dixit, A. K. y J. Londregan. 1994.** "Redistributive Politics and Economic Efficiency". Documento de análisis No. 1056. CEPR, Londres.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2008.** "Actualización de los criterios para la determinación, identificación y selección de beneficiarios de programas sociales". *Documento Conpes Social no. 117*. Colombia.
- Duncan, O. D. 1961.** "A Socioeconomic Index for All Occupations" y "Properties and Characteristics of the Socioeconomic Index", en: A. Reiss (Ed.). *Occupations and Social Status*. Nueva York: Free Press.
- Dunn Christopher, E. 2007.** "The Intergenerational Transmission of Lifetime Earnings: Evidence from Brazil". *The B. E. Journal of Economic Analysis & Policy*. 7 (2). Disponible en: </www.bepress.com/bejeap/vol7/iss2/art2>.
- Durlauf, S. 1996.** "A Theory of Persistent Income Inequality". *Journal of Economic Growth*. (1): 75-93.
- Dworkin, R. 2000.** "Sovereign Virtue". *Economic Journal*, 107 (440): 47-66.
- Easterly, W. 2002.** "Inequality does Cause Underdevelopment: New Evidence". *Working Paper Series no. 1*. Center for Global Development, Washington, DC.
- El País*, 2009. "La 'pesca milagrosa' del SISBEN", disponible en: <http://www.elpais.com.co/paisonline/calionline/notas/Julio262009/sisben.html>
- El Tiempo*, 2010. "Hay 17 mil falsos pobres colados en el SISBEN", disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2864695>
- Eberhard, J. Y E. Engel. 2009.** "The Educational Transition and Decreasing Wage Inequality in Chile". *Investigación para la Política Pública: Desarrollo Incluyente*. ID-04-2009. DRALC-PNUD, Nueva York.
- Engel, E., A. Galetovic y C. Raddatz. 1998.** "Reforma tributaria y distribución del ingreso en Chile". *Documento de trabajo no. 40*. Centro de Economía Aplicada, Universidad de Chile.
- Engerman, S. y K. Sokoloff. 2002.** "Factor Endowments, Inequality, and Paths of Development among New World Economies". *Economía*, 3 (1): 41-109.
- Erikson, R. y J. Goldthorpe. 1992.** *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford: Clarendon Press.
- Ermisch, J., M. Francesconi y T. Siedler. 2006.** "Intergenerational Mobility and Marital Sorting". *The Economic Journal*, 116: 659-679.
- Esteban, J. y D. Ray. 1994.** "On the Measurement of Polarization". *Econometría*, 62 (4): 819-851.
- Evans, D. 2004.** *Greasing the Wheels: Using Pork Barrel Projects to Build Majority Coalitions in Congress*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández, A. y L.F. López-Calva. 2010.** "Transitory Shocks, Permanent Effects: Impacts of the Economic Crisis on the Well-Being of Household in Latin America and the Caribbean". *Investigación para la Política Pública: ODMs y Pobreza*. MDG-01-2010. DRALC-PNUD, Nueva York.
- Ferreira, S. y F. Veloso, 2006.** "Intergenerational Mobility of Wages in Brazil". *Brazilian Review of Econometrics*, 26 (2): 181-211.
- Filmer, D. y L. Pritchett. 1999.** "The Effect of Household Wealth on Educational Attainment: Evidence from 35 Countries". *Population and Development Review*, 25 (1): 85-120.
- Fiszbein, A., N. Schady, F. H. G. Ferreira, M. Grosh, N. Keleher, P. Olinto y E. Skoufias. 2009.** *Conditional Cash Transfers. Reducing Present and Future Poverty*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Foster, J. E. y A. K. Sen, 1997.** "On Economic Inequality: After a Quarter Century", en Sen, *On Economic Inequality*, edición ampliada. Oxford: Oxford University Press.
- Foster, J. E. y C. Handy. 2008.** "External Capabilities." OPHI Working Paper No. 8. University of Oxford.
- Foster, J. E., M. McGillivray y S. Seth. 2008.** "Rank Robustness of Composite Indicators". OPHI Working Paper No. 26. University of Oxford.
- Foster, J. E., L. F. López-Calva y M. Székely. 2005.** "Measuring the Distribution of Human Development: Methodology and an Application to Mexico". *Journal of Human Development*. 6 (1): 5-25.
- Foster, J. E. y M. C. Wolfson. 2010.** "Polarization and the Decline of Middle Class: Canada and the US". *Journal of Economic Inequality*, 8 (2): 247-273.
- Fox, J. 1994.** "The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico". *World Politics*, 46: 151-184.

- Fukuda-Parr, S. y A. K. Shiva Kumar (Eds.), 2003.** *Readings in Human Development*. Oxford: Oxford University Press.
- Galasso E., y P. Carneiro. 2009.** "Conclusiones de la Evaluación de Chile Solidario". Documento mimeografiado. Disponible en: <www.galerna.ioeweb.net/archives/247>
- Gale, W. G. y K. J. Scholz. 1994.** "Intergenerational Transfers and the Accumulation of Wealth". *Journal of Economic Perspectives*, 8 (4): 145-160
- Gammage, S. 2009.** "Género, pobreza de tiempo y capacidades en Guatemala. Un análisis multifactorial desde una perspectiva económica". CEPAL, Sede Subregional en México.
- Ganzeboom, H., P. de Graaf y D. Treiman. 1992.** "A Standard International Socio-Economic Index of Occupational Status". *Social Science Research*, 21: 1-56.
- Gasparini, L. y G. Cruces. 2008.** "A Distribution in Motion: The Case of Argentina. A Review of the Empirical Evidence". *Investigación para la Política Pública: Desarrollo Incluyente*. ID-06-2009. DRALC-PNUD, Nueva York.
- Gasparini, L., M. Horenstein, E. Molina y S. Olivieri. 2008.** "Income Polarization in Latin America: Patterns and Links with Institutions and Conflict". *Oxford Development Studies*, 36 (4): 461-484.
- Gasparini, L., M. Horenstein, E. Molina y S. Olivieri. 2009b.** "Income Polarization: An Exploratory Analysis for Latin America". Documento mimeografiado. CEDLAS-PNUD
- Gaviria, A. 2007.** "Social Mobility and Preferences for Redistribution in Latin America". *Economía*, 8 (1): 55-88.
- Genicot, G. y D. Ray. 2008.** "Mobility: Outline". *Association*. 8 (1): 55-96.
- Giddens, A. 1973.** *The Class Structure of the Advanced Societies*. Londres: Hutchinson.
- Glewwe, P. 2002.** "Schools and Skills in Developing Countries: Education Policies and Socioeconomic Outcomes". *Journal of Economic Literature*, 40 (2): 436-482.
- Glewwe, P. y M. Kremer. 2005.** "Schools, Teachers, and Education Outcomes in Developing Countries". Working Paper No. 122. CID, Harvard University.
- Glewwe, P., M. Kremer y S. Moulin. 2002.** "Textbooks and Test Scores: Evidence from a Randomized Evaluation in Kenya". Washington, DC.: Banco Mundial
- Glewwe, P. y M. Zhao . 2005.** "Attaining Universal Primary Completions by 2015: How Much will it cost?". Documento mimeografiado. University of Minnesota
- Glewwe, P., M. Zhao y M. Binder. 2006.** "Attaining Universal Primary Schooling by 2015: An Evaluation of Cost Estimates". En *Achieving Universal Basic and Secondary Education: How Much will it Cost*. Cambridge, MA: American Academy of Arts and Sciences. Disponible en: <http://www.amacad.org/publications/Glwwe.pdf>
- Goldberg, O. y N. Pavcnik. 2007.** "Distributional Effects of Globalization in Developing Countries". *Journal of Economic Literature*, 45 (1).
- Goldberger, A. 1989.** "Economic and Mechanical Models of Intergenerational Transmission". *American Economic Review*. 79 (3): 504-513.
- Goldthorpe, J. y A. McKnight. 2004.** "The Economic Basis of Social Class". Research Paper No. CASEo80, London School of Economics.
- Gómez Gómez, E. 2008.** "La Valoración del Trabajo no Remunerado: una Estrategia Clave para la Política de Igualdad de Género". En: OPS (Organización Panamericana de la Salud), *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*. Washington, DC: OPS.
- Grawe, N. 2006.** "Life Cycle Bias in the Estimation of Intergenerational Earnings Persistence". *Labour Economics*, 13 (5): 551-570.
- Grosby, M., C. Del Ninno, E. Tesliuc, y A. Ouerghi. 2008.** *For Protection and Promotion: The Design and Implementation of Effective Safety Nets*. Washington, D.C.: Banco Mundial
- Grossman, M. 2004.** "The Demand for Health, 30 Years Later: a Very Personal Retrospective and Prospective Reflection". *Journal of Health Economics*, 23: 629-36.
- Grusky, D. y K. Weeden. 2008.** "Are There Social Classes? A Framework for Testing Sociology's Favorite Concept". En D. Conley y A. Lareau (Eds.). *How Does Class Work?* Nueva York: Russell Sage.
- Grynspar, R. y L.F. López-Calva. 2010.** "Democracia, Gobernabilidad y Cohesión Social en la Región Latinoamericana". *Pensamiento Iberoamericano*, 1 (2007/2): 85-104.
- Guerrero, I., L. F. López-Calva y M. Walton. 2009.** "Inequality Traps and Its Links to Low Growth in Mexico". En Levy, S. y M. Walton, *No Growth Without Equity?: Inequality, Interests, and Competition in Mexico*. Washington, DC: Banco Mundial; Basingstoke, NY: Palgrave Macmillan.
- Gupta, S., H. Davoodi y R. Alonso-Terme. 2002.** "Does Corruption Affect Income Inequality and Poverty?" *Economics of Governance*, 3 (1).
- Gutiérrez, F. 1998.** "La Ciudad representada, política y conflicto en Bogotá". Bogotá: Tercer Mundo Editores e IEPRI (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales).
- Guzmán, J. M., M. Falconier, R. Hakkert y J.M. Contreras. 2000.** "Políticas de población para adolescentes: diagnóstico de situación y políticas de salud sexual y reproductiva". *Working Papers Series CST/ ALC, No 9*. UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), México.
- Haggard, S. y M. McCubbins. 2001.** *Presidents, Parliaments and Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hanushek, E. A., y L. Wößmann. 2008.** "The Role of Cognitive Skills in Economic Development". *Journal of Economic Literature*, 46 (3).
- Hardin, R. 2004.** "Representing Ignorance". *Social Philosophy and Policy*, 21: 76-99.
- Hassler, J., J. Rodríguez Mora y J. Zeira. 2007.** "Inequality and Mobility". *Journal of Economic Growth*, 12 (3): 235-259.
- Hauser, R. y J. Warren. 1997.** "Socioeconomic Indexes for Occupations: A Review, Update and Critique". En: A. Rafferty. (Ed.). *Sociological Methodology*. 27. San Francisco: Jossey-Bass.
- Hausman, J.A. y J. G. Sidak. 2004.** "Why Do the Poor and the Less-Educated Pay More for Long-Distance Calls?". *Contributions to Economic Analysis and Policy*, 3 (1), Art. 3. Disponible en: <http://www.bepress.com/bejeap/contributions/vol3/iss1/art3>
- Hausmann R., D. Rodrik y A. Velasco. 2005.** "Growth Diagnostic". Documento mimeografiado. Kennedy School of Government, Harvard University.
- Haveman, R., B. Wolfe, y E. Peterson. 1995.** "The Intergenerational Effects of Early Childbearing". *Discussion Paper No. 1071-95*. Institute

- for Research on Poverty. University of Wisconsin-Madison.
- Heckman, J. y P. Carneiro.** 2003. "Human Capital Policy". Working Paper 9495. NBER, Cambridge, MA.
- Hellman, J. S., G. Jones y D. Kauffmann.** 2000. "Seize the State, Seize the Day: State Capture, Corruption, and Influence in Transition". *Documento de trabajo sobre investigación de políticas no. 2444*. Banco Mundial. Disponible en: <<http://info.worldbank.org/etools/docs/library/17638/seize.pdf>>
- Hertova, D., L. F. López-Calva y E. Ortiz-Juárez.** 2010. "Bigger... But Stronger? The Middle Class in Chile and Mexico in the Last Decade". *Investigación para la Política Pública: Desarrollo Incluyente*. ID-02-2010. DRALC-PNUD, Nueva York.
- Hochschild, J. y N. Scovronick.** 2003. *The American Dream and the Public Schools*. New York: Oxford University Press.
- Hout, M.** 1989. *Following in Father's Footsteps*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- , 2003. "How Might Inequality Affect Intergenerational Mobility? A Review and an Agenda". *Documento de trabajo*. Centro de Investigación Estadística. Universidad de California. Berkeley.
- Ibrahim, S. y S. Alkire.** 2007. "Agency and Empowerment: A Proposal for Internationally Comparable Indicators". *Oxford Development Studies*, 35 (4): 379-403
- INE Chile (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile).** 2008. "Encuesta Exploratoria sobre uso del tiempo en el gran Santiago. Presentación de resultados preliminares". Preparado para la VI reunión internacional de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo. Ciudad de México.
- INEC Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos).** 2008. *Principales resultados del módulo de uso del tiempo*. San José: Diseño Editorial SA.
- Ishida, H. (Ed.).** 2007. *Social Stratification and Social Mobility in Late-Industrializing Countries*. Sendai: SSM Research Committee.
- Jaoul-Grammare, M.** 2007. "Social Attributes, Equity and Higher Educational Path. Microeconomic Study of a Discrete Choice Model with Logistic Regression". *Applied Economic Letters*, 14 (4-6): 287-291
- Jencks, C. y L. Tach.** 2006. "Would Equal Opportunity Mean More Mobility?". En: S. Morgan, D. Grusky y G. Fields (Eds.), *Mobility and Inequality*. Stanford: Stanford University Press.
- Johannsen J., J. L. Tejerina, y A. Glassman.** 2007. "Conditional Cash Transfers in Latin America: Problems and Opportunities". Documento mimeografiado. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Justino, P., J. Litchfield y L. Whitehead.** 2003. "The Impact of Inequality in Latin America". *Documento de trabajo 21*. Poverty Research Unit at Sussex, University of Sussex.
- Keefer, P.** 2007. "The Poor Performance of Poor Democracies". *The Oxford Handbook of Comparative Politics*: 886-909. Oxford: Oxford University Press.
- Khoo, S. T. y J. Ainley.** 2005. "Attitudes, Intentions and Participation", Reporte de investigación 41, Consejo Australiano de Investigación Educativa, Melbourne. Disponible en: <<http://www.acer.edu.au/research/projects/l say/reports/l say41.pdf>>
- Kitschelt, H. e I. Wilkinson.** 2007. *Patrons, Clients and Policies*. Carolina del Norte: Universidad de Duke.
- Klasen, D. y Nowak-Lehmann (Eds.).** 2009. *Poverty, Inequality and Policy in Latin America*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Leal, F. y A. Dávila.** 1990. *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*. Bogotá: Tercer Mundo Editores e IEPRI (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales).
- Lee, C. S.** 2005. "Income Inequality, Democracy, and Public Sector Size". *American Sociological Review*, 70: 158-181.
- Levittky, S.** 2003. *Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levy, S.** 2006. *Progress against Poverty: Sustaining Mexico's Progreso-Oportunidades Programme*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- Lewis, Ó.** 1961. *Antropología de la pobreza: Cinco familias*. México-Buenos Aires: FCE.
- Lindert, K., E. Skoufias, y J. Shapiro.** 2009. "Globalization and the Role of Public Transfers in Redistributing Income in Latin America and the Caribbean". *Research Paper No. 2009/2*. UNU-WIDER.
- López-Calva, L. F. y E. Ortiz-Juárez,** 2009. "Evidence and Policy Lessons on the Links between Disaster Risk and Poverty in Latin America: Methodology and Summary of Country Studies". *Investigación para la Política Pública: ODMs y Pobreza*. MDG-01-2009. DRALC-PNUD, Nueva York.
- López-Calva, L.F. y E. Ortiz-Juárez.** 2010a. "Stability of the Middle Class in Mexico and Chile: Evidence from Panel Data". Documento mimeografiado. DRALC-PNUD, Nueva York.
- López-Calva, L.F. y E. Ortiz-Juárez.** 2010b. "A Distribution-Sensitive Human Development Index: Empirical Application to Mexico, Nicaragua and Peru". Documento mimeografiado. DRALC-PNUD, Nueva York.
- López-Calva, L. F. y N. Lustig (Eds.).** 2010. *Declining Income Inequality in America: A Decade of Progress?* Baltimore, MD. Brookings Institution Press.
- Machinea, J. L. y H. Hopenhayn.** 2005. "La esquivada equidad en el desarrollo latinoamericano. una visión estructural, una aproximación multifacética". *Serie Informes y Estudios Especiales*, 14. Santiago de Chile: CEPAL.
- Macours K. y R. Vakis.** 2009. "Changing Households' Investments and Aspirations through Social Interactions Evidence from a Randomized Transfer Program Policy Research". *Working Paper 5137*. Banco Mundial.
- Magaloni, B., Díaz-Cayeros A. y F. Estévez.** 2007. "Clientelism and Portfolio Diversification: a Model of Electoral Investment with Applications to Mexico". En H. Kitschelt y S. Wilkinson (Eds.) *Patrons, Clients and Policies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maluccio, J. A., J. Hoddinott, J. R. Behrman, A. Quisumbing, R. Martorell y S. Aryeh.** 2009. "The Impact of Nutrition During Early Childhood on Education among Guatemalan Adults". *PIER Working Paper No. 06-026*. Disponible en: <http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=946107>
- Mare, R. D. y C. Schwartz.** 2006. "Educational Assortative Mating and the Family Background of the Next Generation: A Formal Analysis". *Sociological Theory and Methods*, 21(2):253-278.
- Márquez, G. y M. F. Prada,** 2007. *Bad Jobs, Low Productivity, and Exclusion*.

- Washington, DC: BID (Banco Interamericano de Desarrollo).
- Mayer-Foulkes, D. y C. Larrea. 2005.** “Racial and Ethnic Health Inequalities: Bolivia, Brazil, Guatemala, and Peru”. *Working Paper 333*. CIDE, Ciudad de México.
- Maysar, J. y S. Benninga. 1996.** “Heterogeneity of Intertemporal Tastes and Efficient Capital Markets as Sources of Inequality: Extending a Theme by Rae and Ramsey with some Policy Implications”. Documento mimeografiado. Hebrew University.
- Marjoribanks, K. 2003.** “Family Background, Individual and Environmental Influences. Aspirations and Young Adults’ Educational Attainment: a Follow-up Study”. *Educational Studies*, 29 (2/3): 233-242.
- Mazumder, B. 2005.** “Fortunate Sons: New Estimates of Intergenerational Mobility in the US. Using Social Security Earnings Data”. *Review of Economics and Statistics*, 87 (2): 235-255.
- McCubbins, M. y T. Page. 1987.** “A Theory of Congressional Delegation”. En M.D. McCubbins y T.O. Sullivan (Eds.), *Congress: Structure and Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McKenzie, D. 2005.** “Measuring Inequality with Asset Indicators”. *Journal of Population Economics*, 18: 229-60.
- Metzler, A. y S. Richard. 1981** “A Rational Theory of the Size of Government”. *Journal of Political Economy*, 89 (5).
- Meza Ojeda, A., E. Tuñón Pablos, D.E. Ramos Muñoz y E. Kauffer Michel. 2002.** “Progresar y el empoderamiento de las mujeres: Estudio de caso en vista hermosa, Chiapas”. *Papeles de Población*, No. 031: 67-93.
- Merton, R. 1953.** “Reference Group Theory and Social Mobility”. En R. Bendix y S.M. Lipset (Eds.) *Class status and power*. New York: The Free Press.
- Miller, W. E. y D. E. Stokes. 1963.** “Constituency Influence in Congress”. *The American Political Science Review*, 57 (1): 45-56.
- Milosavljevic, V. 2007.** “Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina”. CEPAL, Santiago de Chile.
- Mulligan, C. B. 1997.** *Parental Priorities and Economic Inequality*. Chicago: University of Chicago Press.
- Narayan, D. 2002.** “Empowerment and Poverty Reduction”. Documento mimeografiado. Washington, DC: Banco Mundial.
- Nebel, M. y P. Flores-Crespo (Eds.). 2010.** *Desarrollo como libertad en América Latina. Fundamentos y aplicaciones*. Ciudad de México. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. (Por publicarse).
- Núñez, J. y L. Miranda. 2007.** “Recent Findings on Intergenerational Income and Educational Mobility in Chile”. Documento de Trabajo No. 244, Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Nussbaum, M. 2000.** *Women and Human Development: the Capabilities Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OEA (Organización de Estados Americanos) – PNUD (Programa de Naciones Unidas). 2009.** “La democracia de ciudadanía. Una agenda para la construcción de la ciudadanía en América Latina”. Nueva York: OEA-PNUD
- OHCHR (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos). 2006.** “Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo”. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo)-PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2009.** “Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social”. Santiago: OIT-PNUD.
- ONE Cuba (Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba). 2001.** “Encuesta sobre el uso del tiempo”. Disponible en: <www.one.cu/publicaciones/enfoquegenero/tiempo/eut.pdf>.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 1994.** “Programa de acción de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo”. Disponible en: <<http://www.un.org/spanish/conferences/accion2.htm>>
- **2000.** “Declaración del Milenio”. Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York. Disponible en: <www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>.
- OPHI (Oxford Poverty and Human Development Initiative). 2008.** “The Missing Dimensions of Poverty Data: Information on the Indicators and Survey Modules”. Disponible en: <http://www.ophi.org.uk/pubs/MISSING_DIMENSIONS_MANUAL.pdf>
- OPS (Organización Panamericana de la Salud). 2005.** “La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Requisitos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Hoja Informativa. Unidad de Género, Etnia y Salud. Washington, DC. Disponible en <<http://www.paho.org/spanish/ad/ge/MDG-hojainformativa0605.pdf>>
- Ortiz-Juárez, E. 2009.** “Literature Review on the Role of Assets”. Documento mimeografiado. DRALC-PNUD, Nueva York
- Oxford Development Studies. 2007.** “The Missing Dimensions of Poverty Data” (Special Issue), 35 (4).
- Paes de Barros, R., F. H. G. Ferreira, J. Molinas Vega y J. Saavedra Chanduvi. 2009.** *Measuring Inequality of Opportunities in Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: Palgrave Macmillan y Banco Mundial.
- Pantelides, E. A. 2004.** “Aspectos sociales del embarazo y la fecundidad adolescente en América Latina”. *Notas de Población*, 31 (78) (LC/G.2229-P): 7-33. Santiago de Chile. CEPAL.
- Pastore, J. 1981.** *Inequality and Social Mobility in Brazil*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Pastore, J. y N. Silva. 2000.** *Mobilidade Social no Brasil*. Sao Paulo: Makron.
- Payne, G., A. Durand-Lasserve y C. Rakod. 2009.** “The Limits of Land Titling and Home Ownership”. *Environment and Urbanization*, 21 (2): 443-462
- Pedrero N., M. 2005.** “Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo”. INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres). Ciudad de México.
- Peña, M. y J. Bacallao. 2002.** “Malnutrition and Poverty”. *Annual Review of Nutrition* 7(22): 241-253.
- Piketty, T., B. Atkinson y F. Bourguignon. 2000.** “Theories of Persistent Inequality and Intergenerational Mobility”. En *Handbook of Income Distribution*, Vol. 1: 429-476. Amsterdam: Elsevier.
- Pitkin, H. 1967.** *The Concept of Representation*. Berkeley: University of California Press.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 1990.** *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Definición y medición del desarrollo humano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

- 1995. *Informe sobre Desarrollo Humano 1995. La revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos*. Nueva York: PNUD
- 1999. *Informe sobre Desarrollo Humano Uruguay: Desarrollo humano en Uruguay*. Montevideo: PNUD
- 2002. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Panamá 2002. El compromiso con el desarrollo humano: Un desafío nacional*. Panamá: Impresora Pacífico.
- 2003. *Informe sobre desarrollo humano México 2002*. Ciudad de México: Ediciones Mundi-Prensa.
- 2004. *La Democracia en América Latina. Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos*. Buenos Aires. Disponible en: < http://www.undp.org/spanish/proddal/idal_ib.pdf>
- 2005a. *Informe Sobre Desarrollo Humano en Brasil 2005. Racismo, Pobreza y Violencia*. San Pablo: PrimaPagina.
- 2005b. *Informe Sobre Desarrollo Humano México 2004. El Reto del Desarrollo Local*. Ciudad de México: Ediciones Mundi-Prensa.
- 2005c. *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Diversidad Étnico-Cultural y Desarrollo Humano: La Ciudadanía en un Estado Plural*. Guatemala: Editorial Sur, Edisur.
- 2006a. *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006. Hacia la Expansión de la Ciudadanía*. San José: PNUD
- 2006b. *Desarrollo Humano en Chile. Las Nuevas Tecnologías: ¿Un Salto al Futuro?*. Santiago de Chile: PNUD
- 2006c. *Arunachal Pradesh Human Development Report 2005*. Nueva Dehli: Departamento de Planeación del Gobierno de Arunachal Pradesh.
- 2007a. *Informe sobre Desarrollo Humano 2006/2007, Migración y Desarrollo Humano*. México: PNUD
- 2007b. *Cambodia Human Development Report 2007. Expanding Choices for Rural People*. Ministerio de Planeación-PNUD
- 2008a. *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El Empleo en uno de los Pueblos más Trabajadores del Mundo*. San Salvador.
- 2008b. *Informe sobre Desarrollo Humano Paraguay 2008: Equidad para el Desarrollo*.
- 2008c. *Human Development Indices. A Statistical Update, 2008*. Nueva York: PNUD. Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/media/HDI_2008_EN_Content.pdf>
- 2008d. *Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana 2008. Desarrollo Humano, una Cuestión de Poder*. Santo Domingo: PNUD.
- 2008e. *Guatemala: ¿Una Economía al Servicio del Desarrollo Humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008*. Guatemala: Editorial Sur, Edisur
- 2009a. *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: Movilidad y Desarrollo Humanos*. Nueva York: PNUD.
- 2009b. *Aportes Para el Desarrollo Humano en Argentina 2009*. Buenos Aires: PNUD.
- 2009c. *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina. Cuaderno 2: Segregación residencial en Argentina*. Buenos Aires: PNUD.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) – DRF (China Development Research Foundation). 2005.** “China Human Development Report 2005. Development with Equity”. DRF-PNUD.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) – Instituto Desarrollo de Capacitación y Estudios – DGEEC (Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos). 2003b.** “Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2003”. Imprenta Mercurio.
- PRB (Population Reference Bureau). 2000a.** “¿Es la Educación el Mejor Anticonceptivo?”. Boletín informativo. Measure Communication. Washington, DC.
- 2000b. “The Worlds Youth 2000”. PBR. Disponible en: <http://www.prb.org/pdf/WorldsYouth_Eng.pdf>
- Proyecto del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas. 2005.** *Task Force on Education and Gender Equality. Taking Action: Achieving Gender Equality and Empowering Women*. Nueva York: PNUD.
- Quisumbing, A. R. 2007.** “Poverty Transitions, Shocks and Consumption in Rural Bangladesh: Preliminary Results of a Longitudinal Household Survey”. *CPRC Working Paper 105*. International Food Policy Research Institute, Washington, DC.
- Rank, M. R., y Hirschl, T. A. 2008.** “Estimating the Life course Dynamics of Asset Poverty”. Paper presented at the Panel Study of Income Dynamics Conference on Financial Well-Being Over the Life Course, University of Michigan, November 20–21, Ann Arbor, Michigan.
- Rao, V. y M. Walton. 2004.** “Capítulo I. Culture and Public Action: Relationality, Equality of Agency and Development”. en Rao, V. y M. Walton. *Culture and Public Action*. Stanford: Stanford University Press.
- Rawls, J. 1971.** *A Theory of Justice*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Reinecke, G. 2005.** “Income Protection through Direct Employment Programmes: Recent Concepts and Examples from Latin America”. *International Social Security Review*, 58 (2-3): 163-183.
- Ribeiro, C. 2007.** *Estrutura de classe e mobilidade social no Brasil*. San Pablo: EDUSC.
- Rodríguez, J. 2009.** “Reproducción adolescente y desigualdades en América Latina y el Caribe: un llamado a la reflexión y a la acción”. Madrid. OIJ-CEPAL-UNFPA
- Rodríguez J. y M. Hopenhayn. 2007.** “Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe. tendencias, problemas y desafíos”. *Desafíos, N°11 4*. Santiago de Chile: CEPAL/UNICEF.
- Rodríguez-Chamussy, Lourdes. 2009.** “Local Electoral Rewards from Centralized Social Programs: Are Mayors Successful at Credit Claiming?”. Department of Agricultural and Resource Economics, University of California at Berkeley.
- Rodríguez-Oreggia, E. y S. Freije-Rodríguez. 2009.** “Evaluación de impacto sobre empleo, salarios y movilidad ocupacional intergeneracional del programa oportunidades”, en SEDESOL, *Evaluación Externa del Programa Oportunidades 2008. A Diez Años de Intervención en Zonas Rurales (1997-2007)*. Ciudad de México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Rodrik, D. 1998.** “Democracies Pay Higher Wages”. Documento de análisis No. 1776. CEPR.
- 1999. *The New Global Economy and Developing Countries: Making Openness Work*. Washington, DC: Overseas Development Council.
- Roemer, J. E. 1998.** *Equality of Opportunity*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Rose-Ackerman, S. 2001.** “Political Corruption and Democratic Structure”.

- En J. Arvind K. (Ed.), *The Political Economy of Corruption*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Rosenzweig, M., y T. P. Schultz. 1983.** "Estimating a Household Production Function: Heterogeneity, the Demand for Health Inputs, and Their Effects on Birth Weight". *Journal of Political Economy*, 91 (5): 723-746
- Saavedra, J. y O. S. Arias. 2007.** "Reducción de la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe: Promesas y Retos para las Políticas Públicas". En J. L. Machinea. y N. Serra (Eds.), *Visiones del desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL-Fundación CIDOB.
- Sabates-Wheeler, R. 2008.** "How are Patterns of Asset Inequality Established and Reproduced?". En M. Walton, A. J. Bebbington, A. A. Dani y A. de Haan (Eds.), *Institutional Pathways to Equity: Addressing Inequality Traps*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Sapelli, C. y A. Torche. 2004.** "Deserción Escolar y Trabajo Juvenil: ¿Dos Caras de una Misma Decisión?". *Cuadernos de Economía*, 41:173-198
- Sánchez-Páramo, C. y N. Schady. 2003.** "Off and Running? Technology, Trade and Rising Demand for Skilled Workers in Latin America". Documento mimeografiado de apoyo para el reporte *Closing the Gap in Education and Technology in Latin America*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Santos, M. E., M. A. Lugo, L. F. Lopez-Calva, G. Cruces y D. Battiston. 2010.** "Refining the Basic Needs Approach: A Multidimensional Analysis of Poverty in Latin America". *Research on Economic Inequality*. [En proceso de publicación].
- Scalon, M. C. 1999.** *Mobilidade Social no Brasil: Padrões e Tendências*. Río de Janeiro: Revan-IUPERJ/UCAM.
- Schultz, T. P. 2004.** "Health Economics and Applications in Developing Countries". *Journal of Health Economics* 23: 637-641
- Sen, A. K. 1980.** "Equality of what?" En McMurrin, S. (ed.) *The Tanner Lectures on Human Values, Vol. I*. Cambridge: Cambridge University Press.
- **1985.** *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: Países Bajos.
- **1992.** *Inequality Reexamined*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- **1998.** *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- **1999.** "Democracy as a Universal Value". *Journal of Democracy*, 10 (3): 3-17.
- **2002.** *Rationality and Freedom*. Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press.
- **2005a.** "Social Choice Theory". En Arrow, K.J. y M.D. Intriligator (eds.) *Handbook of Mathematical Economics*, 2a edición, Vol. 3: 1073-1181, Amsterdam: North Holland.
- **2005b.** "The Three R's of Reform". *Economic and Political Weekly* (May 7, 2005).
- **2009.** *The Idea of Justice*. Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press.
- Sewell, H. y V. P. Shah, 1968.** "Social Class, Parental Encouragement, and Educational Aspirations". *The American Journal of Sociology*, 73 (5): 559-572.
- Shubhasree, S. y S. Decornez. 2003.** "Income Polarization and Inequality Across Countries: an Empirical Study". *Journal of Policy Modeling*, 25: 335-358
- Skoufias, E., K. Lindert, y J. Shapiro. 2006.** "Redistributing Income to the Poor and the Rich: Public Transfers in Latin America and the Caribbean". *Social Protection Discussion Paper No. 0605*.
- Solís, P. 2005.** "Cambio Estructural y Movilidad Ocupacional en Monterrey, México". *Estudios Sociológicos*, 23 (67): 43-74.
- Solon, G. 1992.** "Intergenerational Income Mobility in the United States". *American Economic Review*, 82 (3): 393-408.
- **2002.** "Cross-Country Differences in Intergenerational Earnings Mobility". *Journal of Economic Perspectives*, 16 (3): 59-66.
- **2004.** "A Model of Intergenerational Mobility Variation over Time and Place", en M. Corak (Ed.). *Generational Income Mobility in North America and Europe: 38-47*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Spencer, S. J, C. M. Steele, y D. M. Quinn. 1999.** "Stereotype Threat and Women's Math Performance". *Journal of Experimental Social Psychology*, 35: 4-28.
- Stanton, E. 2007.** "The Human Development Index: A History". *Working Paper Series No 127*. Instituto de Investigaciones de Economía Política. Universidad de Massachusetts en Amherst.
- Steele, C. M. y J. Aronson. 1995.** "Stereotype Threat and the Intellectual Test Performance of African Americans". *Journal of Personality and Social Psychology*, 69 (5): 797-811.
- Stern, C. 1997.** "El embarazo en la adolescencia". *Salud Pública de México*, 39 (2). Ciudad de México.
- Strand, S. y J. Winston. 2008.** "Educational Aspirations in Inner City Schools". *Educational Studies*, 34 (4).
- Székely, M. 2001.** "The 1990s in Latin America: Another Decade for Persistent Inequality, but with Somewhat Lower Poverty". *Working Paper no. 454*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Thomas, D. 1990.** "Intrahousehold Resource Allocation: An Inferential approach". *Journal of Human Resources*, 25 (4): 635-664.
- Thomassen, J. 1994.** "Empirical Research into Political Representation: Failing Democracy or Failing Models". En M. Kent Jennings y T. E. Mann (Eds.). *Elections at Home and Abroad. Essays in Honor of Warren E. Miller*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Todd, P. E. y K. I. Wolpin. 2003.** "On the Specification and Estimation of the Production Function for Cognitive Achievement". *The Economic Journal*, 113: F3-F33.
- Torche, F. 2005.** "Unequal But Fluid: Social Mobility in Chile in Comparative Perspective". *American Sociological Review*, 70: 422-450.
- **2008a.** "Movilidad Intergeneracional en México: Primeros Resultados de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México". Documento mimeografiado. Departamento de Sociología. Universidad de Nueva York.
- **2008b.** "Educational Assortative Mating and Economic Inequality: A Comparative Analysis of Three Latin American Countries". Documento mimeografiado. Universidad de Nueva York.
- **2009a.** "What Drives Inequality of Educational Opportunity? A Test of Stratification Theory from a Latin American Perspective". [En revisión].
- **2009b.** "Economic Crisis and Inequality of Educational Opportunity in Latin America". Documento mimeografiado.
- Torche, F. y C. Costa-Ribeiro. 2009.** "What Drives Social Mobility? Education and Growing Social Fluidity in Brazil". A publicarse en

Research in Social Stratification and Mobility.

- Torche, F. y L. F. López-Calva.** 2010. "Stability and Vulnerability of the Latin American Middle Class". En: K. Newman (Ed.). *Dilemmas of the Middle Class around the World*. Nueva York: Oxford University Press.
- UDAPE (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas).** 2010. "Esquemas de Protección Social en Bolivia: Hacia una Protección Social Universal". Presentación realizada en el encuentro internacional Protección, promoción y seguridad social. Quito, marzo de 2010. Disponible en: <www.unasur-social.org/unasur/images/documentos/encuentro/Proteccion_Social_Bolivia.ppt>.
- UDELAR (Universidad de la República de Uruguay) e INE Uruguay (Instituto Nacional de Estadística de Uruguay).** 2008. "Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado en el Uruguay". Montevideo: Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República y División de Estadísticas Sociodemográficas, Instituto Nacional de Estadística de Uruguay, con el apoyo de UNIFEM (Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer) e Inmujeres (Instituto Nacional de las Mujeres). Disponible en: <www.ine.gub.uy/biblioteca/uso%20del%20tiempo%202007/Documento%20Uso%20del%20Tiempo%20y%20Trabajo%20no%20remunerado.pdf>.
- Urzúa, C. M.** 2008. "Evaluación de los Efectos Distributivos y Espaciales de las Empresas con Poder de Mercado en México". Documento mimeografiado. Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- , 2009a. "Distributive and Regional Effects of Monopoly Power". Documento mimeografiado. Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- , 2009b. "Efectos sobre el Bienestar Social de las Empresas con Poder de Mercado en México". *Finanzas Públicas*, 1 (1).
- Vaisey, S.** 2009. "What People Want: Rethinking Poverty, Culture, and Educational Attainment". Berkeley: Departamento de Sociología, Universidad de California.
- Valentine, C.** 1969. *Culture and Poverty*. Chicago: Chicago University Press.
- Vallentyne, P.** 2005, "Debate: Capabilities versus Opportunities of Well Being". *Journal of Political Philosophy*, 13 (3): 359-371
- Victoria, C. G., L. Adair, C. Fall, P. C. Hallal, R. Martorell, L. Richter y H. Singh Sachdev, on behalf of the Maternal and Child Undernutrition Study Group.** 2008. "Undernutrition 2: Maternal and Child Undernutrition: Consequences for Adult Health and Human Capital". *The Lancet* 371 (9609): 340-357. Disponible en: <<http://www.pubmed-central.nih.gov/picrender.fcgi?artid=2258311&blobtype=pdf>>
- Wagstaff, A. y E. van Doorslaer.** 2000. "Measuring and Testing for Inequity in the Delivery of Health Care". *Journal of Human Resources*, 35 (4): 716-733.
- Wagstaff, A., O. O'Donnell, E. Van Doorslaer y M. Lindelow.** 2008. *Analyzing Health Equity Using Household Survey Data: A Guide to Techniques and their Implementation*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Williams, M.** 1998. *Voice, Trust and Memory: Marginalized Groups and the Failings of Liberal Representation*. Princeton: Princeton University Press.
- Wright, E. O. (Ed.).** 2005. *Approaches to Class Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Yasukawa, Y., Ortuño y Brockman.** 2009. "Derechos y Política Social", publicado en la revista Proceso del periódico La Prensa de La Paz, Bolivia. 28 de diciembre de 2009.
- You, J. S. y S. Khagram.** 2005. "A Comparative Study of Inequality and Corruption". *American Sociological Review*, 20: 136-157.
- Zenteno, R. y P. Solís.** 2006. "Continuidades y Discontinuidades de la Movilidad Ocupacional en México". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 21 (3): 515-546.
- Zhang, X. y R. Kanbur.** 2001. "What Difference Do Polarization Measures Make? An Application to China". *Journal of Development Studies*, 37 (3): 85-98.
- Zimmerman, D.** 1992. "Regression Toward Mediocrity in Economic Stature". *The American Economic Review*, 82 (3): 409-29.

REFERENCIAS ESTADÍSTICAS

- CEDLAS (Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales) Universidad de la Plata.** 2010. Disponible en: <<http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/>>
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía).** 2010. Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas. CELADE. Disponible en: <<http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPP1/>>.
- CEPAL, Estadísticas de América Latina y el Caribe (CEPALSTAT).** 2010. Disponible en: <<http://websie.ecALC.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>>.
- DHS (Demographic and Health Surveys).** 2010. Disponible en: <www.measuredhs.com>
- Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.** 2005. "Encuesta Anual de Hogares. Ciudad de Buenos Aires. Año 2005. Encuesta de uso del tiempo. Cuadros básicos". Disponible en: <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/2005/eut_cuad_basicos.pdf>
- Oficina del Censo de Estados Unidos.** 2010. International Data Base. Disponible en: <www.census.gov/ipc/www/idb/region.php>.
- SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial).** 2010. Base de datos socioeconómicos para América Latina y el Caribe. Disponible en: <<http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/sedALC>>.
- UNU/WIDER (Universidad de las Naciones Unidas -Instituto Mundial de Investigación sobre Desarrollo Económico, por sus siglas en inglés),** 2008. UNU/WIDER World Income Inequality Database. Disponible en: <www.wider.unu.edu/research/Database/en_GB/database/>.

NOTA TÉCNICA 1

Metodología de estimación del Índice de Desarrollo Humano sensible a la desigualdad

El índice de desarrollo humano (IDH), publicado en 1990, fue diseñado para comparar los logros de distintos países en tres dimensiones del desarrollo humano que se miden con cuatro indicadores específicos:

- Bienestar económico, expresado por el PIB per cápita en dólares ajustado por paridad de poder de compra (PPC).
- Conocimiento, medido por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de 2/3) y la tasa bruta de matriculación (con ponderación de 1/3).
- Vida larga y saludable, evaluada por la esperanza de vida al nacer.

La agregación de las dimensiones es sencilla. Requiere que sus valores se normalicen entre 0 y 1, y que ninguna tenga un peso relativo mayor que las otras. Así, el índice de desarrollo humano es el promedio aritmético de las tres dimensiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$(1) \quad IDH = \frac{\text{ingreso} + \text{educación} + \text{salud}}{3}$$

La sencillez de cálculo es probablemente la característica más relevante del índice en términos de interpretación, comunicación y relevancia política de los logros en cada una de las dimensiones que lo componen. Tal particularidad, sin embargo, también ha sido objeto de críticas, entre las cuales destaca que el IDH no es sensible a la desigualdad en la distribución del desarrollo humano entre la población.

En la literatura reciente se han discutido propuestas que intentan corregir esta debilidad a fin de obtener un indicador de desarrollo humano más robusto. Por ejemplo, Anand y Sen (1995) desarrollaron una medida que refleja la desigualdad en el desarrollo humano relacionada con el género. En otras palabras, calcula el nivel de desarrollo humano de hombres y mujeres, y después agrega los valores resultantes con base en medias generalizadas para descontar la desigualdad entre ambos grupos. Por su parte, Hicks (1997) propone un índice que descuenta a cada dimensión del desarrollo humano su nivel de desigualdad –medido por el coeficiente de Gini– y después obtiene el valor del índice como el promedio aritmético de tales dimensiones.

No obstante, la literatura también ha mostrado que tales metodologías violan diversas propiedades del IDH tradicional.¹

¹ Por ejemplo, la metodología de Hicks no cumple con la propiedad de consistencia en subgrupos (ver discusión en Foster et al., 2005).

Por ello Foster et al. (2005) proponen una familia de índices sensibles a la desigualdad que reúnen todas las propiedades deseables del IDH. La construcción de estos índices se basa en medias generalizadas que descuentan el nivel de desigualdad en cada dimensión. El proceso consiste, primero, en transformar los valores de la distribución de cada dimensión de acuerdo con la siguiente expresión:

$$\text{dimensión}(X) = \left(\frac{X_1^{1-\varepsilon} + \dots + X_n^{1-\varepsilon}}{n} \right)^{\frac{1}{1-\varepsilon}} \quad (2)$$

Posteriormente, las dimensiones se agregan a través de la media aritmética y al índice resultante se le aplica la transformación inversa. De esta forma, el índice sensible a la desigualdad (IDH-D) es una media generalizada de las medias generalizadas de cada dimensión:

$$IDH-D = \left[\frac{(\text{ingreso})^{1-\varepsilon} + (\text{educación})^{1-\varepsilon} + (\text{salud})^{1-\varepsilon}}{3} \right]^{\frac{1}{1-\varepsilon}} \quad (3)$$

En las expresiones previas, $\varepsilon > 0$ es un parámetro de aversión a la desigualdad. Cuando $\varepsilon = 0$ el resultado es el IDH tradicional; cuando $\varepsilon = 1$ el índice agrega las distribuciones con base en la media geométrica, y cuando $\varepsilon = 2$ los logros son agregados de acuerdo con la media armónica. En general, conforme el valor de ε aumenta se castiga la desigualdad entre individuos y entre dimensiones, por lo que el valor del IDH-D caerá consistentemente mientras exista mayor desigualdad.

Esta metodología ha sido aplicada recientemente en diversos estudios que estiman el nivel de desarrollo humano ajustado por desigualdad con distintos niveles de desagregación. Por ejemplo, el *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002* estimó un índice sensible a la desigualdad usando datos agregados a escala estatal (PNUD, 2003). Este “índice refinado de desarrollo” utiliza medias generalizadas con base en las expresiones previas. El informe *Aportes para el desarrollo humano en Argentina 2009* también presentó una estimación del índice a nivel individual con base en la encuesta de hogares de ese país (PNUD, 2009). En esta misma línea, Alkire y Foster (2010), López-Calva y Ortiz-Juárez (2010) y Vigorito y Arim (2009) presentan también estimaciones del índice sensible a la desigualdad a partir de datos a nivel de hogares.

En este informe, el IDH-D se construye a partir de la metodología propuesta por Foster et al. (2005), utilizando indicadores de hogares, provenientes de encuestas nacionales de un grupo de 18 países de América Latina estandarizadas por el CEDLAS.

Es importante señalar que algunos indicadores son distintos a los utilizados en el IDH tradicional debido a que no siempre hay información disponible de todos los niveles de desagregación. Por ejemplo, el indicador de esperanza de vida no está disponible a nivel de cada uno de los hogares considerados, por lo que es necesario buscar variables que reflejen de manera aproximada el logro en la dimensión de salud.

En el ejercicio que se presenta en este Informe, la metodología utilizada para la construcción de cada una de las dimensiones del IDH-D y su agregación se basa en las expresiones (2) y (3), mostradas anteriormente.

Índice de ingreso

En cada encuesta se construye el ingreso anual total per cápita de los hogares, el cual se ajusta a cuentas nacionales y se convierte a dólares internacionales mediante un factor de ajuste según la paridad de poder de compra (PPC). Con estas conciliaciones, el índice de ingreso se obtiene al comparar el ingreso real del hogar i , en escala logarítmica, con valores mínimos y máximos de referencia, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$(4) \quad \text{ingreso}_i = \frac{\log(\text{valor real}_i) - \log(\text{mín})}{\log(\text{máx}) - \log(\text{mín})}$$

donde mín y máx, respectivamente, son los valores tradicionales de 100 y 40.000 dólares PPC establecidos por el PNUD. El valor resultante estará entre 0 y 1; sin embargo, con el objetivo de no truncar la distribución, los ingresos mayores a 40.000 dólares se mantienen inalterados, por lo cual el índice de ingreso puede ser mayor a 1 en algunos casos. Además, para no subestimar el índice y evitar la pérdida de observaciones, los ingresos considerados son estrictamente positivos, por lo que valores de cero o negativos son sustituidos por un valor mínimo de 150 dólares.

Índice de educación

La estimación de este índice a nivel de hogar puede generar pérdida de observaciones en aquellos hogares donde no hay individuos en edad escolar, dado que la matriculación depende de la edad y la presencia de tales individuos. Para corregir este problema, el índice de educación propuesto en este Informe mantiene el componente de alfabetización, pero reemplaza el de matriculación por uno que capta los años de escolaridad acumulados para individuos cuya edad es de siete años o más (la edad necesaria para acumular al menos un año de educación básica).²

² En Brasil, Guatemala y Nicaragua, entre otros países, la educación formal se inicia un año más tarde que en el resto, por lo cual el conteo de edad se retrasa un año a fin de no subestimar los años de escolaridad acumulada en estos países.

Respecto al componente de escolaridad, se toma como referencia el ejercicio realizado por PNUD (2009), en el cual se fija para cada individuo del hogar una norma donde el valor mínimo de referencia es cero (escolaridad nula) y el máximo depende de su edad con base en la siguiente lógica: un individuo cuya edad es de siete años tendrá una escolaridad máxima de un año; uno cuya edad es de ocho años tendrá una escolaridad máxima de dos años, y así sucesivamente para aquellos individuos cuya edad es de 22 años o más, quienes tendrán una escolaridad máxima hasta de 16 años, lo cual representa que han cursado al menos cuatro años completos de estudios profesionales. Con base en lo anterior, el índice de escolaridad para el individuo j de siete o más años de edad en el hogar i se obtiene al comparar su escolaridad acumulada con los valores mínimos y máximos de referencia, según la siguiente fórmula:

$$\text{escolaridad}_{ij} = \frac{\text{valor observado}_j \geq \text{mín}}{\text{máx} - \text{mín}} \quad (5)$$

Los índices individuales obtenidos en la expresión previa se promedian en forma aritmética y el valor resultante es imputado a los miembros del hogar que no han alcanzado la edad necesaria para la acumulación de escolaridad (menores de siete años). La principal ventaja de la imputación es que se evita la pérdida de observaciones con la suposición de que los niños aspirarán a alcanzar, al menos, la escolaridad promedio del resto de los miembros del hogar.

En general, el procedimiento previo produce un valor único para el hogar i , que es el promedio de escolaridad de todos sus miembros. Si se fija un valor mínimo de referencia de 0, el cual representa que ningún miembro del hogar ha acumulado escolaridad, y un valor máximo de 1, donde todos han logrado la escolaridad máxima para su edad, el índice de escolaridad del hogar i puede ser expresado formalmente como:

$$\text{escolaridad}_i^* = \frac{\text{escolaridad}_i - 0}{1 - 0} \quad (6)$$

No obstante, con el objetivo de no subestimar el índice, y en el supuesto de que algunos miembros del hogar han acumulado algo de aprendizaje y experiencia en sus vidas, independientemente de que no hayan acudido a un centro de educación formal, los índices de escolaridad cuyo valor es igual a 0 se reemplazan por 0,5.

Respecto al segundo componente del índice de educación, se sigue la definición tradicional que considera como alfabetizados a los individuos con 15 o más años de edad que

saben leer o escribir un recado. Así, la tasa de alfabetismo de adultos en el hogar i puede ser calculada como:

$$(7) \quad \text{alfabetismo}_i = \frac{1}{n_i} \sum_{j=1}^m a_j$$

donde n_i es el total de adultos de 15 años o más de edad en el hogar i , m es el total de adultos alfabetizados y a_j es un indicador que tiene un valor de 1 si el adulto j está alfabetizado y de 0 en el caso opuesto. Nuevamente, si se fijan valores mínimos y máximos de referencia de 0 y 1 que indican alfabetización nula y completa, respectivamente, el índice de alfabetismo del hogar i puede ser expresado formalmente como:

$$(8) \quad \text{alfabetismo}_i^* = \frac{\text{alfabetismo}_i - 0}{1 - 0}$$

Por las razones citadas antes, a este índice se le asigna un nivel mínimo de 0,5 en lugar de 0 en aquellos hogares en que ningún adulto sabe leer o escribir.

Finalmente, para calcular el índice de educación sólo se agregaran los índices de alfabetismo y escolaridad, obtenidos de (7) y (8), utilizando los ponderadores tradicionales establecidos por PNUD:

$$\text{educación}_i = \frac{2}{3} (\text{alfabetismo}_i^*) + \frac{1}{3} \text{escolaridad}_i^* \quad (9)$$

Índice de salud

Debido a la ausencia de información sobre esperanza de vida a nivel de los hogares, en este Informe se propone utilizar el acceso a agua potable y la disponibilidad de sanitario en la vivienda como indicadores alternativos del índice de salud, pues se ha encontrado evidencia de que afectan de manera importante la salud de la población, especialmente de la infantil (Galiani et al., 2005).

El cálculo a nivel de hogar implica emplear dos modelos econométricos tipo *probit* para conocer la asociación entre estos indicadores y diversas variables explicativas del hogar, entre ellas la edad del jefe del hogar, el ingreso, el nivel

Cuadro NT1.1 América Latina y el Caribe (18 países). Componentes del índice de desarrollo humano ajustados por desigualdad. Resultados a partir de la expresión (2)

País	Año	Ingreso			Educación			Salud		
		$\varepsilon = 0$	$\varepsilon = 1$	$\varepsilon = 2$	$\varepsilon = 0$	$\varepsilon = 1$	$\varepsilon = 2$	$\varepsilon = 0$	$\varepsilon = 1$	$\varepsilon = 2$
Argentina	2008	0,866	0,841	0,765	0,877	0,868	0,843	0,943	0,940	0,936
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2007	0,550	0,499	0,232	0,815	0,767	0,667	0,767	0,731	0,690
Brasil	2008	0,717	0,671	0,557	0,781	0,732	0,626	0,832	0,798	0,728
Chile	2006	0,767	0,749	0,718	0,870	0,853	0,802	0,935	0,923	0,904
Colombia	2004	0,589	0,523	0,377	0,741	0,691	0,600	0,776	0,724	0,653
Costa Rica	2008	0,743	0,704	0,595	0,798	0,761	0,659	0,973	0,971	0,968
República Dominicana	2007	0,694	0,672	0,628	0,791	0,741	0,645	0,714	0,647	0,534
Ecuador	2008	0,658	0,624	0,550	0,811	0,769	0,670	0,905	0,898	0,890
El Salvador	2007	0,676	0,649	0,579	0,725	0,662	0,545	0,527	0,451	0,366
Guatemala	2006	0,576	0,545	0,493	0,651	0,572	0,457	0,617	0,564	0,511
Honduras	2008	0,474	0,386	0,233	0,713	0,651	0,536	0,674	0,636	0,593
México	2008	0,785	0,754	0,673	0,821	0,786	0,703	0,777	0,738	0,683
Nicaragua	2005	0,481	0,450	0,398	0,694	0,625	0,509	0,465	0,327	0,168
Panamá	2008	0,763	0,727	0,646	0,848	0,818	0,740	0,780	0,739	0,678
Paraguay	2007	0,564	0,532	0,426	0,795	0,762	0,675	0,805	0,787	0,767
Perú	2008	0,705	0,685	0,661	0,788	0,736	0,620	0,675	0,600	0,498
Uruguay	2008	0,814	0,802	0,787	0,850	0,837	0,802	0,940	0,934	0,925
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	2006	0,756	0,710	0,575	0,832	0,803	0,743	0,905	0,882	0,839
Promedio América Latina	2007	0,677	0,640	0,550	0,789	0,746	0,658	0,778	0,738	0,685

Fuente: Elaboración para este Informe por CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata, con datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial).

educativo de los miembros, la localización geográfica, el número total de miembros e hijos, así como los materiales de construcción de la vivienda. Los resultados de estos modelos son interpretados, por un lado, como la probabilidad de los hogares de acceder a fuentes de agua potable y, por otro, como la probabilidad de contar con un servicio sanitario adecuado.

Con estos resultados, el índice de salud se construye como un promedio aritmético de las probabilidades estimadas para cada indicador, debido a que no hay una razón específica por la cual deba asignarse mayor importancia relativa a un indicador en particular. El valor obtenido podría interpretarse como el logro promedio de acceso a un entorno físico saludable para los miembros del hogar, el cual puede ser expresado como:

$$(10) \quad \text{salud}_i = \frac{1}{2} (\text{pr}_{\text{agua}}) + \frac{1}{2} (\text{pr}_{\text{sanitario}})$$

Dado que los resultados derivados de la expresión anterior son probabilidades, los valores de referencia con los cuales se compara el logro de cada hogar son automáticamente 0 y 1, donde el primero significa logro nulo y el segundo representa logro completo.

Cuadro NT1.2 América Latina y el Caribe (18 países). Índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad Resultados a partir de la expresión (3)

País	Año	Índice de desarrollo humano		
		$\epsilon = 0$	$\epsilon = 1$	$\epsilon = 2$
Argentina	2008	0,895	0,882	0,842
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2007	0,711	0,654	0,413
Brasil	2008	0,777	0,732	0,629
Chile	2006	0,857	0,838	0,801
Colombia	2004	0,702	0,640	0,513
Costa Rica	2008	0,838	0,804	0,709
República Dominicana	2007	0,733	0,686	0,598
Ecuador	2008	0,791	0,755	0,677
El Salvador	2007	0,643	0,579	0,477
Guatemala	2006	0,615	0,560	0,486
Honduras	2008	0,620	0,543	0,382
México	2008	0,794	0,759	0,686
Nicaragua	2005	0,547	0,451	0,288
Panamá	2008	0,797	0,761	0,686
Paraguay	2007	0,721	0,683	0,584
Perú	2008	0,723	0,671	0,584
Uruguay	2008	0,868	0,856	0,834
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	2006	0,831	0,795	0,701
Promedio América Latina	2007	0,748	0,703	0,605

Fuente: Elaboración para este Informe por CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata, con datos de SEDLAC (CEDLAS y Banco Mundial).

Referencias bibliográficas seleccionadas

Alkire, S. y J. Foster. 2010 "Inequality Adjusted HDI's". Documento de apoyo al Informe Global de Desarrollo Humano 2010. Nueva York: ODH PNUD.

Anand, S. y Sen, A. K. 1995. "Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement". *Human Development Report Of.ce Occasional Paper* 19. Nueva York: PNUD.

Foster, J., L.F. López-Calva y M. Székely. 2005. "Measuring the Distribution of Human Development: Methodology and an Application to Mexico". *Journal of Human Development*, 6 (1): 5-29.

Galiani, S., P. Gertler y E. Schargrodsky. 2005. "Water for Life: The Impact of the Privatization of Water Services on Child Mortality". *Journal of Political Economy*, 113 (1).

Hicks, D.A. 1997. "The Inequality-Adjusted Human Development Index: A Constructive Proposal". *World Development*, 25 (8): 1283-1298.

López-Calva, L. F. y E. Ortiz-Juárez. 2010. "A Distribution-Sensitive Human Development Index: Empirical Application to Mexico, Nicaragua and Peru". Documento mimeografiado. Nueva York: DRALC, PNUD.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2003. *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002*. México, DF: Ediciones Mundi-Prensa.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2009. *Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina 2009. Post-Keynesian Economics*. 3: 194-218. Buenos Aires: PNUD.

Vigorito, A. y R. Arim. 2009. "The Distribution of Human Development in Latin America", Documento de apoyo al Informe Regional sobre Desarrollo Humano ALC 2010.

NOTA TÉCNICA 2

El índice de disimilitud

A continuación se muestra el procedimiento seguido por Paes de Barros et al. (2008) para calcular el índice de disimilitud (dissimilarity index, en inglés), que mide la desigualdad de oportunidades cuando el indicador de funcionamiento (o *ventaja*) a medir es dicotómico, por ejemplo, la disponibilidad o falta de servicios de agua y saneamiento.

Primero se divide la población en K tipos, donde cada tipo es una combinación de las circunstancias a considerar. Sean l el número de circunstancias y m_i el número de posibilidades de cada una. Por ejemplo, si se consideran sólo dos circunstancias como 1) Región: rural/urbana y 2) Escolaridad del padre: 0-24 años de escolaridad, entonces la población se dividirá en $2 \times 25 = 50$ tipos. En este caso $l = 2$, $m_{región} = 2$, $m_{escolaridad = 25}$ y habrá $K = \prod_i m_i = K$ posibles tipos, es decir, $k \in \{1, 2, \dots, 50\}$. Sea d una variable tal que $d = 2$ si se tiene la *ventaja* y $d = 0$ si no se tiene. La probabilidad de que la población total tenga cierta *ventaja*, o la proporción de la población total que tiene la *ventaja* es $\bar{p} = E(d) = p(d = 1)$. La probabilidad de tener la *ventaja* en cuestión condicionada a pertenecer al tipo k , o la proporción de la población del tipo k que tiene la *ventaja* es $p(x_k) = p(d = 1 | x = x_k)$. La probabilidad de pertenecer al tipo k o la proporción de personas del tipo k respecto del total de la población es $f(x_k) = p(x = x_k)$. Entonces el ID se calcula como

$$ID = \frac{1}{2\bar{p}} \sum |p(x_k) - \bar{p}| f(x_k)$$

Para encontrar $p(x_k)$ se corre una regresión de tipo *probit* en donde la variable dependiente es la *ventaja* y las inde-

pendientes las circunstancias. Después \bar{p} se calcula como

$$\sum_k p(x_k) f(x_k)$$

sumando sobre los tipos k , o equivalentemente como

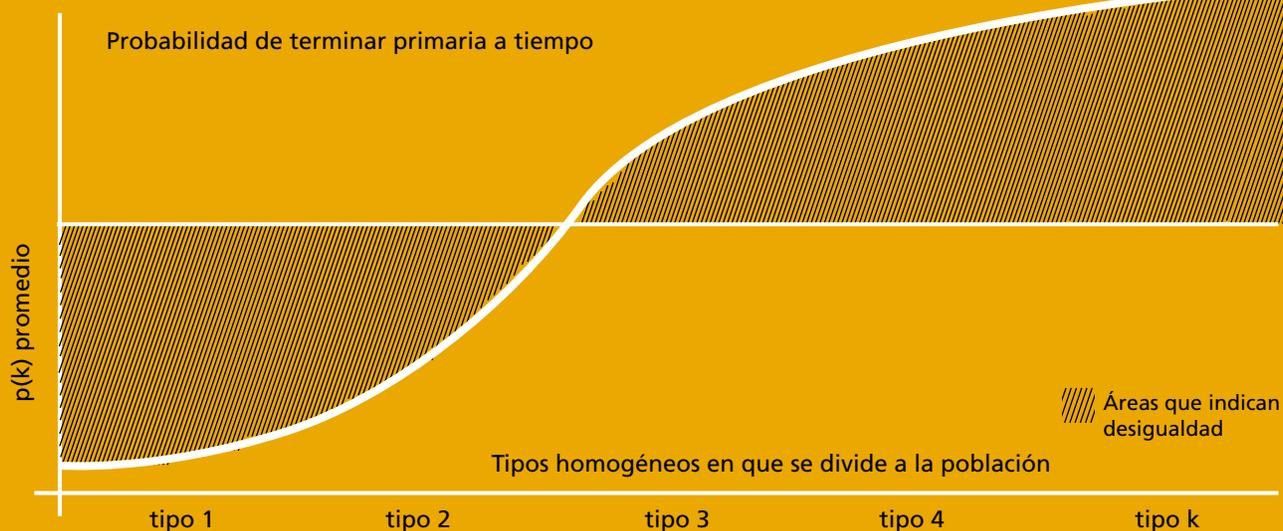
$$\frac{\sum_i p(x_{i_k})}{N}$$

sumando sobre los N individuos i de la población, donde i_k es el tipo del individuo i .

Interpretación: el ID es el porcentaje de las ventajas totales que tendrían que ser redistribuidas entre los tipos en que se dividió la población para que todas las personas tengan la misma probabilidad de poseer una ventaja, independientemente del tipo al que pertenezcan. Para que la desigualdad de oportunidades sea cero ($ID = 0$) se necesita que $p(x_k) = \bar{p}$ para todo k , es decir, que la probabilidad de tener la ventaja sea independiente del tipo al que se pertenece.

Nótese que el ID depende de tres factores. El primero es \bar{p} , que es la proporción total (cobertura) de la población que tiene cierta ventaja; a mayor \bar{p} menor será el ID. El segundo factor es $p(x_k)$, es decir, la probabilidad de tener cierta ventaja porque uno es del tipo k , y por último, depende de $f(x_k)$ es decir, de la distribución de los tipos en la población. Las áreas que indican la desigualdad de oportunidades están dadas por aquellas que están por debajo y por arriba del promedio \bar{p} para la población (ver Gráfico 1). El ID está ligado a la superficie que representa la suma de esas áreas. En el caso del Gráfico 1, para lograr igualdad de oportunidades habría que redistribuir ventajas de los tipos de hogar 3, 4 y 5 hacia los tipos de hogar 1 y 2.

Gráfico 1 Desigualdad de oportunidades en la probabilidad de terminar primaria a tiempo



Fuente: Elaboración propia con base en Paes de Barros y Mirela de Carvalho, 2008.

Referencias bibliográficas seleccionadas

Paes de Barros, R. y M. de Carvalho. 2008. "Measuring Inequality of Opportunity in Latin America and the Caribbean". Documento mimeografiado.

Paes de Barros, R., M. De Carvalho y S. Franco. 2007. "Preliminary Notes on the Measurement of Socially-Determined Inequality of Opportunity when the Outcome is Discrete". Original inédito. Río de Janeiro: IPEA.

Anexos

ANEXO 1

¿Cómo se mide la agencia?

Uno de los cuatro indicadores globales se obtiene al preguntar a la persona si considera que tiene control sobre todas, la mayoría, algunas o ninguna de las decisiones que afectan sus actividades cotidianas. A esta variable se la denomina **poder de decisión global**. Para otra de las preguntas globales se usa el dibujo de una escalera de 10 escalones. Se indica al entrevistado que en el primer escalón están las personas que no tienen libertad alguna para elegir o decidir sobre su propia vida, mientras en el escalón más alto, el décimo, están aquellos que tienen completa libertad para elegir y decidir. Entonces se le pregunta en qué escalón se ubicaría él o ella. A esta variable se la denomina **escalera de libertad de decisión**. Finalmente, se inquiere al entrevistado si cree que podría cambiar algo en su cuadra/edificio y, en otra pregunta, si podría cambiar algo en su barrio/localidad. Las opciones en estas dos preguntas son: “no”, “sí, pero con mucha dificultad”, “sí, pero con dificultad”, “sí, fácilmente” y “sí, muy fácilmente”. Para efectos del análisis, se agruparon las segundas dos opciones en una (“sí, con dificultad o mucha dificultad”), y las últimas dos en otra (“sí, fácilmente o muy fácilmente”). A estas variables se las llama **posibilidad de cambios en cuadra o edificio y posibilidad de cambios en barrio o localidad**.

Los indicadores específicos se refieren a tres contextos particulares: compras menores del hogar, actividad principal que realiza la persona (ama de casa/participa en el mercado laboral y en qué actividad) y la educación de los hijos. El conjunto de preguntas es equivalente para los tres contextos. En primer término se pregunta a la persona quién suele tomar las decisiones en ese contexto particular.¹ Las posibilidades son: el entrevistado solo, el entrevistado y su pareja en forma conjunta, el entrevistado y otro miembro del hogar, el entrevistado y otra persona, la pareja del entrevistado sola u otra persona del hogar sola. De este modo se distinguen dos grupos de personas: las que participan en las decisiones del hogar (tanto si toman las decisiones solas o con alguien más) y las que no participan. En caso de que la persona declare no participar en absoluto en las decisiones de ese contexto, se le pregunta si podría hacerlo si lo deseara. Si responde que sí, se considera a esa persona como si efectivamente tomara parte de las decisiones, pues se interpreta como una cesión voluntaria de poder a otros. Con estas preguntas se crean variables llamadas **poder de decisión de compras del hogar/papel en el hogar/educación de los hijos**.

1 Esta es la pregunta más común sobre empoderamiento utilizada en estudios empíricos.

En segundo término, con base en la teoría psicológica de la autodeterminación (Self-Determination Theory, SDT) desarrollada por los psicólogos Edward L. Deci y Richard M. Ryan (Deci y Ryan, 1985; Ryan y Deci, 2000), se intenta revelar las motivaciones a partir de las cuales las personas toman decisiones en cada contexto. La teoría de la autodeterminación define el concepto de **autonomía** como el grado en que uno acepta, apoya, respalda y está de acuerdo con sus propias acciones (Deci y Ryan, 1985, Ryan y Deci, 2000). Como han sugerido Alkire (2005), Ibrahim y Alkire (2007) y Alkire y Chirkov (2007), el concepto de autonomía de la teoría de la autodeterminación está alineado con el concepto del papel de la agencia de acuerdo a Sen: actuar de acuerdo con lo que uno valora y tiene razones para valorar. Por ello, el desarrollo de mediciones en esta área puede resultar útil para avanzar en la medición del papel de la agencia.

El postulado fundamental de la teoría de la autodeterminación sostiene que la autonomía no es una disyuntiva de “todo o nada”, sino un continuo que va desde una muy baja hasta una muy alta internalización de los comportamientos de las personas. En el nivel más bajo del grado de internalización de las acciones se encuentra lo que los autores llaman **regulación externa**, que se refiere al caso en que una persona actúa para obtener una recompensa o evitar un castigo; el individuo realiza la acción por insistencia de otro. En un nivel más alto de autonomía se ubica la **regulación introyectada**, en la cual la persona actúa para experimentar autoaprobación o aprobación de otro, o para evitar la culpa. Finalmente, en el extremo superior de la escala está la **regulación identificada o integrada**; en este caso la persona actúa de acuerdo con sus valores y con lo que tiene significado e importancia para ella.²

Los autores de la teoría de la autodeterminación han diseñado preguntas orientadas a identificar diferentes niveles de autonomía en las acciones con motivación extrínseca. A partir de estas preguntas se elabora el índice de autonomía relativa (IAR). El concepto de autonomía postulado por los autores no debe asociarse ni confundirse con el de individualismo. Las personas pueden internalizar prácticas culturales y,

2 En realidad, los autores distinguen la regulación identificada de la integrada. La segunda corresponde a un nivel de autonomía más alto que la primera. La regulación identificada tiene lugar cuando la persona respalda conscientemente un determinado comportamiento o valor por tener significado e importancia personales. En la regulación integrada, las personas consideran que sus comportamientos están en armonía con sus valores, sintonizados con su vida diaria y coordinados con otras identificaciones. Cuando se plantea esta pregunta es frecuente que las personas tengan dificultades para diferenciar las dos motivaciones; por ello, en esta encuesta se sintetizó en una sola motivación autónoma.

por ende, ser autónomas en sus acciones en una variedad de contextos culturales, tanto verticalistas como horizontalistas, tanto individualistas como colectivistas. Estas preguntas han sido usadas en estudios empíricos con el objetivo de medir el grado de autonomía y evaluar su asociación con el bienestar subjetivo (y también con la finalidad de analizar qué tipo de prácticas culturales son internalizadas con mayor facilidad) en contextos culturales muy diferentes. Por ello Ibrahim y Alkire (2007) proponen utilizarlas —con algunas adaptaciones— para medir el papel de la agencia.³

La pregunta consiste en presentar al entrevistado una serie de afirmaciones, que no son mutuamente excluyentes, con las cuales el entrevistado debe expresar un nivel de acuerdo: “no es cierto”, “no es del todo cierto”, “tiene algo de cierto” y “completamente cierto”. Cada una de las afirmaciones intenta captar uno de los tres tipos de regulación antes mencionadas. En la adaptación realizada para esta encuesta, la pregunta consta de cinco afirmaciones. La primera capta una situación de ausencia de control sobre las decisiones en ese contexto particular; las dos afirmaciones siguientes intentan captar comportamientos basados en la presión externa (la ejercida por la pareja y por cualquier otra persona, comunidad o sociedad). La cuarta afirmación registra comportamientos basados en la regulación introyectada, y la última afirmación corresponde a la regulación integrada e identificada. Se presenta un conjunto de afirmaciones para quienes han reportado no participar en las decisiones de ese contexto (el conjunto de afirmaciones se refiere a la no participación) y otro conjunto de afirmaciones equivalentes está dirigida a los que han reportado participar en las decisiones de ese contexto.⁴

Las afirmaciones realizadas en cada contexto tienen la siguiente estructura:

Tabla 1: Adaptación de las preguntas de la teoría de la autodeterminación

$IAR = (-1)[\text{respuesta de presión externa 1}] + (-1)[\text{respuesta de presión externa 2}] + (-1)[\text{respuesta de regulación introyectada}] + (3)[\text{respuesta de regulación integrada e identificada}].$ ⁵

³ Chirkov et al. (2003) las aplicaron en Estados Unidos, Rusia, Turquía y Corea del Sur, Chirkov, Ryan y Willness (2005) en Canadá y Brasil. Chirkov et al. (2003) citan varios trabajos que incluyen la aplicación del cuestionario en otros países.

⁴ Nótese que se trata de una adaptación de la propuesta original de los autores. En la propuesta original hay sólo una afirmación referida a la presión externa (sin importar su procedencia) y dos que se refieren a autonomía alta, una para regulación identificada y otra para integrada. Por otra parte, el planteamiento de las afirmaciones es diferente. En la versión original de los autores, las afirmaciones no se refieren explícitamente a “toma de decisiones” sino a acciones concretas, de manera que las preguntas sean aplicables tanto en culturas individualistas como en culturas colectivistas. En América Latina se hizo este cambio para facilitar la comprensión de las preguntas, pues se trata de contextos profundamente individualistas. Estas adaptaciones también se analizan en el Capítulo 4.

⁵ En su versión original, el índice se calcula como $IAR = (-2)[\text{respuesta de presión externa}] - [\text{respuesta de regulación introyectada}] + [\text{respuesta de regulación identificada}] + 2[\text{respuesta de regulación integrada}].$

Para aquellos que declaran *no participar* en las decisiones de ese contexto:

	1. No es cierto 3. Tiene algo de cierto	2. No es del todo cierto 4. Completamente cierto
No control	La verdad es que yo no puedo decidir sobre [contexto]. No tengo esa decisión a mi alcance.	
Regulación externa 1	No tomo decisiones sobre [contexto] porque mi pareja me impide hacerlo.	
Regulación externa 2	No tomo decisiones sobre [contexto] porque otra persona, la sociedad, organizaciones sociales y/o mi comunidad me impiden hacerlo.	
Regulación introyectada	No tomo decisiones sobre [contexto] porque eso es lo que otras personas esperan de mí. Si yo tomara las decisiones sobre [contexto] tal vez me culparían de algo o yo me sentiría culpable de algo.	
Regulación integrada/ identificada	No tomo decisiones sobre [contexto] porque prefiero no hacerlo.	

Para aquellos que declaran *participar* en las decisiones de ese contexto:

	1. No es cierto 3. Tiene algo de cierto	2. No es del todo cierto 4. Completamente cierto
No control	La verdad es que yo tomo/participo en las decisiones sobre [contexto] porque no tengo alternativa. Lo tengo que hacer.	
Regulación externa 1	Yo tomo/participo en las decisiones sobre [contexto] de acuerdo a como mi pareja me obliga a hacerlo.	
Regulación externa 2	Yo tomo/participo en las decisiones sobre [contexto] de acuerdo a como me obliga a hacerlo otra persona, la sociedad, organizaciones sociales o mi comunidad.	
Regulación introyectada	Yo tomo/participo en las decisiones sobre [contexto] porque eso espera la gente de mí. Si no lo hiciera tal vez me culparían de algo o yo me sentiría culpable de algo.	
Regulación integrada/ identificada	Yo elijo libremente tomar/participar en las decisiones sobre [contexto].	

Puesto que los dos conjuntos de afirmaciones son mutuamente excluyentes, y como lo importante no es si la persona participa en las decisiones del contexto (eso ya se captó en la pregunta anterior), sino la motivación que tiene para hacerlo

(ya sea que participe o no), se combinan las respuestas que dieron a cada afirmación quienes participan y aquellos que no lo hacen a fin de obtener una misma variable para cada tipo de regulación externa, una de regulación introyectada y una de regulación identificada para toda la muestra. Luego, con estas variables se construyen los índices de autonomía relativa (IAR), otra adaptación de lo propuesto por Deci y Ryan (2000). Los índices de autonomía relativa se construyen de la siguiente manera:

Como lo hacen Ibrahim y Alkire (2007), la primera afirmación, que se refiere a la ausencia de control, se excluye del cálculo del índice porque sólo indica que no hay posibilidades de elegir. Puede verificarse que el IAR varía entre -9 y 9, en una escala de autonomía creciente. A partir de estas preguntas se crearon las variables llamadas **índice de autonomía relativa/compras del hogar**, **índice de autonomía relativa/papel en el hogar** e **índice de autonomía relativa/educación de los hijos**.

Índice de agencia por nivel socioeconómico

Con base en lo anterior se formula un índice de agencia, mostrado en el Capítulo 4, que permita resumir la información de los siete rubros (cuatro de carácter global y tres de contextos particulares) abordados aquí como indicadores de la agencia. El primer paso para la generación del índice es usar el método de componentes principales para variables discretas categóricas (CP). En resumen, el análisis de CP pretende identificar un factor latente o factor subyacente no siempre observable en forma directa, a partir de sus distintas manifestaciones en varias dimensiones observadas empíricamente. Es decir, a partir de un conjunto original de variables integra un nuevo conjunto con menos variables que exprese lo que es común entre las variables originales.

En nuestro caso, el método de CP se aplica a las siguientes variables: **escalera de libertad**, **poder de decisión global**, **posibilidad de cambios en la cuadra y/o localidad**, y los tres índices de autonomía relativa (**decisiones sobre compras del hogar**, **educación de los hijos y papel en el hogar**). La Tabla A1.1 muestra los eigenvalores de los componentes resultantes para las tres áreas geográficas analizadas, lo que permite identificar para las tres ciudades tres componentes (o subíndices). Con dichos componentes se logra explicar, en el caso de Buenos Aires, 64% de la variabilidad total de los siete indicadores de agencia, 69% en la Ciudad de México y 66% en Managua. Adicionalmente, la Tabla A1.2 muestra los pesos de las siete variables o de los valores de las variables que son discretas categóricas en cada uno de los tres componentes.

Tabla A1.1 Componentes principales del índice de agencia. Eigenvalores.

Componente	Eigenvalores	Varianza explicada	Varianza explicada acumulada
Buenos Aires			
1	1,7995	0,2571	0,2571
2	1,5300	0,2186	0,4756
3	1,1419	0,1631	0,6388
4	0,8333	0,1190	0,7578
5	0,7795	0,1114	0,8692
6	0,7139	0,1020	0,9712
7	0,2019	0,0288	1,0000
Ciudad de México			
1	1,9247	0,2750	0,2750
2	1,7075	0,2439	0,5189
3	1,1846	0,1692	0,6881
4	0,8081	0,1154	0,8036
5	0,6413	0,0916	0,8952
6	0,5930	0,0847	0,9799
7	0,1408	0,0201	1,0000
Managua			
1	1,9220	0,2746	0,2746
2	1,4356	0,2051	0,4796
3	1,2800	0,1829	0,6625
4	0,9066	0,1295	0,7920
5	0,7560	0,1080	0,9000
6	0,5823	0,0832	0,9832
7	0,1175	0,0168	1,0000

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

Tabla A1.2 Componentes principales del índice de agencia. Saturación en componentes

	Buenos Aires			Ciudad de México			Managua		
	Coef. 1	Coef. 2	Coef. 3	Coef. 1	Coef. 2	Coef. 3	Coef. 1	Coef. 2	Coef. 3
Poder de decisión global									
1	-0,0843	-0,4106	-1,1681	-0,1320	-0,0172	-0,8486	0,1500	-0,6824	0,2033
2	-0,0362	-0,1764	-0,5018	-0,0139	-0,0018	-0,0894	0,0044	-0,0201	0,0060
3	0,0287	0,1399	0,3980	0,1106	0,0144	0,7112	-0,1432	0,6517	-0,1941
IAR compras	0,0316	0,5713	-0,2038	-0,2485	0,5085	-0,0985	-0,1744	0,6158	0,1735
IAR función en el hogar	-0,0122	0,5314	-0,2669	-0,2406	0,5186	-0,0183	0,0116	0,0009	0,6714
IAR educación de los hijos	-0,0045	0,5391	-0,0691	-0,3017	0,4903	-0,0158	0,0638	0,0947	0,6856
Escala de libertad del padre	0,1085	0,2073	0,6490	0,0678	0,2005	0,6716	0,0483	0,4568	-0,1178
Posibilidades de cambio en cuadra o edificio									
1	-0,7559	0,0468	0,0366	-0,6811	-0,3610	0,1156	-0,5599	-0,0883	0,0312
2	-0,0195	0,0012	0,0009	-0,0155	-0,0082	0,0026	0,2784	0,0439	-0,0155
3	0,7268	-0,0450	-0,0352	0,6575	0,3484	-0,1116	0,9913	0,1563	-0,0553
Posibilidades de cambio en barrio o localidad									
1	-0,7144	0,0182	0,1106	-0,6447	-0,2998	0,1532	-0,5692	-0,1052	0,0166
2	0,0578	-0,0015	-0,0089	0,0509	0,0237	-0,0121	0,2681	0,0495	-0,0078
3	0,8023	-0,0204	-0,1242	0,7226	0,3360	-0,1717	0,9860	0,1821	-0,0288

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

Índice total de agencia

Una vez obtenidos los componentes se procede a generar el índice total de agencia, derivado de CP, al sumar los tres subíndices resultantes. Posteriormente, para obtener un indicador que permita interpretarlo con mayor claridad, se aplica la siguiente transformación:

$$\text{Índice agencia}_i = \frac{\text{Índice por CP}_i - \text{Índice por CP}_{\min}}{\text{Índice por CP}_{\max} - \text{Índice por CP}_{\min}}$$

La expresión anterior refleja que se obtiene la posición de cada individuo respecto al mínimo valor de agencia observado, ponderado por la distancia máxima entre los individuos con mayor y menor nivel de agencia. Dicha transformación, similar a la que se realiza para calcular el índice de desarrollo humano, permite obtener un índice en un rango de 0 a 1. Así, aquellos individuos que presenten un índice igual a cero se encuentran en el nivel más bajo de agencia. En tanto, si un individuo presenta un índice de 0,5, significa que su nivel de agencia se encuentra a la mitad de la distancia existente entre el individuo con mayor nivel de agencia y el de menor nivel. La tabla A1.3 muestra los valores mínimos y máximos del índice utilizados en la última transformación del índice de agencia. Por último, la tabla A1.4 presenta los valores

promedios del índice total de agencia, derivado de la última transformación, para cada nivel socioeconómico de las tres áreas geográficas analizadas.

Tabla A1.3 Índice de agencia por componentes principales. Estadística descriptiva.

NSE	Media	Min.	Máx.	Desv. est.
Buenos Aires				
Bajo	-0,408	-7,363	3,658	1,756
Medio	-0,255	-6,173	3,658	1,746
Alto	0,255	-4,287	3,658	1,508
Total	-0,290	-7,363	3,658	1,741
Ciudad de México				
Bajo	-0,673	-6,687	4,023	1,908
Medio	0,158	-5,659	4,023	1,584
Alto	0,950	-3,820	4,023	1,704
Total	-0,175	-6,687	4,023	1,866
Managua				
Bajo	-0,287	-9,192	4,036	2,017
Medio	-0,056	-9,447	4,036	1,623
Alto	-0,012	-9,258	4,036	1,885
Total	-0,149	-9,447	4,036	1,844

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

**Tabla A1.4 América Latina y el Caribe
(Buenos Aires, Ciudad de México y Managua).
Índice total de agencia por nivel socioeconómico
(NSE). Estadística descriptiva**

NSE	Media	Mín.	Máx.	Desv. est.
Buenos Aires				
Bajo	0,631	0,000	1,000	0,159
Medio	0,645	0,108	1,000	0,158
Alto	0,691	0,279	1,000	0,137
Total	0,642	0,000	1,000	0,158
Ciudad de México				
Bajo	0,562	0,000	1,000	0,178
Medio	0,639	0,096	1,000	0,148
Alto	0,713	0,268	1,000	0,159
Total	0,608	0,000	1,000	0,174
Managua				
Bajo	0,679	0,019	1,000	0,150
Medio	0,697	0,000	1,000	0,120
Alto	0,700	0,014	1,000	0,140
Total	0,690	0,000	1,000	0,137

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

Referencias bibliográficas seleccionadas

- Alkire, S. 2005.** "Subjective Quantitative Studies of Human Agency". *Social Indicators Research*, 74 (1). 217-60.
- Alkire, S. y V. Chirkov. 2007.** "Chapter 4. Testing a New Indicator in Kerala", en Pillai, N. V. y A. Alkire (eds.). "Measuring Individual Agency or Empowerment: A Study in Kerala". *MPRA Paper No. 9289*. Disponible en <<http://mpra.ub.uni-muenchen.de/9289/>>
- Chirkov, V., R. Ryan, Y. Kim y U. Kaplan. 2003.** "Differentiating Autonomy from Individualism and Independence: A Self-Determination Theory Perspective on Internalization of Cultural Orientations and Well-Being". *Journal of Personality and Social Psychology*, 84 (1): 97-110.
- Chirkov, V., R. M. Ryan y C. Willness. 2005.** "Cultural Context and Psychological Needs in Canada and Brazil: Testing a Self-Determination Approach to the Internalization of Cultural Practices, Identity, and Well-Being". *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 36: 423-443.
- Deci, E. L. y R. Ryan. M. 1985.** "Intrinsic Motivation and Self-determination Theory of Human Behaviour". New York: Plenum.
- Ibrahim, S. y S. Alkire. 2007.** "Agency and Empowerment: A Proposal for Internationally Comparable Indicators". *Oxford Development Studies*, 35(4): 379 – 403.
- Ryan, R.M. y E.L. Deci. 2000.** "Self Determination Theory and the Facilitation of Intrinsic Motivation, Social Development and Wellbeing". *American Psychologist*, 55: 68-78.
- Samman, E., M. E. Santos y G. Yalonetzky. 2009.** "Agencia de los Padres y Logros de los Hijos: Explorando el Caso de América Latina". Documento de apoyo al Informe Regional de Desarrollo Humano ALC 2010. Nueva York: DRALC, PNUD.

ANEXO 2

Encuestas sobre aspiraciones y autonomía en tres áreas geográficas de América Latina y el Caribe

Marco de análisis

La mayoría de las encuestas disponibles sobre países de América Latina y el Caribe (ALC) sólo permiten hacer análisis muy parciales sobre la transmisión intergeneracional del desarrollo humano. Por lo general, como se describe en el Capítulo 3, las encuestas sólo permiten analizar la influencia de la escolaridad y del nivel de ingreso (o activos) de la generación de los padres sobre la escolaridad y acceso a servicios de la generación de los hijos. Como se describió en el Capítulo 1, existen otros factores que determinan tanto los procesos como los *funcionamientos* observados en las personas. Estos factores influyen de manera importante en el nivel de *agencia*, las aspiraciones y el capital social de los individuos. Dada la carencia de información sistematizada sobre estos factores y su relación con variables de *funcionamiento* del grupo familiar, el Informe Regional decidió diseñar un cuestionario que los incluyera y aplicar la encuesta en tres áreas geográficas de ALC. En particular, las encuestas buscaron relacionar los niveles de *agencia* (autonomía) y de aspiraciones de los adultos (padres) con indicadores de *funcionamiento* de los jóvenes (autonomía, nivel de escolaridad, empleo y aspiraciones). Asimismo, la encuesta relevó información sobre el acceso de los adolescentes a servicios públicos, salud y educación.

Población objetivo

La población objetivo de las encuestas fueron los hogares donde residiera una persona, ya fuera padre o tutor, con al menos un hijo de entre 12 y 18 años de edad. Se realizaron 4.078¹ encuestas en tres áreas geográficas de la región: i) Área metropolitana de Buenos Aires (AMBA)²; ii) Zona metropolitana de la Ciudad de México³; y iii) Provincia de Managua.⁴

Cobertura temática

Los indicadores incluidos en las encuestas se clasifican en tres rubros temáticos principales:⁵ i) Sociodemográficos y económicos (por ejemplo, cantidad de residentes del hogar e información de la vivienda), ii) del padre o tutor entrevistado (por ejemplo, información sobre la escolaridad y ocupación de los padres, transmisión de activos, empoderamiento, uso del tiempo, redes sociales y aspiraciones), y iii) del adolescente entrevistado (por ejemplo, asistencia a clases, razones de ausencia, aspiraciones o expectativas para la vida, empoderamiento y uso del tiempo). Por cuestiones de espacio, la sección que sigue presenta estadística descriptiva sólo para algunas variables.⁶

Resultados sociodemográficos y económicos.

Las muestras de hogares de las tres áreas metropolitanas de ALC, presentan características similares (ver Tabla A2.1). Por ejemplo, 61% de los adultos entrevistados en el AMBA y en la Ciudad de México son mujeres, mientras en Managua 53% son mujeres. La mayoría de los adultos tienen entre 30 y 49 años de edad. En cuanto a los jóvenes entrevistados, las mujeres representan 46% en Buenos Aires, 47% en la Ciudad de México y 48% en Managua. La edad promedio en las tres áreas es de 15 años.

Aspiraciones

Uno de los temas más importantes que abordan las encuestas son las aspiraciones. A cada uno de los padres entrevistados⁷ se le preguntó: “¿Cuál es el nivel educativo que le gustaría que alcanzara (*nombre del adolescente seleccionado*)?” Como se puede ver en los gráficos del A2.1 al A2.4, el nivel de escolaridad que los padres más desean para sus hijos es el universitario. Sin embargo, se encontró que existe una fuerte estratificación de las aspiraciones según nivel socioeconómico (tal es el caso en la ciudad de Buenos Aires y en la Ciudad de México), así como por zonas urbana y rural (en Managua).

1 La distribución de las encuestas en las tres áreas geográficas fue: Área metropolitana de Buenos Aires: 1.200 hogares; Zona metropolitana de la Ciudad de México; 1.378 hogares, y Managua: 1.500 hogares.

2 El Área metropolitana de Buenos Aires incluye la Ciudad de Buenos Aires y los municipios conurbados de la Provincia de Buenos Aires.

3 La Zona metropolitana de la Ciudad de México está conformada por el Distrito Federal y municipios conurbados del Estado de México.

4 En el caso de la provincia de Managua, la encuesta distingue entre zonas urbanas y rurales; asimismo, permite obtener resultados representativos de dichas zonas. A fin de abreviar la exposición se hará referencia a esas áreas geográficas como Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de México y Managua, respectivamente.

5 Para una revisión detallada de la cobertura temática, ver cuestionario para las tres áreas geográficas analizadas, disponibles en <http://www.idhalc-actuarsobreeelfuturo.org>

6 Para un mayor detalle de la estadística descriptiva de las tres encuestas, véase el documento de apoyo: Altamirano y Soloaga, 2009. Resultados básicos de la Encuesta sobre desigualdad intergeneracional: Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.”

7 En el caso de los hogares biparentales o los conformados por dos tutores, se eligió a uno de los padres/tutores para ser entrevistado. El criterio de selección fue la fecha de cumpleaños más próxima al día de la entrevista. El mismo criterio de selección se aplicó a los jóvenes de entre 12 y 18 años de edad.

Tabla A2.1 América Latina y Caribe (Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de México y Managua). Características sociodemográficas y económicas básicas de los padres y los jóvenes entrevistados, 2009 (%)

Características de los adultos entrevistados	Buenos Aires	Ciudad de México	Managua
de los adultos entrevistados			
Mujer	61	61	53
Entre 19 y 29 años	3	2	4
Entre 30 y 44 años	52	70	53
Entre 45 y 59 años	43	25	36
60 años o más	2	2	7
Casados o en pareja	72	85	84
Separados o divorciados	19	9	10
Viudos	5	2	2
Solteros	4	3	5
Empleado en el sector público	12	21	17
Ama de casa	25	36	32
Patrón o empleador	5	5	2
Cuenta propistas	23	22	29
Empleado en el sector privado	29	15	16
Empleada doméstica	6	1	3
de los jóvenes			
Mujeres	46	47	48
Edad (promedio)	14,8	14,9	15,0
Realiza tres comidas al día	86	85	89
Con bajo peso	1	1	4
Con sobrepeso	33	44	36
Asiste a la escuela	93	90	89
Asiste a escuela privada	34	15	35
Trabaja	32	20	22
de los hogares			
Nivel socioeconómico ¹ alto	8	13	15
Nivel socioeconómico medio	42	34	42
Nivel socioeconómico bajo	50	53	43
Capital Federal / Distrito Federal / Área urbana ²	22	55	43

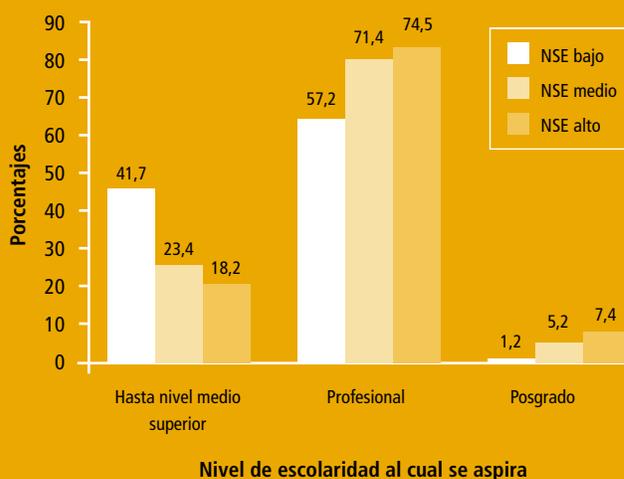
1 En el caso de la Ciudad de México, los estratos se construyeron mediante un mecanismo denominado 10 x 6 (diez preguntas para generar seis categorías de nivel socioeconómico, que luego fueron agrupadas en tres). En cada una de las diez preguntas se asigna un puntaje a cada respuesta, de manera que la suma de las diez preguntas genere un total que permita ubicar el hogar en uno de los seis estratos. Este mecanismo es utilizado por las agencias encuestadoras en México. Entre las diez preguntas se incluye la escolaridad de la persona que aporta la mayor parte del ingreso en el hogar.

En el caso de la Ciudad de Buenos Aires y Managua se siguió un procedimiento de ruta lógica para clasificar los hogares: se hicieron preguntas relacionadas con la escolaridad y el empleo de la persona que aporta la mayor parte del ingreso en el hogar.

2 La distinción de localización geográfica en el caso de la Ciudad de Buenos Aires es Capital Federal vs. partidos del Conurbano Bonaerense (pertenecientes a la Provincia de Buenos Aires); en la Ciudad de México se refiere al Distrito Federal (vs. municipios pertenecientes a alguno de los estados colindantes con el DF). En Managua, en cambio, la distinción es en términos de área urbana vs. área rural.

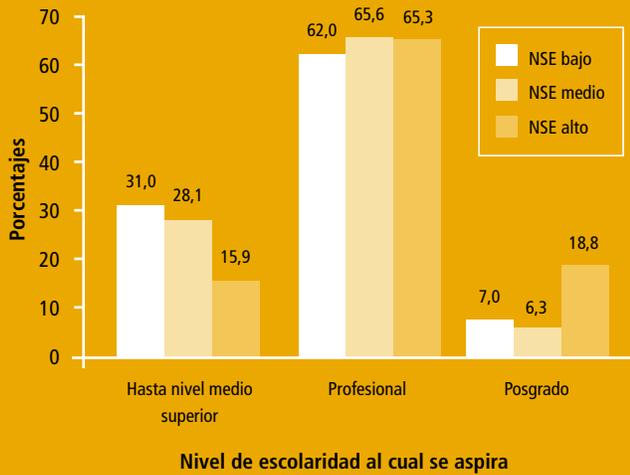
Aún cuando la mayoría de los padres de estrato bajo aspira a que sus hijos realicen estudios universitarios (62% en la Ciudad de México y 57,2% en Buenos Aires), sigue habiendo una parte importante de tal estrato (31% en la Ciudad de México y 41,7% en Buenos Aires) que sólo aspira a que sus hijos cursen la educación media superior (equivalente al bachillerato en la Ciudad de México o a los últimos años del ciclo secundario en Buenos Aires). En las zonas urbanas y rurales de Managua, respectivamente, 25,7% de los padres aspiran a que sus hijos concluyan el nivel medio superior (equivalente a 11 grados de escolaridad) y 72,1% espera que realicen estudios universitarios. Las proporciones en la zona urbana de Managua son de 11,7% y 83,1%, respectivamente. En cuanto a la aspiración de alcanzar los más altos niveles de escolaridad, se encontró que en la Ciudad de México un mayor porcentaje de padres, principalmente de los hogares del estrato alto, aspiran a que sus hijos cursen un posgrado (18,8%).

Gráfica A2.1 Buenos Aires. Aspiraciones de los padres sobre la escolaridad de sus hijos por nivel socioeconómico (NSE), 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

Gráfica A2.2 Ciudad de México. Aspiraciones de los padres sobre la escolaridad de sus hijos por nivel socioeconómico (NSE), 2009 (%)



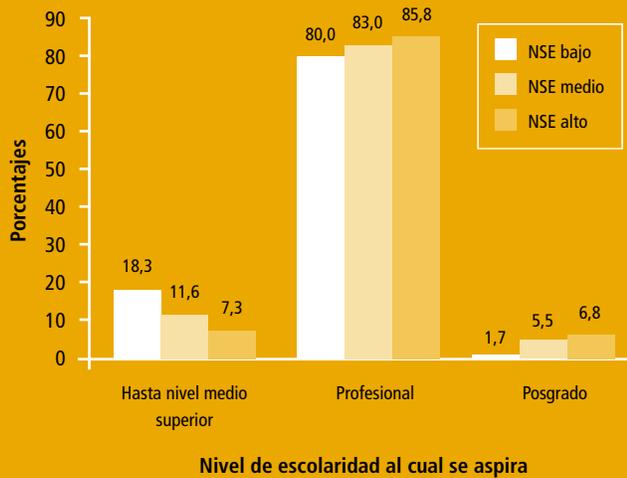
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

Gráfica A2.4 Managua. Aspiraciones de los padres sobre la escolaridad de sus hijos por área, 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

Gráfica A2.3 Managua. Aspiraciones de los padres sobre la escolaridad de sus hijos por nivel socioeconómico (NSE), 2009 (%)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares realizadas para este Informe en Buenos Aires, Ciudad de México y Managua.

Referencias bibliográficas seleccionadas

Altamirano, A. e I. Soloaga. 2009. Resultados básicos de la Encuesta sobre desigualdad intergeneracional: Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de México y Managua. Documento de apoyo del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010.

ANEXO 3

1. Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano en América Latina (hasta junio de 2010)

País	Título	Enfoque del Informe
Argentina	Informe argentino sobre Desarrollo Humano 1995	Está orientado a definir áreas temáticas relevantes para Argentina: el grado de libertad, la justicia, las comunicaciones, la educación, la salud, la nutrición, el empleo, la demografía, el ingreso y el acceso al mercado. El documento presenta un estudio de las distintas dimensiones de la vida social con el propósito de visualizar el marco teórico del desarrollo humano y contrastarlo con nuestra realidad social, medida a partir de las estadísticas disponibles.
Argentina	Informe argentino sobre Desarrollo Humano 1996	Este informe relaciona al desarrollo humano con el crecimiento económico y el papel del Estado en tres aspectos clave: el empleo, la niñez y los balances regionales. Asimismo, se considera el desarrollo humano desde una perspectiva regional del Mercosur y el impacto de la corriente migratoria. El índice también se calcula para las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Neuquén, Catamarca y Entre Ríos. También se confecciona un apéndice con información sobre el empleo juvenil en el país y todas las provincias argentinas.
Argentina	Informe argentino sobre Desarrollo Humano 1997	El tema principal es el gobierno local. Plantea una propuesta sobre la gestión local desde la perspectiva del desarrollo humano. Para ello, se elabora un análisis de los municipios argentinos, de su historia y de su organización política. Además el informe destaca las experiencias exitosas de crecimiento del desarrollo humano a nivel municipal e incluye información estadística a nivel provincial.
Argentina	Informe argentino sobre Desarrollo Humano 1998	Indaga sobre los valores necesarios para la construcción de una identidad nacional. Fue elaborado a nivel del país y también de las provincias de Chaco, Chubut, Entre Ríos, Mendoza, Salta, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego y la Ciudad de Buenos Aires e incluyó un índice de disparidad de género. Para el informe se realizó una encuesta sobre la identidad de los argentinos, la valoración de la sociedad respecto de la familia, los vecinos, la comunidad y los factores de poder (como la Iglesia, los medios masivos de comunicación, etc).
Argentina	Informe argentino sobre Desarrollo Humano 1999	Presenta una propuesta para mejorar el desarrollo humano y sus costos. El informe se centra en el estado de la salud de la población, la educación y su impacto en el desarrollo humano. Incluye información a nivel nacional así como informes de las siguientes provincias: Ciudad de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Salta, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
Argentina	Aportes para el Desarrollo Humano de la Argentina, 2002	El documento se organizó en torno a tres ejes: i) el patrón territorial del desarrollo humano en la Argentina, ii) las capacidades competitivas de las provincias, y iii) las visiones de la democracia en una etapa de crisis extrema. La tesis central que fundamenta el informe es la necesidad de diseñar una estrategia federal territorial de desarrollo humano y políticas fiscales y sociales que concreten la aspiración de un país federal. Sólo así, se argumenta, se podrán concebir las relaciones entre la nación y las provincias en términos de cooperación y no como puja por el poder político.
Argentina	Informe sobre Desarrollo Humano 2005. Argentina después de la crisis: un tiempo de oportunidades	Retoma el enfoque territorial adoptado en el Informe sobre Desarrollo Humano Argentina 2002 para profundizar el análisis del norte argentino, la región más atrasada, sin descuidar la revisión de los cambios producidos en los principales indicadores sociales y económicos del país. Asimismo, este informe avanza en el campo de las creencias y aspiraciones en el nuevo escenario de la post-crisis: ¿Cómo se ven las y los argentinos a sí mismos? ¿cómo miran a los otros? ¿cómo perciben a las instituciones públicas? ¿cómo viven la política? ¿qué compromiso tienen con las leyes? ¿cuáles son sus expectativas respecto al futuro personal y del país? Interrogantes como estas determinan los estados de ánimo colectivos en una sociedad que ha dejado atrás una crisis que cimbró sus cimientos económicos, sociales, políticos, y culturales.
Argentina	Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina/2009. Volumen 1	En este documento se publican dos investigaciones que contribuyen al debate sobre el desarrollo humano en Argentina de cara al Bicentenario. La primera de ellas muestra el estado del desarrollo humano en ese país. La segunda, ofrece análisis, diagnósticos y propuestas de políticas en torno a los problemas de la innovación productiva.
Argentina	Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina/2009. Volumen 2	Esta investigación aborda la segregación residencial priorizando su dimensionamiento y, sobre todo, un análisis de sus efectos sobre la población. Su objetivo es aportar a la discusión sobre políticas públicas que propendan a la equidad en el país, para lo cual abre el debate acerca de las estrategias diferenciadas para enfrentar situaciones cada vez más desiguales.
Bolivia	Desarrollo Humano en Bolivia 1998	El documento analiza desde distintos ángulos el estado del Desarrollo Humano en ese país. Uno de esos ángulos es el de la municipalización del territorio. Junto a ello, se presenta un balance sobre el manejo del medio ambiente, el tejido social y los desarrollos de la economía.

País	Título	Enfoque del Informe
Bolivia	Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2000	Analiza el país desde su gente, descubriendo las aspiraciones que tienen los y las bolivianas y cuáles son los valores que motivan y orientan sus acciones. La conclusión principal a la que se llega es que las aspiraciones de las personas y las comunidades tienen más posibilidades de realizarse cuando se logran acuerdos y alianzas estratégicas a través de la deliberación y el respeto mutuo.
Bolivia	Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2002. Capacidades políticas para el desarrollo.	Este informe pretende caracterizar y comprender los cambios surgidos en Bolivia durante los últimos 20 años, y detectar las tendencias que emergen, contribuyendo al debate sobre las opciones de desarrollo del país.
Bolivia	Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2004. Interculturalismo y globalización. La Bolivia es posible	El Informe indaga la posibilidad de potenciar el desarrollo humano de Bolivia en los marcos del nuevo paradigma tecnológico-informacional. Ello implica responder a la pregunta de si un país pobre y atrasado como Bolivia, será capaz de insertarse activamente en la sociedad de la información. En ese marco, el Informe 2004 se atreve a sugerir una "vía boliviana" hacia el tecno-informacionalismo con desarrollo humano, es decir, una sociedad cuya creación de riqueza esté cada vez más basada en la capacidad de producir, procesar y difundir conocimientos, y, sobre todo, en la que dicha riqueza se distribuya ampliamente entre los miembros de una comunidad, capaz de moverse soberanamente bajo las nuevas reglas internacionales.
Bolivia	Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2007: El estado del Estado	El Informe investigó el estado del Estado boliviano en dos fases. La primera fase pregunta ¿cómo llegamos aquí? y responde con miradas históricas, etnográficas, sociológicas y político-administrativas sobre la construcción del Estado boliviano y las "tensiones irresueltas" que están detrás del proceso de construcción nacional/estatal. La segunda fase pregunta ¿cómo salimos del laberinto de las "tensiones irresueltas" descritas anteriormente? Responde a esta nueva interrogante recogiendo las voces y posiciones de actores sociales, políticos y regionales emergentes del proceso constituyente boliviano. El objetivo es plantear alternativas viables a las "tensiones irresueltas" escuchando a los actores sociales, políticos y regionales.
Brasil	Informe sobre Desarrollo Humano en Brasil 1996	Revisa la situación del desarrollo humano y sus múltiples dimensiones, y está focalizado en las regiones y estados de los países. Este informe evaluó los desafíos brasileños en las políticas sociales y sus resultados en el desarrollo humano sustentable, presentando el índice de desarrollo humano (IDH) y otros indicadores para tres niveles de análisis: estados, región y nación.
Brasil	Informe sobre Desarrollo Humano en Brasil 1998	Publicado con el Atlas sobre el desarrollo humano en Brasil, este informe presentó: i. El concepto del desarrollo humano sostenible y el índice de desarrollo humano; ii. Un análisis de la tendencia del índice de desarrollo humano en Brasil de 1970 a 1996; y iii. el concepto, metodología y análisis de la tendencia del índice de condiciones de vida (ICV) y el índice de desarrollo humano por municipio en Brasil, de 1970 a 1996.
Brasil	Informe sobre Desarrollo Humano en Brasil 2001	Junto con presentar el índice de desarrollo humano por ciudad (más de 150 barrios), el informe presenta en profundidad un análisis de las diez áreas prioritarias de desarrollo humano en la ciudad de Río: Condiciones de vida, población, salud, medio ambiente, violencia, establecimiento humano, transporte, educación, ingreso y percepción social.
Brasil	Informe de Desarrollo Humano 2005. Racismo, pobreza y violencia	Analiza las desigualdades raciales en áreas como renta, educación, salud, empleo, habitación y violencia, y concluye que la población afrodescendiente está en peor situación en todos los indicadores. El estudio aborda los mitos raciales surgidos a lo largo de la historia brasileña –como el racismo científico y la democracia racial–, la historia y los desafíos del movimiento afrodescendiente en el país y la pobreza política a la que está sometida esta población.
Chile	Desarrollo Humano en Chile 1996	El tema principal del informe es el proceso de la descentralización en Chile y sus implicaciones para la equidad espacial del desarrollo humano. En el documento se observa una fuerte desigualdad geográfica entre las regiones y los municipios chilenos. Por ello se señala la necesidad de consolidar y fortalecer el proceso de la descentralización. El índice de desarrollo humano se calcula para cada una de las 13 regiones del país, y para los municipios. Además se diseña y calcula un índice especial de competitividad para las regiones.
Chile	Desarrollo Humano en Chile 1998. Las paradojas de la modernización	El foco principal de este informe es la seguridad humana. Se estudian campos como el trabajo, los sistemas de seguridad social, la confianza social, relaciones interpersonales y sociales, entre otros. En este informe se identifica una brecha significativa entre las necesidades de seguridad cotidiana de las personas y las prioridades del desarrollo económico. Se subraya la importancia de la subjetividad en la evaluación del proceso de modernización. Por ello, por primera vez se utilizan métodos cualitativos de investigación (grupos focales). Se presenta un índice de seguridad humana objetivo y subjetivo. Para la investigación sobre las percepciones y opiniones de las personas se utiliza una encuesta nacional.

País	Título	Enfoque del Informe
Chile	Desarrollo Humano en Chile 2000: Más sociedad para gobernar el futuro	Este informe se centra en las relaciones existentes entre las aspiraciones de las personas, capital social y ciudadanía. El principal objetivo es hacer proposiciones sobre cómo construir una sociedad más fuerte para gobernar los cambios. Esto con el fin de concretar las aspiraciones individuales y sociales. Gobernar el futuro no es una tarea individual sino social. Se requiere ampliar el concepto de desarrollo humano desde las 'capacidades individuales' hacia las 'capacidades sociales'.
Chile	Desarrollo Humano en Chile 2002: Nosotros los chilenos, un desafío cultural.	A punto de celebrar los 200 años de la Independencia, los chilenos se ven confrontados consigo mismos. "¿Quiénes somos nosotros, los chilenos?" y "¿Qué país queremos?" El Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2002 invita a una conversación ciudadana acerca de estas preguntas, en la perspectiva de un desarrollo humano que busca hacer de las personas el sujeto y beneficiario efectivo del desarrollo de Chile. En estos momentos el país enfrenta un desafío de índole cultural, pues lo que se requiere debatir son las maneras prácticas de vivir juntos y los imaginarios colectivos acerca de esta convivencia. El informe presenta los resultados de varios estudios empíricos, incluyendo un mapa de las actividades culturales en Chile. De la investigación se desprende que "lo chileno" se ha vuelto difuso. Ello tiene que ver con la dificultad que tendrían los chilenos para experimentar la sociedad como un actor colectivo, capaz de moldear su futuro. Articular las diversas experiencias y representaciones de la convivencia nacional es, pues, el desafío cultural que hay que acometer para afianzar un proyecto de país.
Chile	Desarrollo Humano en Chile 2004: El poder ¿para qué y para quién?	Chile vive un momento de oportunidades. Hay voluntad de actuar para ser más y mejor, pero las oportunidades objetivas y las ganas subjetivas no se traducen espontánea ni automáticamente en realizaciones. Para ello se requieren capacidades. Aun cuando muchas radican en habilidades y recursos personales, todas las capacidades provienen, directa o indirectamente, de cómo se organiza y distribuye el poder en la sociedad. Este informe es una invitación a conversar sobre el poder. Desde la óptica de este informe, el poder no es una lucha de suma cero, y por eso se abre la pregunta sobre cómo construirlo y acrecentarlo para todos. Puede debatirse sobre el poder no como expresión de un acto conspirativo, sino acentuando su dimensión de espacio de posibilidades para el desarrollo humano.
Chile	Desarrollo Humano en Chile 2006 "Las tecnologías: ¿un salto al futuro"	Este informe tiene como objetivo central observar el impacto de la tecnología en la vida cotidiana de los chilenos y chilenas. Busca avanzar hacia la comprensión de tres asuntos fundamentales: primero, ¿cuáles son los principales desafíos de la masificación de las nuevas tecnologías?; segundo, ¿en qué medida su uso está siendo efectivamente aprovechado para expandir las capacidades individuales y colectivas?; y, tercero, ¿qué capacidades sociales se requieren para extraerles todo su potencial? ¿Pueden ser las tecnologías el instrumento para un salto cualitativo en el desarrollo? Junto a las nuevas oportunidades existen tareas pendientes, como la desigualdad, el fortalecimiento de la sociedad civil y la distancia entre la ciudadanía y el Estado. ¿En qué medida estos rasgos de la sociedad chilena obstaculizan no sólo el acceso masivo a la tecnología, sino también el despliegue de toda su potencia? O, por el contrario, ¿pueden ser esas tecnologías los instrumentos que permitan, por fin, superar exitosamente estos lastres del desarrollo?
Chile	Desarrollo humano en Chile Rural 2008. Seis millones por nuevos caminos	El objetivo de este informe es explorar la transformación del mundo rural en los últimos 50 años y detectar cómo vive y cómo se percibe la gente de campo. En este informe se usa el concepto de ruralidad en un sentido ampliado. El objeto de referencia son los territorios donde la actividad económica preponderante es piscisilvoagropecuaria, sea en su inmediata condición de actividad en el espacio natural como en sus formas mediatas pero igualmente vinculadas a eslabones de las nuevas cadenas productivas.
Chile	Desarrollo Humano en Chile 2009. La manera de hacer las cosas	El informe sostiene que un obstáculo muy importante para el desarrollo de ese país está en la manera de hacer las cosas, es decir, en las prácticas concretas y cotidianas. Esto surge de un diagnóstico de la situación actual del país. En su entramado institucional, en su economía, en su cultura, la sociedad chilena es hoy muy distinta a la de hace un cuarto de siglo. El aumento de la complejidad y la incertidumbre en la economía, la mayor diversidad social y autonomía personal, hacen que importe cada vez más cómo las personas se relacionan entre ellas, toman decisiones y cooperan para llevar a cabo las acciones concretas. Este informe muestra que el desafío de aumentar las oportunidades del país y de traducir esas oportunidades en resultados para las personas se relaciona cada vez más con la importancia de fenómenos que ocurren en el nivel de las prácticas o cuyas consecuencias deben apreciarse en ellas.
Colombia	Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1998	Presenta y analiza el conjunto de indicadores de desarrollo humano propuestos por el PNUD: el índice de desarrollo humano (IDH), el índice de desarrollo de género (IDG), y el índice de pobreza humana (IPH). Además de calcular estos índices para los departamentos del país, el informe introduce un índice de condiciones de vida (ICV).

País	Título	Enfoque del Informe
Colombia	Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1999	Además de actualizar los índices anteriores y describir la evolución de los indicadores de educación y salud, analiza los temas de violencia, empleo, transmisión intergeneracional del capital humano, medio ambiente y política ambiental, con énfasis sobre el impacto de la desaceleración económica entre los grupos vulnerables.
Colombia	Desarrollo Humano para Colombia 2000	Se ocupa del desarrollo humano y los derechos humanos, con una visión panorámica sobre los logros y dificultades en satisfacer los derechos a la educación, el trabajo, la salud, la integración social de los grupos tradicionalmente excluidos y la participación ciudadana.
Colombia	El conflicto, callejón con salida. Informe sobre Desarrollo Humano 2003	Revela cómo el conflicto armado, con su complejidad, ha atentado contra la consecución de unos mayores niveles de bienestar para los ciudadanos, ha significado volcar la mirada y encontrar instrumentos metodológicos para el análisis de una realidad nacional específica, a la luz del desarrollo humano. El principal hallazgo del INDH 2003 es el círculo virtuoso que se genera entre el desarrollo humano como teoría política, económica y social, y las alternativas para mitigar los efectos del conflicto armado en Colombia. El informe reconoce que el conflicto ha sido en sus orígenes, su expansión y su degradación, de carácter eminentemente campesino; en segundo lugar, que la diversidad regional afecta la dinámica del conflicto; y en tercer lugar, que el conflicto armado y sus actores son multidimensionales y polifacéticos. Se propone una mirada compleja e integral del conflicto, alternativas viables y realistas.
Costa Rica (*)	Informe sobre Desarrollo Humano 2005. Venciendo el temor: Inseguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica	Los problemas de (in)seguridad ciudadana en Costa Rica son percibidos por la población como factores determinantes en el deterioro de su calidad de vida. Lo anterior trae consecuencias muy graves para el desarrollo: lesiona el ejercicio de derechos esenciales de todas las libertades y ocasiona cambios en la conducta de las personas con el fin de sentirse más seguros. El origen de la extendida sensación de inseguridad tiene dos vertientes: La primera es resultado de la percepción (la interacción entre las noticias de la prensa, la imagen de las calles y los espacios públicos, las narraciones de familiares y conocidos y, en general, a partir de todo tipo de información que pueda afectar el ánimo de las personas). La segunda se origina en los hechos que efectivamente constituyen delitos y que revelan, en no pocas ocasiones, la insuficiencia de los mecanismos del Estado para tutelar el ejercicio de los derechos fundamentales de la población.
Cuba	Investigación sobre Desarrollo Humano en Cuba 1996	Es una síntesis del trabajo realizado por autores cubanos sobre el contenido de las distintas ediciones del Informe Mundial y también incorpora algunas ideas sobre el tratamiento dado a Cuba en esos informes. Destaca los aspectos básicos de la estrategia cubana para el desarrollo humano y aporta un ejercicio estadístico que permite comparar las catorce provincias cubanas en cuanto al grado de desarrollo humano alcanzado.
Cuba	Investigación sobre Desarrollo Humano en Cuba 1999	Se enfoca en el tema de equidad. Dedicada especial atención a los retos que deben enfrentar las estrategias orientadas al logro de metas de desarrollo humano y equidad en el actual contexto de globalización y se esbozan los puntos de vista de diversos organismos internacionales sobre estos temas. Además estudia las áreas básicas de desarrollo humano y equidad en Cuba, con especial referencia al papel del Estado y a la participación social; los temas relativos a empleo, ingreso y seguridad social; educación, cultura y perspectiva de género; y salud, vivienda y medio ambiente.
Cuba	Investigación sobre ciencia, tecnología y desarrollo humano en Cuba 2003	El tema central es el papel de la ciencia y la tecnología, subrayando su aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El informe presenta información sistematizada de las diferentes expresiones y logros del desarrollo científico técnico y su contribución a las dimensiones económica, social y ambiental.
Ecuador	Informe sobre Desarrollo Humano Ecuador 1999	Este informe introduce los elementos centrales del paradigma del desarrollo humano y recorre los temas que orientan las principales acciones del PNUD en el mundo y en Ecuador, entre ellos el combate a la pobreza, la gobernabilidad democrática, las políticas de género y el desarrollo humano sostenible. La segunda parte del informe está dedicada al tema medular: la descentralización y el desarrollo humano. El informe buscó realizar un aporte técnico y objetivo sobre un tópico que en 1998 y 1999 ocupó un lugar preponderante en la agenda pública nacional y sobre el que las posiciones de los actores más representativos de la sociedad tendían a ser radicales (autonomías vs descentralización).
Ecuador	Las Tecnologías de información y comunicación para el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2001.	El aporte principal del INDH 2001 fue incluir en la agenda de debate público del país el tema de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), que había tenido algún desarrollo sobre todo en las posibles ventajas para la actividad comercial (comercio electrónico) se refiere, pero no había sido abordado desde una perspectiva social y menos desde la visión del desarrollo humano. Como hallazgo, se encontraron los numerosos proyectos, programas e iniciativas que en el campo de las TIC, de manera anónima y no coordinada, se llevan adelante en Ecuador y que, gracias al informe, lograron conocerse y establecer contacto entre sí. Se presentan los indicadores del desarrollo humano (IDH, IDG, IPG, IPH).

País	Título	Enfoque del Informe
El Salvador	Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador 1997	Primer estudio sobre índices de desarrollo humano en El Salvador que aplica la metodología desarrollada en los informes mundiales. El informe se centra en desarrollar la metodología de cálculo y los resultados a nivel nacional, urbano-rural, departamental y por sexo, sin hacer un análisis profundo de los resultados. La estimación, por primera vez, de los índices, permitió apreciar las grandes disparidades territoriales existentes en el país, en términos de desarrollo humano.
El Salvador	Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador 1999. Estado de la nación en desarrollo humano	Este informe constituye un primer análisis completo sobre la situación del desarrollo humano en el país. Abarca las áreas de economía, social, ambiental y política, haciendo énfasis especial en dos aspectos: la participación de la gente y la seguridad humana. Algunos de sus principales hallazgos son: a) que el país ha logrado un mayor orden en el funcionamiento de la macroeconomía, b) que la agricultura, donde se concentra la pobreza, está retrocediendo en relación con los otros sectores económicos; c) que las carencias de desarrollo humano, expresadas en enfermedades, ignorancia, desempleo, riesgos frente a la naturaleza y a la violencia, la falta de eco en el sistema político a las demandas ciudadanas esenciales, dominan el panorama; d) que tienden a ampliarse las brechas entre los pobres urbanos y los pobres rurales; y e) que los sectores excluidos tienden a aumentar con la multiplicación de niños y niñas en las calles y jóvenes en las pandillas.
El Salvador	Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2001	Además de evaluar el impacto de los terremotos, este Informe contiene una evaluación en la que se destacan los principales avances y desafíos para el desarrollo humano de El Salvador, luego de haber transcurrido una década de grandes cambios. La lectura que se hace confirma que las reformas jurídico-políticas, económicas y sociales emprendidas en los noventa, tuvieron resultados satisfactorios de cara a los objetivos trazados, consistentes en iniciar un proceso de transición democrática, fortalecer la estabilidad macroeconómica, reactivar el crecimiento de la economía y disminuir la pobreza. Entre las principales brechas y desafíos identificados están: la creciente polarización política, la consolidación de la democracia, la sostenibilidad del crecimiento, la equidad en la distribución del ingreso, la lucha contra la pobreza, el control de la delincuencia, el acceso universal a servicios sociales básicos, la sostenibilidad ambiental y la seguridad jurídica.
El Salvador	Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Desafíos y opciones en tiempos de globalización	Los principales hallazgos se dividieron en tres secciones: las transformaciones, desafíos y opciones con las que contaba el país antes de someterse al proceso de apertura comercial e inserción al mundo globalizado por medio de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. Las principales transformaciones que el país había sufrido, de acuerdo a las conclusiones del informe, fueron tres: el cambio en el patrón del crecimiento (el país dejó de ser predominantemente agrícola; sustitución del binomio agroexportación-ISI por remesas, maquila, exportaciones no tradicionales); los cambios en la generación de empleo reflejan el cambio económico; el fenómeno de la migración y los cambios poblacionales.
El Salvador	Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros: el impacto de las migraciones	El informe trata sobre la diversidad de dinámicas que se están generando en la sociedad salvadoreña como resultado del fenómeno de la migración internacional. Los principales hallazgos fueron: 1. La migración se ha convertido en forma de participación de El Salvador en la globalización; 2. Las migraciones han contribuido a crear un El Salvador todavía desconocido: mientras tanto, se ha continuado el diagnóstico y la planificación de un país que ya no existe; 3. Los vínculos con la población migrante brindan a El Salvador una oportunidad histórica para convertirse en una nación de alto desarrollo humano; 4. La gran apuesta del país: que quien se quede goce de las opciones y oportunidades que supone un desarrollo humano alto, y quien emigre goce plenamente de sus derechos; 5. La cultura está llamada a jugar un papel clave en la integración de la salvadoreñidad donde quiera que se encuentre. Las migraciones reducen la pobreza y la desigualdad (gracias a las remesas), pero no remueven sus causas estructurales.
El Salvador	Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008: El Empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo	En el se discute la relevancia que tienen el trabajo y el empleo como medios para que las personas mejoren sus condiciones de vida en términos de seguridad humana y desarrollo humano. En el ámbito económico se analiza la estructura y los factores que determinan la oferta y la demanda de trabajo y su interacción en el mercado laboral, así como la relación entre el comportamiento de la economía y la generación de empleos a nivel estacional. También se analiza la institucionalidad, cobertura, funcionamiento y financiamiento de las redes de la seguridad social en el país, así como de los retos que ésta enfrenta para alcanzar una cobertura universal. En la última parte del informe se proporcionan algunos elementos para la construcción de un pacto nacional de empleo y cohesión social con el objetivo fundamental de fortalecer el desarrollo humano, la democracia y la paz en El Salvador.

País	Título	Enfoque del Informe
Guatemala	Guatemala, los contrastes del Desarrollo 1998	Presenta por primera vez la medición del desarrollo humano (y sus componentes: ingresos, educación y salud) por departamentos y regiones del país. Este es un esfuerzo importante por presentar de manera estadística las profundas diferencias que cruzan la sociedad guatemalteca. Con el mismo nivel de desagregación presenta el índice de exclusión del desarrollo social y el índice de desarrollo de la mujer. Incluye también algunos de los temas básicos del desarrollo tales como educación, salud, empleo y política fiscal. Y finalmente, analiza otros aspectos presentados como temas de debate, donde aparecen el abuso de los recursos naturales, la violencia e inseguridad, la democracia política y la multiculturalidad.
Guatemala	Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano 1999.	En la primera parte se retomaron los temas analizados en el informe anterior; se incluyen el tema del empleo y las condiciones macroeconómicas, y el grado de preparación frente a la globalización. En la segunda parte se examina el desarrollo rural. Son importantes los hallazgos relativos a los cambios políticos y socioculturales ocurridos en los últimos años, así como las transformaciones estructurales donde destaca la transformación de los pequeños productores y el café de minifundio. Por vez primera se analizan los servicios financieros y el mercado de tierras en el área rural, y se realiza una evaluación de lo efectos del huracán Mitch en el desarrollo rural del país.
Guatemala	Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2000	Contiene un análisis de las diversas manifestaciones económicas, políticas y sociales de la exclusión, tomando en cuenta las brechas entre el área rural y urbana, hombres y mujeres, e indígenas y no indígenas. Se evalúan las exclusiones que sufren grupos específicos tales como discapacitados, adultos de la tercera edad, homosexuales y personas afectadas por el SIDA. Este informe empieza con una referencia sobre la herencia histórica de las exclusiones y termina con una visión optimista sobre una Guatemala con menos exclusiones hacia el 2020. Contiene tres temas novedosos en Guatemala: la medición de la pobreza, la Dimensión Social de la Exclusión a fines del siglo XX y las Respuestas Sociales frente a la Exclusión.
Guatemala	Guatemala: El financiamiento del desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2001	Es un análisis de la naturaleza del Estado guatemalteco, bajo la óptica de las políticas tributaria y fiscal. De manera particular se ocupa del pacto fiscal, la transparencia y la reforma del Estado. Se le da atención al gasto público y por vez primera se hace un análisis del gasto de los hogares en rubros (educación, salud, vivienda y agua y saneamiento) de desarrollo humano. Se evalúa la pobreza y también se hace un análisis sobre la concentración del ingreso. Resultan muy importantes las referencias históricas a la tasa tributaria y al comportamiento del gasto militar y del gasto en educación y salud.
Guatemala	Guatemala: Desarrollo humano, mujeres y salud. Informe sobre Desarrollo Humano 2002	El informe tiene dos hilos conductores: el concepto de desarrollo humano como base de la evaluación de los avances o retrocesos de Guatemala, y la consideración de la situación de las mujeres tomando en cuenta sus múltiples dimensiones. El informe contiene tres partes: la primera, con una perspectiva general sobre el desarrollo humano en Guatemala, con énfasis en lo ocurrido en la década de 1990; la segunda, sobre la situación de las mujeres tomando en cuenta su ciclo de vida, es decir, evaluando la condición de las niñas y adolescentes, adultas y adultas mayores; y la tercera sobre la situación de la salud, tomando en cuenta sus dimensiones históricas, sociales y económicas.
Guatemala	Guatemala: Una agenda para el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2003	En Guatemala se han dado progresos importantes en los últimos 15 años en los ámbitos económico, político y social. Este informe, identifica estos desafíos proponiendo soluciones que podrían ser impulsadas por un nuevo gobierno a partir de 2004. Específicamente, y tomando en cuenta que los principales problemas se dan en materia de: i. Seguridad y derechos humanos; ii. Crecimiento económico, y iii. Desarrollo social, corresponde impulsar políticas y acciones de la sociedad en su conjunto en esas tres áreas.
Guatemala	Guatemala: Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un Estado plural. Informe sobre Desarrollo Humano 2005	Ofrece un conjunto de propuestas de cambio de políticas que el Estado y la sociedad podrían aplicar para enfrentar los grandes problemas de Guatemala. Es un texto que sirve para apoyar la acción gubernamental y las políticas públicas. El INDH 2005 aborda uno de los temas estructurales detrás de los lentos avances en desarrollo humano que tiene Guatemala: La profunda desigualdad que está históricamente asociada, de manera muy sistemática con la diversidad étnica-cultural que caracteriza al país. Asimismo, documenta las tendencias y los cambios ocurridos en el periodo 1994-2004 en distintos ámbitos del desarrollo humano para las distintas comunidades lingüísticas existentes en el país y propone temas clave para romper con esa asociación entre diversidad y desigualdad para avanzar hacia una nueva forma de conformar al Estado y las relaciones de poder entre grupos étnica y culturalmente diversos.

País	Título	Enfoque del Informe
Guatemala	Guatemala: economía al servicio del desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008	Tiene como propósito contribuir a dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿por qué la economía guatemalteca no crece a un ritmo mayor y de manera más sostenida? ¿por qué redistribuye tan poco? ¿por qué no genera circuitos virtuosos de desarrollo humano en otras esferas? ¿qué cambios habría que hacer en las políticas, las instituciones y los actores para que la economía esté al servicio del desarrollo humano y se reduzcan las desigualdades extremas que aquejan al país en materia de desarrollo humano? El documento cuestiona que las diferentes políticas económicas que se han tomado en la historia hayan servido al desarrollo humano. Aborda aspectos estructurales como el rol del Estado en facilitar un desarrollo económico sin privilegiar el desarrollo humano. Examina los roles de diferentes actores que siempre han procurado un interés que no siempre desata las capacidades, limita algunas libertades y desperdicia oportunidades de desarrollo humano.
Honduras	Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1998. Por un desarrollo incluyente	Los ejes son la equidad y la integridad social. Allí se señaló que es en el ámbito rural y en el género femenino donde se han producido y consolidado las inequidades que han impedido una integración progresiva y horizontal de la sociedad hondureña.
Honduras	Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1999. El impacto humano de un huracán	Se estudian los pilares de seguridad humana y participación. Se muestra la vulnerabilidad de la sociedad hondureña como consecuencia de históricas deudas sociales, políticas, económicas y ecológicas, y que éstas hacen más frágiles a las instituciones y su capital social.
Honduras	Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2000. Por un crecimiento con equidad	Tiene como ejes de análisis los pilares del crecimiento y la sostenibilidad, por lo tanto se hace un análisis de las posibilidades y limitaciones de la sociedad hondureña para hacer crecer su economía y que esto signifique el despliegue de las oportunidades y el bienestar para todos con un crecimiento que no sacrifique la dimensión ambiental. Para ello se revisa la reserva de recursos naturales con que el país cuenta, el capital humano (educación) y el capital social (las instituciones y la confianza).
Honduras	Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2002. Por una democracia incluyente	El INDH 2002 fue dedicado al análisis del proceso de democratización política en Honduras durante los últimos 20 años. Sus principales hallazgos fueron: Honduras ha alcanzado un nivel de desarrollo humano medio. Sin embargo, se advierte una tendencia hacia el estancamiento; La democracia política en Honduras tiende a afianzarse. Debe dársele continuidad a las reformas para alejar los peligros de regresión. El déficit de legitimidad democrática en el país no se debe a los magros logros de las reformas económicas, sino al clientelismo y el sectarismo imperante en los principales actores del sistema político, los partidos políticos. Aunque persisten muchas de las condiciones que generan corrupción e impunidad, se han sentado algunas bases para contar con un sistema de justicia confiable. Se ha creado una institucionalidad básica para la protección de los derechos humanos, pero no se ha consolidado una cultura ciudadana; El mayor desafío para su sostenibilidad consiste en reforzar las bases socioeconómicas, institucionales y culturales.
Honduras	Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2003. La cultura: medio y fin del desarrollo	El Informe advierte una desaceleración en el desarrollo humano. Se requieren nuevas y mayores intervenciones para evitar retrocesos. Existen brechas notables en el nivel de desarrollo a nivel interdepartamental, municipal y de género. Los ingresos siguen siendo el principal factor de desigualdad entre hombres y mujeres. Aunque se han destinado mayores recursos para el gasto social, éste presenta un bajo nivel en comparación con América Latina y el Caribe. La sostenibilidad del gasto está en riesgo si no se mejora el desempeño económico y el nivel de captación de ingresos. Hay síntomas que reflejan que la recaudación tributaria ha venido desconsiderando el principio de equidad. El proceso de transición de lo rural a lo urbano es incompleto y muestra señales de alta precariedad. Desafíos sociales como el VIH/SIDA, el los grupos de maras y la corrupción, presentan una dinámica expansiva y multiplicadora que está lesionando el tejido social.
Honduras	Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006. Hacia la expansión de la ciudadanía	Los principales hallazgos de este informe son: 1. El persistente estancamiento en el desarrollo humano; 2. Las reformas económicas, aunque con algunos logros macroeconómicos, no han favorecido la ampliación de la ciudadanía, ya que no han contribuido a reducir significativamente los problemas de pobreza, desigualdad y exclusión social; 3. Las reformas del Estado requieren de mayor celeridad y eficacia para revertir la fragilidad institucional, la limitada efectividad y la baja credibilidad por parte de la ciudadanía; 4. La ciudadanía hondureña se ha restringido cada vez más a la vida privada y está perdiendo capacidad de acción colectiva sobre la sociedad y el desarrollo, pero cuenta con vínculos sociales, que son un importante potencial para revertir esta tendencia y promover el desarrollo humano; 5. La ciudadanía se ve amenazada por la violencia social y la inseguridad ciudadana; 6. La emigración internacional de hondureños y hondureñas constituye una opción ciudadana para contrarrestar el limitado marco de opciones y oportunidades existentes en el país. En contraste, prevalecen razones importantes para no migrar, que constituyen un activo valioso para la expansión de la ciudadanía, como la convicción de que su permanencia en el país contribuye a "sacar adelante el país".

País	Título	Enfoque del Informe
Honduras	Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2008-2009. De la exclusión social a la ciudadanía juvenil	El Informe analiza y reflexiona sobre las variadas formas de exclusión social que enfrenta la juventud hondureña, y a sugerir medidas de política, programas y proyectos para la inclusión social, la construcción de ciudadanía juvenil y el desarrollo humano. Aboga por el combate a las principales formas de exclusión social que limitan el ejercicio real de las potencialidades de los/las jóvenes, y el fomento de la participación de los mismos en el diseño, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos orientados a hacer de ellos/as actores estratégicos de desarrollo.
México	Informe sobre Desarrollo Humano México 2002	El primer informe nacional expone el significado del concepto de desarrollo humano, plantea una medición del mismo –por entidad federativa, con una metodología comparable internacionalmente- y describe el estado y la evolución de la desigualdad en el desarrollo a través de sus distintas dimensiones durante la segunda mitad del siglo XX. El resultado central indica que en México persisten importantes desigualdades regionales. Por otra parte, se observan contrastes entre las regiones del país. El reto central consiste en la eliminación de las desigualdades regionales a través de la promoción del crecimiento, de manera que las regiones del sur-sureste exploten su potencial de desarrollo humano. Esto sugiere políticas mejor focalizadas de educación y salud, así como inversión en infraestructura para fomentar la conexión con los mercados mundiales y una mayor inversión.
México	Informe sobre Desarrollo Humano México 2004	El segundo informe nacional parte del análisis de las desigualdades regionales mostradas en el informe de 2002 y se basa en el índice de desarrollo humano municipal para proponer una visión local del desarrollo humano. La tesis central afirma que una parte importante de las desigualdades entre individuos y entre regiones en el país se debe a la dinámica local en términos económicos, sociales e institucionales. Asimismo, propone que es posible incidir con políticas públicas específicas en municipios y estados.
México	Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007: Migración y desarrollo humano	Explora la relación entre desarrollo humano y migración en distintas dimensiones: Migración e IDH; Migración interna y condiciones locales; Efectos de la migración en salud y educación; Migración internacional y remesas; y Política migratoria. Se considera relevante estudiar el efecto que tiene la migración en el desarrollo humano debido a que existen antecedentes que invitan a realizar un análisis riguroso en esta materia, como por ejemplo: En México, más de 3.5 millones de personas cambiaron su lugar de residencia entre 1995 y el año 2000, aproximadamente 3.6% de la población censada en el año 2000. Prácticamente uno de cada cien mexicanos cruza las fronteras de su entidad federativa para cambiar de residencia cada año. De todos los nativos de México, el 10% reside en Estados Unidos, una séptima parte de la fuerza de trabajo nacida en México se desempeña en Estados Unidos y las remesas internacionales captadas equivalen al 3.5% del PIB en 2005.
Nicaragua	El Desarrollo Humano en Nicaragua 2000: Equidad para superar la vulnerabilidad	Muestra la situación del país en materia de oportunidades y brechas existentes para la creación de capacidades y el disfrute de mayores niveles de bienestar por los nicaragüenses. La población, su estado de salud, la educación, el empleo y los ingresos fueron analizados en tanto dimensiones vitales para la creación de capacidades. La evaluación incluyó también la construcción del índice de desarrollo humano, que mostró cuánto ha avanzado el país y el camino que aun falta por recorrer para lograr mayores niveles de desarrollo humano. La mundialización, la familia, el medio ambiente y el contexto político, se consideraron temas de primera importancia como elementos del entorno que facilitan u obstaculizan la promoción del desarrollo humano.
Nicaragua	El Desarrollo Humano en Nicaragua 2002: Las condiciones de la esperanza	Centra su análisis en los anhelos y metas de los y las nicaragüenses, y los espacios que identifican para la realización de sus sueños y proyectos: la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad y el país. Se destaca el contraste entre las aspiraciones y las oportunidades que se encuentran en estos espacios. Se busca profundizar en los principales factores socio culturales que facilitan u obstaculizan la realización de esas aspiraciones. Se intenta identificar los principales elementos que entran o facilitan el despegue de Nicaragua hacia una sociedad con mayores niveles de desarrollo humano.
Nicaragua	Informe de Desarrollo Humano Nicaragua 2005: Las regiones autónomas de la Costa Caribe ¿Nicaragua asume su diversidad?	Entrega elementos y puntos de vista que son una invitación a la sociedad nicaragüense a despejar los “desencuentros históricos” y construir un Estado multicultural que reconozca sin temores la riqueza de la diversidad. La autonomía costeña es una conquista valiosa, una oportunidad pendiente y un desafío posible. En este texto se quiere mostrar que los habitantes de las regiones autónomas de la Costa Caribe (pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades étnicas) quieren hacer de su autonomía económica, cultural, administrativa y política un elemento central para alcanzar su desarrollo humano sustentable y el de toda Nicaragua. Para lograrlo se requiere superar las brechas de desarrollo humano, así como potenciar las capacidades personales y colectivas de las personas, especialmente las capacidades de aquellos grupos que han sido excluidos históricamente.

País	Título	Enfoque del Informe
Panamá	Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2002. El compromiso con el desarrollo humano: un desafío nacional	El tema central es pobreza y desigualdad. El informe hace énfasis en tres subtemas: educación y pobreza, gasto e inversión social y los grupos humanos en estado de vulnerabilidad. La radiografía revela que aun cuando Panamá tiene un desarrollo humano medio-alto, existen distritos muy rezagados que están al margen del desarrollo. De entre todos, los grupos prioritarios son los indígenas, cuya pobreza no sólo es profunda sino compleja porque se presentan comunidades con privaciones múltiples, que se revelan claramente en las voces propias de los grupos indígenas. La distribución desigual de la escolaridad compromete las oportunidades laborales. Para atender las profundas desigualdades y la pobreza, el informe propone retos importantes a destacar: reformas institucionales, políticas públicas focalizadas en los grupos pobres, crecimiento económico dinámico y sostenido, reducción de las desigualdades en calidad de servicios, respeto a la multi-culturalidad, participación ciudadana y fomento de una nueva cultura ética y de solidaridad nacional.
Panamá	Informe Nacional de Desarrollo Humano 2004. De la invisibilidad al protagonismo: la voz de la juventud	Este INDH trata sobre el tema de la juventud panameña, lo que implica estudiar lo que es "ser joven" en un mundo globalizado, diverso, con crisis en los valores tradicionales e inmerso en una sociedad cuya democracia se ve afectada por la desigualdad y la pobreza. Además, el Informe busca comprender las potencialidades de este grupo etareo y cuál puede ser su papel como protagonistas del cambio social. Se plantea que es inaplazable establecer las condiciones y puentes de comunicación para que la juventud transite desde la invisibilidad al protagonismo.
Panamá	Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2007. Institucionalidad para el desarrollo humano	La hipótesis central es que el proceso de reforma del Estado panameño está inconcluso hasta que no se dimensione que las normas legalmente constituidas deben convertirse en procesos de cambio a nivel de prácticas cotidianas de la gente". Para ello el informe usa la imagen de un témpano para ilustrar que debajo de lo visible, las normas formales, hay un tema que no se está viendo, pero sí viviendo y que merece ser comprendido. Estas son las normas informales. Obviamente, desafiar la hipótesis implica, en principio, reconocer el tipo de Estado que existe y el tipo de Estado deseable para el desarrollo humano. La institucionalidad es decisiva para revertir la pobreza y la falta de oportunidades que frena el desarrollo humano del país. El Informe confirma que los ciudadanos tienen un panorama bastante claro sobre cuáles son los principales retos o problemas del país. También detectó la frustración ante la persistente demora en construir soluciones duraderas.
Paraguay	Informe sobre Desarrollo Humano Paraguay 1995	Enfocado en un análisis de la situación nacional desde la perspectiva de género. Relacionado sobre todo a los principales temas de la Cumbre de Beijing.
Paraguay	Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2003. Desarrollo de las personas, por las personas y para las personas	El tema del informe fue un análisis general del desarrollo en Paraguay a partir del enfoque del desarrollo humano. Los indicadores sociales, económicos y políticos han tendido a mejorar en las últimas décadas. Sin embargo, la falta de crecimiento económico a partir de la segunda mitad de la década de los 90 y los problemas de subempleo y desempleo, contribuyeron a agudizar la pobreza y las desigualdades.
Paraguay	Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2008. Equidad para el desarrollo	El informe se refiere a las desigualdades como un obstáculo para el desarrollo humano en Paraguay. Este constituye el tema central, y será abordado desde tres perspectivas simultáneas: Un análisis con relación al funcionamiento del Estado como generador y reductor de las desigualdades. Para este efecto se realiza un análisis del Estado desde la perspectiva de la Nueva Estatalidad (PRODDAL). Se analiza el ejercicio de la ciudadanía de la población paraguaya desde la visión de la ciudadanía plena (PRODDAL). Cómo este ejercicio incide sobre los tipos y niveles de desigualdad. Finalmente, se aborda la calidad del crecimiento económico y su relación con las desigualdades. Para este propósito se recoge la idea del HDR 1996 sobre el crecimiento económico con calidad. Se realiza, además, un análisis sobre la complejidad y el dinamismo de las desigualdades y sus antecedentes históricos en Paraguay. Asimismo se presentarán los diversos índices de desarrollo humano, desagregado por departamentos y municipios del país.
Perú	Informe sobre Desarrollo Humano Perú 1997	Este informe presenta una descripción del enfoque del desarrollo humano de PNUD, y una discusión de los avances que se venían desarrollando desde la década de los noventa en el terreno de la evolución económica, el empleo y sus variables conexas, la educación, salud y medio ambiente, y la seguridad personal y social. Además, el informe ejemplifica con cuatro casos las experiencias llamativas de progreso y toma lecciones de ellas. El informe es completado con el cálculo del IDH departamental para 1991, 1993 y 1995 de los indicadores de género y los de pobreza, así como uno de inseguridad departamental para el nivel de los 24 departamentos del país y estadísticas sectoriales relativas al desarrollo humano.

País	Título	Enfoque del Informe
Perú	Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002. Aprovechando las potencialidades	Por primera vez en Perú se trabaja el IDH a nivel provincial (194). Se describen y analizan los resultados, y se constata el estilo de desarrollo que ha llevado a un alto nivel de centralismo capitalino y avance costero, en perjuicio del resto del país. Se verifica que el desarrollo no se expande sino a condición de que existan mecanismos de articulación vial, del Estado y del mercado. Las marcadas disparidades y heterogeneidades estructurales hacen que el país requiera de políticas públicas que reflejen la realidad de cada región. El segundo eje de trabajo es la identificación de las Potencialidades. Entendidas estas como la utilización óptima de los recursos o capitales no explotados. La aproximación cuantitativa permite abordar otra forma de “leer” la realidad, más proactiva, con involucramiento de todos los actores sociales. El INDH aporta elementos para el tratamiento de los principales problemas estructurales que hacen al desarrollo humano del país. Se plantea la contradicción entre la pobreza y las potencialidades, así como las medidas – en el ámbito, económico y social - que deben tenerse en cuenta para que el aprovechamiento de las potencialidades generen desarrollo humano.
Perú	Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2005. Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos	Plantea aspectos esenciales en el orden conceptual con consecuencias claras para la definición de políticas. El primer aspecto, que se resume en el esquema de la “competitividad en cadena”, en el Capítulo 1, indica que la demanda externa, global, ocasiona sucesivas demandas en escalas menores, en la medida en que la oferta exportable tenga esa orientación y que la articulación interna sea eficiente; por tanto, la competitividad puede y debe ser en realidad una cadena de exigencias, y de retornos para toda la población nacional. Un segundo punto de mucha importancia, expuesto en el Capítulo 5, ha sido el esfuerzo empírico para demostrar que en los niveles locales (en una muestra de 181 distritos del país), existe un orden causal, una secuencia del desarrollo, que pone como elemento de base las variables sociales, como intermediarias a las variables de competitividad y como efecto final al desarrollo local, para luego recomenzar el círculo virtuoso del desarrollo. El informe presenta también un nuevo indicador, el “algoritmo del desarrollo humano”, ADH, que consiste en la evaluación en porcentajes de los avances en la satisfacción de las necesidades básicas para el desarrollo humano: salud, alimentación, vivienda, educación, empleo y jubilación.
Perú	Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2006. Hacia una descentralización con ciudadanía	El informe tuvo como propósito central analizar el proceso de reinstalación de la democracia en el marco del nuevo intento de descentralización del sistema de gobierno y de integración regional. El informe se abordó con un diseño particular de dos entregas en el año. En el segundo semestre de 2005 se realizó un amplio examen de la democracia peruana –que incluía dos importantes ensayos y la más amplia encuesta de tema político que se ha aplicado en el país- que fue publicado en 2006 (antes de las elecciones presidenciales). Posteriormente, para el segundo semestre del mismo año, antes de las elecciones regionales y municipales, se publicó el informe de carácter multidisciplinario. El informe pretende extender una visión que haga que el proceso descentralista exceda sus límites administrativos, y adquiera la dimensión de proyecto nacional, en el sentido de comprometer integralmente el destino del país. De tal forma, que dé continuidad al proceso democrático más allá de la representación política, hacia la construcción en la práctica de la ciudadanía real. Otro objetivo esencial, es avanzar en la construcción de la nación, dotándole de un proyecto unificador.
Perú	Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Por una densidad del Estado al servicio de la gente	El Informe consta de dos volúmenes que exploran una visión del Estado desde dos ángulos: El primer volumen analiza la concepción del Estado como proveedor de servicios básicos a lo ancho y largo del territorio peruano, y el segundo volumen explora la concepción de Estado bajo el criterio geográfico.
República Dominicana	Desarrollo Humano en la República Dominicana 2000	Uno de los grandes desafíos que enfrenta la República Dominicana lo constituye la conciliación de los procesos de reforma y el elevado crecimiento económico con la ampliación de las capacidades humanas esenciales, con el fin de incrementar el acceso a las oportunidades de cada uno de sus habitantes. De hecho, aun cuando se ha mejorado en los últimos años, todavía se observan rezagos en materia de educación y salud. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de que el gobierno asigne mayores recursos a la provisión de servicios sociales, en particular a los servicios sociales básicos. Las evidencias mostradas en el informe ponen de manifiesto la necesidad de seguir fortaleciendo el Estado de derecho, mediante la modernización institucional y el aumento de la participación ciudadana en las decisiones públicas. La profundización del proceso de reforma del sistema judicial se traduciría en una sociedad más justa y con mayor capacidad de respetar los derechos de las personas.

País	Título	Enfoque del Informe
República Dominicana	Informe Nacional de Desarrollo Humano República Dominicana 2005. Hacia una inserción mundial incluyente y renovada	Durante más de 50 años, la República Dominicana fue el país que más creció en toda la región de América Latina y el Caribe, a una tasa promedio anual del 5.4%. Sin embargo, este crecimiento de la economía no se reflejó en igual medida en los indicadores de bienestar de la población. El informe concluye que la causa de la pobreza y del bajo desarrollo humano relativo no es la falta de financiamiento y de recursos económicos, sino el escaso compromiso con el progreso colectivo del liderazgo nacional político y empresarial durante las últimas décadas, y la ausencia de un pacto social y de empoderamiento de los sectores mayoritarios de la sociedad dominicana. La consecuencia de ese escaso compromiso es que se han agudizado los desequilibrios a pesar de la disponibilidad de recursos, y se ha montado una dinámica social, económica e institucional que refuerza la exclusión. Esta situación se ha motorizado por la búsqueda de una rentabilidad económica y dividendos políticos, ambos de corto plazo, comprometiéndose el futuro.
República Dominicana	Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana 2008. Desarrollo humano: una cuestión de poder	La economía y la sociedad dominicanas presentan una dinámica excluyente y que se está agotando, y que está sustentada en un modelo político-institucional que reproduce esas inequidades. En vez de recurrir a presiones o agentes externos que traigan "orden" al país, como el TLC o el FMI, se debe buscar una alternativa que surja desde lo interno de la sociedad dominicana, para que tenga legitimidad y sostenibilidad. Esa alternativa podría estar en el empoderamiento y desarrollo locales, de manera que se organice un contrapeso al accionar de las élites políticas y económicas, y pueda transformar al país a través de un proceso de desarrollo más incluyente, participativo y que respete el estado de derecho. En este informe se estudiarán las condiciones previas, concomitantes y de corrección que deben darse para que este empoderamiento de los agentes locales sea positivo y transformador de una sociedad más justa, que permita que el país pueda insertarse en la economía mundial de una manera eficiente, equitativa y participativa.
Uruguay	Desarrollo Humano en Uruguay 1999	El informe reconoce que la sociedad uruguaya ha sabido acomodarse a cambios en su estructura etaria de magnitud mayor a la de casi todos los países de la región y que la magnitud del cambio que requiere el futuro próximo será menor que la que aquellos deberán afrontar, e identifica como desafío principal en el mercado laboral la necesidad de alcanzar una estabilidad básica de ciertas fuentes de bienestar en un contexto de mercados de empleo flexible. Ello supone reconceptualizar el debate. Por un lado, disociar flexibilidad de precariedad. Si bien no es simple, esa disociación constituye un desafío indispensable. El informe identifica también el riesgo de la fragmentación social. Para combatir la marginalidad, la pobreza, la potencial fractura de los sectores medios y el auto exilio de las clases altas, es preciso considerar en forma urgente las políticas de ordenamiento territorial y reforzamiento de los espacios públicos como componentes necesarios de políticas sociales que tanto han conseguido en áreas como la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social de los uruguayos.
Uruguay	Desarrollo Humano en Uruguay 2001. Inserción internacional, empleo y desarrollo humano	El informe contextualiza los eventos en el mercado de trabajo con los efectos de cambios importantes en el tipo de inserción internacional de Uruguay en las últimas décadas. Estos cambios han influido sobre la situación social, la cual a su vez, en el mediano y largo plazo, influye en una dinámica retroalimentada sobre la evolución económica. En los años noventa el crecimiento económico tuvo un ritmo positivo: el ingreso per cápita aumentó a un tasa cercana al 3% anual, en un contexto de creciente exposición de la producción nacional a la competencia internacional. Una de las preguntas necesarias es si este crecimiento se traduce, en una mejora en los indicadores sociales. Analizar e interpretar estos vínculos en el caso particular de Uruguay es el propósito de la edición 2001 del Informe Nacional de Desarrollo Humano. El desafío planteado es, entonces, diseñar políticas activas orientadas al mercado de trabajo que, sin contradecir el nuevo esquema de incentivos que surge del proceso de inserción internacional y apertura de la economía, amortigüen sus efectos negativos en una parte del mercado de trabajo donde se inserta la mayoría de la población.
Uruguay	Desarrollo Humano en Uruguay 2005. Uruguay hacia una estrategia de desarrollo basada en el conocimiento	El informe tiene por objetivo analizar la realidad de Uruguay frente a la asimétrica difusión actual del proceso de innovación tecnológica. En el Capítulo I se detalla la caja de herramientas conceptual necesaria para comprender los elementos involucrados en un proceso de innovación tecnológica en una economía intensiva en conocimientos. En el Capítulo II se examinan las ventajas y desventajas acumuladas por Uruguay hasta el presente en el proceso de innovación tecnológica. A partir del análisis se identificó un conjunto de empresas y entidades de investigación y desarrollo con dinamismo innovador, a las cuales se orientó la encuesta cuyos resultados se analizan en el Capítulo III. El objetivo es evaluar las posibilidades de futuro para superar las dificultades verificadas en el proceso de innovación en Uruguay. En el Capítulo IV se plantean las conclusiones y se establecen algunas recomendaciones de política de innovación y aprendizaje que derivan del trabajo empírico realizado. El capítulo culmina con una reflexión respecto de los vínculos entre el cambio técnico y el desarrollo humano.

País	Título	Enfoque del Informe
Uruguay	Informe sobre Desarrollo Humano Uruguay 2008. Política, políticas y desarrollo humano	Realiza un examen de las fuentes en que se basa el desarrollo humano en Uruguay con énfasis en la dimensión política. Para ello, dispone de la información oficial producida en Uruguay e información proveniente de dos encuestas elaboradas para este informe: una encuesta a las elites empresariales, políticas y sociales del Uruguay, y una encuesta de opinión pública. El resultado es un análisis en profundidad de las instituciones políticas, la calidad de la democracia y la cultura política de los ciudadanos.
Venezuela	Informe sobre Desarrollo Humano Venezuela 1995.	Constituye el primer Informe sobre desarrollo humano desagregado por entidad y sexo elaborado en Venezuela. En él se aplica el concepto y la metodología introducida por el PNUD a nivel internacional en el Informe de 1990, buscando ser un instrumento útil para la discusión y una guía para la toma de decisiones políticas y de planificación a nivel estatal. Contiene una breve revisión del concepto de DH, una nota metodológica que presenta indicaciones de cómo se construyó el IDH y, por último, 23 fichas (una por cada entidad federal) con el IDH y otros indicadores asociados.
Venezuela	Informe sobre Desarrollo Humano Venezuela 1996	Se abordó la situación del país a la luz del DH partiendo de su ubicación en el contexto internacional y latinoamericano. La información disponible (Censo General de Población y Vivienda 1991) permitió calcular los indicadores básicos desagregados por sexo y, a partir de éstos, se realizó un análisis comparativo, el cual muestra la brecha existente entre hombres y mujeres. Además, presenta un conjunto de indicadores asociados al DH en Venezuela, representando un balance de la situación social, demográfica y económica del país. A través del método de Componentes Principales se correlacionan los componentes del IDH, con un conjunto de indicadores que miden las necesidades básicas relativas al ingreso, situación habitacional, servicios de salud, educación, entre otros. Como consecuencia del análisis resultó una clasificación distinta y alternativa a la propuesta internacionalmente de alto, medio y bajo DH, al agrupar a las entidades federales en cuatro categorías.
Venezuela	Informe sobre Desarrollo Humano Venezuela 1997	Se discuten un conjunto de estrategias y acciones para el logro de los objetivos del DH. Contiene una novedad, siguiendo las recomendaciones del PNUD en cuanto a la elaboración de índices por grupos sociales: se calculó el IDH para poblaciones agrupadas según la metodología de Necesidades Básicas, para los No pobres o personas con Necesidades Básicas Satisfechas, para personas en situación de pobreza o personas con una Necesidad Básica Insatisfecha; y por último personas con más de dos Necesidades Básicas Insatisfechas. Se agregó una nota metodológica con los pasos para la construcción del índice. Dentro de ésta se explica cómo se calcularon cada uno de los componentes, indicando las fuentes de información utilizada. Se describe además cómo se construyó el índice para poblaciones agrupadas, según la metodología de las Necesidades Básicas así como un análisis de los resultados obtenidos.
Venezuela	Informe sobre Desarrollo Humano Venezuela 1998	Plantea como tema central el desarrollo humano y la descentralización: en una primera parte se presenta el concepto del desarrollo humano y la evolución del Índice de Desarrollo Humano en las entidades federales; posteriormente se expone una síntesis de la evolución político administrativa en Venezuela (del centralismo a la descentralización). Se hace una reflexión sobre el proceso de descentralización iniciado en Venezuela en 1989 y se expone el marco jurídico sobre el cual se soporta. Basado en experiencias detectadas, se destaca la situación de la educación y la salud, y se realiza un análisis sobre las posibilidades de los municipios de lograr el DH en el marco de la descentralización, proponiendo algunos temas para la discusión. Finalmente, se incluye una nota metodológica donde se exponen los pasos e insumos necesarios para la construcción del IDH y se presenta un ejemplo del cálculo.
Venezuela	Informe sobre Desarrollo Humano Venezuela 1999	El informe trata la relación gasto público, descentralización y desarrollo humano. Se realiza un análisis de la provisión de recursos públicos asignados a los sectores sociales en las entidades federales del país y su relación con los progresos y privaciones de estas entidades. En la primera parte, el informe contiene una síntesis de aspectos conceptuales sobre Desarrollo Humano (DH), un análisis de la evolución del IDH en Venezuela de 1991 a 1996, y una visión general de la relación del DH con el gasto social, y se distinguen factores importantes del nivel y la distribución del gasto social, como son el crecimiento de la economía, las fuentes de financiamiento y el aprovechamiento de los recursos. En la segunda parte, se expone el financiamiento de la descentralización y su relación con el DH destacando aspectos de la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencia del Poder Público, aspectos directamente vinculados con el DH de las regiones.

País	Título	Enfoque del Informe
Venezuela	Informe sobre Desarrollo Humano Venezuela 2000. Caminos para superar la pobreza	El marco conceptual referido al análisis de la pobreza desde la perspectiva del desarrollo humano, se inserta en el Capítulo I titulado “Desarrollo humano y pobreza”. En el Capítulo II, “Enfoque de la Encuesta Social 1998. Análisis de la pobreza y desarrollo humano”, se revisan los lineamientos de la encuesta y sus nexos con el enfoque del desarrollo humano. Se exponen sus objetivos, alcances y limitaciones, así como su enfoque conceptual, metodológico y aquellas estrategias de análisis que fueron adoptadas. El Capítulo III, “Caracterización de las condiciones de vida y pobreza”, se presentan los principales resultados del análisis de las condiciones de vida de los venezolanos.
Venezuela	Informe sobre Desarrollo Humano Venezuela 2002. Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio del desarrollo	El informe trata sobre las formas en que el país puede facilitar, a partir de sus condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y en el ámbito de la globalización, el incremento de sus capacidades humanas, institucionales y comunitarias mediante el uso apropiado de las TIC como habilitadoras de un desarrollo socio económico amplio del país desde la perspectiva del desarrollo humano. Se enfatiza la necesidad de un esfuerzo sostenido y participativo de los diferentes actores del desarrollo en la implantación de la estrategia. Se propone que, para favorecer el desarrollo humano mediante el uso de las TIC, es esencial el conocimiento de la naturaleza y características de ellas para dominarlas y controlarlas junto a la presencia y creación de un conjunto de actitudes, aptitudes e instituciones que configuren un ambiente dinámico de desarrollo.

(*) No incluye los Informes del Estado de la Nación de Costa Rica
Fuente: Elaboración propia con base a la Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, <http://www.revistadesarrollohumano.org/>

2. Otros informes

País	Título y año de publicación	Enfoque del Informe
Argentina	El Desarrollo Humano en la Argentina del siglo XXI. Versión adaptada para educación secundaria del INDH 2002, 2002	Introduce conceptos básicos del desarrollo humano, y describe y analiza las fuertes disparidades inter e intra regionales de la Argentina de fines del siglo XX. El objetivo de esta publicación es alcanzar a amplios sectores de la sociedad –en particular al sector educativo- y facilitar la apropiación de los conceptos fundamentales del desarrollo humano a los docentes de nivel secundario y, a través de ellos, a los estudiantes. El informe fue realizado en colaboración con IPE/UNESCO y presenta un formato innovador al introducir distintos elementos pedagógicos.
Bolivia	Informe sobre desarrollo humano y género en Bolivia, 2003	Este informe temático trata de Género y desarrollo humano y de la manera como el enfoque del desarrollo humano puede contribuir a potenciar los procesos de adelanto de las mujeres y los avances en el logro de la equidad de género a través de concebir a las mujeres no solamente como beneficiarias de reformas, sino fundamentalmente como agentes activas en los procesos de transformación de sus vidas. Esta forma de enfocar el problema implica el desarrollo de políticas públicas de género orientadas de manera central a construir y desarrollar en las mujeres la capacidad de aspirar, la capacidad de ejercer sus derechos a perseguir la propia libertad y la capacidad de participar activamente en los procesos colectivos de cambio.
Bolivia	El Altiplano marítimo y la integración macrorregional, 2003	Este informe evalúa primero las condiciones de competitividad de estos dos departamentos, sus orientaciones de reestructuración económica y sus efectos en su desarrollo humano. El Informe analiza además las relaciones entre el Altiplano boliviano, el Sur del Perú y el Norte de Chile. La articulación de esta Macrorregión, que se ha denominado Altiplano Marítimo, sería un factor que incrementa el desarrollo humano de estas tres regiones. La idea subyacente es que las oportunidades para los ciudadanos más pobres de la macrorregión aumentan en la medida que se generan nuevas complementariedades económicas y sociales, y se piensa los procesos de desarrollo en una lógica mancomunada y de beneficios mutuos.
Bolivia	Informe sobre desarrollo humano en el Norte Amazónico boliviano, 2003	En este estudio se pretende investigar cuál es la situación del “norte amazónico” en términos históricos, económicos, políticos y sociales. La región que en algún momento fue periférica y aislada, hoy está pasando a ser un componente central en la globalización, y que tiene potencialidades inéditas para el desarrollo del país, sus cambios son cada vez más acelerados e imponen nuevos desafíos. Este trabajo busca indagar sus capacidades para asumir los nuevos retos que plantean estas transformaciones, identificando las tensiones, límites y potencialidades. El objetivo de este informe es mostrar el proceso de cambio y evolución del “norte amazónico” y las tendencias que de allí emergen para contribuir a un desarrollo humano sostenible.

País	Título	Enfoque del Informe
Bolivia	Informe sobre desarrollo humano en Tarija, 2003	El Informe de Desarrollo Humano sobre Tarija pretende, desde la perspectiva del desarrollo humano, comprender el cambio que está viviendo la región, las opciones emergentes y contribuir -de esta manera- a la producción de acuerdos sociales que fortalezcan el desarrollo humano de Tarija y Bolivia. Se partió de un balance del desarrollo humano de Tarija y se vieron las principales tendencias en los cambios estructurales que se han producido en la región en la última década. En segundo lugar, se analizaron las tendencias subjetivas respecto a estas transformaciones, es decir, cómo la gente y la sociedad está viviendo y sintiendo este proceso. En tercer lugar, se realizó un análisis de las capacidades políticas e institucionales presentes en Tarija ya que son la base para gestionar estas mutaciones. En cuarto lugar, se exploró el nuevo patrón de integración macro regional existente entre el sur de Bolivia, el norte de Argentina y el norte de Paraguay al ser éste un factor que se ve afectado por la aceleración del cambio que vive Tarija. El Informe concluye con un balance de las oportunidades, riesgos y desafíos que implican las nuevas posibilidades que los recursos hidrocarburíferos pueden traer para el desarrollo de Tarija y Bolivia. Finalmente se plantean algunos escenarios prospectivos para Tarija.
Bolivia	Índice de Desarrollo Humano en los Municipios de Bolivia, 2004	En esta publicación, el lector podrá encontrar los índices de desarrollo humano y otros indicadores sociales pertinentes para los 314 municipios del país.
Bolivia	Informe sobre Desarrollo Humano en Santa Cruz y la macrorregión este, 2004	Este informe explora las orientaciones del proceso de desarrollo en la región más dinámica de Bolivia pero también una de las más afectadas por el momento actual de crisis, inflexión y cambio por el que atraviesa el país. El Informe parte con un balance del proceso de desarrollo cruceño de los últimos cincuenta años (capítulos 1, 2 y 3) para luego analizar en profundidad las tendencias estructurales que marcan, en la actualidad, su agotamiento y hacen insostenible la idea de una continuidad sin cambio (capítulo 4). Finalmente, se argumenta que la Macrorregión Este comprendida como una nueva articulación territorial de Santa Cruz y la Chiquitania con los Estados vecinos de Matto Grosso y Matto Grosso do Sul encierra potencialidades suficientes para dar aire fresco al desarrollo regional en tiempos de crisis y convertirse en el territorio que amplíe el modelo cruceño más allá del dinamismo de la región integrada (capítulos 5 y 6).
Bolivia	Informe regional sobre desarrollo humano en las montañas, 2004	En esta publicación se plantea del Desarrollo Humano sostenible de la ciudad de La Paz en el tiempo, partiendo de lo social, lo económico y lo ambiental. Este análisis se presenta en cuatro partes: la primera es una descripción del contexto nacional, la segunda se refiere al contexto urbano poniendo particular énfasis en la historia, la cultura, las organizaciones y las instituciones locales, la existencia del equipamiento social y en los problemas ecológicos ambientales. La tercera presenta un análisis de situación del Desarrollo Humano en la ciudad de La Paz en relación a la evolución demográfica, a los problemas del empleo, a la vivienda y los servicios de salud y a la educación, al ejercicio de la ciudadanía, a los problemas específicos de mujeres y de menores. La cuarta parte presenta estimaciones de distribución de ingresos, mapas de pobreza, se calcula el IDH para la ciudad de La Paz y se lo compara al de otros países del mundo. Finalmente la última parte está dedicada a hacer un balance de potencialidades y recomendaciones de políticas de desarrollo humano para la ciudad de La Paz.
Bolivia	Transformaciones regionales en Bolivia en un momento de crisis, inflexión y cambio, 2004	El PNUD ha publicado cuatro informes de Desarrollo Humano concentrados en los espacios relevantes del territorio boliviano, que comparten afinidades geográficas, culturales, políticas y económicas. En esos libros se abordaron y confrontaron los principales indicadores regionales del Altiplano marítimo, el Eje sur, el Norte amazónico y el Sudeste cruceño. Se eligieron esos ámbitos habida cuenta de su interconexión dinámica con espacios ampliados más allá de las fronteras de Bolivia. En la presente publicación contamos con una síntesis completa de aquellos esfuerzos de investigación y propuesta. En ese sentido, hemos vuelto a reintegrar en un solo documento aquellas miradas que se habían especializado en detectar las variadas singularidades del país.
Bolivia	Informe regional sobre desarrollo humano "La calidad de vida en Cochabamba", 2004	A partir de datos cuantitativos y cualitativos, el informe maneja el concepto de desarrollo humano en la perspectiva de que ninguna calidad de vida es efectiva si no es social y ambientalmente sostenible. Definido el escenario y su gente, en la parte dos y tres del informe, se reavalúan los conceptos y las mediciones del desarrollo humano sostenible a nivel nacional para luego analizar los determinantes económicos del desarrollo, su estructura industrial, agrícola, de servicios, comercio y transporte, para pasar luego a analizar los determinantes culturales y finalmente, los problemas de seguridad humana entre los cuales tienen particular relevancia los refridos al agua, por su papel en la acentuación de las desigualdades y el debilitamiento de la estructura productiva, y a la coca por la vulnerabilidad política y económica que la rodea al ser el centro de conflictos y relaciones de carácter intencional. El capítulo final sintetiza las conclusiones y plantea recomendaciones y propuestas que aspiran a contribuir a la conformación de una agenda política para el desarrollo regional.

País	Título	Enfoque del Informe
Bolivia	Niños, niñas y adolescentes en Bolivia: Cuatro millones de actores del desarrollo, 2006	Este Informe temático, producido en colaboración con UNICEF y Plan Internacional, plantea una lectura alternativa de desarrollo humano en Bolivia desde la perspectiva de las capacidades, derechos, oportunidades y aspiraciones de millones de niños niñas y adolescentes. Cada año nacen más de 255 mil niños y niñas, pero apenas cuatro de cada 10 logran superar la "carrera de obstáculos" de los primeros 17 años de vida: sobrevivir el primer año de vida, transitar la infancia sin problemas de desnutrición crónica, concluir la educación primaria y secundaria y no trabajar antes de los 14 años. La "carrera de obstáculos" que enfrentan los niños, niñas y adolescentes está marcada por la heterogeneidad social, cultural y regional propia del país. No existe una sino varias maneras de "ser niño" en Bolivia y tampoco existe una manera única de imaginar su desarrollo humano. El reto futuro es pasar del discurso a la acción con políticas públicas integrales y descentralizadas que reflejen la propia diversidad de la sociedad.
Bolivia	La economía más allá del gas, 2006	Este Informe Temático sobre Desarrollo Humano se atreve a plantear una economía "más allá del gas", aquella que genera fuentes de empleo e ingresos para 3.9 de las 4 millones de personas económicamente activas en el país. Creemos que el reto central de nuestro periodo histórico es pasar de una economía "de base estrecha", anclada en el recuerdo del estaño y la promesa del gas, a una economía "de base ancha", que diversifique sectores y multiplique actores competitivos y productivos. Vislumbramos en este cambio un gran impacto distributivo y también de crecimiento a favor de la base de la pirámide productiva.
Bolivia	Policía Nacional y seguridad ciudadana, 2006	Esta Encuestas para el Desarrollo Humano se construye exclusivamente sobre la base de los resultados de dos encuestas realizadas en el marco del proyecto "Modernización con tu Participación", encargado a principios de 2005 por la entonces "Comisión Nacional para la Reforma de la Policía Nacional" e impulsado decisivamente por la Policía Nacional y el Ministerio de Gobierno. El proyecto contempló la realización de una encuesta interna a escala nacional a 2.750 efectivos de la Policía Nacional, así como una encuesta a 3.200 ciudadanos en las áreas urbanas del país. Luego de una fase de exploración, investigación y diseño, y de una intensa campaña de sensibilización y consulta con los miembros de la institución policial, el trabajo de campo de ambas encuestas se realizó en octubre de 2005 con el apoyo de un equipo de profesionales de la Policía Nacional y la ejecución de la empresa consultora Ruiz&Mier.
Bolivia	Informe Temático sobre Desarrollo Humano: Bolivia, La otra Frontera, 2008	Bolivia se encuentra atrapada en un patrón de crecimiento empobrecedor. Hasta ahora, la economía boliviana no ha podido transformar sus recursos naturales en empleos de buena calidad. Con una larga historia de dependencia de la plata, el estaño, la goma y los hidrocarburos, subsiste un patrón de desarrollo basado en pocos actores y pocos sectores: Bolivia tiene una economía de base estrecha. Más allá de la frontera de los recursos naturales primarios existe, sin embargo, una economía alternativa, una otra frontera, basada en servicios ambientales, ecoturismo, manejo forestal, bio-comercio y agricultura orgánica que genera empleo conservando el medio ambiente y mejorando los estándares laborales. Decenas de miles de productores, comunidades y asociaciones ya construyen la otra frontera desde los lugares más variados. Este informe está dedicado a explorar las potencialidades de la otra frontera en Bolivia y plantea que los recursos naturales no tienen por qué ser una fatalidad, pero que requieren de nuevas formas de aprovechamiento.

País	Título	Enfoque del Informe
Colombia	Informe sobre Desarrollo Humano del Eje cafetero, un pacto por la región, 2004	Históricamente el café ha sido considerado la base del desarrollo en la región central de Colombia. La caficultura se ha visto como un modelo económico en donde la presencia de muchos productores pequeños ha permitido la redistribución de los beneficios del progreso más equitativamente, y cuya organización tradicional a través de las instituciones cafeteras se constituye en un capital social estratégico. Sin embargo, este Informe Regional presenta con detenimiento los efectos de la crisis cafetera en el desarrollo humano de los habitantes del Eje. La mayor contribución de este Informe Regional la constituye el diseño y la aplicación de una metodología para calcular el índice de desarrollo humano (IDH) en municipios no capitales, para los cuales la información suele ser limitada. El cálculo del IDH para los 51 municipios de los tres departamentos del Eje Cafetero (para los años 1993, 1997, 2000 y 2002) es un esfuerzo pionero en la región y en Colombia que pretende servir de base para la identificación, discusión, concertación y ejecución de políticas y programas públicos y privados alternativos para superar los efectos de la crisis cafetera, convertida en la más grave amenaza para el desarrollo humano de la región. Los resultados de tal estimación del IDH para los 51 municipios del Eje muestran una importante pérdida de desarrollo humano en la región a finales de los 90 –con la consecuente ampliación de la brecha con el consolidado nacional, pudiendo hablar así incluso de una década perdida en términos del desarrollo humano del Eje Cafetero. Uno de los principales hallazgos de este Informe revela las grandes diferencias en los niveles de desarrollo humano entre los municipios –que tendieron a crecer después de 1997-, y una alta concentración de las oportunidades en las capitales y los municipios más próximos a éstas. Entre los resultados más importantes del Informe se destacan: el análisis de la estructura y evolución de la economía departamental y municipal de la región, el reconocimiento del período de 1993 a 2002 como la ‘década perdida’ en términos de la capacidad de la población para acceder a conocimientos, la baja cobertura en la afiliación al sistema de salud en las zonas rurales, el significativo peso que, pese a la crisis de precios del café, sigue teniendo esta actividad en el PIB de un gran grupo de municipios, la consecuente incidencia negativa que los cambios en el precio del café producen en el PIB de esos municipios y, por consiguiente, en sus niveles de desarrollo humano, entre otros. Otro aporte esencial del Informe Regional para el Eje está en la identificación de los 14 municipios de “prioridad máxima”, que permita concentrar la acción pública de manera eficiente y coordinada en tales territorios, y de esta manera aumentar de nuevo sus índices de desarrollo humano.
Colombia	Informe sobre Desarrollo Humano para el Valle del Cauca, 2007	El Informe Regional de Desarrollo Humano del Valle del Cauca, cuyo tema central será la inclusión social, se constituye en una oportunidad para avanzar hacia la construcción de una sociedad más incluyente en todos sus ámbitos –sociales, culturales, geográficos, políticos y económicos. En la elaboración del Informe se resalta el proceso participativo, al privilegiar consultas extensas, reflexiones colegiadas, debates amplios y análisis colectivos para la construcción de diagnósticos, soluciones y la producción mancomunada de acuerdos y pactos, entre sectores representativos de la comunidad vallecaucana, que propicien los mejores caminos para potenciar el Desarrollo Humano en la región. La preparación y difusión del IRDH-Valle es además, un proceso formativo y comunicativo de valores, competencias y compromisos, es decir, un ejercicio pedagógico. La dinámica del Informe abre espacios de reflexión colectiva sobre características y procesos de convivencia, respeto y valores sociales. A través de medios masivos y selectivos se pretende implementar una campaña pedagógica que resalte la importancia y el valor de la diversidad cultural del departamento como motor del Desarrollo Humano. Con la coordinación de un equipo humano altamente competente, el apoyo de más de 10 instituciones públicas y privadas de la región, las principales universidades locales y la promoción del PNUD y otras instituciones de cooperación internacional, el IRDH Valle deberá estar publicado durante el II semestre del 2007.

País	Título	Enfoque del Informe
Colombia	Informe sobre Desarrollo Humano para Bogotá, 2008	La ciudad es un objeto complejo y todas las distinciones que se realicen dentro de ella, obedecen a un objetivo específico de análisis. Partiendo de que la ciudad es una aglomeración espacial de individuos heterogéneos, el Informe de DH para Bogotá divide la ciudad en cuatro ciudades. La aglomeración es el principio a partir del cual se obtiene una ciudad física, que es la estructura espacial que constituyen y conectan los espacios de la ciudad. Estas conexiones y agrupaciones permiten un intercambio constante entre los habitantes; la aglomeración de individuos heterogéneos es una fuerza atractora que genera diferentes economías, diferentes relaciones comerciales. Este intercambio es la ciudad económica y social. La heterogeneidad implica entender la ciudad como un fenómeno político y cultural, como un lugar en el que confluyen diferentes perspectivas, maneras de vivir y tradiciones, y también, diferentes intereses y diferentes necesidades de distribuir las ventajas de lo urbano. Esto último puede generar conflictos y desacuerdos que implican la necesidad de construir medidas para prevenir, de seguridad y sobretodo, principios para la convivencia. El Informe de Desarrollo Humano para Bogotá estudia cada una de estas cuatros ciudades: física, económica y social, política y cultural desde la perspectiva del desarrollo humano, esto es, ampliar las oportunidades de la gente para llevar una vida plenamente humana. El Informe deduce entonces los derechos, las libertades que la ciudad debe ofrecer a cada uno de sus habitantes, en estas dimensiones. Del mismo modo, el Informe de Desarrollo Humano para Bogotá le apuesta la ampliación de la esfera de lo público, a la inclusión social, al fortalecimiento de la participación ciudadana y a la política democrática. Porque en el análisis del cambio que ha experimentado la ciudad, se encuentra no solo un buen ejemplo de lo que se puede lograr con un enfoque que contemple estos aspectos, sino también, un punto de partida para comprender la ciudad que hoy tenemos y sobretodo, la que queremos tener a futuro. Ahora bien, ¿qué puede hacer la Administración para aumentar el desarrollo humano de los ciudadanos y ciudadanas en Bogotá? y ¿qué pueden hacer la nación/el sector privado y la ciudadanía para sostenerlo? Estas son las preguntas guía que orientan las recomendaciones de política pública del Informe en cada una de las dimensiones estudiadas.
México	Informe sobre Desarrollo Humano San Luis Potosí 2005, 2006	Informe sobre Desarrollo Humano San Luis Potosí 2005.- El Informe sobre Desarrollo Humano San Luis Potosí 2005 es la primera investigación estatal inspirada en los informes nacionales que desde 2002 ha elaborado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Entre los principales hallazgos podemos encontrar los siguientes: Entre 1950 y 2000 San Luis Potosí aumentó su índice de desarrollo humano (IDH) a un ritmo mayor que el promedio nacional; Entre 2000 y 2003 el IDH de San Luis Potosí tuvo un avance de 1.5% y pasó del lugar 21 al lugar 20 en la clasificación nacional; En cuanto a la desigualdad en desarrollo humano, el estado aporta 2% a la desigualdad nacional; Veintiséis municipios del estado muestran un IDH menor a 0.70 puntos y solo dos municipios pueden ser considerados de desarrollo humano alto (IDH mayor a 0.80) de acuerdo a estándares internacionales; A pesar de que los municipios de menor desarrollo humano en el estado son considerablemente pobres de acuerdo con estándares nacionales e internacionales, la enorme heterogeneidad y los menores niveles de desarrollo y desigualdad en otros estados hacen que ningún municipio de San Luis Potosí se encuentre entre los 50 de menor desarrollo humano en el país.
México	Informe sobre Desarrollo Humano Michoacán, 2007	Este proyecto tiene como objetivo elaborar un Informe sobre Desarrollo Humano en el Estado de Michoacán como un primer paso para profundizar en el análisis de temas centrales como la distribución del ingreso como componente de la desigualdad regional (regiones, micro regiones y municipios), la salud, la educación y otras dimensiones del desarrollo humano relevantes para el Estado, que se traduzca en un elemento para la discusión plural e incluyente sobre las prioridades de política en el Estado, así como en un activo social en la promoción de un desarrollo igualitario y sostenible para todos los habitantes de la entidad.
México	Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005, 2009	La presente edición ofrece una actualización hecha con base en la mejor y más reciente información disponible en el país para este tipo de análisis. En este documento, además, se da continuidad a la exploración analítica del tema de violencia contra las mujeres.
México	Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco, 2009	El Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009 da cuenta de las tendencias recientes en distintas dimensiones del desarrollo en la entidad; identifica los principales retos a enfrentar, y destaca al mismo tiempo un conjunto de oportunidades que pueden ser aprovechadas mediante la acción pública, privada y social para mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.

País	Título	Enfoque del Informe
México	Desarrollo Humano y Violencia contra las mujeres en Zacatecas, 2007	La presente publicación analiza la violencia contra las mujeres en Zacatecas desde la perspectiva del desarrollo humano, donde la ampliación de opciones no debe estar restringida por las construcciones sociales que limitan y discriminan a las mujeres, acotando sus oportunidades y libertades, y donde hombres y mujeres por igual debenser considerados como partícipes y beneficiarios de las transformaciones de su condición social.
México	Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México, 2006	Este documento ofrece un panorama tan amplio o detallado como se quiera. Integra información que hasta hace poco aparecía dispersa o inconexa y lo hace bajo un enfoque que resalta la disparidad de género como un freno al pleno desarrollo de las personas.

Nota: No se incluyen los cuadernos de Desarrollo Humano u otras series publicadas por los equipos IDH
Fuente: Elaboración propia con base a la Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, <http://www.revistadesarrollohumano.org/>

Anexo estadístico

Cuadro A1 América Latina y El Caribe. Índice de Desarrollo Humano. 1980-2007

IDH posición 2007	País	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
47	Antigua y Barbuda	0,860	0,868
49	Argentina	0,793	0,797	0,804	0,824	..	0,855	0,861	0,866
52	Bahamas	0,852	0,854	0,856
37	Barbados	0,890	0,891	0,903
93	Belice	0,705	0,723	0,735	0,770	0,770	0,772
113	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,560	0,577	0,629	0,653	0,699	0,723	0,726	0,729
75	Brasil	0,685	0,694	0,710	0,734	0,790	0,805	0,808	0,813
44	Chile	0,748	0,762	0,795	0,822	0,849	0,872	0,874	0,878
77	Colombia	0,688	0,698	0,715	0,757	0,772	0,795	0,800	0,807
54	Costa Rica	0,763	0,770	0,791	0,807	0,825	0,844	0,849	0,854
51	Cuba	0,839	0,856	0,863
73	Dominica	0,814	0,814	0,814
90	República Dominicana	0,640	0,659	0,667	0,686	0,748	0,765	0,771	0,777
80	Ecuador	0,709	0,723	0,744	0,758	0,805	0,806
106	El Salvador	0,573	0,585	0,660	0,691	0,704	0,743	0,746	0,747
74	Granada	0,812	0,810	0,813
122	Guatemala	0,531	0,538	0,555	0,621	0,664	0,691	0,696	0,704
114	Guyana	0,722	0,721	0,729
149	Haití	0,433	0,442	0,462	0,483	0,526	0,532
112	Honduras	0,567	0,593	0,608	0,623	0,690	0,725	0,729	0,732
100	Jamaica	0,750	0,765	0,768	0,766
53	México	0,756	0,768	0,782	0,794	0,825	0,844	0,849	0,854
124	Nicaragua	0,565	0,569	0,573	0,597	0,667	0,691	0,696	0,699
60	Panamá	0,759	0,769	0,765	0,784	0,811	0,829	0,834	0,840
101	Paraguay	0,677	0,677	0,711	0,726	0,737	0,754	0,757	0,761
78	Perú	0,687	0,703	0,708	0,744	0,771	0,791	0,799	0,806
62	Saint Kitts y Nevis	0,831	0,835	0,838
69	Santa Lucía	0,817	0,821	0,821
91	San Vicente y las Granadinas	0,763	0,767	0,772
97	Suriname	0,759	0,765	0,769
64	Trinidad y Tobago	0,794	0,791	0,796	0,797	0,806	0,825	0,832	0,837
50	Uruguay	0,776	0,783	0,802	0,817	0,837	0,855	0,860	0,865
58	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,765	0,765	0,790	0,793	0,802	0,822	0,833	0,844

Fuente: PNUD (2009a).

Cuadro A2 América Latina y El Caribe. Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género y componentes. 2007

		Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDG) 2007		Esperanza de vida 2007		Tasa de alfabetismo (% de 15 y más años) 1999–2007		Tasa de matriculación (%) 2007		Ingreso estimado (PPC US\$) 2007	
Posición IDH 2007	País	Posición	Valor	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
37	Barbados	30	0,900	79,7	74,0	100,2	85,8	14.735	22.830
44	Chile	41	0,871	81,6	75,5	96,5	96,6	82,0	83,0	8.188	19.694
47	Antigua y Barbuda	99,4	98,4
49	Argentina	46	0,862	79,0	71,5	97,7	97,6	93,3	84,0	8.958	17.710
50	Uruguay	45	0,862	79,8	72,6	98,2	97,4	96,3	85,6	7.994	14.668
51	Cuba	49	0,844	80,6	76,5	99,8	99,8	110,7	91,5	4.132	8.442
52	Bahamas	76,0	70,4	72,2	71,4
53	México	48	0,847	78,5	73,6	91,4	94,4	79,0	81,5	8.375	20.107
54	Costa Rica	47	0,848	81,3	76,4	96,2	95,7	74,4	71,6	6.788	14.763
58	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	55	0,827	76,7	70,7	94,9	95,4	75,7	72,7	7.924	16.344
60	Panamá	51	0,838	78,2	73,0	92,8	94,0	83,5	76,1	8.331	14.397
62	Saint Kitts y Nevis	74,1	72,1
64	Trinidad y Tobago	53	0,833	72,8	65,6	98,3	99,1	62,2	59,9	16.686	30.554
69	Santa Lucía	75,5	71,7	80,6	73,8	6.599	13.084
73	Dominica	82,7	74,5
74	Granada	76,7	73,7	73,8	72,4
75	Brasil	63	0,810	75,9	68,6	90,2	89,8	89,4	85,1	7.190	12.006
77	Colombia	64	0,806	76,5	69,1	92,8	92,4	80,9	77,2	7.138	10.080
78	Perú	65	0,804	75,8	70,4	84,6	94,9	89,9	86,4	5.828	9.835
80	Ecuador	78,0	72,1	89,7	92,3	4.996	9.888
90	República Dominicana	74	0,775	75,2	69,8	89,5	88,8	76,7	70,4	4.985	8.416
91	San Vicente y las Granadinas	73,6	69,4	70,3	67,6	5.180	10.219
93	Belice	78,0	74,2	79,2	77,4	4.021	9.398
97	Suriname	79	0,763	72,5	65,3	88,1	92,7	79,3	69,4	4.794	10.825
100	Jamaica	81	0,762	75,1	68,3	91,1	80,5	82,0	74,3	4.469	7.734
101	Paraguay	82	0,759	73,8	69,6	93,5	95,7	72,2	72,1	3.439	5.405
106	El Salvador	89	0,740	75,9	66,4	79,7	84,9	74,8	73,3	3.675	8.016
112	Honduras	95	0,721	74,4	69,6	83,5	83,7	78,3	71,3	1.951	5.668
113	Bolivia (Estado Plurinacional de)	91	0,728	67,5	63,3	86,0	96,0	83,6	89,7	3.198	5.222
114	Guyana	96	0,721	69,6	63,7	83,0	84,7	1.607	3.919
122	Guatemala	103	0,696	73,7	66,7	68,0	79,0	67,8	73,2	2.735	6.479
124	Nicaragua	106	0,686	75,9	69,8	77,9	78,1	72,7	71,5	1.293	3.854
149	Haití	62,9	59,1	64,0	60,1	626	1.695

Fuente: PNUD (2009a).

Cuadro A3 América Latina y El Caribe. Índice de Potenciación de Género y componentes. 2007

Posición IDH 2007	País	Índice de Potenciación de Género (IPG) 2007		Participación política (escaños parlamentarios)	Participación en puestos de altos funcionarios y directivos	Participación en puestos de profesionistas y técnicos	Relación de los ingresos estimados de mujeres y hombres
		Posición	Valor	(% del total)	(% del total)	(% del total)	
37	Barbados	37	0,632	14	43	52	0,65
44	Chile	75	0,526	13	23	50	0,42
47	Antigua y Barbuda	17	45	55	..
49	Argentina	24	0,699	40	23	54	0,51
50	Uruguay	63	0,551	12	40	53	0,55
51	Cuba	29	0,676	43	31	60	0,49
52	Bahamas	25	43	63	..
53	México	39	0,629	22	31	42	0,42
54	Costa Rica	27	0,685	37	27	43	0,46
58	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	55	0,581	19	27	61	0,48
60	Panamá	47	0,604	17	44	52	0,58
62	Saint Kitts y Nevis	7
64	Trinidad y Tobago	14	0,801	33	43	53	0,55
69	Santa Lucía	51	0,591	17	52	56	0,50
73	Dominica	19	48	55	..
74	Granada	21	49	53	..
75	Brasil	82	0,504	9	35	53	0,60
77	Colombia	80	0,508	10	38	50	0,71
78	Perú	36	0,640	29	29	47	0,59
80	Ecuador	41	0,622	28	28	49	0,51
90	República Dominicana	64	0,550	17	31	51	0,59
91	San Vicente y las Granadinas	18	0,51
93	Belice	81	0,507	11	41	50	0,43
97	Suriname	58	0,560	25	28	23	0,44
100	Jamaica	14	0,58
101	Paraguay	79	0,510	14	35	50	0,64
106	El Salvador	70	0,539	19	29	48	0,46
112	Honduras	54	0,589	23	41	52	0,34
113	Bolivia (Estado Plurinacional de)	78	0,511	15	36	40	0,61
114	Guyana	53	0,590	30	25	59	0,41
122	Guatemala	12	0,42
124	Nicaragua	67	0,542	18	41	51	0,34
149	Haití	5	0,37

Fuente: PNUD (2009a).

Cuadro A4 América Latina y El Caribe. Índice de Salud. 1980-2007

Posición IDH 2007	País	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
37	Barbados	0,785	0,809	0,828	0,833	0,840	0,859	0,863	0,867
44	Chile	0,735	0,781	0,809	0,833	0,863	0,887	0,889	0,891
47	Antigua y Barbuda	0,698	0,715	0,731	0,748	0,766	0,781	0,784	0,786
49	Argentina	0,742	0,761	0,776	0,795	0,813	0,830	0,833	0,836
50	Uruguay	0,755	0,776	0,792	0,809	0,828	0,845	0,849	0,852
51	Cuba	0,814	0,825	0,827	0,840	0,861	0,882	0,887	0,891
52	Bahamas	0,712	0,737	0,750	0,742	0,755	0,790	0,797	0,804
53	México	0,693	0,730	0,763	0,796	0,821	0,841	0,846	0,850
54	Costa Rica	0,793	0,823	0,842	0,863	0,879	0,891	0,894	0,896
58	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,720	0,744	0,768	0,781	0,791	0,804	0,807	0,811
60	Panamá	0,750	0,774	0,786	0,802	0,822	0,836	0,839	0,842
62	Saint Kitts y Nevis	0,667	0,684	0,705	0,727	0,753	0,778	0,783	0,787
64	Trinidad y Tobago	0,706	0,719	0,732	0,734	0,725	0,729	0,733	0,737
69	Santa Lucía	0,741	0,765	0,771	0,773	0,782	0,802	0,806	0,810
73	Dominica	0,760	0,808	0,845	0,854	0,856	0,863	0,864	0,865
74	Granada	0,669	0,687	0,734	0,780	0,809	0,832	0,835	0,838
75	Brasil	0,624	0,656	0,688	0,722	0,753	0,778	0,782	0,787
77	Colombia	0,675	0,710	0,722	0,740	0,766	0,788	0,791	0,795
78	Perú	0,584	0,633	0,676	0,717	0,758	0,791	0,796	0,800
80	Ecuador	0,632	0,684	0,731	0,771	0,806	0,828	0,831	0,833
90	República Dominicana	0,628	0,668	0,711	0,743	0,766	0,784	0,787	0,790
91	San Vicente y las Granadinas	0,681	0,713	0,738	0,751	0,756	0,767	0,771	0,774
93	Belice	0,762	0,781	0,787	0,799	0,819	0,841	0,846	0,851
97	Suriname	0,680	0,697	0,706	0,715	0,718	0,724	0,726	0,729
100	Jamaica	0,756	0,763	0,770	0,772	0,767	0,771	0,774	0,778
101	Paraguay	0,696	0,705	0,717	0,732	0,751	0,771	0,775	0,778
106	El Salvador	0,522	0,577	0,682	0,730	0,742	0,762	0,767	0,771
112	Honduras	0,574	0,640	0,690	0,725	0,755	0,775	0,779	0,783
113	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,449	0,512	0,563	0,602	0,633	0,662	0,667	0,673
114	Guyana	0,597	0,606	0,619	0,623	0,636	0,674	0,683	0,691
122	Guatemala	0,537	0,576	0,621	0,666	0,712	0,744	0,748	0,752
124	Nicaragua	0,558	0,594	0,652	0,706	0,744	0,782	0,789	0,795
149	Haití	0,427	0,458	0,499	0,542	0,569	0,590	0,595	0,600

Fuente: PNUD (2009a).

Cuadro A5 América Latina y El Caribe. Índice de Educación. 1980-2007

Posición IDH 2007	País	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
37	Barbados	0,945	0,945	0,975
44	Chile	0,835	0,839	0,866	0,871	0,897	0,918	0,918	0,919
47	Antigua y Barbuda	0,920	0,945
49	Argentina	0,856	0,885	0,906	0,907	..	0,945	0,946	0,946
50	Uruguay	0,845	0,881	0,895	0,897	0,926	0,953	0,955	0,955
51	Cuba	0,902	0,879	0,883	0,873	0,914	0,952	0,976	0,993
52	Bahamas	0,880	0,878	0,878
53	México	0,791	0,791	0,801	0,809	0,843	0,874	0,879	0,886
54	Costa Rica	0,793	0,808	0,833	0,835	0,853	0,881	0,882	0,883
58	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,772	0,782	0,832	0,819	0,844	0,886	0,900	0,921
60	Panamá	0,819	0,814	0,814	0,828	0,867	0,886	0,887	0,888
62	Saint Kitts y Nevis	0,896	0,896	0,896
64	Trinidad y Tobago	0,838	0,849	0,874	0,872	0,870	0,861	0,861	0,861
69	Santa Lucía	0,891	0,896	0,889
73	Dominica	0,855	0,848	0,848
74	Granada	0,884	0,884	0,884
75	Brasil	0,700	0,703	0,720	0,745	0,876	0,888	0,888	0,891
77	Colombia	0,721	0,716	0,730	0,820	0,844	0,873	0,875	0,881
78	Perú	0,782	0,799	0,805	0,842	0,875	0,878	0,885	0,891
80	Ecuador	0,807	0,809	0,823	0,820	0,867	0,866
90	República Dominicana	0,700	0,721	0,695	0,702	0,818	0,835	0,837	0,839
91	San Vicente y las Granadinas	0,817	0,817	0,817
93	Belice	0,694	0,712	0,704	0,769	0,762	0,762
97	Suriname	0,843	0,848	0,850
100	Jamaica	0,797	0,827	0,830	0,834
101	Paraguay	0,702	0,706	0,789	0,810	0,843	0,871	0,871	0,871
106	El Salvador	0,553	0,566	0,679	0,691	0,709	0,800	0,798	0,794
112	Honduras	0,562	0,583	0,577	0,581	0,745	0,806	0,806	0,806
113	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,615	0,637	0,744	0,762	0,857	0,892	0,892	0,892
114	Guyana	0,947	0,939	0,939
122	Guatemala	0,435	0,446	0,450	0,586	0,655	0,702	0,709	0,723
124	Nicaragua	0,575	0,567	0,567	0,592	0,739	0,758	0,760	0,760
149	Haití	0,351	0,377	0,411	0,489	0,578	0,588

Fuente: PNUD (2009a).

Cuadro A6 América Latina y El Caribe. Índice de Ingreso. 1980-2007

Posición IDH 2007	País	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
37	Barbados	0,866	0,866	0,866
44	Chile	0,674	0,668	0,709	0,763	0,786	0,811	0,817	0,823
47	Antigua y Barbuda	0,694	0,747	0,818	0,819	0,837	0,856	0,876	0,873
49	Argentina	0,780	0,746	0,730	0,771	0,783	0,791	0,803	0,815
50	Uruguay	0,730	0,692	0,719	0,745	0,758	0,765	0,776	0,788
51	Cuba	0,683	0,706	0,706
52	Bahamas	0,886	0,886	0,886
53	México	0,785	0,782	0,780	0,777	0,810	0,816	0,822	0,826
54	Costa Rica	0,703	0,680	0,699	0,724	0,743	0,761	0,772	0,782
58	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	0,802	0,770	0,771	0,781	0,771	0,777	0,791	0,801
60	Panamá	0,708	0,718	0,695	0,723	0,744	0,764	0,775	0,790
62	Saint Kitts y Nevis	0,650	0,680	0,746	0,781	0,805	0,820	0,826	0,830
64	Trinidad y Tobago	0,839	0,806	0,781	0,786	0,823	0,884	0,903	0,911
69	Santa Lucía	0,629	0,635	0,718	0,732	0,744	0,759	0,762	0,765
73	Dominica	0,599	0,640	0,688	0,699	0,720	0,725	0,729	0,729
74	Granada	0,585	0,601	0,662	0,666	0,715	0,722	0,712	0,717
75	Brasil	0,732	0,722	0,723	0,735	0,739	0,750	0,754	0,761
77	Colombia	0,668	0,670	0,694	0,711	0,705	0,724	0,733	0,743
78	Perú	0,695	0,678	0,643	0,673	0,681	0,705	0,716	0,728
80	Ecuador	0,687	0,676	0,678	0,683	0,678	0,712	0,717	0,719
90	República Dominicana	0,590	0,588	0,595	0,613	0,661	0,676	0,690	0,702
91	San Vicente y las Granadinas	0,557	0,595	0,640	0,645	0,682	0,705	0,715	0,725
93	Belice	0,595	0,577	0,633	0,658	0,682	0,700	0,704	0,703
97	Suriname	0,711	0,681	0,673	0,666	0,670	0,711	0,720	0,727
100	Jamaica	0,642	0,632	0,667	0,693	0,686	0,696	0,699	0,686
101	Paraguay	0,631	0,621	0,626	0,636	0,616	0,621	0,625	0,633
106	El Salvador	0,643	0,613	0,619	0,652	0,662	0,668	0,672	0,678
112	Honduras	0,567	0,555	0,557	0,564	0,571	0,593	0,600	0,607
113	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,616	0,581	0,581	0,595	0,606	0,615	0,620	0,624
114	Guyana	0,512	0,476	0,461	0,517	0,540	0,544	0,540	0,555
122	Guatemala	0,620	0,590	0,595	0,611	0,624	0,628	0,632	0,638
124	Nicaragua	0,561	0,544	0,498	0,493	0,519	0,534	0,538	0,542
149	Haití	0,520	0,493	0,476	0,418	0,423	0,405	0,406	0,408

Fuente: PNUD (2009a).

Cuadro A7 América Latina y El Caribe. Contribución al desarrollo humano por componente. 2007 (%)

País	Índice de salud	Índice de educación	Índice de ingreso
Trinidad y Tobago	29	34	36
Antigua y Barbuda	30	36	34
Bolivia (Estado Plurinacional de)	31	41	29
Saint Kitts y Nevis	31	36	33
Bahamas	31	34	35
Guyana	32	43	25
Suriname	32	37	32
Barbados	32	36	32
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	32	36	32
Argentina	32	36	31
Brasil	32	37	31
Uruguay	33	37	30
Colombia	33	36	31
Santa Lucía	33	36	31
Perú	33	37	30
México	33	35	32
Panamá	33	35	31
San Vicente y las Granadinas	33	35	31
Chile	34	35	31
Jamaica	34	36	30
República Dominicana	34	36	30
Paraguay	34	38	28
Granada	34	36	29
El Salvador	34	35	30
Cuba	34	38	27
Ecuador	34	36	30
Costa Rica	35	34	31
Dominica	35	35	30
Guatemala	36	34	30
Honduras	36	37	28
Belice	37	33	30
Haití	38	37	26
Nicaragua	38	36	26

Fuente: Elaboración propia con base en datos de PNUD (2009a).

Cuadro A8 América Latina y El Caribe (20 países). Objetivos de Desarrollo del Milenio

		Erradicar la pobreza extrema y el hambre				Alcanzar educación primaria universal				
	Porcentaje del consumo nacional del quintil más pobre	Prevalencia de desnutrición Infantil (% de niños menores de 5 años)				Primaria Completa (% de la población)				
	(último año disponible)	1990-1996	2002-2008	META	Grado de Avance	1991	2006-2007	META	Grado de Avance	
Argentina	3,5	5,4	3,8	2,7	Suficiente	n.d.	99,1	100	n.d.	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1,8	15,7	6,0	7,9	Bien	n.d.	97,7	100	n.d.	
Brasil	3,0	5,7	4,6	2,9	Insuficiente	93	106,0	100	Bien	
Chile	4,1	1,6	0,7	0,8	Bien	n.d.	94,8	100	Bien	
Colombia	2,3	8,4	7,0	4,2	Insuficiente	70	106,6	100	Bien	
Costa Rica	4,2	2,8	n.d.	1,4	n.d.	78,9	91,4	100	Suficiente	
República Dominicana	3,9	10,4	4,0	5,2	Bien	61	88,9	100	Bien	
Ecuador	3,4	n.d.	9,4	n.d.	n.d.	91	106,0	100	Bien	
El Salvador	3,3	11,2	10,3	5,6	Insuficiente	41	90,9	100	Bien	
Guatemala	3,4	26,6	22,7	13,3	Insuficiente	n.d.	77,1	100	Insuficiente	
Haití	2,5	26,8	22,2	13,4	Insuficiente	27	n.d.	100	n.d.	
Honduras	2,5	18,3	11,4	9,2	Bien	64	88,7	100	Insuficiente	
Jamaica	5,2	8,6	4,0	4,3	Bien	90	90,9	100	Insuficiente	
México	4,6	n.d.	5,0	n.d.	n.d.	88	104,5	100	Bien	
Nicaragua	3,8	11,9	6,9	6,0	Bien	42	74,2	100	Insuficiente	
Panamá	2,5	7,0	7,0	3,5	Insuficiente	86	98,8	100	Bien	
Paraguay	3,4	3,7	4,2	1,9	Insuficiente	68	94,8	100	Suficiente	
Perú	3,9	10,8	5,4	5,4	Bien	n.d.	103,9	100	Bien	
Uruguay	4,5	4,4	4,9	2,2	Insuficiente	94	103,7	100	Bien	
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	4,9	7,7	5,2	3,9	Suficiente	43	97,7	100	Bien	
Global	n.d.	n.d.	23,9	0	Insuficiente	79	96	100	Insuficiente	
América Latina y el Caribe	n.d.	n.d.	5,1	0	Insuficiente	82	100	100	Bien	
		Reducir a la mitad la proporción de personas que padecen de hambre.				Que en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.				
<p>Nota: Bien: representa un avance superior al 75% respecto de la meta planteada; Suficiente: Representa un avance mayor al 50% pero menor al 75%; Insuficiente: Representa un avance menor al 50% respecto de la meta planteada.</p> <p>* El dato de Venezuela corresponde a 2005.</p> <p>Fuente: CEPAL, Informe sobre el desarrollo mundial (2008), UNSTAT.</p>										

Indicadores de desarrollo humano														
Indicadores de desarrollo humano														
Promover igualdad de género					Reducir la mortalidad infantil				Mejorar la salud materna				Combatir VIH y otras enfermedades	
Igualdad de género (Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria y secundaria)					Mortalidad infantil (Muertes por cada 1.000 nacimientos)				Mortalidad materna (muertes por cada 100.000 nacimientos)	Partos atendidos por personal capacitado (% del total)				(% de la población entre 15-49 años)
1991	2006	META	Grado de Avance	1990	2009	META	Grado de Avance	2005	1990-1995	2000-2008	META	Grado de Avance	2007*	
n.d.	102	100	Bien	30	16	10	Suficiente	77	96	99	100	Bien	0,5	
n.d.	98	100	Bien	127	54	42	Bien	290	47	66	100	Insuficiente	0,2	
n.d.	103	100	Bien	59	22	20	Bien	110	70	97	100	Bien	0,6	
100	98	100	Bien	23	9	8	Bien	16	100	100	100	Suficiente	0,3	
108	104	100	Bien	36	20	12	Suficiente	130	85	96	100	Bien	0,6	
101	102	100	Bien	23	11	8	Bien	30	98	99	100	Insuficiente	0,4	
n.d.	104	100	Bien	66	33	22	Bien	150	92	98	100	Suficiente	1,1	
n.d.	100	100	Bien	56	25	19	Bien	210	99	n.d.	100	n.d.	0,3	
102	99	100	Bien	66	18	22	Bien	170	87	92	100	Insuficiente	0,8	
n.d.	92	100	Insuficiente	80	35	27	Bien	290	35	41	100	Insuficiente	0,8	
95	n.d.	100	n.d.	152	72	51	Bien	670	21	26	100	Insuficiente	2,2	
106	109	100	Bien	58	31	19	Suficiente	280	47	67	100	Insuficiente	0,7	
102	101	100	Bien	34	31	11	Insuficiente	170	n.d.	97	100	n.d.	1,6	
97	99	100	Bien	47	18	16	Bien	60	84	93	100	Suficiente	0,3	
109	102	100	Bien	70	27	23	Bien	170	61	74	100	Insuficiente	0,2	
n.d.	101	100	Bien	31	23	10	Insuficiente	130	86	91	100	Insuficiente	1,0	
98	99	100	Bien	43	28	14	Suficiente	150	66	77	100	Insuficiente	0,6	
96	101	100	Bien	86	24	29	Bien	240	53	71	100	Insuficiente	0,5	
n.d.	106	100	n.d.	24	14	8	Suficiente	20	n.d.	n.d.	100	n.d.	0,6	
105	103	100	Bien	33	18	11	Suficiente	57	n.d.	95	100	n.d.	0,7	
n.d.	95	100	n.d.	95	75	n.d.	n.d.	411	n.d.	62	100	Suficiente	0,9	
99	101	100	Bien	54	31	18	Suficiente	130	n.d.	87	100	Bien	0,6	
Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015.					Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.				Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna. Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.				Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.	

Cuadro A9 América Latina y el Caribe (24 países). Años de escolaridad.

	Total	Adultos (25-65)	Hombres Adultos (25-65)	Mujeres Adultas (25-65)		Total	Adultos (25-65)	Hombres Adultos (25-65)	Mujeres Adultas (25-65)		Total	Adultos (25-65)	Hombres Adultos (25-65)	Mujeres Adultas (25-65)
Argentina (EPHC)					Colombia					Ecuador				
2003	8,3	10,8	10,6	11,0	ENH Nacional					ECV				
2004	8,4	10,8	10,7	11,0	1996	5,1	6,7	6,7	6,6	1994	6,2	7,0	7,2	6,8
2005	8,2	10,5	10,4	10,6	1999	5,5	7,0	7,1	7,0	1995	5,7	7,5	7,7	7,3
2006	8,3	10,6	10,5	10,7	2000	5,5	7,2	7,2	7,2	1998	6,0	7,8	8,1	7,6
2007		10,7	10,6	10,9	ECH Nacional					1999	6,0	7,9	8,1	7,7
2008		10,8	10,7	11,0	2001	5,7	7,3	7,2	7,4	ENEMDU				
2009		10,9	10,8	11,1	2003	5,8	7,5	7,5	7,6	2003	7,1	8,4	8,6	8,3
Bolivia (Estado Plurinacional de) Nacional					2004	6,0	7,7	7,7	7,7	2004	7,3	8,5	8,7	8,4
1997	5,8	7,0	7,9	6,1	GEIH Nacional					2005	7,3	8,6	8,8	8,4
1999	6,2	7,2	8,3	6,2	2006	6,4	7,9	7,9	7,9	2006	7,3	8,7	8,9	8,5
2000	6,3	7,5	8,5	6,6	Costa Rica					2007	7,4	8,7	8,9	8,5
2001	6,2	7,4	8,4	6,4	1990	5,0	6,9	7,0	6,8	2008	7,3	8,4	8,5	8,3
2002	6,2	7,2	8,1	6,4	1992	5,2	7,1	7,1	7,1	El Salvador				
2003-2004	6,2	7,2	8,3	6,3	1997	5,5	7,5	7,5	7,5	1991	4,1	4,7	5,2	4,3
2005		7,7	8,8	6,8	2000	6,1	7,4	7,5	7,4	1995		5,2	5,7	4,8
2006		8,0	8,3	6,5	2001	5,9	7,9	8,0	7,9	1996		5,3	5,9	5,0
2007	7,3	8,6	9,7	7,7	2002	6,0	8,1	8,1	8,0	1998	4,3	5,9	6,4	5,6
Brasil (Nuevo PNAD con norte Rural)					2003	6,8	8,2	8,2	8,2	1999	4,9	6,1	6,6	5,7
2004	5,4	6,8	6,7	7,0	2004	6,8	8,2	8,2	8,2	2000	4,9	6,2	6,7	5,8
2005	5,6	7,0	6,8	7,1	2005	7,0	8,4	8,4	8,4	2001	5,1	6,3	6,8	5,9
2006	5,8	7,2	7,0	7,4	2006	6,7	8,4	8,3	8,5	2002	5,2	6,5	6,9	6,1
2007	6,0	7,5	7,3	7,7	2007	6,8	8,5	8,5	8,5	2003	5,3	6,7	7,1	6,3
2008	6,1	7,6	7,4	7,8	2008		8,6	8,6	8,7	2004	5,3	6,6	7,2	6,2
Chile					2009		8,7	8,6	8,8	2005	5,4	6,7	7,2	6,3
1987	6,7	8,5	8,7	8,2	República Dominicana					Guatemala				
1990	6,9	8,9	9,1	8,8	ENFT 1					ENCOVI				
1992	6,5	8,5	8,6	8,3	1996	5,4	7,3	7,6	7,1	2000	3,6	4,0	4,7	3,3
1994		9,2	9,4	9,0	1997	4,6	6,4	6,5	6,4	2006	4,3	4,8	5,4	4,3
1996	7,2	9,5	9,7	9,3	ENFT 2					ENEI				
1998	7,4	9,8	10,0	9,6	2000	5,6	7,4	7,4	7,4	2002	4,0	4,2	4,8	3,6
2000	7,6	10,0	10,1	9,8	2001	5,6	7,4	7,4	7,4	2003	4,2	4,5	5,2	3,8
2003	8,7	10,5	10,6	10,4	2002	5,8	7,6	7,5	7,7	2004	4,1	4,3	4,9	3,8
2006	8,9	10,6	10,7	10,5	2003	5,9	7,8	7,7	7,9	Honduras				
					2004	6,1	8,0	7,8	8,1	1992		4,9	5,1	4,7
					2005	6,1	7,9	7,7	8,1	1997	4,2	5,0	5,1	4,9
					ENFT 3					1999	4,3	5,1	5,2	5,0
					2005		7,9	7,7	8,1	2001	4,5	5,4	5,5	5,4
					2006		8,1	7,9	8,3	2003	3,7	5,1	5,1	5,1
					2007		8,2	8,1	8,4	2004	4,0	5,4	5,4	5,5
										2005	4,1	5,5	5,4	5,5
										2006	4,2	5,5	5,5	5,5
										2007	4,4	5,6	5,6	5,7

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

	Total	Adultos (25-65)	Hombres Adultos (25-65)	Mujeres Adultas (25-65)		Total	Adultos (25-65)	Hombres Adultos (25-65)	Mujeres Adultas (25-65)		Total	Adultos (25-65)	Hombres Adultos (25-65)	Mujeres Adultas (25-65)
México					Perú					Venezuela (Rep. Bolivariana de)				
1989	5,5	6,1	6,7	5,6	ENAH0 1					1989	4,9	7,1	7,3	6,9
1992	5,7	6,4	6,9	5,9	1997	5,2	7,3	8,0	6,6	1992	5,2	7,5	7,6	7,4
1996	6,1	7,1	7,6	6,6	1998	5,6	8,0	8,8	7,4	1995	5,6	7,7	7,7	7,7
1998	6,2	7,2	7,7	6,8	1999	5,4	7,9	8,7	7,1	1998	5,9	8,1	8,0	8,2
2000	6,6	7,7	8,2	7,3	2000	5,3	7,1	7,7	6,6	1999	5,9	8,2	8,1	8,2
2002	6,7	7,7	8,1	7,3	ENAH0 2					2000	6,0	8,1	8,0	8,2
2004	6,8	8,0	8,4	7,6	2001	5,9	7,9	8,6	7,2	2001	6,1	8,4	8,2	8,5
2005	7,0	8,1	8,5	7,7	2002	6,1	8,2	8,9	7,6	2002	6,2	8,4	8,2	8,5
2006	7,1	8,4	8,8	8,0	ENAH0 3					2003	6,2	8,4	8,2	8,6
2008	6,9	8,4	8,7	8,1	2003	6,1	8,0	8,8	7,3	2004	6,3	8,5	8,3	8,7
Nicaragua					2004	6,4	8,4	9,1	7,7	2005	6,5	8,7	8,5	9,0
1993	3,9	4,6	4,8	4,4	2005	6,4	8,4	9,0	7,7	2006	6,7	9,0	8,6	9,3
1998	4,3	5,1	5,3	5,0	2006	6,6	8,6	9,2	7,9	Bahamas				
2001	4,6	5,3	5,4	5,2	2007	6,7	8,8	9,5	8,2	2001	13,0	13,3	13,2	13,4
2005	5,1	5,8	5,8	5,8	Uruguay					Belice				
Panamá					Urbano					1993		7,7	7,7	7,6
1989	5,4	8,1	8,0	8,2	1989	6,4	8,1	8,4	7,8	1994		7,6	7,6	7,6
1991	6,3	8,4	8,2	8,5	1992	7,6	8,7	8,8	8,7	1997	5,6	8,0	8,0	7,9
1995	6,4	8,9	8,7	9,1	1995	7,1	8,7	8,7	8,7	1998	5,8	8,1	8,2	8,0
1997	6,7	9,2	9,0	9,3	1996	7,2	8,9	8,9	8,9	1999	6,7	8,1	8,2	8,0
1998	6,7	9,2	9,1	9,3	1997	7,2	8,9	8,8	8,9	Guyana				
2001	6,6	8,9	8,7	9,1	1998	7,4	9,2	9,2	9,3	1992				
2002	6,6	9,1	8,9	9,4	2000	7,7	9,2	9,2	9,3	1993	6,0	7,3	7,4	7,2
2003	6,8	9,3	9,1	9,5	2001	7,3	9,3	9,1	9,5	Haiti				
2004	6,9	9,5	9,3	9,7	2002	7,4	9,4	9,2	9,6	2001	4,9	4,7	5,6	4,0
2005	7,0	9,5	9,3	9,7	2003	7,4	9,5	9,3	9,7	Jamaica				
2006	7,1	9,6	9,4	9,8	2004	7,6	9,7	9,5	9,8	1990	7,3	8,2	8,3	8,1
Paraguay					2005	7,6	9,7	9,5	9,9	1996	7,7	9,7	9,6	9,7
1995	4,3	6,4	6,7	6,2	Nacional					1999	7,3	9,4	9,3	9,5
1997	4,6	6,6	6,7	6,5	2006	7,3	9,3	9,0	9,5	2001		9,6	9,5	9,6
1999	4,8	6,8	7,0	6,6	2007	7,4	9,4	9,1	9,6	2002	7,3	9,4	9,2	9,5
2001	5,1	7,0	7,2	6,9	2008		9,3	8,9	9,6	Suriname				
2002	5,2	6,9	7,0	6,9						1999	8,3	10,6	10,5	10,6
2003	5,4	7,4	7,5	7,2										
2004	5,7	7,3	7,4	7,2										
2005	5,8	7,8	7,9	7,7										
2006	5,7	7,6	7,7	7,4										
2007	6,0	7,9	8,0	7,8										
2008		8,0	8,1	7,9										

Cuadro A10 América Latina y el Caribe (20 países). Coeficiente de Gini de la distribución de los años de educación; por grupo de edad

	(25-65)	(10-20)	(21-30)	(31-40)	(41-50)	(51-60)	(61+)
Argentina (EPHC)							
2003	0,218	0,215	0,162	0,192	0,230	0,251	0,277
2004	0,216	0,209	0,157	0,197	0,221	0,250	0,273
2005	0,217	0,206	0,166	0,194	0,218	0,252	0,293
2006	0,216	0,204	0,163	0,192	0,217	0,251	0,287
2007	0,211	0,202	0,155	0,190	0,213	0,247	0,283
2008	0,209	0,205	0,154	0,189	0,212	0,242	0,277
2009	0,206	0,201	0,152	0,186	0,208	0,239	0,277
Belice							
1993	0,249	0,154	0,207	0,233	0,263	0,291	0,345
1994	0,256	0,161	0,216	0,246	0,260	0,296	0,362
1997	0,228	0,207	0,195	0,212	0,231	0,273	0,279
1998	0,232	0,208	0,191	0,212	0,234	0,279	0,314
1999	0,227	0,208	0,190	0,210	0,243	0,261	0,314
Bolivia (Estado Plurinacional de)							
1997	0,444	0,281	0,297	0,393	0,479	0,564	0,684
1999	0,434	0,340	0,286	0,382	0,457	0,560	0,696
2000	0,417	0,271	0,287	0,364	0,436	0,570	0,676
2001	0,419	0,260	0,281	0,360	0,447	0,560	0,694
2002	0,418	0,257	0,289	0,362	0,451	0,534	0,671
2003-2004	0,415	0,239	0,264	0,360	0,448	0,543	0,690
2005	0,399	0,233	0,251	0,351	0,426	0,515	0,665
Brasil (Nuevo PNAD con norte rural)							
2004	0,389	0,283	0,270	0,340	0,396	0,492	0,604
2005	0,382	0,278	0,257	0,336	0,389	0,482	0,598
2006	0,370	0,274	0,243	0,326	0,378	0,466	0,587
2007	0,368	0,285	0,244	0,326	0,379	0,454	0,579
2008	0,357	0,282	0,225	0,314	0,370	0,445	0,577
Chile							
1987	0,303	0,237	0,207	0,271	0,328	0,371	0,446
1990	0,285	0,234	0,195	0,243	0,313	0,362	0,439
1992	0,279	0,243	0,200	0,229	0,301	0,346	0,428
1994	0,273	0,163	0,178	0,222	0,295	0,352	0,417
1996	0,259	0,231	0,169	0,210	0,277	0,346	0,420
1998	0,250	0,231	0,160	0,204	0,261	0,335	0,414
2000	0,241	0,226	0,154	0,200	0,241	0,322	0,403
2003	0,213	0,216	0,136	0,178	0,207	0,279	0,320
2006	0,206	0,210	0,123	0,164	0,197	0,262	0,320
Colombia							
ENH Nacional							
1996	0,380	0,290	0,287	0,342	0,411	0,455	0,498
1999	0,372	0,277	0,276	0,328	0,395	0,459	0,521
2000	0,370	0,278	0,270	0,327	0,385	0,460	0,530
ECH Nacional							
2001	0,365	0,272	0,260	0,317	0,383	0,442	0,518
2003	0,365	0,269	0,255	0,329	0,377	0,447	0,521
2004	0,357	0,259	0,248	0,312	0,373	0,448	0,503
GEIH Nacional							
2006	0,357	0,250	0,234	0,318	0,358	0,446	0,524
Costa Rica							
1990	0,346	0,262	0,242	0,298	0,381	0,463	0,524
1992	0,330	0,250	0,238	0,281	0,361	0,444	0,503
1997	0,309	0,252	0,244	0,262	0,321	0,401	0,491
2000	0,315	0,249	0,265	0,272	0,304	0,408	0,521
2001	0,308	0,248	0,259	0,269	0,298	0,390	0,489
2002	0,303	0,243	0,260	0,267	0,291	0,376	0,486
2003	0,297	0,239	0,249	0,267	0,286	0,363	0,477
2004	0,298	0,235	0,254	0,271	0,284	0,347	0,481
2005	0,291	0,230	0,247	0,267	0,280	0,339	0,465
2006	0,293	0,232	0,244	0,270	0,278	0,341	0,465
2007	0,286	0,227	0,237	0,267	0,273	0,326	0,466
2008	0,286	0,229	0,239	0,271	0,274	0,323	0,453
2009	0,283	0,229	0,235	0,271	0,271	0,313	0,445
República Dominicana							
ENFT 1							
1996	0,378	0,287	0,273	0,335	0,402	0,471	0,559
1997	0,432	0,338	0,321	0,391	0,477	0,495	0,619
ENFT 2							
2000	0,394	0,297	0,290	0,339	0,426	0,477	0,591
2001	0,389	0,285	0,285	0,332	0,421	0,474	0,590
2002	0,383	0,284	0,284	0,328	0,410	0,466	0,576
2003	0,371	0,274	0,279	0,302	0,405	0,467	0,566
2004	0,360	0,263	0,270	0,302	0,392	0,451	0,546
ENFT 3							
2005	0,365	0,263	0,271	0,314	0,385	0,457	0,542
2006	0,359	0,258	0,259	0,308	0,379	0,452	0,545
2007	0,348	0,250	0,240	0,294	0,362	0,457	0,540

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

	(25-65)	(10-20)	(21-30)	(31-40)	(41-50)	(51-60)	(61+)
Ecuador							
ECV							
1994	0,388	0,253	0,264	0,356	0,426	0,464	0,547
1995	0,376	0,242	0,255	0,331	0,415	0,458	0,545
1998	0,356	0,232	0,243	0,309	0,386	0,454	0,531
1999	0,358	0,244	0,250	0,309	0,382	0,477	0,535
2006	0,330	0,240	0,241	0,279	0,348	0,424	0,523
ENEMDU							
2003	0,340	0,254	0,248	0,293	0,352	0,429	0,520
2004	0,337	0,253	0,246	0,290	0,351	0,417	0,511
2005	0,333	0,260	0,246	0,284	0,343	0,418	0,506
2006	0,327	0,246	0,238	0,276	0,332	0,409	0,504
2007	0,327	0,248	0,242	0,278	0,333	0,405	0,507
2008	0,321	0,241	0,234	0,270	0,322	0,390	0,489
El Salvador							
1991	0,573	0,383	0,441	0,517	0,607	0,694	0,770
1995	0,537	0,458	0,415	0,486	0,565	0,638	0,739
1996	0,530	0,447	0,406	0,486	0,547	0,634	0,731
1998	0,486	0,358	0,359	0,431	0,521	0,606	0,707
1999	0,480	0,342	0,352	0,428	0,511	0,595	0,697
2000	0,476	0,339	0,343	0,430	0,498	0,578	0,696
2001	0,467	0,331	0,330	0,424	0,488	0,572	0,690
2002	0,458	0,324	0,327	0,412	0,474	0,565	0,678
2003	0,447	0,323	0,327	0,399	0,477	0,569	0,703
2004	0,446	0,319	0,320	0,402	0,486	0,547	0,681
2005	0,444	0,309	0,312	0,396	0,482	0,552	0,684
Guatemala							
ENCOVI							
2000	0,624	0,428	0,491	0,582	0,659	0,751	0,789
2006	0,560	0,368	0,433	0,516	0,600	0,682	0,767
ENEI							
2002	0,598	0,411	0,445	0,571	0,655	0,740	0,769
2003	0,570	0,384	0,431	0,536	0,612	0,726	0,781
2004	0,575	0,375	0,460	0,521	0,618	0,697	0,748

	(25-65)	(10-20)	(21-30)	(31-40)	(41-50)	(51-60)	(61+)
Honduras							
1992	0,498	0,325	0,352	0,436	0,542	0,650	0,707
1997	0,487	0,311	0,366	0,432	0,512	0,636	0,705
1999	0,478	0,297	0,362	0,430	0,505	0,607	0,713
2001	0,464	0,309	0,347	0,424	0,488	0,591	0,706
2003	0,474	0,306	0,360	0,432	0,494	0,592	0,713
2004	0,459	0,304	0,355	0,410	0,483	0,569	0,703
2005	0,457	0,297	0,351	0,418	0,481	0,548	0,691
2006	0,448	0,320	0,352	0,406	0,463	0,547	0,684
2007	0,442	0,322	0,343	0,394	0,467	0,542	0,675
Jamaica							
1990	0,201	0,172	0,111	0,172	0,185	0,200	0,248
1996	0,163	0,204	0,102	0,109	0,176	0,233	0,241
1999	0,197	0,207	0,132	0,146	0,207	0,257	0,226
2001	0,194	0,210	0,152	0,142	0,192	0,260	0,245
2002	0,163	0,206	0,105	0,114	0,160	0,229	0,227
México							
1989	0,444	0,273	0,314	0,414	0,468	0,534	0,625
1992	0,428	0,264	0,303	0,390	0,463	0,523	0,622
1996	0,398	0,257	0,266	0,352	0,441	0,530	0,633
1998	0,389	0,244	0,260	0,335	0,433	0,522	0,608
2000	0,370	0,235	0,251	0,318	0,392	0,504	0,609
2002	0,365	0,228	0,250	0,298	0,389	0,496	0,607
2004	0,348	0,228	0,242	0,282	0,374	0,458	0,589
2005	0,343	0,223	0,239	0,279	0,364	0,451	0,576
2006	0,328	0,214	0,236	0,278	0,335	0,438	0,567
2008	0,324	0,206	0,229	0,270	0,327	0,418	0,548
Nicaragua							
1993	0,528	0,414	0,387	0,504	0,588	0,668	0,731
1998	0,493	0,377	0,382	0,441	0,546	0,644	0,699
2001	0,481	0,361	0,379	0,426	0,526	0,625	0,673
2005	0,473	0,340	0,360	0,412	0,505	0,583	0,686
Panamá							
1989	0,330	0,565	0,228	0,292	0,350	0,417	0,469
1991	0,325	0,243	0,229	0,282	0,348	0,406	0,479
1995	0,301	0,237	0,223	0,257	0,325	0,389	0,461
1997	0,297	0,239	0,223	0,255	0,314	0,379	0,465
1998	0,293	0,237	0,224	0,243	0,313	0,372	0,444
2001	0,306	0,256	0,251	0,256	0,316	0,382	0,450
2002	0,301	0,251	0,246	0,264	0,296	0,371	0,451
2003	0,296	0,247	0,240	0,261	0,289	0,361	0,456
2004	0,290	0,238	0,230	0,257	0,282	0,354	0,447
2005	0,287	0,238	0,229	0,256	0,278	0,344	0,442
2006	0,281	0,242	0,223	0,253	0,274	0,340	0,427

Cuadro A10 (continuación)

	(25-65)	(10-20)	(21-30)	(31-40)	(41-50)	(51-60)	(61+)		(25-65)	(10-20)	(21-30)	(31-40)	(41-50)	(51-60)	(61+)
Paraguay								Venezuela (Rep. Bolivariana de)							
1995	0,361	0,288	0,281	0,335	0,374	0,424	0,498	1989	0,357	0,274	0,261	0,310	0,383	0,480	0,639
1997	0,368	0,259	0,297	0,333	0,371	0,416	0,478	1992	0,338	0,268	0,252	0,293	0,352	0,449	0,597
1999	0,348	0,270	0,280	0,310	0,359	0,407	0,479	1995	0,328	0,260	0,249	0,289	0,338	0,436	0,580
2001	0,355	0,272	0,283	0,327	0,364	0,406	0,507	1998	0,309	0,257	0,242	0,271	0,318	0,399	0,554
2002	0,339	0,246	0,272	0,303	0,338	0,405	0,491	1999	0,309	0,252	0,243	0,275	0,316	0,393	0,540
2003	0,341	0,256	0,265	0,304	0,353	0,401	0,481	2000	0,314	0,249	0,249	0,274	0,321	0,404	0,553
2004	0,336	0,245	0,261	0,304	0,333	0,397	0,479	2001	0,306	0,250	0,244	0,269	0,311	0,383	0,531
2005	0,329	0,250	0,249	0,295	0,339	0,379	0,454	2002	0,305	0,249	0,242	0,268	0,314	0,378	0,542
2006	0,327	0,258	0,248	0,287	0,331	0,380	0,456	2003	0,305	0,246	0,244	0,267	0,311	0,376	0,529
2007	0,319	0,249	0,229	0,284	0,324	0,374	0,448	2004	0,300	0,246	0,239	0,264	0,305	0,368	0,515
2008	0,322	0,248	0,239	0,294	0,317	0,370	0,442	2005	0,291	0,252	0,230	0,256	0,295	0,353	0,502
Perú								2006	0,284	0,249	0,226	0,252	0,288	0,341	0,477
ENAH0 1															
1997	0,375	0,323	0,254	0,314	0,405	0,512	0,557								
1998	0,369	0,269	0,242	0,315	0,387	0,512	0,567								
1999	0,380	0,268	0,245	0,321	0,390	0,508	0,588								
2000	0,376	0,249	0,254	0,312	0,373	0,506	0,583								
ENAH0 2															
2001	0,372	0,257	0,248	0,316	0,386	0,506	0,583								
2002	0,353	0,250	0,235	0,302	0,366	0,473	0,565								
2003	0,379	0,263	0,259	0,309	0,403	0,517	0,597								
ENAH0 3															
2004	0,351	0,246	0,233	0,294	0,355	0,473	0,585								
2005	0,351	0,250	0,238	0,291	0,352	0,463	0,583								
2006	0,339	0,240	0,223	0,284	0,352	0,438	0,566								
2007	0,330	0,238	0,225	0,276	0,341	0,426	0,575								
Uruguay															
Urbano															
1989	0,284	0,229	0,204	0,244	0,273	0,302	0,371								
1992	0,266	0,224	0,190	0,219	0,262	0,292	0,318								
1995	0,265	0,204	0,182	0,217	0,258	0,298	0,361								
1996	0,260	0,203	0,181	0,214	0,249	0,294	0,363								
1997	0,257	0,208	0,177	0,215	0,248	0,284	0,361								
1998	0,247	0,216	0,177	0,212	0,238	0,280	0,347								
2000	0,242	0,217	0,185	0,213	0,231	0,268	0,337								
2001	0,244	0,209	0,192	0,218	0,235	0,269	0,329								
2002	0,241	0,210	0,191	0,217	0,234	0,266	0,324								
2003	0,237	0,212	0,191	0,214	0,229	0,262	0,314								
2004	0,236	0,213	0,191	0,214	0,224	0,261	0,320								
2005	0,236	0,214	0,191	0,214	0,229	0,258	0,325								
2006	0,235	0,221	0,194	0,213	0,229	0,259	0,322								

Cuadro A11 América Latina y el Caribe (20 países). Distribución de trabajadores por posición laboral, tipo de firma y categoría laboral (%)

								Categoría Laboral						
								Formal				Informal		
Posición laboral				Tipo de Empresa				Empresarios	Asalariados		Autoempleados	Asalariados	Autoempleados	Trabajadores
Empresario	Asalariado	Autoempleado	Sin Ingreso	Grande	Pequeña	Pública	Grandes empresas		Sector Público	Profesionistas	Pequeñas Empresas	No calificados	Sin Ingreso	
Argentina (EPHC)														
2004	3,9	74,6	20,0	1,5	32,1	48,7	19,3	4,1	30,5	19,3	3,2	23,7	17,7	1,6
2005	3,9	74,8	20,3	1,1	33,2	48,6	18,2	4,1	31,6	18,1	3,6	23,7	17,7	1,1
2006	4,0	75,5	19,5	1,0	35,2	47,1	17,7	4,2	33,8	17,7	3,3	22,9	17,1	1,1
2007	4,5	76,1	18,4	1,1	37,0	46,4	16,6	4,7	35,2	16,6	3,2	23,1	16,1	1,1
2008	4,5	76,5	18,1	0,9	36,6	46,9	16,5	4,8	35,2	16,5	3,1	23,3	16,2	0,9
2009	4,6	75,9	18,7	0,7	36,9	46,3	16,7	4,8	35,5	16,7	3,3	22,8	16,2	0,8
Belice														
1993	6,2	70,7	20,1	3,0				12,7			1,2		40,2	6,2
1994	7,0	69,5	19,0	4,4				14,1			1,2		37,3	8,9
1997	8,3	64,7	22,6	4,4				16,8			2,0		43,5	8,8
1998	8,4	66,9	20,5	4,0				17,4			1,6		40,9	8,3
1999	8,2	65,2	23,2	3,4				16,3			2,0		44,4	6,7
Bolivia (Estado Plurinacional de) (Nacional)														
1997	5,2	28,5	35,9	30,4	19,3	73,9	6,8	5,3	12,1	6,8	1,3	8,0	35,4	31,0
1999	2,8	29,8	39,2	28,2	23,5	69,9	6,6	2,8	12,9	6,6	1,2	10,4	38,0	28,2
2000	1,9	31,0	41,2	26,0	22,5	70,1	7,4	2,0	14,1	7,4	1,2	7,6	41,0	26,7
2001	2,1	31,6	35,0	31,3	27,9	64,6	7,4	2,2	13,5	7,4	1,3	8,6	34,9	32,3
2002	4,3	30,4	35,6	29,7	27,2	65,9	6,9	4,4	12,3	6,9	1,3	9,7	35,2	30,3
2003-2004	4,7	34,5	35,4	25,4	24,5	68,5	7,0	4,8	13,9	7,0	0,9	11,7	35,6	26,2
2005	4,9	30,9	34,7	29,5	30,0	63,0	7,0	5,0	14,1	7,0	1,2	8,3	34,2	30,2
2007	5,2	36,2	32,6	25,9	30,1	61,3	8,6	5,4	15,6	8,6	1,4	9,9	32,3	26,8
Brasil (nuevo PNAD con datos Rurales)														
2004	4,1	62,9	22,0	11,1	30,3	58,6	11,0	4,1	29,6	11,0	1,1	22,2	20,9	11,1
2005	4,2	62,7	21,6	11,4	30,6	58,5	10,9	4,2	29,9	10,9	1,1	22,0	20,5	11,4
2006	4,5	63,6	21,2	10,7	31,8	57,1	11,1	4,5	30,9	11,1	1,1	21,6	20,1	10,7
2007	3,8	64,8	21,2	10,3	32,5	56,0	11,5	3,8	31,9	11,4	1,5	21,5	19,7	10,3
2008	4,5	65,8	20,2	9,5	34,1	54,5	11,4	4,5	33,3	11,4	1,4	21,1	18,8	9,5
Chile														
1990	2,5	72,9	22,7	1,9	51,9	44,4	3,7	2,6	49,5	3,5	1,4	18,8	22,2	1,9
1992	3,5	73,5	21,4	1,6	49,5	36,4	14,1	3,6	46,9	9,5	0,9	16,1	21,3	1,6
1996	3,7	74,6	20,3	1,3	49,8	40,1	10,2	3,8	46,7	10,2	1,3	17,0	19,6	1,4
1998	4,1	74,5	20,0	1,4				4,2			1,8	18,0	18,9	1,5
2000	4,1	74,3	20,0	1,5	46,5	40,8	12,7	4,3	44,5	12,6	1,8	16,1	19,2	1,6
2003	3,9	74,2	20,4	1,5	47,7	41,0	11,3	4,1	45,9	11,2	1,8	15,7	19,7	1,6
2006	3,1	75,7	20,3	0,9	50,7	38,6	10,7	3,3	48,9	10,5	2,1	14,4	19,8	1,0

Cuadro A11 (continuación)

								Categoría Laboral						
								Formal				Informal		
Posición laboral				Tipo de Empresa				Empresarios	Asalariados		Autoempleados	Asalariados	Autoempleados	Trabajadores
Empresario	Asalariado	Autoempleado	Sin Ingreso	Grande	Pequeña	Pública	Grandes empresas		Sector Público	Profesionistas	Pequeñas Empresas	No calificados	Sin Ingreso	
Colombia														
ENH Nacional														
1996	4,5	58,0	32,8	4,7	92,1	7,9		9,1		15,2	3,0		63,2	9,6
1999	4,0	53,5	37,5	5,0	92,9	7,1		8,7		0,0	4,6		76,0	10,8
2000	4,3	51,1	38,5	6,1	89,7	10,3		7,3		16,4	3,7		62,1	10,5
ECH Nacional														
2001	4,4	49,2	40,6	5,9	93,4		6,6	8,6		0,0	4,4		75,4	11,6
2003	4,4	49,2	39,8	6,6	93,1		6,9	8,6		0,0	4,8		73,6	13,0
2004	4,4	48,7	41,0	5,9	93,2	6,8		7,6		11,2	4,8		66,2	10,2
GEIH Nacional														
2006	4,5	53,4	37,7	4,4	28,7	65,1	6,2	4,5	25,5	6,2	3,3	21,0	35,0	4,5
Costa Rica														
1990	5,3	70,1	19,6	5,1	35,6	47,2	17,2	5,3	34,0	17,2	0,2	18,6	19,5	5,2
1992	4,8	71,9	19,6	3,6	38,0	45,5	16,5	4,9	36,7	16,4	0,2	18,5	19,7	3,6
1997	7,4	69,9	19,6	3,1	35,0	50,5	14,5	7,5	33,5	14,5	0,3	21,5	19,7	3,1
2000	5,7	70,8	21,0	2,6	36,3	49,4	14,4	5,8	34,8	14,3	0,3	21,2	21,1	2,6
2001	7,9	68,8	20,3	2,9	36,3	49,1	14,6	8,1	34,5	14,6	0,3	19,2	20,4	3,0
2002	7,9	68,3	20,7	3,1	35,8	49,9	14,3	8,0	33,9	14,2	0,4	19,6	20,7	3,1
2003	8,6	69,5	19,3	2,6	37,6	48,3	14,1	8,7	35,6	14,1	0,3	19,4	19,2	2,7
2004	8,1	68,8	20,7	2,4	38,5	47,3	14,3	8,2	36,5	14,3	0,3	17,6	20,7	2,4
2005	7,5	71,4	18,8	2,3	37,6	48,1	14,3	7,5	36,2	14,3	0,4	20,7	18,6	2,3
2006	7,7	70,7	19,4	2,2	38,4	47,1	14,6	7,7	37,0	14,6	0,2	18,9	19,3	2,3
2007	7,2	73,1	17,9	1,8	40,8	45,3	14,0	7,3	39,3	14,0	0,3	19,6	17,8	1,8
2008	7,5	72,9	18,1	1,6	41,3	44,4	14,3	7,6	39,8	14,3	0,3	18,5	18,0	1,6
2009	7,2	72,7	18,5	1,6	40,3	43,9	15,8	7,3	38,5	15,8	0,3	18,0	18,4	1,6

Cuadro A11 (continuación)

								Categoría Laboral						
								Formal				Informal		
Posición laboral				Tipo de Empresa				Empresarios	Asalariados		Autoempleados	Asalariados	Autoempleados	Trabajadores
Empresario	Asalariado	Autoempleado	Sin Ingreso	Grande	Pequeña	Pública	Grandes empresas		Sector Público	Profesionistas	Pequeñas Empresas	No calificados	Sin Ingreso	
República Dominicana														
ENFT 1														
1996	4,1	60,1	31,7	4,1	41,6	47,5	10,9	4,1	36,5	9,9	1,3	13,6	30,4	4,1
1997	3,6	55,6	37,0	3,9	38,8	49,9	11,3	3,6	31,3	11,2	0,9	12,8	36,2	3,9
ENFT 2														
2000	2,6	56,6	39,0	1,8	33,3	54,7	12,0	2,6	32,1	12,0	1,7	12,5	37,3	1,8
2001	3,8	54,2	40,3	1,7	31,6	56,3	12,0	3,8	30,5	12,0	1,4	11,7	38,9	1,7
2002	3,2	53,1	42,1	1,7	31,6	56,4	12,0	3,2	30,2	12,0	1,5	10,9	40,6	1,7
2003	3,5	54,6	40,2	1,8	32,1	55,9	12,1	3,5	30,9	12,1	1,9	11,6	38,3	1,8
2004	4,6	54,9	38,4	2,1	33,0	56,2	10,8	4,6	31,9	10,8	1,3	12,2	37,1	2,1
2005	4,3	52,2	39,7	3,8	30,8	57,9	11,3	4,3	29,5	11,3	1,7	11,4	38,0	3,8
2006	3,8	53,1	39,8	3,3	30,5	58,0	11,4	3,8	29,2	11,4	1,5	12,5	38,2	3,3
2007	4,2	53,7	39,0	3,2	31,7	57,0	11,4	4,2	30,3	11,4	1,6	12,0	37,3	3,2
Ecuador														
ECV														
1994	5,6	48,9	25,7	19,8	27,1	66,1	6,9	5,6	21,2	6,9	1,0	20,8	24,7	19,8
1995	6,5	46,9	25,9	20,7	27,0	65,8	7,2	6,5	21,1	7,2	0,9	18,5	25,0	20,7
1998					26,5	67,2	6,3							
1999	6,2	45,5	24,1	24,1	27,5	66,5	6,0	6,2	21,7	6,0	1,1	17,9	23,0	24,1
2006	6,5	52,8	22,0	18,7	27,4	65,9	6,7	6,5	25,3	7,5	1,5	20,0	20,5	18,7
ENEMDU														
2003	4,7	53,6	30,3	11,4	25,1	66,5	8,4	4,7	24,0	8,4	0,9	21,0	29,5	11,5
2004	6,4	49,2	29,2	15,3	24,1	68,3	7,6	6,4	22,7	7,6	0,8	18,8	28,4	15,3
2005	6,0	52,0	29,5	12,4	24,4	68,4	7,2	6,0	23,1	7,2	1,7	21,7	27,8	12,4
2006	5,7	51,2	27,4	15,7	24,7	68,3	7,0	5,7	23,5	7,0	1,5	20,7	26,0	15,7
2007	5,0	52,7	28,7	13,6	29,0	63,7	7,4	5,0	25,1	7,4	1,6	20,2	27,1	13,6
2008	5,1	54,6	28,4	11,9	91,9		8,1	5,2	46,4	8,0	1,6		27,0	11,9

Cuadro A11 (continuación)

								Categoría Laboral						
								Formal				Informal		
Posición laboral				Tipo de Empresa				Empresarios	Asalariados		Autoempleados	Asalariados	Autoempleados	Trabajadores
Empresario	Asalariado	Autoempleado	Sin Ingreso	Grande	Pequeña	Pública	Grandes empresas		Sector Público	Profesionistas	Pequeñas Empresas	No calificados	Sin Ingreso	
El Salvador														
1991	7,1	56,1	25,5	11,3	30,1	60,0	9,9	7,4	27,7	9,9	0,2	16,6	26,5	11,8
1995	6,1	56,2	28,3	9,4	91,3		8,7	6,1		8,7	0,3		28,0	9,4
1996	5,1	56,4	28,2	10,3	91,6		8,4	5,1		8,4	0,3		27,8	10,3
1998	3,2	58,4	27,4	11,0	33,9	57,1	9,0	3,2	32,0	8,9	0,6	17,5	26,8	11,0
1999	4,4	59,9	27,0	8,8	33,8	57,1	9,2	4,4	32,0	9,1	0,5	18,7	26,4	8,8
2000	5,4	56,5	29,9	8,3	32,0	58,7	9,3	5,4	29,9	9,3	0,6	17,3	29,3	8,3
2001	4,5	56,4	27,6	11,5	30,6	60,9	8,5	4,5	28,9	8,5	0,4	19,0	27,2	11,5
2002	4,6	55,6	30,4	9,4	30,7	60,8	8,5	4,6	29,5	8,5	0,5	17,6	29,9	9,4
2003	4,6	58,2	28,1	9,1	32,9	59,0	8,2	4,6	31,5	8,2	0,5	18,6	27,6	9,1
2004	4,3	59,7	28,1	7,9	32,9	59,1	8,0	4,3	31,8	8,0	0,7	19,9	27,5	7,9
2005	4,3	56,2	28,9	10,6	29,3	62,3	8,4	4,5	27,4	8,4	0,7	18,9	29,2	11,0
Guatemala														
ENCOVI														
2000	7,8	46,7	25,5	20,0	30,7	64,3	5,0	7,8	22,9	4,5	0,5	19,3	25,0	20,0
2006	3,5	48,5	28,2	19,8	27,7	67,4	5,0	3,5	24,8	5,0	0,3	18,6	27,9	19,8
ENEI														
2002	5,1	40,3	30,5	24,1	25,2	71,0	3,8	5,1	21,1	3,8	0,3	15,4	30,2	24,1
2003	5,0	44,1	29,4	21,5	25,2	70,1	4,7	5,0	22,5	4,7	0,3	16,9	29,1	21,5
2004	4,4	45,2	31,9	18,6	26,5	69,5	4,0	4,4	22,2	4,0	0,4	17,9	32,1	18,9
Honduras														
1992	8,5	49,9	30,5	11,1	26,6	63,2	10,2	8,5	24,1	10,2	0,3	15,6	30,2	11,1
1997	10,4	47,0	30,5	12,1	25,5	68,0	6,4	10,4	23,8	6,4	0,2	16,8	30,3	12,1
1999	9,4	46,7	30,9	13,0	26,4	67,4	6,2	9,4	24,1	6,1	0,2	16,5	30,7	13,0
2001	9,9	45,8	32,2	12,2	22,2	70,4	7,4	10,2	20,4	7,4	0,3	16,1	33,0	12,6
2003	8,7	49,1	31,1	11,1	22,3	71,7	6,0	9,0	21,2	6,0	0,3	20,3	31,8	11,5
2004	11,4	47,9	28,2	12,5	24,9	68,9	6,1	11,7	23,6	6,1	0,3	17,0	28,5	12,7
2005	11,0	45,7	30,0	13,3	23,6	68,3	8,1	11,3	19,7	7,0	0,3	17,5	30,5	13,7
2006	11,4	46,5	30,1	12,1	49,8	36,3	13,9	11,4	23,1	6,5	0,2	16,9	29,8	12,1
2007	13,1	47,5	27,8	11,6	46,0	39,3	14,6	13,5	21,0	6,7	0,3	18,0	28,4	12,0
Jamaica														
1990	1,1	59,5	37,2	2,2				2,8			0,1			5,5
1996	4,5	61,8	32,2	1,6	6,1	66,8	27,1	8,5		26,9	1,1		60,5	3,0
1999	3,0	60,1	34,8	2,1	3,8	71,2	25,0	5,7		24,9	0,4		65,2	3,9
2001	3,5	62,4	32,6	1,5	1,8	71,2	27,0	6,9		26,9	1,4		62,0	2,8
2002	2,7	58,1	37,7	1,5	2,4	74,9	22,7	4,9		22,6	1,1		68,6	2,8

Cuadro A11 (continuación)

								Categoría Laboral						
								Formal				Informal		
Posición laboral				Tipo de Empresa				Empresarios	Asalariados		Autoempleados	Asalariados	Autoempleados	Trabajadores
Empresario	Asalariado	Autoempleado	Sin Ingreso	Grande	Pequeña	Pública	Grandes empresas		Sector Público	Profesionistas	Pequeñas Empresas	No calificados	Sin Ingreso	
México														
1989	3,0	66,9	22,3	7,7										
1992	3,0	66,9	22,3	7,7										
1996	3,8	63,9	23,3	9,0			12,0	8,0		24,6	1,2		47,5	18,7
1998	4,7	63,1	22,2	9,9	33,8	54,4	11,8	4,7	31,5	11,6	0,6	20,1	21,6	9,9
2000	4,7	62,0	22,7	10,6	33,8	54,9	11,3	4,7	31,0	10,9	0,8	20,0	22,0	10,6
2002	4,7	65,6	21,5	8,3	35,8	53,0	11,2	4,7	33,9	11,0	0,9	20,6	20,5	8,3
2004	4,0	65,1	22,8	8,1	31,9	56,8	11,3	4,0	30,1	11,2	0,8	23,8	22,0	8,1
2005	3,2	70,0	20,9	5,9	47,0	53,0		3,2	45,2		1,4	24,8	19,5	5,9
2006	3,7	68,6	21,1	6,6	47,5	52,5		3,7	45,6		1,5	23,0	19,6	6,6
2008	4,0	66,8	22,2	7,0	43,6	56,4		4,0	41,8		1,6	25,0	20,6	7,0
Nicaragua														
1993	0,5	51,2	34,6	13,7	19,5	64,7	15,8	0,6	17,5	15,8	0,6	14,2	36,7	14,7
1998	3,5	52,4	27,5	16,6	33,7	66,3		3,5	30,4		0,4	22,0	27,1	16,6
2001	4,7	50,8	27,6	16,9	27,6	65,7	6,7	4,7	24,3	6,7	0,4	19,7	27,2	16,9
2005	4,5	48,4	30,3	16,8	26,3	67,1	6,6	4,5	23,5	6,6	0,7	18,3	29,6	16,8
Panamá														
1989	2,0	61,6	30,1	6,3	27,7	49,8	22,5	2,0	26,0	22,5	0,3	13,0	29,9	6,3
1991	3,3	63,0	28,7	5,1	30,7	48,6	20,7	3,3	29,8	20,7	0,5	12,5	28,2	5,1
1995	3,0	66,9	25,3	4,7	34,3	47,3	18,4	3,0	33,4	18,4	0,4	15,1	24,9	4,7
1997	2,9	65,8	27,4	3,9	35,2	47,2	17,7	2,9	34,1	17,7	0,8	14,0	26,6	3,9
1998	3,1	66,6	26,9	3,4	34,8	47,6	17,6	3,1	33,9	17,6	0,6	15,0	26,2	3,4
2001	2,5	62,7	29,4	5,4	32,5	50,5	17,0	2,5	31,5	17,0	0,4	14,3	29,0	5,4
2002	2,9	62,0	30,2	4,9	31,3	52,7	16,0	2,9	30,2	16,0	0,6	15,8	29,6	4,9
2003	2,9	61,4	30,6	5,1	31,1	52,8	16,2	2,9	29,9	16,2	0,9	15,3	29,7	5,1
2004	3,2	62,2	29,9	4,7	33,7	50,6	15,7	3,2	32,2	15,7	0,9	14,3	29,0	4,7
2005	3,0	61,1	30,1	5,8	33,9	51,4	14,6	3,0	32,4	14,6	0,9	14,0	29,2	5,8
2006	3,0	62,3	28,8	5,9	34,6	51,0	14,5	3,0	33,2	14,5	0,9	14,6	27,8	5,9

Cuadro A11 (continuación)

								Categoría Laboral						
								Formal				Informal		
Posición laboral				Tipo de Empresa				Empresarios	Asalariados		Autoempleados	Asalariados	Autoempleados	Trabajadores
Empresario	Asalariado	Autoempleado	Sin Ingreso	Grande	Pequeña	Pública	Grandes empresas		Sector Público	Profesionistas	Pequeñas Empresas	No calificados	Sin Ingreso	
Paraguay														
1995	3,7	37,1	54,6	4,6	13,8	80,2	5,9	3,8	12,4	5,9	0,8	17,2	55,2	4,7
1997	6,4	39,4	40,8	13,4	13,7	79,4	7,0	6,4	13,5	7,0	0,4	18,9	40,4	13,4
1999	5,2	46,4	36,5	11,9	19,1	72,8	8,0	5,2	17,5	8,0	0,7	20,7	36,0	12,0
2001	5,8	44,9	37,1	12,2	18,0	74,8	7,2	5,8	15,7	7,2	0,9	21,8	36,4	12,2
2002	3,6	42,9	38,4	15,1	16,6	75,2	8,2	3,7	13,6	8,2	0,8	20,5	38,1	15,3
2003	4,3	44,1	39,2	12,4	15,9	75,8	8,3	4,3	14,1	8,3	0,8	21,5	38,5	12,4
2004	4,2	43,0	39,8	13,1	16,1	76,7	7,2	4,2	14,3	7,2	0,8	21,4	39,0	13,1
2005	4,5	46,7	37,1	11,7	16,7	74,1	9,2	4,5	14,8	9,2	0,9	22,5	36,4	11,8
2006	4,5	46,3	36,7	12,5	17,1	74,6	8,4	4,5	15,3	8,4	0,8	22,4	36,1	12,6
2007	5,1	48,1	36,7	10,1	18,8	72,7	8,5	5,1	17,1	8,5	0,8	22,1	36,2	10,1
2008	5,0	50,5	33,9	10,6	18,8	72,1	9,1	5,2	17,3	9,1	1,1	22,4	33,9	11,0
Perú														
ENAH0 1														
1997	5,6	41,9	37,1	15,4	22,4	69,1	8,6	5,6	18,6	8,6	2,4	14,7	34,8	15,4
1998	5,8	40,4	38,6	15,2	21,0	70,7	8,3	5,8	17,7	8,3	2,9	14,2	35,7	15,3
1999	5,8	41,2	37,9	15,1	19,6	72,5	7,9	5,8	16,1	7,9	2,7	16,9	35,4	15,2
2000	5,7	39,5	38,2	16,6	18,6	72,7	8,7	5,7	15,1	8,7	2,8	15,6	35,5	16,6
ENAH0 2														
2001	5,0	41,2	37,6	16,2	20,4	71,7	7,9	5,0	17,0	7,9	2,5	16,1	35,2	16,2
2002	5,2	40,8	36,4	17,6	21,3	70,5	8,2	5,2	17,3	8,2	2,4	15,1	34,1	17,6
ENAH0 3														
2003	5,4	38,3	37,0	19,3	22,1	70,7	7,1	5,5	17,1	7,1	3,0	13,9	34,1	19,3
2004	5,4	39,3	35,8	19,5	22,3	69,9	7,8	5,4	16,8	7,8	3,0	14,5	33,0	19,6
2005	5,6	39,9	36,2	18,3	23,3	69,3	7,4	5,7	17,8	7,4	2,9	14,4	33,4	18,4
2006	5,5	41,2	35,1	18,2	23,5	68,9	7,6	5,5	18,5	7,6	2,9	14,9	32,4	18,3
2007	5,8	42,5	35,9	15,7	23,3	68,4	8,3	5,8	18,9	8,3	3,3	15,0	32,9	15,8

Cuadro A11 (continuación)

								Categoría Laboral						
								Formal				Informal		
Posición laboral				Tipo de Empresa				Empresarios	Asalariados		Autoempleados	Asalariados	Autoempleados	Trabajadores
Empresario	Asalariado	Autoempleado	Sin Ingreso	Grande	Pequeña	Pública	Grandes empresas		Sector Público	Profesionistas	Pequeñas Empresas	No calificados	Sin Ingreso	
Uruguay														
Urbano														
1989	4,5	73,5	19,8	2,2	34,8	41,5	23,7	4,8	31,9	23,6	0,3	16,7	20,5	2,3
1992	4,5	72,5	20,7	2,3	41,2	40,1	18,7	4,5	38,2	18,7	1,4	15,5	19,4	2,3
1995	4,6	72,0	21,3	2,2	39,8	41,4	18,9	4,6	37,1	18,9	1,8	16,0	19,5	2,2
1996	4,3	71,9	22,0	1,9	39,3	42,3	18,4	4,3	36,7	18,4	1,8	16,8	20,1	1,9
1997	4,3	72,1	21,8	1,8	40,1	42,3	17,6	4,3	37,5	17,7	1,6	16,9	20,2	1,8
1998	4,5	72,5	21,3	1,8	42,8	41,0	16,2	4,5	39,7	16,2	1,8	16,5	19,4	1,8
2000	3,7	72,8	22,0	1,5	40,7	42,2	17,1	3,7	38,6	17,1	1,9	17,1	20,1	1,5
2001	3,9	71,0	23,6	1,4	37,7	45,7	16,6	3,9	35,7	16,6	2,1	18,7	21,6	1,4
2002	3,7	70,0	24,8	1,5	35,2	46,9	17,9	3,7	33,4	17,9	2,2	18,7	22,6	1,5
2003	3,4	70,1	25,1	1,4	34,5	47,5	18,0	3,4	32,8	18,0	2,1	19,4	22,9	1,4
2004	3,5	70,2	24,7	1,6	36,1	46,2	17,7	3,5	34,3	17,7	2,2	18,3	22,5	1,6
2005	3,9	71,2	23,5	1,3	37,2	46,2	16,6	3,9	35,6	16,6	2,2	19,0	21,3	1,3
2006	4,3	71,5	22,8	1,4	38,2	45,4	16,5	4,3	36,1	16,5	2,1	18,9	20,7	1,4
Venezuela (Rep. Bolivariana de)														
1989	7,5	66,7	22,5	3,3	41,0	39,9	19,1	7,5	37,2	19,1	0,7	10,4	21,8	3,3
1992	7,9	66,4	23,5	2,2	43,1	40,9	16,1	7,9	39,7	16,1	0,8	10,6	22,7	2,2
1995	5,6	61,4	31,6	1,4	32,4	50,1	17,5	5,6	29,9	17,5	1,7	13,8	30,0	1,5
1998	5,0	59,2	34,2	1,5	32,7	51,6	15,7	5,0	30,1	15,7	2,1	13,2	32,3	1,5
1999	5,3	58,4	33,4	3,0	30,3	54,8	14,9	5,6	27,1	14,7	1,9	13,6	33,9	3,2
2000	5,0	56,3	36,5	2,2	30,9	54,5	14,6	5,0	28,0	14,6	1,8	13,7	34,6	2,2
2001	6,5	55,9	34,7	2,9	33,4	52,2	14,4	6,5	29,1	14,4	1,8	12,3	32,9	2,9
2002	5,4	54,7	36,6	3,3	30,6	55,7	13,8	5,4	26,8	13,8	2,1	14,1	34,5	3,3
2003	5,0	53,4	38,2	3,5	28,1	58,0	13,8	5,0	24,8	13,8	2,3	14,7	35,9	3,5
2004	4,7	55,4	37,3	2,5	30,3	54,3	15,4	4,7	26,7	15,4	2,1	13,3	35,3	2,5
2005	4,8	57,5	35,6	2,0	32,4	51,8	15,9	4,8	28,6	15,8	2,1	13,1	33,5	2,0
2006	4,5	58,3	35,7	1,6	32,9	50,4	16,6	4,5	29,0	16,6	2,3	12,6	33,4	1,6

Nota: Una empresa es considerada pequeña cuando tiene menos de cinco empleados; es considerada grande cuando tiene cinco o más empleados; dentro del sector público entra gobierno y empresas gubernamentales.

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

Cuadro A12 América Latina y el Caribe (20 países). Distribución del ingreso por género (%)

	Ingreso Individual Total			Ingreso Laboral Total				Ingreso Individual Total			Ingreso Laboral Total				Ingreso Individual Total			Ingreso Laboral Total		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Argentina (EPH)							Colombia							Ecuador						
2003	38,5	61,5	100,0				ENH-Nacional						ECV							
2004	36,5	63,5	100,0				1996	32,2	67,8	100,0	30,5	69,5	100,0	1994	26,0	74,0	100,0	24,5	75,5	100,0
2005	36,6	63,4	100,0	31,8	68,2	100,0	1999	35,4	64,6	100,0	33,5	66,5	100,0	1995	30,0	70,0	100,0	28,5	71,5	100,0
2006	36,5	63,5	100,0	32,6	67,4	100,0	2000	37,3	62,7	100,0	35,9	64,1	100,0	1998	26,7	73,3	100,0	26,1	73,9	100,0
Belize							ECH-Nacional							1999						
1993	27,2	72,8	100,0	27,1	72,9	100,0	2001	39,8	60,2	100,0	37,5	62,5	100,0	2006	32,1	67,9	100,0	29,5	70,5	100,0
1994	22,4	77,6	100,0	22,4	77,6	100,0	2003	39,4	60,6	100,0	36,9	63,1	100,0	ENEMDU						
1997	21,5	78,5	100,0	21,5	78,5	100,0	2004	39,3	60,7	100,0	36,5	63,5	100,0	2003	31,3	68,7	100,0	29,0	71,0	100,0
1998	27,4	72,6	100,0	27,4	72,6	100,0	GEIH-Nacional						2004	31,7	68,3	100,0	29,4	70,6	100,0	
1999	23,7	76,3	100,0	23,7	76,3	100,0	2006	37,9	62,1	100,0	35,6	64,4	100,0	2005	32,7	67,3	100,0	29,6	70,4	100,0
Bolivia (Estado Plurinacional de)							Costa Rica							2006						
1997	28,0	72,0	100,0	26,3	73,7	100,0	1990	26,2	73,8	100,0	24,0	76,0	100,0	2006	31,9	68,1	100,0	29,7	70,3	100,0
1999	31,1	68,9	100,0	29,5	70,5	100,0	1992	26,9	73,1	100,0	24,9	75,1	100,0	2007	28,9	71,1	100,0	25,9	74,1	100,0
2000	32,3	67,7	100,0	29,8	70,2	100,0	1997	29,2	70,8	100,0	26,4	73,6	100,0	2008	30,2	69,8	100,0	27,8	72,2	100,0
2001	33,3	66,7	100,0	30,1	69,9	100,0	2000	29,2	70,8	100,0	26,6	73,4	100,0	El Salvador						
2002	32,8	67,2	100,0	29,3	70,7	100,0	2001	32,1	67,9	100,0	29,5	70,5	100,0	1991	34,5	65,5	100,0	30,9	69,1	100,0
2003-2004	34,5	65,5	100,0	30,9	69,1	100,0	2002	32,0	68,0	100,0	29,8	70,2	100,0	1995	34,1	65,9	100,0	32,5	67,5	100,0
2005	35,6	64,4	100,0	30,8	69,2	100,0	2003	31,9	68,1	100,0	29,5	70,5	100,0	1996	35,2	64,8	100,0	32,0	68,0	100,0
2007	32,1	67,9	100,0	27,3	72,7	100,0	2004	31,9	68,1	100,0	29,1	70,9	100,0	1998	40,6	59,4	100,0	37,4	62,6	100,0
Brasil							2005							1999						
2004	35,8	64,2	100,0	31,2	68,8	100,0	2006	33,0	67,0	100,0	29,7	70,3	100,0	2000	42,6	57,4	100,0	39,6	60,4	100,0
2005	36,4	63,6	100,0	31,8	68,2	100,0	2007	31,9	68,1	100,0	29,2	70,8	100,0	2001	42,3	57,7	100,0	39,2	60,8	100,0
2006	37,3	62,7	100,0	32,5	67,5	100,0	República Dominicana							2002	43,5	56,5	100,0	39,4	60,6	100,0
2007	37,1	62,9	100,0	32,6	67,4	100,0	ENFT 1						2003	44,0	56,0	100,0	39,5	60,5	100,0	
2008	37,6	62,4	100,0	32,8	67,2	100,0	1996	26,1	73,9	100,0	20,9	79,1	100,0	2004	43,8	56,2	100,0	39,2	60,8	100,0
Chile							1997							2005						
1987	26,3	73,7	100,0	24,6	75,4	100,0	2000	32,1	68,0	100,0	27,5	72,5	100,0	2006	44,5	55,5	100,0	40,0	60,0	100,0
1990	25,6	74,4	100,0	23,2	76,8	100,0	2001	31,6	68,4	100,0	26,8	73,2	100,0	2007	43,7	56,3	100,0	38,9	61,1	100,0
1992	26,5	73,5	100,0	24,3	75,7	100,0	2002	32,8	67,2	100,0	28,5	71,5	100,0	Guatemala						
1994	28,4	71,6	100,0	26,0	74,0	100,0	2003	33,5	66,5	100,0	27,2	72,8	100,0	ENCOVI						
1996	28,2	71,8	100,0	26,3	73,7	100,0	2004	32,8	67,2	100,0	27,0	73,0	100,0	2000	25,8	74,2	100,0	22,3	77,7	100,0
1998	30,0	70,0	100,0	27,7	72,3	100,0	2005	33,2	66,8	100,0	28,0	72,0	100,0	2006	32,0	68,0	100,0	26,7	73,3	100,0
2000	28,8	71,2	100,0	26,3	73,7	100,0	ENFT 2						ENEI							
2003	30,6	69,4	100,0	28,2	71,8	100,0	2000	32,1	68,0	100,0	27,5	72,5	100,0	2002	30,2	69,8	100,0	27,3	72,7	100,0
2006	31,9	68,1	100,0	30,0	70,0	100,0	2001	31,6	68,4	100,0	26,8	73,2	100,0	2003	29,2	70,8	100,0	25,9	74,1	100,0
							ENFT 3						2004							
							2005	33,7	66,3	100,0	28,5	71,5	100,0	2004						
							2006	35,8	64,2	100,0	29,1	70,9	100,0	2004						
							2007	32,4	67,6	100,0	28,9	71,1	100,0	2004						

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

	Ingreso Individual Total			Ingreso Laboral Total				Ingreso Individual Total			Ingreso Laboral Total				Ingreso Individual Total			Ingreso Laboral Total		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Honduras							Panamá							Uruguay						
EPHPM 1							1989	34,6	65,4	100,0	32,6	67,4	100,0	Urbano						
1991	23,9	76,1	100,0	23,9	76,1	100,0	1991	34,7	65,3	100,0	33,9	66,1	100,0	1989	33,0	67,0	100,0	27,0	73,0	100,0
1997	25,6	74,4	100,0	25,6	74,4	100,0	1995	32,9	67,1	100,0	30,1	69,9	100,0	1992	34,6	65,4	100,0	28,2	71,8	100,0
EPHPM 2							1997	34,4	65,6	100,0	32,1	67,9	100,0	1995	36,6	63,4	100,0	30,3	69,7	100,0
1997	29,7	70,3	100,0	25,6	74,4	100,0	1998	35,0	65,0	100,0	32,3	67,7	100,0	1996	37,8	62,2	100,0	31,8	68,2	100,0
1999	32,3	67,7	100,0	28,5	71,5	100,0	2001	34,3	65,7	100,0	31,7	68,3	100,0	1997	37,8	62,2	100,0	31,1	68,9	100,0
2001	35,8	64,2	100,0	31,5	68,5	100,0	2002	35,1	65,0	100,0	31,7	68,3	100,0	1998	37,3	62,7	100,0	31,5	68,5	100,0
2003	36,0	64,0	100,0	30,2	69,8	100,0	2003	34,9	65,1	100,0	31,4	68,6	100,0	2000	39,8	60,2	100,0	33,6	66,4	100,0
2004	40,7	59,3	100,0	33,9	66,1	100,0	2004	35,4	64,6	100,0	31,8	68,2	100,0	2001	40,3	59,7	100,0	34,9	65,1	100,0
2005	42,6	57,4	100,0	35,5	64,5	100,0	2005	35,5	64,5	100,0	32,6	67,4	100,0	2002	41,2	58,8	100,0	35,3	64,7	100,0
2006	43,2	56,8	100,0	34,4	65,6	100,0	2006	35,1	64,9	100,0	31,9	68,1	100,0	2003	42,1	57,9	100,0	35,7	64,3	100,0
2007	36,4	63,6	100,0	28,6	71,4	100,0	Paraguay							2004	40,8	59,2	100,0	34,2	65,8	100,0
Jamaica							1995	29,7	70,3	100,0	27,6	72,4	100,0	2005	42,5	57,5	100,0	36,3	63,7	100,0
1990	41,8	58,2	100,0	40,4	59,6	100,0	1997	32,4	67,6	100,0	29,6	70,4	100,0	Nacional						
1996	39,9	60,1	100,0	38,0	62,0	100,0	1999	34,6	65,4	100,0	32,1	67,9	100,0	2006	39,5	60,5	100,0	34,3	65,7	100,0
1999	42,1	57,9	100,0	39,1	60,9	100,0	2001	34,1	65,9	100,0	31,0	69,0	100,0	2007	39,8	60,2	100,0	35,0	65,0	100,0
2002	45,5	54,4	100,0	42,3	57,7	100,0	2002	32,4	67,6	100,0	29,3	70,7	100,0	Venezuela (Rep. Bolivariana de)						
Mexico							2003	33,3	66,7	100,0	29,9	70,1	100,0	1989	27,7	72,3	100,0	27,7	72,3	100,0
1989	22,3	77,7	100,0	20,6	79,4	100,0	2004	33,3	66,7	100,0	29,9	70,1	100,0	1992	29,5	70,5	100,0	29,5	70,5	100,0
1992	21,9	78,1	100,0	20,5	79,5	100,0	2005	33,7	66,3	100,0	30,3	69,7	100,0	1995	29,5	70,5	100,0	27,9	72,1	100,0
1994	24,0	76,0	100,0	22,7	77,3	100,0	2006	32,6	67,4	100,0	29,8	70,2	100,0	1998	30,8	69,2	100,0	29,1	71,0	100,0
1996	26,5	73,5	100,0	24,4	75,6	100,0	2007	32,6	67,4	100,0	28,8	71,2	100,0	1999	32,5	67,5	100,0	30,4	69,6	100,0
1998	26,9	73,1	100,0	24,8	75,2	100,0	Perú							2000	33,8	66,2	100,0	31,2	68,8	100,0
2000	27,0	73,0	100,0	24,6	75,4	100,0	ENAH0 1							2001	35,4	64,6	100,0	32,9	67,1	100,0
2002	29,8	70,2	100,0	27,7	72,3	100,0	1997	31,3	68,7	100,0	29,4	70,6	100,0	2002	36,1	63,9	100,0	33,7	66,3	100,0
2004	31,7	68,3	100,0	28,8	71,2	100,0	1998	32,1	67,9	100,0	29,5	70,5	100,0	2003	36,3	63,7	100,0	33,5	66,5	100,0
2005	30,5	69,5	100,0	28,0	72,1	100,0	1999	35,6	64,4	100,0	33,0	67,0	100,0	2004	36,8	63,2	100,0	34,1	65,9	100,0
2006	32,7	67,3	100,0	30,0	70,0	100,0	2000	34,0	66,0	100,0	31,1	68,9	100,0	2005	36,6	63,4	100,0	33,9	66,1	100,0
2008	31,4	68,6	100,0	29,0	71,0	100,0	ENAH0 2							2006	36,5	63,5	100,0	33,6	66,4	100,0
Nicaragua							2001	34,1	65,9	100,0	32,1	67,9	100,0							
1993	38,3	61,7	100,0	35,5	64,5	100,0	2002	33,5	66,5	100,0	31,9	68,1	100,0							
1998	29,0	71,0	100,0	28,1	71,9	100,0	ENAH0 3													
2001	33,1	66,9	100,0	32,3	67,7	100,0	2003	33,4	66,6	100,0	31,8	68,2	100,0							
2005	33,3	66,7	100,0	30,9	69,1	100,0	2004	30,8	69,2	100,0	29,2	70,8	100,0							
							2005	33,3	66,7	100,0	31,5	68,5	100,0							
							2006	32,0	68,0	100,0	30,7	69,3	100,0							
							2007	33,6	66,4	100,0	32,3	67,7	100,0							

Cuadro A13 América Latina y el Caribe (18 países). Acceso a servicios básicos por quintil de ingresos (%)

	Agua						Baño Sanitario					
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media
Argentina (EPHC)												
2006	96,1	99,0	99,2	99,9	100,0	99,0	66,3	80,4	90,3	95,9	99,0	88,4
2007	97,7	98,8	99,4	99,9	99,9	99,3	67,8	83,2	89,3	94,6	98,2	88,5
2008	98,0	99,4	99,6	99,9	99,9	99,5	70,3	85,2	91,0	95,3	98,1	89,6
2009	98,5	99,2	99,8	99,9	100,0	99,5	73,4	86,3	93,1	95,7	98,8	91,0
Bolivia (Estado Plurinacional de)												
1997	58,0	81,1	86,3	87,9	93,6	82,0	32,2	57,6	65,8	77,6	87,9	65,5
1999	42,9	72,1	84,6	88,2	94,1	77,4	24,3	55,6	74,7	84,6	90,6	67,5
2000	51,7	73,1	87,2	90,0	94,9	80,3	29,8	60,4	75,7	81,8	92,4	69,4
2001	60,2	75,7	85,0	88,8	92,4	81,1	37,8	56,8	70,7	81,3	91,7	69,2
2002	50,9	74,4	80,9	86,3	92,1	78,1	32,9	54,8	70,8	80,0	89,8	67,5
2003-2004	53,2	75,0	81,6	87,0	88,9	77,8	33,6	60,2	72,8	80,9	88,4	68,5
2005	54,5	73,2	85,2	89,6	92,7	80,4	32,8	56,7	72,9	82,3	90,0	69,1
2006	64,5	76,7	88,2	86,8	91,1	82,6	38,6	63,1	75,9	82,1	91,0	72,5
2007	61,5	80,5	87,3	90,3	90,1	82,8	48,4	63,1	75,9	81,1	83,5	71,7
Brasil (nuevo PNAD con norte Rural)												
2004	71,5	83,7	90,5	96,2	99,0	89,4	45,1	55,9	65,8	78,1	89,0	68,7
2005	72,7	85,3	91,3	95,6	99,2	90,0	44,6	58,1	67,3	78,1	89,3	69,4
2006	75,3	87,5	92,2	96,3	99,4	91,1	47,0	59,6	68,0	77,8	89,9	70,3
2007	78,0	88,4	93,0	96,5	98,9	91,9	52,2	62,9	72,1	80,7	90,4	73,3
2008	78,9	90,1	93,6	96,7	99,1	92,6	51,3	64,0	71,5	79,2	90,1	72,9
Chile												
1987	74,9	75,9	83,8	89,1	95,6	84,7	51,6	58,1	69,3	80,3	94,1	72,4
1990	80,0	82,8	87,4	91,6	95,9	88,1	56,0	63,3	72,8	81,5	92,0	74,5
1992	82,1	87,5	90,7	93,1	97,3	90,6	56,9	67,1	74,6	83,3	93,5	76,4
1996	81,6	88,4	92,1	95,3	97,4	91,5	56,5	71,4	80,7	89,9	96,2	80,2
1998	84,5	90,1	93,3	96,3	98,3	93,0	63,5	74,5	83,3	91,3	97,0	83,2
2000	86,7	91,6	94,1	95,9	98,2	93,9	69,2	79,0	85,7	91,4	97,3	85,9
2003	90,2	93,8	95,6	97,3	98,6	95,4	73,1	83,0	87,8	93,4	97,6	87,9
2006	93,4	95,5	96,5	97,7	98,6	96,5	81,5	88,5	92,0	95,2	98,2	91,6
Colombia												
ENH Nacional												
1996	62,9	77,8	84,7	90,4	95,4	83,2	58,4	74,8	83,6	88,9	95,7	81,3
1999	75,5	79,0	85,2	90,5	95,2	85,8	71,3	75,4	83,8	89,9	95,2	84,0
2000	73,8	79,8	84,4	90,8	95,6	85,7	75,2	80,7	87,0	92,9	96,9	87,4
ECH Nacional												
2001	68,7	70,5	72,8	79,4	87,6	76,7	75,3	77,3	85,6	89,4	95,4	85,5
2003	75,5	75,7	74,2	81,5	88,4	79,8	77,7	76,4	84,7	90,3	96,5	86,1

	Drenaje						Electricidad						Teléfono*						
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	
	35,9	46,0	59,2	70,1	82,6	61,7													
	37,4	51,3	57,5	68,0	82,2	62,0													
	39,7	50,2	59,0	69,6	82,4	62,8													
	42,0	50,6	62,8	68,2	84,5	64,3													
	9,5	25,2	31,7	37,4	52,2	32,3	34,3	74,2	83,0	86,2	91,9	74,9							
	5,7	22,3	36,6	41,4	53,4	33,1	22,6	62,5	83,0	90,6	95,0	72,3	1,3	8,3	16,5	30,4	58,4	24,9	
	7,1	23,1	38,7	39,3	59,1	34,8	24,9	57,4	83,0	87,4	94,8	70,9	2,6	9,5	17,1	27,0	57,6	24,7	
	7,4	18,5	30,5	40,1	53,9	31,6	30,6	59,8	79,1	85,2	91,3	70,5	2,7	6,2	14,8	27,5	57,9	24,1	
	6,3	20,8	31,7	36,5	54,4	31,6							2,3	7,4	17,5	28,4	59,3	25,3	
	9,0	28,7	33,4	35,0	46,5	31,4													
	5,2	23,0	33,2	43,3	59,8	35,0	31,3	63,4	80,8	88,2	93,9	73,8	8,0	24,5	43,7	55,5	73,9	43,7	
	6,8	22,4	28,8	39,0	54,4	32,6	42,1	66,4	86,6	89,0	93,6	77,8	13,5	35,4	57,3	68,5	80,6	54,3	
	15,2	30,1	37,9	42,8	55,6	37,8	53,8	76,1	85,4	90,8	92,0	80,9	25,1	50,4	65,1	75,1	81,5	61,5	
	33,2	41,9	52,3	64,8	78,4	56,1	91,7	95,4	97,3	98,8	99,7	96,9	33,9	47,7	59,5	79,4	93,9	65,5	
	31,5	42,7	53,6	64,6	78,6	56,3	92,1	96,4	97,7	98,7	99,7	97,2	42,0	58,8	67,7	83,1	95,8	71,8	
	33,3	44,4	53,8	64,5	79,1	57,0	93,4	97,0	98,2	99,0	99,8	97,7	47,6	63,8	71,0	84,8	96,1	74,7	
	35,2	45,8	56,7	66,6	79,5	58,7	95,0	97,8	98,4	99,3	99,8	98,3	52,8	67,9	73,9	86,1	95,9	77,1	
	36,1	47,4	56,6	65,6	79,2	58,8	95,8	98,3	98,8	99,4	99,8	98,6	62,2	76,1	79,3	89,3	96,9	82,2	
	48,3	54,7	65,4	76,4	90,3	68,7	71,9	71,9	76,0	76,9	79,2	74,0							
	52,0	58,5	67,7	76,0	85,8	69,3	86,4	89,9	92,0	94,2	96,9	92,3							
	53,3	62,6	70,2	79,0	88,5	72,0	89,7	93,0	94,4	96,1	98,2	94,6							
	51,2	64,9	75,2	85,5	91,9	75,1	91,0	94,9	96,2	97,5	98,9	95,9							
	57,9	68,5	77,6	86,1	93,2	78,0	93,9	96,6	97,6	98,9	99,6	97,5	20,6	35,2	50,5	68,8	88,2	55,3	
	61,3	69,5	77,2	83,3	91,0	78,0	96,1	97,6	98,3	98,7	99,4	98,2	29,8	44,4	60,1	72,8	91,0	62,7	
	65,1	74,0	79,9	87,1	92,2	80,7	97,3	98,6	98,9	99,4	99,7	98,9	46,5	60,1	70,2	83,1	94,2	72,7	
	71,4	77,8	82,2	87,4	92,5	82,9	98,5	99,3	99,5	99,7	99,8	99,4	61,2	70,0	77,4	87,5	95,6	79,4	
	41,6	57,4	69,1	78,7	90,2	69,0	82,2	90,1	93,8	95,3	97,8	92,2	18,3	23,9	33,8	48,8	68,6	40,6	
	53,4	58,1	69,7	79,6	89,0	71,3	89,3	91,9	94,7	96,2	98,0	94,3	33,3	35,8	47,8	60,2	78,4	53,0	
	53,8	62,0	70,5	81,5	90,4	73,1	90,1	93,2	95,3	97,5	98,4	95,2	29,8	33,1	44,2	58,0	76,4	50,4	
	59,4	61,2	70,0	78,1	88,8	72,9	84,3	83,6	81,9	86,5	91,7	86,1	32,5	34,4	43,8	57,0	75,6	50,9	
	66,7	57,7	63,8	73,6	87,9	71,4	86,7	87,5	87,9	90,4	92,7	89,3	37,8	30,0	37,9	52,0	75,3	48,9	

Cuadro A13 (continuación)

	Agua						Baño Sanitario						
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	
Costa Rica													
2004	95,6	98,4	99,0	99,5	99,7	98,5	85,7	93,7	96,4	98,3	99,1	94,8	
2005	95,7	98,4	99,3	99,3	99,6	98,5	87,5	95,1	97,6	98,2	99,6	95,8	
2006	96,5	98,6	99,2	99,4	99,9	98,8	88,6	95,7	97,1	98,5	99,6	96,1	
2007	97,5	98,3	99,5	99,6	99,9	99,0	91,4	95,2	96,8	98,7	99,7	96,5	
2008	96,9	98,3	99,0	99,4	100,0	98,8	90,4	95,0	97,6	98,9	99,8	96,5	
2009	97,3	99,2	99,6	99,8	99,9	99,2	92,0	96,2	97,8	99,0	99,7	97,1	
República Dominicana													
ENFT 2													
2000	53,6	67,1	75,1	79,0	88,2	73,7	19,7	41,1	53,5	67,1	85,7	55,5	
2001	52,1	62,0	68,9	75,4	87,4	70,3	22,0	43,3	54,1	64,2	85,5	55,9	
2002	52,0	64,3	70,8	80,5	88,9	72,5	21,0	41,2	55,9	70,0	87,2	57,2	
2003	57,6	65,7	71,5	78,2	88,2	73,3	27,7	42,6	56,0	69,5	86,6	58,4	
2004	54,3	66,0	74,7	78,4	88,2	73,5	29,3	47,7	56,9	70,2	86,4	60,2	
ENFT 3													
2005	54,1	61,9	69,8	75,3	87,1	71,1	33,5	46,2	56,5	67,7	85,2	60,1	
2006	54,0	61,6	71,2	78,3	87,7	71,8	34,3	48,7	61,5	72,4	87,3	62,9	
2007	65,2	69,8	76,9	81,5	88,9	77,3	42,1	52,8	63,4	73,3	86,0	65,1	
Ecuador													
ECV													
1994	40,8	45,3	57,9	65,7	79,3	59,2	45,0	53,3	66,0	78,7	88,1	67,8	
1995	54,6	66,0	71,7	78,8	89,0	73,9	43,8	62,2	73,2	82,2	93,8	73,6	
1998	55,1	61,2	70,0	76,8	84,6	70,6	53,3	65,7	77,8	84,2	94,2	76,4	
1999	54,1	67,1	76,8	83,8	91,8	76,1	54,1	65,8	77,6	87,3	95,4	77,6	
ENEMDU													
2006	80,9	86,6	89,7	94,0	96,6	90,1	69,6	81,8	87,7	93,8	97,4	86,9	
2007	83,3	88,5	92,0	94,3	97,5	91,7	68,8	81,6	88,3	93,0	97,5	86,9	
El Salvador													
1991	20,6	26,9	39,4	54,0	75,9	45,9	7,7	13,9	26,4	41,5	67,5	34,1	
1995	20,3	29,5	38,2	54,6	76,2	46,7	8,2	17,1	29,6	46,0	73,1	38,2	
1996	22,9	30,9	43,3	56,4	79,6	49,4	8,7	15,3	29,7	46,6	75,3	38,5	
1998	30,1	37,9	48,6	62,2	83,8	54,7	9,1	17,2	29,6	45,7	75,5	38,1	
1999	29,9	36,9	49,6	63,5	83,3	55,2							
2000	31,3	42,1	53,0	66,9	84,5	58,1	5,8	14,4	25,7	39,1	68,7	33,6	
2001	40,2	44,5	58,7	69,4	84,1	61,4	9,8	16,3	31,1	43,9	69,3	36,5	
2002	34,7	44,5	58,1	68,4	85,1	60,6	10,6	17,0	27,0	43,8	69,9	36,5	
2003	39,5	44,1	55,1	64,7	81,7	59,0	13,5	18,1	28,4	41,6	66,6	36,1	
2004	40,4	42,5	54,4	65,5	81,4	59,0	12,7	16,6	25,9	40,6	67,4	35,3	
2005	38,3	49,8	59,4	66,3	83,2	61,6	11,3	18,3	32,6	40,4	69,3	37,0	
2006	44,4	51,5	59,6	70,8	84,9	64,5	13,2	22,5	28,9	42,0	67,7	37,8	
2007	44,5	57,6	67,5	74,1	88,3	68,3	7,9	21,1	32,3	45,2	72,3	38,7	

	Drenaje						Electricidad						Teléfono*					
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media
	17,5	23,1	26,4	29,4	38,5	27,5	96,6	98,8	99,3	99,8	99,9	98,9	47,4	63,4	74,4	83,2	92,8	73,1
	20,4	20,8	25,2	29,9	39,7	27,9	96,8	99,0	99,7	99,5	99,9	99,0	50,3	68,5	78,7	85,2	95,6	76,7
	19,3	20,9	24,9	32,2	40,4	28,2	97,1	99,6	99,2	99,6	99,9	99,1	57,4	72,0	82,1	90,2	96,8	80,5
	17,5	19,4	23,8	25,2	35,3	24,8	97,8	98,8	99,6	99,8	99,8	99,2	62,5	73,8	84,2	89,2	97,5	82,2
	16,5	18,3	20,4	27,6	37,1	24,6	97,4	99,1	99,6	99,6	99,9	99,2	65,4	77,7	87,1	92,4	97,9	84,8
	21,5	20,2	22,4	28,2	35,5	26,1	98,4	99,3	99,6	99,6	99,9	99,4	69,5	80,3	88,8	92,5	98,1	86,6
	7,0	17,0	20,7	27,5	43,7	24,3	71,4	86,9	90,4	94,1	97,8	88,9						
	6,8	15,8	20,2	23,2	38,5	21,9	75,7	88,8	90,2	94,0	97,3	89,8						
	7,1	15,9	21,6	28,0	43,6	24,4	75,4	87,3	91,3	94,5	97,3	89,8						
	8,9	14,8	21,7	25,1	39,8	23,1	75,9	87,1	89,6	93,8	96,7	89,2	18,3	31,4	40,9	56,3	79,0	47,2
	9,0	14,1	19,7	25,1	38,2	22,3	80,3	88,7	91,4	92,1	96,9	90,4	25,8	41,4	50,5	63,3	82,4	54,8
	12,5	16,5	19,6	24,0	36,1	22,7	82,9	87,8	89,3	91,5	96,6	90,2	35,1	46,6	55,2	66,9	84,5	59,8
	11,1	17,2	21,7	24,6	36,4	23,2	83,1	87,9	89,5	92,2	96,2	90,2	48,1	54,4	63,0	77,2	89,5	68,1
	15,5	18,9	22,5	27,5	41,9	26,2	95,0	95,4	96,7	97,6	98,9	96,9	50,7	58,2	65,1	71,3	87,0	67,7
	21,3	23,9	35,1	45,9	63,8	39,7	70,6	86,5	88,7	93,3	95,7	87,6	4,1	4,2	11,1	17,0	36,7	16,0
	10,5	27,4	37,4	52,1	74,7	44,1	68,9	85,2	92,4	97,2	98,4	89,8	1,6	4,8	10,8	21,0	48,4	20,2
	18,3	26,5	38,1	49,3	69,6	42,2	80,5	90,5	94,7	96,9	98,7	92,7	4,3	9,7	16,8	28,5	54,0	24,5
	14,1	25,7	41,0	55,7	74,8	44,8	80,3	89,7	95,1	98,6	99,4	93,2	5,1	10,5	18,5	29,0	59,4	26,8
	24,6	36,4	48,8	60,8	81,1	52,5	91,0	95,4	96,7	98,0	99,3	96,3	9,9	14,2	25,3	36,1	64,5	32,3
	27,2	34,6	50,8	64,2	82,2	54,3	91,7	95,1	97,6	98,3	99,4	96,7	10,9	15,0	26,7	41,4	64,9	34,3
	5,5	10,2	21,0	35,7	61,7	29,5	42,9	54,9	68,1	80,7	91,6	69,7	0,7	1,1	2,5	5,6	22,5	7,5
	7,0	14,3	26,7	42,0	68,4	35,0	48,1	65,9	76,5	87,9	95,5	77,0	1,6	2,3	7,0	15,0	41,1	15,6
	7,4	13,7	27,1	42,2	71,0	35,5	48,5	65,6	78,2	90,0	96,2	77,9	1,9	2,4	7,8	18,6	48,9	18,4
	8,2	15,6	26,6	42,3	71,4	35,3	53,5	71,1	84,2	92,9	98,3	81,6	3,7	4,9	9,1	21,7	51,1	20,0
							49,9	67,7	80,7	90,4	97,1	79,0	2,9	5,1	12,9	25,8	59,9	23,9
	4,5	13,1	24,2	36,6	66,1	31,6	56,3	76,3	87,5	95,3	98,7	84,4	4,0	10,6	21,7	37,3	69,1	31,5
	9,2	15,0	29,1	40,9	65,9	34,3	64,7	79,7	90,3	96,5	98,1	87,0	9,8	17,3	27,8	46,4	71,4	37,0
	10,2	15,8	25,1	41,0	67,0	34,6	64,7	80,9	91,0	95,4	99,0	87,5	9,8	18,3	29,2	46,5	72,2	38,2
	12,3	16,1	26,5	38,1	62,9	33,5	66,0	80,7	89,3	94,4	98,4	87,0	14,1	17,4	28,7	42,3	65,6	36,0
	11,4	15,3	23,5	36,9	62,6	32,4	68,7	81,0	89,9	93,0	98,2	87,4	13,6	20,8	29,6	43,1	67,4	37,5
	10,0	15,9	29,1	36,6	63,6	33,4	69,1	79,4	90,4	94,0	98,3	87,5	13,4	20,6	33,2	48,6	73,3	40,6
	12,2	20,2	25,6	36,9	60,7	33,8	72,6	84,5	90,6	93,7	98,1	89,2	15,1	24,6	32,2	46,9	70,9	41,1
	5,8	18,2	27,5	40,2	64,5	33,9	72,3	88,6	93,5	96,6	99,0	91,1	12,2	21,6	35,3	48,4	70,6	40,4

Cuadro A13 (continuación)

	Agua						Baño Sanitario						
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	
Guatemala													
ENCOVI													
2000	56,4	56,2	63,8	74,7	85,4	68,6	13,2	18,1	21,9	36,2	66,1	33,4	
2006	60,2	67,6	75,0	81,5	89,8	76,4	12,5	26,8	39,9	58,4	80,6	47,3	
ENEI													
2002	68,6	65,0	67,7	80,7	90,1	75,7	24,8	29,7	45,4	66,6	83,4	53,1	
2003	55,5	64,4	76,2	81,1	89,7	74,6	12,4	30,3	46,9	60,7	80,9	48,8	
2004	61,6	67,4	76,0	82,8	88,0	76,3	17,8	26,3	37,6	53,9	77,6	45,5	
Honduras													
EPHPM 1													
1991	67,6	62,3	70,0	74,8	88,3	73,4	23,7	14,0	23,5	33,5	61,1	32,7	
1992	73,3	74,0	75,7	79,8	90,9	79,3	24,8	21,3	28,0	44,3	68,9	39,0	
1993	66,4	69,2	72,8	74,8	87,9	74,6	25,6	19,4	27,4	35,6	68,7	36,5	
1994	73,5	71,7	71,1	80,9	90,2	78,1	28,2	23,1	36,1	49,5	70,8	42,9	
1995	73,2	74,8	76,7	79,9	88,8	79,1	36,5	35,8	43,3	52,4	73,6	49,5	
1996	74,5	73,8	78,1	83,3	93,4	81,3	34,9	28,3	37,4	53,5	74,5	47,3	
1997	71,8	75,5	83,0	87,4	92,9	82,5	29,9	25,4	34,8	49,0	68,4	42,8	
EPHPM 2													
1997	67,5	74,6	85,6	88,1	93,3	82,5	20,1	25,9	38,0	50,1	71,1	42,8	
1998	74,1	79,3	84,3	89,5	94,9	85,2	26,8	35,2	45,6	58,7	79,5	51,2	
1999	68,6	80,0	84,5	88,5	94,2	84,0	25,6	29,8	42,0	54,5	76,0	47,8	
2001	74,3	80,4	86,6	90,4	94,9	86,0	25,5	32,0	48,1	63,5	80,1	51,9	
2002	57,7	66,3	75,3	81,8	90,1	75,6	12,2	20,6	36,0	52,5	74,2	41,8	
2003	62,4	67,9	75,1	84,9	91,8	77,6	10,6	16,8	31,5	50,8	74,2	39,5	
2004	63,3	69,3	75,8	85,4	92,3	78,2	15,1	22,7	34,9	53,9	75,6	42,6	
2005	59,8	67,7	80,0	87,2	90,3	78,3							
2006	71,0	78,1	86,5	90,5	95,0	85,0							
2007	69,4	75,9	83,2	89,7	94,7	83,8	13,1	20,6	38,5	58,3	80,8	45,3	
Jamaica													
1990	49,9	39,2	36,9	43,7	50,3	44,8	67,3	52,0	52,1	60,4	62,0	59,3	
1996	60,0	51,6	53,2	53,7	61,9	57,2	69,8	58,8	59,0	68,4	79,6	69,5	
1999	42,6	32,9	54,4	56,3	62,7	52,2	58,8	44,9	62,9	68,5	70,8	63,2	
2001	60,3	50,6	51,9	47,1	64,6	56,0	71,3	67,9	60,4	63,6	71,0	67,5	
2002	49,5	35,7	31,1	41,3	56,9	44,1	63,9	51,0	43,0	55,4	69,2	57,7	

	Drenaje						Electricidad						Teléfono*					
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media
	12,0	14,9	20,3	32,1	60,9	30,2	49,2	62,9	73,5	83,9	88,8	73,0	2,1	4,6	8,7	16,2	55,5	19,8
	9,1	20,7	33,0	49,6	71,9	40,3	54,7	72,2	84,9	90,9	96,3	81,8	21,2	40,8	56,1	73,1	90,5	59,9
							60,7	65,4	74,6	89,2	94,5	78,7	2,6	5,4	11,9	20,0	50,3	20,4
							43,6	68,5	83,4	93,2	94,7	78,5	2,4	6,2	15,7	21,7	49,7	20,9
	15,0	20,2	30,5	44,6	66,9	38,0												
	19,0	10,8	17,4	25,6	51,1	26,1	41,5	35,9	48,2	60,9	80,6	54,8						
	16,0	10,8	18,2	31,1	57,2	28,2	39,1	35,8	51,0	68,3	83,6	57,0						
	17,5	11,7	20,9	30,4	59,7	29,1	42,8	44,1	56,9	69,6	87,4	61,0						
	18,0	13,4	24,6	36,7	54,8	30,7	46,7	47,0	65,1	76,4	84,0	64,8						
	15,7	12,7	20,4	29,9	51,8	27,4	48,1	50,1	67,1	74,1	86,1	66,1						
	15,4	11,6	19,5	33,8	55,8	28,7	40,7	37,8	58,1	75,4	88,1	61,5						
	17,3	13,4	22,6	37,0	54,8	30,3	47,4	46,2	61,9	76,6	85,9	64,6						
	9,4	13,3	25,1	37,7	57,2	30,3	36,6	48,7	65,3	76,9	87,9	64,6						
	6,2	14,4	23,5	37,6	60,0	30,4	32,7	50,5	71,0	80,3	90,7	66,9						
	9,5	13,3	27,2	38,6	62,8	32,6	36,0	49,7	70,7	79,2	91,1	67,3						
	8,9	13,4	29,1	42,2	60,4	32,9	37,3	55,4	77,3	88,7	94,7	72,7						
	6,4	12,3	24,6	37,6	59,0	30,3	27,5	44,6	65,9	79,8	89,5	64,0	2,2	4,0	9,9	17,7	39,1	16,2
	6,4	10,0	21,1	35,8	57,9	28,5	29,2	44,0	65,6	81,7	91,6	64,9						
	7,3	12,9	23,0	38,0	61,8	30,5	36,0	47,5	69,1	84,5	92,9	67,9	5,6	8,1	15,8	30,6	61,3	26,3
							30,4	53,1	73,6	85,2	93,8	69,8	6,7	13,0	23,6	43,5	67,0	33,5
													8,6	17,0	27,2	39,6	62,2	32,8
	9,2	14,1	30,2	44,4	65,9	37,7	33,8	53,7	79,3	91,3	96,9	73,5	29,0	40,3	62,6	77,0	89,5	62,2
	29,5	34,4	21,1	35,1	29,8	30,1	74,3	61,9	61,3	79,5	85,7	73,8	10,2	7,9	6,6	12,9	6,7	8,7
	26,5	26,7	23,0	23,7	44,5	31,4	84,5	74,6	81,2	82,8	96,2	86,1	38,8	30,3	33,6	35,5	58,6	42,7
	20,3	18,3	28,7	31,6	30,3	26,7	81,7	76,0	84,9	87,8	90,0	85,2	31,1	39,6	50,1	51,9	52,7	46,2
	20,3	14,2	17,0	16,1	21,0	18,1	86,8	89,4	87,2	87,1	88,7	87,8	57,2	53,6	60,5	50,4	71,3	59,2
	23,6	16,4	10,8	14,2	23,3	18,3	86,4	81,9	82,8	87,2	93,1	86,7	47,8	37,6	35,2	49,8	63,9	48,1

Cuadro A13 (continuación)

	Agua						Baño Sanitario						
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	
México													
1989	60,2	74,3	83,5	88,6	93,6	81,4	21,8	32,2	49,2	58,4	80,3	51,2	
1992	54,4	73,8	82,6	88,3	94,7	80,7	14,8	27,6	47,3	61,7	85,8	51,6	
1996	67,3	79,1	85,7	92,7	97,4	86,0	18,9	28,4	44,1	69,1	88,3	54,1	
1998	65,8	81,5	89,9	94,1	97,6	87,3	17,8	34,1	54,7	72,2	90,7	57,8	
2000	75,2	87,7	93,4	96,8	98,4	91,3	16,3	39,2	59,5	77,4	91,6	60,4	
2002	70,9	85,6	92,5	96,7	99,1	90,0	17,6	35,7	57,5	74,7	92,2	58,8	
2004	74,2	85,3	91,0	93,6	94,6	88,3	32,8	48,4	65,9	77,7	90,4	65,4	
2005	75,3	87,3	92,7	96,0	97,7	90,6	28,4	45,1	63,4	80,8	92,6	65,0	
2006	77,8	86,9	92,3	94,6	96,5	90,3	30,0	46,9	63,5	77,8	91,9	64,8	
2008	77,0	86,0	88,9	93,8	95,7	88,8	32,3	47,7	63,4	79,1	91,8	65,2	
Nicaragua													
1993	35,4	48,2	60,4	69,2	85,3	61,6	9,2	16,4	17,6	31,8	58,5	28,8	
1998	36,7	50,6	61,4	68,8	78,8	60,8	6,7	8,5	18,4	24,0	46,5	22,4	
2001	36,7	47,0	61,5	69,5	82,5	61,8	6,6	8,6	17,0	22,5	48,3	22,9	
2005	31,2	52,5	65,8	78,5	83,1	64,6	4,4	12,8	22,5	34,7	58,2	29,3	
Paraguay													
1995	72,3	76,6	84,1	89,5	96,8	85,2	10,5	25,1	45,0	65,5	84,4	50,1	
1997	75,4	84,5	87,8	93,9	98,5	89,3	6,1	24,8	45,9	72,3	87,4	51,5	
1999	71,4	82,9	88,6	94,3	96,9	88,1	15,5	33,4	54,2	71,0	84,8	55,4	
2001	79,7	89,1	93,8	95,2	98,5	92,1	21,8	30,8	53,4	72,5	88,7	57,0	
2002	87,1	91,1	95,8	96,6	98,5	94,3	23,2	32,4	55,3	71,1	88,2	57,3	
2003	82,7	90,1	94,2	95,4	97,7	92,7	26,9	44,6	59,1	69,4	87,2	60,3	
2004	85,6	88,8	90,7	94,8	98,1	92,2	29,6	46,4	58,4	70,8	87,8	61,2	
2005	86,6	92,6	94,6	96,3	99,0	94,3	30,1	51,7	66,7	74,0	88,5	64,5	
2006	88,1	92,1	96,4	97,6	98,9	95,1	27,6	45,1	64,9	75,6	90,8	64,0	
2007	90,3	95,3	96,7	98,1	99,2	96,3	37,1	55,7	71,6	78,2	92,6	69,4	
2008	96,5	98,4	98,2	98,7	97,0	97,7	37,6	58,7	70,8	82,0	92,0	70,7	
Perú													
ENAH0 1													
1997	21,6	41,7	60,1	73,1	86,3	59,2	38,6	58,5	75,2	86,7	93,7	72,8	
1998	27,5	47,2	64,8	73,9	90,4	63,1	43,7	65,2	78,0	87,8	95,7	76,0	
1999	32,7	48,5	63,9	79,5	90,6	65,4	50,2	68,2	79,9	90,6	96,2	78,8	
2000	35,4	49,6	67,5	75,2	89,2	65,3	54,4	68,7	80,3	88,2	95,8	78,9	
ENAH0 2													
2001	38,9	50,2	62,0	73,3	85,2	63,5	20,8	33,8	55,6	71,4	86,0	55,9	
2002	35,2	47,5	62,2	76,2	89,0	63,9	18,3	33,8	55,0	73,4	88,7	56,3	
ENAH0 3													
2003	34,6	47,3	60,9	73,0	90,0	63,5	22,5	34,9	58,0	74,8	91,5	59,4	
2004	34,6	48,3	64,0	77,2	88,3	64,3	25,2	41,9	62,2	78,6	89,6	61,7	
2005	34,3	47,8	63,2	77,0	88,9	64,6	33,0	49,0	66,2	78,3	90,7	65,9	
2006	33,1	52,2	66,5	77,7	89,8	65,9	35,7	54,5	69,9	81,2	92,6	68,8	
2007	34,5	51,8	68,4	79,3	89,6	66,5	33,1	52,6	68,0	79,1	91,0	66,7	

	Drenaje						Electricidad						Teléfono*					
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media
	16,8	26,2	40,7	48,7	71,1	43,3	76,1	86,3	93,9	96,7	98,3	91,1	5,9	7,1	13,4	23,3	43,4	20,6
	10,9	23,8	39,7	53,8	78,6	45,3	76,8	92,5	95,4	98,1	98,6	93,2	1,9	5,6	10,4	26,7	57,2	23,7
	16,3	23,5	40,5	63,4	81,5	49,2	87,2	94,1	97,3	99,0	99,8	96,1	4,8	8,9	17,1	34,3	63,5	29,4
	13,1	28,6	46,2	64,5	83,1	50,8	86,2	95,5	98,0	98,7	99,5	96,1	4,8	10,1	23,1	36,2	66,5	31,5
	12,6	32,5	52,2	69,4	83,2	53,4	92,2	97,6	99,4	99,6	100,0	98,1	7,8	16,3	32,9	50,5	75,3	40,0
	14,2	31,6	50,5	67,6	86,2	53,1	92,1	98,2	98,6	99,8	99,8	97,9	13,1	29,5	47,1	66,8	86,1	51,7
	26,2	40,3	57,1	68,8	82,9	57,5	94,4	99,1	99,4	99,7	99,8	98,6	24,2	42,1	59,0	75,0	89,1	60,3
	24,6	38,8	56,8	73,8	85,0	58,7	96,2	98,8	99,5	99,7	99,9	98,9	30,1	50,2	68,0	82,0	93,1	67,2
	24,3	40,0	56,7	70,9	86,4	58,5	96,9	99,4	99,6	99,6	99,9	99,2	36,0	58,4	72,2	84,4	93,8	71,2
	28,3	41,4	56,6	71,3	84,4	58,6	97,1	98,6	99,3	99,7	99,8	99,0	44,9	62,6	76,7	87,4	94,6	74,9
	5,8	12,4	12,4	26,6	48,4	23,0	44,2	58,9	70,8	80,0	94,5	71,5	1,2	1,9	1,6	3,0	14,0	4,9
	5,0	6,3	14,5	18,5	34,4	16,9	40,7	60,0	65,6	79,4	88,7	68,7	1,2	3,0	6,2	8,6	29,6	10,8
	4,9	5,6	11,6	17,6	35,0	16,6	48,0	60,5	71,7	82,2	90,8	72,8	1,7	2,1	6,0	10,0	34,3	12,6
	3,7	9,5	16,6	25,2	41,7	21,3	39,8	63,2	78,0	85,9	90,3	73,7	3,2	9,6	20,4	37,3	64,8	30,3
	0,8	1,9	4,4	8,1	27,9	10,1	43,7	63,5	80,4	90,2	95,9	77,4	0,5	1,3	4,2	9,0	35,0	11,9
	0,1	0,6	3,3	5,7	20,9	7,1	62,2	76,7	85,0	95,9	98,7	85,5	0,5	1,7	7,0	13,8	49,2	16,7
	0,8	1,6	3,1	9,0	21,7	8,4	70,5	83,4	91,2	95,2	96,1	88,5	2,6	5,0	12,7	30,7	54,9	24,1
	0,8	2,1	4,1	11,3	25,3	10,1	74,5	88,0	93,1	96,0	98,5	91,0	10,0	16,2	28,4	46,7	73,1	38,3
	2,4	2,1	4,4	9,2	24,5	9,6	78,1	87,9	93,4	95,5	99,0	91,7	10,4	15,5	29,6	45,4	69,1	37,0
	2,1	4,3	6,6	11,3	25,5	11,1	81,5	88,8	94,1	96,3	98,3	92,6	10,4	22,1	31,3	45,4	73,7	39,6
	1,7	2,0	4,9	7,9	19,5	8,1	84,3	91,5	93,9	95,3	98,5	93,2	16,0	28,1	34,0	50,5	76,5	43,9
	2,2	3,2	4,5	8,5	22,3	9,1	86,5	93,8	95,8	96,7	98,8	94,7	24,9	34,9	53,9	65,4	83,1	55,1
	1,4	2,2	5,9	7,7	19,6	8,3	91,6	95,6	97,3	97,8	99,6	96,7	38,7	56,8	68,7	75,6	89,3	68,3
	1,8	3,8	6,7	11,0	21,2	9,8	90,7	95,0	96,9	98,1	99,8	96,5	52,4	69,6	80,1	86,1	93,2	77,9
	1,1	4,1	6,1	8,2	19,2	8,6	91,0	95,9	97,7	98,7	98,6	96,7	70,2	84,5	87,9	93,0	96,5	87,5
	10,4	26,1	48,2	64,6	85,0	50,1	23,4	51,4	74,4	87,3	95,0	69,2	1,4	5,2	12,5	22,3	58,6	22,6
	12,4	30,2	50,4	65,0	88,1	52,2	34,0	53,6	74,7	88,9	96,6	72,0	2,0	3,1	11,4	26,6	64,7	24,1
	14,0	28,1	50,2	72,2	89,7	54,1	36,5	57,1	76,8	91,1	97,3	74,2	2,4	4,7	10,4	27,5	64,5	24,6
	6,9	25,7	53,8	69,5	87,0	51,5	27,8	55,0	80,9	91,0	96,3	72,5	0,1	2,3	13,4	25,6	60,4	22,8
	13,8	24,5	45,2	63,3	80,9	48,0	34,9	51,6	71,2	85,7	94,2	69,6	2,8	3,6	8,2	24,0	51,9	20,1
	8,8	24,6	47,6	66,4	85,4	49,3	29,1	54,7	78,7	90,2	95,9	71,8	0,9	2,7	11,1	24,2	55,1	20,9
	12,6	22,0	45,3	63,1	86,7	49,3	33,6	51,7	75,1	88,1	96,3	71,6	1,6	2,9	10,6	23,9	58,6	22,1
	11,4	27,1	49,2	68,3	85,5	50,9	33,9	56,9	78,3	89,7	95,5	72,9	1,6	4,6	13,9	31,0	61,9	24,9
	13,4	28,6	48,5	66,9	85,5	51,8	38,7	57,9	78,0	88,7	95,6	74,1	3,3	6,0	16,7	32,2	60,8	26,6
	12,2	29,5	51,7	69,0	87,5	52,9	41,6	64,2	82,2	91,1	96,5	77,0	1,4	6,4	16,7	36,9	64,5	27,8
	11,9	32,6	54,8	71,1	87,1	54,1	47,2	65,5	84,0	93,1	96,6	78,9	1,4	7,2	19,5	38,6	64,7	28,6

Cuadro A13 (continuación)

	Agua						Baño Sanitario					
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media
Uruguay												
Urbano												
1989	79,2	91,8	94,5	97,9	98,8	93,4						
1992	93,4	96,8	97,4	99,1	99,6	97,6	62,0	80,1	91,4	97,0	99,4	88,2
1995	93,8	96,8	98,0	98,9	99,1	97,6	67,8	85,1	93,4	97,7	99,5	90,6
1996	94,9	97,1	98,3	98,9	99,5	98,0	72,2	87,7	94,6	97,9	99,7	92,1
1997	94,5	96,9	98,2	98,7	99,1	97,8	71,9	87,6	94,1	98,0	99,4	92,0
1998	92,9	96,5	97,6	98,0	99,0	97,2	70,5	86,8	95,4	98,1	99,7	92,2
2000	95,1	97,3	97,9	98,5	99,2	97,9	73,7	89,0	95,8	98,5	99,7	93,1
2001	97,0	97,7	98,2	98,8	99,2	98,3	75,3	90,6	95,9	98,7	99,7	93,8
2002	97,1	97,6	98,5	98,6	99,4	98,4	79,2	90,5	96,7	98,8	99,8	94,6
2003	97,4	97,9	98,8	98,8	99,4	98,6	80,2	90,6	96,7	98,9	99,7	94,7
2004	97,0	98,4	98,9	99,2	99,7	98,8	80,0	93,0	97,3	98,9	99,8	95,3
2005	97,8	98,0	98,8	99,3	99,6	98,8	76,6	90,7	96,4	99,0	99,9	94,2
2006	93,5	98,2	99,3	99,8	99,9	98,5	68,3	87,9	95,1	98,1	99,3	91,9
Venezuela (Rep. Bolivariana de)												
1989	82,9	88,1	92,3	94,6	97,5	91,7	72,6	78,7	86,0	91,4	96,4	86,1
1992	85,7	90,7	94,0	95,1	97,7	93,0	77,8	85,6	91,1	93,4	97,1	89,6
1995	87,8	89,9	92,5	96,1	97,6	93,2	74,9	79,3	86,9	92,3	96,4	86,8
1998	87,2	90,5	92,7	95,8	96,7	92,9	76,0	81,9	88,0	93,8	96,6	88,0
1999	87,8	89,8	93,0	95,0	97,9	93,1	76,6	84,2	88,7	92,4	97,2	88,6
2000	87,4	89,3	92,0	93,8	97,3	92,3	76,5	83,3	88,1	92,1	96,8	88,1
2001	85,7	89,6	92,0	94,0	97,1	92,1	74,4	82,6	88,5	92,6	96,9	87,8
2002	83,8	87,5	91,3	93,4	96,7	91,0	72,1	80,1	87,3	92,5	96,6	86,7
2003	86,3	88,7	91,8	93,8	96,8	91,9	75,0	81,2	88,3	92,4	96,5	87,5
2004	89,1	90,5	93,9	95,1	97,8	93,9	78,4	81,9	88,4	92,7	96,8	89,0
2005	82,7	83,9	88,7	93,6	97,0	89,8	83,2	85,3	90,0	93,9	97,1	90,5
2006	82,1	85,7	90,6	93,5	96,9	90,4	85,8	88,8	91,9	95,0	97,1	92,2

Nota: Porcentaje de la población con cobertura a nivel nacional por quintiles.

* Se contabiliza teléfono fijo más telefonía móvil para Brasil a partir de 2001, para Nicaragua a partir de 2001 y para Paraguay a partir de 1999.

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

	Drenaje						Electricidad						Teléfono*						
	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	1	2	3	4	5	Media	
	25,9	39,1	53,2	68,1	85,0	57,2	88,4	96,3	99,0	99,8	99,7	97,2							
	27,9	39,3	54,9	69,5	86,9	59,1	93,2	98,5	99,7	99,9	100,0	98,6							
	28,9	41,7	54,3	68,9	86,2	59,4	95,6	99,1	99,8	99,8	100,0	99,1							
	32,2	42,9	54,7	67,8	86,0	60,1	96,9	99,2	99,5	100,0	100,0	99,3							
	31,9	44,8	56,5	68,8	86,4	61,3	96,6	99,1	99,8	99,9	100,0	99,3							
	28,5	43,3	58,3	70,6	86,8	61,6	96,8	99,2	99,9	100,0	100,0	99,4							
	27,0	42,9	55,6	68,2	85,6	59,8	97,1	99,0	99,8	99,8	100,0	99,3							
	32,9	46,6	58,6	71,8	87,6	63,7							37,6	59,1	72,8	83,6	93,3	73,4	
	34,7	47,7	60,2	73,0	87,7	64,9							36,8	56,8	71,7	81,6	93,5	72,4	
	37,8	46,4	58,8	72,5	87,7	64,6							37,3	54,0	69,6	80,6	93,0	71,2	
	38,4	50,4	63,2	74,5	88,7	67,1							39,1	57,6	72,7	84,7	94,8	74,2	
	36,8	50,3	60,3	74,4	89,3	66,2							38,2	60,9	71,8	84,1	95,3	74,2	
	29,9	44,2	58,7	71,3	84,4	61,7	97,7	99,3	99,7	99,9	99,9	99,5	57,6	77,9	87,3	94,2	98,4	85,9	
							92,7	95,4	97,5	98,3	99,2	96,9							
							95,0	97,1	98,3	98,7	99,3	97,8							
	55,3	62,6	71,9	80,1	86,8	72,6	98,2	98,4	99,4	99,3	99,5	99,0	15,2	16,2	24,8	32,4	53,0	30,0	
	58,6	64,4	72,4	78,8	87,9	73,6	97,4	97,9	98,4	99,1	99,0	98,4	19,8	22,1	31,0	38,6	61,0	36,3	
	57,5	63,9	71,1	78,0	86,6	72,7	97,7	98,8	98,9	99,1	99,5	98,9	19,1	24,3	30,3	41,1	63,5	37,8	
	54,9	64,1	71,7	78,1	86,1	72,1	98,0	98,2	99,0	99,2	99,6	98,9	16,7	21,9	28,9	38,7	58,1	34,6	
	54,2	62,7	70,6	77,2	86,5	71,5	99,8	99,9	99,9	99,9	99,9	99,9	14,5	19,3	25,8	36,7	55,9	32,3	
	51,7	59,9	68,6	76,6	85,2	69,7	99,7	99,8	99,8	99,9	99,9	99,8	12,7	15,5	22,0	31,5	51,0	28,3	
	54,6	60,4	69,3	77,3	86,0	70,9	95,5	95,5	95,5	96,0	95,7	95,7	13,9	17,3	23,4	33,1	49,6	29,2	
	55,8	59,5	69,9	75,8	86,0	71,7	98,6	98,5	99,0	99,3	99,6	99,1	17,7	17,8	25,4	34,5	52,6	32,5	
	81,0	82,9	87,5	92,2	96,1	88,6													
	84,5	87,2	90,9	94,1	96,6	91,2	98,4	99,1	99,5	99,5	99,7	99,3	20,0	24,2	31,3	39,8	55,5	35,8	

Cuadro A14 América Latina y el Caribe (18 países). Acceso a infraestructura básica. Diferencia entre quintiles de ingresos (%)

País	Año	Agua				Electricidad				Personas por cuarto				Hogares con materiales de baja calidad			
		Total	Q1	Q5	Q5-Q1	Total	Q1	Q5	Q5-Q1	Total	Q1	Q5	Q5-Q1	Total	Q1	Q5	Q5-Q1
Argentina	2006	98,9	95,5	100,0	4,5	1,3	2,2	0,8	-1,4	2,1	7,1	0,3	-6,8
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2007	82,8	61,5	90,1	28,6	80,9	53,8	92,0	38,1	62,6	92,7	37,5	55,3
Brasil	2008	92,6	78,9	99,1	20,2	98,6	95,8	99,8	4,0	0,6	0,8	0,4	0,5	1,7	5,1	0,1	5,0
Chile	2006	96,5	93,4	98,6	5,2	99,4	98,5	99,8	1,3	0,8	1,1	0,5	0,6	9,7	17,8	3,6	14,2
Colombia	2003	79,8	75,5	88,4	13,0	89,3	86,7	92,7	6,0	1,7	2,0	1,0	1,0
Costa Rica	2009	99,2	97,3	99,9	2,6	99,4	98,4	99,9	1,5	0,8	1,0	0,6	0,4	4,0	8,0	1,1	6,9
República Dominicana	2007	77,3	65,2	88,9	23,7	96,9	95,0	98,9	3,9	1,2	1,5	0,9	0,6
Ecuador	2007	91,7	83,3	97,5	14,2	96,7	91,7	99,4	7,6	0,8	1,0	0,6	0,5	28,8	52,2	12,1	40,1
El Salvador	2007	68,3	44,5	88,3	43,8	91,1	72,3	99,0	26,7	2,2	3,4	1,1	2,3	25,9	52,2	8,3	43,9
Guatemala	2006	76,4	60,2	89,8	29,6	81,8	54,7	96,3	41,6	3,0	4,1	1,6	2,5	51,9	80,5	21,6	58,9
Honduras	2007	83,8	69,4	94,7	25,3	73,5	33,8	96,9	63,1	1,3	1,7	0,8	0,9	8,4	16,8	1,3	15,5
México	2008	88,8	77,0	95,7	18,7	99,0	97,1	99,8	2,6	1,1	1,6	0,6	1,0	31,8	56,8	14,8	42,0
Nicaragua	2005	64,6	31,2	83,1	51,9	73,7	39,8	90,3	50,5	2,7	3,9	1,5	2,4	13,7	29,4	5,1	24,3
Panamá	2003	91,4	78,4	97,8	19,5	84,1	47,7	97,3	49,6	1,6	2,6	0,9	-1,8	9,1	28,3	1,7	-26,6
Paraguay	2008	97,7	96,5	97,0	0,4	96,7	91,0	98,6	7,6	1,6	2,4	0,9	1,5	1,7	2,4	0,5	1,8
Perú	2007	66,5	34,5	89,6	55,1	78,9	47,2	96,6	49,4	1,6	2,3	0,9	1,4
Uruguay	2006	98,5	93,5	99,9	6,4	99,5	97,7	99,9	2,2	0,9	1,6	0,6	1,0	1,2	3,3	0,3	3,0
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	2006	90,4	82,1	96,9	14,8	99,3	98,4	99,7	1,4	1,5	2,1	1,0	1,1	9,4	17,8	2,6	15,2

Fuente: Gasparini et al. (2009a).

Cuadro A15 América Latina y el Caribe (20 países). Índice de movilidad educacional por grupos de edad 13 a 19 y 20 a 25

	13-19	20-25		13-19	20-25		13-19	20-25		13-19	20-25		13-19	20-25
Argentina			Colombia			ENEMDU			México			1999	0,83	0,82
EPHC			ENH-Nacional			2003	0,83	0,74	1989	0,84	0,79	2000	0,83	0,85
2004	0,87	0,78	1996	0,79	0,73	2004	0,83	0,72	1992	0,83	0,75	ENAH0 2		
2005	0,86	0,77	1999	0,80	0,75	2005	0,86	0,73	1996	0,83	0,75	2001	0,84	0,80
2006	0,87	0,77	2000	0,80	0,75	2006	0,83	0,72	1998	0,81	0,71	2002	0,83	0,79
2007	0,88	0,80	ECH-Nacional			2007	0,86	0,75	2000	0,82	0,70	ENAH0 3		
2008	0,88	0,80	2001	0,83	0,76	2008	0,89	0,76	2002	0,84	0,71	2003	0,83	0,85
2009	0,87	0,79	2003	0,84	0,75	El Salvador			2004	0,83	0,68	2004	0,85	0,82
Belice			2004	0,83	0,75	1991	0,79	0,77	2005	0,85	0,71	2005	0,87	0,85
1993	0,87	0,91	GEIH-Nacional			1995	0,78	0,73	2006	0,85	0,67	2006	0,86	0,84
1994	0,88	0,77	2006	0,87	0,78	1996	0,77	0,69	2008	0,86	0,73	2007	0,86	0,82
1997	0,91	0,88	Costa Rica			1998	0,74	0,74	Nicaragua			Uruguay		
1998	0,92	0,91	1990	0,82	0,79	1999	0,75	0,72	1993	0,78	0,78	Urbano		
1999	0,90	0,92	1992	0,81	0,75	2000	0,76	0,73	1998	0,77	0,74	1989	0,89	0,80
Bolivia (Estado Plurinacional de)			1997	0,82	0,75	2001	0,77	0,72	2001	0,77	0,73	1992	0,88	0,80
Nacional			2000	0,83	0,74	2002	0,76	0,70	2005	0,80	0,74	1995	0,88	0,79
1997	0,78	0,69	2001	0,81	0,70	2003	0,78	0,71	Panamá			1996	0,87	0,78
1999	0,81	0,69	2002	0,83	0,72	2004	0,78	0,74	1989	0,78	0,83	1997	0,87	0,78
2000	0,74	0,69	2003	0,83	0,73	2005	0,79	0,72	1991	0,82	0,78	1998	0,86	0,76
2001	0,82	0,78	2004	0,85	0,76	2006	0,85	0,48	1995	0,82	0,74	2000	0,84	0,74
2002	0,81	0,71	2005	0,86	0,75	2007	0,88	0,83	1997	0,82	0,74	2001	0,79	0,68
2003-2004	0,84	0,77	2006	0,88	0,76	Guatemala			1998	0,83	0,80	2002	0,79	0,68
2005	0,88	0,76	2007	0,88	0,76	ENCOVI			2001	0,81	0,74	2003	0,82	0,69
2007	0,87	0,77	2008	0,89	0,76	2000	0,76	0,71	2002	0,82	0,72	2004	0,81	0,69
Brasil			2009	0,88	0,77	2006	0,78	0,73	2003	0,84	0,75	2005	0,81	0,66
2004	0,84	0,76	República Dominicana			ENEI			2004	0,85	0,73	Nacional		
2005	0,83	0,76	ENFT 1			2002	0,78	0,77	2005	0,83	0,73	2006	0,85	0,75
2006	0,84	0,76	1996	0,82	0,78	2003	0,76	0,72	2006	0,84	0,73	2007	0,83	0,72
2007	0,85	0,80	1997	0,82	0,84	2004	0,79	0,72	Paraguay			2008	0,85	0,70
2008	0,86	0,81	ENFT 2			Honduras			1995	0,78	0,72	Venezuela (Rep. Bolivariana de)		
Chile			2000	0,80	0,79	1992	0,80	0,70	1997	0,84	0,77	1989	0,84	0,77
1987	0,89	0,81	2001	0,79	0,75	1997	0,78	0,71	1999	0,81	0,71	1992	0,88	0,81
1990	0,88	0,81	2002	0,76	0,74	1999	0,82	0,69	2001	0,80	0,75	1995	0,93	0,78
1992	0,89	0,86	2003	0,80	0,78	2001	0,82	0,70	2002	0,85	0,75	1998	0,91	0,78
1994	0,92	0,77	2004	0,82	0,79	2003	0,79	0,67	2003	0,85	0,81	1999	0,90	0,78
1996	0,88	0,76	ENFT 3			2004	0,77	0,67	2004	0,84	0,81	2000	0,89	0,76
1998	0,89	0,77	2005	0,83	0,75	2005	0,77	0,65	2005	0,84	0,80	2001	0,91	0,77
2000	0,89	0,79	2006	0,80	0,79	2006	0,82	0,65	2006	0,84	0,77	2002	0,91	0,77
2003	0,92	0,79	2007	0,85	0,82	2007	0,82	0,69	2007	0,85	0,77	2003	0,90	0,77
2006	0,94	0,83	Ecuador			Jamaica			2008	0,85	0,79	2004	0,92	0,78
			ECV			1990	0,96	0,77	Perú			2005	0,93	0,80
			1994	0,80	0,76	1996	0,97	0,95	ENAH0 1			2006	0,94	0,79
			1995	0,81	0,78	1999	0,99	0,95	1997	0,81	0,81			
			1998	0,78	0,70	2001	0,98	0,73	1998	0,82	0,83			
			1999	0,78	0,66	2002	0,98	0,85						

Nota: El Índice de Movilidad Educacional es definido como 1 menos la proporción de la varianza de la brecha educacional que es explicada por los antecedentes familiares. En una economía con muy baja movilidad, los antecedentes familiares serían importantes y, entonces, el índice sería cercano a cero.

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

Cuadro A16 América Latina y el Caribe (20 países). Medidas de pobreza

	Nacional			Urbano			Rural		
	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza
	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)
Argentina (EPHC)									
2003	22,2	10,2	6,5	22,2	10,2	6,5			
2004	20,4	9,7	6,5	20,4	9,7	6,5			
2005	15,8	6,6	3,9	15,8	6,6	3,9			
2006	12,7	5,3	3,1	12,7	5,3	3,1			
2007	9,5	3,7	2,2	9,5	3,7	2,2			
2008	8,7	3,5	2,2	8,7	3,5	2,2			
2009	8,4	3,5	2,2	8,4	3,5	2,2			
Belice									
1993	35,3	14,1	8,0	19,7	6,5	3,2	46,2	19,4	11,4
1994	36,8	14,1	7,7	24,7	8,2	3,9	45,6	18,4	10,5
1997	44,5	20,2	12,3	29,2	11,2	5,7	53,1	25,3	16,0
1998	43,4	18,6	10,6	28,1	10,6	5,6	52,2	23,2	13,4
1999	38,1	16,3	9,7	22,9	8,6	4,5	44,9	19,7	12,0
Bolivia (Estado Plurinacional de) (Nacional)									
1997	33,8	17,2	11,8	21,3	7,5	3,9	60,8	38,3	28,7
1999	39,5	22,9	16,9	19,5	7,2	4,0	75,6	51,3	40,2
2000	43,5	26,8	20,7	25,2	11,1	7,0	77,0	55,6	45,8
2001	38,6	21,0	15,0	22,8	8,7	5,1	66,0	42,4	32,2
2002	40,1	22,0	15,9	22,8	8,4	4,6	69,9	45,6	35,5
2005	35,0	18,1	12,5	19,4	6,5	3,4	62,7	38,9	28,7
2006	33,5	16,4	11,1	16,7	5,5	2,9	64,3	36,4	26,1
2007	33,5	14,6	9,2	21,5	6,3	2,9	56,8	30,6	21,3
Brasil									
2004	24,9	11,1	7,2	21,4	9,5	6,2	42,2	19,3	11,9
2005	22,9	10,0	6,4	19,4	8,4	5,5	40,3	18,2	11,1
2006	19,5	8,7	5,7	16,2	7,1	4,7	36,2	16,7	10,4
2007	18,2	8,3	5,5	15,1	6,9	4,7	34,0	15,2	9,6
2008	15,7	7,0	4,6	12,7	5,7	3,9	30,8	13,5	8,4
Chile									
1987	39,4	15,8	8,6	35,4	14,3	7,9	55,7	21,8	11,4
1990	21,2	7,3	3,7	19,6	6,6	3,3	28,2	10,3	5,5
1992	15,3	4,7	2,2	14,0	4,3	2,1	22,2	6,6	3,1
1994	14,5	4,8	2,5	12,9	4,3	2,3	22,6	7,2	3,5
1996	11,3	3,4	1,7	9,4	2,8	1,4	21,5	6,5	3,1
1998	10,3	3,3	1,7	9,1	3,0	1,6	18,2	5,3	2,4
2000	9,1	3,0	1,6	8,2	2,8	1,5	15,1	4,8	2,3
2003	8,1	2,7	1,4	7,5	2,5	1,4	12,4	3,9	1,9
2006	5,2	1,7	0,9	4,9	1,6	0,8	7,6	2,3	1,1

	Nacional			Urbano			Rural		
	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza
	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)
Colombia									
ENH Nacional									
1996	29,4	14,1	9,8	18,1	7,5	5,0	46,3	24,0	17,0
1999	34,8	17,4	12,1	25,8	12,5	8,8	48,8	25,0	17,2
2000	37,8	19,3	13,5	28,6	13,9	9,8	52,9	28,2	19,7
ECH Nacional									
2001	40,7	20,8	14,7	33,7	16,7	11,8	59,5	31,7	22,3
2003	38,8	19,9	14,1	33,6	17,4	12,7	52,4	26,1	17,6
2004	43,3	22,8	16,2	35,9	18,8	13,7	63,8	33,7	23,2
GEIH Nacional									
2006	37,8	20,7	15,0	30,8	16,9	12,5	57,3	31,2	21,8
Costa Rica									
1990	20,7	9,5	6,3	12,5	6,0	4,5	27,3	12,2	7,8
1992	21,1	9,2	5,9	14,2	5,8	3,8	26,5	11,8	7,6
1997	15,0	6,1	3,9	8,6	3,6	2,4	19,5	7,9	4,9
2000	14,7	6,3	4,0	8,6	4,0	2,7	19,8	8,2	5,1
2001	15,1	6,9	4,6	9,0	4,2	3,0	23,0	10,3	6,7
2002	14,9	6,7	4,5	9,0	4,1	2,9	22,7	10,2	6,6
2003	14,3	6,3	4,2	9,0	4,0	2,7	21,5	9,5	6,1
2004	13,6	5,9	3,8	8,7	3,8	2,5	20,3	8,9	5,7
2005	12,2	4,7	2,8	8,1	3,2	2,0	17,9	6,9	4,0
2006	11,6	4,7	2,9	8,0	3,4	2,1	16,6	6,6	4,0
2007	8,2	2,9	1,7	5,3	1,9	1,1	12,2	4,3	2,5
2008	8,4	3,9	2,7	5,9	2,9	2,1	11,7	5,2	3,6
2009	8,1	3,6	2,4	5,3	2,4	1,6	11,9	5,2	3,4
República Dominicana									
ENFT 1									
1996	16,8	5,9	3,1	14,5	5,1	2,7	19,7	7,0	3,7
1997	15,7	5,9	3,3	10,8	3,8	2,2	21,8	8,5	4,7
ENFT 2									
2000	15,8	5,9	3,1	10,1	3,7	2,0	26,5	10,0	5,3
2001	15,9	5,1	2,4	10,9	3,5	1,6	25,0	8,1	3,8
2002	18,5	6,9	3,6	12,8	4,5	2,4	29,0	11,3	6,0
2003	22,5	8,2	4,3	18,4	6,8	3,5	29,8	10,7	5,5
2004	28,4	10,4	5,3	24,1	8,4	4,2	36,4	14,0	7,3
2005	26,7	9,9	5,2	22,9	8,0	4,0	33,7	13,3	7,3
ENFT 3									
2005	21,6	7,3	3,5	18,8	6,1	2,9	26,6	9,4	4,7
2006	18,7	6,0	2,8	15,2	4,6	2,1	25,1	8,6	4,1
2007	19,9	6,8	3,5	17,7	6,3	3,3	23,8	7,7	3,7

Cuadro A16 (continuación)

	Nacional			Urbano			Rural		
	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza
	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)
Ecuador									
ECV									
1994	34,6	15,7	10,0	22,5	9,1	5,5	49,8	24,0	15,6
1995	35,1	19,1	13,7	19,7	8,2	5,0	59,6	36,5	27,6
2006	18,9	8,7	5,5	11,7	4,7	2,8	40,9	21,1	13,9
ENEMDU									
2003	31,5	13,6	8,2	24,3	10,1	6,1	45,3	20,2	12,3
2004	28,8	12,0	7,1	20,2	7,8	4,5	45,9	20,3	12,2
2005	25,6	10,7	6,4	17,9	7,0	4,1	40,8	18,0	10,9
2006	20,0	7,5	4,2	12,9	4,5	2,5	33,9	13,5	7,6
2007	17,6	6,9	4,0	9,9	3,4	1,9	32,1	13,6	8,0
2008	18,4	7,0	4,1	10,8	3,8	2,2	33,1	13,4	7,9
El Salvador									
1991	37,1	18,0	12,0	20,2	8,2	5,0	52,4	26,9	18,3
1995	28,1	11,5	6,8	13,6	4,5	2,4	45,5	19,8	12,0
1996	29,2	12,4	7,4	14,4	4,9	2,6	47,1	21,4	13,1
1998	33,0	17,5	12,4	16,3	7,1	4,6	55,7	31,5	22,9
1999	29,0	14,6	10,1	13,3	5,0	2,9	50,6	27,7	20,0
2000	29,7	14,9	10,3	14,0	5,2	3,0	51,3	28,3	20,3
2001	29,4	15,0	10,5	15,3	6,3	4,0	49,3	27,3	19,8
2002	30,0	15,2	10,5	15,8	6,6	4,1	50,1	27,5	19,7
2003	28,4	13,9	9,6	16,1	6,8	4,5	46,1	24,2	16,9
2004	26,0	12,1	8,1	15,3	6,2	3,9	41,8	20,9	14,3
2005	27,1	12,6	8,4	15,5	6,2	3,7	44,2	22,3	15,4
2006	20,0	7,1	3,6	11,7	3,8	1,9	32,3	12,0	6,1
2007	18,9	7,8	4,7	8,5	2,7	1,3	36,2	16,3	10,3
Guatemala									
ENCOVI									
2000	34,6	13,7	7,7	20,5	7,3	4,1	43,4	17,8	10,0
2006	33,9	14,4	8,2	17,2	6,1	3,2	49,4	22,1	12,7
ENEI									
2002	47,7	25,7	18,1	24,7	10,3	6,4	61,3	34,9	25,0
2003	41,3	22,0	15,2	20,1	8,1	4,8	54,4	30,7	21,6
2004	46,7	24,7	17,1	29,6	13,3	8,3	61,0	34,2	24,4
Honduras									
1992*	56,7	29,6	20,1	41,0	19,9	13,8	67,9	36,6	24,6
1997	45,1	20,8	12,5	29,8	12,5	7,3	57,1	27,3	16,6
1999	47,2	23,4	15,4	27,2	10,9	6,4	63,5	33,7	22,7
2001	41,8	21,1	13,7	22,1	9,0	5,2	60,7	32,7	21,9
2003	49,1	25,4	16,6	28,5	12,2	7,3	66,1	36,1	24,3
2004	42,8	21,2	14,1	28,4	11,8	7,2	62,6	34,1	23,6
2005	42,1	20,9	13,8	27,8	11,2	6,5	61,2	34,0	23,5
2006	33,9	15,8	10,0	21,2	8,1	4,5	52,2	26,7	17,9
Jamaica									
1990	63,3	42,8	35,4	60,7	43,1	36,1	66,9	42,5	34,2
1996	45,7	29,2	23,8	46,7	31,1	25,9	44,4	26,7	21,1
1999	32,1	20,8	17,0	32,6	22,5	19,1	31,4	18,6	14,3
2001	48,3	36,8	32,6	50,2	38,9	34,6	45,8	34,0	30,0
2002	43,1	31,5	27,1	45,9	35,7	31,7	40,8	27,9	23,2
México									
1989	25,1	10,6	6,5	15,0	5,8	3,7	41,4	18,4	11,1
1992	19,5	7,7	4,3	10,4	3,6	2,0	44,1	18,8	10,4
1996	34,3	15,7	9,8	24,1	10,0	6,0	61,5	31,2	20,1
1998	26,9	11,5	6,8	16,1	5,9	3,3	56,6	27,2	16,5
2000	20,2	8,4	4,9	10,5	4,0	2,4	49,1	21,5	12,6
2002	17,4	6,4	3,6	10,1	3,4	1,9	40,1	15,9	8,9
2004	15,1	6,0	3,5	9,4	3,4	1,9	33,7	14,5	8,5
2005	15,4	6,1	3,6	10,8	4,2	2,5	30,8	12,7	7,4
2006	12,2	4,6	2,7	8,1	3,0	1,9	26,2	9,9	5,4
2008	14,0	5,6	3,4	8,8	3,4	2,1	32,2	13,6	8,0
Nicaragua									
1993	59,5	32,1	21,8	45,7	21,8	13,7	77,3	45,4	32,4
1998	49,1	22,6	13,8	38,4	15,7	8,7	61,8	30,9	20,0
2001	47,5	20,1	11,4	36,8	13,8	7,3	62,4	28,9	17,2
2005	42,7	17,7	9,8	25,3	8,2	3,9	64,6	29,7	17,3

Cuadro A16 (continuación)

	Nacional			Urbano			Rural		
	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza	Porcentaje de población en pobreza	Brecha de pobreza	Desigualdad de la pobreza
	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)	FGT(0)	FGT(1)	FGT(2)
Panamá									
1989	37,1	22,9	18,2	18,3	7,9	4,8	59,0	40,5	33,9
1991	34,0	20,5	15,8	18,0	8,5	5,8	52,9	34,7	27,7
1995	27,3	16,1	12,5	12,4	5,3	3,4	48,6	31,5	25,6
1997	25,8	14,7	10,9	12,9	5,8	3,7	44,6	27,6	21,4
1998	26,5	15,1	11,5	12,7	5,3	3,4	46,8	29,5	23,4
2001	28,6	15,2	10,6	14,9	6,8	4,5	51,1	29,0	20,6
2002	25,2	11,4	6,9	12,6	5,0	2,9	46,1	22,0	13,4
2003	23,9	10,9	6,7	11,4	4,6	2,8	44,9	21,5	13,1
2004	22,5	10,2	6,1	10,5	4,0	2,3	43,0	20,6	12,4
2005	22,5	9,8	5,8	11,2	4,3	2,6	42,1	19,3	11,4
2006	22,2	10,4	6,4	9,9	3,9	2,3	43,8	21,8	13,7
Paraguay									
1995	26,2	12,0	7,3	9,3	3,6	2,1	43,6	20,6	12,7
1997	27,0	13,2	8,6	11,1	4,4	2,5	45,0	23,2	15,5
1999	27,1	13,7	9,0	11,1	4,5	2,7	45,3	24,1	16,1
2001	25,2	11,2	7,1	11,9	4,6	2,9	40,5	18,8	12,0
2002	35,1	16,8	10,7	22,1	9,1	5,5	52,1	26,8	17,5
2003	28,4	12,1	7,1	18,0	7,1	4,0	41,7	18,6	11,1
2004	24,6	9,6	5,4	16,6	6,0	3,3	35,0	14,4	8,2
2005	22,5	9,5	5,6	14,7	5,5	3,0	33,1	14,9	9,1
2006	25,9	10,9	6,3	15,6	5,7	3,0	40,1	18,2	10,9
2007	21,2	9,2	5,5	12,0	4,6	2,6	34,0	15,7	9,5
2008	19,4	7,2	3,8	10,2	3,3	1,5	32,5	12,7	7,1
Perú									
ENAH0 1									
1997	31,6	13,9	8,2	13,6	4,3	2,1	64,7	31,5	19,4
1998	27,5	11,9	7,0	13,7	4,7	2,4	57,3	27,5	16,9
1999	29,3	12,6	7,4	13,8	4,8	2,5	63,8	29,9	18,3
2000	25,6	10,5	5,8	8,8	2,6	1,2	61,8	27,6	15,9
ENAH0 2									
2001	29,9	12,5	7,0	15,0	5,4	2,9	61,2	27,3	15,7
2002	26,6	10,7	5,9	11,1	3,4	1,7	59,9	26,3	14,9
Uruguay									
Urbano									
1989	3,3	0,8	0,4	3,3	0,8	0,4			
1992	3,4	1,1	0,5	3,4	1,1	0,5			
1995	3,5	1,1	0,5	3,5	1,1	0,5			
1996	4,1	1,3	0,7	4,1	1,3	0,7			
1997	3,9	1,3	0,7	3,9	1,3	0,7			
1998	4,0	1,3	0,7	4,0	1,3	0,7			
2000	3,3	0,9	0,4	3,3	0,9	0,4			
2001	4,3	1,1	0,4	4,3	1,1	0,4			
2002	5,2	1,4	0,6	5,2	1,4	0,6			
2003	6,1	1,7	0,7	6,1	1,7	0,7			
2004	8,6	2,3	0,9	8,6	2,3	0,9			
2005	7,4	1,9	0,7	7,4	1,9	0,7			
Nacional									
2006	6,7	1,7	0,7	6,8	1,8	0,7	5,5	1,4	0,6
2007	6,5	1,7	0,7	6,6	1,7	0,7	4,4	1,2	0,5
2008	3,6	0,8	0,3	3,7	0,9	0,3	1,9	0,5	0,2
Venezuela (Rep. Bolivariana de)									
1989	20,2	8,2	5,2	7,1	3,1	2,2	22,9	9,3	5,8
1992	15,2	5,8	3,5	6,4	2,8	2,1	16,8	6,3	3,8
1995	29,5	11,5	6,6	11,2	4,2	2,5	33,1	13,0	7,4
1998	27,9	11,9	7,4	9,8	3,8	2,3	30,9	13,2	8,2
1999	31,3	13,1	7,9	12,7	4,8	2,8	34,6	14,6	8,8
2000	30,6	12,6	7,4	15,9	6,9	4,6	33,0	13,5	7,9
2001	28,5	11,7	6,9	27,1	12,7	8,7	28,6	11,6	6,8
2002	38,6	17,4	11,0	21,3	9,2	6,3	41,1	18,5	11,7
2003	44,4	20,7	13,3	35,5	15,7	10,1	51,2	24,5	15,8
2004	38,2	17,7	11,5	38,2	17,7	11,5			
2005	30,3	15,2	10,6	30,3	15,2	10,6			
2006	19,8	8,2	5,3	19,8	8,2	5,3			

Nota: Medidas FGT (Foster, Green, Thorbecke); Línea de pobreza USD\$2,5 diarios. Para Venezuela la categoría de urbano sólo incluye Gran Caracas.

* Sólo ingreso monetario.

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

Cuadro A17 América Latina y el Caribe (20 países). Índices de polarización

	Ingreso per cápita de los hogares							Ingreso oficial						
				DER							DER			
	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00
Argentina														
EPHC														
2003	0,532	0,182	0,661	0,377	0,309	0,275	0,264	0,520	0,179	0,653	0,366	0,296	0,257	0,233
2004	0,503	0,172	0,638	0,365	0,296	0,260	0,245	0,488	0,167	0,624	0,354	0,285	0,246	0,221
2005	0,482	0,163	0,616	0,355	0,287	0,251	0,234	0,467	0,158	0,603	0,342	0,276	0,236	0,211
2006	0,466	0,157	0,603	0,345	0,278	0,241	0,221	0,457	0,152	0,588	0,335	0,268	0,227	0,198
2007	0,460	0,154	0,585	0,340	0,274	0,237	0,218	0,452	0,150	0,574	0,333	0,267	0,226	0,200
2008	0,432	0,146	0,567	0,329	0,266	0,230	0,212	0,420	0,141	0,560	0,326	0,261	0,221	0,194
2009	0,435	0,148	0,573	0,331	0,267	0,230	0,211	0,421	0,144	0,563	0,326	0,261	0,221	0,195
Belice														
1993	0,461	0,222	0,734	0,412	0,348	0,326	0,331							
1994	0,465	0,242	0,747	0,428	0,366	0,348	0,358							
1997	0,488	0,202	0,702	0,392	0,330	0,309	0,318							
1998	0,527	0,196	0,682	0,383	0,319	0,292	0,291							
1999	0,467	0,179	0,656	0,374	0,306	0,274	0,265							
Bolivia (Estado Plurinacional de)														
1997	0,552	0,205	0,723	0,403	0,331	0,297	0,286	0,543	0,198	0,712	0,394	0,320	0,284	0,269
1999	0,618	0,196	0,729	0,411	0,337	0,307	0,305	0,471	0,168	0,618	0,351	0,284	0,247	0,225
2000	0,599	0,219	0,774	0,428	0,363	0,346	0,365	0,484	0,187	0,676	0,382	0,313	0,278	0,259
2001	0,563	0,202	0,730	0,409	0,334	0,297	0,282	0,457	0,180	0,646	0,365	0,299	0,265	0,246
2002	0,578	0,209	0,745	0,413	0,342	0,314	0,313	0,465	0,188	0,655	0,375	0,309	0,276	0,260
2005	0,607	0,206	0,728	0,408	0,333	0,297	0,282	0,608	0,204	0,734	0,412	0,337	0,301	0,288
2006	0,546	0,194	0,702	0,388	0,315	0,277	0,259	0,594	0,205	0,726	0,400	0,326	0,290	0,273
2007	0,532	0,205	0,712	0,397	0,323	0,291	0,277	0,515	0,192	0,689	0,386	0,316	0,282	0,267
Brasil (nuevo PNAD con norte Rural)														
2004	0,551	0,208	0,715	0,402	0,341	0,330	0,363	0,557	0,206	0,713	0,387	0,319	0,286	0,268
2005	0,542	0,205	0,712	0,409	0,359	0,368	0,463	0,546	0,203	0,710	0,389	0,320	0,289	0,273
2006	0,532	0,202	0,704	0,399	0,341	0,335	0,386	0,534	0,200	0,701	0,385	0,316	0,282	0,265
2007	0,517	0,195	0,691	0,391	0,329	0,309	0,329	0,519	0,192	0,689	0,378	0,309	0,274	0,257
2008	0,500	0,191	0,681	0,387	0,327	0,310	0,331	0,507	0,189	0,681	0,375	0,305	0,269	0,249
Chile														
1987	0,544	0,215	0,711	0,394	0,326	0,296	0,283	0,512	0,207	0,692	0,385	0,319	0,288	0,273
1990	0,501	0,207	0,690	0,386	0,320	0,290	0,276	0,491	0,204	0,686	0,379	0,315	0,286	0,273
1992	0,495	0,203	0,685	0,381	0,318	0,291	0,280	0,482	0,200	0,678	0,376	0,314	0,286	0,274
1994	0,500	0,204	0,683	0,378	0,316	0,288	0,275	0,488	0,198	0,675	0,377	0,312	0,282	0,267
1996	0,515	0,205	0,686	0,385	0,320	0,291	0,278	0,501	0,201	0,676	0,383	0,319	0,289	0,275
1998	0,518	0,209	0,693	0,384	0,318	0,289	0,276	0,506	0,205	0,685	0,381	0,316	0,286	0,272
2000	0,498	0,207	0,690	0,383	0,319	0,291	0,279	0,483	0,203	0,681	0,373	0,311	0,284	0,272
2003	0,476	0,202	0,680	0,379	0,314	0,286	0,273	0,467	0,199	0,674	0,374	0,311	0,282	0,269
2006	0,458	0,187	0,650	0,361	0,299	0,270	0,255	0,452	0,186	0,648	0,365	0,301	0,270	0,253
Colombia														
ENH-Nacional														
1996	0,486	0,196	0,687	0,385	0,319	0,295	0,301	0,430	0,163	0,626	0,356	0,287	0,249	0,225
1999	0,517	0,206	0,706	0,395	0,327	0,300	0,304	0,457	0,168	0,636	0,357	0,287	0,250	0,227
2000	0,534	0,206	0,710	0,393	0,325	0,297	0,293	0,486	0,176	0,652	0,368	0,296	0,255	0,231

Cuadro A17 (continuación)

	Ingreso per cápita de los hogares							Ingreso oficial						
				DER							DER			
	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00
ECH-Nacional														
2001	0,505	0,205	0,706	0,391	0,323	0,298	0,302	0,430	0,162	0,624	0,354	0,286	0,248	0,226
2003	0,480	0,190	0,673	0,372	0,307	0,281	0,279	0,424	0,158	0,606	0,345	0,278	0,242	0,220
2004	0,524	0,203	0,699	0,395	0,329	0,303	0,309							
GEIH-Nacional														
2006	0,583	0,213	0,729	0,397	0,332	0,308	0,315							
Costa Rica														
1990	0,404	0,138	0,543	0,318	0,254	0,214	0,186	0,385	0,132	0,531	0,313	0,250	0,210	0,182
1992	0,406	0,140	0,552	0,326	0,262	0,223	0,199	0,393	0,136	0,539	0,317	0,254	0,217	0,193
2000	0,424	0,148	0,572	0,330	0,264	0,224	0,198	0,414	0,142	0,554	0,322	0,258	0,219	0,192
2001	0,462	0,169	0,625	0,355	0,287	0,250	0,228	0,447	0,162	0,609	0,346	0,279	0,243	0,221
2002	0,453	0,168	0,622	0,355	0,286	0,248	0,226	0,434	0,162	0,609	0,345	0,280	0,244	0,222
2003	0,464	0,164	0,612	0,345	0,278	0,241	0,219	0,448	0,157	0,597	0,344	0,277	0,238	0,215
2004	0,444	0,161	0,599	0,343	0,277	0,241	0,220	0,427	0,155	0,585	0,335	0,269	0,231	0,206
2005	0,438	0,160	0,589	0,342	0,277	0,239	0,217	0,420	0,154	0,576	0,333	0,269	0,233	0,211
2006	0,444	0,166	0,609	0,347	0,283	0,248	0,228	0,432	0,160	0,597	0,336	0,274	0,240	0,220
2007	0,433	0,169	0,611	0,350	0,285	0,251	0,234	0,419	0,162	0,596	0,341	0,280	0,247	0,228
2008	0,448	0,166	0,610	0,344	0,282	0,249	0,231	0,417	0,158	0,590	0,334	0,274	0,242	0,224
2009	0,469	0,178	0,631	0,357	0,291	0,257	0,238	0,449	0,171	0,616	0,351	0,286	0,252	0,232
Rép. Dominicana														
ENFT 1														
1996	0,424	0,157	0,590	0,337	0,272	0,234	0,210	0,436	0,161	0,601	0,342	0,276	0,238	0,214
1997	0,423	0,158	0,602	0,344	0,279	0,243	0,220	0,441	0,161	0,612	0,348	0,283	0,246	0,223
ENFT 2														
2000	0,490	0,179	0,651	0,365	0,297	0,262	0,243	0,502	0,183	0,662	0,371	0,302	0,266	0,246
2001	0,464	0,175	0,634	0,355	0,290	0,257	0,238	0,476	0,180	0,645	0,362	0,296	0,263	0,244
2002	0,462	0,167	0,625	0,351	0,283	0,246	0,224	0,471	0,172	0,637	0,357	0,290	0,253	0,231
2003	0,459	0,179	0,645	0,363	0,298	0,265	0,247	0,474	0,183	0,656	0,368	0,302	0,270	0,254
2004	0,460	0,180	0,649	0,361	0,298	0,267	0,251	0,474	0,185	0,654	0,367	0,302	0,270	0,255
ENFT 3														
2005	0,457	0,172	0,626	0,356	0,290	0,255	0,235	0,466	0,175	0,636	0,358	0,293	0,258	0,239
2006	0,478	0,181	0,650	0,366	0,300	0,267	0,249	0,487	0,185	0,659	0,372	0,305	0,271	0,253
2007	0,432	0,162	0,606	0,343	0,280	0,245	0,223	0,437	0,166	0,615	0,349	0,284	0,249	0,228
Ecuador														
ECV														
1994	0,468	0,183	0,669	0,377	0,305	0,267	0,248	0,494	0,188	0,681	0,380	0,307	0,269	0,252
1995	0,536	0,191	0,708	0,392	0,317	0,277	0,254	0,394	0,141	0,531	0,314	0,256	0,223	0,201
1998	0,530	0,214	0,729	0,406	0,334	0,299	0,284	0,407	0,149	0,556	0,323	0,264	0,230	0,209
1999	0,580	0,203	0,734	0,407	0,332	0,295	0,278	0,404	0,149	0,554	0,319	0,261	0,228	0,207
2006	0,503	0,182	0,668	0,373	0,300	0,259	0,234	0,420	0,157	0,563	0,327	0,269	0,237	0,218
ENEMDU														
2003	0,498	0,235	0,765	0,423	0,366	0,342	0,343	0,527	0,240	0,779	0,438	0,371	0,351	0,368
2004	0,499	0,242	0,758	0,444	0,380	0,358	0,365	0,537	0,246	0,787	0,438	0,373	0,355	0,366
2005	0,489	0,187	0,670	0,380	0,310	0,275	0,259	0,524	0,196	0,689	0,386	0,318	0,286	0,277

Cuadro A17 (continuación)

	Ingreso per cápita de los hogares							Ingreso oficial						
				DER							DER			
	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00
2006	0,464	0,181	0,648	0,368	0,304	0,272	0,256	0,501	0,188	0,671	0,380	0,312	0,279	0,266
2007	0,501	0,194	0,673	0,375	0,309	0,277	0,263	0,504	0,187	0,661	0,368	0,301	0,269	0,259
2008	0,527	0,223	0,732	0,411	0,345	0,320	0,321	0,490	0,178	0,647	0,367	0,298	0,264	0,256
El Salvador														
1991	0,481	0,176	0,655	0,367	0,297	0,260	0,240	0,419	0,158	0,607	0,344	0,280	0,245	0,229
1995	0,434	0,162	0,619	0,353	0,284	0,246	0,222	0,389	0,142	0,566	0,328	0,265	0,229	0,206
1996	0,455	0,170	0,634	0,357	0,288	0,249	0,225	0,423	0,153	0,592	0,337	0,271	0,233	0,208
1998	0,506	0,175	0,666	0,374	0,299	0,257	0,233	0,453	0,162	0,609	0,345	0,282	0,247	0,225
1999	0,495	0,168	0,640	0,362	0,289	0,247	0,223	0,453	0,156	0,608	0,350	0,279	0,237	0,211
2000	0,491	0,172	0,646	0,369	0,295	0,252	0,227	0,457	0,161	0,614	0,355	0,283	0,241	0,215
2001	0,502	0,174	0,656	0,375	0,299	0,256	0,230	0,459	0,159	0,612	0,347	0,277	0,235	0,208
2002	0,510	0,172	0,651	0,366	0,292	0,249	0,221	0,464	0,161	0,619	0,355	0,283	0,240	0,213
2003	0,465	0,160	0,619	0,348	0,277	0,233	0,203	0,440	0,152	0,591	0,337	0,268	0,226	0,198
2004	0,456	0,156	0,600	0,345	0,273	0,229	0,199	0,415	0,146	0,571	0,328	0,261	0,221	0,193
2005	0,461	0,160	0,618	0,348	0,279	0,238	0,212	0,418	0,150	0,576	0,335	0,271	0,233	0,211
2006	0,397	0,147	0,572	0,337	0,273	0,236	0,212	0,384	0,139	0,548	0,321	0,261	0,226	0,205
2007	0,406	0,149	0,578	0,331	0,267	0,230	0,205	0,376	0,141	0,551	0,319	0,260	0,226	0,205
Guatemala														
ENCOVI														
2000	0,474	0,193	0,672	0,376	0,309	0,276	0,260							
2006	0,489	0,187	0,679	0,383	0,313	0,278	0,257							
ENEI														
2002	0,580	0,206	0,731	0,404	0,331	0,297	0,286							
2003	0,563	0,189	0,700	0,389	0,316	0,280	0,268							
2004	0,512	0,178	0,666	0,373	0,301	0,267	0,255							
Honduras														
1992	0,522	0,185	0,671	0,372	0,304	0,269	0,251	0,456	0,163	0,604	0,347	0,282	0,245	0,223
1997	0,480	0,178	0,659	0,371	0,303	0,267	0,247	0,423	0,155	0,601	0,344	0,279	0,244	0,223
1999	0,509	0,179	0,660	0,368	0,294	0,252	0,225	0,465	0,165	0,622	0,353	0,280	0,236	0,206
2001	0,556	0,188	0,686	0,383	0,311	0,273	0,252	0,517	0,175	0,660	0,371	0,299	0,258	0,235
2002	0,553	0,191	0,693	0,384	0,312	0,275	0,255	0,534	0,180	0,674	0,374	0,300	0,258	0,233
2003	0,592	0,206	0,725	0,396	0,325	0,292	0,277	0,553	0,189	0,696	0,388	0,317	0,281	0,264
2004	0,606	0,209	0,730	0,401	0,328	0,293	0,276	0,489	0,166	0,634	0,362	0,286	0,240	0,208
2005	0,596	0,216	0,747	0,405	0,333	0,299	0,284	0,509	0,176	0,662	0,374	0,301	0,262	0,240
2006	0,498	0,181	0,672	0,378	0,304	0,264	0,241	0,496	0,170	0,655	0,371	0,298	0,257	0,234
2007	0,593	0,203	0,721	0,399	0,323	0,284	0,263	0,477	0,180	0,634	0,361	0,293	0,259	0,243
Jamaica														
1990	0,620	0,199	0,728	0,407	0,318	0,266	0,230							
1996	0,730	0,278	0,850	0,495	0,433	0,428	0,469	0,390	0,160	0,570	0,339	0,283	0,253	0,237
1999	0,611	0,202	0,705	0,396	0,320	0,282	0,268	0,375	0,134	0,510	0,309	0,251	0,214	0,188
2001	0,725	0,223	0,779	0,431	0,334	0,277	0,240	0,428	0,152	0,566	0,337	0,273	0,233	0,206
2002	0,610	0,205	0,749	0,419	0,345	0,316	0,318	0,376	0,139	0,527	0,310	0,255	0,223	0,202

Cuadro A17 (continuación)

	Ingreso per cápita de los hogares							Ingreso oficial						
				DER							DER			
	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00
México														
1989	0,450	0,175	0,648	0,364	0,297	0,262	0,244							
1992	0,485	0,193	0,677	0,373	0,309	0,276	0,259	0,435	0,175	0,629	0,360	0,298	0,267	0,251
1996	0,509	0,189	0,684	0,378	0,307	0,271	0,249	0,438	0,173	0,626	0,358	0,293	0,260	0,243
1998	0,488	0,184	0,668	0,371	0,301	0,264	0,243	0,462	0,179	0,649	0,365	0,301	0,268	0,250
2000	0,488	0,188	0,674	0,369	0,305	0,272	0,253	0,449	0,184	0,652	0,366	0,302	0,271	0,254
2002	0,454	0,177	0,638	0,362	0,294	0,258	0,237	0,425	0,168	0,610	0,350	0,288	0,256	0,238
2004	0,446	0,173	0,632	0,355	0,289	0,256	0,237	0,411	0,164	0,604	0,346	0,285	0,252	0,234
2005	0,445	0,170	0,633	0,358	0,291	0,255	0,236	0,408	0,162	0,604	0,346	0,283	0,250	0,231
2006	0,436	0,169	0,621	0,353	0,287	0,251	0,231	0,400	0,160	0,589	0,339	0,279	0,248	0,229
2008	0,446	0,169	0,626	0,354	0,286	0,250	0,228	0,421	0,162	0,600	0,341	0,280	0,248	0,229
Nicaragua														
1993	0,557	0,196	0,705	0,393	0,320	0,281	0,260	0,433	0,166	0,613	0,351	0,290	0,258	0,239
1998	0,470	0,183	0,667	0,378	0,307	0,270	0,248	0,374	0,147	0,559	0,329	0,272	0,240	0,221
2001	0,463	0,171	0,626	0,354	0,288	0,252	0,232	0,361	0,131	0,508	0,303	0,249	0,218	0,197
2005	0,455	0,175	0,645	0,373	0,305	0,270	0,250	0,360	0,132	0,504	0,302	0,250	0,220	0,201
Panamá														
1989	0,564	0,191	0,693	0,389	0,315	0,277	0,263	0,564	0,191	0,693	0,389	0,315	0,277	0,263
1991	0,577	0,194	0,698	0,392	0,320	0,285	0,275	0,577	0,194	0,698	0,392	0,320	0,285	0,275
1995	0,545	0,192	0,692	0,385	0,306	0,262	0,233	0,545	0,192	0,692	0,385	0,306	0,262	0,233
1997	0,575	0,201	0,711	0,391	0,318	0,281	0,265	0,575	0,201	0,711	0,391	0,318	0,281	0,265
1998	0,544	0,195	0,695	0,384	0,306	0,263	0,236	0,544	0,195	0,695	0,384	0,306	0,263	0,236
2001	0,578	0,197	0,712	0,400	0,326	0,291	0,283	0,578	0,197	0,712	0,400	0,326	0,291	0,283
2002	0,581	0,201	0,714	0,399	0,326	0,289	0,270	0,581	0,201	0,714	0,399	0,326	0,289	0,270
2003	0,572	0,200	0,709	0,393	0,320	0,285	0,268	0,572	0,200	0,709	0,393	0,320	0,285	0,268
2004	0,567	0,196	0,695	0,384	0,309	0,268	0,243	0,567	0,196	0,695	0,384	0,309	0,268	0,243
2005	0,559	0,190	0,679	0,376	0,303	0,263	0,237	0,559	0,190	0,679	0,376	0,303	0,263	0,237
2006	0,553	0,192	0,691	0,381	0,309	0,273	0,253	0,553	0,192	0,691	0,381	0,309	0,273	0,253
Paraguay														
1995	0,569	0,209	0,729	0,398	0,329	0,297	0,283	0,497	0,186	0,679	0,370	0,306	0,273	0,255
1997	0,638	0,204	0,728	0,412	0,340	0,305	0,291	0,519	0,177	0,659	0,372	0,301	0,262	0,239
1999	0,554	0,197	0,709	0,394	0,319	0,284	0,269	0,477	0,182	0,661	0,369	0,300	0,264	0,243
2001	0,512	0,194	0,698	0,394	0,320	0,282	0,264	0,467	0,179	0,657	0,374	0,305	0,269	0,251
2002	0,539	0,193	0,705	0,392	0,318	0,280	0,259	0,485	0,182	0,659	0,374	0,305	0,267	0,245
2003	0,522	0,204	0,704	0,391	0,322	0,288	0,271	0,482	0,190	0,675	0,378	0,311	0,277	0,259
2004	0,479	0,185	0,665	0,379	0,310	0,275	0,257	0,441	0,175	0,636	0,364	0,300	0,268	0,249
2005	0,476	0,179	0,651	0,371	0,301	0,262	0,239	0,440	0,169	0,620	0,350	0,285	0,251	0,231
2006	0,481	0,183	0,669	0,378	0,309	0,274	0,254	0,444	0,176	0,644	0,367	0,301	0,268	0,248
2007	0,452	0,176	0,653	0,372	0,302	0,264	0,242	0,428	0,168	0,630	0,362	0,295	0,259	0,238
2008	0,463	0,174	0,645	0,362	0,296	0,261	0,241	0,434	0,169	0,623	0,355	0,292	0,260	0,242
Perú														
ENAH0 1														
1997	0,513	0,181	0,671	0,381	0,309	0,268	0,244	0,348	0,125	0,498	0,299	0,244	0,211	0,188
1998	0,518	0,197	0,698	0,391	0,318	0,280	0,259	0,350	0,128	0,502	0,300	0,246	0,214	0,193

Cuadro A17 (continuación)

	Ingreso per cápita de los hogares							Ingreso oficial						
				DER							DER			
	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00	Wolfson	EGR (2)	EGR (3)	0,25	0,50	0,75	1,00
1999	0,522	0,192	0,689	0,378	0,311	0,277	0,257	0,357	0,135	0,513	0,309	0,254	0,222	0,202
2000	0,457	0,158	0,608	0,351	0,279	0,236	0,207	0,301	0,110	0,442	0,273	0,228	0,202	0,184
ENAH0 2														
2001	0,483	0,177	0,654	0,367	0,297	0,259	0,236	0,331	0,000	0,489	0,292	0,241	0,211	0,191
2002	0,487	0,184	0,672	0,382	0,311	0,273	0,250	0,345	0,131	0,512	0,302	0,251	0,222	0,202
ENAH0 3														
2003	0,500	0,195	0,687	0,378	0,315	0,284	0,267	0,342	0,124	0,488	0,287	0,239	0,210	0,191
2004	0,446	0,161	0,608	0,349	0,284	0,247	0,224	0,311	0,115	0,457	0,279	0,232	0,204	0,186
2005	0,448	0,166	0,623	0,353	0,285	0,247	0,222	0,308	0,113	0,458	0,281	0,234	0,206	0,187
2006	0,452	0,163	0,615	0,348	0,284	0,247	0,223	0,321	0,116	0,468	0,284	0,235	0,207	0,188
2007	0,455	0,162	0,617	0,348	0,282	0,245	0,220	0,315	0,114	0,459	0,279	0,231	0,201	0,181
Uruguay														
Urbano														
1989	0,366	0,130	0,523	0,311	0,252	0,217	0,193	0,337	0,118	0,486	0,294	0,240	0,207	0,184
1992	0,374	0,129	0,522	0,308	0,248	0,211	0,186	0,347	0,121	0,493	0,296	0,240	0,205	0,181
1995	0,385	0,133	0,528	0,310	0,250	0,212	0,186	0,356	0,121	0,497	0,295	0,239	0,203	0,178
1996	0,388	0,135	0,534	0,312	0,251	0,213	0,187	0,355	0,124	0,499	0,297	0,240	0,204	0,179
1997	0,389	0,135	0,532	0,311	0,251	0,214	0,188	0,363	0,125	0,505	0,299	0,242	0,207	0,182
1998	0,401	0,140	0,550	0,320	0,257	0,218	0,191	0,380	0,131	0,525	0,309	0,249	0,212	0,186
2000	0,405	0,140	0,551	0,320	0,257	0,219	0,192	0,383	0,132	0,527	0,310	0,251	0,215	0,191
2001	0,427	0,147	0,563	0,325	0,263	0,225	0,200	0,388	0,134	0,528	0,310	0,251	0,215	0,190
2002	0,430	0,150	0,569	0,330	0,266	0,229	0,204	0,399	0,138	0,538	0,315	0,255	0,219	0,194
2003	0,417	0,148	0,562	0,325	0,265	0,230	0,207	0,386	0,135	0,526	0,310	0,252	0,218	0,195
2004	0,434	0,153	0,578	0,332	0,270	0,234	0,211	0,397	0,137	0,537	0,316	0,256	0,220	0,196
2005	0,416	0,147	0,563	0,326	0,264	0,227	0,203	0,383	0,131	0,525	0,309	0,250	0,213	0,187
Nacional														
2006	0,434	0,153	0,580	0,334	0,271	0,235	0,211	0,391	0,138	0,534	0,315	0,257	0,222	0,200
2007	0,444	0,155	0,590	0,337	0,274	0,237	0,213	0,399	0,140	0,542	0,316	0,258	0,223	0,200
2008	0,409	0,145	0,556	0,323	0,262	0,226	0,203	0,368	0,130	0,510	0,302	0,246	0,212	0,189
Venezuela (Rep. Bolivariana de)														
1989	0,376	0,131	0,527	0,318	0,265	0,243	0,247	0,366	0,129	0,515	0,315	0,269	0,253	0,270
1992	0,365	0,128	0,511	0,315	0,259	0,223	0,199	0,361	0,127	0,509	0,317	0,262	0,227	0,204
1995	0,424	0,150	0,580	0,337	0,272	0,235	0,213	0,402	0,148	0,573	0,328	0,268	0,236	0,218
1998	0,433	0,152	0,588	0,338	0,271	0,233	0,209	0,412	0,145	0,566	0,331	0,269	0,236	0,220
1999	0,426	0,151	0,585	0,337	0,272	0,234	0,212	0,418	0,150	0,583	0,335	0,274	0,245	0,239
2000	0,408	0,140	0,547	0,320	0,259	0,222	0,199	0,397	0,137	0,539	0,317	0,256	0,221	0,199
2001	0,432	0,152	0,579	0,334	0,270	0,234	0,212	0,428	0,150	0,574	0,331	0,270	0,239	0,226
2002	0,446	0,156	0,593	0,340	0,274	0,237	0,219	0,442	0,156	0,593	0,343	0,278	0,243	0,229
2003	0,430	0,149	0,575	0,332	0,267	0,229	0,207	0,428	0,149	0,574	0,332	0,269	0,234	0,216
2004	0,418	0,145	0,565	0,328	0,264	0,228	0,209	0,411	0,144	0,557	0,323	0,262	0,227	0,206
2005	0,422	0,147	0,587	0,339	0,273	0,235	0,211	0,430	0,149	0,592	0,346	0,288	0,266	0,273
2006	0,389	0,136	0,537	0,314	0,254	0,217	0,192							

Nota: EGR se refiere a Esteban, Gradín y Ray (1999).

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

Cuadro A18 América Latina y el Caribe (22 países). Índice de gini para la distribución de sueldos y salarios

País	Año	Salario por hora en trabajo principal				
		Hombres de 25 a 55 años de edad				
		Total	Educación			Total
		Baja	Media	Alta		
Argentina	2009	40,5	38,1	34,5	35,0	35,5
Belice	1999	50,1	50,1	50,6	38,4	32,2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2007	60,1	60,9	71,3	47,9	49,5
Brasil	2008	52,4	52,0	40,3	43,8	49,4
Chile	2006	53,7	52,6	42,0	44,1	50,4
Colombia	2006	56,4	54,3	39,5	43,4	49,6
Costa Rica	2009	45,6	44,9	34,8	36,8	41,0
Ecuador	2008	56,0	56,2	47,5	55,5	53,6
El Salvador	2005	46,7	45,6	41,4	39,1	40,0
Guatemala	2006	53,0	53,3	46,2	41,0	42,1
Haití	2001	71,0	69,2	65,1	63,4	62,8
Jamaica	2002	44,9	48,1	36,1	49,3	30,9
Honduras	2007	52,9	50,9	46,4	43,2	39,1
México	2008	54,1	53,2	45,3	43,6	53,4
Nicaragua	2005	52,0	55,2	49,7	40,4	54,5
Panamá	2006	50,5	49,3	44,2	37,6	47,3
Paraguay	2008	53,5	51,8	52,6	46,4	43,1
Perú	2007	55,0	52,1	48,3	45,7	49,5
República Dominicana	2007	45,2	43,4	39,9	39,0	40,7
Suriname	1999	45,1	42,7	37,1	42,6	37,7
Uruguay	2006	49,4	49,0	39,2	43,8	48,5
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	2006	38,0	35,6	32,4	32,1	34,3

Nota: Educación baja de 0 a 8 años de educación; media de 9 a 13 años de educación; alta más de 13 años de educación.

Fuente: Base de datos socioeconómicas para América Latina y el Caribe (SEDLAC) (CEDLAS y Banco Mundial) (2010).

Cuadro A19 América Latina y el Caribe (23 países). Coeficiente de gini del ingreso per cápita. Año más actual.

País	CEPALSTAT		CEDLAS (2010)	
	Año	Gini	Año	Gini
Argentina	2006	0,519	2009	0,458
Belice	1999	0,529
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2007	0,565	2007	0,572
Brasil	2008	0,594	2008	0,542
Chile	2006	0,522	2006	0,518
Colombia	2005	0,584	2006	0,583
Costa Rica	2008	0,473	2009	0,502
Ecuador	2008	0,504	2006	0,535
El Salvador	2004	0,493	2007	0,469
Guatemala	2006	0,585	2006	0,544
Guyana	1992-1993	0,519
Haití	2001	0,592
Honduras	2007	0,580	2007	0,573
Jamaica	2002	0,599
México	2008	0,515	2008	0,505
Nicaragua	2005	0,532	2005	0,523
Panamá	2008	0,524	2006	0,549
Paraguay	2008	0,527	2008	0,519
Perú	2008	0,476	2008	0,480
República Dominicana	2008	0,550	2007	0,483
Suriname	1999	0,616
Uruguay	2008	0,445	2008	0,445
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	2008	0,412	2006	0,435

Nota: La diferencia en el coeficiente de gini para un país, en un mismo año, entre las dos fuentes se refiere básicamente a dos razones: a) uso de distinta fuente de datos (encuesta); y b) a la forma de construir el ingreso.

Fuente: CEPALSTAT (2010) y SEDLAC (2010).



ISBN 978-9968-794-53-4



9 789968 794534

América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo y esa característica constituye un obstáculo mayor para reducir la pobreza, avanzar en el desarrollo humano, y para ampliar las libertades y opciones con las que las personas cuentan a lo largo de sus vidas.

La persistencia de la desigualdad, acompañada de una baja movilidad social, ha llevado a la región a caer en una “trampa de desigualdad”, un círculo vicioso difícil de romper. ¿Cómo podemos acabar con esta situación? ¿Qué políticas públicas se pueden diseñar para evitar que la desigualdad se siga transmitiendo de una generación a otra? ¿Por qué el sistema político y los mecanismos de redistribución no han sido eficaces en revertir este patrón?

Este primer Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010 propone respuestas a estas preguntas sobre la base de una convicción fundamental: reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe es posible. Más aún, implementar las políticas necesarias para hacerlo es indispensable para poder luchar efectivamente contra la pobreza.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sostiene que la igualdad importa en el espacio de las libertades efectivas, de la ampliación de las opciones de vida realmente disponibles, para que todos podamos elegir con autonomía.

Con una perspectiva de desarrollo humano y siguiendo la tradición del pensamiento del PNUD desde 1990, este primer Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010, *Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad* busca entender el fenómeno de la desigualdad y convertirse en un instrumento útil para elaborar propuestas de política específicas, que se adapten al entorno de cada país. Desde estas páginas se hace un llamado para romper el histórico círculo vicioso de alta desigualdad, mediante la aplicación de medidas concretas y efectivas. El Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010 del PNUD quiere ser, en definitiva, una convocatoria a actuar hoy sobre el futuro.

Con el auspicio de:



Santillana